

Fecha: 13/04/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Con ojos latinos
Tres fotógrafos latinoamericanos de ascendencia japonesa presentan una mirada insólita de Tokio en la exposición en línea Nippon America. **CULTURA (PÁG. 16)**

Fenómeno auténtico
Chloé Zhao, directora de "Nomadland", cinta que se estrena el jueves en México, valora más ser genuina que los premios logrados. **GENTE**

FUEGO EN TEPOZTLÁN

Un incendio que inició el domingo avanza hacia El Tepozteco. Unos 150 brigadistas buscaban ayer controlar el fuego que ha consumido 50 hectáreas. **PÁGINA 2**



MARTES 13 / ABRIL / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,963 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Con la exhibición de un ataúd y mantas que amenazan al presidente del INE, Lorenzo Córdova, y al consejero Ciro Murayama, Salgado mantiene un plantón afuera del Instituto.

Amenazan a consejeros

ÉRIKA HERNÁNDEZ Y GUADALUPE IRIZAR

La dirigencia nacional de Morena y el aspirante a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, subieron su presión sobre los consejeros del INE. Salgado amenazó con buscar en sus casas a los consejeros que voten en contra de su candidatura y amagó directamente al titular del Instituto, Lorenzo Córdova, con protestar en su domicilio. "Si no se reivindican, los vamos hallar a los siete, los vamos a buscar. ¿No le gustará al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? Cómo está su casita de lámina negra, que cuando llueve gotea y se moja su cuerpo, cabroncito", lanzó

Salgado ante simpatizantes afuera de la sede del INE. Los consejeros electorales deben votar hoy sobre la legalidad de la candidatura de Salgado, luego de que el Tribunal Electoral federal les pidiera aclarar la gravedad de la sanción que merece por no haber reportado sus gastos de precampaña. Los morenistas fortalecieron su protesta con militantes provenientes de Guerrero, Michoacán, Edomex y la Ciudad de México. El presidente de Morena, Mario Delgado, también en el mítin callejero, dijo que si el INE inhabilita a Salgado "reventaría" la democracia. "Si el INE se sostiene es que ellos estarían reventando la democracia en México, estarían en contra del pue-

blo de México. No por un pretexto administrativo se va a sacar a alguien de la boleta, y de quién estamos hablando, de un candidato que tiene más del 50 por ciento de las preferencias, y de Michoacán, que tiene ventaja del 45 por ciento", advirtió. En su conferencia matutina, el Presidente López Obrador acusó que las autoridades electorales no han actuado con rectitud. "Ustedes saben, nosotros tememos diferencias con autoridades que todavía tienen que ver con lo electoral, diferencias que vienen de lejos, porque consideramos que no han actuado con rectitud y se han sometido a grupos de intereses creados, políticos y económicos, y lo saben bien".

Proponen en Trife acotar mayorías en el Congreso

GUADALUPE IRIZAR

El magistrado Felipe Fuentes propuso que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avale el acuerdo promovido por el INE de acotar la mayoría parlamentaria que surja de la votación del 6 de junio próximo. Al difundir la propuesta de resolución sobre el tema de la sobrerrepresentación en el Congreso que deberá discutirse mañana, Fuentes planteó apoyar el acuerdo adoptado por el INE el pasado 19 de marzo. Dicho acuerdo propone aplicar el concepto de "afiliación efectiva" entre los candidatos que compitan por un cargo en San Lázaro, de tal forma que una fuerza política no sobrepase el límite constitucional del 8% de sobrerrepresentación.

La iniciativa del INE busca que la fórmula de asignación de las curules por el principio de representación proporcional, una vez conocidos los resultados de la elección, se evite que un candidato registrado por un partido se incorpore a un grupo parlamentario diferente del que ganó y con eso el partido mayoritario pueda ampliar aún más su bloque de diputados. Para el INE esa mayoría es artificial y no estaría respaldada en votos. Considera que partidos encontraron, a través de las coaliciones, la manera de construir "mayorías artificiales", al "esconder" a candidatos ganadores por mayoría relativa en los partidos minoritarios de su coalición. Las reglas buscan evitar un escenario como el de 2018,

Vetaría AMLO Presupuesto

El Presidente advirtió que de perder la mayoría en el Congreso, vetaría el Presupuesto de Egresos si la oposición intenta eliminar sus programas sociales. "Para que no estén pensando que me voy a quedar con los brazos cruzados. Y es legal lo que estoy planeando", dijo ayer. Recordó que siendo Jefe de Gobierno de la CDMX la oposición intentó que se focalizara la ayuda a adultos mayores sólo a los pobres. "Ya pasó y veté el presupuesto", recordó. donde los partidos de la coalición Morena-PT-PES obtuvieron 308 escaños de la Cámara, esto es, 61.6 por ciento del total. Sin embargo, la suma de su votación representó el 45.9%.

Irregularidades superarían mil mdp

Acecha 4T a Medina

Denuncia la UIF a ex Gobernador de NL por lavado de dinero y evasión fiscal

REFORMA / STAFF

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) tiene en la mira al ex Gobernador priista Rodrigo Medina y a su familia, y ya presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) la primera de varias denuncias por los delitos de lavado de dinero y evasión fiscal, que podrían superar los mil millones de pesos. Según información a la que REFORMA tuvo acceso, la UIF, a cargo de Santiago Nieto, detectó una red de empresas para hacer triangulaciones millonarias, depósitos en efectivo entre cuentas bancarias y empresas fachada, inversiones en fondos extranjeros y envío de recursos a cuentas en Alemania, Suiza, Argentina y Emiratos Arabes Unidos. La autocompra de un terreno en Saltillo, la adquisición de predios de sus "compadres" para instalar la planta de Kia en Pesquería, y la adjudicación de un contrato por más de mil 600 millones de pesos para aplanar los terrenos son parte de las operaciones bajo la lupa. Además del ex Gobernador, cuyo sexenio fue del 2009 al 2015, entre los señalados están su padre, Humberto Medina Ainslie, y sus hermanos Humberto y Alejandro.

EN DOS FRENTES

La UIF está actuando en dos frentes contra el ex Gobernador de NL y su familia: los denunció penalmente ante la FGR por una autocompra de un predio en Saltillo, y los investiga por la triangulación de mil mdp, que terminaron en el extranjero.

FAMILIA MEDINA



Rodrigo Medina
de la Cruz, Gobernador de NL (2009-2015)



Humberto Medina Ainslie
Papá



Alejandro Hermano



Humberto Hermano

AUTOCOMPRAS 2013

La UIF denunció ante la FGR a Rodrigo Medina y a sus familiares por lavado de dinero y evasión fiscal por la autocompra de un predio de 92 millones de pesos vía su empresa Multi Terrenos en Saltillo.



TRIANGULACIÓN 2013-17

De acuerdo con la UIF, los Medina armaron una red de empresas para triangular unos mil millones de pesos, justo cuando el Estado realizaba obras para instalar la planta Kia en Pesquería.



DESTINO DEL DINERO

Los manejos y triangulaciones llevaron los recursos a destinos extranjeros como: **Alemania, Suiza, Argentina y Emiratos Árabes.**

milia por haber armado una red de empresas de todo tipo para triangular cerca de mil millones de pesos entre el 2013 y el 2017. Estas triangulaciones ocurrieron tras la compra de terrenos que hizo el Gobierno estatal para la instalación de la planta de Kia en Pesquería y del otorgamiento de un contrato de más de mil 600 millones de pesos para desmontar y aplanar esos predios. La UIF encontró que las empresas clave en este entramado son Inmobiliaria Galord, creada por Bernardo Castellón Gómez y Juan Manuel García Cañamar, y Proyectos Inmo-

biliarios Olimpia, propiedad de Dimitri Hadjópulos. Castellón, García y Hadjópulos son amigos cercanos del ex Gobernador, señalados por algunas personas como sus compadres. La UIF también investiga a otros ex funcionarios de la Administración de Medina, como Adrián de la Garza, ex Procurador en el sexenio del priista y actual candidato a la Gubernatura del PRI-PRD, y Francisco Cienfuegos, ex coordinación de Comunicación y aspirante de la misma coalición a la Alcaldía de Monterrey.

CON INFORMACIÓN DE MIRNA RAMOS

CRECEN OFICINAS VACÍAS

La prolongada pandemia ha agravado la crisis del mercado de oficinas en la Ciudad de México:

3.2 millones de m² están vacíos según la Consultora Solili

21% de los 11.3 millones de m² disponibles en CDMX

LOS METROS SIN INQUILINO EQUIVALEN A:

- 50.7 veces** el Zócalo de la Ciudad de México
- 52.7 veces** el área rentable de Torre Reforma
- 88 veces** el área de oficinas de Torre Chapultepec Uno R 509



PUDIERON EVITARSE 190 MIL MUERTOS

NATALIA VITELA

Si México hubiera tenido un manejo más eficiente del Covid, se habrían evitado unas 190 mil muertes por todas las causas en 2020, concluye un estudio del Institute for Global Health Sciences.

Señala, por ejemplo, desigualdades en el acceso a pruebas y atención médica, una gran variación en la calidad de la atención y una carga muy desigual de la enfermedad entre regiones y grupos sociales. Destaca que las proyecciones del Gobierno fueron demasiado optimistas, infundadas y llevaron a una planificación deficiente. "Una buena gobernanza implica la formulación y aplicación de políticas en beneficio del público. Necesita de fortaleza institucional y liderazgo eficaz... a la inversa, un liderazgo deficiente e instituciones debilitadas son, obviamente, una mala combinación; desafortunadamente, México es un ejemplo de ello", establece el estudio.

PÁGINA 13



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **2,281,840** CASOS CONFIRMADOS **209,702** MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

REGISTRAN APLICACIÓN DE VACUNA

Toluca.— Ayer inició la aplicación de la segunda dosis para mayores de 60 años de la vacuna contra Covid en la capital mexicana, donde los inmunizados pusieron especial atención en la jeringa y en muchos casos sus acompañantes tomaron fotos y video de la inyección. | A19 |



PODCE/AURORA/EL UNIVERSAL

MÉXICO PUDO EVITAR 190 MIL MUERTES: OMS | NACIÓN | A8

Accepta Marx Arriaga que hay carga política en los libros de texto

No son un material neutro, responden a "un proceso histórico y a una situación clara", afirma; el ce Historia siempre ha sido controversial: expertos

TERESA MORENO Y ALEXIS ORTIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), sostuvo que los libros de texto gratuitos no son materiales neutros, sino que responden "a un proceso histórico y situación clara", y deberán entenderse de acuerdo con las posturas políticas del momento.

Indicó que quien los diseña debe entender que se relacionan

con la toma de decisiones, "como en la reflexión ética que se está desarrollando a través del Estado para plantear los valores que guíen el comportamiento de la ciudadanía".

El 23 de marzo, en una sesión de capacitación virtual a los voluntarios que participaron en los procesos de elaboración de los libros para el ciclo 2020-2021, indicó: "Uno pensaría que todo lo que aparece en el libro es el conocimiento que tiene el ser humano a través de un proceso enciclopédico,

MARX ARRIAGA
Director de Materiales Educativos de la SEP

"El libro no es una situación neutra, se toman decisiones que afectan en la construcción de la identidad nacional"

[que] todos los saberes se vierten en él, pero no es así".

Advirtió que "dependiendo del contexto histórico y político del Estado va afinzando, a través de sus políticas públicas en la educación, cuáles son los conceptos que socialmente se entienden como verdaderos".

Expertos indican que el libro de Historia siempre ha sido el que más controversia ha generado e indican que el debate debe ser técnico-pedagógico y no político-ideológico.

| A6 Y A30 |

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

Félix Salgado: se murió Lorenzo Córdova

Advierte que buscará a consejeros electorales para encararlos; dichos ameritan cárcel, asegura Cossío Díaz

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras advertir que buscará a los consejeros electorales que votaron por retirarle la candidatura al gobierno de Guerrero para encararlos, el aspirante de Morena, Félix Salgado Macedonio, afirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE) y su consejero presidente, Lorenzo Córdova, han muerto.

En la víspera de la sesión extraordinaria del INE, que se realizará hoy a las 18:00 horas para valorar su caso, arengó: "Se murió el INE, se murió Lorenzo".

Exconsejeros electorales calificaron de inaceptables las amenazas y el ministro en jefe José Ramón Cossío afirmó que tales dichos ameritan cárcel.

NACIÓN | A4

AVENTAJA MAURICIO KURI EN QUERÉTARO

Mauricio Kuri, del PAN, supera por 19 puntos a la morenista Cella Maya, en encuesta de vivienda de EL UNIVERSAL/Buendía&Márquez | A14 |

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Querétaro, ¿por cuál candidato votaría usted?

Mauricio Kuri González del PAN-QL **49**

Cella Maya García de Morena **30**

Abigail Arreolondo Ramos del PRI **11**

NOTA: Preferencia efectiva, eliminando 2% de su respuesta

Ratifica tribunal resolución del INE

Confirma acuerdo para evitar la sobrerrepresentación

ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación perfila confirmar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), impugnado por Morena, con el que fijó los criterios para la asignación de curules y evitar la sobrerrepresentación en la Cámara Baja.

En su proyecto de sentencia, que será debatido en la sesión del miércoles, el magistrado ponente Felipe Fuentes Barrera estableció que los lineamientos del INE no regulan a favor de un partido.

| NACIÓN | A5

ESPECTÁCULOS



CORTESÍA

ABUELOS YOUTUBERS

La pandemia propició la llegada a la plataforma de generadores de contenido de la tercera edad. | A25 |

UD



Criticado en el fútbol femenino

Tras dar a entender que el balompié no es un "juego de Barbies", Carlos Salcedo es fustigado por jugadores. | B1 |

IMAGOT

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Carlos Lorete de Mola
 - A2 Valeria Moy
 - A2 Roberto Rock
 - A6 Hector de Mauléon
 - A8 Jorge Buendía
 - A9 Salvador García Soto
 - A10 Catalina Pérez Correa
 - A11 Margarita Luna Ramos
- CARTERA**
- A22 Javier Tejada Donde
 - A22 Mario Maldonado



LUIS CÁRDENAS

"Veo a un Presidente cada vez más enojado, rascible frente a la realidad que, recha, no se acomoda a sus caprichos"

| A7 |

\$20.61
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 27766, CDMX, 40 págs.



Ven a Laguna Verde cerca de la obsolescencia

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La central nuclear eléctrica de Laguna Verde, Veracruz, trabaja con tecnología de más de 30 años, por lo que se requiere modernizar el equipo o se corre el riesgo de llegar a un "estado de obsolescencia" que puede pro-

vocar la suspensión de su operación y perder la licencia de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguarda.

El Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares informó que hay recursos para actualizar el equipo; sin embargo, no se han ejercido.

| CARTERA | 21

FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"No hay problema si ganan nuestros opositores y tienen mayoría en el Congreso (...) nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto"

| A2 |



BRUNO FERRAZ/EL UNIVERSAL

\$69 por 1 mes **Infórmate en el periódico más objetivo de México**



SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL. Mensualidad Digital Plus. Primeros 6 meses, después \$99 por mes





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 13 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13191 // Precio 10 pesos

México enviará más tropas para reforzar su frontera: EU



▲ Un migrante guatemalteco se arrodilla y ora después de que fue detenido con su familia por la Patrulla Fronteriza tras cruzar el río Bravo a la altura de Roma, Texas. Más de 172 mil indocumentados

fueron aprehendidos en marzo en zonas limítrofes de Estados Unidos y México, lo que representa un alza de 71 por ciento en un mes y la cifra más elevada en 15 años. Foto Afp

● “Igual convenio con Guatemala y Honduras para frenar la creciente migración”, asegura

● SRE: seguirá el actual despliegue con base en una estrategia nacional

● Evita ahondar si existe o no el pacto divulgado por el gobierno de Biden

AGENCIAS Y EMIR OLIVARES ALONSO/P3

SHCP: la deuda, en los límites aprobados por el Congreso

● No tuvo que contratar nuevos créditos en 2020 para enfrentar la pandemia

● Se han refinanciado 10 mil mdd de débito externo y 408 mil mdp del interno

ISRAEL RODRÍGUEZ/P18

Félix Salgado: “sé dónde vive Lorenzo y lo vamos a buscar”

● Con parodias fúnebres, el guerrerense escala amenazas al INE para que devuelva su candidatura

ALONSO URRUTIA/P4

Gremio minero: revive la JFCA embate contra Gómez Urrutia

● “Emite laudo ilegal en el que se señala que el dirigente adeuda 54 mdd”

● “Contraviene fallo de tribunal; complicidad de Luisa María Alcalde”

NÉSTOR JIMÉNEZ/P7

“Difiero del ente electoral porque se ha plegado a intereses creados”

AMLO: no pretendo someter al INE, sino que el voto sea libre

● “Si opositores ganan no será fácil que quiten gasto o planes sociales”

● “Nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene la facultad de veto”

● “La realidad ya dejó atrás que la tv infle a candidatos como detergente”

● Perfila el TEPJF validar el acuerdo de acotar la asignación de plurinominales

ROBERTO GARDUÑO, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA/P4 Y 5

Rayuela

La Secretaría del Trabajo parece empeñada en revivir casos ya vistos y sentenciados. Moderna y chafa versión de Kramer vs Kramer.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1483 días 1430 días



7 502228 390008

Comienza aplicación de segundas dosis en CDMX



▲ Cientos de personas mayores de 60 años de la alcaldía Magdalena Contreras llegaron desde temprano al Estadio Olímpico Universitario para

la aplicación de la segunda dosis de la vacuna AstraZeneca. Muchos no respetaron la letra y la hora que les correspondía. Foto Luis Castillo

● Se inmuniza a adultos mayores de cinco alcaldías en siete sedes

● El número de inoculados en el país se acerca a 12 millones: Ssa

● Llegan a 209 mil 702 los decesos y a 2 millones 281 mil 840 los contagios

LAURA GÓMEZ, SANDRA HERNÁNDEZ, ALEJANDRO CRUZ Y ANGELES CRUZ / P 11 Y 28

Detuvo la FGR a 30 marinos acusados de 47 desapariciones

● Les imputan hechos ocurridos en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 2018

EDUARDO MURILLO / P 12

Cayeron más de 50% las visitas de turistas del exterior: Inegi

● Desplome de 67.9% en los ingresos anuales del sector por la pandemia

DORA VILLANUEVA / P 21

Fue el primer humano en orbitar la Tierra el 12 de abril de 1961

Festeja Rusia el 60 aniversario de la proeza espacial de Gagarin

● Con su hazaña comenzó en el mundo la era cósmica: Putin

● A la misión le dieron en esa época 50% de probabilidades de éxito

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / CIENCIAS

IMSS: 251 mil 977 empleos se generaron de enero a marzo

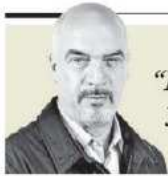
● Medida de forma anual al último mes, la pérdida de plazas es de 457 mil 234

DE LA REDACCIÓN / P 7

OPINIÓN: Magdalena Gómez 16 ● Francisco López Bárcenas 16 ● Luis Hernández Navarro 17 ● José Blanco 17

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 21

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 30



Carlos Puig
"Los güevos del Toro
y el baile de Mario
Delgado" - P. 2



Elisa Alanís
"Deslindarse de la
incitación a la violencia,
deber de Morena" - P. 2



Jorge Zepeda Patterson
"Decisión cruel e
incomprensible, dejar sin
vacuna a médicos" - P. 12

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de
última hora sobre
el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite
y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones
para frenar la
pandemia.



**PREGUNTAS
Y RESPUESTAS**



TIEMPO REAL
Mapa del avance
de la pandemia
en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,281,840** | FALLECIDOS: **209,702** | DOSIS APLICADAS: **11,703,164** | 12 DE ABRIL - 20:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

META 21 El guerrerense reparte insultos y advertencias a consejeros solo para aclarar después que, sea cual sea la votación hoy, regresará a Acapulco; Sánchez Cordero llama a todos a "mantener la legalidad"

Salgado amenaza... y se desdice; AMLO lanza un "ya basta" al INE

JOSÉ A. BELMONT Y LILIANA PADILLA

Con expresiones como "cabroncito" y "no le toques los güevos al Toro", el aspirante de Morena en Guerrero, Félix Salgado Macedonio, amenazó con

revelar la dirección de la casa del presidente del INE, Lorenzo Córdova, si no se le restituye su candidatura, aunque horas después se desdijo de las advertencias.

El presidente Andrés Manuel

López Obrador rechazó que haya campaña contra el INE, pero lanzó un "ya basta" sobre el instituto, y la titular de Segob, Olga Sánchez Cordero, llamó a todos a "mantener la legalidad". PÁGS. 6Y7

Acaban 14 años correístas

Ecuador, a la derecha con la victoria de Guillermo Lasso

DANIEL LOZANO / EL MUNDO - PÁGS. 22-23

Congreso de España

Empatará Sánchez su plan Marshall con las campañas

RAÚL PIÑA / EL MUNDO - PAG. 23



Reclusorio. Llegan al rescate del panista Lavalle

Los abogados Felipe Gómez Mont, José Zapata y Humberto Venegas acudieron a los juzgados del Reclusorio Norte con un cargamento de documentos destinados a la defensa de su cliente Jorge Luis Lavalle, ex senador panista en prisión preventiva por delitos asociados a Odebrecht. JAVIER RÍOS / PAG. 14



Premio Alfaguara. Quintana desmitifica la idea de madre como santa en Abismos

Por el bien de migrantes y niños, el despliegue militar fronterizo, asegura la SRE

ADYR CORRAL, EFE Y REUTERS

Joe Biden anunció un pacto con México, Honduras y Guatemala para resguardar con militares las fronteras. PÁGS. 10Y11

Cruces hacia EU

En un trimestre, 66% de los detenidos a lo largo de 2020

CECILIA RÍOS Y VANESSA JOB - PAG. 10-11

Caen 30 marinos por desaparición forzada en 2018 en Nuevo Laredo

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República ejecutó las órdenes de aprehensión con la colaboración de la Secretaría de Marina. PAG. 13

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El violador quiere sangre

Salgado Macedonio corroe cada vez más las imágenes de López Obrador y su partido. PAG. 7

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

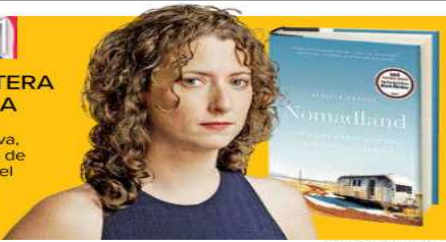
MARTES 13 DE ABRIL DE 2021 • AÑO CV TOMO II, NO. 37,841 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00

CAMINO AL OSCAR 2021

DE LA CARRETERA A LA PANTALLA

En entrevista exclusiva, Jessica Bruder habla de su libro *Nomadland*, el cual inspiró la cinta del mismo nombre.

FUNCION



Fotos: Cortesía Disney

ENFRENTA MONSTRUOS CON SU PROSA

Para Pilar Quintana, ganadora del Premio Alfaguara 2021, la literatura es una forma de sanar viejas heridas.

PRIMERA | PÁG. 22



Foto: Cortesía Carlos Zárate

TIEMPO FUERA

PELEA POR SU SUEÑO

Xcaret Ramírez, originaria de Texas, pero con raíces mexicanas, quiere ser la primera mujer ampayer de las Grandes Ligas.

ADRENALINA | PÁGS. 6 Y 7



Foto: Cortesía Xcaret Ramírez

PRESIDENTE NIEGA CAMPAÑA CONTRA EL INE

Usarían veto para defender programas

López Obrador advirtió que, de perder la mayoría en el Congreso, no permitirá que la oposición le quite presupuesto a los apoyos

FUTURO 21
LAS ELECCIONES + GRANDES EN LA HISTORIA
06 DE JUNIO

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que no será fácil quitarle la mayoría en el Congreso de la Unión, pero si llegara a perderla en los comicios del próximo 6 de junio y la oposición tratara de quitarle los recursos a sus programas sociales, recurrirá a su facultad de veto para garantizar el presupuesto.

"Que van a quitar los programas sociales porque es populismo, es paternalismo, no es tan fácil quitarnos el presupuesto, nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto", dijo.

En su conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo también negó que busque someter a las autoridades electorales y aseguró que su gobierno no comete fraudes ni *mapachertías*.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

El Presidente llamó a las autoridades electorales a dejar de simular ya que "siempre han estado al servicio de la antidemocracia".

"USO DE BIOMÉTRICOS ABRE PUERTA A LA DELINCUENCIA"

La creación de un padrón de usuarios de telefonía móvil con datos biométricos dejará expuestos a los ciudadanos ante la delincuencia, ya que en el país no existen herramientas de ciberseguridad necesarias para salvaguardar este tipo de información delicada, alertó Federico González, integrante del Instituto del

Derecho de las Telecomunicaciones (IDET).

Recordó el frustrado Registro Único de Usuarios de Telefonía Celular (Renaut), mismo que tuvo que ser cancelado porque terminó por ser un "directorio con chapa de oro" para el crimen.

— José de J. Guadarrama
DINERO | PÁGINA 7

ALERTAN POR ENERGÉTICOS MÁS CAROS

La reforma a la Ley de Hidrocarburos afectará la competencia, lo que pegará a los bolsillos de los consumidores, advierte la Cofece.

DINERO

CASTIGARÁN LLAMADAS DE BROMA

La Corte validó que se sancione a los titulares de las líneas de teléfono desde donde se hagan llamadas falsas a servicios de emergencia.

PRIMERA | PÁGINA 16

CON ERRORES, AVANZA LEY DE CONSULTA

Pese a omisiones y faltas de ortografía, comisiones del Senado aprobaron la reforma a la legislación sobre consulta popular.

PRIMERA | PÁGINA 2

EJECUTIVO NIEGA CAMBIOS AL VAPOR

Quitarán contenido neoliberal de los Libros de Texto Gratuitos

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que los Libros de Texto Gratuitos serán modificados para cambiar "la historia oficial contada por los neoliberales que manejaron al país", ya que dicho modelo económico fue un rotundo fracaso, aunque descartó que se vaya a caer en extremos, ya que no habrá verdades absolutas.

Entre los cambios que se harán destacan adiciones en rubros como civismo, ética, humanismo e historia de México, ya que es necesario "fortalecer la revolución de las conciencias", indicó.

El mandatario negó que las modificaciones se realicen *al vapor* y adelantó que, cuando estén listos, presentarán los cambios en la conferencia matutina.

PRIMERA | PÁGINA 4

ESCÁNDALOS PERSIGUEN A LARRAZÁBAL

El aspirante panista ha sido señalado por uso indebido de recursos.

PRIMERA | PÁGINA 16

30
elementos de la Semar fueron detenidos por desaparición forzada.
PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: AFP

En la frontera norte continúa la oleada de menores no acompañados y familias enteras que buscan ingresar a Estados Unidos.

PRIMERA | PÁGINA 20

BOOM MIGRANTE

PACTO ENTRE EU, MÉXICO, HONDURAS Y GUATEMALA

Aumentarán militares en fronteras

REUTERS

WASHINGTON.— El gobierno de Estados Unidos acordó con México, Honduras y Guatemala un mayor despliegue de soldados en sus respectivas fronteras, con el propósito de frenar la migración.

"México, Honduras y Guatemala han acordado hacer esto. Eso no sólo evitará que los traficantes, los contrabandistas y los cárteles se aprovechen de los niños de camino aquí, sino

PIDEN QUE FUNCIONARIOS CUIDEN NIÑOS

El gobierno de EU invitó a empleados de agencias como la NASA a atender a migrantes menores de edad en albergues.

PRIMERA | PÁGINA 20

también protegerá a esos niños (migrantes no acompañados)", dijo en una entrevista televisiva el asesor

de la Casa Blanca, Tyler Moran.

De acuerdo con las autoridades estadounidenses, México pactó mantener 10 mil soldados en su frontera, Honduras acordó el envío de siete mil soldados y Guatemala, mil 500.

Al respecto, la cancillería mexicana afirmó que el país mantendrá el despliegue ya existente de Fuerzas Federales en la zona fronteriza.

— Con información de Enrique Sánchez
PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Reuters

ESPAÑA MUDAN AULAS A LA PLAYA

En Cartagena, al sur de España, una escuela primaria implementó clases a la orilla del mar para evitar contagios de covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 9

LAS CIFRAS EN MÉXICO:
209,702 DECEOS 2,281,240 CONTAGIOS 11,703,164 VACUNADOS

PRIMERA PÁGINA 7



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13

15,155

EMBARAZADAS

se han contagiado de covid-19 durante la pandemia. Hasta el pasado 4 de abril, 328 habían muerto por la enfermedad.
PRIMERA | PÁGINA 7

COVID-19 LA DEJA SIN APOYO

Consuelo, de 87 años, perdió su tarjeta de Bienestar; por la pandemia, la reposición lleva un año detenida.
PRIMERA | PÁGINA 8



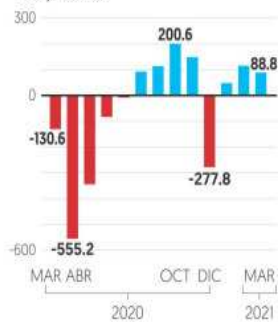
Foto: Especial



Registra empleo formal el mejor marzo en 3 años

Puestos de trabajo afiliados al IMSS

■ Variación mensual en miles de personas



Fuente: IMSS.

VACUNACIÓN. Se requiere que avance más para acelerar contratación

Durante el tercer mes del año se recuperaron 88 mil 771 empleos formales, lo que representó el mejor marzo desde 2018.

Según datos del IMSS, aunque es la mejor cifra de generación de empleos registrada para un marzo en tres años, aún existen 457 mil 234 puestos de trabajo formales menos que en marzo de 2020.

Expertos consultados por EL FINANCIERO coincidieron en que el reporte confirma una tenue recuperación del empleo y un débil

comportamiento de la economía y que, a pesar de que está en marcha, el plan de vacunación no ha hecho una diferencia para que las empresas tengan certeza y contraten personal.

Carlos Ramírez, investigador en Integralia, señaló que "...faltan actividades por reabrir en su totalidad y eso poco a poco se va a ir recuperando y se va a notar una mejoría del empleo en sectores de servicios muy afectados", sostuvo. —Zenyazen Flores / PÁG. 4

EMPIEZA CONSUMO A REPUNTAR

CRECIERON 6.5% LAS VENTAS DE LA ANTAD EL MES PASADO

El consumo empieza a recuperar terreno. En marzo las ventas de la ANTAD repuntaron 6.5 por ciento anual a tiendas comparables, y 8.8

por ciento a tiendas totales. Fue el mejor marzo desde 2018 y expertos aseguraron que, pese a que la base de comparación era compleja, ya

que en ese mes de 2020 se dieron las compras de pánico ante la llegada del Covid, fue mejor de lo esperado. —A. Rodríguez / PÁG. 20

SE PERFILO DESIGNACIÓN

Joe Biden nombraría a Ken Salazar como nuevo embajador en México. PÁG. 38

SI MORENA PIERDE MAYORÍA

AMLO dice que recurriría al veto si el presupuesto está en riesgo. PÁG. 35

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO

11 MILLONES 703 MIL 164
 VACUNAS APLICADAS AL 12 DE ABRIL

364 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

TEDROS ADHANOM, JEFE DE LA OMS

Aún lejos de terminar la pandemia por Covid-19. PÁG. 26

PÁG. 39 ENCUESTA ELECIONES 2021

EN CDMX MORENA ENCABEZA PREFERENCIAS PARA DIPUTADOS

Si hoy hubiera elecciones para diputados locales, ¿por cuál partido votaría usted? [% efectivo]



Porcentaje efectivo sin considerar un 25% de indefinidos.

Porcentaje que apoya a Morena si la persona entrevistada o un familiar en su hogar...



Entre paréntesis se reporta el porcentaje que representa de la muestra.

Fuente: EF, encuesta telefónica en CDMX con muestreo probabilístico a 600 adultos del 9 al 10 abril 2021.



AMENAZA SALGADO CON REVELAR DOMICILIOS DE CONSEJEROS

INE dice 'no se dejará amedrentar'. Félix Salgado Macedonio dijo que Morena impulsará juicio político contra siete consejeros. En un enérgico llamado, la Segob pidió mantener el respeto. PÁGS. 32 Y 33

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, DEFINICIÓN

Prevé el TEPJF validar los criterios del INE para evitar la sobrerrepresentación en Congreso. PÁG. 32

↑

¿Tienes un negocio?

Mantén las **#cortinasarriba**

con un crédito Oyster.

cortinasarriba.mx



Empresas y Negocios

CFE elevará sus tarifas domésticas para paliar sobrecostos de gas

• El desabasto elevó el precio del hidrocarburo; se busca trasladarlo a los recibos de manera dosificada: Martín Mendoza.

• PÁG. 24

\$50,000

millones adicionales tuvo que erogar la empresa por el aumento en los precios del combustible para generar electricidad.

Napito y sindicato se rehúsan a pagar deuda con mineros

• El senador buscará interponer un amparo ante el laudo de la Junta de Conciliación.

• PÁG. 25

En Primer Plano

Faltan 587,000 plazas para igualar a marzo de 2020

Empleo hila tres meses al alza; aún está lejos del nivel prepandemia

• La recuperación de puestos de trabajo formales ante el Seguro Social ha sido constante en el primer trimestre del 2021.

• Servicios a empresas y construcción, industrias con el menor ritmo de mejoría durante marzo.

Pilar Martínez

• PÁG. 4-5

Empresas y Negocios

Congreso debe rechazar cambios a ley de hidrocarburos

• Aprobarla elevaría precios de bienes y servicios en el sector.

• PÁG. 25

Finanzas y Dinero

SHCP revisará alcance de línea de crédito flexible del FMI

• México no usará por ahora Derechos Especiales de Giro.

• PÁG. 6

Analizaremos con Banxico en los próximos meses la posibilidad de ampliar el alcance de la línea".

Arturo Herrera, SECRETARIO DE HACIENDA.

Empresas y Negocios

Llegada de divisas liga segundo mes en contracción

• Recuperación de turismo, con signos negativos en febrero.

• PÁG. 26

799.1

mdd ingresaron al país por divisas turísticas, 66.1% menos que en 2020.

1'587

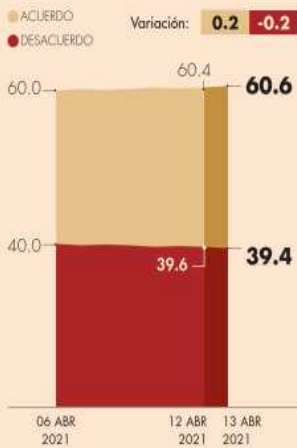
turistas internacionales llegaron, una baja del 57.9%, según el Inegi.

#AMLOTrackingpoll

Aprobación en aumento

El presidente AMLO sigue con su narrativa en medio de las campañas electorales, lo que le ha favorecido.

• PÁG. 46



Mercado laboral, aún corto

La recuperación del empleo tiende a normalizarse en lo que va del año, pero todavía no logra equipararse con el nivel que tenía antes de la pandemia.

México | Trabajadores asegurados en el IMSS | MILLONES DE PERSONAS



FUENTE: IMSS

Empleo formal por sector, marzo, 2021* | MILES DE PERSONAS

VAR. %	SECTOR	MILES
1.3	Transformación	5,562
-7.8	Servicios a empresas*	4,376
-1.9	Comercio	4,033
0.0	Servicios sociales y comunales*	2,235
-4.2	Construcción	1,527
-0.4	Transportes y comunicaciones	1,222
-0.7	Agropecuario	802
0.0	Eléctrica*	146
-3.0	Extractiva	123

*Sectores que ya están en su nivel previo a la pandemia.

Opinión



La Fed puede hacer más contra el cambio climático

Megan Greene

• PÁG. 31

Punto de inflexión

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 12

Ley de hidrocarburos, sin cambios

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• PÁG. 27

Segunda dosis a adultos mayores dio inicio en la CDMX [eleconomista.mx](#)

Cancún cerró temporada vacacional con 60% de ocupación [eleconomista.mx](#)

Vacuna desarrollada por la UNAM iniciará ensayos en mayo [eleconomista.mx](#)

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
136'493 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
2'944
CASOS EN MÉXICO
2'281
IEA: MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
209,702
MUERTES EN EU
562,521

No. de vacunados
11'703,164
personas han recibido alguna vacuna en el país al 12 de abril.
El rastreador [eleconomista.mx](#)

Vacunados por día (abril del 2021)

8	441,155
9	274,621
10	195,203
11	156,585
12	277,537



7 509661 885870

Anuncia EU que países expulsores de migrantes endurecerán fronteras

• **La Casa Blanca** dice que México desplegará 10 mil soldados en el sur; SRE responde que se mantendrá el que ya existe; expertos ven pago por vacunas

18 Mil 500 soldados de 3 países en las fronteras

• **Según** la vocera Psaki, Guatemala pondrá 1,500 y Honduras 7 mil agentes para dificultar el camino de ilegales; 172,331 detenciones hubo en marzo **pág. 8**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 13 de abril de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3689

PRECIO • \$10.00



MÉXICO PUDO EVITAR 190 MIL MUERTES EN PANDEMIA, REVELA ESTUDIO DE LA OMS

• **Afirma** que ha habido sólo una ola y no se cambió la estrategia ante niveles extremos de contagios en 2020; ve decisiones centralizadas y relego del Consejo General de Salud

2,281,840

Contagios: 1627 más en 24 horas

CIFRAS EN MÉXICO, AYER

209,702

Defunciones: 364 más que el registro del domingo

• **Alerta** a 24 estados aumento de positivos tras vacaciones; entre éstos están: BCS, Colima, Campeche, Morelos...; llaman a no bajar la guardia para evitar tercera ola **págs. 6 y 7**

SE REANUDA vacunación con segundas dosis en 5 alcaldías, en la imagen, Magdalena Contreras.

Foto: Cuartoscuro

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

"Esperen su turno" **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**

La democracia concesionada **pág. 5**

• **Montserrat Salomón**

Por la solidaridad global **pág. 17**

"SOY empresario y mi familia ha tenido empresas desde 1954, por lo cual nosotros no dependemos del sueldo del gobierno para vivir"

Ricardo Gallardo
Candidato de Juntos Haremos Historia por SLP



Vamos a ser la Riviera Huasteca: Gallardo

El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia por San Luis Potosí ofrece que el estado será el Q, Roo del centro del país. **pág. 5**

Mejora empleo; se crean casi 252 mil en un trimestre: IMSS

Crece 309% respecto al mismo periodo de 2020; se han recuperado 807,577 puestos y aún faltan 586,827. **pág. 13**

INE DEFINE HOY CANDIDATURAS

Salgado sube tono contra consejeros; Segob pide respeto a Morena y al INE

Por **Antonio López**

INSTA guerrerense a buscarlos en sus casas; más tarde, rechaza que fuera amenaza; Delgado encarga a Morena en Diputados ir por juicio político



"COMO SECRETARIA de Gobernación hago un energético llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones como a los servidores públicos"
OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Secretaria de Gobernación



"CONFIO en que el entendimiento, el diálogo nos pueda llevar a serenar los ánimos que no conviene encenderlos más"
RICARDO MONREAL
Presidente de la Jucopo en Senadores

LANZA Sánchez Cordero "energético llamado" a la legalidad; Monreal sugiere serenidad; no nos vamos a dejar amedrentar: Córdova **pág. 3**

NUEVOS LIBROS VAN A REFORZAR VALORES MORALES Y CULTURALES, AFIRMA EL PRESIDENTE

Rechaza extremismos en los 16 ejemplares que se están rediseñando; defiende cambios: ¿cómo vamos a estar nosotros impartiendo clases, enseñando con libros del periodo neoliberal? **pág. 9**

7 50 3026 052000



A VOLAR EN MARTE

Por primera vez un helicóptero se lanza a la conquista de los cielos del planeta rojo **VIDA P. 18**

MARIS MADRISON

LA LUZ COSTARÁ MÁS

CFE prevé encarecimiento en tarifas domésticas a partir de abril. Defiende que en 3 años no hubo alzas **NEGOCIOS P. 16**



REZEL/AGENCIA

REGISTRO DE SALGADO MACEDONIO EN LA CUERDA FLOJA

Bajo asedio el INE decide candidatura

Con la amenaza de un juicio político a Lorenzo Córdova y un día después de que Félix Salgado aseguró que si no le dan la candidatura al gobierno de Guerrero lo irá a buscar a su casa, el Consejo General decide esta tarde si procede o no el registro del morenista. Mientras políticos de oposición y académicos condenaron la amenaza, la titular de Segob llamó a mantener las diferencias dentro de la legalidad **MÉXICO P. 4**



MARTES 13 DE ABRIL DE 2021
AÑO X N° 2412 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por **Telegram!**



24 HORAS - El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

TOCA AQUÍ

EU: que el Ejército de México pare a migrantes

Casa Blanca confirma acuerdo con varios gobiernos luego de gira por Triángulo Norte; México destinaría a 10 mil soldados en su frontera sur. Al respecto, la SRE reiteró que el despliegue militar en las fronteras se mantiene igual y que se debe apostar por el desarrollo económico en Centroamérica **MÉXICO Y MUNDO P. 5 Y 14**



COURTESY/USCIBO

DEMANDAN REVISAR A DÓNDE SE FUERON RECURSOS DE ANCIANOS P. 3



AUSENCIAS QUE DUELEN. El colectivo Hasta Encontrarles protestó con el objetivo de reunirse con la titular de la Comisión de Búsqueda de Personas local. Desde diciembre de 2018, hay mil 578 ausentes en la capital. **CDMX P. 7**

COURTESY/USCIBO

OMS: pandemia sigue, no se equivoquen MUNDO P. 11

2,281,840
CONFIRMADOS

1,627 más que ayer

Casos activos estimados, del 9 al 12 de abril



FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

209,702
DEFUNCIONES

364 más que ayer

HOY ESCRIBE

La presencia de niñas, niños y adolescentes, muchos de ellos sin la compañía de un adulto, desató otro tipo de alerta: la operación de tratantes y cárteles de la droga. En su recorrido hacia la frontera de México con Estados Unidos, los migrantes llegan a convertirse en víctimas de estos grupos, que los explotan sexual y laboralmente, los someten a trabajos forzados o como mano de obra para la siembra o elaboración de drogas.

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS PÁGINA 9



PARA MAÑANA

MIÉRCOLES
14 DE ABRIL



Lluvioso

↑ 27°C

↓ 13°C



REPORTE Indigo

EDICIÓN MÉXICO
No. 2212 MARTES 13 DE ABRIL 2021
reporteindigo.com

CERCADOS Y ACORRALADOS

El Instituto Nacional Electoral enfrenta una embestida desde todos los frentes orquestada por Morena, sus candidatos y el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha normalizado los ataques y denostaciones en contra de las instituciones autónomas

12

CDMX

Menos incertidumbre

A un año del inicio de la peor etapa de la pandemia, especialistas afirman que el cambio de estrategia del Gobierno de la Ciudad de México fue clave para reducir la incertidumbre en la población ante la contingencia sanitaria

18

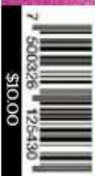
NACIONAL

'Lo que no han hecho los partidos lo han logrado las mujeres'

María Elena Orantes, presidenta nacional del Colectivo 50+1, explica cuáles son los objetivos de esta agrupación formada por mujeres de distintos ámbitos y cómo busca incidir en las próximas elecciones para se garanticen sus derechos



16



00015

7 500306 172418

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400

HORARIO	PARTIDOS 13 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	CHelsea	VS	PORTO	-118	+280 +333
14:00	PARIS SAINT G.	VS	BAYERN M.	+195	+300 +120
21:00	CRUZ AZUL	VS	ARCAHAIE	-800	+700 +1600

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,831**

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGUR DGG/SF/04/17 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.



#LAPEORDESDE2012

SEQUÍA PEGA A 83% DEL PAÍS

LA CONAGUA INDICA EXTREMIDAD EN DURANGO, ZACATECAS, GUANAJUATO, MICHOACÁN, GUERRERO, EDOMEX Y QUERÉTARO

POR GERARDO SUÁREZ / P4



FÉLIX SUBE TONO... PERO RECUA ANTE LLAMADOS **P10**



FAMILIAS DE AGUILILLA BUSCAN REFUGIO EN EU **P17**



INVITADO/
JUAN LUIS GONZÁLEZ/
P2

ALHAJERO/
MARTHA ANAYA/
P5

EL DEDO EN LA LLAGA/
ADRIANA DELGADO/
P6





Ventarrón

Fuertes vientos derribaron árboles y ramas en diversos puntos en Miguel Hidalgo. Incluso, se volteó una de las carpas del hospital temporal de la Cruz Roja, en Polanco.



Invitan a CSP a cumbre climática

La Mandataria participará en Leaders Summit on Climate 2021.

La titular del Ejecutivo de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, fue invitada por Estados Unidos a participar en la Cumbre de Líderes sobre el Clima 2021. Ante el periodo de veda electoral, que prohíbe destacar logros gubernamentales, Sheinbaum aseguró que sólo hablará sobre el papel de las ciudades en la política del cambio climático y acciones pendientes. La reunión será virtual el próximo 22 de abril y participarán diversos líderes municipales para informar las acciones implementadas ante el cambio climático.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

Vamos a ser muy cautelosos para no hablar de los logros de la Ciudad, sino más bien en términos generales para evitar cualquier tema electoral, pero sí vamos a participar en el evento.

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 13 / ABR. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIA. MIN. 13°C. MÁX. 28°C

NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 3 y 4 ■ 1 y 2



El Valle de México concentra contaminación.

Acumula Metrópoli 74 días de aire sucio

AMALLELY MORALES

De los 101 días transcurridos de 2021, la Zona Metropolitana del Valle de México ha tenido sólo 27 días limpios, de acuerdo con la página Aire CDMX de la Sedema. Casi diario, excepto por cuatro días, el aire ha presentado concentraciones máximas de partículas menores a 2.5 micras (PM2.5). En tanto, las PM10 han llegado a los niveles máximos durante la mitad de los días transcurridos este año, es decir, 50. Uno de esos días en los que abundaron estas nanopartículas fue el 28 de marzo, cuando la sequía de la temporada, además de los vientos que trajo el Frente Frio 46, levantaron polvo como pocas veces se había visto, sin que se declarara contingencia ambiental, porque los altos niveles no se mantuvieron durante 24 horas o más. Las concentraciones máximas de ozono (O3) no se quedan atrás, pues han alcanzado altos niveles durante 46 días en lo que va de 2021, así como el resto de contaminantes de la atmósfera. El dióxido de carbono (CO) tampoco ha dado tregua en el Valle de México.

Demandan expertos cambiar estrategia para prevenir muertes

Urgen a CDMX ajustar plan de seguridad vial

Enlistan los puntos débiles ante decesos de automovilistas, ciclistas y peatones

AMALLELY MORALES

El Gobierno de la CDMX necesita modificar su estrategia de seguridad vial, para revertir la tendencia al alza de fallecidos en siniestros viales. REFORMA publicó ayer que las muertes de conductores de automóviles particulares aumentaron 45 por ciento los últimos tres meses de 2020, en comparación con el mismo periodo del año previo. "Sugiero reconocer que las medidas han sido insuficientes y que es necesario un golpe de timón y reconocer que las muertes por tránsito requieren una atención prioritaria y urgente. "Revisar los datos de víctimas para analizar con mayor profundidad las causas de muertes, como el uso de casco, cinturón y velocidad, así como los perfiles de usuarios

más afectados según edad, sexo, tipo de movilidad", afirmó Francisco de Anda, experto en seguridad vial. Añadió que el Gobierno debe recopilar datos de las condiciones que producen lesiones graves en los hechos de tránsito, así como una estrategia de gestión de la velocidad y establecer objetivos específicos, para cada usuario de la vía. Areli Carreón, activista conocida como "Alcaldesa de la Bicicleta", consideró que la pandemia agravó lo que ya era un conflicto de seguridad vial, pues la CDMX no ha reducido los límites de velocidades, lo que afecta a todos los usuarios. "Es tremendo que Ciudad de México no alcance a ver las consecuencias de las decisiones que está tomando, tanto por visión como por omisión. "Es no querer ver lo que es evidente y nosotros señalamos desde hace un año como algo muy importante el reducir los límites de velocidad para prevenir esto que ya ve-

nimos viendo en las grandes ciudades del mundo", afirmó el también miembro fundador de Bicitekas. Carreón agregó que no existe la visión de seguridad vial, sino la idea de privilegiar la velocidad del coche, negando la evidencia del problema que está afectando a los capitalinos. "El gran freno es la Federación, no hay una estrategia integral de seguridad vial con un enfoque sistémico. Lo que estamos viendo, lamentablemente, es pérdida de vidas y lesiones graves. "Los automóviles no cuentan con estándares de velocidad que permitirían salvaguardar la vida de conductores y pasajeros", aseguró Víctor Alvarado, gerente de Movilidad del Poder del Consumidor. Agregó que sólo se atienden algunos elementos, lo que es insuficiente para reducir las fatalidades en hechos de tránsito, y mientras no se realicen acciones integrales las cifras no van a ceder, consideró.

Reanuda la SSC revisión y aplicación de fotocívicas

AMALLELY MORALES

Los cursos de la biciescuela y las actividades de trabajo comunitario ya se reanudaron para cumplir con el programa de las fotocívicas. Además, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) argumentó que las cámaras y radares operan en apenas el 2 por ciento del total de cruces semaforizados de la CDMX, por lo que no se puede atribuir el incremento en muertes de tránsito a este programa de educación vial. De hecho, la SSC aseguró que existe evidencia de que las fotocívicas han funcionado, pues han disminuido a la mitad la incidencia de accidentes mortales y de lesionados en hechos de tránsito en las intersecciones donde operan, de acuerdo con un análisis realizado por la dependencia. En tanto, los heridos se

han reducido en 37 por ciento, agregó. La Secretaría detalló que, derivado de la contingencia, los trabajadores que validan, califican y procesan las multas se redujeron en 70 por ciento, por lo que los procesos se atrasaron desde abril. Sin embargo, la SSC informó a REFORMA que en los últimos días han regresado algunos funcionarios encargados de calificar las fotocívicas, llegando casi a la mitad, por lo que se espera que todas las fotocívicas que están pendientes de calificar estén listas a más tardar en junio. La dependencia detalló que, en lo que va de 2021, las cámaras han hecho más de 2 millones de detecciones, que no necesariamente se van a traducir en fotocívicas, pues en muchos casos, la cámara toma hasta tres fotografías de una misma infracción.

avisos

Encuétralos en la página 4

☎ 55-5140-5140

Covid-19 Suben cortina

En la CDMX se abrieron nuevos comercios durante la pandemia.

- El Gobierno de la CDMX reportó que más de 17 mil establecimientos de bajo impacto abrieron entre 2020 y lo que va de 2021.
- En 2020 se registraron 14 mil 259 y en 2021 se sumaron otros 3 mil 324.
- De acuerdo con cifras de la Coparmex, en la CDMX hubo una pérdida de más de 50 mil establecimientos durante el año pasado y se estimaba que para el cierre del primer trimestre de 2021 otros 30 mil cerrarían.

Selene Velasco



PROTEGIDOS. El Gobierno convoca a que todos los adultos mayores asistan a recibir la segunda dosis contra el Covid-19.

Checan que su jeringa no esté vacía

CRÓNICA

ALEJANDRO LEÓN

María Isabel se encomendó a todos los santos antes de recibir la segunda dosis contra el Covid-19. A comparación de la primera aplicación, en esta ocasión la mujer de 75 años estuvo alerta de que la jeringa que utilizó la enfermera no estuviera vacía. Llegó a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, en Miguel Hidalgo, con un cubrebocas que tenía tejido a la Virgen de Guadalupe, un collar con la imagen de San Judas Tadeo y una bolsa con la estampa de la Virgen María. Su preocupación surgió por los casos en que familiares de adultos mayores han exhibido que las jeringas no tenían el medicamento, co-

mo sucedió recientemente en Gustavo A. Madero. Antes de que la pincharan, le rezó a "Lupita" y a "papá Dios". "Con la primera, tuve como algo de precaución porque no habían dicho de que las estuvieran poniendo vacías, pero ahora dije 'sí me voy a fijar', y sí, ahí las estaban llenando, por eso quedé bien tranquila. "Si tuve precaución de que estuviera llena la jeringa porque a algunas personas se las han puesto y están vacías y tenía yo curiosidad", expresó María Isabel. Ella acudió en compañía de su sobrina Araceli, quien, con nostalgia, relató que dos familiares han muerto a causa de la pandemia y actualmente cuatro parientes están infectados. Ayer, adultos mayores acudieron a esa sede de



Esta vez, María Isabel (derecha) estuvo atenta a su inyección.

aplicación de la segunda dosis en Miguel Hidalgo, así como las instaladas en las alcaldías Cuajimalpa, Azcapotzalco, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, que sumaron 51 mil 998 personas vacunadas. Lo hicieron a pie, con ayuda de sillas de ruedas, andaderas, bastón o muletas. Ingeborg Díaz Garza, de 66 años, fue otra de las adultas mayores que no perdió de vista la jeringa con la que le aplicaron la segunda dosis. "Les pregunté a las señoritas que si me podían enseñar la jeringa y todo", comentó.

Sin fiesta ni ventas

La compra y la maquila de vestidos de novia y de quinceañera se desplomaron desde hace un año con la prohibición de realizar fiestas. PÁGINA 2

#EnElCentroYaQueremosTrabajar

50%

Comorbilidades, presentes en 60% de decesos

De acuerdo con autoridades, 24 mil 286 personas que fallecieron por Covid-19 tenían diabetes, hipertensión u obesidad, o una combinación de estas enfermedades



SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, dijo que 60% de los 40 mil 511 fallecidos a causa del coronavirus, es decir, 24 mil 286 personas, padecían diabetes, hipertensión u obesidad, así como una combinación de estas enfermedades.

El funcionario explicó que 30% de los fallecidos por el virus tenían diabetes; 40% tenían hipertensión y que 20% de las personas que han perdido la vida tenían obesidad.

Explicó que al momento de pensar en la combinación de morbilidades "suben muchísimo los números, pues más de 50% [de las muertes por coronavirus] han tenido diabetes o hipertensión, y si sumamos obesidad, más de 60% de las personas que han muerto por Covid-19 han tenido alguna de esas tres enfermedades".

"Son números muy, muy altos y nos indican que, justamente, estas comorbilidades son algunos de los factores de riesgo más asociados a las personas que desafortunadamente muestran los cuadros más graves de Covid en la Ciudad", agregó.

De acuerdo con datos del Gobierno de la Ciudad de México, al corte de este 11 de abril, se han registrado un acumulado de 40 mil 511 decesos a causa de la emergencia sanitaria, así como más de 621 mil casos confirmados y se registraron 9 mil 612 casos activos.

El pasado sábado 10 de abril, la capital del país superó 40 mil muertes a causa de la enfermedad; las 30 mil bajas se registraron el 5 de febrero; las 20 mil, el 20 de diciembre de 2020 y los 10 mil decesos se presentaron el pasado mes de agosto.

"La prevalencia tan alta de estas enfermedades es sustrato de que los cuadros graves de Covid han asentado y tenemos



Actualmente se aplican 10 mil pruebas diarias de Covid, y la positividad de éstas es de entre 8% y 10%, informaron autoridades.

EDUARDO CLARK GARCÍA
Director General de Gobierno Digital de la ADIP

"Son números que nos indican que estas enfermedades son algunos de los factores más asociados a los cuadros más graves"

una prevalencia en mayores de 20 años de hipertensión; de cada 100 son 20 los que tienen esta enfermedad; y en el caso de diabetes, en el caso de cada 100 adultos son 14%, y obesidad, 70%, y tienen un impacto en los casos y defunciones", dijo la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

Agregó que por medio del programa Salud en Tu Vida han realizado el tamizaje de 225 mil personas con diversas comorbilidades y a 25 mil personas le han dado seguimiento para tratamientos, así como para la prevención oportuna de enfermedades, principalmente en personas de 20 años.

"En la medida que se vaya fortaleciendo [el programa], [tendremos] un tamizaje más orientado y una detección más

oportuna y, sobre todo, facilitar la canalización a las distintas unidades de salud. Estamos trabajando, como hemos trabajado frente al Covid, con un sistema unificado y entonces esto potenciará el seguimiento de los pacientes", detalló.

En ese sentido, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que se necesita un modelo de salud que sea preventivo, que oriente a la ciudadanía para que cuide de su salud de una forma integral, destacó que se trabaja para dar permanentemente atención primaria en materia de salud.

Pruebas

Sheinbaum Pardo recordó que en el pico de la segunda ola de la emergencia se realizaban alrededor de 22 mil pruebas diarias y que ahora son 10 mil, además de que la positividad de éstas se encuentra entre 8% y 10%.

"Hay menos contagios, pues menos gente va a hacerse pruebas, pero ahora en particular, después de Semana Santa, estamos haciendo este llamado general a que las personas que por alguna razón no siguieron las medidas de sana distancia, que estuvieron en algún evento familiar con más personas, es importante que se hagan la prueba", recalcó la jefa de Gobierno.

Inicia segunda aplicación de dosis en cinco alcaldías

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a los adultos mayores de 60 años y más de las alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta para que en los siguientes días acudan a recibir su segunda dosis de la vacuna contra Covid-19, para elevar la protección contra casos graves de la enfermedad.

"Es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta, sobre todo, después de la segunda dosis, eso es muy importante", dijo en conferencia de prensa.

Ayer inició la jornada de vacunación en las demarcaciones mencionadas, y Sheinbaum Pardo detalló que no hubo contratiempos y que sólo se hará mayor difusión para Magdalena Contreras, ya que su Macro Unidad Vacunadora es el Estadio Olímpico Universitario.

Cabe recordar que del 12 al 16 de abril se aplicarán 85 mil 310 vacunas de segunda dosis de Oxford-AstraZeneca a personas de 60 años y más de las alcaldías Cuajimalpa (29 mil 185 dosis), Magdalena Contreras (41 mil 785 dosis) y Milpa Alta (14 mil 340 dosis).

En tanto, hasta el 18 de abril se aplicarán un total de 175 mil 99 dosis de Pfizer-BioNTech a adultos mayores de las alcaldías Azcapotzalco (85 mil 310 dosis) y Miguel Hidalgo (89 mil 789 dosis).

Sobre las declaraciones de las autoridades Chinas de que sus vacunas tienen una efectividad baja contra el coronavirus, Claudia Sheinbaum aclaró que el biológico de Sinovac, aplicado en Venustiano Carranza y Tlalpan, fue aprobado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y que las autoridades federales tendrán que revisar el tema e informar sobre la eficacia de cada vacuna.

"Yo me reservaría cualquier comentario, dado que es un tema especializado y también es importante que, aun cuando se conoció ayer esta noticia, es importante que todas las vacunas tienen una autorización que se llama de emergencia, entonces se ha dicho de AstraZeneca y otras vacunas, y es importante que las vacunas han sido revisadas adecuadamente por científicos", dijo.

EL DATO



El biológico de Sinovac, aplicado en V. Carranza y Tlalpan, fue aprobado por la Cofepris.

METRÓPOLI



Editor: **Joel Ruiz**
Coeditora: **Johana Robles**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Esperan regreso de Tungüí de España

Excomisionado de Reconstrucción dijo en audiencia que volverá para aclarar su situación

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) ya les informó que Edgar Tungüí Rodríguez, excomisionado para la Reconstrucción, regresará pronto a México tras su detención en España.

"Hay una persona detenida en España por este caso, que es el excoordinador del programa de Reconstrucción; hubo una orden de aprehensión hace tiempo y está por regresar a México, así tenemos la información por parte de la FGR", dijo Claudia Sheinbaum.

Lo anterior, al ser cuestionada sobre los juicios y detenciones tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, por lo que la mandataria recordó que hasta la fecha hay tres juicios de tres edificios, además de que hay diversas denuncias penales.

Cabe recordar que Tungüí Rodríguez es señalado, junto con el también exmancera y exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez, del presunto desvío de 40 millones de pesos que estaban destinados a la reconstrucción de la Ciudad luego del terremoto de septiembre de 2017.

A principios de mes, Tungüí fue detenido por la Policía Nacional española en el aeropuerto de Madrid-Barajas; posteriormente compareció ante el Juzgado número 3 de la Audiencia Nacional de España. Ahí declaró que su intención era volver a México "para aclarar" su situación.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa del Gobierno capitalino

"Hay una persona detenida en España por este caso, que es el excoordinador del programa de Reconstrucción [tras el sismo de 2017]"

IMAGEN DEL DÍA

A UN PASO DE LA PROTECCIÓN



Toluca.— Este lunes arrancó en la capital mexiquense la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra el coronavirus a miles de adultos mayores. En las unidades vacunadoras se observaron largas filas y mucho ánimo. **METRÓPOLI | A19 |**



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	103	14	pm-10	máximo	hora	Centro	68	19	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	125	17	Suroeste	107	14	Noroeste	91	11	Suroeste	51	19	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	98	15	Sureste	92	14	Noreste	81	19	Sureste	89	19	

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	ROSA
Terminación numérica de placas	7 y 8
Hologramas	1 y 2

INDISPENSABLE, RECIBIR LA SEGUNDA INMUNIZACIÓN

Defiende Sheinbaum la eficacia de vacunas; las aprobó la Cofepris

Es alta la protección en los casos de cuadros graves de Covid-19, dice la mandataria

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó que es indispensable que los adultos mayores que ya recibieron la primera dosis de alguna de las cuatro vacunas contra el Covid-19, que se han aplicado en la capital del país, se pongan la segunda para tener mayor protección.

Luego de que China admitiera la

baja efectividad de sus biológicos, entre ellos el de Sinovac, que se ha aplicado en Venustiano Carranza y Tlalpan, dijo que todas las vacunas aprobadas en México tienen una alta confiabilidad, por lo que en esas demarcaciones habrá una campaña para llamar a las personas de 60 años y más a completar su cuadro de inmunización.

Al iniciar la aplicación de la segunda dosis del antígeno de AstraZeneca en las alcaldías Cuajimalpa,

Magdalena Contreras y Milpa Alta, y de Pfizer en Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, dijo que tener las dos dosis de la vacuna reduce el riesgo de desarrollar un cuadro grave de Covid-19.

"Es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta. Cuando se habla de eficacia general de una vacuna se habla, digamos, del contagio del Covid, pero todas las vacunas tienen una eficacia muy alta para casos graves, sobre todo después de la segunda dosis. Eso es muy importante", expresó el titular del Ejecutivo local.

Afirmó que en el caso del antígeno Sinovac (Coronavac), "la efectividad para enfermedad grave es similar a otro tipo de vacunas donde

no llegan a la gravedad de la enfermedad, que es precisamente lo que estamos queriendo evitar", subrayó.

Mayor protección

En videoconferencia agregó que completar el cuadro de vacunación es lo que da la mayor protección en caso de que llegaran a contagiarse. Recordó que las vacunas que se aplican en la ciudad fueron aprobadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

"Todas las vacunas tienen una autorización que se llama 'de emergencia' y han sido revisadas adecuadamente por científicos de nuestro país", lo que en caso de que hubiera un nuevo protocolo, éste

tendría que ser revisarlo por el citado organismo.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo insistió en que no hay ningún tipo de conflicto con los maestros de la ciudad y que la propuesta de regresar a clases en semáforo amarillo se va a abordar con ellos y en lo que requieran van a recibir todo el apoyo.

Agregó que todos los sectores, incluido el de los docentes, están de acuerdo en que es importante regresar a clases de manera segura, garantizar la seguridad de los alumnos, así como de los maestros y el personal educativo que será vacunado, y que se arreglen todas las escuelas; "entonces, ya estando de acuerdo con eso, pues nada más es cuestión de dialogar".

LAURA GÓMEZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Cientos de personas acudieron desde temprano al estadio Olímpico Universitario y al Campo Marte para recibir la segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19, aun sin respetar la letra del abecedario y horario que les correspondía, con el fin de "ser los primeros y enfrentar esta mala enfermedad que ha dañado a muchas familias".

Desde antes de las 8 de la mañana la gente se formó en el estacionamiento 1 del estadio, donde médicos del sector salud, local y federal, y voluntarios de la Universidad Nacional Autónoma de México fueron los encargados de inmunizar a los adultos mayores.

Las olas de personas no cesaron en la mañana, debido a la llegada de camiones de la Red de Transporte de Pasajeros o escolares que proporcionaron servicio gratuito desde diversas colonias de la Magdalena Contreras, lo que provocó que hicieran una fila de hasta una hora.

Otros llegaron en Metrobús, trolebús, micro, taxi o vehículo particular, aprovechando que un familiar o amigo iba a aplicarse la segunda vacuna contra el Covid, que "no nos da miedo, al contrario, puede ayudarnos a salir de esta mala racha", coincidieron entrevistados.

Una vez dentro de la carpa instalada, no tardaron más de 40 minutos en registrarse, recibir la vacuna y estar en observación, para después salir con una bolsa de plástico que contenía una botella de agua, una naranja y una barra de amaranto, entre aplausos del personal de gobierno.

La gente del Instituto de la Ju-

ventud fue la encargada de agilizar el ingreso, orientar y ayudar a los adultos mayores, así como canalizar a quienes iban en silla de ruedas, con bastón o hasta en camilla, como doña María, de 89 años, a otra carpa.

Ahí, el personal de la Secretaría de Marina fue el encargado de aplicar la vacuna y varios recibieron una sonrisa, un agradecimiento y hasta una bendición por "darnos un gran respiro para salir adelante y regresar a nuestra vida anterior, pero con cuidado".

Amenizan espera

La música de las bandas Big Bang y Ensamble Xochicentli hicieron amena la espera de los adultos mayores, algunos de los cuales afirmaron a su salida "no tener miedo, al contrario, damos gracias que nos la pusieron porque estamos más protegidos".

En el Campo Marte, la poca presencia de personas provocó que la aplicación de la segunda dosis iniciara minutos antes de la hora programada, quienes salieron felices y reconocieron nuevamente la coordinación y atención que recibieron de los organizadores.

La espera, dijeron, fue de 45 minutos a una hora entre la fila, aplicación y observación, y aprovecharon para disfrutar de un tenor que interpretó música mexicana, mientras en otras zonas de la sede las personas bailaron al ritmo de música disco y cha cha chá.

Los encargados de manejar carritos de golf—para apoyar en el traslado de adultos mayores—indicaron que en el transcurso de una hora habían hecho apenas tres recorridos, pues había poca afluencia de personas.

En oleadas llegaron al estadio de CU por la segunda dosis; en Campo Marte bajó la afluencia

Reconocimiento de adultos al personal por la atención



▲ Adultos mayores residentes en la alcaldía Miguel Hidalgo acudieron al Campo Marte para recibir la segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19. Foto María Luisa Severiano



La invita Biden. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió una invitación en nombre del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para participar en la Cumbre Climática de Líderes, en la que se abordará el rol que deben jugar los gobiernos locales para reducir las condiciones que generan el cambio climático.

NO HUBO LESIONADOS
Vientos de hasta 30 km/h tiraron siete árboles

Las rachas de viento de hasta 30 kilómetros por hora y la lluvia derribaron siete árboles y tres ramas en diferentes alcaldías de la Ciudad de México, además de una carpa instalada en el hospital de la Cruz Roja, en Polanco.

Los árboles y ramas caídas dañaron un puesto semifijo, tres bardas perimetrales, postes y cableado. No hubo lesionados.

— Jonas López



LA CAÍDA. El pasado 18 de marzo fue detenida Vanessa Ballar en el número 11 de la calle Crepúsculo, en la colonia Insurgentes Cuicuilco, en la alcaldía Coyoacán, dentro de un edificio de 12 departamentos.

Una mujer tras detención de La Güera

CASO ARTZ PEDREGAL

La agente de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX indagó a Vanessa Ballar y custodió su domicilio durante un mes

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Una mujer, agente de la Policía de Investigación, estuvo en la punta de lanza del equipo que el pasado 18 de marzo detuvo a Vanessa Ballar, *La Güera*, acusada de coordinar el ataque contra dos israelíes en plaza Artz Pedregal.

Más de año y medio se prolongó la investigación desde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y luego se sumó cerca de un mes de vigilancia fija en el 11 de la calle Crepúsculo, en la colonia Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, donde finalmente fue detenida.

Olga, nombre ficticio que se le dará a la agente para proteger su identidad, recordó que ese día no podía titubear porque podía poner en riesgo la orden de cateo que estaba por recibir para detener a quien es considerada una operadora financiera y colaboradora de Nemesio Osegura Cervantes, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

"Estuvimos en ese lugar fijo, en calle Crepúsculo, aproximadamente un mes, ya cuando tendimos información que podíamos explotar, ya más específica", dijo en entrevista Olga.

Las indagatorias para dar con *La Güera* partieron de las redes sociales de familiares cercanos de esta mujer y de conocidos, aseguró.

Luego se fue cerrando el círculo hasta crear un cerco mediante vigilancia presencial e inteligencia, con apoyo de sistemas de videovigilancia, para confirmar que se trataba de la acusada de ser la autora intelectual del doble homicidio.



Días antes del atentado, *La Güera* se reunió con sus presuntas víctimas en otro restaurante del su de la Ciudad de México.



Olga (nombre ficticio) estuvo en la punta de lanza del equipo que capturó a la que es considerada operadora financiera del CJNG.

También se tejó la búsqueda hasta poder ubicarla en un edificio de 12 departamentos, localizado a 5.8 kilómetros de sitio de la ejecución de Ben Sutchi y Alon Azulay, quienes flanqueaban a *La Güera* en la mesa que compartían dentro de un restaurante de comida asiática en Plaza Artz, donde se habían citado para "hablar de negocios" el 24 de julio de 2019.

Después se paró y salió del sitio pasando por la cocina. Aprovechó la conmoción para subir a una camioneta tipo SUV que la esperaba para huir del lugar.

MUERTOS POR COVID-19

40% no tenía comorbilidad



De las más de 40 mil defunciones confirmadas por la pandemia, 16 mil 191 no tenían diabetes, obesidad o hipertensión

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El 40 por ciento de las personas que murieron por covid-19 en la Ciudad de México, es decir, 16 mil 191, no tenía comorbilidades, como diabetes, obesidad o hipertensión, de acuerdo con las estadísticas que dio a conocer ayer Eduardo Clark, director de gobierno digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

En tanto, 24 mil 286 personas que perdieron la batalla contra la pandemia, es decir, 60 por ciento, sí padecía alguna de esas enfermedades.

"Estamos hablando de que más de 30 por ciento de las personas que han fallecido por covid-19 tenían diabetes, por ejemplo, comparado con 13 por ciento de la población de la ciudad que tiene diabetes, sí triplica prácticamente el riesgo."

"Cuando habla uno de hipertensión, 40 por ciento de las personas que han perdido la vida por covid tenían hipertensión y el promedio en la ciudad es de cerca del 20 por ciento para la población general, entonces lo duplica."

"Obesidad, cerca del 20



Estamos hablando de que más de 30 por ciento de las personas que han fallecido por covid-19 tenían diabetes, por ejemplo; comparado con 13 por ciento de la población de la ciudad que tiene diabetes, sí triplica prácticamente el riesgo".

EDUARDO CLARK
DIRECTOR DE GOBIERNO DIGITAL DE LA ADIP

30

POR CIENTO
de las víctimas mortales de covid-19 tenía diabetes, informó la ADIP

40

POR CIENTO
de los fallecidos por la pandemia padecía hipertensión

por ciento de las personas que han perdido la vida han tenido obesidad", detalló Clark.

En tanto, el Instituto para las Ciencias Globales de la Salud, de la Universidad de California en San Francisco, acaba de publicar el informe *La Respuesta de México, ante el Covid-19*, cuyo autor principal es el investigador Mariano Sánchez-Talanger, de la Academia de Harvard para Estudios Internacionales y Locales, donde señala que México pudo evitar 190 mil fallecimientos por covid y otras enfermedades en el último año si no hubiera tenido una "respuesta fragmentada" ante la pandemia.

Respecto a las autoridades de la Ciudad de México expone que: "dudaron en esa coyuntura (de finales de 2020) si restablecer o no medidas de aislamiento, a pesar de la evidencia de que había una nueva aceleración en los contagios y violación a su propio sistema de alertas".

Se afirma que la Ciudad de México "contribuyó de forma desproporcionada al segundo pico de infecciones, cuando se registraban más de 15 mil casos al día, más del doble de casos registrados en el primer pico". El estudio también reconoce que el Gobierno de la Ciudad de México usó medidas proactivas de control de la pandemia, "que se salieron de la estrategia del gobierno federal, incluyendo la expansión de las pruebas e intervenciones específicas en las zonas más afectadas".

También se señala al Centro Citibanamex como un caso exitoso de colaboración público-privada "que debería ser replicada en otras partes del país".

GOLPEA A JOVEN CON SÍNDROME DE DOWN

Fiscalía abrió investigación contra agresor

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un adolescente fue grabado en video justo en el momento en que intimidaba, usando palabras alisonantes, y golpea a un joven con síndrome de Down.

Las imágenes se difundieron ayer en redes sociales, donde señalaron que los hechos se habrían presentado al interior de un establecimiento comercial de la colonia San Miguel Ajusco, en la alcaldía Tlalpan.

En las imágenes se observa cómo el agresor acerca su rostro al de la víctima y le espeta: "Yo no le tengo miedo a los putazos, perro".

Luego se escucha una risa y la voz de una joven que dice: "ya güey, tranquilízate". En ese momento le suelta un puñetazo en el rostro a la víctima, quien en ningún momento responde y sólo se talla el rostro con la mano derecha tras recibir el golpe.

La Fiscalía General de Justicia informó que tras la difusión del video, a través de la cuenta de Twitter @TlalpanVecinos, inició una carpeta de investigación por noticia criminal, ya que hasta el cierre de esta edición no se había presentado una denuncia formal.

"A través de imágenes y una denuncia ciudadana en una red social se tuvo conocimiento de que una persona del sexo masculino golpeó a la víctima en el rostro, dentro de un establecimiento localizado en la calle Ciclovía San Miguel Ajusco, colonia San Miguel Ajusco", se detalla en un comunicado.

El agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial Tlalpan 2



Donitas González en Ajusco



Donitas González

Tras la agresión difundida en redes sociales se dio a conocer la identidad del presunto agresor, un adolescente.

integró la indagatoria con los primeros reportes, solicitó apoyo de la Policía de Investigación (PDI) para localizar a testigos y ubicar cámaras de videovigilancia cerca del lugar para obtener indicios y datos que permitan identificar al probable agresor.



MOISES PABLO / CUARTOSCUIRO



Destaca gobierno capitalino importancia de aplicar segunda dosis para elevar protección contra COVID

[Redacción]

Al presentar el primer reporte de la jornada de vacunación de este lunes en las Alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó la importancia de que las personas adultos mayores residentes de la Ciudad de México acudan a recibir la segunda dosis de la vacuna contra COVID-19 para elevar la

protección contra casos graves.

“Es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta. Cuando se habla de eficacia general de una vacuna, se habla digamos del contagio del COVID, pero todas las vacunas tienen una eficacia muy alta para casos graves de COVID, sobre todo, después de la segunda dosis, eso es muy importante”, expresó en videoconferencia de prensa.

La mandataria local señaló que sólo las vacunas CanSino y Janssen se aplican en una sola dosis,

pero en el caso de las demás vacunas como Sputnik-V, AstraZeneca, Pfizer-BioNTech y Coronavac se suministran en dos dosis.

“Todas las vacunas tienen una autorización que se llama de emergencia. (...) Estas vacunas que son aprobadas en nuestro país han sido revisadas adecuadamente por científicos de nuestro país”, añadió.

La mandataria capitalina señaló que al momento la aplicación de la segunda dosis en cinco demarcaciones se ha realizado de manera ordenada.

“Hoy inició la segunda dosis en cinco alcaldías, ha sido un muy buen inicio, ha asistido mucha gente y ha estado muy ordenado el proceso”, aseguró.

Del 12 al 16 de abril, se aplicarán 85 mil 310 vacunas de segunda dosis de Oxford-AstraZeneca a personas de 60 años y más de las Alcaldías Cuajimalpa (29 mil 185 dosis), La Magdalena Contreras (41 mil 785 dosis) y Milpa Alta (14 mil 340 dosis).

En dichas alcaldías las Macro Unidades de Vacunación son las siguientes: Cuajimalpa, Ex-

po Santa Fe (Avenida Santa Fe, Santa Fe, Zedec Sta. Fe, Álvaro Obregón); Magdalena Contreras, Estadio Olímpico Universitario C.U. (Avenida de los Insurgentes Sur S/N C.U., Coyoacán); y Milpa Alta, Deportivo Milpa Alta (Sinaloa Norte S/N Barrio Santa Martha, Villa Milpa Alta).

De igual forma se aplicarán, del 12 al 18 de abril, un total de 175 mil 99 dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech a adultos mayores de las Alcaldías Azcapotzalco (85 mil 310 dosis) y Miguel Hidalgo (89 mil 789 dosis).



ADRIAN CONTRERAS

“Hoy inició la segunda dosis en cinco alcaldías, ha sido un muy buen inicio, ha asistido mucha gente y ha estado muy ordenado el proceso”, aseguró la Jefa capitalina



ADRIAN CONTRERAS

POR COVID-19 CERRARON MIL 300 COMERCIOS

Abren en la CdMx 17,400 micronegocios



FEDERICO XOLOCOTZI

Durante esta pandemia hasta las tiendas promovieron la venta por teléfono

CECILIA NAVA

De acuerdo con la Sedeco, los nuevos establecimientos son de venta de alimentos, tiendas de abarrotes, minisúper y papelerías

Durante 2020 y en lo que va del año se han cerrado mil 300 negocios, pero al mismo tiempo se han abierto 17 mil 400, anunció la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México.

En información proporcionada a *El Sol de México*, la Sedeco mencionó que, de acuerdo con el Sistema de Apertura de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), se ha registrado el cierre de mil 300 unidades económicas en la capital mexicana, pertenecientes principalmente a los giros de venta de abarrotes, artículos manufacturados y cafeterías.

Se le preguntó a la Sedeco cuántas nuevas unidades económicas y de qué tamaño se han instalado en la capital mexicana, a lo que respondió que entre 2020 y

1,300

COMERCIOS CERRARON a causa de la pandemia durante 2020 y 2021

17

MIL 400 son los nuevos establecimientos que abrieron

474

MIL 328 negocios hay registrados en la Ciudad de México, de acuerdo con el INEGI

2021 el SIAPEM ha registrado los avisos de apertura de 17 mil 400 nuevos micronegocios en la ciudad.

Además, los principales giros comerciales son: venta de alimentos, tiendas de abarrotes, mini súper, papelerías, jarcierías y talleres para la elaboración de productos de manufactura.

De acuerdo con la Secretaría de Economía federal, las microempresas son todos aquellos negocios que tienen menos de 10 trabajadores, generan anualmente ventas hasta por cuatro millones de pesos y representan 95 por ciento del total de las empresas y 40 por ciento del empleo en el país; además, producen 15 por ciento del Producto Interno Bruto.

Actualmente la Ciudad de México se mantiene en semáforo epidemiológico



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Si hubo algunas empresas que cerraron, pero el objetivo es que puedan recuperarse lo más pronto posible"

color naranja por la contingencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 y ante ello, como en el color rojo muchas empresas tenían prohibido abrir para evitar los contagios masivos, sólo a aquellas unidades económicas que el Gobierno declaró esencial se les permitió mantenerse abiertas, como fue el caso de las farmacias y de

Durante este semáforo naranja, la Sedeco calcula que están en operación 98 por ciento del total de unidades económicas

aquellos establecimientos que vendieran alimentos.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expuso que el cierre obligatorio de las empresas por el semáforo rojo ha sido una de las principales razones que provocaron que ya no volvieran a abrir.

"Evidentemente el haber mantenido cerrado durante un tiempo, la actividad económica claro que tiene impactos económicos, tan así que disminuyó el Producto Interno Bruto (PIB) de todo el país y también de la ciudad, entonces, más allá del PIB, lo que nos interesa es recuperar empleos bien remunerados, y en ese sentido es que estamos trabajando. Si hubo algunas empresas que cerraron, pero el objetivo es que puedan recuperarse lo más pronto posible", respondió.

De acuerdo con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI (DENU), publicada el 19 de noviembre de 2020, operan 474 mil 328 unidades económicas, lo que representa un incremento de tres mil 961 unidades económicas respecto a las 470 mil 367 registradas en abril de 2020.

Aún no está permitido la reactivación de bares, antros, salones de fiesta, oficinas corporativas, convenciones en el sector hotelero, aunque hay algunas actividades económicas abiertas, lo cierto es que no lo hacen con 100 por ciento de asistentes, por lo que la economía no tiene manera en estos momentos de recuperarse por completo.

En la Ciudad de México las unidades económicas de tamaño micro representan 91 por ciento, las pequeñas 6.4 por ciento, las medianas 1.4 por ciento y las grandes 11 por ciento.

Durante este semáforo naranja, se calcula que están en operación 98 por ciento del total de unidades económicas, dijo la Sedeco.

"Necesitamos un reimpulso de la actividad económica y obviamente por eso es importante que todos sigamos cuidándonos para que no tengamos un repunte en las hospitalizaciones en la ciudad que pudiera implicar un tema económico", refirió la mandataria.

APOYO DE 10 MIL PESOS

La administración capitalina ha puesto en marcha algunos apoyos económicos para evitar los cierres. En abril de 2020 y a principios de 2021, se abrió la convocatoria para la entrega de 50 mil microcréditos dirigidos a las micro y pequeñas empresas, por un monto único de 10 mil pesos.



con lo cual llegaría al finalizar la jornada a 434 mil 182 adultos mayores vacunados con las dos dosis, que representaría 27 por ciento del total de 1.6 millones adultos mayores que conforman el censo. En Cuajimalpa, la sede de vacunación es Expo Santa Fe, ubicada en avenida Santa Fe 270, Santa Fe, Zedec Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón. **El gobierno dispone de transporte gratuito, principalmente en la zona de los pueblos, para facilitar el traslado de los adultos mayores.**

Para la alcaldía Magdalena Contreras se habilitó el Estadio Olímpico Universitario, ubicado en avenida Insurgentes Sur S/N, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, y también se habilitará transporte, principalmente en la zona de los pueblos.

En Milpa Alta, la sede es el Deportivo Milpa Alta, ubicado en Sinaloa Norte S/N, Barrio Santa Martha, Villa Milpa Alta y el transporte también fue habilitado para las personas que radiquen en zonas más alejadas al punto de inmunización.

En Azcapotzalco, repiten como sede de vacunación la Arena Ciudad de México, ubicada en avenida De las Granjas 800, colonia Santa Bárbara, y la UAM Azcapotzalco, ubicada en San Pablo Xalpa 180, colonia Reynosa Tamaulipas.

Lo mismo en Miguel Hidalgo, repite como vacunódromos la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, ubicada en Calzada México Tacuba 75, colonia Un Hogar para Nosotros, y el Campo Marte, ubicado a un costado del Auditorio Nacional, sobre Paseo de la Reforma.

Las personas que se vacunaron el 26 de marzo con la vacuna Sputnik V y que por cualquier razón no pudieron asistir por su segunda dosis, podrán completar la inmunización el 17 de abril en el Palacio de los Deportes, ubicado en Eje 3 Sur Añil 467, colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco.

Los requisitos serán los mismos: llevar acta de nacimiento o una identificación oficial, el comprobante de la primera dosis, la CURP y si se cuenta con Cartilla Nacional de Salud, presentarla. **¿Qué hacer para recibir la segunda dosis?**, determina qué día te corresponde, por lo que se recomienda usar el calendario de vacunación para identificar qué día te toca. Ubica tu unidad vacunadora y hora de cita. Si registraste tu número celular al recibir la primera dosis, recibirás un SMS, o visita el sitio vacunacion.cdmx.gob.mx, o llama a Locatel al 55 56 58 111.

Inició aplicación de segunda dosis de vacuna en CdMx

En alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo

RAÚL RUIZ

Ayer lunes, adultos de 60 años y más que recibieron la primera dosis de la vacuna contra Covid-19 en las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, acudieron a las unidades de macrovacunación para recibir la segunda dosis del biológico. En el caso de Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, donde se puso la primera dosis de AstraZeneca el 15 de febrero, se aplicará la segunda dosis del 12 al 18 de abril, toda vez que este biológico se debe administrar entre ocho y 12 semanas después.

Para Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, el

periodo de aplicación de la segunda dosis será del 12 al 18 de abril. En estas demarcaciones se usó el biológico de Pfizer, cuya segunda dosis debe administrarse máximo 42 días después. **El esquema de vacunación será el mismo con cita previa y en macrounidades de vacunación, incluso en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta,** donde el 15 de febrero se instalaron pequeñas unidades dispersas en el territorio de la demarcación, estrategia que generó largas filas y tiempos de espera prolongados, por lo que fue modificada por el gobierno capitalino.

El gobierno de la Ciudad de México informó que espera vacunar a **260 mil 409 adultos de 60 años y más en estas cinco alcaldías,**



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-04-13

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-04-13

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-04-13

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-04-13

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-13

[Estrictamente Personal // A tus órdenes, Joe](#)

El Financiero, 2021-04-13

[El Asalto a la Razón // El violador quiere sangre](#)

Milenio Diario, 2021-04-13

[Juegos de Poder // Acariciar los testículos del toro](#)

Excélsior, 2021-04-13

[Razones // Perdiendo el tren de la recuperación](#)

Excélsior, 2021-04-13

[Arsenal // ¿Cabroncito...?](#)

Excélsior, 2021-04-13

[Día con Día // El secreto de Biden](#)

Milenio Diario, 2021-04-13

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-04-13

[Serpientes y Escaleras // El toro y el ganadero embisten al INE](#)

El Universal, 2021-04-13

[Historias de Reportero // Economía: la dura realidad y las mentiras del presidente](#)

El Universal, 2021-04-13

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-04-13

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-04-13

[Ciudad Perdida // Campañas: urge un acuerdo por la salud](#)

La Jornada, 2021-04-13

[Capital Político // Abren carpeta judicial en fast track a Rubalcava](#)

Excélsior, 2021-04-13

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-04-13

[Redes de Poder MTY // Las cuentas de Judith y repuntan delitos](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-13

Cartones

Pacasso

Reforma, 2021-04-13

Ruta correcta

El Universal, 2021-04-13

Carnaval de la democracia

El Universal, 2021-04-13

Faena

El Financiero, 2021-04-13

¿Dónde está el dinero?

El Financiero, 2021-04-13

Karime sin amparo

Excélsior, 2021-04-13

Solís

Excélsior, 2021-04-13

En la casa de campaña

La Jornada, 2021-04-13

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-04-13

Seguridad fronteriza

24 Horas, 2021-04-13

Ahí le va el toro

Milenio Diario, 2021-04-13

Neanderthal

El Economista, 2021-04-13

Superioridad "moral" en práctica

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Personal médico privado

El Economista, 2021-04-13

TECDMX

Amenazan a consejeros

Reforma, 2021-04-13

Dichos del guerrerense ameritan cárcel: Cossío

El Universal, 2021-04-13

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-04-13

Hoy decide INE si mantiene retiro de candidatura

Ovaciones, 2021-04-13

Sala de espera // ¡A resistir!

El Sol de México, 2021-04-13

Salgado Macedonio amenaza con ir a la casa de consejeros

Diario de México, 2021-04-13

Si oposición gana Congreso, usaría la facultad de veto, advierte AMLO

MEX Diario Imagen, 2021-04-13

Clase Política // Las huestes del gobernador de Chihuahua maltratan a candidata

MEX Diario Imagen, 2021-04-13

Impugna veto al voto extranjero

El Heraldo de México, 2021-04-13

Cercados y acorralados

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-13

Ninguna campaña, pero ¿ya basta? de simulación: AMLO

TEPJF

Calderón

Reforma, 2021-04-13

Proponen en Trife acotar mayorías en el Congreso

Reforma, 2021-04-13

Ratifica tribunal resolución del INE

El Universal, 2021-04-13

Serpientes y Escaleras // El toro y el ganadero embisten al INE

El Universal, 2021-04-13

Autoridad electoral no se va a dejar amedrentar, dice Córdoba

El Universal, 2021-04-13

En los próximos días, definición

El Financiero, 2021-04-13

Amenaza Salgado con revelar domicilios de consejeros

El Financiero, 2021-04-13

Usarían veto para defender programas

Excélsior, 2021-04-13

Sextante // Seriedad

Excélsior, 2021-04-13

Juegos de Poder // Acariciar los testículos del toro

Excélsior, 2021-04-13

Felix Salgado niega amenazas a Cordova

Excélsior, 2021-04-13

Aplauden el actuar del INE

Excélsior, 2021-04-13

Arsenal // ¿Cabroncito...?

Excélsior, 2021-04-13

Perfila el TEPJF validar medidas del INE contra sobrerrepresentación

La Jornada, 2021-04-13

Editorial // Indeseable crispación electoral

La Jornada, 2021-04-13

AMLO: no pretendo someter al INE, sino que el voto sea libre

La Jornada, 2021-04-13

Pasarse la bolita

La Jornada, 2021-04-13

Perfila el TEPJF validar el acuerdo de acotar la asignación de plurinominales

La Jornada, 2021-04-13

Van contra la sobrerrepresentación

24 Horas, 2021-04-13

Amaga AMLO con usar veto si pierde mayoría en San Lázaro

24 Horas, 2021-04-13

Amenaza Félix con ir a casa de consejeros del INE

Ovaciones, 2021-04-13

Decidirá Tribunal sobre falsa mayoría

Milenio Diario, 2021-04-13

Tribunal evadió su deber en los casos Félix y Morón

Milenio Diario, 2021-04-13

Monreal a Félix Salgado: ¿Pónganle hielo a las amenazas?

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Félix Salgado lanza amenazas directas a consejeros del INE

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Así lo dice La Mont // Controvertido TEPJF

El Sol de México, 2021-04-13

Bajo asedio el INE decide candidatura

24 Horas, 2021-04-13

Salgado amaga con ir a la casa de Córdoba

El Sol de México, 2021-04-13

Respaldará TEPJF reglas emitidas por el INE

El Sol de México, 2021-04-13

Va TEPJF por acotar las pluris

El Herald de México, 2021-04-13

Respaldo del TEPJF al INE

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-13

Columna invitada // Prueba de fuego para el INE

Contra Réplica, 2021-04-13

Recula Félix Salgado tras amenaza al INE

La Prensa, 2021-04-13

Morena vs. INE

Contra Réplica, 2021-04-13

La Gran Depresión // Salgado Macedonio ¿Enviado del futuro?

El Economista, 2021-04-13

Aquí en el Congreso // INE, orejas y rabo o recula

Ovaciones, 2021-04-13

También iría el Trife contra sobrerrepresentación camara

Ovaciones, 2021-04-13

Amaga AMLO con vetar presupuesto

El Herald de México, 2021-04-13

Péndulo Político

Edomex El Día, 2021-04-13

Gasta, sin ser aún candidato

El Herald de México, 2021-04-13

La Retaguardia // López Obrador, atento a la suerte de su compadre

MEX Diario Imagen, 2021-04-13

Razones y Pasiones // Los gúevos del Toro Félix

Milenio Diario, 2021-04-13

Aumenta la tensión

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-13

Empedrado // Liquidacionistas

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Hechos y Susurros // Péguete al árbitro

24 Horas, 2021-04-13

IECM

A una semana de campañas, suman 240 quejas: IECM

El Universal, 2021-04-13

?Eventos proselitistas no deben ser foco de contagio?

El Universal, 2021-04-13

En CDMX Morena encabeza preferencias para diputados

El Financiero, 2021-04-13

Presentan en IECM quejas contra PVEM por incumplir acuerdos

La Jornada, 2021-04-13

IECM (inserción)

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Se desatan quejas: ya se contabilizan 240

Universal Gráfico, 2021-04-13

IECM (Inserción)

Ovaciones, 2021-04-13

IECM (Inserción)

Contra Réplica, 2021-04-13

INE

Amenaza Salgado; luego se arrepiente

Reforma, 2021-04-13

AMOROC, A. C. (Aviso)

Reforma, 2021-04-13

Respeto al árbitro

Reforma, 2021-04-13

Templo Mayor

Reforma, 2021-04-13

El tamaño del cinismo

Reforma, 2021-04-13

Piden ¿poner hielo? a situación

Reforma, 2021-04-13

Por los cuernos

Reforma, 2021-04-13

¿Quieren INE bajo control?

Reforma, 2021-04-13

Acusan a Presidente de lesionar proceso

Reforma, 2021-04-13

Enérgico llamado

Reforma, 2021-04-13

#LaCampanaQueFalta

El Universal, 2021-04-13

Félix Salgado: se murió Lorenzo Córdova

El Universal, 2021-04-13

Una recomendación de Machado

El Universal, 2021-04-13

Historias de NegoCEOs // Empresarios trazan estrategia pre y postelectoral

El Universal, 2021-04-13

Espectro // Norma electoral, leyes absurdas que todos incumplen

El Universal, 2021-04-13

En la mira // Veto, si votan por ellos

El Universal, 2021-04-13

Kiosko

El Universal, 2021-04-13

Registran aplicación de vacuna

El Universal, 2021-04-13

La Feria // Un singular momento democrático

El Financiero, 2021-04-13

Coordenadas // Estamos mejor en la economía y mucho peor en la política

El Financiero, 2021-04-13

Confidencial

El Financiero, 2021-04-13

Actitud de Morena y candidatos "ponen en riesgo la democracia"

El Financiero, 2021-04-13

Olga, Monreal y Córdova llaman a la serenidad y a la prudencia

El Financiero, 2021-04-13

Si Morena pierde mayoría

El Financiero, 2021-04-13

Nudo Gordiano // El toro sólo sabe embestir

Excélsior, 2021-04-13

Sheffield acusa a Zamarripa de ser líder delincuencia

Excélsior, 2021-04-13

Segob da jalón de orejas

Excélsior, 2021-04-13

Rechaza perder la candidatura

Excélsior, 2021-04-13

Llaman a ?poner hielo a la situación?

Excélsior, 2021-04-13

Bitácora del Director // La encrucijada del 6 de junio

Excélsior, 2021-04-13

Activo Empresarial // Acoso al INE y a Córdova; incertidumbre y costos

Excélsior, 2021-04-13

Hay prisa

La Jornada, 2021-04-13

¡Irrespetuosos!

La Jornada, 2021-04-13

Astillero

La Jornada, 2021-04-13

Se registran en plataforma electrónica candidatos en el Edomex

La Jornada, 2021-04-13

Félix Salgado: ¿sé dónde vive Lorenzo y lo vamos a buscar?

La Jornada, 2021-04-13

Mario Delgado, traidor, vendepatrias, enemigo de la 4T

Uno más Uno, 2021-04-13

Los Numeritos // Las ocho semanas más intensas

24 Horas, 2021-04-13

Historia de lo Inmediato // Ex presidentes, la otra elección

El Heraldo de México, 2021-04-13

Quién es quién

MEX Diario Imagen, 2021-04-13

En Tres Patadas // El Toro, las trancas y el INE

El Economista, 2021-04-13

Llama Segob al respeto en conflicto entre INE y Salgado Macedonio

El Economista, 2021-04-13

Café Político // Como antes, Palacio controlaría elecciones

El Economista, 2021-04-13

El Asalto a la Razón // El violador quiere sangre

Milenio Diario, 2021-04-13

No hay campaña contra autoridad electoral: AMLO

Contra Réplica, 2021-04-13

El País de Nunca Jabaz/Amenazas explosivas

Milenio Diario, 2021-04-13

Así o mas claro

Universal Gráfico, 2021-04-13

Movimiento de paz

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Artículo Mortis // En defensa del INE

Milenio Diario, 2021-04-13

Hoy inicia vacunación en la zona metropolitana de SLP

El Economista, 2021-04-13

"Lo que no han hecho los partidos lo han logrado las mujeres?"

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-13

Pulso Político // Más Guardia Nacional a frontera sur

La Razón de México, 2021-04-13

Espacio Electoral // Aeropuerto Santa Lucia>>Por Eleazar Flores

MEX Diario Imagen, 2021-04-13

Salgado intimida

a Lorenzo Córdova

Publimetro, 2021-04-13

Puig, de crear el independentismo madrileño a hacer carrera con él

Milenio Diario, 2021-04-13

"Preocupa discurso de Salgado", dicen especialistas

Contra Réplica, 2021-04-13

Salgado amenaza... y se desdice; AMLO lanza un ¿ya basta? al INE

Milenio Diario, 2021-04-13

"Están muertos"

Universal Gráfico, 2021-04-13

Reprueban que Salgado llame a la violencia

24 Horas, 2021-04-13

Félix sube tono... pero recula ante llamados

El Heraldo de México, 2021-04-13

Uno Hasta el Fondo // Amenazas

Milenio Diario, 2021-04-13

Ejercen voto desde cárceles

El Heraldo de México, 2021-04-13

Comedia política

Metro, 2021-04-13

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-13

Asesinados 11 aspirantes, previo al proceso electoral

Uno más Uno, 2021-04-13

Proceso complicado

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-13

Toro alado

El Economista, 2021-04-13

Rechaza Presidente campaña contra INE

La Razón de México, 2021-04-13

Voto Particular // INE: obligado a aplicar la ley sin titubeos

El Economista, 2021-04-13

Salgado sube tono contra consejeros; Segob pide respeto a

Morena y al INE

La Razón de México, 2021-04-13

Elecciones 2021 Jalisco

Milenio Diario, 2021-04-13

Alhajero // Ánimos Exacerbados

El Heraldo de México, 2021-04-13

Duda Razonable // Los guevos del Toroy el baile de Mario

Milenio Diario, 2021-04-13

Sobre la marcha // La vacuna de Segob y la nieve de Morena

La Razón de México, 2021-04-13

No temen a las amenazas

Universal Gráfico, 2021-04-13

INE: amedrentamiento no doblegará nuestra función constitucional

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Silvia Esther (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-04-13

Touché // #Ruta2021 Amenazas inéditas al INE

El Heraldo de México, 2021-04-13

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Prudencia y mesura para evitar desencuentros: Ricardo Monreal

Uno más Uno, 2021-04-13

¿Sera?

24 Horas, 2021-04-13

INE resolverá hoy candidatura de Salgado

Contra Réplica, 2021-04-13

La Divisa del Poder // ?Ya sé dónde vives?

24 Horas, 2021-04-13

Contra Córdova

El Sol de México, 2021-04-13

La Esquina

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

La Voz de la IP // Un elector preparado

El Sol de México, 2021-04-13

Credibilidad está en riesgo, alertan

24 Horas, 2021-04-13

Condenan violencia electoral

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-13

Valor Civil // Félix y Morón

Basta, 2021-04-13

Día Hábil // Amenaza Félix como un capo; cabroncito, llama a Córdova; "no le rasquen los huevos al toro"

Ovaciones, 2021-04-13

En su lógica

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Embestida

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Cartucho

El Economista, 2021-04-13

Precios y Desprecios // Intimidados o vendidos

MEX Diario Imagen, 2021-04-13

Teatro de Sombras // La democracia concesionada

La Razón de México, 2021-04-13

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-04-13

José Mercado (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-04-13

López Obrador acusa al INE de estar al servicio de la antidemocracia

Basta, 2021-04-13

MEX Diario Imagen, 2021-04-13

Poder y Dinero // Dioses con patas de barro

MEX Diario Imagen, 2021-04-13

Tras la Puerta del Poder // AMLO sabe que perderá la mayoría en San Lázaro

MEX Diario Imagen, 2021-04-13

?Solicitud de juicio no es contra el INE, sino contra consejeros?: líder de diputados de Morena

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Cita crucial

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Olga Sánchez Cordero llama a instituciones y servidores públicos al respeto mutuo

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Trascendió

Milenio Diario, 2021-04-13

En Privado // El Toro de los guevos intocables

Milenio Diario, 2021-04-13

No temen a las amenazas

Universal Gráfico, 2021-04-13

INE: Del amedrentamiento a la amenaza personal

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Llaman a INE y a Morena a mantenerse en la legalidad

Contra Réplica, 2021-04-13

Rechaza Delgado violencia y acusa que INE daña democracia

Ovaciones, 2021-04-13

Mantener diferencias en la legalidad, pide Segob

Ovaciones, 2021-04-13

Gobierno de la Ciudad de México

Vetaría AMLO Presupuesto

Reforma, 2021-04-13

Urgen a CDMX ajustar plan de seguridad vial

Reforma, 2021-04-13

Invitan a CSP a cumbre climática

Reforma, 2021-04-13

Inicia segunda aplicación de dosis en cinco alcaldías

El Universal, 2021-04-13

Comorbilidades, presentes en 60% de decesos

El Universal, 2021-04-13

Esperan regreso de Tungüí de España

El Universal, 2021-04-13

?Usaré veto si oposición gana el Congreso?

El Universal, 2021-04-13

"No hay problema si ganan nuestros opositores y tienen mayoría en el Congreso (...) nada más les recuerdo que el ejecutivo tiene facultad de veto?"

El Universal, 2021-04-13

La Cuarta Transformación // En CFE se abre boquete financiero de 5,500 mdp

El Financiero, 2021-04-13

Coronavirus en México

El Financiero, 2021-04-13

Vacuna y discriminación

Excélsior, 2021-04-13

Capital Político // Abren carpeta judicial en fast track a Rubalcava

Excélsior, 2021-04-13

40% no tenía comorbilidad

Excélsior, 2021-04-13

?Me siento segura, más protegida?

Excélsior, 2021-04-13

Protocolos, ¿en la medida de lo posible?

Excélsior, 2021-04-13

La invita Biden

Excélsior, 2021-04-13

Ciudad Perdida // Campañas: urge un acuerdo por la salud

La Jornada, 2021-04-13

Comienza aplicación de segundas dosis en CDMX

La Jornada, 2021-04-13

Falleció el arquitecto Carlos González Lobo, precursor de la vivienda popular en México

La Jornada, 2021-04-13

Diabetes triplica e hipertensión duplica el riesgo de morir por Covid: Clark García

La Jornada, 2021-04-13

Importante aplicarse la segunda dosis del biológico para elevar protección

Edomex El Día, 2021-04-13

AMLO vetaría al Congreso si Morena pierde mayoría

Diario de México, 2021-04-13

Invita EU a jefa de Gobierno a cumbre climática

24 Horas, 2021-04-13

A tu Salud // Plana imperfecto

La Prensa, 2021-04-13

Van por dosis que los sacará del encierro

Universal Gráfico, 2021-04-13

Abren en la CDMX 17,400 micronegocios

El Sol de México, 2021-04-13

Padecía diabetes o hipertensión 60% de fallecidos por Covid

Ovaciones, 2021-04-13

Sheinbaum pide a capitalinos denunciar uso político en suministro de agua

Uno más Uno, 2021-04-13

Inicia la aplicación de segundas dosis

Récord, 2021-04-13

Piden a candidatos evitar las multitudes

La Prensa, 2021-04-13

Marchan por créditos, antes del PPFV

Basta, 2021-04-13

Aprecian gestión de Sheinbaum

El Heraldo de México, 2021-04-13

Comerciantes exigen proteger movilidad

Diario de México, 2021-04-13

Piden a candidatos respetar protocolos de sanidad

Diario de México, 2021-04-13

Cambiando de tema

Uno más Uno, 2021-04-13

Ganan males

Universal Gráfico, 2021-04-13

Abuelitos, con derecho a proyecto de vida adecuado

La Prensa, 2021-04-13

Si perdemos la mayoría, veto presupuesto: AMLO

Ovaciones, 2021-04-13

¡A puerta cerrada!

Ovaciones, 2021-04-13

Corporativo // Y la ley de hidrocarburos, también

El Heraldo de México, 2021-04-13

Con campaña informativa van por disipar dudas hacia Sinovac

La Razón de México, 2021-04-13

Saber Político // Arrancan campaña alcaldesías) reeleccionistas

Contra Réplica, 2021-04-13

GCDMX participará en cumbre climática

Diario de México, 2021-04-13

Sheinbaum insiste: vacuna y clases

Ovaciones, 2021-04-13

Llama a respetar medidas

El Heraldo de México, 2021-04-13

Comerciantes: no cierren movilidad

Basta, 2021-04-13

Hablará Sheinbaum en "Leaders Summit On Climate 2021" en Estados Unidos

Edomex El Día, 2021-04-13

Inició aplicación de segunda dosis de vacuna en CDMX

Uno más Uno, 2021-04-13

Van 1.5 millones de dosis aplicadas contra coronavirus

24 Horas, 2021-04-13

Menos incertidumbre

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-13

Regreso a aulas, seguro para todos

La Prensa, 2021-04-13

Exhortan a adultos a seguir con vacunación

El Sol de México, 2021-04-13

Aplican 51 mil 998 segundas dosis en cinco alcaldías

Ovaciones, 2021-04-13

Exigen atención para desaparecidos

El Sol de México, 2021-04-13

Destaca gobierno capitalino importancia de aplicar segunda dosis para elevar protección contra COVID

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

A evitar las aglomeraciones

Universal Gráfico, 2021-04-13

Importante acudir por la segunda dosis

Basta, 2021-04-13

Descartan suspender la vacuna Sinovac

La Prensa, 2021-04-13

Liderazgo de las mujeres

Uno más Uno, 2021-04-13

Sheinbaum participará en la Cumbre Climática de Líderes

Basta, 2021-04-13

Gobierno de la CDMX invita a la ciudadanía a confiar en vacunas

Contra Réplica, 2021-04-13

Cierran filas en Cuauhtémoc

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-13

Dolores Padierna, un retroceso en la Cuauhtémoc: NN

Edomex El Día, 2021-04-13

Congreso de la Ciudad de México

Aurelián

Reforma, 2021-04-13

Celebran que se informe de Toto

Excélsior, 2021-04-13

Esta Boca Es Mía // Esta semana luz verde a ley de hidrocarburos

24 Horas, 2021-04-13

CNDH

Caen 30 marinos por desapariciones

Reforma, 2021-04-13

Entrega Marina a FGR a 30 navales

El Universal, 2021-04-13

Detienen a 30 marinos por desaparición forzada

El Financiero, 2021-04-13

Castigarán llamadas de broma

Excélsior, 2021-04-13

Detuvo la FGR a 30 marinos acusados de 47 desapariciones

La Jornada, 2021-04-13

Serán sancionados dueños de líneas de teléfono usadas para llamadas de broma

La Jornada, 2021-04-13

INAI

Habilita INAI sitio sobre coronavirus

Reforma, 2021-04-13

Colaborador Invitado // Vacunación y la salud republicana

El Financiero, 2021-04-13

Derecho a Debate // Los desafíos del gobierno abierto y la transparencia proactiva

Contra Réplica, 2021-04-13

Demandan revisar a dónde se fueron recursos de ancianos

24 Horas, 2021-04-13

Congreso de la Unión

[Recriminan amago de vetar Presupuesto](#)

Reforma, 2021-04-13

[Empleo, con débil recuperación a marzo](#)

El Universal, 2021-04-13

[Adelantan creación de nuevo bloque opositor](#)

Excélsior, 2021-04-13

[Alertan por energéticos más caros](#)

Excélsior, 2021-04-13

[Gremio minero: revive la JFCA embate contra Gómez Urrutia](#)

La Jornada, 2021-04-13

[Afectara la libre competencia la Reforma a la Ley de Hidrocarburos: Cofece](#)

Edomex El Día, 2021-04-13

[Ímpetu Económico // Las advertencias oportunas de Cofece](#)

El Economista, 2021-04-13

[Nuevos libros van a reforzar valores morales y culturales, afirma el presidente](#)

La Razón de México, 2021-04-13

[Votarán hoy diputados la regulación del outsourcing](#)

Ovaciones, 2021-04-13

[Ley afecta competencia, alerta Cofece](#)

La Razón de México, 2021-04-13

[Advierten alzas en costos por Ley de Hidrocarburos](#)

24 Horas, 2021-04-13

[Cofece pide frenar Ley de Hidrocarburos](#)

El Sol de México, 2021-04-13

[¿Debe aplazarse la discusión del uso lucido de la marihuana en el Senado de la República?](#)

Publimetro, 2021-04-13

[Sostiene Herrera previsión de crecimiento de 5.3%](#)

Ovaciones, 2021-04-13

[Congreso debe rechazar cambios a ley de hidrocarburos](#)

El Economista, 2021-04-13

[Ricos y Poderosos // Ley de hidrocarburos, sin cambios](#)

El Economista, 2021-04-13

[Sí, voz de etnias en la ley de consulta previa.](#)

La Prensa, 2021-04-13

[Reforma en outsourcing, riesgo para reactivación laboral: analistas](#)

El Economista, 2021-04-13

[Va por vetar presupuesto si Morena pierde mayoría](#)

La Razón de México, 2021-04-13

Partidos Políticos

[Aventaja Mauricio Kuri en Querétaro](#)

El Universal, 2021-04-13

[Escándalos persiguen a Larrazábal](#)

Excélsior, 2021-04-13

[Juan Carlos Loera buscará un pacto social](#)

Excélsior, 2021-04-13

[Proponen priístas bajar a 10% el IVA que ellos subieron a 15%](#)

en 1995

La Jornada, 2021-04-13

Enturban campaña en San Pedro

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-04-13

Abren puerta a ataques a jueces

El Heraldo de México, 2021-04-13

Detienen a candidata del PRI en Chihuahua

El Sol de México, 2021-04-13

Encontraron ?armamento de GN en búnker del CJNG

Uno más Uno, 2021-04-13

Morena arrasará en San Lázaro

Basta, 2021-04-13

UIF amplía abanico de delitos para congelamiento de cuentas

El Economista, 2021-04-13

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Revisará IFT efectividad de medidas a Televisa

Reforma, 2021-04-13

Secretaria Ejecutiva de Administración (Inserción)

El Financiero, 2021-04-13

Analiza Cofece otra controversia en la Corte

El Financiero, 2021-04-13

Cualquier autoridad podrá acusar a jueces

Excélsior, 2021-04-13

Nosotrxs // Debate de los órganos constitucionales autónomos

El Sol de México, 2021-04-13

El Gurú de la Barranca // ¿Pago de favores a Peña en Madrid?

Basta, 2021-04-13

Karime "N?", sin amparo para extradición a México

La Prensa, 2021-04-13

Podrían recuperar su libertad 18 mil

Uno más Uno, 2021-04-13

Caleidoscopio // Circo político, ¿el México que queremos?

MEX Diario Imagen, 2021-04-13

Presidencia

Enseñanzas, sin extremismos: AMLO

El Universal, 2021-04-13

Sin extremismos, cambios a libros educativos: AMLO

La Jornada, 2021-04-13

Se busca ordenar el sector eléctrico para garantizar abasto a precios bajos: AMLO

La Jornada, 2021-04-13

López Obrador desea que se regularicen las armas

Uno más Uno, 2021-04-13

PAN pide a AMLO renegocie con China vacunas de más calidad

La Crónica de Hoy, 2021-04-13

Puedo vetar si la oposición domina el Congreso: AMLO

Milenio Diario, 2021-04-13

Resuelve AMLO con EE.UU. que 10 mil soldados impidan paso de migrantes en frontera sur

Uno más Uno, 2021-04-13

Internacional

[Urgen a ONU cambiar su política antidrogas](#)

Reforma, 2021-04-13

[Busca Lasso vacunar a 9 millones](#)

Reforma, 2021-04-13

[Sufre revés en Bolivia el partido oficialista](#)

Reforma, 2021-04-13

[Dispara Covid alcohol en mujeres](#)

Reforma, 2021-04-13

[Llama Guterres a subir impuestos a los ricos](#)

Reforma, 2021-04-13

[Demanda Arizona a Biden por muro](#)

Reforma, 2021-04-13

[Abre estudiante fuego](#)

Reforma, 2021-04-13

[Estalla ira en EU por abuso policial](#)

Reforma, 2021-04-13

[Sorprende en Perú maestro de primaria](#)

Reforma, 2021-04-13

[Conmemora Rusia hazaña espacial](#)

Reforma, 2021-04-13

[Ven situación crítica en lucha contra crimen organizado en UE](#)

El Universal, 2021-04-13

[Blindar sus fronteras, pide EU a México y CA](#)

El Universal, 2021-04-13

[?Agente disparó su arma por error contra Wright?](#)

El Universal, 2021-04-13

[Izquierda en AL, con saldo negativo tras elecciones](#)

El Universal, 2021-04-13

Columnas Ciudad

[En tercera persona // Los alrededores de la noche de Iguala, según Iñaky Blanco](#)

El Universal, 2021-04-13

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-04-13

[Ciudad Perdida // Campañas: urge un acuerdo por la salud](#)

La Jornada, 2021-04-13

[Capital Político // Abren carpeta judicial en fast track a Rubalcava](#)

Excélsior, 2021-04-13

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-04-13

[Kiosko](#)

El Universal, 2021-04-13

Columnas Políticas y CDMX



PLANTADO a las puertas del **INE**, el morenista **Félix Salgado Macedonio** llevó un ataúd con el nombre de **Lorenzo Córdova** y amenazó con hostigar a los consejeros electorales ¡hasta en sus casas!, con tal de que le devuelvan la candidatura a gobernador de **Guerrero**.

SI YA de por sí resulta inadmisibles la incitación a la violencia por parte de **Morena**, resulta todavía más lamentable la respuesta de **Olga Sánchez Cordero** que hizo un "enérgico llamado" para que el partido y el **INE** mantengan sus "diferencias" dentro de la legalidad. Es decir, para la titular de **Gobernación** las bravatas de Salgado Macedonio no sólo son válidas, sino que además el instituto es el que debe darle la mano en señal de paz.

RESULTA EXTRAÑO que una jurista tan destacada confunda amenazas con diferencias. Sería bueno saber si el gobierno federal tiene previsto cómo garantizar la seguridad de la sesión de hoy en el **INE**... o si piensa dejarlo expuesto a la embestida del toro.

• • •

CON TODO y que hoy es martes 13, la suerte le sonríe a **Andrés Manuel López Obrador** al revelarse que el priista **Rodrigo Medina** viene siendo investigado por la **UIF** desde hace más de un año.

EN SU INTENTO por hacer campaña sin que parezca que está haciendo campaña, el mandatario ha insistido en los últimos días en que **Nuevo León** ha tenido gobernadores corruptos... y puede que sea cierto. El punto, sin embargo, es que López Obrador no lo dice porque le mueva un auténtico afán de justicia. Ya se sabe que para el Presidente la vara con la que aplica la ley es muuuy flexible.

EN REALIDAD lo que busca **AMLO** es decirle al electorado su resobado y resabido "no somos iguales", en un acto de desesperación al ver que la candidata de **Morena, Clara Luz Flores**, no sólo no va a la cabeza de las encuestas, sino que se deplomó.

Y, AUNQUE Medina no es ningún santo, ya que en su sexenio acumuló hartos señalamientos de irregularidades, resulta curioso que cuando los abanderados de López Obrador están bien posicionados, es porque la **4T** es un éxito; pero cuando van perdiendo es por culpa de la mafia del poder, del **INE**, de los medios, del espíritu santo, de los gremlins...

• • •

ALLÁ en **Washington** se dice que **Joe Biden** podría nombrar al ex senador **Ken Salazar** como nuevo embajador en **México**. La selección resulta más que

interesante, pues se trata de un experto en dos temas muy sensibles para el gobierno mexicano: la exploración petrolera y, paradójicamente, las energías renovables.

EN SU GESTIÓN como secretario del **Interior** de **Barack Obama** fue, justamente, cuando se abrió buena parte del **Golfo de México** a la perforación en aguas profundas e, inclusive, se anunció el interés de compartir con **Pemex** experiencias y tecnologías. Sin embargo, al mismo tiempo, Salazar es un decidido impulsor de las energías limpias, la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, temas que provocan fuerte calentamiento en **Palacio Nacional**.



BAJO RESERVA

AMLO pone a temblar a exvoceros

:::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** presumió ayer que su coordinador de Comunicación Social y Vocero de Presidencia, **Jesús Ramírez Cuevas**, no tiene nada que ver con los jefes de prensa "de los que



Jesús Ramírez Cuevas

ARCHIVO EL UNIVERSAL

había antes" en Presidencia. "Él viene de la lucha social, de la izquierda, del periodismo independiente, del periodismo cercano al pueblo, distante del poder. Y Jesús es un hombre honesto, no es millonario, ya no hablemos de los que eran jefes de prensa de cómo viven, sería bueno que se hiciera una investigación". Y

cuestionó: ¿dónde están? sus antecesores, "pero sobre todo, ¿cuáles son sus bienes?". Nos hacen ver que más de un vocero de dependencias de administraciones pasadas seguramente comenzó a sudar frío con el amago de la investigación sobre su fortuna.

López-Gatell juega a las escondidas

:::: Pareciera que al que le gusta jugar a las escondidas es al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell Ramírez**. Ayer, luego de que un informe encargado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el manejo de la pandemia en México, dio a conocer que en el país se pudieron evitar 190 mil defunciones de las ocurridas en 2020, y en su mayoría asociadas a Covid-19, el funcionario no hizo acto de presencia en la conferencia vespertina. Al principio, su colega, **José Luis Alomía**, director de Epidemiología dijo que quizá llegaría en el transcurso de la conferencia, incluso había una silla en caso de que el subsecretario llegara a Palacio Nacional, pero esto no ocurrió. Aunque algunos consideran que don Hugo se pudo haber escondido ayer para no responder al informe, otros aseguran que hoy o mañana aparecerá para decir que hay un complot de los medios, que las cifras del informe no son correctas y comenzar con el juego de las marmotas para dejar en claro que los que fallecieron son los que fallecieron y que sus cifras y curvas son las correctas.

¿Procesarán por moches a candidata panista en Chihuahua?

:::: Este viernes tendrá lugar un acto crucial para la candidata del PAN al gobierno de Chihuahua, **María Eugenia Campos**, quien deberá enfrentar una nueva audiencia de imputación y vinculación o no a proceso por las acusaciones de recibir "moches" de empresas constructoras a cambio de asignarles contratos. Esta será la segunda audiencia a la que hace frente, luego de que hace un par de semanas un juez decidió vincularla a proceso por los delitos de cohecho y uso ilegal de atribuciones. Nos hacen ver que la audiencia ha sido diferida cuatro ocasiones pues, al igual que sucedía con la investigación que se le sigue por cohecho, sus abogados han argumentado desconocer el expediente completo de la causa. Según la investigación, Campos habría recibido de empresas contratistas del Ayuntamiento de Chihuahua pagos mensuales por más de 1.3 millones de pesos entre 2017 y 2018. Nos aseguran que es muy probable que este viernes finalmente se pueda conocer si la panista es o no sometida a un nuevo proceso judicial que tendrá que atender, al mismo tiempo que su campaña.



TRASCENDIÓ

Que la Junta de Coordinación Política del Senado presidiada por **Ricardo Monreal** hará un último intento por lograr consenso sobre la regulación del uso lúdico de la mariguana antes de que las comisiones dictaminadoras soliciten una nueva prórroga a la Suprema Corte de Justicia, encabezada por el ministro **Arturo Zaldívar**. Eso sí, el líder parlamentario de Morena llamó a los senadores a no precipitarse y terminar aprobando una mala ley en la materia.

Que durante la reunión virtual del jueves pasado de la Conago, gobernadores de varios estados, en la voz de la sonorenses **Claudia Pavlovich**, pidieron a la autoridad federal que privilegie la vacunación de todo el personal de salud y médicos, incluso de segunda línea y que atienden población en general, antes que a los maestros, y externaron sus dudas sobre el regreso a clases y la logística para la aplicación de los biológicos. La secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, se comprometió a que en la próxima reunión acudirán los secretarios de Educación Pública, **Delfina Gómez**, y de Bienestar, **Javier May**, para dar respuesta a sus peticiones.

Que **Ricardo Sheffield**, ex titular de la Profeco y hoy candidato de Morena a alcalde de León, rechazó presentar su declaración tres de tres en Guanajuato argumentando que no entregará información sensible al fiscal estatal, **Carlos Zamarripa**, a quien acusó de ser "líder de la delincuencia organizada". Aseguró que ya había entregado la documentación para

tal efecto ante el INE, por lo que no ve la necesidad de repetir el proceso en la plataforma de Transparencia Mexicana y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. El valiente. El capítulo **Félix Salgado Macedonio** sigue causando mella en la democracia mexicana. Primero fueron las acusaciones de mujeres hacia el candidato elegido por Morena para contender por la gubernatura de Guerrero; después, los artilugios para mantenerlo sin que existan investigaciones; más tarde, su error de no entregar gastos de campaña, la determinación del INE de bajarlo de la contienda, su queja ante el Tribunal Electoral, los plantones afuera de las oficinas del INE, la amenaza de que si no sale a su favor el nuevo fallo y se queda fuera de la contienda aplicarían el Artículo 39 constitucional, "pues el pueblo tiene todo su inalienable derecho a definir, a decidir, a modificar su gobierno". Y, de no ser así, buscará y hallará, junto con el pueblo, a los consejeros en sus casas. Qué valiente. **Salgado** en sí es una afrenta a la democracia. ¿Incitación a la violencia? A fuerza... ni los zapatos.

2. Fortaleza segura. No es sino una buena noticia que, con corte al 31 de marzo, se tienen registrados ante el IMSS 20 millones 25 mil 709 puestos de trabajo, de éstos, el 85.6% son permanentes y el 14.4% son eventuales. Con lo anterior, la creación de empleo en el primer trimestre del año en curso es de 251 mil 977 puestos, de los cuales el 54.5% corresponde a empleos permanentes. Los sectores con crecimiento anual en puestos de trabajo son transformación, con 1.3%; electricidad y servicios sociales y comunales, ambos con 0.02 por ciento. Por entidad federativa, Tabasco, Baja California y Chihuahua continúan con variación anual positiva. Para este mes se suman Nayarit, Zacatecas y Sonora. Y, por si fuera poco, el IMSS, dirigido por Zoé Robledo, contempla reformas a la subcontratación abusiva. El instituto, más fuerte que nunca.

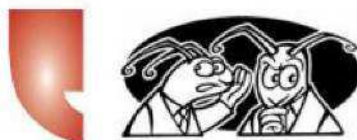
3. Opciones, hay. Durante su primer discurso como candidato al gobierno de Baja California, **Jorge Francisco Ojeda García**, del partido Fuerza por México, adjudicó su candidatura al hartazgo de la sociedad y señaló que su prioridad es trabajar en favor de políticas sociales para los más de dos millones de electores que contiene el padrón en la entidad fronteriza. No es difícil acceder a una buena propuesta de gobierno si se trata de heredar la administración fallida y al vapor de **Jaime Bonilla**, una de las decepciones de Morena en el poder. **Ojeda**, quien se registró en el Instituto Electoral de Mexicali, destacó que la ciudadanía está harta de "los mismos políticos de siempre". ¿Y quién nos garantiza que ustedes no son más de lo mismo? Sólo por saber.

4. Honor. Como parte de una buena racha de determinaciones que tienen a la Ciudad de México cerca del semáforo verde, en cuanto a la pandemia de covid, y con una lucha permanente para recobrar la paz en la capital del país, **Claudia Sheinbaum** recibió una invitación en nombre del presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, para participar en la Cumbre Climática de Líderes, en la que se abordará el rol que deben jugar los gobiernos locales para reducir las condiciones que generan el cambio climático. La invitación, firmada por **John F. Kerry**, enviado presidencial para el Clima, expresa a **Sheinbaum** que el gobierno estadounidense espera "su contribución desde su valiosa perspectiva, en una sesión enfocada en el rol fundamental que juegan los gobiernos tribales, estatales, provinciales y locales, reunión que será encabezada por el administrador de la Agencia de Protección Ambiental, **Michael Regan**". Hay niveles.

5. Corruptelas de exportación. ¿Qué intereses mueven a Mediterranean Shipping Company, la segunda naviera de contenedores en el mundo, para meter su cuchara en las elecciones en México? Cuentan que financia la campaña de **José Manuel Romero Coello**, candidato del Verde a la alcaldía de Colima. El currículum innombrable de MSC contiene acusaciones en países como Francia, donde la mano derecha de **Emmanuel Macron**, **Alexis Kohler**, secretario general del Elíseo, ha estado bajo investigación por conflictos de interés, tráfico de influencias y corrupción. Aquí, el financiamiento se realiza a través de **Raúl Pérez Rodríguez** y su empresa, CargoPi. Ya los investigan el INE y la FGR. ¿Querrán asegurar libre paso a sus contenedores en Manzanillo? ¿No, verdad?



PEPE GRILLO



10 MIL SOLDADOS MEXICANOS

Los gobiernos de Estados Unidos, México, Guatemala y Honduras alcanzaron un acuerdo en materia migratoria que haría las delicias de Donald Trump.

Acordaron desplegar 10 mil soldados mexicanos en la frontera sur para detener a los migrantes. Guatemala y Honduras aportarán otros 8 mil agentes entre soldados y policías con el mismo objeto. O sea, una solución militar a gran escala.

¿Y las causas básicas de los desplazamientos humanos? ¿Y las inversiones para generar empleos en los países expulsores? ¿Y las acciones para evitar la violencia? De eso nada, todavía nada.

Se esgrime el argumento de que así se protege a los migrantes, lo que se defiende en realidad es la puerta de acceso a Estados Unidos.

Lo dicho, una batalla ganada por Trump desde su retiro en Florida.

EL MEGA LAUDO

Ojalá que Napoleón Gómez Urrutia tenga buena memoria y no haya olvidado donde guardó los 54 millones de dólares del fideicomiso minero que el ahora senador por Morena resolvió guardar.

Después de largos quince años en los que el dirigente obrero se fue del país como paria y regresó como consentido en la 4T llegó el momento de hacer cuentas.

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros tiene, según la Junta de Conciliación y Arbitraje, que dar la cara porque de otra forma el dinero saldrá de las cuentas personales de Napoleón.

Es dinero que debió entregarse a los trabajadores como parte de la operación de la venta de la emblemática mina de Cananea.

Como es un sindicato poderoso y no quiere repartir el dinero, toca a la puerta un pleito político entre el senador y la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

MÉTODO MORENA

Encuentra las diferencias:

“Si no estoy en la boleta no hay elección”: Salgado Macedonio.

“Si pierdo la mayoría vetaría el Presupuesto”: López Obrador.

¿Hay un método patentado por Morena para encarar las derrotas? Al parecer sí lo hay.

El primer inciso es desconocer los resultados, achacar el revés a la mala voluntad de los adversarios, a la corrupción, a la falta de patriotismo y después mandar al diablo las instituciones.

El presidente tiene en efecto la facultad de vetar un Presupuesto que no le guste, pero sólo puede ejercerla una vez. Si lo veta, regresa el Presupuesto a la Cámara de Diputados y ésta lo vuelve a mandar tendrá que apechugar.

Claro que todavía falta mucho para eso, pero el método Morena es claro: primero mi interés personal y después las instituciones.

MOMIAS DE LA DEMOCRACIA

El momento de defender al INE es ahora. Después puede ser demasiado tarde.

Guardar silencio ante las amenazas convertirá a los actores políticos en momias de la democracia.

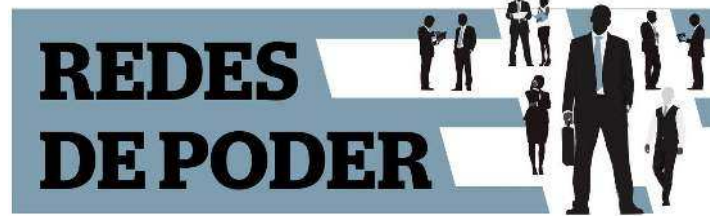
Deben comenzar los propios líderes de Morena. Defender los intereses de su partido no supone incurrir en el terrorismo verbal y llamados a la violencia con blancos personalizados

Que alguien se atreva a pasar a la acción directa descarrilará un esfuerzo colectivo de años por consolidar la democracia en el país. En la mañana el presidente asegura que no hay ofensiva contra el INE y horas más tarde Salgado Macedonio, su protegido, escenifica el funeral del consejero presidente.

Los dirigentes de los otros partidos, pero también los organismos empresariales, las universidades, académicos e intelectuales tienen que alzar la voz para impedir que un tornado autoritario arrase con el instituto y se genere una involución que todos lamentarán.

pepegrilocronica@gmail.com





Se perfila nuevo revés

Mientras toda la atención estará puesta sobre la confirmación, o no, del retiro de la candidatura de **Félix Salgado Macedonio** como candidato de **Morena** en **Guerrero**, en el Tribunal Electoral también se podría confirmar este miércoles un nuevo revés para la llamada **Cuarta Transformación**, pues los magistrados perfilan avalar los lineamientos del **INE** para evitar la sobrerrepresentación legislativa, los cuales fueron impugnados precisamente por **Morena**. Para el anecdotario: ya serían dos sentencias controvertidas que el Tribunal le confirma al Instituto

Corral, fuera máscaras

Aunque ya había dado muchos signos de autoritarismo e intolerancia, finalmente el gobernador de **Chihuahua**, **Javier Corral**, ha mostrado su peor rostro en pleno proceso electoral y en la recta final de su mandato. No solo desde su oficina salió y se ha avivado la ofensiva judicial en contra de la candidata de su partido, **María Eugenia Campos**, sino que ahora el mandatario ha quedado exhibido por la forma en que se produjo la detención arbitraria y violenta de la candidata priista a la alcaldía de **Ciudad Juárez**, **Adriana Fuentes**, y del dirigente estatal priista, **Jaime Cano**. Sin logros que presumir en su fallida administración, sin aliados en su búsqueda por la dirigencia nacional del **PAN** y cada vez más aislado, Corral está sacando su lado más autoritario.

Candidata de otros tiempos

En **Querétaro** las encuestas tienen como favorito a la gubernatura a **Mauricio Kuri** con un amplio margen; mientras que en **Morena** hay señales de alarma ante la rebelión de las tribus locales tras las designaciones de panistas y priistas como candidatos de la 4T. Para **Celia Maya** no es nuevo el camino, ha buscado en 2003 y 2015 el cargo de gobernadora pero parece que no ha evolucionado lo suficiente para permear con un electorado mayoritariamente de jóvenes, ya que la principal arma de campaña sugerida por sus asesores es retomar sus **"Charlas con Celia"**, un programa de radio que conducía en 1987. Con una estrategia y asesores del pasado, difícil que pueda, ya no ganar, al menos competir.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La inflexibilidad de la ley electoral es producto de las exigencias de los partidos de izquierda. Hoy que gobiernan, se quejan de esas leyes.

Cueva de ladrones

"Nada puede conducir más al orden y estabilidad de un gobierno que la simplicidad de las leyes, la adecuada definición de los derechos y su imparcial y consistente administración."

Sam Houston

Los electores deberían tener la oportunidad de decidir entre los más populares candidatos, incluyendo a Félix Salgado Macedonio en Guerrero y Raúl Morón en Michoacán. Sin embargo, el artículo 214 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales es contundente: "Si un precandidato incumple la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña dentro del plazo antes establecido... no podrá ser registrado legalmente como candidato". La ley no considera ninguna pena alternativa.

Esta inflexibilidad es producto de las exigencias de los partidos de izquierda, que pidieron un endurecimiento de las leyes porque atribuían sus derrotas a fraudes perpetrados desde el poder. Hoy que gobiernan se quejan de que las leyes que impulsaron los castigan.

Como es costumbre, los políticos acusan a las autoridades electorales de ser los villanos. Este domingo 11 de abril, en el plantón junto al Instituto Nacional Electoral, el presidente de Morena, Mario Delgado, declaró que

el plantón permanecería "afuera de esta cueva de ladrones en que la han convertido Lorenzo Córdova y Ciro Murayama". Para Salgado Macedonio, "Si vamos en la boleta hay elección, si no vamos en la boleta no hay elección". Ayer amenazó con "ir a buscar" a los consejeros: "los vamos a hallar", dijo, "¿no le gustaría saber al pueblo de México dónde vive Lorenzo Córdova?".

El plantón tiene el propósito de presionar a los consejeros electorales. No es una estrategia nueva. Ese fue el propósito de la marcha sobre Roma que organizó Benito Mussolini entre el 27 y el 29 de octubre de 1922... y que lo llevó al poder.

Los simpatizantes de Salgado llegaron al INE el domingo a bordo de unos 70 autobuses. Estuvieron de fiesta. Salgado negó haber pagado sus gastos, así como rechazó haber tenido gastos de precampaña.

Es terrible que el artículo 214 del Cofipe cancele candidaturas antes del voto, pero los consejeros tienen obligación de aplicar la ley. Ninguna legislación es perfecta, pero en México la reforma electoral de 1996 creó reglas que hicieron posible que el PRI perdiera el control del Congreso en 1997, que empezara la alternancia de partidos en la Presidencia en 2000 y que los partidos de oposición ganaran la mayor parte de las elecciones municipales, estatales y federales. Si el triunfo de un partido de oposición es la prueba de fuego de la democracia, podemos decir

que la democracia mexicana empezó a partir de esa reforma de 1996.

Las reformas electorales de 2007 y 2014, sin embargo, representaron retrocesos muy importantes. Eran intentos por limitar los derechos individuales, por administrar las reglas para buscar resultados específicos, por llenar los procesos electorales de restricciones. Estoy a favor de revisar las leyes electorales, de simplificar las reglas, de eliminar restricciones y límites a las libertades, pero no creo que los consejeros del INE tengan más opción que respetar y aplicar la ley vigente.

En cuanto a la movilización para presionar a los consejeros del INE, es una táctica fascista inaceptable en una democracia. Los consejeros tienen derecho a considerar el tema de las candidaturas sin presiones ni amenazas. Los dirigentes de Morena aplaudieron la decisión del INE de no dar registro como partido a México Posible de Margarita Zavala, no pueden hoy afirmar que los fallos contra sus candidatos demuestran que los consejeros están en contra de su movimiento.

• ECUADOR

El empresario Guillermo Lasso derrotó a Andrés Arauz, quien tenía el apoyo del expresidente izquierdista Rafael Correa, en las presidenciales de Ecuador. Aunque el triunfo aún no es oficial, distintos gobernantes del mundo ya han felicitado a Lasso.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejournal.com

@rivapa



A tus órdenes, Joe

A una pregunta sobre el tráfico de armas en la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a trazar una hipérbola retórica, al vincular un reciente decomiso con una imputación a la ligera, como suele hacerlo, y ligar a grupos políticos, civiles y ciudadanos de Chihuahua que reclamaron fuertemente que se les estaba quitando agua en septiembre pasado, con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. No fue una respuesta improvisada, como pudo apreciar cualquier persona que vio la mañana y apreció cómo leía notas de lo relacionado con Chihuahua. Como muchas veces ha sucedido en ese escenario, pareció un control de daños para ocultar una nueva cesión de soberanía: a petición del presidente Joe Biden, López Obrador aceptó cerrar con militares la frontera con Guatemala.

La primera noticia pública fue en una entrevista con la cadena MSNBC, donde la consejera del presidente Biden para Migración y Política Interna, Tyler Moran, informaba que el gobierno de su país había “asegurado acuerdos” con los de México, Honduras y Guatemala, para endurecer sus fronteras y disminuir el flujo de inmigran-

tes centroamericanos. “Pondrán más tropas en sus fronteras”, dijo Moran. “México, Honduras y Guatemala ya aceptaron. Esto no sólo va a prevenir que traficantes, contrabandistas y cárteles de la droga se aprovechen de los niños en su tránsito a (Estados Unidos), sino también los protegerá”.

Una vez más, las noticias de sumisión mexicana ante el inquilino en turno de la Casa Blanca, llegaron de Washington. Desde febrero se venían mencionando en esta columna las crecientes presiones sobre el gobierno de López Obrador por haber cambiado su política migratoria, quien de la complacencia total con el presidente Donald Trump, había girado para ponerle obstáculos al diseño del presidente Biden, y reducir significativamente el número de migrantes que aceptaba en su territorio. Todavía este lunes, en un largo reportaje en la primera plana del *The Washington Post*, se reflejaba el desconcierto dentro del gobierno estadounidense.

En los hechos, López Obrador modificó la política migratoria que había tenido con Trump, para levantar un muro contra Biden y los demócratas, en quienes desconfía. Su incomprensión de la

política exterior y en particular de la bilateral con Estados Unidos, lo imposibilitó de entender lo que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, le venía advirtiendo. El nombramiento de la vicepresidenta Kamala Harris para encabezar los esfuerzos de la Casa Blanca en materia de migración con México y los países del Triángulo del Norte—Guatemala, Honduras y El Salvador—, no era buena noticia para el gobierno, al pertenecer al ala de izquierda del Partido Demócrata, que tiene serias diferencias con López Obrador en temas laborales, ambientales y de seguridad.

Ebrard también le transmitió al Presidente la petición de Biden para que México cerrara su frontera con Guatemala, que siguió a un mensaje público a mediados de marzo del secretario de Seguridad



Interna, Alejandro Mayorkas, al advertir que el número de inmigrantes que buscaban entrar sin documentos a Estados Unidos en volúmenes que no se habían visto en dos décadas, era por culpa del gobierno mexicano, que había disminuido su cooperación con Estados Unidos. El anuncio mañanero de Moran fue confirmado poco después por la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, quien añadió que el compromiso mexicano era enviar 10 mil soldados a la frontera sur para levantar un nuevo muro verde olivo, como lo había hecho con Trump.

De esta forma, México y Estados Unidos restablecieron los Protocolos de Protección de Inmigrantes que entraron en vigor el 29 de enero de 2019, mediante los cuales López Obrador aceptó recibir en México a los inmigrantes centroamericanos para que esperen el resultado de su audiencia en tribunales para saber si les aprobaban sus peticiones de asilo. Conocido también como el programa Remain in Mexico, fue altamente criticado por organizaciones de derechos humanos por la forma como se conculcaban los derechos de los civiles en territorio mexicano.

A López Obrador no le importaron las críticas. Ese acuerdo con Trump, resultado de un chantaje que le hizo con la amenaza de imponer aranceles si no aceptaba su exigencia, no sólo modificó la política de asilo mexicana, sino que permitió, por primera vez, vincular el comercio bilateral con un tema totalmente exógeno. Con Biden, ahora es lo mismo. Durante el gobierno de Trump sólo habían enviado a 6 mil a esa región. López Obrador le concedió más a

Biden que a su *alter ego* Trump, mostrando mayor debilidad y sumisión.

Antes como ahora es una cesión de soberanía. Si con Trump fue por aranceles, ahora es ¿a cambio de vacunas antiCovid? Funcionarios de ambos países han dicho que no hay vinculación, pero

como sugirieron los estadounidenses, en una relación bilateral tan compleja, en ocasiones se traslapan y se reacomodan los temas —como ahora—. López Obrador le pidió vacunas a Biden, y el jefe de la Casa Blanca le dio un préstamo de 2.5 millones de dosis de AstraZeneca. Hace unos días, Ebrard anunció que viajaría a Estados Unidos para pedir una dotación adicional de vacunas. *Quid pro quo* en la *real politik*.

Ebrard aún no tenía cita programada en Washington hasta la semana pasada, ni fecha para que Esteban Moctezuma presentara sus cartas credenciales a Biden. ¿Se acelerarán las dos gestiones que quiere México? Ya lo veremos más adelante. Por lo pronto, una vez más cedió López Obrador ante Biden y tendrá que guardarse sus fobias contra los demócratas, que con oficio no le cobraron bruscamente sus descolones y maltratos, pero lo obligaron a hacer lo que quieren, en el momento que necesitaban y de la manera como lo plantearon.

López Obrador sí necesita una cortina de humo, y el tráfico de armas en la frontera norte y el narcotráfico, parecen haber servido a ese objetivo. Ahora el gobierno mexicano tendrá que explicar el acuerdo y justificar la implementación del corrimiento de la frontera estratégica estadounidense del río Bravo al Suchiate.

López Obrador le concedió más a Biden que a Trump, mostrando mayor debilidad

Durante el gobierno de Trump sólo habían enviado a 6 mil (soldados) a esa región



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

El violador
quiere sangre

Con su llamado al vandalismo y al linchamiento contra consejeros del INE, Félix Salgado Macedonio confirma ser encarnación de la barbarie.

“Si no se reivindicán se los decimos de una vez: *los vamos a hallar a los siete, los vamos a hallar, los vamos a buscar. Y vamos a ir a ver a Córdova, ¿no le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova?*”, dijo ayer.

Ironizó y amenazó: “¿Si les gustaría saber cómo está su *casita de lámina negra y cuando llueve se gotea y moja su cuerpo, cabroncito...?*”.

Bravucón como es, ha dicho que si no se confirma su candidatura no habrá elecciones en Guerrero.

La incertidumbre sobre su destino político mantiene desplazados los crímenes de que está acusado, entre los que figura la repetida violación a una trabajadora de *La Jornada* en aquella entidad cuando él era el director. El caso fue investigado hasta en sus mínimos detalles, pero no llegó a los tribunales porque, según el ex fiscal Xavier Olea, habría sido una causa perdida: “El gobernador (Héctor Astudillo) controla el Tribunal Superior de Justicia y me pidió que no lo consignara”, me dijo anoche en *El asalto...* de MILENIO Televisión.

El periodista Julio Hernández (columna *Astillerero*) reveló que el expediente ministerial, “con 44 fojas, ofrece los detalles de la carpeta de investigación adscrita a la Unidad de Especialización en Delitos Sexuales y Violencia de la Fiscalía General del Estado de Guerrero (...). La relatoría cuenta cómo, en mayo de 2016, Félix Salgado la citó en su domicilio, en el que la recibió una señora quien le otorgó a la joven una bebida, que de inmediato le causó malestar y mareos, hasta perder el conocimiento, luego de lo cual, apareció en un cuarto de la casa,

en la planta alta, donde el hoy senador con licencia estaba a su lado y le dijo: ‘todo va a estar bien chiquita’. Para entonces, la víctima estaba sumergida en el pánico y la confusión pues su ropa estaba desaliñada y sentía molestias, dándose cuenta de que había sido abusada sexualmente, por lo que salió corriendo del domicilio, olvidando su bolsa. Posteriormente, Félix Salgado se comunicó con ella para decirle que fuera a recoger su bolsa al trabajo, a lo cual la afectada se negó, en principio. En ese momento, Salgado le envió por mensaje una fotografía que le había tomado desnuda cuando estaba inconsciente en su cuarto y la intentó chantajear diciéndole que tenía más. Ante la presión, la denunciante acudió al trabajo y ahí, a solas en la oficina de Félix Salgado, ella cuenta cómo la volvió a agredir sexualmente, intentando besarla a la fuerza, y la chantajeó de nuevo diciéndole que tenía fotos y videos que le había tomado y que los publicaría en redes sociales y los haría llegar a su esposo en caso de que se negara a volver a ir a su casa. Los videos, algunos de los cuales le mostró en su momento, mostraban que había tenido relaciones sexuales con ella mientras estaba inconsciente...”.

Salgado merece la cárcel, no la gubernatura. ■

Félix Salgado
Macedonio
confirma ser
encarnación de
la barbarie





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Acariciar los testículos del toro

• El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sugirió que había que exterminar al INE. Utilizó ese verbo. Es lo que quisieran. Matar al árbitro y sustituirlo por uno que siempre pitara a su favor, independientemente de lo que ordenara la ley.

“No le rasquen los huevos al toro porque nos van a encontrar”. Esto dijo **Félix Salgado Macedonio** ayer en un plantón frente al Instituto Nacional Electoral (INE). Acto seguido, amenazó con ir a buscar a los siete consejeros que le cancelaron su candidatura de Morena al gobierno de Guerrero. Amagó con ir, acompañado de sus huestes, al domicilio particular del presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, a quien tildó de “cabroncito”.

Estamos hablando del mismo personaje que presuntamente violó a varias mujeres. Actos, todos, que han quedado impunes. No obstante el escándalo que se armó con el movimiento feminista, el presidente **López Obrador** apoyó a **Salgado Macedonio** y Morena lo sostuvo como su candidato para gobernar el siempre turbulento estado de Guerrero.

No fue la sensatez de Palacio Nacional o del partido gobernante la que retiró la candidatura de **Salgado Macedonio**. Fue el INE, que la canceló porque el llamado “toro sin trancas” no presentó su informe de finanzas de la precampaña, tal y como lo ordena la ley.

A la dirigencia morenista le enfureció esta decisión, ratificada ya por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La última instancia jurisdiccional sentenció que el INE debe revisar, de nuevo, si procede o no la sanción del retiro de la candidatura. Esto ocurrirá esta semana y, por eso, **Salgado Macedonio** está amedrentando al INE para que recule en su decisión original.

El “toro sin trancas”, que ahora amenaza con ir a buscar al “cabroncito” de **Córdova** a su casa, ya había advertido que, si no es el candidato de Morena a gobernador de Guerrero, no habrá elecciones en ese estado. Estamos hablando, nada menos, de un senador del partido gobernante.

Imagínense si el INE, efectivamente, se echa para atrás y le restituye la candidatura a este presunto violador de mujeres que ahora pretende violar el orden constitucional y el domicilio de un funcionario del Estado mexicano. ¿Qué mensaje nos estaría enviando el árbitro electoral? ¿A dónde quedaría el orden jurídico, la sensatez política y la ética que tanto pregonan desde Palacio Nacional?

¿Cómo explicar a este personaje nefasto de nombre **Félix Salgado Macedonio**?

Yo lo veo como un miembro destacado del lopezobradorismo, movimiento político que, incluso ahora desde el gobierno,

siempre ha sido semileal con las instituciones democráticas.

Cuando les conviene, juegan con las reglas de la democracia liberal. Cuando no, las rechazan. Son leales y desleales dependiendo de su beneficio. De ahí el concepto de la semilealtad. Y esta postura, inevitablemente, genera un permanente conflicto con las autoridades electorales.

En 2006, por ejemplo, acusaron al INE (entonces IFE) de ser partícipe de un supuesto fraude, que nunca probaron en la elección presidencial. Sin embargo, nada dijeron de ese mismo instituto cuando les otorgó el triunfo de varios senadores y diputados en la misma elección.

En 2018 estaban felices con la victoria contundente de **AMLO** a la Presidencia. Pero, al mismo tiempo, furiosos porque la candidata del PAN les ganó la elección de gobernador en Puebla. Y, claro, alegaron que les hicieron trampa.

A la semilealtad democrática del lopezobradorismo hay que sumar su maximalismo. Van por todo y quieren todo. No aceptan ganar unas y perder otras.

Cuando los derrotan, siempre argumentan que hubo una gran conspiración en su contra y que les hicieron fraude. Las autoridades electorales son parte de este complot. Si, en cambio, ganan, fue por un acto heroico que se logró, a pesar de las malas intenciones que tenían los árbitros electorales.

Rumbo a las elecciones de junio próximo ya están preparando el terreno para alegar lo mismo. Lo que pierdan, que puede ser mucho o poco, será por culpa del INE.

Hace unos días, el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, sugirió que había que exterminar a este instituto. Utilizó ese verbo. Es lo que quisieran. Matar al árbitro y sustituirlo por uno que siempre pitara a su favor, independientemente de lo que ordenara la ley. Exterminar la autonomía que todavía tienen las autoridades electorales y sustituirla por empleados suyos que les dieran la razón en todas las ocasiones. Funcionarios timoratos que le acariciarán los testículos a su toro para que éste pudiera seguir saltándose las trancas y violar cómodamente a las mujeres.



Twitter: @leozuckermann.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Perdiendo el tren de la recuperación

• No habrá un crecimiento económico significativo simplemente por arrastre. Debemos contar con la infraestructura, la inversión, el crecimiento propio para estar a la altura de las exigencias que nos impondrán nuestros socios comerciales.

El país, económicamente, está en la peor situación de las últimas décadas, por la pandemia y por las malas decisiones económicas. Es verdad que el deterioro que ha conllevado covid ha destrozado el andamiaje económico de muchos países, incluyendo el nuestro, pero, en los hechos, algunas naciones, en forma notable Estados Unidos y China, han comenzado a salir adelante. Como esta crisis, a diferencia de la de 2018, ha permitido que existan reservas financieras y recursos productivos aún disponibles para recomponer la economía con mucho mayor rapidez que entonces, si la vacunación avanza con certidumbre en las principales naciones del mundo, es previsible una recuperación que, en algunos casos, puede ser explosiva.

La capacidad que ha demostrado China para volver a crecer es notable, pero el plan de 3 billones de dólares destinado por el gobierno de **Joe Biden** para la recuperación económica de su país, puede ser la locomotora que saque a muchas naciones del estancamiento, que arrastre el tren de desarrollo. En México tenemos muchas expectativas puesta en que esa recuperación estadounidense irá de la mano con la nuestra, pero la verdad es que, si no se toman una serie de medidas internas, no seremos ni el furgón de cola de ese tren económico.

No se puede volver a crecer con desconfianza en la iniciativa privada y sin inversiones pública y, sobre todo, privada: la caída de la inversión ha sido dramática y desde el gobierno federal, con el *leitmotiv* de no realizar un nuevo fobaproa, no se ha tomado medida alguna para ayudar a las empresas y recuperar los empleos. La ayuda mensual que proporciona el gobierno federal a muchas familias es un apoyo, pero no es un empleo ni puede reemplazarlo. Hay 20 millones de personas que buscan trabajo y no lo obtienen, millones más que están en la informalidad y con empleos temporales y de subsistencia. Las medidas que ha tomado el gobierno federal, basadas mucho más en prejuicios ideológicos que en las exigencias económicas, han frenado las inversiones y, por ende, la creación de nuevos empleos.

Cuando tendríamos que estar preparándonos para acoger todo tipo de inversiones privadas, entramos en conflicto con las empresas por la generación de energía, por los hidrocarburos, por el outsourcing (con un acuerdo de ley que será, lisa y llanamente, imposible de implementar). En lugar de estar liberalizando la economía para alentar las inversiones, la cerramos. Mientras cancelamos un aeropuerto y construimos otro de menor nivel, otras naciones, como China, anuncian la creación de 30 aeropuertos internacionales para este año; mientras la conectividad entre los grandes centros de desarrollo del país

aún es deficiente, utilizamos los recursos en un Tren Maya de destino económico incierto. Mientras apostamos a las energías fósiles, claramente de salida en todo el mundo, nuestros socios y competidores apuestan cada día más a las renovables.

Los conflictos que han hecho caer las inversiones privadas, nacionales y extranjeras, son las que también nos llevarán a la confrontación con Estados Unidos. La designación como encargada de la relación en la frontera de la vicepresidenta **Kamala Harris**, en plena crisis migratoria, no sólo significa una implicación directa de la Casa Blanca en esa crisis, sino, también, ya lo veremos, una negociación en la que estarán sobre la mesa los temas que involucran al T-MEC, como la energía, los hidrocarburos y el capítulo laboral (enrarecido aún más por la nueva ley de outsourcing), además de todo lo derivado de la pandemia, como la vacunación y el arribo de vacunas, así como la seguridad nacional y regional. Quien crea que forzando la mano en lo migratorio (ante la urgencia que esa crisis provoca en la administración **Biden**) logrará concesiones en los otros temas, no conoce la historia de la vicepresidenta **Harris**.

No habrá un crecimiento económico significativo simplemente por arrastre. Debemos contar con la infraestructura, la inversión, el crecimiento propio para estar a la altura de las exigencias que nos impondrán nuestros socios comerciales. Pero no veo cómo vamos a compatibilizar e integrar nuestra economía con la de EU, que está apostando a las energías limpias, incluyendo los automóviles y los transportes que no utilizan combustibles fósiles, que quiere desarrollar, en pocos años, una nueva infraestructura no sólo material, sino también educativa, científica y cibernética basada en la utilización masiva de la data; que plantea un mercado laboral cada vez más abierto cuando nosotros lo endurecemos y cerramos.

Pareciera como si se creyera esa mentira de que nuestro destino manifiesto es ir de la mano con Estados Unidos y que, hagamos lo que hagamos, esa economía nos va a arrastrar. Una mentira tan nefasta como aquella que insiste en que debemos tener distancia, cuidarnos, de alguna forma provocar a Estados Unidos, para que respete nuestra soberanía.

No nos engañemos: abrir la economía, recibir la mayor cantidad de inversiones posibles, enlazarla e integrarla con la de nuestros socios comerciales, respetar el T-MEC y los demás tratados comerciales que hemos firmado, incluyendo normas energéticas y laborales, debe ser parte de nuestra agenda interna, de nuestro interés público. Lo demás es una receta para el fracaso.

No se puede volver a crecer con desconfianza en la iniciativa privada y sin inversiones pública y, sobre todo, privada.

TRES

BILLONES

de dólares destinará Joe Biden para la recuperación económica de Estados Unidos.



Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

“Cabroncito...”

El discurso de Morena es belicoso. Augura tiempos difíciles, peligrosos. No reconoce al árbitro electoral, a menos de dos meses de las elecciones más grandes en la historia del país.

Del Presidente para abajo, descalifican al INE.

Ayer hubo un hecho que trajo a mi mente una reflexión del escritor de origen ruso **Isaac Asimov**: “La violencia es el último recurso del incompetente”.

El incompetente, hoy por hoy, tiene nombre y apellido. Se llama **Félix Salgado Macedonio**. Está acusado de violación y de no presentar su informe de precampaña. Por lo último, le retiraron la candidatura al gobierno de Guerrero.

Aun así, se aferra a ser gobernador y amenaza con llegar “hasta donde tope” si no le restituyen la candidatura. Lo dijo así en el mitin frente al sitiado INE:

“Que no le rasquen los huevos al toro porque nos van a encontrar. Si no se reivindicán, los vamos a hallar a los siete, los vamos a buscar. Vamos a ir a ver a **Córdova**. ¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive **Lorenzo Córdova**? ¿Cómo está su casita, cabroncito?”

Manifestantes: “¡Síííí!”

* El festejo afuera del INE, convertido en campamento, se transformó en indignación en las redes sociales. Las palabras de **Félix** rayaban en lo ilegal: incitaban a la violencia.

La condena en redes sociales fue inmediata. Destacó la del analista **José Antonio Crespo** y su cita del artículo 131 del Código Penal Federal: “Se aplicará la pena de seis meses a siete años de prisión y multa de hasta cinco mil pesos a quienes, para hacer uso de un derecho o pretextando su ejercicio... se reúnan tumultuariamente y perturben el orden público con empleo de violencia en las personas o sobre las cosas”.

La mismísima secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, se vio obligada a hacer un pronunciamiento sobre el tema. Escribió en Twitter:

“Hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones como a los servidores públicos”. Arrobo a Morena y al INE.

* Llegué a las instalaciones del instituto a las 3 de la tarde. Me encontré a un **Mario Delgado** que no conocía. Enfundado en una playera guinda, con cachucha y cubrebocas del mismo color, el presidente de Morena fungía como maestro de ceremonias del mitin de **Salgado**. Repartía la palabra, presentaba oradores, opinaba.

Cuando llegé al mitin **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, aprovechó para golpear, por enésima vez, a los consejeros que votaron por quitarles la candidatura a **Félix** y al michoacano **Raúl Morón**.

Se dirigió a **Mier** y a los diputados presentes:

“Les vamos a encargar que lleven adelante el juicio político contra esos traidores a la democracia”, dijo.

Entrevistado al final del mitin, **Mier** afirmó que desde hace tiempo hay una solicitud de juicio político en contra de los consejeros del INE en San Lázaro.

“No es contra la institución, es contra algunos consejeros que han confundido cuál es la función y han asumido una actitud que es propia de la Inquisición”, puntualizó en entrevista.



* Camino al mitin me topé con el campamento que alberga la caravana que acompañó a **Salgado** desde Guerrero; pancartas, mantas por todos lados y una manifestación de centenas de personas que, según los oradores, representan al “pueblo de Guerrero”.

Cerca de la puerta principal había dos féretros simulados. Uno abierto con un dibujo de **Córdova** dentro y la leyenda “Asesino de la Democracia, ¡Fuera del INE!”. El otro estaba cerrado. Era supuestamente el de **Ciro Murayama**. “¡Fuera los españoles, fuera los extranjeros!”, se leía en ese féretro.

Permanecí en el lugar más de una hora. Cada 30 segundos, promedio, se escuchaba un claxon con mentadas a los manifestantes de parte de automovilistas que circulaban por el Periférico que fluía. También hubo bocinazos de apoyo, pero fueron mucho menos.



* Hoy, a las 18 horas, sesionará el INE para tratar el tema del retiro de candidaturas que se hizo con base en el artículo 229.3 de la LEGIPE —ley electoral—, que ordena: “Si un precandidato incumple la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña, dentro del plazo antes establecido... no podrá ser registrado legalmente como candidato”.



Eso fue lo que hizo el INE. Apegarse a la ley. Lo reconoció hasta el subordinado TEPJE, que se achicó y devolvió la "papa caliente" al INE, con la recomendación de graduar la sanción. Pero **Félix** lo niega. Dice que no hizo precampaña.



* Termino la columna con una cita del fallecido **Daniel Cosío Villegas** dirigida a "los revolucionarios que no hicieron la revolución"; pero que aplica a los cuatroteístas de hoy:

"Al revolucionario puede juzgársele, ya con certeza, que es un magnífico destructor, pero nada de lo que ha creado para sustituir ha resultado indiscutiblemente mejor".



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El secreto de Biden

En los hechos, el proyecto puesto en marcha por el presidente Joseph Biden está en el rumbo de las más radicales propuestas de cambio hechas por los demócratas: las de Elizabeth Warren y Bernie Sanders.

Sus decisiones, sin embargo, no han provocado las reacciones virulentas que provocaban las propuestas de Sanders y Warren. De hecho, han suscitado altos apoyos en la opinión pública, y la anuencia, o al menos la no guerra, de

los previsiblemente amenazados con alzas de impuestos.

¿Cómo ha podido Biden avanzar este proyecto revolucionario de gobierno sin polarizar al país? La respuesta de Ben Mathis-Lilley en *Slate* es perspicaz y convincente (<https://bit.ly/3fZ8rtX>).

Biden ha podido colar su propuesta de una “guerra de clases sin guerra” por la inteligencia y la moderación de su lenguaje. Ahí donde Sanders y Warren declaraban las hostilidades y señalaban adversarios, Biden habla con suavidad, no particulariza y propone acuerdos, no batallas.

Sanders y Warren se cansaron de señalar al enemigo: “las compañías de seguros privadas”, “la industria farmacéutica”, “Walmart”, “la industria de comida rápida”, “la América Corporativa”, “la industria de combustibles fósiles”, “el 1 por ciento más rico”, “Wall Street”.

El discurso de Sanders y Warren para referirse a ese mundo incluía con frecuencia las palabras “destruir”, “codicia”,

“odio”, “mentiras”, en el contexto de una batalla por ser librada en cada frente.

Biden, dice Mathis-Lilley, “ha adoptado el lenguaje de la izquierda en muchos aspectos, haciendo referencias frecuentes al 1 por ciento beneficiado por los recortes de impuestos de Trump”, pero subrayando la idea de “premiar el trabajo, no la riqueza” y expresando su preocupación por los que han sido “dejados atrás” por los “de arriba”.

Biden no ha asumido, sin embargo, un tono de confrontación. Desde que es presidente no ha usado las palabras “engañar”, “corrupción”, “codicia”, “trampa”. “Doce de las catorce veces que ha mencionado a Wall Street, ha sido para pedir apoyo a su visión de lo que hay que hacer con la economía”.

Y el cambio de paradigma ha zarpado no en medio de una batalla fragorosa sino de una “guerra de clases, sin guerra”. Moraleja para transformadores: se pueden cambiar las cosas sin hablarle a gritos a la historia. —

Se pueden cambiar
las cosas sin hablarle a
gritos a la historia



ASTILLERO

Félix: le ganó la lengua // Espiral de violencia verbal // Hoy, sesión del INE // Morón, el contrapunto

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES PROBABLE QUE el senador con licencia Félix Salgado Macedonio (FSM) haya proporcionado ayer un muy oportuno tanque de oxígeno a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y en especial a su presidente, Lorenzo Córdova Vianello, y al grupo que con él se mueve.

UNA ESCENIFICACIÓN FUNERARIA afuera del citado INE, con ataúd y corona de flores para dar cuenta de la presunta "muerte" de ese instituto (aunque advirtiendo que podría resucitar si devolviera el registro al autodenominado "toro sin cerca"), dio marco a la pronunciación de frases de amago contra los siete consejeros que a finales de marzo pasado le retiraron la mencionada candidatura y en especial hacia Córdova Vianello, con una referencia incisiva a su domicilio particular y a la posibilidad de visitar la casa de ese "cabroncito".

LA TOSCA ORATORIA salgadista de este lunes no fue inesperada ni careció de contexto. Todo lo contrario: representó un grado más de la espiral de violencia verbal que se ha desatado contra los consejeros del INE (por parejo, aunque 4 de 11 votaron por mantener el registro de Félix) y en especial contra su polémico presidente, Córdova Vianello.

EL PROPIO PRESIDENTE de Morena, Mario Delgado, llamó "cueva de delincuentes" al INE, entre otros señalamientos de absoluta descalificación, y similares vilipendios ha hecho el coordinador de los diputados federales morenistas, Ignacio Mier Velasco (volcado, por cierto, en imponer a su hijo, Ignacio Mier Bañuelos, como candidato de Morena a presidente municipal de Tecamachalco, Puebla, a pesar de su pasado "morenovallista", según acusaciones de Marisol Cruz, actual presidenta morenista de ese municipio).

LA ELEVACIÓN DEL tono de confrontación entre una parte del morenismo y la cúpula del INE llevó a la etérea secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a emitir por Twitter, casi a las cuatro de la tarde del lunes, "un

enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones como a los servidores públicos. @INEMexico @PartidoMorenaMx".

UN MENSAJE DE Bucareli que, ha de decirse, es inusual, no sólo por autocalificarse de "enérgico", sino por creer que ese tipo de llamados tienen como campo propicio el tuiteo, en lugar de la operación política sin aspavientos ni difusión. Córdova, en todo caso, dijo que el INE no se enganchará con las expresiones recientes, mientras Salgado Macedonio consideró que son muy "alérgicos" los consejeros aludidos y anunció que no visitará sus casas y que este martes regresará con sus seguidores a Guerrero.

LOS EMPLAZAMIENTOS DE las partes para la sesión del consejo general del INE, convocada para hoy a las 6 de la tarde, parecen reiterar sus posiciones anteriores: Córdova ha dicho que la resolución del Tribunal Electoral confirma los supuestos a partir de los cuales se fincó el rechazo al registro de la candidatura de Salgado Macedonio. Podría suponerse que ese fraseo de Córdova implica que se sostendrán hoy los siete votos contra el citado registro. El guerrerense, por su parte, ha dicho que iniciará su campaña, si tal es la decisión del INE, o convocará a sus seguidores para tomar las decisiones del caso.

YA SE VERÁ si la representación escénica y el discurso del senador con licencia (que llevó a algunos especialistas en derecho a advertir que podría fincarse una acusación contra FSM por presuntos delitos) terminarán por significar para Córdova y el INE una oportuna ventaja táctica, que les permita individualizar sanciones con beneficio, por ejemplo, para el aspirante de Morena a gobernar Michoacán, Raúl Morón, quien ayer mismo aceptó que su estilo de gestionar y protestar es distinto al de Salgado (<https://bit.ly/2PRI8jM>), y en perjuicio del multimencionado Félix.

Y, MIENTRAS EN menos de 48 horas habían llegado casi 10 mil diseños alternativos para el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ante la convocatoria ciudadana, no gubernamental, hecha por Santiago Levy luego de ver el pésimo diseño oficial (<https://bit.ly/32bqnJL>), ¡hasta mañana!





El toro y el ganadero embisten al INE

Las expresiones e incitaciones a la violencia de Félix Salgado Macedonio en contra de los consejeros electorales del INE y sus amenazas de sabotear las elecciones en Guerrero si él no es candidato, no pueden tomarse solo como un desliz o un exceso verbal del político morenista. Detrás de ese discurso violento y pendenciero está no sólo la personalidad rebelde y rupestre del autonombrado “Toro sin cerca”, sino también está la responsabilidad del presidente López Obrador que, al defender y sostener contra todo a Salgado, se ha convertido en el ganadero que azuza al bovino embravecido y a todo el rebaño morenista a que embistan contra la autoridad electoral a la que él mismo desprecia y descalifica.

Sólo que López Obrador azuza al toro desde la comodidad de su jaula que es Palacio Nacional y con la inmunidad que le otorga el poder presidencial, un poder que tristemente está siendo utilizado para desacreditar e intentar someter a las autoridades electorales, tanto al INE como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El propio mandatario encabeza y dirige la embestida contra las instituciones comiciales, en un intento por evitar que los organismos y funcionarios que deben vigilar la legalidad, equidad y normalidad de los comicios,

le apliquen la ley al partido gobernante.

El problema es que los ataques del presidente, que se repiten todos los días expresando su desconfianza y malestar contra las autoridades electorales, está empezando a tomar niveles preocupantes al tomar tintes de violencia política al emitirse mensajes y amenazas que incitan a la violencia e incurrir incluso en conductas tipificadas como delito en las leyes penales y electorales.

Félix Salgado anuncia ahora que conoce “las direcciones particulares” de los consejeros electorales y amenaza directamente al consejero presidente Lorenzo Córdova, al que se refiere como “cabroncito”, con ir hasta su casa y llevar a sus hueses para ajustar cuentas si el INE le ratifica la cancelación de su candidatura.

Una amenaza tan directa y pública a la integridad de un funcionario público y a su de-

recho a la privacidad y la intimidad no sólo está tipificada en el Código Penal Federal que en su artículo 209 dice textual: “Al que amenace. Otro con causarle mal en su persona, bienes, honor o derechos de alguien con quien esté ligado por algún vínculo, se le impondrá de tres meses a un año a tres meses de

prisión o de noventa a trescientos sesenta días de multa”. Pero también en la Ley General en Materia de Delitos Electorales, se contempla como delito electoral las dos amenazas que en las últimas horas profirió Salgado Macedonio.

Tan graves son las amenazas y bravuconadas de Félix, que ayer hasta la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, tuvo que salir a condenar las expresiones del morenista al que, sin atreverse a llamarlo por su nombre, le pidió en “un llamado enérgico a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones como a los servidores públicos”.

La mejor definición de lo que ocurrió ayer con las amenazas de Salgado Macedonio, que abonan al arranque de campañas electorales más caótico y enrarecido que hayamos presenciado los mexicanos en los últimos 30 años en los que despuntó la demo-



cracia electoral en México con el surgimiento del IFE, ahora INE, la dio ayer el escritor y compañero de páginas en EL UNIVERSAL Guillermo Sheridan, quien resumió a la perfección en un tuit lo que sucede: "Habló el toro (pero pensó el ganso...). Eso es lo realmente peligroso en estas elecciones estratégicas, que detrás del rebaño embravecido y fanatizado, dispuesto a reventar la democracia si ésta no les favorece, está el ganadero que los manda y pastorea". ●

**Al defender y sostener a Salgado,
AMLO se ha convertido en el ganadero
que azuza al bovino embravecido y a
todo el rebaño morenista**





Economía: la dura realidad y las mentiras del presidente

Mentira del presidente: “No tenemos problemas mayores, tenemos control de inflación”.

Realidad: La inflación anual al cierre de marzo de 2021 fue de 4.67%, lo que significa que se rompió la barrera de la meta inflacionaria de Banco de México que es 3% anual +/- 1%.

Mentira del presidente: “No hemos aumentado la deuda, es decir, no hemos pedido deuda, no hemos contratado deuda”

Realidad: En poco más de dos años, este gobierno ha contratado 3 mil 855 millones de dólares de créditos con el Banco Mundial, esto es 65% que lo que se endeudó en sus seis años Peña Nieto. Por lo que se

refiere a la deuda global, en 2020 representó el 52.4% del PIB, un récord histórico. El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que la deuda de México represente el 63% del PIB al cierre de este año.

Mentira del presidente: “No se han incrementado por encima de la inflación los precios de la gasolina, el diésel y la electricidad...”.

Realidad: El costo de la luz a los hogares de menor consumo (los más pobres) tuvo un incremento de diciembre a abril de 8.6%. En lo que va del año, la gasolina Magna ha aumentado 11.90%, mucho, mucho más que la inflación. La Premium, peor: 15.61%. El gas doméstico LP sólo

en marzo subió 5.21%.

Mentira del gobierno: “El costo total no recuperable para finalizar los 692 contratos pendientes del proyecto cancelado del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco ascenderá a 71,000 millones de pesos, que serán liquidados en los próximos meses”: Javier Jiménez Espriú, entonces secretario de Comunicaciones.

Realidad: Según ha aceptado el propio presidente, tras su altercado con la Auditoría Superior de la Federación, el costo de haber cancelado el aeropuerto de Texcoco es de 100 mil millones de pesos. Y puede ser más.

Mentira del presidente: “La renegociación de los contratos de los gasoductos va a significar un ahorro para la hacienda pública de alrededor de cuatro mil 500 millones de dólares”.

Realidad: La Auditoría Superior de la Federación diagnosticó que “al final del término de los contratos pagará (la CFE), en términos nominales, 6,836 millones de dólares adicionales a los estipulados antes de la renegociación de los gasoductos”. El

chistecito de Bartlett salió en 7 mil millones de dólares.

Mentira del presidente: “Detuvimos la caída en la producción de petróleo”.

Realidad: La caída no se ha detenido. En el último año de Peña Nieto fue de 1 millón 813 mil barriles al día en promedio, sin socios y sin considerar condensados. En 2019, López Obrador produjo menos: 1 millón 678 mil barriles diarios. En 2020, todavía menos: 1 millón 660 mil. En lo que va de 2021 el promedio va abajito: en 1 millón 659 mil barriles diarios. Pemex hizo un truco: informó que había aumentado la producción de crudo porque sumó a la cifra el crudo condensado, que no se incluía antes.

Mentira del presidente: “Ya rescatamos a Pemex del fracaso, de la bancarrota”.

Realidad: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, la empresa tuvo una pérdida de 480 mil 966 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del 2019 fue de 347 mil 926 millones de pesos. ●

historiasreportero@gmail.com

Mentira del presidente: “No hemos aumentado la deuda”. Realidad: El gobierno ha contratado 3 mil 855 mdd en créditos



CIRCUITO INTERIOR

AUNQUE se parece mucho, no es lo mismo decir que en el PRI capitalino todavía recuerdan a **Mikel Arriola**... que ¡ah, cómo se la recuerdan en aquellos lares!

CUENTAN que es fecha que en el tricolor de la CDMX todavía tienen que estirar el gasto para pagar las multas que les aplicaron cuando el susodicho fue candidato a la Jefatura de Gobierno, allá en el tan lejano 2018.

EL CONTRASTE es mayor porque, mientras unos se truenan los dedos, él se pasea tan campante como presidente de la Liga MX.

DE LA PATADA... por donde se le quiera ver.

...

EL PAN nacional decidió encargar al diputado **Jorge Romero** el fortalecimiento de la agenda legislativa de sus candidatos.

ENTRE OTRAS cosas, deberá asegurarse de que entreguen 10 soluciones para enfrentar la crisis y también presionar para que se comprometan a presentar sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses.

Y EN EL COMUNICADO que enviaron para anunciar la "brillante" decisión incluyeron una fotografía de cuando Romero era diputado de la ALDF. ¡Ajá!, ¡exacto! De cuando maquinó junto con otros legisladores el llamado "secuestro" de recursos de la reconstrucción.

NO CABE duda que este año se ha ido tan rápido, que ya hay noticias que se sienten a 28 de diciembre... ¡en pleno abril!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Hacen ridículo con encuesta fake

:::: Vaya ridículo en el que dejaron al panista **Mauricio Tabe**, candidato de la alianza PAN-PRI-PRD a la alcaldía de Miguel Hidalgo.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Tabe
Echartea

Simpatizantes de don Mauricio difundieron en sus redes sociales una encuesta en la que aventaja por 15 puntos al candidato de Morena, **Víctor Hugo Romo**. La encuesta fue difundida al mismo tiempo que circulaba la realizada por esta casa editorial, en la que los resultados son completamente al revés, pues según el ejercicio de EL UNIVERSAL, Romo saca 13 puntos de ventaja a Tabe. El detalle bochornoso se dio cuando la encuestadora, a la que se atribuyó el sondeo que ponía a Tabe por las nubes, salió a decir que esa medición era falsa. Así que en esta temporada tenga cuidado con las encuestas patito y con las encuestas fake.

La reprimenda a Francisco Chíguil

:::: Una fuerte reprimenda se llevó el candidato de Morena a la alcaldía en Gustavo A. Madero, **Francisco Chíguil**, luego de que quiso



Francisco Chíguil

mostrar el músculo y reunió a más de mil 500 personas en la explanada de la demarcación, donde no se respetó la sana distancia y muchos de los asistentes no traían cubrebocas. Nos platican que desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento le llamaron para exigirle que tuviera más cuidado en este tipo de eventos, que resultan innecesarios, sobre todo con la cómoda ventaja que trae, según las últimas encuestas. Don Francisco tendrá que bajarle al acelerador, sobre todo ahora que se espera una tercera oleada de Covid y esa alcaldía es la segunda que más casos ha presentado.

Se atora caso de desafuero a Toledo

:::: Por los rumbos de la Cámara de Diputados se comenta que el proceso de desafuero contra el diputado del PT, **Mauricio Toledo**,



Mauricio Toledo

no será tan rápido como quisiera la fiscal **Ernestina Godoy**, pues nos aseguran que en la Comisión Instructora están divididos. Incluso, mencionan que el caso del gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, tiene una mayor prioridad y mayor interés desde Palacio Nacional que el de don Mauricio. Ante ello, nos advierten que se podría dar el escenario en el que Toledo logre la reelección como diputado por la Cuarta Circunscripción, antes de que le llegue el desafuero. Desde luego que esa posibilidad no cae nada bien en el gobierno de la Ciudad.

El eterno candidato a Neza

:::: El que aún suspira por la candidatura de Morena a la alcaldía de ciudad Nezahualcóyotl es el exsenador **Emilio Ulloa Pérez**. De manera oficial ese instituto político no ha anunciado al candidato que aparecerá en la boleta el próximo 6 de junio, por lo que el ahora consejero nacional morenista aún hace hasta lo imposible por ganar la contienda interna. Salió del PRD porque la cúpula de ese partido nunca le tuvo confianza para designarlo como su abanderado a la presidencia municipal de Neza y desde hace años pretende serlo por Morena. ¿Esta será la buena?



CIUDAD PERDIDA

Campañas: urge un acuerdo por la salud

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL MOMENTO RESULTA más que interesante para medir la audacia, la inventiva y el compromiso de quienes se han tirado a hacer campañas políticas con miras a ocupar un puesto en la administración pública.

DECIMOS QUE ES interesante porque se efectúa en medio de una pandemia que exige formas diferentes, tal vez de mayor contundencia, tal vez con mayor grado de compromiso, seguramente más audaces de llamar al voto, pero eso parece que no está ni en la idea ni en la forma de los candidatos que no ven contagio en los mítines ni en las llamadas reuniones de información, y que los costos en salud del acarreo parecen importarles muy poco.

ALGUNOS DE ESOS candidatos a diputaciones locales o a cualquiera de las alcaldías de la ciudad aseguran que las campañas tienen que ser así, entre mítines masivos –“guardando la sana distancia, claro”– porque la gente no entiende otra manera.

NO LLAMAR A una concentración como las que conocemos, pero con las condiciones que impone la pandemia, sería mandar una señal no de respeto, sino de debilidad al oponente; es decir: un suicidio político.

CON ESA IDEA, generalizada, las campañas arrancaron con ciertas limitantes, sí, pero con un alto riesgo que aquellos que no se contagiaron en las vacaciones de Semana Santa terminen infectados en un mitin.

Y MIENTRAS CRECE la amenaza de una tercera ola de contagios, nadie –ninguno de los aspirantes que conocemos– cede en nombre de la salud de la población, y así las cosas parece que nada cambiará.

LA JEFA DE Gobierno, Claudia Sheinbaum, demanda a la clase política contendiente tomar en cuenta el riesgo sanitario que implica la contienda calle por calle, pero tal vez se requiera algo más.

UN ACUERDO POR la salud al que llamara la propia jefa de Gobierno, en el que los partidos se comprometieran a buscar formas más allá de lo tradicional, ahora peligrosas, podría resultar en grandes beneficios para la ciudad.

PEDIR QUE LAS campañas volvieran a ser el llamado a acompañar las ideas y no a los nombres de los contendientes debería ser una

medida que, además, podría sanear un tanto el ambiente político que hoy se encuentra más que enrarecido.

ALGO ASÍ, O parecido, seguramente sería combatido por quienes no tienen ni la menor idea de cómo cambiar las formas –ni la política tampoco–, pero mostraría, de igual forma, los alcances de quienes buscan dirigir gobiernos o construir leyes.

HOY ES TIEMPO de combatir a la pandemia también desde las trincheras de lo político con algo más que palabras y promesas huecas. La jefa de Gobierno tiene la fuerza para lanzar la convocatoria que esta ciudad, sin lugar a dudas, le agradecería.

De pasadita

EN EL CANAL de televisión del Congreso de la ciudad se estrenó “El Día del Juicio”, un programa que se transmitirá los jueves a eso de las nueve de la noche y que habremos de conducir hasta poco después de concluidas las elecciones.

SE TRATA, EN este caso, de acompañar a los ciudadanos hasta el momento en que vayan a emitir el sufragio con información que les permita tener el mejor juicio al respecto.

Y DE QUE en esta ciudad, la capital de México, el voto ciudadano fue el gatillo que disparó la transformación, no la alternancia sin riesgo, como ocurrió en 2000, sino el cambio profundo que se gestó desde 1997, cuando los capitalinos decidieron el rumbo que debería tomar la Ciudad de México.

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ Pinchetti, hoy fiscal especializado en delitos electorales, asegura que cuando Manuel Camacho le propuso a Carlos Salinas dejar en manos de los ciudadanos del entonces Distrito Federal la elección de su principal gobernante, Salinas le respondió: “Estás pendejo, si los defeños eligen rumbo, se cae el régimen”. Eso se dijo en el primer programa.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Abren carpeta judicial en *fast track* a Rubalcava

En lo que sería un *Récord Guinness*, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México armó, en menos de 12 horas, una *robusta* carpeta judicial por presunto enriquecimiento ilícito en contra de **Adrián Rubalcava Suárez**, alcalde con licencia de Cuajimalpa.

Basada en una denuncia anónima, recibida por correo electrónico la noche del 2 de febrero pasado, a la mañana siguiente, la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos tenía armado el caso y ya había girado incluso oficios.

Es más, apenas 48 minutos después de recibido el anónimo correo, el mismísimo fiscal especializado, **Richard Urbina Vega**, ya había firmado la orden para iniciar la investigación en contra del alcalde.

En qué tono debió hablar el funcionario a sus muchachos, que a las 10:00 horas del siguiente día ya estaban girados los respectivos oficios para saber *santo y seña* de la vida de **Rubalcava Suárez**.

Es decir, el agente de guardia que recibió el correo y otros tres ministerios públicos que prepararon y firmaron el papeleo debieron trabajar toda la madrugada para que a la mañana siguiente estuviera iniciada la carpeta de investigación, como lo ordenó el jefe.

Aunque la averiguación aún no es pública, en la Policía de Investigación de la propia Fiscalía tienen una copia de la original, lo que describe la inverosímil rapidez con que

este asunto está siendo investigado por los sabuesos de la fiscal **Ernestina Godoy**.

La historia es más o menos así: a las 21:14 horas del 2 de febrero **Roberto Aguas**, encargado de turno en la Fiscalía, recibe un correo de *Francisco N*, en el que le dice al fiscal **Urbina Vega**: “no eches en saco roto esto que hoy denuncio...”.

Y el buen **Richard** —que debe ser premiado por su alta eficiencia e intuición— no echó en saco roto la denuncia de alguien a quien ni conoce ni se quiso identificar, pues en menos de una hora le ordena al MP, **Alberto López**, registrar el oficio FSP-503/2021-2 para iniciar la investigación.

Basada en una denuncia anónima, recibida por correo electrónico la noche del 2 de febrero pasado, a la mañana siguiente, la Fiscalía tenía armado el caso.

A la mañana siguiente ya estaban girados oficios a la SRE, pidiendo copia de la solicitud de pasaporte del alcalde; al Instituto Nacional de Migración, para que reportara sus entradas y salidas del país, y a la Semovi, que informara sobre vehículos registrados a su nombre.

Pero no sólo eso, también pidieron a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la CDMX que entregara copia de los recibos de nómina de 2010 a 2020 del alcalde, y a la Contraloría capitalina, que reportara sus declaraciones patrimoniales.

Si creen que eso fue todo, pues no.

Pidieron al Sistema Penitenciario informar si **Rubalcava Suárez** ha estado preso; al Tribunal Superior de Justicia, si hay algún mandato judicial incumplido; al Registro Público de la Propiedad, cuántos inmuebles o negocios tiene, y a la Fiscalía General, sus antecedentes penales.

Y todo eso en menos de 12 horas, lo cual estaría muy bien si se tratara de un capo, no si se trata de descarrilar a un enemigo político incómodo.

Seguramente, el alcalde ya sabía que **Claudia** le está buscando las espinillas... si no, pues ya lo sabe.



CENTAVITOS

Si al menos la décima parte de la eficiencia mostrada por **Ernestina** en este caso la hubiera puesto en práctica con **Rigoberto Salgado**, exdelegado en Tláhuac ligado con *El Ojos*, o con **Pancho Chíguil**, por su responsabilidad en las muertes del News Divine, ambos estarían a la sombra. Pero cuando llegó **Godoy** a la Procuraduría, en lugar de hacer justicia a las familias de GAM, por ejemplo, ordenó retirar las acusaciones y cerrar el caso. ¿Sería porque ambos eran de Morena y buscaban ser alcaldes?





Línea 13

SE PRENDEN LAS ALARMAS

• Según los últimos resultados de la empresa Massive Caller, publicados en sus redes sociales, 10 de las 16 alcaldías en disputa en la CDMX, las ganaría Morena y las otras 6, PAN, PRI y PRD. De esta forma la alianza Sí por México, triunfaría en Coyoacán con 37.3 contra 35.6 % de Morena; en Cuajimalpa ganaría con 47%, contra 26.1% de Morena; en M Contreras 47.2% y Morena 32.5%; en B. Juárez 39.1% y Morena 36.4%, en Alvaro Obregón 43.9% y Morena 28.5% y en Miguel Hidalgo 37.5% y Morena 33.3%. Bien harían las y los candidatos de Morena en tomar la elección en serio.

SE BRINCAN LA FILA

• Mediante sus redes sociales el diputado **Jorge Gaviño** reveló imágenes donde presuntamente se ve a **Roberto Alcalá**, funcionario de la alcaldía Gustavo A.

Madero, recibiendo la vacuna contra el Covid-19, en el deportivo Hermanos Galeana; esto, durante la reciente etapa de aplicación de inmunización en aquella demarcación. Al respecto Gaviño Ambriz cuestionó si el jefe de la Unidad Territorial 3 se saltó la fila y dijo que la Secretaría de Salud capitalina, así deberían vacunar al personal médico del sector privado, que atiende pacientes con Covid-19.

CAMBIOS

• La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad llevó a cabo varias modificaciones entre las que se encuentra el cambio en la vice coordinación de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social, al diputado **Mejorada** en sustitución de **Miguel Alvarez Melo**, que solicitó licencia para contender por un cargo

de elección popular. Además, se realizó un ajuste a la integración de Comisiones

debido a la toma de protesta de las y los diputados suplentes para poder integrarse por completo a los trabajos legislativos.

APAGANDO FUEGOS

• La Jucopo en el Congreso de la Ciudad aprobó los nombramientos de las personas titulares de dos unidades administrativas que se encontraban acefalas, esto "para que cuenten con los responsables, a fin de que funcionen de manera óptima" señaló el diputado **Víctor Hugo Lobo**. Como Coordinadora de Comunicación Social fue designada **Susana de la Luz Coeto** y como encargado del despacho del Instituto de Investigaciones Legislativas, **Germán Torres Serrano**. Esperemos que con ello vuelva la tranquilidad sobre todo en Comunicación Social.





LAS CUENTAS DE JUDITH Y REPUNTAN DELITOS

Judith Díaz, expanista que hoy funge en **Nuevo León** como superdelegada federal y responsable de los Programas de Desarrollo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, mantiene un nivel de aprobación sobre su rendimiento muy bajo.

Nos aseguran que la funcionaria federal se coloca en la posición 31 de 31 en cuanto a la valoración de los encargados del manejo de los programas sociales en las entidades federativas, lo que refleja que no hay mucho interés por posicionar el proyecto del presidente en **Nuevo León**.

Pero pareciera que la dirigencia nacional de **Morena** no tomó en cuenta el rendimiento ni la escasa penetración de esta estrategia en **Nuevo León**. Quizá eso explicaría la postulación a una candidatura federal por la vía plurinominal de **Esther Berenice Martínez Díaz**, hija de **Judith**.

Sin duda, este sería el premio a la ineficiencia en el manejo de los programas sociales. Además, nos dicen militantes de **Morena** en **Nuevo León**, pareciera que **Judith** está trabajando para que el partido guinda no sea bien visto en la entidad, pues no ha defendido el proyecto de los embates provenientes, sobre todo del **PAN**, como sí lo han hecho otros representantes del presidente.

REPUNTAN DELITOS

El que hasta hace unas semanas era un sostenido descenso de los contagios, decesos y ocupación hospitalaria por COVID-19 en **Nuevo León** que le dio un respiro al sector salud de la entidad, también ha venido acompañado, lamentablemente, de un

repunte en el índice delictivo, según datos de la **Fiscalía General de Justicia** estatal, encabezada por **Gustavo Adolfo Guerrero**.

Según el volumen de denuncias contabilizadas por delitos como violación, violencia familiar, lesiones y delitos patrimoniales, estos han ido alcanzando los niveles que se registraron antes de la pandemia, lo que ha coincidido con la apertura gradual de casi todas las actividades en **Nuevo León**.

Preocupan sobre todo los delitos de violencia familiar, en donde las víctimas son las mujeres, pues el nivel de denuncia ya alcanzó la incidencia que se registraba antes de la contingencia sanitaria.

Lo mismo ocurre con las denuncias por abuso sexual, que tan sólo de febrero a marzo de 2021 aumentaron en 85 por ciento; en cuanto al acoso sexual, las denuncias incrementaron en 100 por ciento.

Según el análisis del reporte de la Fiscalía, el alza de denuncias podría deberse, entre otros factores, a una mayor interacción social desde que inició la pandemia, lo que permite a los ciudadanos denunciar con mayor libertad y también al aumento de la videodenuncia.



La hija de Judith Díaz será candidata a diputada federal.

FOTO: ESPECIAL



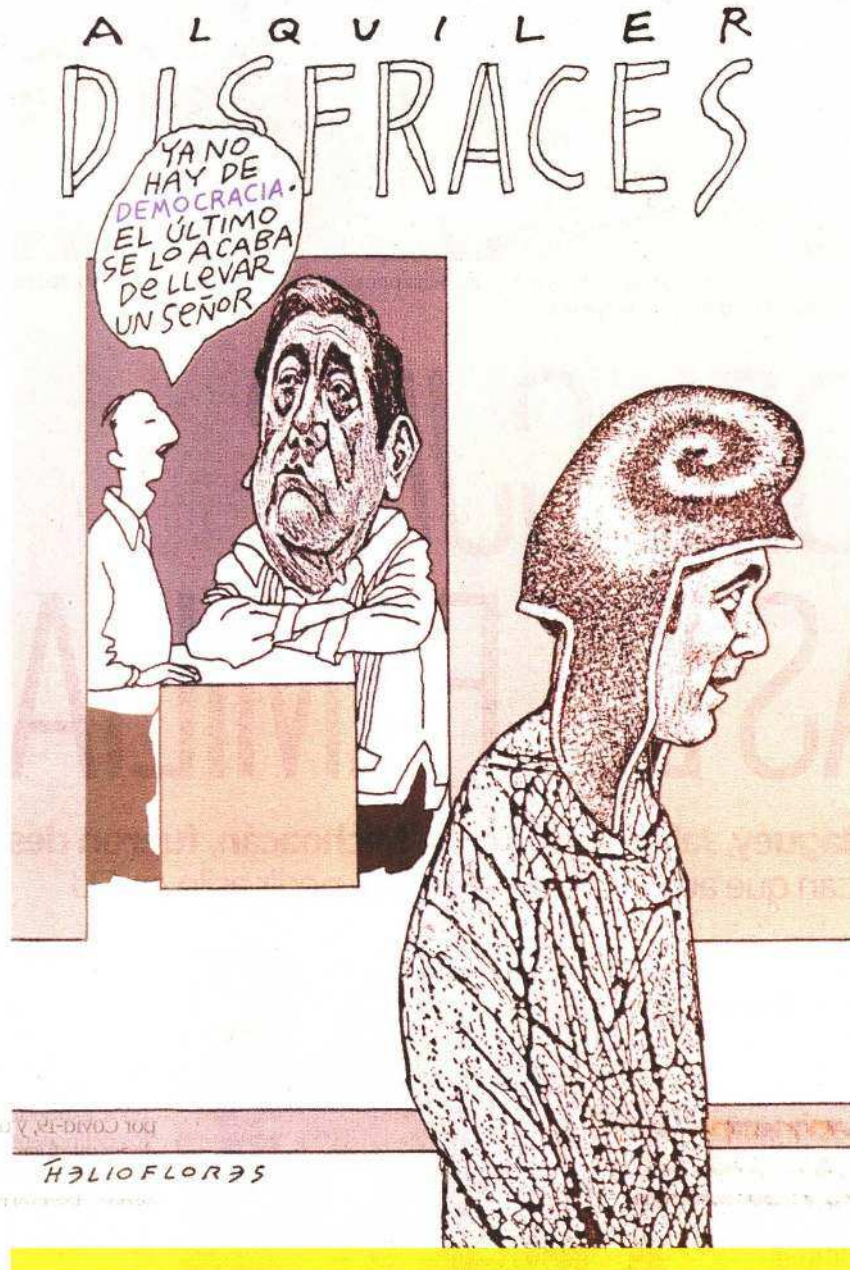
Cartones

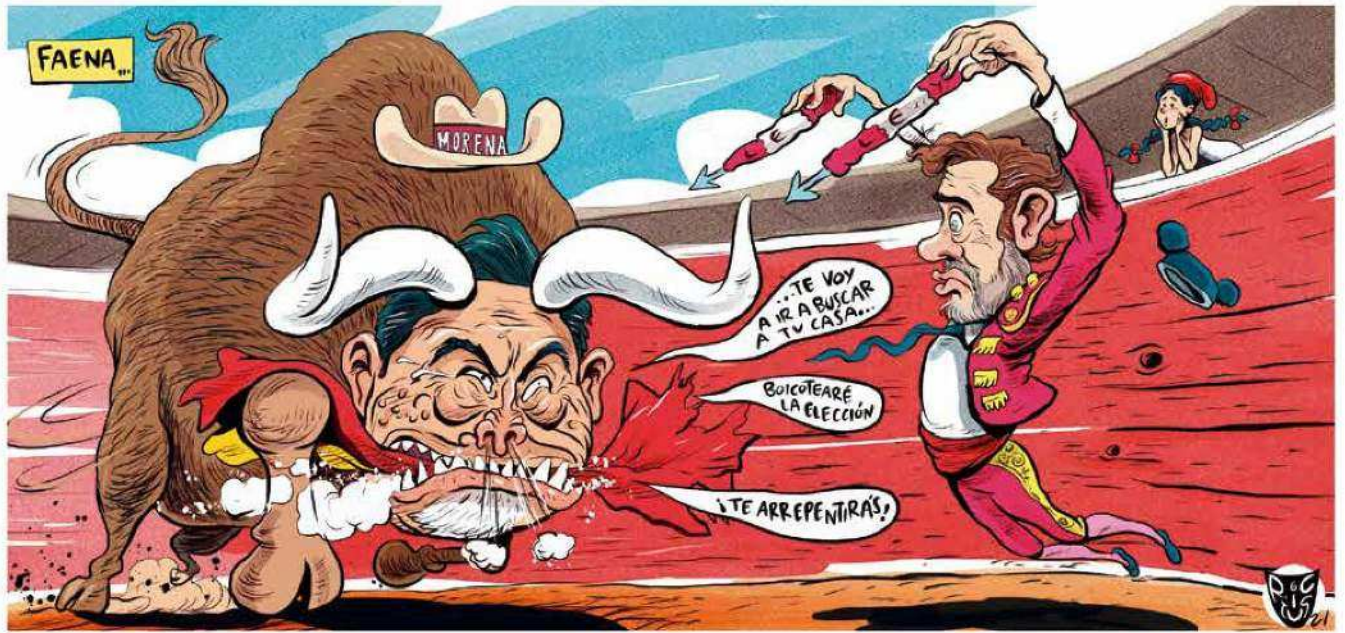


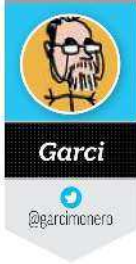
KEMCHS Ruta correcta



HELIOFLORES Carnaval de la democracia







¿Donde está el dinero?

En los primeros 30 meses de administración el presidente que prometió que no se iba a endeudar ha solicitado \$3,855,000,000.00 dólares *



Información del Banco Mundial

Peña pidió \$2,331,000,000 de dólares en TODO su sexenio



La 4T recorta presupuestos



Baja salarios, y no paga servicios



Y no ejerce presupuestos y quita instituciones para ahorrar



¿Cuál es entonces el barril sin fondo en el que se va todo el dinero?



LLERA

KARIME SIN AMPARO



SOLÍS



El temor arruina nuevamente el Día Internacional del Beso



EN LA CASA DE CAMPAÑA • EL FIGÓN

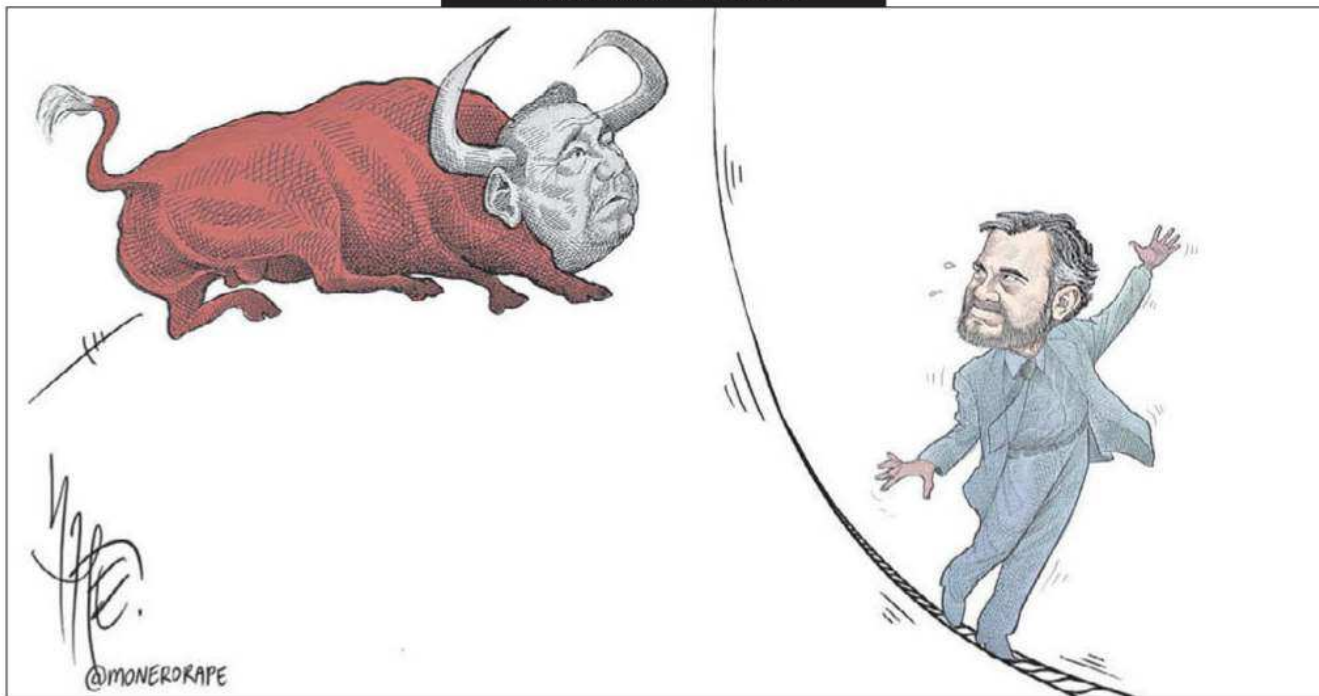




[XOLO ♦ SEGURIDAD FRONTERIZA]



RAPÉ/AHÍ LE VA EL TORO

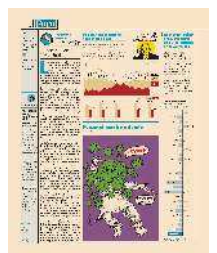
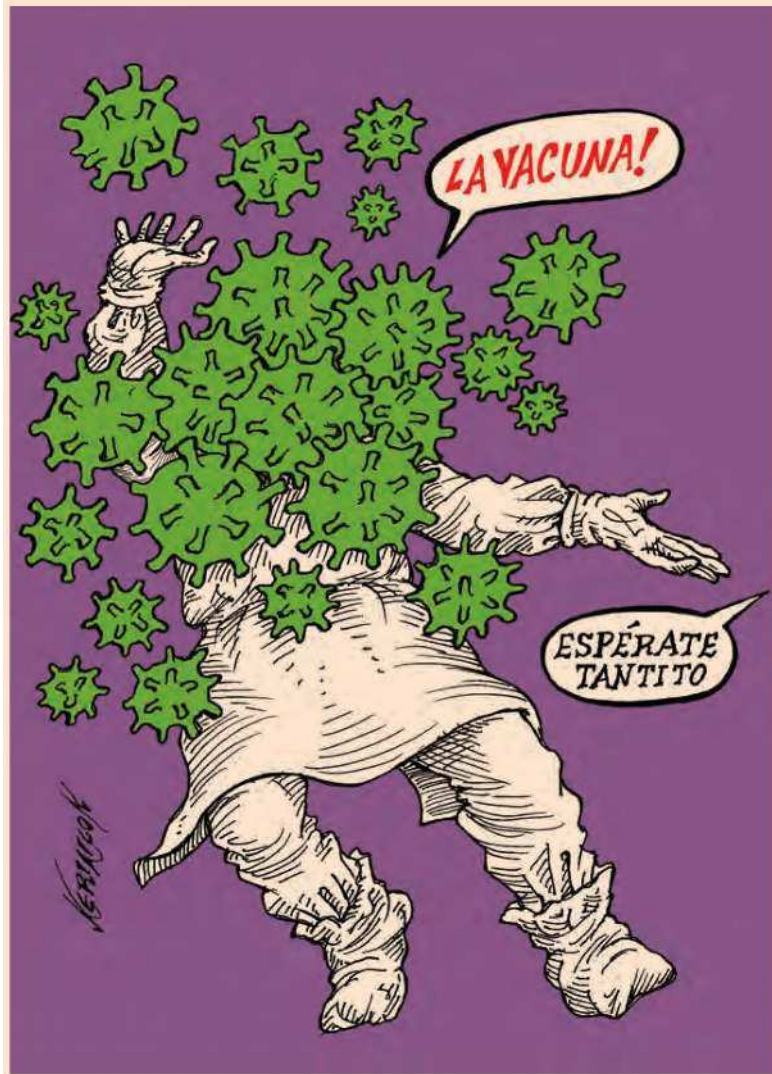






Personal médico privado

Nerilicón



TECDMX

Amenazan a consejeros

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y GUADALUPE IRÍZAR

La dirigencia nacional de Morena y el aspirante a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, subieron su presión sobre los consejeros del INE. Salgado amenazó con buscar en sus casas a los consejeros que voten en contra de su candidatura y amagó directamente al titular del Instituto, Lorenzo Córdova, con protestar en su domicilio.

“Si no se reivindicán, los vamos hallar a los siete, los vamos a buscar. ¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? Cómo está su casita de lámina negra, que cuando llueve gotea y se moja su cuerpo, cabroncito”, lanzó

Salgado ante simpatizantes afuera de la sede del INE.

Los consejeros electorales deben votar hoy sobre la legalidad de la candidatura de Salgado, luego de que el Tribunal Electoral federal les pidiera aclarar la gravedad de la sanción que merece por no haber reportado sus gastos de precampaña.

Los morenistas fortalecieron su protesta con militantes provenientes de Guerrero, Michoacán, Edomex y la Ciudad de México.

El presidente de Morena, Mario Delgado, también en el mitin callejero, dijo que si el INE inhabilita a Salgado “reventaría” la democracia.

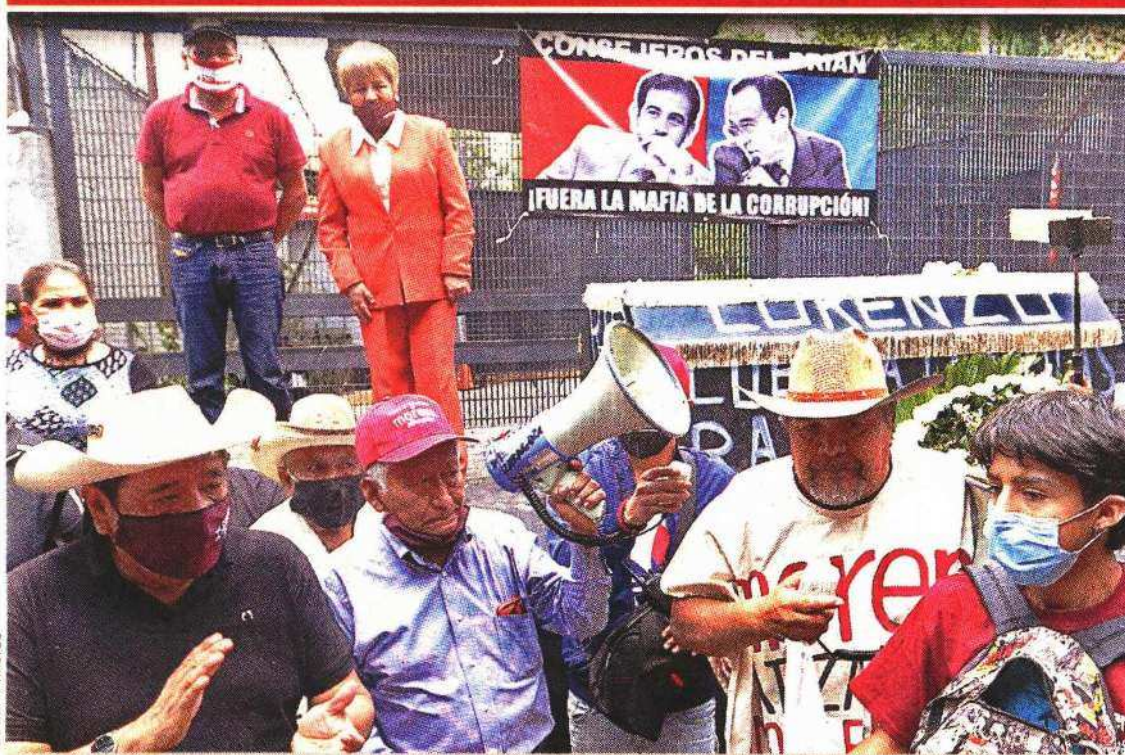
“Si el INE se sostiene es que ellos estarían reventando la democracia en México, estarían en contra del pue-

blo de México. No por un pretexto administrativo se va a sacar a alguien de la boleta, y de quién estamos hablando, de un candidato que tiene más del 50 por ciento de las preferencias, y de Michoacán, que tiene ventaja del 45 por ciento”, advirtió.

En su conferencia matutina, el Presidente López Obrador acusó que las autoridades electorales no han actuado con rectitud.

“Ustedes saben, nosotros tememos diferencias con autoridades que todavía tienen que ver con lo electoral, diferencias que vienen de lejos, porque consideramos que no han actuado con rectitud y se han sometido a grupos de intereses creados, políticos y económicos, y lo saben bien”.





Oscar Mireles

■ Con la exhibición de un ataúd y mantas que amenazan al presidente del INE, Lorenzo Córdova, y al consejero Ciro Murayama, Salgado mantiene un plantón afuera del Instituto.



Dichos del guerrerense ameritan cárcel: Cossío

Exconsejeros califican
como inaceptables
e irresponsables
las amenazas
del morenista

**VÍCTOR GAMBOA
Y ALBERTO MORALES**

Mientras que exconsejeros electorales calificaron como inaceptables e irresponsables las amenazas de Félix Salgado Macedonio contra integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE), el ministro en retiro José Ramón Cossío indicó que los dichos del guerrerense ameritan cárcel.

En Twitter, Cossío Díaz publicó un video en el que se ve a Salgado Macedonio advertir que irá a buscar a los consejeros que votaron la pérdida de su registro como candidato de Morena al gobierno de Guerrero y citó el artículo 209 del Código Penal para la Ciudad de México: "Al que amenace a otro con causarle un mal en su persona, bienes, honor o derechos de alguien con quien esté ligado por

algún vínculo, se le impondrá de tres meses a un año de prisión o de 90 a 360 días multa".

En entrevistas con EL UNIVERSAL, los exconsejeros electorales Marco Antonio Baños y Pamela San Martín advirtieron que son inaceptables las amenazas de Salgado Macedonio a los siete consejeros del INE que votaron por negarle el registro como candidato a la gubernatura.

Baños Martínez acusó a Salgado Macedonio de optar por una vía antidemocrática y violenta que rompe las reglas, lastima a las instituciones e impide la renovación pacífica del poder.

Dijo que al azuzar a sus simpatizantes a que vayan a las casas de los consejeros electorales, Salgado Macedonio se pinta tal cual es: una persona con tintes absolutamente dictatoriales y autoritarios que exhibe un comportamiento y un criterio que pone en peligro la institucionalidad democrática del país.

"Quiere esconder dentro de este discurso de violencia su incumplimiento flagrante a la no presentación del informe de gastos de precampaña, que además

el INE le requirió y que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de alguna manera también ya ha reconocido", destacó.

San Martín Ríos y Valles afirmó que amenazar es algo absolutamente irresponsable e inaceptable en un Estado democrático, pues esa no es la vía para poder dirimir las diferencias en torno a determinadas decisiones, pues atenta contra el espíritu democrático.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, hizo un enérgico llamado a conducirse dentro de la legalidad y el respeto. En Twitter exhortó al INE y a Morena a mantener un comportamiento civilizado: "Como secretaria de Gobernación hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos. @INEMexico @PartidoMorenaMx".

AMLO: no queremos someter

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que desde su gobierno haya una campaña para someter a la autoridad electoral y explicó que sus diferencias con los consejeros se deben a que se han sometido a intereses políticos y económicos.

"Dicen que traemos una campaña en contra de la autoridad electoral y que queremos someterla, no, no somos iguales, nada más que ya basta de estar simulando de que son demócratas, cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia", sostuvo. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

**"Tenemos diferencias
con autoridades que
tienen que ver con lo
electoral porque no han
actuado con rectitud"**





El ministro en retiro José Ramón Cossío subraya que al que amenace se le impondrá de tres meses a un año de prisión.



FRENTE POLÍTICOS

1. El valiente. El capítulo **Félix Salgado Macedonio** sigue causando mella en la democracia mexicana. Primero fueron las acusaciones de mujeres hacia el candidato elegido por Morena para contender por la gubernatura de Guerrero; después, los artilugios para mantenerlo sin que existan investigaciones; más tarde, su error de no entregar gastos de campaña, la determinación del INE de bajarlo de la contienda, su queja ante el Tribunal Electoral, los plantones afuera de las oficinas del INE, la amenaza de que si no sale a su favor el nuevo fallo y se queda fuera de la contienda aplicarían el Artículo 39 constitucional, “pues el pueblo tiene todo su inalienable derecho a definir, a decidir, a modificar su gobierno”. Y, de no ser así, buscará y hallará, junto con el pueblo, a los consejeros en sus casas. Qué valiente. **Salgado** en sí es una afrenta a la democracia. ¿Incitación a la violencia? A fuerza... ni los zapatos.

2. Fortaleza segura. No es sino una buena noticia que, con corte al 31 de marzo, se tienen registrados ante el IMSS 20 millones 25 mil 709 puestos de trabajo, de éstos, el 85.6% son permanentes y el 14.4% son eventuales. Con lo anterior, la creación de empleo en el primer trimestre del año en curso es de 251 mil 977 puestos, de los cuales el 54.5% corresponde a empleos permanentes. Los sectores con crecimiento anual en puestos de trabajo son transformación, con 1.3%; electricidad y servicios sociales y comunales, ambos con 0.02 por ciento. Por entidad federativa, Tabasco, Baja California y Chihuahua continúan con variación anual positiva. Para este mes se suman Nayarit, Zacatecas y Sonora. Y, por si fuera poco, el IMSS, dirigido por Zoé Robledo, contempla reformas a la subcontratación abusiva. El instituto, más fuerte que nunca.

3. Opciones, hay. Durante su primer discurso como candidato al gobierno de Baja California, **Jorge Francisco Ojeda García**, del partido Fuerza por México, adjudicó su candidatura al hartazgo de la sociedad y señaló que su prioridad es trabajar en favor de políticas sociales para los más de dos millones de electores que contiene el padrón en la entidad fronteriza. No es difícil acceder a una buena propuesta de gobierno si se trata de heredar la administración fallida y al vapor de **Jaime Bonilla**, una de las decepciones de Morena en el poder. **Ojeda**, quien se registró en el Instituto Electoral de Mexicali, destacó que la ciudadanía está harta de “los mismos políticos de siempre”. ¿Y quién nos garantiza que ustedes no son más de lo mismo? Sólo por saber.

4. Honor. Como parte de una buena racha de determinaciones que tienen a la Ciudad de México cerca del semáforo verde, en cuanto a la pandemia de covid, y con una lucha permanente para recobrar la paz en la capital del país, **Claudia Sheinbaum** recibió una invitación en nombre del presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, para participar en la Cumbre Climática de Líderes, en la que se abordará el rol que deben jugar los gobiernos locales para reducir las condiciones que generan el cambio climático. La invitación, firmada por **John F. Kerry**, enviado presidencial para el Clima, expresa a **Sheinbaum** que el gobierno estadounidense espera “su contribución desde su valiosa perspectiva, en una sesión enfocada en el rol fundamental que juegan los gobiernos tribales, estatales, provinciales y locales, reunión que será encabezada por el administrador de la Agencia de Protección Ambiental, **Michael Regan**”. Hay niveles.

5. Corruptelas de exportación. ¿Qué intereses mueven a Mediterranean Shipping Company, la segunda naviera de contenedores en el mundo, para meter su cuchara en las elecciones en México? Cuentan que financia la campaña de **José Manuel Romero Coello**, candidato del Verde a la alcaldía de Colima. El currículum innombrable de MSC contiene acusaciones en países como Francia, donde la mano derecha de **Emmanuel Macron**, **Alexis Kohler**, secretario general del Elíseo, ha estado bajo investigación por conflictos de interés, tráfico de influencias y corrupción. Aquí, el financiamiento se realiza a través de **Raúl Pérez Rodríguez** y su empresa, CargoPi. Ya los investigan el INE y la FGR. ¿Querrán asegurar libre paso a sus contenedores en Manzanillo? ¿No, verdad?



**Hoy decide INE
si mantiene retiro
de candidatura**

No nos amedrentamos, revira Lorenzo

POR PATRICIA RAMIREZ

Tras las amenazas de Félix Salgado Macedonio contra los siete consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que votaron a favor de quitarle la candidatura, el presidente del organismo electoral, Lorenzo Córdova Vianello reiteró que no se dejarán amedrentar y que las amenazas no son propias de los contextos democráticos.

A un día de que se realice la sesión del consejo general en la que se resolverá el caso de las candidaturas de Morena en Guerrero y Michoacán, el consejero aseguró que existen las vías jurídicas para quien no esté de acuerdo con las medidas que se toman en el organismo electoral.

“Ni amedrentamiento, ni amenazas. Las amenazas no son propias de los contextos democráticos, así no funcionan los sistemas democráticos. Si hay quien no lo entiende, pues qué lástima, pero el INE no se va a enganchar en una disputa”, sentenció.

Agregó que amenazas de este tipo tienen el objetivo de colocar al árbitro en donde nunca debe estar, como una contraparte de los actores políticos, pues el INE solo aplica la ley y no responderá a amagos.

Asimismo, dejó en claro que el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que tanto Salgado Macedonio como Raúl Morón eran precandidatos, aunque el partido lo negara y por tanto tenían que presentar sus informes de gastos de campaña.

Córdova Vianello sentenció que lo que hará el INE es valorar la gravedad de las faltas cometidas en cada uno de los casos que se impugnaron y tomarán sus decisiones, pero acotó que en todo caso corresponderá al

propio Tribunal Electoral tomar la última palabra.

Asimismo, le respondió al presidente del TEPJF, José Luis Vargas Valdez, que la sentencia que emitió el Tribunal establece que no se violó el derecho de audiencia de los imputados y en todo caso cualquier otra posición no tuvo mayoría.

A través de redes sociales el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío, advirtió que este tipo de amenazas incurren en un delito penado en la ley y advirtió que estas declaraciones son peligrosas.

Precisó que las sanciones que se promulgan en el artículo 209 del Código Penal para la Ciudad de México establece sanciones claras.





OPINIÓN

SALA DE ESPERA**GERARDO GALARZA****¡A resistir!**

Mientras los ciudadanos se distraen con el logotipo del aeropuerto que se construye para la Ciudad de México y otros "memes", el partido oficial Morena encabeza la embestida del gobierno contra el Instituto Federal Electoral (INE), a menos de dos meses de la realización de las elecciones más grandes (por el número de cargos en disputa) de México. Mario Delgado, el líder de Morena, ha llamado a "exterminar" al INE; Félix Salgado Macedonio, rechazado candidato morenista a gobernador por no cumplir con la ley, públicamente ha amenazado que si no se reconoce su postulación, no habrá elecciones en aquel estado y por lo pronto tiene sitiadas las instalaciones del INE y también amenazó de muerte a los siete consejeros electorales que votaron en contra de su registro; y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) evade su responsabilidad para obligar al INE a nuevamente resolver (que ya resolvió) sobre las candidaturas morenistas rechazadas.

El asedio gubernamental contra el INE no debería causar ninguna sorpresa. Es el cumplimiento de una promesa de campaña del candidato Andrés Manuel López Obrador cuando exhortó a mandar al diablo a las instituciones. Y 30 millones de ciudadanos debieron estar conscientes de esa decisión cuando emitieron sus votos en julio del 2018. Una de esas instituciones es el INE (nacido como IFE), quizá la única construida a golpes de ciudadanía para terminar con el absolutismo electoral del sistema político impuesto por el PRI desde 1929.

Por supuesto que no es una institución perfecta, pero sí autónoma y colegiada, cuyas decisiones (correctas o incorrectas) siempre serán criticadas e impugnadas por quienes se consideren afectados por ellas. En esto es correcta la analogía con el árbitro de fútbol: si el penalty es mi favor, es porque fue muy claro, no había manera de que no lo marcara; si el penalty es en mi contra, es porque el árbitro está vendido. La diferencia es que en el fútbol el árbitro es una persona la que toma las decisiones, y el INE es una institución colegiada.

La nueva resolución que asuma el INE respecto a las candidaturas de Morena a los gobiernos de Guerrero y Michoacán le traerá consecuencias: si mantiene su decisión de no reconocerlas porque no cumplieron con la ley

para lograr su registro legal (la falta de entrega de gastos de precampaña, ya reconocida por el TEPJF al menos en el caso de Guerrero) provocará que la embestida en su contra del partido oficial y el gobierno federal se incrementen y tendrá que resistir; si decide cambiar su decisión y registrar las candidaturas, será un signo de debilidad en el camino a rendirse. Hay quienes dicen que lo que debe hacer es optar por una sanción menos drástica, el problema es que la ley sólo establece una sanción: la de negar el registro; si aplicase otra, estaría violando la ley.

Esa fue la manzana envenenada que regresó el TEPJF al INE. Ese tribunal debió, como la ley se lo ordena, validar o invalidar la determinación del INE sobre esas candidaturas y éste hubiera tenido que aceptar necesariamente esa resolución. Sea cual sea la nueva resolución del INE, Morena se asumirá como víctima y así actuará junto con el gobierno federal para "exterminar" al INE. Tendrá que resistir al embate.

ggalarzamx@hotmail.com

Salgado Macedonio amenaza con ir a la casa de consejeros

REDACCIÓN

@DDMexico

Félix Salgado Macedonio, senador de Morena con licencia, arremetió nuevamente contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por retirarle la candidatura a la gubernatura de Guerrero, razón por la advirtió que irá a buscar a los siete consejeros, en especial al presidente de ese organismo autónomo, Lorenzo Córdova Vianello, si es necesario hasta su domicilio.

Afuera de las oficinas centrales del INE en la Ciudad de México, donde el domingo pasado instaló un nuevo plantón, Salgado Macedonio, quien se hace llamar "El Toro", enfatizó que si los integrantes del árbitro comicial no se reivindican "los vamos a buscar" y "los vamos a hallar a los siete".

Después de colocar una corona fúnebre y un ataúd que simbolizan, según él, la muerte del INE, pronunció que "los vamos a hallar, los vamos a buscar y vamos a ir a ver a Córdova, ¿no le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? ¿Si les gustaría saber cómo esta su casita?... de lámina negra, que cuando llueve gotea y moja su cuerpo. Cabroncito", sentenció.

Para el morenista, el INE "mandó al diablo" a la democracia y atropella su derecho a contender en los comicios del 6 de junio.

Hoy el INE tiene programado empezar a las 18:00 horas con el análisis de la resolución del Tribunal Electoral para determinar si le restituye su aspiración comicial a Salgado Macedonio o en definitiva le reitera su negativa.



CUARTOSCURO

➕ Desde el plantón afuera del INE, Salgado Macedonio criticó a esa autoridad.



Quiere se mantenga presupuesto a programas sociales Si oposición gana Congreso, usaría la facultad de veto, advierte AMLO

Si la oposición gana la mayoría en el Congreso en las próximas elecciones y se le quita el presupuesto a programas sociales, podría usar mi facultad de veto, amaga el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Ningún problema habría si el pueblo así lo decide, que si ganan los opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así, que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es paternalismo, no está tan fácil, nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”.

En su mañana, en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo recordó que, como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ya vivió esa historia.

“Me impusieron que eran mayoría, de que el programa de apoyo a adultos mayores sólo se entregara, según ellos a los pobres, focalizado, como todas las políticas que le recomendaba el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial y dije no, esto es universal...”

“Como tenían mayoría me impusieron de que nada más fuese a un grupo, y no universal, veté el presupuesto, lo estoy recordando para que no estén pensando que me voy a quedar con los brazos cruzados y es legal, no es nada fuera de la ley”. El Presidente recordó que hay procedimien-

tos legales y se puede aplicar el presupuesto anterior en tanto se resuelve el fondo.

“No es un asunto que sea de vida o muerte, es parte de la democracia, nosotros no podemos hacer un fraude electoral para tener mayoría en el Congreso, eso nunca lo haríamos, nosotros vamos a respetar lo que la gente decida, eso sí hay dos políticas claras, dos proyectos de nación distintos y contrapuestos, eso es clarísimo”.

“NO QUEREMOS SOMETER A LA AUTORIDAD ELECTORAL, PERO BASTA DE SIMULACIÓN”

El presidente López Obrador negó que exista una campaña desde el gobierno federal contra las autoridades electorales; sin embargo, dijo que es momento de dejar atrás las simulaciones. Indicó que tiene diferencias con estas autoridades porque no han actuado con rectitud y se han sometido a intereses de grupos políticos y económicos.

“Que traemos una campaña, que queremos someter a la autoridad electoral, no, no somos iguales, nada más que ya basta de estar simulando que son demócratas cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia, siempre. Nosotros tenemos y no es un asunto legal es de convicción, debemos de dejar establecida la democracia, el

hábito democrático, es parte del proceso, sin eso quedaría cojo el proyecto”, señaló.

Además, el mandatario subrayó que hasta hace poco se hacían de la vista gorda y entregaban registros a partidos y candidatos que no les correspondía “lo repito porque está de moda la amnesia”. Incluso comentó que actualmente en el tribunal electoral hay personajes que avallaron “el fraude” de 2006.





El presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con usar su facultad de veto, si la oposición gana la mayoría del Congreso y quita presupuesto a programas sociales.



CLASE POLÍTICA

Las huestes del gobernador de Chihuahua maltratan a candidata

Por Miguel Ángel Rivera



“En ambulancia fue sacada esta tarde de la (delegación de la) Fiscalía General del Estado (en Ciudad Juárez) Adriana Fuentes Téllez (candidata del PRI a presidenta municipal) para ser atendida por médicos en un hospital privado después de que por la mañana fue detenida con uso de violencia junto con un grupo de 13 personas que se oponen a los trabajos de construcción” de la denominada Segunda Ruta Troncal, también conocida como *Pretroncal* en la avenida Gómez Morín de esa ciudad fronteriza.

Así dice la nota informativa del *Diario de Juárez* respecto de la evolución de un sainete que se inició ayer mismo por la mañana cuando la candidata del PRI encabezó una protesta de vecinos inconformes con una obra que realiza el gobierno del estado de Chihuahua, por donde correrá, en un carril confinado el transporte público denominado *Bus Rapid Transit* o BRT, también conocido como Bravobús, concesionado a particulares.

Fuentes había criticado en el lugar, ante los medios de comunicación, lo que llamó la imposición del gobernador Corral de destruir la avenida, a sólo cuatro meses de finalizar su periodo, dado que en ese lapso la obra no será concluida.

Por supuesto, la protesta tenía tintes electorales, pues es una obra a cargo del gobierno del estado, encabezado por Javier Corral, del PAN, que también autoriza la concesión para operar los autobuses que son el equivalente del Metrobús de la Ciudad de México.

No sorprende que la acción represiva estuviese a cargo de elementos de la Fiscalía General de Chihuahua, ya que el gobernador Corral se ha valido de esa instancia para combatir a sus rivales políticos, incluida la candidata a sucederlo en el palacio de Gobierno de Chihuahua, postulada por su propio partido, María Eugenia Campos, a quien acusa de haber recibido sobornos del ex gobernador del PRI, César Duarte, actualmente preso en Estados Unidos, acusado de malversar fondos públicos.

También la emprendió contra el senador Cruz Pérez Cuéllar, que se perfilaba para ser nominado por Morena al gobierno estatal, pero que finalmente se quedó como candidato a la presidencia municipal, también de Juárez. En su caso, la Fiscalía General de Chihuahua solicitó al Poder Legislativo federal el desa-

fuero del senador morenista Cruz Pérez Cuéllar, para poder ejecutar una orden de aprehensión girada en su contra, también bajo el cargo de aparecer en la “nómina secreta” del ex mandatario Duarte.

Pérez Cuéllar también criticó la obra en Juárez y acusó al gobernador Corral de actuar movido por intereses económicos, para “aprovechar el *Año de Hidalgo*”

A su vez, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, exigió “la liberación inmediata de nuestra candidata a la Presidencia Municipal de Ciudad Juárez, Adriana Fuentes Téllez, y de nuestro dirigente municipal, Jaime Cano”.

El líder priista señaló que “su detención arbitraria dibuja de cuerpo entero al gobierno de Chihuahua, un gobierno opresor que no quiere escuchar la voz de los ciudadanos, y que a través de estos actos de intimidación buscan callar a quienes se atreven a manifestarse”.

La libre manifestación, aseveró el dirigente del partido tricolor, es un derecho consagrado en nuestra Constitución y debe ser respetado con firmeza, a pesar de no compartir la misma forma de pensamiento.

“¡Ya basta de utilizar al poder como arma para silenciar al pueblo!”, demandó Moreno en sus redes sociales.



NUEVO MOTIVO DE DISGUSTO PARA LA LLAMADA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Mientras siguen pendientes los casos del guerrerense Félix Salgado Macedonio y del michoacano Raúl Morón, cuyas candidaturas están temporalmente canceladas, mientras el Instituto Nacional Electoral (INE) revisa sus casos, su partido, Morena, tiene nuevos motivos de inconformidad contra las autoridades electorales.

Esto, porque trascendió que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se prepara para confirmar la sentencia del INE tendiente a evitar que Morena y sus satélites logren mantener la sobrerrepresentación que actualmente disfrutan en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con esta versión, el magistrado Felipe Fuentes Barrera presentará a sus pares un proyecto en el que propone respaldar los candidatos previamente aprobados por el Instituto Nacional Electoral con la finalidad de hacer que se cumpla el mandato constitucional pretende evitar “mayorías artificiales”.

Ese acuerdo, aprobado el pasado 19 de marzo, busca evitar la sobrerrepresentación y que se haga efectivo el principio constitucional establecido en el artículo 54 de la Carta Magna, que establece que “En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”.

Cabe recordar que decisión del INE provocó la ira del líder real de Morena, el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien afirmó que existe una estrategia política para que Morena no tenga mayoría.

“Se han agrupado con ese propósito Claudio X. González, Krau-

ze, intelectuales orgánicos, los dueños de los medios comunicación, no todos, hay excepciones, pero existe ese plan”, acusó el mandatario, quien agregó:

“Yo siempre he dicho que el INE en otros tiempos se ha prestado a los fraudes electorales o se han hecho de la vista gorda, desde luego tengo pruebas de lo que estoy diciendo. Es más, he sido víctima del fraude electoral y la complicidad de los organismos electorales”, sostuvo.

Siempre atento a cualquier señal de su líder y fundador, Morena, el partido del presidente López Obrador, el dirigente formal de Morena, ”y, en consecuencia, impugnó ante el Tribunal Electoral la decisión del INE y acusó al Instituto de beneficiar a la alianza del PRIAN.

Pero contra los deseos de Morena y sus “satélites”, el proyecto del magistrado Fuentes Barrera que revisarán mañana, miércoles, los integrantes de la Sala Superior del TEPJF considera infundados, inoperantes e ineficaces los argumentos y alegatos de los tres partidos políticos que presentaron impugnaciones.

Establece asimismo que el INE buscó dar “cumplimiento de una base constitucional, como lo es el hacer respetar los límites de sobrerrepresentación y los valores de pluralidad y proporcionalidad”, lo que “no impide en forma alguna que un partido determinado postule y registre, conforme a su convenio de coalición, a una persona que milita en otro partido”.

De acuerdo con el proyecto, ningún partido podrá tener más de 8 por ciento de curules por arriba del porcentaje de votos efectivamente obtenida en las urnas.

Por ello, “se vincula a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, tras los comicios que se celebrarán el seis de junio de este año y una vez instalada la legislatura correspondiente, informe a esta Sala Superior si en la configuración de las fracciones parlamentarias se respetaron los límites de sub y sobrerrepresentación”.

ANTES, EL INE DECIDIRÁ SI CONFIRMA LA CANCELACIÓN DE LAS CANDIDATURAS DE SALGADO Y MORÓN

Mediante un mensaje en su cuenta de Twitter, el consejero del INE, José Roberto Ruiz Saldaña confirmó que el Consejo General del Instituto sesionará hoy, martes 13 de abril, para acatar las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de revisar los casos de los candidatos de Morena a los gobiernos de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, y de Michoacán, Raúl Morón Orozco.

Ruiz Saldaña precisó que la sesión se iniciará a las 18:00 horas y allí los consejeros deberán decidir si confirman a modifican su decisión de cancelar los registros de esos candidatos “morenos” por no haber cumplido su obligación de presentar informes de ingresos y gastos de precampaña.



Los consejeros electorales trabajarán bajo intensa presión, pues también por ese acuerdo fueron objeto de críticas del presidente López Obrador, quien denunció un supuesto plan contra la 4T.

Además, las instalaciones del INE están cercadas por simpatizantes de Morón y Salgado. Este último amenazó que, si no se le confirma como candidato, no habrá elecciones en Guerrero y advirtió que junto con sus simpatizantes buscaría y encontraría a los consejeros del INE, aunque luego matizó un poco y negó que se tratara de una amenaza.

arcangelpaz@me.com

No sorprende que la acción represiva estuviese a cargo de elementos de la Fiscalía General de Chihuahua, ya que el gobernador Corral se ha valido de esa instancia para combatir a rivales políticos, incluida la candidata a sucederlo, María Eugenia Campos



#CANDIDATO MIGRANTE

IMPUGNA VETO AL VOTO EXTRANJERO

El panista Raúl Torres instó al Tribunal Electoral de la CDMX a no 'golpear' la participación ciudadana, que puede sentar las bases para las campañas de 2024

POR CINTHYA STETTIN

R

aúl Torres, candidato a diputado migrante por el PAN, presentó una impugnación ante el

Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) para que eliminen la prohibición de la promoción del voto en el extranjero, porque vulnera el derecho a la participación política de los candidatos y de los ciudadanos que viven fuera del país.

Además, solicitó a los magistrados declarar "omisión legislativa", por parte del Congreso local, al no realizar las modificaciones de ley correspondientes, para lograr un adecuado funcionamiento de esta nueva figura electoral.

"Haremos historia, porque simplemente marcaríamos el hecho de que por primera vez, generamos jurisprudencia en decir el mexicano va a poder hacer campaña en el extranjero; el día de mañana, en las elecciones del 2024 y vamos a

poder hacer campaña en el extranjero. Vamos a dejar un precedente muy importante", explicó Torres.

Detalló que será el magistrado Juan Carlos Sánchez de León quien llevará este asunto ante el pleno del TECDMX. Explicó que su manera de atender la prohibición de proselitismo en el extranjero es hacer campaña desde la CDMX.

Y dijo que por eso se encuentra visitando a las familias de los capitalinos residentes en el extranjero, "para que ellos me hagan el favor de hablar con sus familiares que están al otro lado del mundo.

"No puedo hacer campaña físicamente en el extranjero, ni llamar al voto ni en zooms, ni de manera virtual con residentes en otro país y estoy, prácticamente, atado de manos.

"Eso sí, tengo 646 mil pesos de tope de campaña, y obvio tengo que hacer una fiscalización y ganar el voto del migrante, pero cómo lo voy a ganar si no estoy en el extranjero", reprochó. ■

PARA CONOCERLOS MEJOR

- Enviarán un "políptico" a detalle sobre los candidatos a diputación.
- Será una plataforma integrada por semblanzas y fotos de los aspirantes.
- Incluye un código QR donde se podrá consultar más información del proceso electoral en la CDMX.

12

• MIL 260
CAPITALINOS
EN EL
EXTRANJERO
RECIBIRÁN
MATERIALES.



CERCADOS Y ACORRALADOS

El Instituto Nacional Electoral enfrenta una embestida desde todos los frentes orquestada por Morena, sus candidatos y el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha normalizado los ataques y denostaciones en contra de las instituciones autónomas



#ElValorDelVoto Cercados y acorralados

El Instituto Nacional Electoral enfrenta una embestida desde todos los frentes orquestada por Morena, sus candidatos y el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha normalizado los ataques y denostaciones en contra de las instituciones autónomas

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

El Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra entre la espada y la pared, y cualquier decisión que tome, generará controversia y empañará el proceso electoral.

En medio de críticas y plantones, pero también de ataques y amenazas, el máximo árbitro electoral definirá hoy o cancelará las candidaturas de dos de los alfiles de Morena: Raúl Morón, quien busca la gubernatura de Michoacán y Félix Salgado Macedonio, aspirante a la gubernatura de Guerrero.

El cerco, no sólo es político e ideológico, también es físico. Durante las primeras horas de ayer,

tropas de militantes de Morena y simpatizantes de Salgado y Morón, cercaron las instalaciones del INE, al sur de la Ciudad de México, para exigirles que restituyan las candidaturas.

Desde temprano, Salgado Macedonio, advirtió que sin él en la boleta no habría elecciones en su entidad.

“Si no estamos en la boleta no hay elección (...) No vamos a admitir otra salida. Vamos a estar aquí hasta que nos regresen nuestros derechos constitucionales. En Iguala, cuna de la Independencia, acordamos que si no voy en la boleta electoral no hay elección. Que el INE deje que el pueblo elija, no ellos”, atacó Salgado.

Ciertos de estar del lado correcto de la historia y seguros de que

el guerrerense acusado de abuso sexual por diversas víctimas debe de ser el próximo gobernador de Guerrero, cientos de simpatizantes corearon “Si no hay solución, habrá revolución”.

Afuera, los morenistas demostraban su ira en contra del INE con pancartas y letreros pintados en los vidrios de sus autos con las leyendas “INE ladrón”, “INE corrupto” y “Fuera cobarde Córdova”.



El presidente de Morena, Mario Delgado, avivó los ataques anunciando que se quedarían en el plantón, hasta que el INE resolviera favorablemente para ellos y

les regresaran las candidaturas.

“No podemos permitir que un puñado de empleados del PRIAN vayan a decidir, aquí nos vamos a quedar, en esta cueva de ladrones en que han convertido al INE, hasta que resuelvan”, amagó.

Más tarde, Salgado Macedonio volvió a causar polémica con sus declaraciones incendiarias y por amagar con revelar el domicilio de Lorenzo Córdova hasta donde podría trasladar la protesta.

“Miren, lo decimos de una vez: si no se reivindicán (los consejeros), los vamos a hallar a los siete. Los vamos a buscar. Y vamos a ir a ver a Córdova. ¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? ¿Sí les gustaría saber dónde está su casita de lámina negra, que cuando llueve se gotea y moja su cuerpo?”, expresó Salgado.

Con un tono más conciliador, Delgado, intentó exculpar a su correligionario, llevó flores a policías y consejeros electorales e insistió en que su movimiento no era violento pese a que “El Toro” Salgado Macedonio actuaba de manera contraria.

“Ya se están dando vuelo con todo lo que dijo Félix hace rato. Nosotros somos un movimiento pacífico y trajimos flores aquí a los policías, a los consejeros, porque nunca hemos sido violentos, ni lo seremos”, dijo Delgado.

El balón regresa al INE

A las 18:00 horas del pasado domingo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó oficialmente al INE sobre su resolución para que analice nuevamente las sanciones contra Félix Salgado y Raúl Morón y fijó un plazo de 48 horas para que el Consejo General emita nuevos acuerdos.

Horas antes de la notificación oficial, el magistrado presidente del TEPJF, José Luis Vargas Valdez, arremetió en contra del INE y

aseguró que el órgano autónomo agravó los derechos de los aspirantes Raúl Morón y Félix Salgado al retirarles la candidatura.

De acuerdo con el magistrado, hubo una violación al debido proceso por parte del árbitro electoral, ya que los precandidatos no estuvieron ahí para defenderse mientras se llevaba a cabo la sesión en la que se les retiró la candidatura.

“Antes de imponer una sanción de esa magnitud, la autoridad debe garantizar los derechos de debida defensa a los posibles afectados, lo que me parece que en esta ocasión no sucedió”, aseguró en redes sociales.

Además, el presidente del TEPJF argumentó que aunque el partido al que Morón y Salgado Macedonio representan hizo llegar de manera extemporánea los informes de gastos de precampaña, estos fueron emitidos antes de que se dieran las resoluciones del INE en torno a las aspiraciones de ambos políticos y que aún así los sancionó con la pérdida de registro.

“Se debe considerar que no se actualiza el supuesto de omisión de entrega, sino diverso, que es el de entrega extemporánea”, defendió a los morenistas.

El consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña reveló que el día de hoy a las 18:00 horas, momento en el que se vence el plazo, sesionará el Consejo General del INE para resolver las dos candidaturas.

Sobre las amenazas de Salgado, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que no se va a dejar amedrentar y que seguirán actuando conforme a sus principios.

“Sencillamente digo una cosa, a pesar de las campañas de amedrentamiento, estos consejeros

y consejeras del INE no nos vamos a dejar amedrentar, somos un árbitro que tiene una función constitucional y hemos tomado nuestras decisiones conforme a nuestros principios”.

Horas antes, publicó un video en redes sociales en el que advirtió que como árbitro imparcial aplicarían estricta y puntualmente la ley a quien la haya violado.

“El INE, como organizador de los comicios y árbitro neutral e imparcial de la contienda, seguirá garantizando la calidad técnica de estos procedimientos con transparencia, equidad e imparcialidad en el proceso electoral”, afirmó en un mensaje difundido en redes sociales.



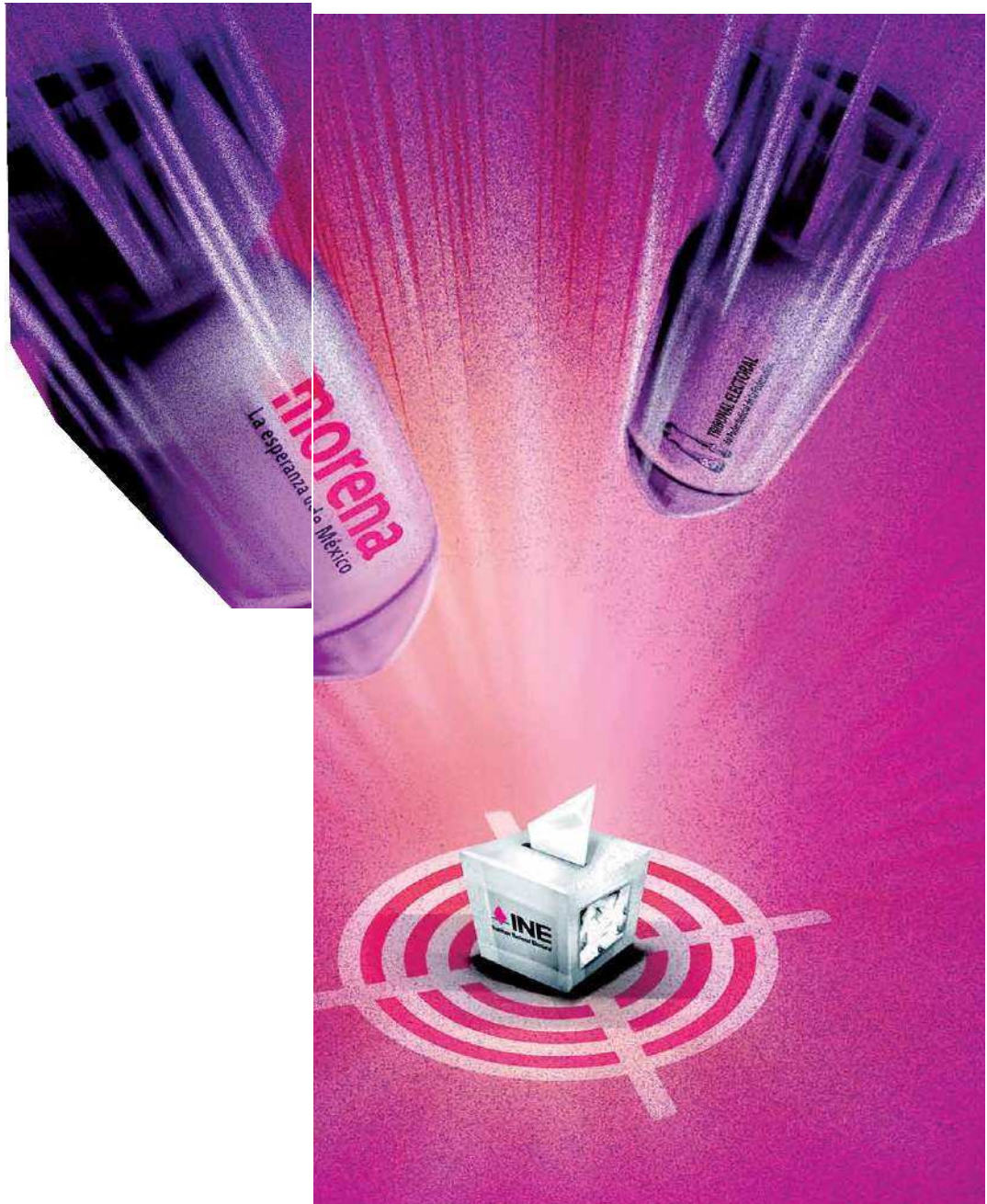


Sencillamente digo una cosa, a pesar de las campañas de amedrentamiento, estos consejeros y consejeras del INE no nos vamos a dejar amedrentar, somos un árbitro que tiene una función constitucional y hemos tomado nuestras decisiones conforme a nuestros principios”

Lorenzo Córdova
Consejero Presidente del INE

Hoy a las 18:00 horas, momento en el que se vence el plazo que dio el TEPJF al Instituto Nacional Electoral para analizar sus sanciones, el Consejo General sesionará para dar una resolución respecto a las dos candidaturas





Ninguna campaña, pero “ya basta” de simulación: AMLO

Exige respeto mutuo.

Sánchez Cordero exige a Morena y al instituto mantener diferencias dentro de la legalidad

P. DOMÍNGUEZ, L. PADILLA Y F. DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que exista una campaña desde el gobierno federal contra el Instituto Nacional Electoral; sin embargo, lanzó un “ya basta” a sus integrantes para dejar atrás la simulación de ser demócratas.

En Palacio Nacional, el mandatario dijo que tiene diferencias con esas autoridades porque no han actuado con rectitud y se han sometido a intereses de grupos políticos y económicos.

“(Nos acusan de que) que traemos una campaña, que queremos someter a la autoridad electoral; no, no somos iguales, nada más que ya basta de estar simulando de que son demócratas cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia.

“Nosotros tenemos, y no es un asunto legal, es convicción, debemos de dejar establecida la democracia, el hábito democrático, es parte del proceso, sin eso quedaría cojo el proyecto”.

Incluso dijo que en el tribunal electoral hay personajes que avalaron el “fraude” de 2006 y reiteró la instrucción de que ningún funcionario intervenga en el proceso electoral.

Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, hizo un “enérgico llamado” a Morena y servidores a conducir sus diferencias con el INE dentro de la legalidad y el respeto mutuo.

En un mensaje en Twitter, puso el foco de atención en los señalamientos de ese partido sobre consejeros electorales por la determinación de invalidar las candidaturas de Félix Salgado en Guerrero y Raúl Morón en

Michoacán.

“Como secretaria de Gobernación hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones como a los servidores públicos”, advirtió.

El pronunciamiento se da luego de las descalificaciones de Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y a los consejeros, a quienes pidió actuar como árbitros o afiliarse a PRI o PAN.

En tanto, el senador Ricardo Monreal llamó a Salgado Macedonio a actuar con prudencia y a “ponerle hielo” a la confrontación con el INE.

—¿Le pedirán a Félix que se desdiga de ese tipo amenazas?

—No, Félix está grandecito y no soy pilmama de nadie. —





Campamento y bailongo en el INE. ISAAC LÓPEZ



TEPJF



Proponen en Trife acotar mayorías en el Congreso

GUADALUPE IRÍZAR

El magistrado Felipe Fuentes propuso que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avale el acuerdo promovido por el INE de acotar la mayoría parlamentaria que surja de la votación del 6 de junio próximo.

Al difundir la propuesta de resolución sobre el tema de la sobrerrepresentación en el Congreso que deberá discutir mañana, Fuentes planteó apoyar el acuerdo adoptado por el INE el pasado 19 de marzo.

Dicho acuerdo propone aplicar el concepto de “afiliación efectiva” entre los candidatos que compitan por un cargo en San Lázaro, de tal forma que una fuerza política no sobrepase el límite constitucional del 8 % de sobrerrepresentación.

La iniciativa del INE busca que la fórmula de asignación de las curules por el principio de representación proporcional, una vez conocidos los resultados de la elección, se evite que un candidato registrado por un partido se incorpore a un grupo parlamentario diferente del que ganó y con eso el partido mayoritario pueda ampliar aún más su bloque de diputados.

Para el INE esa mayoría es artificial y no estaría respaldada en votos. Considera que partidos encontraron, a través de las coaliciones, la manera de construir “mayorías artificiales”, al “esconder” a candidatos ganadores

por mayoría relativa en los partidos minoritarios de su coalición.

Las reglas buscan evitar un escenario como el de 2018,

donde los partidos de la coalición Morena-PT-PES obtuvieron 308 escaños de la Cámara, esto es, 61.6 por ciento del total. Sin embargo, la suma de su votación representó el 45.9%.



Ratifica tribunal resolución del INE

Confirma acuerdo para evitar
la sobrerrepresentación

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación perfila confirmar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), impugnado por Morena, con el que fijó los criterios para la asignación de curules y evitar la sobrerrepresentación en la Cámara Baja.

En su proyecto de sentencia, que será debatido en la sesión del miércoles, el magistrado ponente Felipe Fuentes Barrera estableció que los lineamientos del INE no regulan a favor de un partido.

TEPJF va por respaldar a INE en criterios para asignar curules

Lineamientos no regulan a favor de un partido; **proyecto** establece parámetros para evitar la sobrerrepresentación mayor a 8% de su votación nacional **para integrar la Cámara Baja**

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé confirmar el acuerdo del INE por medio del cual fijó los criterios para la asignación de las curules por el principio de representación proporcional en la Cámara Baja y evitar una sobrerrepresentación.

El pasado 19 de marzo, el Consejo General del INE determinó el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules por la vía plurinominal que correspondan a los partidos con base en los resultados del 6 de junio próximo.

El convenio busca evitar la sobrerrepresentación y que se haga efectivo el principio constitucional establecido en el artículo 54 de la Carta Magna:

“En ningún caso, un partido podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”.

En su proyecto de sentencia, el magistrado ponente Felipe Fuentes Barrera estableció que los lineamientos del INE no regulan a favor de un partido, sino



a qué partido político le corresponderá la diputación de mayoría relativa para efectos de la asignación del sistema de representación proporcional.

Considera que los criterios emitidos por el INE no representan un ejercicio regulatorio que violente los principios de reserva de ley ni jerarquía normativa, por lo que no puede considerarse como un acto legislativo, sino exclusivamente reglamentario y que se relaciona con la adopción

de parámetros claros y objetivos para aplicar la fórmula de asignación de escaños de representación proporcional.

De acuerdo con el proyecto, al cual EL UNIVERSAL tuvo acceso, el magistrado ponente desestimó los agravios expuestos en las impugnaciones presentadas por el Partido Encuentro Solidario (PES), Morena y el PAN.

Señala que acuerdo del INE no vulnera los principios de definitividad y certeza, porque no se transgrede ni modifica ninguna situación que afecte a partido, coalición o candidatura alguna.

El proyecto reconoce que el INE está en “posibilidad de ajustar la asignación de curules o escaños por el principio de representación proporcional a los parámetros constitucionales para evitar la sobre o subrepresentación de los órganos legislativos”.

El proyecto —que podría ser abordado en la sesión del miércoles— apunta que no les asiste la razón a los partidos apelantes cuando afirman que el acuerdo

impugnado tendría como consecuencia generar incertidumbre respecto a los convenios de coalición, cuya resolución de registro ha sido aprobada por el Consejo General del INE.

“Afirmación que no resulta válida, dado el criterio emitido por la autoridad responsable, respecto a que la afiliación efectiva no atenta contra la libertad asociativa ni impone una carga adicional para los partidos coaligados”.

Además, se establece que no se afectan los principios de defini-

tividad ni de certeza en materia electoral, porque los convenios de coalición están circunscritos a la etapa de preparación de la elección, y el pacto impugnado tiene por finalidad establecer un criterio de valoración por la responsable que corresponde a la fase de resultados y validez de elección.

El proyecto rechaza que el INE se haya extralimitado en sus facultades ni invade competencias del órgano legislativo, porque no tiene ningún impacto en las candidaturas ganadoras por mayoría relativa y sólo clasifica estos triunfos respetando así la voluntad popular y con ello define la representatividad ante la Cámara.

Avala la constitucionalidad de la “afiliación efectiva” para la asignación de las diputaciones plurinominales, pues no contraviene “fórmulas legales del sistema de representación proporcional, sino que procura la observancia efectiva de los límites de sobrerrepresentación y con ello los valores constitucionales”.

Se señala que, “de esta manera, con los criterios generales no se pretende modificar lo acordado por los partidos en el convenio de coalición, pues se respeta lo señalado en cuanto al partido de origen y al grupo parlamentario al que pertenecerán las personas que obtienen el triunfo”.

El magistrado considera que aplicar el criterio de “militancia efectiva” para verificar los límites de sobrerrepresentación, no impide que un partido determinado postule y registre, conforme a su convenio de coalición, a una persona que milita en otro partido.

“Los criterios establecidos por la autoridad responsable en el sentido de atender a la afiliación efectiva constituyen un parámetro objetivo que obedece al hecho de que el INE identificó una alteración de que se eludieran los límites de sobrerrepresentación si únicamente se atiende a lo dispuesto en el convenio de coalición para definir la adscripción de una diputación de mayoría relativa a un partido determinado.

“El riesgo consiste en que, si un partido mayoritario se asocia con uno minoritario y acuerdan que determinadas diputaciones de mayoría relativa se considerarán para este último, pero se advierte que para dichos cargos postulan a quienes tienen un vínculo objetivo con el mayoritario”. ●



POSICIONAMIENTO

Esto es lo que dice el proyecto del magistrado Felipe Fuentes Berrera:

- **Considera que los criterios del INE no pueden considerarse** como un acto legislativo, sino exclusivamente reglamentario.
- **El acuerdo del INE no vulnera los principios de definitividad y certeza**, porque no se transgrede ni modi-

fica ninguna situación que afecte a partido, coaliciones o candidaturas.

- **Reconoce que el Instituto Nacional Electoral puede ajustar la asignación** de curules o escaños por el principio de representación proporcional a los parámetros consti-

tucionales para evitar la sobre o subrepresentación.

- **Avala la constitucionalidad de la "afiliación efectiva"** para la asignación de las diputaciones plurinominales, pues no contraviene fórmulas del sistema de representación proporcional.

TRIBUNAL ELECTORAL

"[El INE tiene la] posibilidad de ajustar la asignación de curules a parámetros constitucionales para evitar la sobre o subrepresentación"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los criterios del INE no representan un ejercicio regulatorio que violente los principios de reserva de ley ni jerarquía normativa en San Lázaro, dijo el tribunal.





El toro y el ganadero embisten al INE

Las expresiones e incitaciones a la violencia de Félix Salgado Macedonio en contra de los consejeros electorales del INE y sus amenazas de sabotear las elecciones en Guerrero si él no es candidato, no pueden tomarse solo como un desliz o un exceso verbal del político morenista. Detrás de ese discurso violento y pendenciero está no sólo la personalidad rebelde y rupestre del autonombrado “Toro sin cerca”, sino también está la responsabilidad del presidente López Obrador que, al defender y sostener contra todo a Salgado, se ha convertido en el ganadero que azuza al bovino embravecido y a todo el rebaño morenista a que embistan contra la autoridad electoral a la que él mismo desprecia y descalifica.

Sólo que López Obrador azuza al toro desde la comodidad de su jaula que es Palacio Nacional y con la inmunidad que le otorga el poder presidencial, un poder que tristemente está siendo utilizado para desacreditar e intentar someter a las autoridades electorales, tanto al INE como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El propio mandatario encabeza y dirige la embestida contra las instituciones comiciales, en un intento por evitar que los organismos y funcionarios que deben vigilar la legalidad, equidad y normalidad de los comicios,

le apliquen la ley al partido gobernante.

El problema es que los ataques del presidente, que se repiten todos los días expresando su desconfianza y malestar contra las autoridades electorales, está empezando a tomar niveles preocupantes al tomar tintes de violencia política al emitirse mensajes y amenazas que incitan a la violencia e incurrir incluso en conductas tipificadas como delito en las leyes penales y electorales.

Félix Salgado anuncia ahora que conoce “las direcciones particulares” de los consejeros electorales y amenaza directamente al consejero presidente Lorenzo Córdova, al que se refiere como “cabroncito”, con ir hasta su casa y llevar a sus hueses para ajustar cuentas si el INE le ratifica la cancelación de su candidatura.

Una amenaza tan directa y pública a la integridad de un funcionario público y a su de-

recho a la privacidad y la intimidad no sólo está tipificada en el Código Penal Federal que en su artículo 209 dice textual: “Al que amenace. Otro con causarle mal en su persona, bienes, honor o derechos de alguien con quien esté ligado por algún vínculo, se le impondrá de tres meses a un año a tres meses de

prisión o de noventa a trescientos sesenta días de multa”. Pero también en la Ley General en Materia de Delitos Electorales, se contempla como delito electoral las dos amenazas que en las últimas horas profirió Salgado Macedonio.

Tan graves son las amenazas y bravuconadas de Félix, que ayer hasta la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, tuvo que salir a condenar las expresiones del morenista al que, sin atreverse a llamarlo por su nombre, le pidió en “un llamado enérgico a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones como a los servidores públicos”.

La mejor definición de lo que ocurrió ayer con las amenazas de Salgado Macedonio, que abonan al arranque de campañas electorales más caótico y enrarecido que hayamos presenciado los mexicanos en los últimos 30 años en los que despuntó la demo-



cracia electoral en México con el surgimiento del IFE, ahora INE, la dio ayer el escritor y compañero de páginas en EL UNIVERSAL Guillermo Sheridan, quien resumió a la perfección en un tuit lo que sucede: "Habló el toro (pero pensó el ganso...). Eso es lo realmente peligroso en estas elecciones estratégicas, que detrás del rebaño embravecido y fanatizado, dispuesto a reventar la democracia si ésta no les favorece, está el ganadero que los manda y pastorea". ●

**Al defender y sostener a Salgado,
AMLO se ha convertido en el ganadero
que azuza al bovino embravecido y a
todo el rebaño morenista**



Autoridad electoral no se va a dejar amedrentar, dice Córdova

Esas expresiones no son propias de los contextos democráticos, señala

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional (INE), señaló que este órgano autónomo y sus consejeros no se van a dejar amedrentar ni con los tonos ni las amenazas, las cuales dijo, no son propias de los contextos democráticos.

“A pesar de las campañas de amedrentamiento, el INE y sus consejeros no nos vamos a dejar amedrentar, somos un árbitro que tiene una función constitucional y que hemos tomado nuestras decisiones conforme a nuestros principios y lecturas de derecho, y si alguien no está de acuerdo existe una víaafortunadamente que es la del Tribunal Electoral”, sentenció.

En entrevista con Carlos Loret de Mola en el programa de radio *Así las cosas con Loret*, Córdova Vianello fue cuestionado sobre las amenazas que lanzó en su contra el morenista Félix Salgado Macedonio al amagar con acudir a su domicilio para encararlo.

El titular del INE subrayó que el órgano electoral no tiene nada que responder a las amenazas, las cuales “buscan construir una narrativa en el sentido de que hay un discurso de dos partes, aquí hay una sola que se pelea con molinos de viento”, precisó.

Aclaró que el INE no pretende entrar en disputa con ningún actor político, ya que el órgano está por encima, porque así lo ordena la Constitución.

Sobre la notificación que realizó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de las candidaturas de Morena en Guerrero y Michoacán, Córdova Vianello expresó que los expedientes entregados son para imponer sanciones de nueva cuenta valorando diversos elementos que son verdad jurídica.

“Ayer, el tribunal nos notificó

de sus sentencias, nos da 48 horas para acatar, pero creo que hay una cuestión, que es la verdad jurídica, y me permito sintetizarla, no lo digo yo, es lo que dijo el tribunal en sus sentencias, uno, que las personas que impugnaron sí fueron precandidatas; segundo, que sí estaban en consecuencia obligados a presentar informes de ingresos y gastos de precampaña; tercero, que dichas personas no presentaron dichos informes; cuarto, el INE no violó la garantía de audiencia, y quinto, que se confirmaban las faltas cometidas”, adelantó.

Frente a la sentencia del TEP-JF, expuso que se valorarán los posibles abanicos de sanciones que existen en la ley, para ajustarla a una valoración individualizada atendiendo la gravedad de las faltas: “Quien no esté de acuerdo está en su derecho a la protesta, ojalá y eso ocurra de manera pacífica, porque cuando se desborda ya no es pacífica y se convierte en un abuso, y seguramente habrá quien esté inconforme e impugnará ante el tribunal”, indicó.

Confío en que todos los actores políticos, incluyendo al presidente Andrés Manuel López Obrador, cuidarán el proceso electoral. ● Redacción





El INE deberá resolver hoy a partir de las 18:00 horas la suerte del morenista Félix Salgado Macedonio.



EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, DEFINICIÓN

Prevé el TEPJF validar los criterios del INE para evitar la sobrerrepresentación en Congreso. **PÁG. 32**

EN EL CONGRESO**RESPALDARÍA TEPJF
A INE PARA EVITAR
MAYORÍA "ARTIFICIAL"**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila ratificar la decisión que el INE tomó hace algunas semanas para regular la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados y así evitar la conformación de mayorías "artificiales" en San Lázaro.

El proyecto del magistrado Felipe Alfredo Fuentes, que la Sala Superior del Tribunal votará en su próxima sesión esta semana, confirma el acuerdo del INE, impugnado por Morena y sus aliados.

El acuerdo del INE pretende que en la asignación de diputaciones de representación proporcional se distribuyan conforme a la afiliación de la persona que ocupa la candidatura, para evitar, como sucedió en esta legislatura, sumen curules colocando a sus militantes en otros partidos a los que no pertenecen.

— *David Saúl Vela*



**AMENAZA SALGADO CON REVELAR
DOMICILIOS DE CONSEJEROS**

INE dice 'no se dejará amedrentar'. Félix Salgado Macedonio dijo que Morena impulsará juicio político contra siete consejeros. En un enérgico llamado, la Segob pidió mantener el respeto. **PÁGS. 32 Y 33**



Y AMENAZA CON HACERLES JUICIO POLÍTICO

Félix a consejeros: si no dan candidatura, “los vamos a hallar”

“No amenazamos. Trajimos flores aquí a los policías, a los consejeros, porque nunca hemos sido violentos ni lo seremos; nos desprestigian”, asegura Delgado

Salgado Macedonio enfrenta al menos cinco acusaciones de violación sexual

Nacional Electoral (INE), el guerrerense advirtió a los integrantes del Consejo General, que preside Lorenzo Córdova Vianello, “que no le rasquen los huevos al toro, porque nos van a encontrar”, ya que, dijo, él tiene el respaldo del pueblo.

Está previsto, de acuerdo con el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, que el Consejo General del INE sesione este martes a las seis de la tarde para definir si ratifica o no su decisión de cancelar las candida-

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El senador con licencia Félix Salgado Macedonio amenazó con trasladar la protesta a las casas de los siete consejeros electorales que votaron a favor de cancelar su candidatura de Morena a la gubernatura de Guerrero, por haber violado la ley y no entregar el reporte de sus gastos de precampaña.

En el mitin permanente que mantiene junto con sus seguidores afuera de las instalaciones del Instituto



turas tanto a Salgado Macedonio como de Raúl Morón a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente, como lo mandató el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Si no se reivindicán, miren, se los decimos de una vez, los vamos a hallar a los siete, los vamos a hallar, los vamos a buscar, vamos a ir a ver a Córdoba. ¿No le gustaría al pueblo

de México saber dónde vive Lorenzo Córdoba? ¿Sí les gustaría saber cómo está su casita de lámina negra que cuando llueve se gotea y moja su cuerpo? ¿Sí? Cabroncito”, soltó.

Por la mañana, en una entrevista a reporteros, Salgado Macedonio anunció que Morena impulsará en la Cámara de Diputados una iniciativa de juicio político en contra de los siete consejeros del INE.

Los que votaron a favor de cancelar la candidatura a Salgado, en la sesión del Consejo General del INE el 25 de marzo, fueron Lorenzo Córdoba,

Ciro Murayama, Dania Ravel, Claudia Zavala, Jaime Rivera, Carla Humphrey y Martín Faz.

“Nos vamos a movilizar. No vamos a descansar y a parte vamos a meter una iniciativa de juicio político en la Cámara de Diputados contra los siete, estos señores consejeros que, por cierto, andan amparados contra la ley de los salarios máximos y ganan jugosos sueldos de arriba de los 200 mil pesos. Entonces los vamos a quitar, los vamos a sacar. El INE va a caer”, advirtió.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, descalificó, por otra parte, las críticas en redes sociales a las declaraciones de Salgado Macedonio, porque, dijo, sólo buscan “desprestigiar” a Morena.

“Nosotros somos un movimiento pacífico y trajimos flores aquí a los policías, a los consejeros, porque nunca hemos sido violentos ni lo seremos. Entonces, para que no traten ahí de darle vuelo a declaraciones, para desprestigiarnos”, señaló.

“No estamos amenazando a nadie. Estamos aquí porque tenemos la libertad de manifestarnos y de denunciar actos que van en contra de nuestra democracia”, defendió.

Delgado rechazó que se “amenace” a los consejeros, sino sólo se les exige actuar de manera honesta.

“¡Honestidad!, ¿eso es amenazar a alguien? Que se actúe imparcialmente, ¿es una presión para una autoridad que debería de velar por el avance democrático del país? Eso es lo único que pedimos, y ya está clara la resolución del Tribunal, de que se les pasó la mano”, añadió.

Además de violar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, por no entregar su informe de gastos de precampaña, Salgado enfrenta al menos cinco acusaciones de violación sexual.

“No vamos a admitir ningún atropello. Y que no le rasquen los huevos al toro, nos van a encontrar”

FÉLIX SALGADO MACEDONIO
Aspirante al gobierno de Guerrero

“No traten ahí de darle vuelo a declaraciones, para desprestigiarnos nada más”

MARIO DELGADO
Líder nacional de Morena





AMENAZAS. Félix Salgado, Mario Carrillo e Ignacio Mier, ayer, afuera del INE.



PRESIDENTE NIEGA CAMPAÑA CONTRA EL INE

Usarían veto para defender programas

López Obrador advirtió que, de perder la mayoría en el Congreso, no permitirá que la oposición le quite presupuesto a los apoyos

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que no será fácil quitarle la mayoría en el Congreso de la Unión, pero si llegara a perderla en los comicios del próximo 6 de junio y la oposición tratara de quitarle recursos a sus programas sociales, recurrirá a su facultad de veto para garantizar el presupuesto.

“Que van a quitar los programas sociales porque es populismo, es paternalismo, no es tan fácil quitarnos el presupuesto, nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”, dijo.

En su conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo también negó que busque someter a las autoridades electorales y aseguró que su gobierno no comete fraudes ni *mapacherías*

NIEGA QUE SE BUSQUE SOMETER AL INE

López Obrador amaga con vetar presupuesto

El Presidente advirtió a la oposición que no será tan fácil quitarle la mayoría en el Congreso de la Unión

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@glmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió a sus opositores políticos que no va a ser “tan fácil quitarle” la mayoría en el Congreso de la Unión.

Sin mencionar a ningún partido político en específico o contendiente a cargo de elección popular, el presidente López Obrador aseguró que su gobierno no comete fraudes ni *mapacherías* electorales y tampoco busca someter a las autoridades electorales, como se ha pretendido hacer creer por sus adversarios.

Sólo que “ya basta de hacerse de la vista gorda como lo hicieron en el caso de Odebrecht en 2012, cuando se denunció ante las autoridades electorales dinero proveniente del extranjero en la campaña de Enrique Peña Nieto y en vez de sancionar esa ilegalidad, castigaron a la coalición que en aquel entonces me postuló como Presidente de la República.

“Dicen que traemos una campaña en contra de la autoridad electoral y que queremos someter a la autoridad electoral, no, no somos iguales, nada más que ya basta de estar simulando de que son demócratas cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia, siempre”.

Incluso, el mandatario consideró que si Morena pierde mayoría en el Congreso de la Unión, a los ganadores no les será fácil arrancarles el presupuesto de los programas sociales debido a que “no se quedará con los brazos cruzados” porque existe el veto presidencial.

“No hay ningún problema si los opositores ganan, si el pueblo así lo decide; que si ganan nuestros opositores en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así; que van a quitar los programas sociales porque es populismo, es paternalismo, no es tan fácil quitarnos el presupuesto, nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”, advirtió.

López Obrador señaló lo anterior tras ser cuestionado sobre la sanción que se impuso a su vocero Jesús Ramírez Cuevas, luego de que en 2019 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le ordenó sancionarlo por haber violado la veda electoral en ese momento.

MODIFICACIÓN

- Desde 2011 se modificó el artículo 72 constitucional para evitar que el jefe del Ejecutivo se rehusara a

firmar y promulgar una ley o decreto, el llamado veto de bolsillo. Sin embargo, este artículo de la Carta Magna se refiere a “todo proyecto de ley o decreto, cuya resolución no sea exclusiva de alguna de las Cámaras”, siendo el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) facultad exclusiva de la Cámara de Diputados.

- En 2004, el entonces presidente Vicente Fox presentó una controversia constitucional defendiendo su derecho a presentar observaciones al PEF. Hasta mayo de 2005, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la aprobación del PEF es un acto administrativo y, por lo tanto, el Presidente está facultado para hacer observaciones al mismo.





Foto: Especial

El Presidente llamó a las autoridades electorales a dejar de simular ya que "siempre han estado al servicio de la antidemocracia".



Foto: Cuartoscuro





Sextante

Federico Reyes
Heróles

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Seriedad

- A todos se nos exige seriedad, al estudiar, al negociar, y es lo mismo que esperamos de vuelta.

O soy candidato o no habrá elecciones.
F. Salgado

¿Cuáles son los límites? Pareciera no haberlos. Día con día, desde el poder se mina la estabilidad de México. No hay tregua. La estabilidad no es valor conservador, por el contrario, sólo con estabilidad se puede progresar.

Estado proviene de *status*, estar parado. Para poder mirar al futuro lo primero es mantener el equilibrio. Por la infinita cascada de ocurrencias y perversidades, pareciera que la 4T está dispuesta a acabar con todos los anclajes del Estado mexicano. Eso supone la destrucción del pasado ajeno y también del futuro propio. No hay proyecto que prospere cuando la locuacidad gobierna y serrucha el piso sobre el que está parado. La 4T se condena al fracaso. Acosar y amagar al INE socava su poder. "Al diablo con sus instituciones", dijo el hoy Presidente. Luego las instituciones

no eran suyas. Pero, ¿cuáles son las instituciones alternativas?

Llueven reclamos y advertencias internacionales, legisladores y funcionarios de EU que advierten en un tono severo: no puede "mandar al diablo" a las instituciones, las de todos. El embajador de Canadá, con toda discreción y precisión, ya lo dijo: quebrantar contratos, convenios y tratados con socios e inversionistas no corresponde a la mínima seriedad exigible a un jefe de Estado. De alguna forma es traición. La seriedad no es un intangible, repercute de inmediato en la confianza de los inversionistas, en el empleo y la prosperidad de los empobrecidos mexicanos. Al no respetar las reglas del juego

electoral que ellos mismos impulsaron, exhiben su inconsistencia. No son confiables, son potenciales traidores, así nos miran. A México le llevó décadas construir esa seriedad imprescindible que hoy el Presidente y su séquito trituran.

El proyecto económico con Pemex y CFE como prioridades por arriba de la salud y la vida, no es serio. No van a cosechar y, en cambio, con sus amagos a las energías limpias, a la industria eléctrica, al área energética en general, ya propiciaron un daño irreparable. No son serios. La recuperación de la economía mexicana será lenta y tortuosa. El FMI proyecta un rezago en el PIB per cápita. Los mexicanos pobres lo pagarán con más pobreza. Querer apoderarse de la conciencia de los niños y jóvenes mexicanos modificando ¡en 15 días!, los libros de texto es una patética muestra de ignorancia, soberbia, de su desprecio profundo hacia el conocimiento. Anunciar el arribo de la vacuna Patria es una burla. No es serio.

La ausencia de seriedad provoca miedo. Es producto de la forma de pensar de un sólo hombre, sí, pero también de todos aquellos que son incapaces de decirle al Presidente, esto no es serio. A todos se nos exige seriedad, al estudiar, al conducir, al negociar. De un médico esperamos seriedad, igual que de un piloto de avión. Sin seriedad no hay conducción nacional posible. "Que se esperen", fue la respuesta a los profesionales de la salud del sector privado que enfrentan la pandemia. Ellos argumentaron con solidez el porqué de su demanda: vacunas ya. "Que se esperen" no es una respuesta seria, yo no razono, yo sé por naturaleza lo que es correcto. Esa es la mecánica mental de la 4T: nuestra superioridad moral nos exime de dar razones. Nos vamos a la calle, rodeamos al INE, al TEPJF, defendemos a alguien que no respeta las reglas del juego y que ahora amenaza al consejero presidente. Nuestro estilo.

Pero la realidad no cede ante las bufonadas. En un mun-



do global, y México por fortuna es parte de él, no se puede regresar a la trama de que los DDHH son un asunto interno, no es serio. Un gobierno que es capaz de desdecirse, de incumplir los convenios internacionales en materia de medio ambiente o de traicionar a sus socios comerciales, se está condenando al ridículo y al fracaso. Una conducción locuaz, inestable, sin seriedad, destruye los cimientos del Estado.

La seriedad es la máxima expresión del respeto al otro. Sin un Estado serio no hay futuro promisorio.

En un mundo global no se puede regresar a la trama de que los DDHH son un asunto interno.



Conozca más columnas de este autor.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Acariciar los testículos del toro

• El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sugirió que había que exterminar al INE. Utilizó ese verbo. Es lo que quisieran. Matar al árbitro y sustituirlo por uno que siempre pitara a su favor, independientemente de lo que ordenara la ley.

“No le rasquen los huevos al toro porque nos van a encontrar”. Esto dijo **Félix Salgado Macedonio** ayer en un plantón frente al Instituto Nacional Electoral (INE). Acto seguido, amenazó con ir a buscar a los siete consejeros que le cancelaron su candidatura de Morena al gobierno de Guerrero. Amagó con ir, acompañado de sus huestes, al domicilio particular del presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, a quien tildó de “cabroncito”.

Estamos hablando del mismo personaje que presuntamente violó a varias mujeres. Actos, todos, que han quedado impunes. No obstante el escándalo que se armó con el movimiento feminista, el presidente **López Obrador** apoyó a **Salgado Macedonio** y Morena lo sostuvo como su candidato para gobernar el siempre turbulento estado de Guerrero.

No fue la sensatez de Palacio Nacional o del partido gobernante la que retiró la candidatura de **Salgado Macedonio**. Fue el INE, que la canceló porque el llamado “toro sin trancas” no presentó su informe de finanzas de la precampaña, tal y como lo ordena la ley.

A la dirigencia morenista le enfureció esta decisión, ratificada ya por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La última instancia jurisdiccional sentenció que el INE debe revisar, de nuevo, si procede o no la sanción del retiro de la candidatura. Esto ocurrirá esta semana y, por eso, **Salgado Macedonio** está amedrentando al INE para que recule en su decisión original.

El “toro sin trancas”, que ahora amenaza con ir a buscar al “cabroncito” de **Córdova** a su casa, ya había advertido que, si no es el candidato de Morena a gobernador de Guerrero, no habrá elecciones en ese estado. Estamos hablando, nada menos, de un senador del partido gobernante.

Imagínense si el INE, efectivamente, se echa para atrás y le restituye la candidatura a este presunto violador de mujeres que ahora pretende violar el orden constitucional y el domicilio de un funcionario del Estado mexicano. ¿Qué mensaje nos estaría enviando el árbitro electoral? ¿A dónde quedaría el orden jurídico, la sensatez política y la ética que tanto pregonan desde Palacio Nacional?

¿Cómo explicar a este personaje nefasto de nombre **Félix Salgado Macedonio**?

Yo lo veo como un miembro destacado del lopezobradorismo, movimiento político que, incluso ahora desde el gobierno,

siempre ha sido semileal con las instituciones democráticas.

Cuando les conviene, juegan con las reglas de la democracia liberal. Cuando no, las rechazan. Son leales y desleales dependiendo de su beneficio. De ahí el concepto de la semilealtad. Y esta postura, inevitablemente, genera un permanente conflicto con las autoridades electorales.

En 2006, por ejemplo, acusaron al INE (entonces IFE) de ser partícipe de un supuesto fraude, que nunca probaron en la elección presidencial. Sin embargo, nada dijeron de ese mismo instituto cuando les otorgó el triunfo de varios senadores y diputados en la misma elección.

En 2018 estaban felices con la victoria contundente de **AMLO** a la Presidencia. Pero, al mismo tiempo, furiosos porque la candidata del PAN les ganó la elección de gobernador en Puebla. Y, claro, alegaron que les hicieron trampa.

A la semilealtad democrática del lopezobradorismo hay que sumar su maximalismo. Van por todo y quieren todo. No aceptan ganar unas y perder otras.

Cuando los derrotan, siempre argumentan que hubo una gran conspiración en su contra y que les hicieron fraude. Las autoridades electorales son parte de este complot. Si, en cambio, ganan, fue por un acto heroico que se logró, a pesar de las malas intenciones que tenían los árbitros electorales.

Rumbo a las elecciones de junio próximo ya están preparando el terreno para alegar lo mismo. Lo que pierdan, que puede ser mucho o poco, será por culpa del INE.

Hace unos días, el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, sugirió que había que exterminar a este instituto. Utilizó ese verbo. Es lo que quisieran. Matar al árbitro y sustituirlo por uno que siempre pitara a su favor, independientemente de lo que ordenara la ley. Exterminar la autonomía que todavía tienen las autoridades electorales y sustituirla por empleados suyos que les dieran la razón en todas las ocasiones. Funcionarios timoratos que le acariciarán los testículos a su toro para que éste pudiera seguir saltándose las trancas y violar cómodamente a las mujeres.



Twitter: @leozuckermann.



Félix Salgado niega amenazas a Córdoba

ASEGURA QUE SE REGRESARÁ A ACAPULCO



El aspirante a la gubernatura de Guerrero señala que sólo quería conocer las casas del presidente del INE y de Ciro Murayama, pero ya no acudirá

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El aspirante de Morena a Guerrero, Félix Salgado Macedonio, rechazó que hubiera amenazado al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, al decir que daría a conocer el domicilio particular del funcionario para ir a protestar y que incluso para Morena “el INE está muerto”.

Entrevistado luego de su mensaje en el plantón que mantiene desde el sábado en espera de la resolución del instituto sobre la sanción que se le impondrá por no haber presentado su informe de gastos de precampaña, dijo que sea cual sea la decisión del Consejo General regresará a Guerrero.

“Yo le pregunté a la gente: ¿les gustaría saber dónde vive

Lorenzo Córdoba?, vamos a ir a visitarlo a su casa, a mí me ha ido a visitar mucha gente a mi casa y no pasa nada. Ahora, no voy a su casa, no vamos para que esté tranquilo el señor, no es amenaza no es violencia, ya nos vamos terminando su sesión, nosotros nos vamos”.

¿Retiras esta amenaza a develar el domicilio de los consejeros electorales?

“No es amenaza, no es amenaza. Yo quería ir a conocer la casa de Lorenzo Córdoba y de Ciro (Murayama), pero ya no voy, son muy alérgicos, ya me voy a Acapulco, están invitados”.

Acompañado del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y diputados, adelantó que si resulta adverso el resultado de la votación impugnarán de nueva cuenta ante el TEPJF o instancias internacionales por los agravios a sus derechos políticos.

Cuando se le recordó que el Tribunal Electoral determinó que sí realizó actos de precampaña, Salgado insistió que no fue precandidato, aunque en todo caso está dispuesto a pagar una multa, pero que no lo retiren de la boleta electoral.

“Yo no fui precandidato, fui coordinador estatal de los comités de defensa de la cuarta transformación.

“Ese es el documento que tengo, que me fue entregado por Morena, Morena no postuló precandidatos, por lo tanto, no hubo precampaña, y si hubiera existido la precampaña, ¿entonces quién incurrió en el acto de omisión al no entregarme una clave para acceder a su departamento de fiscalización y dar cuenta diaria de los gastos de la supuesta precampaña?”.

Dijo que, sin embargo, “puedo conceder que nos impongan una multa, pero no que nos quiten el derecho a elegir a los guerrerenses”.



EL DATO**Art. 131 del Código Penal**

Se aplicará la pena de seis meses a siete años de prisión y multa hasta de cinco mil pesos, a quienes para hacer uso de un derecho o pretextando su ejercicio o para evitar el cumplimiento de una ley, se reúnan tumultuariamente y perturben el orden público con empleo de violencia en las personas o sobre las cosas, o amenacen a la autoridad para intimidarla u obligarla a tomar alguna determinación.



Foto: David Solís



LLAMA A NO SER REHÉN DE FÉLIX SALGADO MACEDONIO

Aplauden el actuar del INE

El expresidente del IFE Luis Carlos Ugalde señala que si el TEPJF ratifica que Salgado no puede ser candidato Morena tiene que sustituirlo

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

El director general de Integralia Consultores y expresidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, señaló que, en el fondo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le dio la razón al Instituto Nacional Electoral (INE) al quitarle la candidatura al gobierno de Guerrero a Félix Salgado Macedonio, además, consideró que el Tribunal debió haber definido cómo se procedería este caso, ya que el clima de amenazas está rebasando límites.

En entrevista con Wendy Roa para la Primera Emisión de **Imagen Radio**, Luis Carlos Ugalde detalló que el TEPJF dijo, aunque con otras palabras, que "en el caso de Guerrero no hubo presentación de ningún tipo de informe, confirmó que hubo precampañas en Guerrero, confirmó que no hubo informes y, por lo tanto, le dio la razón en el fondo al INE"; sin embargo, aclaró que el Tribunal le pidió al INE individualizar las sanciones, por lo que hoy sesionará.

El director general de Integralia Consultores comentó que "se está prolongando mucho esta decisión

final, creo que el Tribunal Electoral debió haber definido ya en plena jurisdicción cómo procedería esto el sábado pasado, no lo hizo y eso está dando lugar a que en este momento la sede del INE esté tomada por Salgado Macedonio".

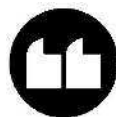
Aclaró que el clima de

amenazas está rebasando cualquier límite razonable y esto puede tener implicaciones muy preocupantes para las próximas semanas, afirmó.

Ugalde aseguró que "lo que está haciendo el INE es hacer lo que deben hacer, aplicando la ley, y creo que lo están haciendo correctamente y lo que tiene que hacer el INE mañana (hoy) es ratificar su decisión a pesar del amedrentamiento, a pesar de las amenazas", enfatizó.

Abundó que si se ratifica que Salgado no puede ser candidato al gobierno de Guerrero, Morena, como partido, "lo que tiene que hacer es sustituirlo, seguir adelante. Me parecería muy grave quedar rehén de Salgado y que Morena no postulara candidato y que empezaran las tomas de instalaciones en Chilpancingo, en Iguala, en Acapulco, y que bloquearan la celebración de comicios", aseveró.

final, creo que el Tribunal Electoral debió haber definido ya en plena jurisdicción cómo procedería esto el sábado pasado, no lo hizo y eso está dando lugar a que en este momento la sede del INE esté tomada por Salgado Macedonio."

LUIS CARLOS UGALDEDIRECTOR GENERAL DE INTEGRALIA
CONSULTORES

Se está prolongando mucho esta decisión





Foto: Especial

Luis Carlos Ugalde, director general de Integralia Consultores, aseguró que lo que está haciendo el INE es aplicar la ley.





Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

“Cabroncito...”

El discurso de Morena es belicoso. Augura tiempos difíciles, peligrosos. No reconoce al árbitro electoral, a menos de dos meses de las elecciones más grandes en la historia del país.

Del Presidente para abajo, descalifican al INE.

Ayer hubo un hecho que trajo a mi mente una reflexión del escritor de origen ruso **Isaac Asimov**: “La violencia es el último recurso del incompetente”.

El incompetente, hoy por hoy, tiene nombre y apellido. Se llama **Félix Salgado Macedonio**. Está acusado de violación y de no presentar su informe de precampaña. Por lo último, le retiraron la candidatura al gobierno de Guerrero.

Aun así, se aferra a ser gobernador y amenaza con llegar “hasta donde tope” si no le restituyen la candidatura. Lo dijo así en el mitin frente al sitiado INE:

“Que no le rasquen los huevos al toro porque nos van a encontrar. Si no se reivindicán, los vamos a hallar a los siete, los vamos a buscar. Vamos a ir a ver a **Córdova**. ¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive **Lorenzo Córdova**? ¿Cómo está su casita, cabroncito?”

Manifestantes: “¡Síííí!”

* El festejo afuera del INE, convertido en campamento, se transformó en indignación en las redes sociales. Las palabras de **Félix** rayaban en lo ilegal: incitaban a la violencia.

La condena en redes sociales fue inmediata. Destacó la del analista **José Antonio Crespo** y su cita del artículo 131 del Código Penal Federal: “Se aplicará la pena de seis meses a siete años de prisión y multa de hasta cinco mil pesos a quienes, para hacer uso de un derecho o pretextando su ejercicio... se reúnan tumultuariamente y perturben el orden público con empleo de violencia en las personas o sobre las cosas”.

La mismísima secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, se vio obligada a hacer un pronunciamiento sobre el tema. Escribió en Twitter:

“Hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones como a los servidores públicos”. Arrobo a Morena y al INE.

* Llegué a las instalaciones del instituto a las 3 de la tarde. Me encontré a un **Mario Delgado** que no conocía. Enfundado en una playera guinda, con cachucha y cubrebocas del mismo color, el presidente de Morena fungía como maestro de ceremonias del mitin de **Salgado**. Repartía la palabra, presentaba oradores, opinaba.

Cuando llegé al mitin **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, aprovechó para golpear, por enésima vez, a los consejeros que votaron por quitarles la candidatura a **Félix** y al michoacano **Raúl Morón**.

Se dirigió a **Mier** y a los diputados presentes:

“Les vamos a encargar que lleven adelante el juicio político contra esos traidores a la democracia”, dijo.

Entrevistado al final del mitin, **Mier** afirmó que desde hace tiempo hay una solicitud de juicio político en contra de los consejeros del INE en San Lázaro.

“No es contra la institución, es contra algunos consejeros que han confundido cuál es la función y han asumido una actitud que es propia de la Inquisición”, puntualizó en entrevista.



* Camino al mitin me topé con el campamento que alberga la caravana que acompañó a **Salgado** desde Guerrero; pancartas, mantas por todos lados y una manifestación de centenas de personas que, según los oradores, representan al “pueblo de Guerrero”.

Cerca de la puerta principal había dos féretros simulados. Uno abierto con un dibujo de **Córdova** dentro y la leyenda “Asesino de la Democracia, ¡Fuera del INE!”. El otro estaba cerrado. Era supuestamente el de **Ciro Murayama**. “¡Fuera los españoles, fuera los extranjeros!”, se leía en ese féretro.

Permanecí en el lugar más de una hora. Cada 30 segundos, promedio, se escuchaba un claxon con mentadas a los manifestantes de parte de automovilistas que circulaban por el Periférico que fluía. También hubo bocinazos de apoyo, pero fueron mucho menos.



* Hoy, a las 18 horas, sesionará el INE para tratar el tema del retiro de candidaturas que se hizo con base en el artículo 229.3 de la LEGIPE —ley electoral—, que ordena: “Si un precandidato incumple la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña, dentro del plazo antes establecido... no podrá ser registrado legalmente como candidato”.



Eso fue lo que hizo el INE. Apegarse a la ley. Lo reconoció hasta el subordinado TEPJE, que se achicó y devolvió la "papa caliente" al INE, con la recomendación de graduar la sanción. Pero **Félix** lo niega. Dice que no hizo precampaña.



* Termino la columna con una cita del fallecido **Daniel Cosío Villegas** dirigida a "los revolucionarios que no hicieron la revolución"; pero que aplica a los cuatroteístas de hoy:

"Al revolucionario puede juzgársele, ya con certeza, que es un magnífico destructor, pero nada de lo que ha creado para sustituir ha resultado indiscutiblemente mejor".



LA CONSTITUCIÓN FIJA TOPE DE 8%

Perfila el TEPJF validar medidas del INE contra sobrerrepresentación

Se superaron márgenes en 2012, 2015 y 2018 // Desestima los argumentos de Morena

ALONSO URRUTIA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila validar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que pretende acotar los márgenes de sobrerrepresentación al 8 por ciento que establece la Constitución, que por vía de las coaliciones se violaron en las elecciones de 2012, 2015 y 2018.

“El derecho de autodeterminación no abarca una libertad absoluta de distribuir entre los partidos coaligados los triunfos de mayoría relativa, de tal manera que se puedan eludir los límites sobre el número máximo de diputaciones que pueden alcanzar los partidos”, indica.

Aun cuando el resultado puede variar al momento de votarlo en la sesión de la Sala Superior, el proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera subraya que “el derecho de autorganización de los partidos se traduce en que pueden gobernarse internamente en los términos que se ajusten a su ideología e intereses, pero con la condición de que las decisiones que tomen sean acordes a los principios del orden democrático”.

Por ello, más adelante subraya que “el cumplimiento de los principios constitucionales no puede depender de la celebración de un convenio de coalición, máxime que el límite de representatividad, aso-

ciado al número de diputaciones a que tienen derecho las distintas fuerzas políticas”, se encuentra previsto en la Constitución y su cumplimiento debe ser observado por todos los actores políticos.

Militancia efectiva

El pasado 22 de marzo, el INE aprobó un acuerdo mediante el cual anticipa que la asignación de

plurinominales partirá de la base de la militancia efectiva de quienes ganaron por mayoría relativa y no por el partido que fue postulado, toda vez que se detectó que por esta vía, en el pasado, se abrió la puerta a la sobrerrepresentación del PRI—en 2012 y 2015, aunque por porcentajes mínimos— y de Morena, cuando alcanzó una sobrerrepresentación de 16 por ciento en la actual Legislatura, el doble del 8 por ciento permitido por la Constitución.

En el documento, se desestiman todos y cada uno de los agravios que esgrimió Morena. El acuerdo impugnado no vulnera los principios de definitividad y certeza debido a que “no se transgrede ni modifica ninguna situación jurídica que afecte a los partidos políticos, coaliciones o candidaturas, pues el acuerdo combatido tiene como finalidad que la autoridad responsable esté en posibilidad de ajustar la asignación de curules o escaños por el principio de representación proporcional a los parámetros constitucionales”.

Para Fuentes Barrera, en realidad lo que el INE pretende es fijar un parámetro para clasificar las diputaciones de mayoría relativa con el único fin de llevar a cabo “el procedimiento de asignación por el principio de representación proporcional, acatando los límites de representatividad previstos en la Constitución”.

El acuerdo aprobado por el INE —señala el proyecto— no modifica alguna fase del procedimiento de asignación de diputaciones de representación proporcional ni las fórmulas legales para la conversión de la votación recibida por los partidos políticos en curules, por el contrario, supone una ordenación de parámetros que la autoridad electoral deberá tomar en cuenta

para definir el partido político a favor del cual se debe de considerar cada diputación de mayoría relativa”.

No se transgrede o modifica ninguna situación jurídica de los partidos



EDITORIAL

Indeseable crispación electoral

El ambiente político nacional de cara a los comicios de junio próximo, ya enrarecido de por sí debido a la agudizada polarización entre las fuerzas políticas, ha sumado un ingrediente preocupante: la indebida beligerancia de diversos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de Morena y los destemplados posicionamientos del morenista Félix Salgado Macedonio, aspirante de ese partido a la candidatura al gobierno de Guerrero, quien amagó con impedir la realización de las elecciones en ese estado y con dar a conocer el domicilio particular del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, en caso de que ese organismo no "se reivindique".

En días pasados el Consejo General de la institución privó a varios candidatos de Morena de la posibilidad de participar en los próximos comicios debido a que no presentaron la declaración de sus gastos de precampaña.

Aunque el INE tenía un abanico de opciones para sancionar el incumplimiento del trámite referido, optó por un castigo a todas

luces desproporcionado, exhibió así una animadversión hacia ese partido.

Con ello, el que debiera comportarse como árbitro de los comicios puso en tela de juicio su obligada imparcialidad en un proceso electoral que se presenta, en lo fundamental, como una confrontación entre dos polos —el del partido mayoritario y la coalición integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática—, como una medición de fuerzas entre la Cuarta Transformación y las fuerzas políticas que representan el modelo neoliberal que fue derrotado en las urnas en 2018 y como un referendo en torno de lo hecho en dos años y medio por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación (TEPJF) ordenó al INE reconsiderar su determinación de excluir del proceso a aspirantes morenistas, el senador con licencia Salgado Macedonio, en lugar de esperar el cumplimiento de esa orden —que deberá hacerse efectivo hoy— optó por exacerbar las tensiones y se aventuró por el camino

de amagos carentes de civilidad. Si bien la concentración de protesta que encabezó frente a la sede del organismo electoral no tiene nada de reprochable, la amenaza de impedir los comicios en Guerrero y, posteriormente, la de llevar la movilización al domicilio particular de Córdova Vianello, no sólo resultan condenables sino que, lejos de contribuir a la distensión política, la llevan a niveles del todo indeseables.

Es necesario, en consecuencia, que las partes depongan actitudes que en nada contribuyen a una elección democrática, pacífica y creíble: por un lado, que los consejeros del INE dejen de lado un celo sancionador hacia Morena que contrasta con la obsecuencia que ese mismo organismo ha exhibido en el pasado reciente ante irregularidades cometidas por otras fuerzas políticas y que lo hace ver como una autoridad parcial; por el otro, que el polémico senador con licencia se abstenga de expresiones ofensivas para el espíritu cívico e institucional que todos los protagonistas del escenario político deben observar de cara

al proceso electoral que ya está en curso.



“Difiero del ente electoral porque se ha plegado a intereses creados”

AMLO: no pretendo someter al INE, sino que el voto sea libre

● “Si opositores ganan no será fácil que quiten gasto o planes sociales”

● “Nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene la facultad de veto”

● “La realidad ya dejó atrás que la tv infle a candidatos como detergente”

● Perfila el TEPJF validar el acuerdo de acotar la asignación de plurinominales

Reconoce AMLO diferencias con la autoridad electoral

ROBERTO GARDUÑO Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Sin dejar de reconocer que tiene diferencias con la autoridad electoral “porque consideramos que no ha actuado con rectitud y se han sometido a grupos de intereses creados, políticos y económicos”, el presidente Andrés Manuel López Obrador negó que pretenda someterla, porque su único interés es que el pueblo vote en libertad.

En su conferencia matutina, adujo que, así como los políticos se equivocan, el pueblo también es sabio. Con seriedad, advirtió que “si ganan nuestros opositores y tienen mayoría en el Congreso (y piensan que) nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil. Nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”.

Esa afirmación se sustenta en la facultad del Presidente, contenida en los artículos 72 y 74 de la Constitución y en los 141, 144, 165 y 166, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General para vetar el gasto aprobado en la Cámara de Diputados. En su exposición en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, reiteró que todo aquel que “haga un fraude electoral no tiene derecho a fianza”.

López Obrador consideró que la realidad ya superó aquel momento

en que “una televisora podía inflar a cualquier personaje como si se tratara de vender un detergente, un producto chatarra. Es importantísimo que se establezca el hábito democrático, que las elecciones sean limpias”.

Defendió la narrativa de respeto al pueblo y hasta la probabilidad de que éste se equivoque, porque “el conservadurismo desprecia al pueblo, no le tiene confianza, lo ve como una multitud manipulable, como objetos, no como sujetos, creen que son ciudadanos imaginarios”.

“Entonces, en el supuesto de que se postule un mal candidato, una mala candidata, bueno, ¿qué?, ¿el ciudadano no es el que va a decidir? No hay que tenerle miedo al pueblo. Un gran intelectual ya finado que respeté mucho, aunque era un hombre con ideas conservadoras,

decía: ‘es que el pueblo se equivoca’. Sí, claro que se equivoca, pero se equivocan más los caciques. ¿Cómo no se van a equivocar los caciques y los oligarcas y los integrantes de las mafias del poder? ¿Cómo no se va a equivocar el que solamente tiene como propósito el dinero y el poder?”

Ponderó que el pueblo tiene un instinto certero y sabe lo que le conviene: “hasta en los asuntos más difíciles, aun cuando se tenga repre-

sentación, consultemos al pueblo. Y claro que nos vamos a equivocar y van a haber traiciones y muchas

cosas. Lo mejor que se ha inventado en política para que exista una representación ciudadana es la democracia, o es el sistema menos malo, no hay otro”.

Además de insistir en su respeto a la autoridad electoral, porque “no somos delincuentes electorales”, y sin que existiera pregunta sobre el particular, puso sobre la mesa un escenario electoral adverso: “no hay ningún problema si nuestros opositores ganan, ningún problema, no habría, si el pueblo así lo decide. Que si ganan nuestros opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así; que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es paternalismo, no está tan fácil. Nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”.

Recordó que cuando fue jefe de Gobierno en la Ciudad de México dos partidos (PRI y PAN) le trataron de imponer “que el programa de apoyo a adultos mayores sólo se entregara, según ellos, a los pobres” como recomendaban el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

“Hay dos políticas claras, dos proyectos de nación, distintos y contrapuestos, eso es clarísimo: hay quienes no quieren al pueblo y nosotros le tenemos amor al pueblo, aunque no les guste y aunque me critiquen, hay diferencias.”

La Jornada

Noticia original en www.lajornada.com.mx



AMLO: no pretendo someter al INE, sino que el voto sea libre



PASARSE LA BOLITA ● ROCHA



● **Perfila el TEPJF validar el acuerdo de acotar la asignación de plurinominales**

LA CONSTITUCIÓN FIJA TOPE DE 8%

Perfila el TEPJF validar medidas del INE contra sobrerrepresentación

Se superaron márgenes en 2012, 2015 y 2018 // Desestima los argumentos de Morena

ALONSO URRUTIA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila validar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que pretende acotar los márgenes de sobrerrepresentación al 8 por ciento que establece la Constitución, que por vía de las coaliciones se violaron en las elecciones de 2012, 2015 y 2018.

“El derecho de autodeterminación no abarca una libertad absoluta de distribuir entre los partidos coaligados los triunfos de mayoría relativa, de tal manera que se puedan eludir los límites sobre el número máximo de diputaciones que pueden alcanzar los partidos”, indica.

Aun cuando el resultado puede variar al momento de votarlo en la sesión de la Sala Superior, el proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera subraya que “el derecho de autorganización de los partidos se traduce en que pueden gobernarse internamente en los términos que se ajusten a su ideología e intereses, pero con la condición de que las decisiones que tomen sean acordes a los principios del orden democrático”.

Por ello, más adelante subraya que “el cumplimiento de los principios constitucionales no puede depender de la celebración de un

convenio de coalición, máxime que el límite de representatividad, asociado al número de diputaciones a que tienen derecho las distintas fuerzas políticas”, se encuentra previsto en la Constitución y su cumplimiento debe ser observado por todos los actores políticos.

Militancia efectiva

El pasado 22 de marzo, el INE aprobó un acuerdo mediante el cual anticipa que la asignación de plurinominales partirá de la base de la militancia efectiva de quienes ganaron por mayoría relativa y no por el partido que fue postulado, toda vez que se detectó que por esta vía, en el pasado, se abrió la puerta a la sobrerrepresentación del PRI —en 2012 y 2015, aunque por porcentajes mínimos— y de Morena, cuando alcanzó una sobrerrepresentación de 16 por ciento en la actual Legislatura, el doble del 8 por ciento permitido por la Constitución.

En el documento, se desestiman todos y cada uno de los agravios que esgrimió Morena. El acuerdo impugnado no vulnera los principios de definitividad y certeza debido a que “no se transgrede ni modifica ninguna situación jurídica que afecte a los partidos políticos, coaliciones o candidaturas, pues

el acuerdo combatido tiene como finalidad que la autoridad responsable esté en posibilidad de ajustar la asignación de curules o escaños por el principio de representación proporcional a los parámetros constitucionales”.

Para Fuentes Barrera, en realidad lo que el INE pretende es fijar un parámetro para clasificar las diputaciones de mayoría relativa con el único fin de llevar a cabo “el procedimiento de asignación por el principio de representación pro-

La Jornada



AMLO: no pretendo someter al INE, sino que el voto sea libre



porcional, acatando los límites de representatividad previstos en la Constitución”.

El acuerdo aprobado por el INE —señala el proyecto— no modifica alguna fase del procedimiento de asignación de diputaciones de representación proporcional ni las fórmulas legales para la conversión de la votación recibida por los partidos políticos en curules, por el contrario, supone una ordenación de parámetros que la autoridad electoral deberá tomar en cuenta para definir el partido político a favor del cual se debe de considerar cada diputación de mayoría relativa”.

“

*No se transgrede
o modifica
ninguna
situación jurídica
de los partidos*



PERFILA TEPJF AVALAR ACUERDO

Van contra la sobrerrepresentación

● La Sala Superior del TEPJF dio a conocer un proyecto de sentencia con el que perfila confirmar el acuerdo del INE, por el cual se establece el mecanismo para la asignación de curules de representación proporcional en la Cámara de Diputados, que evitará la sobrerrepresentación.

Morena adujo que el acuerdo del INE le causa perjuicio por ser inte-

grante de una coalición e impactar en las asignaciones; además de que consideró que es evidente que el acto combatido es un plan para cometer fraude en su contra.

En 2018, Morena en conjunto con el PT, Partido Verde y Encuentro Social consiguieron 308 escaños con lo que rebasaron 8% de sobrerrepresentación permitida por la Ley. / **JORGEX. LÓPEZ**



Amaga AMLO con usar veto si pierde mayoría en San Lázaro

Pese a que la Constitución le prohíbe opinar sobre temas electorales, el presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con usar su facultad de veto si la oposición quiere recortarle el presupuesto, en caso de perder la mayoría en la Cámara de Diputados, en las elecciones.

“Ningún problema habría si el pueblo así lo decide; que si ganan los opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así, que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque

es paternalismo, no está tan fácil, nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”, dijo.

En conferencia de prensa, desde Palacio Nacional, López Obrador señaló que en caso de tener diferencias con sus opositores, se aplicaría el presupuesto anterior mientras éstas se resuelven.

También aprovechó para lanzarse contra el periódico *El Norte*, pues aseguró que éste ponía a gobernadores en Nuevo León.

En ese sentido, indicó que hay candidatos que no son del agrado de los periódicos “y los sacaban, los destruyen con reportajes”.

A pesar de sus declaraciones, recordó que dio la instrucción a los funcionarios de su Gobierno a no intervenir en los comicios más grandes de la historia del país.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) definió criterios en los que prohíbe que, en las conferencias de prensa, tanto del Presidente como de cualquier otro servidor público, se difundan logros de Gobierno, datos o estadísticas de actividades o programas gubernamentales.

Apenas el 23 de marzo pasado, el Jefe del Ejecutivo firmó, junto a los gobernadores, el Acuerdo Nacional por la Democracia para garantizar que ninguno interfiera en el proceso electoral en curso ni favorezca a candidatos o partidos políticos.

/ MARCO FRAGOSO



‘¿Les gustaría saber dónde vive Córdoba? ¿Dónde está su casita? ¡Cabroncito!’

Amenaza Félix con ir a casa de consejeros del INE

POR PATRICIA RAMIREZ

El aspirante a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, radicalizó su discurso y amenazó con dar a conocer la dirección particular del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, para que vean cómo vive, aunque más tarde matizó y aseguró que no es una amenaza.

Frente a la sede del organismo electoral, donde se plantó desde el domingo pasado, el morenista amagó con buscar a los siete consejeros que votaron a favor de quitarle el registro como candidato a gobernador, incluso en términos violentos.

“Si no se reivindicán, se lo decimos de una vez, los vamos a hallar a

los siete, los vamos a buscar y vamos a ir a ver a Córdoba, ¿no le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdoba? Si les gustaría saber cómo está su casita, de lámina negra, que cuando llueve gotea y moja su cuerpo, ¿sí? ¡Cabroncito!”, sentenció mientras sus seguidores lo vitoreaban.

A las puertas de la sede central del INE, donde colocaron féretros y coronas fúnebres, y entre gritos de ¡va morir, el INE va a morir!,

junto al presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, Salgado Macedonio insistió en que no permitirá que atropellen sus derechos políticos.

“No vamos a permitir un atropello y que no le rasquen los huevos al toro porque nos van a encontrar, tenemos el respaldo del pueblo, somos mayoría”, arengó a gritos Salgado Macedonio.

A un día de que el consejo electoral sesione para resolver este tema, Salgado Macedonio acusó que el INE está lleno de pillos y advirtió que esto no significa mandar al diablo a las instituciones, pues son ellos los que están mandando al diablo a la democracia.

Ver página 4

Amenaza Félix a 7 del INE; llama cabroncito a Córdoba



POR PATRICIA RAMIREZ

El aspirante a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, radicalizó su discurso y amenazó con dar a conocer la dirección particular del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, para que vean como vive, aunque más tarde matizó y aseguró que no lo amenaza.

Frente a la sede del organismo electoral, donde se plantó desde el domingo pasado el morenista amagó con buscar a los siete consejeros que votaron a favor de quitarle el registro como candidato a gobernador, incluso en términos violentos.

“Si no se reivindicán, se lo decimos de una vez, los vamos a hallar a los siete, los vamos a buscar y vamos a ir a ver a Córdova, ¿no le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? Si les gustaría saber cómo está su casita, de lámina negra, que cuando llueve gotea y moja su cuerpo, ¿sí? ¡Cabroncito!”, sentenció mientras sus seguidores lo vitoreaban.

A las puertas de la sede central del INE, donde colocaron féretros y coronas fúnebres, y entre gritos de ¡va morir, el INE va a morir!, junto al presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, Salgado Macedonio insistió en que no permitirá que atropellen sus derechos políticos.

“No vamos a permitir un atropello y que no le rasquen los huevos al toro porque nos van a encontrar, tenemos el respaldo del pueblo, somos mayoría”, arengó a gritos Salgado Macedonio.

A un día de que el consejo electoral sesione para resolver este tema, Salgado Macedonio acusó que el INE está lleno de pillos y advirtió que esto no significa mandar al diablo a las instituciones, pues son ellos los que están mandando al diablo a la democracia.

Y para acabar, advirtió “si se va Félix también se van ellos, nos vamos juntos y se les acaba su mensualidad de 250 mil”.

Que siempre no

Sin embargo, por la tarde y luego de las reacciones que generaron sus declaraciones, Salgado Macedonio reculó y aseguró que no irá a la casa de Lorenzo Córdova y aseguró que no lo amenazó.

“Lo que dije fue ‘¿no les gustaría saber dónde vive Lorenzo Córdova?, Vamos a ir a visitarlo’. A mí me han ido a visitar mucha gente a mi casa, no pasa nada. Ahora no voy pues ya a su casa, no vamos para que esté tranquilo el señor, no es amenaza, no es violencia”, dijo al término del mitin realizado en el INE.

Asimismo, precisó que este martes, tras la sesión del INE en la que se emitirá

una nueva sentencia sobre su caso, volverá a Guerrero, independientemente del resultado que se presente.

“Nos vamos mañana una vez que conozcamos el resultado, sea cual sea nos vamos, si es favorable comenzaré mi campaña y si no es favorable reorganizaremos al pueblo para tomar determinaciones”, sentenció.

No obstante, detalló que ya tiene lista la impugnación que volvería a presentar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de insistir el INE el retirarle la candidatura.

“Si me imponen una multa, la puedo aceptar, pero que le quiten la candidatura, eso no, se pasaron de lanza”, finalizó.



Félix Salgado. Linchamiento político.



Decidirá Tribunal sobre falsa mayoría

La Sala Superior del Tribunal Electoral votará mañana un proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera en el que propone respaldar los candados que el INE aprobó para frenar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados mediante la creación de mayorías artificiales. El acuerdo del INE pretende que en la asignación de diputaciones se distribuyan conforme la "afiliación efectiva", es decir, revisará a qué partido está afiliada o milita la persona que ganó una diputación.



Tribunal evadió su deber en los casos Félix y Morón

Candidaturas. Cuatro ex consejeros electorales consideran un gran error haber “pateado el balón” a la cancha del INE



JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no debió “patear el balón” al INE para resolver el destino de las precandidaturas de Morena en Guerrero y Michoacán, pues retrasar esa decisión —para lo cual tenía facultades de resolver— afecta los derechos de los candidatos, del partido y de la ciudadanía, señalaron ex consejeros del Instituto Federal Electoral y del actual árbitro comicial.

No obstante, las violaciones en que incurrieron los aspirantes, ahora con “verdad jurídica”, dan la razón a los magistrados que decidieron retirarles el registro.

Además, señalaron que ni las amenazas de Morena o de los afectados, así como las opiniones del magistrado presidente del Tribunal, José Luis Vargas, tienen relevancia alguna ante el incumplimiento de sus obligaciones legales en precampaña.

La ex consejera Pamela San Martín sostuvo que no comparte la decisión de regresar la decisión al instituto, pues el tribunal evadió sus facultades para “resolver en plenitud de jurisdicción” y,

asegura, debieron tomar una determinación sobre si procede o no la candidatura.

Por su parte, Leonardo Valdés Zurita, ex presidente del IFE, señaló que la Sala Superior le dio la razón al INE respecto a que quienes impugnaron son precandidatos que evadieron sus obligaciones fiscales y merecen ser sancionados; además, coincidió con la magistrada Janine Otálora en que la sanción para los ganadores

del proceso interno de precam-

paña es la pérdida de registro.

El ex consejero Benito Nacif dijo que, con esta sentencia, los consejeros no podrán cambiar el sentido de la decisión anterior, pues las faltas ya son “verdad jurídica” respaldadas por la máxima autoridad electoral del país.

Nacif minimizó las críticas y posicionamientos del magistrado presidente del TEPJF, José Luis Vargas, pues, dijo, nadie las respaldó en la Sala Superior, ni forman parte de la sentencia.

Entanto, el ex consejero Alfredo Figueroa fue más allá y criticó que, por esas posturas encima de la ley “tenemos la peor Sala Superior y el peor presidente de esa sala en la historia de México que ha estado al servicio del poder y es lamentable”.

Por último, Valdés Zurita agregó que las declaraciones de Félix Salgado Macedonio sobre que “si él no es candidato no habrá elecciones en Guerrero, es una muy grave amenaza al estado de derecho, y me parece que ninguna institución electoral o gubernamental incluso podría aceptar esa amenaza de ruptura del orden constitucional. El hasta ahora ex candidato deberá ser muy responsable con sus expresiones y hechos, molestar en su domicilio a un consejero electoral puede ser una falta grave”. ■

LAS CLAVES

Violaciones

Aseguraron que el derecho debe guiar al Consejo para emitir decisiones ante las violaciones de Morena.

Posturas

Benito Nacif minimizó las expresiones del presidente del TEPJF, pues son solo eso, opiniones.

Condenas

Los consejeros calificaron las declaraciones de Salgado Macedonio de “irresponsables y peligrosas”.



Monreal a Félix Salgado: “Pónganle hielo a las amenazas”

[Alejandro Páez Morales]

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió a Félix Salgado Macedonio “ponerle hielo” a sus amenazas al INE y a Lorenzo Córdova, pero también demandó al árbitro electoral “no sacar de la contienda a nadie” que tenga el respaldo de los electores.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) reconoció que es un momento complejo el que vive el país y no puede mantenerse la confrontación permanentemente.

Se pronunció, en lo personal, por abrir un compás de diálogo porque si se estira demasiado la liga “nadie va a ganar”.

Insistió que la confrontación y la polarización llevan a desencuentros y a caminos sin retorno.

“Creo que debemos todos ponerle hielo a la situación, enfriar nuestros ánimos y buscar caminos de entendimiento racional. En el caso del INE, el caso del TEPJF, en el caso de Guerrero, en el caso de Michoacán, en el caso de la elección en general, es lo que pienso.

La situación del país no está para profundizar polarizaciones, dejemos que los ciudadanos decidan, no generemos descalificaciones artificiales ni saquemos de la contienda a nadie que pueda resultar beneficiado por la ciudadanía por sus distritos, municipios o en sus estados”.

Monreal consideró que es una reacción natural de Félix Salgado haber subido de tono su discurso contra el INE y de su presidente Lorenzo Córdova.

Dijo que con sus amenazas no incurre en ningún delito.

Pero, destacó que no compare lastimar a funcionarios públicos en sus domicilios particulares, como lo amagó Félix Salgado de ir con sus simpatizantes a la casa del consejero-presidente del Instituto Nacional Electoral para llevarle un ataúd y una corona de flores.

Insistió que se debe actuar

con prudencia y buscar caminos de entendimiento y de racionalidad política.

“Hay que cuidar las instituciones, lo que creo que en este momento debemos hacer caso a la ley, de que no se excedan las autoridades en la interpretación y aplicación de la norma y de que los actores políticos actuemos con responsabilidad institucional. No conviene calentar más los ánimos, no conviene a nadie que se polaricen más. Entonces, hay una reacción a una iniciativa, hay una reacción a una resolución, normal, que es una reacción que obviamente se extralimitó desde mi punto de vista,

pero que hay formas de combatirla jurídicamente a través de los órganos jurisdiccionales.

Pidió a Salgado usar las vías jurisdiccionales, para desahogar sus inconformidades políticas.

Por su parte, senadores de Acción Nacional advirtieron que en este conflicto se tiene que respetar al pie de la letra lo que marca la ley.

“... Hay que cuidar al árbitro, de eso se trata. A ver, el árbitro está aplicando la regla bien. ¿No le gustó? Cumplan con la regla. Si hay posibilidades de restituir alguna candidatura en base a alguna condición distinta pues no lo sé, pero que lo decida el INE con absoluta independencia, no a partir de plantones afuera de sus oficinas exigiendo simplemente que el INE cierre los ojos, voltee para otro lado y que no se cumpla lo que establece la ley”, estableció el vicecoordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería.



Félix Salgado lanza amenazas directas a consejeros del INE

“Los vamos a hallar a los siete (que votaron en su contra), los vamos a buscar”, dice a sus seguidores; amaga a Lorenzo Córdova: “¿Cómo está su casita, cabroncito?”

- ◆ “Y que no le rasquen los huevos al toro, porque nos van a encontrar”, remata la bravuconada el senador de Morena
- ◆ Reitera que no habrá elecciones en Guerrero si no le regresan su candidatura
- ◆ El INE tiene una función constitucional y no se enganchará en una disputa: Córdova
- ◆ El Consejo General sesiona hoy en la tarde para decidir si reitera o no la sanción

[Eloísa Domínguez y Redacción] 3 y 4

AMENAZAS CONCRETAS



DANIEL AUGUSTO / CUARTOSCURO

Félix Salgado Macedonio incita abiertamente al odio contra el consejero presidente del INE sobre un ataúd con el nombre de Lorenzo Córdova.



Inaudito. A unas horas del veredicto para saber si es o no candidato a la gubernatura de Guerrero, dice a seguidores: ¿No les gustaría saber dónde vive Lorenzo Córdova? y añade: ¿No le rasquen los huevos al toro?... tenemos el respaldo del pueblo ❖ Califica de atropello haberlo sancionado por no presentar gastos de precampaña, como indica la ley electoral.

RUMBO AL 6 DE JUNIO

Félix Salgado lanza amenaza al “cabroncito” presidente del INE

[Etoisa Domínguez]

De plantón en el exterior de la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), Félix Salgado Macedonio, soltó amenazas contra Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del órgano electoral, y contra seis consejeros, por haberle retirado su candidatura al gobierno de Guerrero. “¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova?” En un tono de sorna soltó ante sus simpatizantes: “Si le gustaría saber cómo está su casita de lámina negra que gotea. Cuando llueve, gotea y se moja su cuerpo. ¡Cabroncito!”

Félix Salgado Macedonio se encuentra desde este fin de semana en un plantón afuera del INE, y este lunes se mostró amenazante. “No le rasquen los huevos al toro, porque lo van a encontrar. Traemos el respaldo del pueblo, y no vamos a permitir un atropello”.

El senador con licencia ha estado acompañado del líder de Morena, Mario Delgado, que están a la espera de la resolución del INE que tiene hasta este martes para pronunciarse nuevamente sobre la candidatura de Salgado Macedonio y de Raúl Morón, aspirante al gobierno de Michoacán. A ambos políticos les fue retirado su registro por incumplir con el reporte de gastos de precampaña.

Los candidatos recurrieron a la impugnación de la medida to-

mada por el Consejo General del INE. El pasado viernes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la resolución y pidió al órgano electoral aplicar una sanción

proporcionada a los aspirantes, mientras que mantuvo la multa contra Morena por más de seis millones de pesos.

Mientras esperan a que se cumpla el plazo, Salgado Macedonio y Mario Delgado no dejan de presionar a Lorenzo Córdova y a sus consejeros para devolver las candidaturas al guerrerense y al michoacano.

Este lunes, Félix Salgado Macedonio, envuelto en acusaciones por presuntamente violar y abusar de mujeres, se dedicó a amenazar a Córdova Vianello y

los seis consejeros que votaron a favor de sancionarlo.

“Yo nomás le digo al INE que esto va a ser como el juego del billar. También se va a ir la bola blanca, a la muchacha, al hoyo. Nos vamos a ir. Si se va Félix también se van ellos, los consejeros. Nos vamos todos y se les acaba su mensualidad de 250 mil pesos”.

En la puerta del INE fue colocada una corona de flores. “No queremos que se vayan al diablo (los consejero). Queremos que se vayan al cielo”. Salgado Macedonio dijo que el INE viola sus derechos y de los guerrerenses, que lo eligieron a través de encuestas internas de Morena, partido que lo

postula a la candidatura al gobierno de Guerrero, lo cual, dijo es “sagrado”, porque así lo decidió el pueblo guerrerense.

Anunció que continuarán con jornadas pacíficas de protesta en la sede del INE, pero no descartó la movilización de sus seguidores. “No nos vamos a desesperar. Tenemos recursos legales” (para defender su candidatura). No venimos a molestar a nadie. El INE está a tiempo de rectificarse.

El senador con licencia estuvo acompañado de Mario Delgado, presidente nacional de Morena, quien acusó que si el órgano electoral no rectifica su decisión de no retirar la candidatura a la gubernatura de Guerrero de Félix Salgado Macedonio, entonces el INE estaría “reventado la democracia”.

El candidato de Morena dijo que él es producto de encuestas, y no de imposiciones.

“Yo soy producto de las encuestas de Morena, yo no soy una imposición. El pueblo me eligió y eso es sagrado. Entonces, el INE no puede imponerse”, dijo el candidato, secundado por su líder de Morena, quien reiteró su petición al INE de aplicar una sanción proporcionada a la falta administrativa en la que in-



currió Salgado Macedonio que le costó la candidatura, pues no reportó gastos de precampaña.

Delgado Carrillo admitió que Félix Salgado apareció en cuatro publicaciones de Facturación, lo que ni rebasa el costo de 15 mil pesos cada una. "Que se aplique la sanción proporcional que pidió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)".

El presidente nacional de Morena aseguró que en su partido no hay plan B para Guerrero.

"Félix es el candidato y va a ser el gobernador de Guerrero", sentenció Mario Delgado.

"No queremos que se vayan al diablo. Queremos que se vayan al cielo", el mensaje dedicado a los consejeros



OTRA VIOLACIÓN

Artículo 209 del Código Penal para la CDMX:

"Al que amenace a otro con causarle un mal en su persona, bienes, honor o derechos de alguien con quien esté ligado por algún vínculo, se le impondrá de tres meses a un año de prisión o de noventa a trescientos sesenta días de multa".

Twitter de José Ramón Cossío



DANIEL AUGUSTO / CUARTOSCURO

Mario Delgado, líder nacional del partido del presidente López Obrador, y Félix Salgado Macedonio, amenazan a Lorenzo Córdova con un ataúd como símbolo de muerte.





OPINIÓN

**ASÍ LO DICE
LA MONT**

FEDERICO LA MONT

Controvertido TEPJF

Advertencia: Cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una misiva dirigida a los gobernadores para recordarles sus obligaciones electorales, como evitar la compra de votos e impedir que la delincuencia organizada irrumpa en las campañas para renovar los 300 curules de mayoría relativa y 15 gubernaturas. No pasó inadvertido que la siguiente aduana incluiría a los partidos políticos a los que solicitó enviar su lista de candidatos a la Fiscalía General de la República (FGR) para confirmar que no tienen abierta ninguna investigación en su contra.

Remember Michoacán 2009: Cómo olvidar el caso del diputado federal Julio César Godoy, primo hermano del gobernador Leonel Godoy, quien rindió protesta frente al presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Rubén Moreira, un año después de inaugurada la LXI Legislatura en septiembre 2009 a quien la exProcuraduría General de la República (PGR) vinculó con el Cártel de la Familia Michoacana.

Informe Cisen: Previamente el director del Cisen, Guillermo Valdés, advirtió que los cárteles de la droga "podrían infiltrar las instituciones federales del país de manera específica, el Congreso de la Unión" mientras el diario alemán Kolner Stadt Anzeiger miró con dirección a los órganos electorales.

Cisen: El director Valdés recordó que la delincuencia organizada "infiltró a las policías locales y entidades públicas para crear redes de protección para su 'negocio' y buscaría llegar hasta el Congreso de la Unión".

Advertencia: El presidente López Obrador recomendó preguntar a las autoridades judiciales si no hay carpetas de expedientes de los potenciales aspirantes a los 300 curules de Mayoría Relativa, solo cinco me-

ses después que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que encabeza Santiago Nieto ordenará revisar las cuentas del magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, quien también fue coordinador de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Desarrollo Político de Gobernación y propuesto por el exprocurador Arturo Chávez Chávez al presidente Felipe Calderón como titular de la Fepade. En 2018 propuso negar el registro al *Partido México Libre* de Felipe Calderón. Su viacrucis comenzó en diciembre cuando la UIF detectó que José Luis Vargas compró residencias en Valle de Bravo, Lomas de Chapultepec y Miami con precios que no coinciden con sus ingresos ¿Así es confiable el magistrado presidente?...**Seguridad fronteriza:** Según la asistente especial sobre migración en el Consejo Nacional de la Casa Blanca, Tylan Moran, México, Guatemala y Honduras reforzarán sus fronteras debido a la oleada migratoria que registra una cifra récord de menores no acompañados.

El director del Cisen, Guillermo Valdés, recordó que la delincuencia organizada "infiltró a las policías locales y entidades públicas para crear redes de protección para su 'negocio' y buscaría llegar hasta el Congreso de la Unión"



REGISTRO DE SALGADO MACEDONIO EN LA CUERDA FLOJA

Bajo asedio el INE decide candidatura

Con la amenaza de un juicio político a Lorenzo Córdova y un día después de que Félix Salgado aseguró que si no le dan la candidatura al gobierno de Guerrero lo irá a buscar a su casa, el Consejo General decide esta tarde si procede o no el registro del morenista. Mientras políticos de oposición y académicos condenaron la amenaza, la titular de Segob llamó a mantener las diferencias dentro de la legalidad **MÉXICO P. 4**

Escala presión de Salgado y Morena vs. INE

Polémica. En medio de protestas sesiona hoy el árbitro electoral para decidir el futuro de la candidatura por el Gobierno de Guerrero



JORGE X. LÓPEZ

En la víspera de que el Instituto Nacional Electoral revise si ratifica o no el retiro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio, escaló la presión que desde finales de marzo ejerce Morena contra el árbitro de los comicios.

Félix Salgado, frente al dirigente del partido, Mario Delgado, amagó con llevar las protestas hasta los domicilios particulares de los siete consejeros electorales.

El 25 de marzo, el INE dio a conocer la pérdida de la candidatura de Salgado Macedonio y de Raúl

Morón, éste para Michoacán, por no presentar sus gastos de precampaña.

Los dos, junto con decenas de candidatos más a otros cargos de elección, impugnaron el acuerdo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien la semana pasada resolvió que hubo retraso en la entrega de los comprobantes pero no omisiones, por lo que instruyó a revalorar la imposición de la sanción máxima; es decir, la pérdida de la candidatura.

Hoy, el consejo general del INE sesionará para resolver si las sanciones se quedan firmes o reciben solamente una sanción.

De cualquier forma, la decisión que tome el organismo autónomo le ocasionará críticas, ya sea de la oposición

si le repone el registro, o de Morena y el oficialismo si ratifica el castigo.

Ayer, luego de la polémica que ocasionó Salgado Macedonio casi de manera inmediata con el ama-

go de acudir al domicilio particular del consejero presidente, Lorenzo Córdova, para llevar la protesta hasta ahí, tuvo que recular y aseguró —unas horas después— que aunque tenía ganas de conocerla, ya no iría a la casa del funcionario.

“Yo nomás pregunté a quien le gustaría saber dónde vive Lorenzo Córdova, ¿ustedes saben donde vive Andrés Manuel? Ahí en el Palacio,



Escala presión de Salgado y Morena vs. INE



entonces que se sepa donde vivimos, ¿hay algún inconveniente?

“No vamos a ir a la casa de Lorenzo, ya me dieron la dirección, pero no vamos a ir, aquí lo vamos a esperar, algún día tiene que venir”, dijo.

Tanto él como Delgado aseveraron que nunca se trató de una amenaza ni violencia, porque son un movimiento pacífico.

Durante las protestas, el grito que arengaron los líderes morenistas fue: “Va a caer, va a caer, el INE va a caer”; además, colocaron un ataúd con el nombre de Córdova y llevaron un corona fúnebre.

HOY DE JAN PLANTÓN

Salgado Macedonio aseveró que hoy, sea cual sea el resultado de la sesión del INE, retirará el campamento y regresará a Guerrero.

Sin embargo, adelantó que si no le es favorable, ya tiene lista una estrategia jurídica que incluirá nuevamente la impugnación ante el TEPJF

y acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aunque no aclaró bajo qué procedimiento.

“Si es favorable reiniciaré la campaña, si es desfavorable reorganizaremos al pueblo para tomar determinaciones. Hay muchísimo camino por la vía jurídica, si viene en contra ya tengo la impugnación otra vez, son 15 agravios que se cometen”.

Por la tarde de este lunes acudió un grupo de 14 diputados federales a mostrar apoyo, entre ellos el líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, quien expresó que ya existe una solicitud de juicio político contra consejeros electorales.

Sobre la posibilidad de que se lleve a cabo el juicio político en esta Legislatura, el líder parlamentario señaló que no “especulan con eso”.



CUARTOSCURO

PREVISIÓN. El senador con licencia, Félix Salgado Macedonio, indicó que hoy se retirará el plantón que mantienen sus simpatizantes afuera del INE.



Estoy siempre en contra de cualquier acto que genere o perturbe la tranquilidad, creo que lo más correcto es que todos actuemos con ponderación es una elección difícil”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado



SEGOB LO REGAÑA**Salgado amaga con ir a la casa de Córdoba**

El aspirante de Morena al Gobierno de Guerrero, Félix Salgado, matizó luego su amenaza al presidente del INE y el resto de los consejeros. **Pág. 7**



Recula Félix Salgado tras amenaza al INE

RAFAEL RAMÍREZ

El aspirante de Morena amagó con ir a buscar a su casa a Lorenzo Córdoba

Félix Salgado Macedonio, aspirante de Morena a la gubernatura de Guerrero, subió el tono de sus críticas en contra de los siete consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que votaron para quitarle la candidatura, amenazando con revelar el domicilio del consejero presidente Lorenzo Córdoba e incluso llamándolo "cabroncito". Horas después, ante la ola de reacciones negativas que generó su amenaza, el senador con licencia reculó.

"Si no se reivindicán los vamos a hallar a los siete, los vamos a buscar y vamos a ir a ver a Córdoba. ¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdoba? ¿No les gustaría saber cómo está su casita de lámina negra? (...) ¡cabroncito, eh!", dijo el aspirante político la mañana de ayer en el plantón que tiene instalado frente a la sede del INE.

Pero más tarde echó atrás su amenaza. "No vamos a ir a la casa de Lorenzo (Córdoba) para que no se considere como una incitación a la violencia", matizó el político guerrerense, quien estuvo apoyado por diputados federales de su partido.

"Ya me dijeron donde vive Lorenzo, pero no vamos a ir, aquí vamos a esperar a Lorenzo, algún día tiene que venir acá", expresó Salgado. Insistió además en convertir las instalaciones de la autoridad electoral en un hospital del Instituto de

Salud para el Bienestar (Insabi).

Tras estas amenazas, la secretaria de Gobierno, Olga Sánchez Cordero, hizo un llamado a través de sus redes sociales a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos.

Días antes, Salgado Macedonio amenazó con desestabilizar Guerrero e impedir el proceso electoral en la entidad si el INE no le devolvía la candidatura.

En respuesta, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, dijo que en el momento que se requiera se habrán de tomar las decisiones para garantizar la gobernabilidad en el estado. Recordó la frase que en su momento pronunció René Juárez: "Guerrero no es Disneylandia y sabemos lidiar con estos problemas".

El domingo pasado, a las 18 horas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó al Consejo General del INE su determinación para que en 48 horas califique nuevamente las faltas cometidas por los precandidatos sancionados, entre ellos Félix Salgado. El tiempo que dio el Tribunal termina a las 18 horas de este martes. **Con información de Abel Miranda /El Sol de Acapulco**

 **REACCIONES**
OLGA SÁNCHEZ pidió tener respeto mutuo





Salgado Macedonio exigió que el INE le devuelva su candidatura a la gubernatura /DANIEL GALEANA



Respaldará TEPJF reglas emitidas por el INE

GABRIEL XANTOMILA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila respaldar los acuerdos emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar la sobrerrepresentación, con mayorías ficticias, en la Cámara de Diputados.

El magistrado ponente, Felipe Fuentes Barrera, precisa que el acuerdo impugnado por los partidos Encuentro Social, Morena y Partido Acción Nacional (PAN), es con base en la facultad que la ley le concede al Instituto Electoral y que se llevó a cabo para dotar de efectividad su atribución para asignar diputaciones por el principio de representación proporcional, en observancia al principio constitucional.

Entre las reglas que emitió el INE está que en caso de que la candidatura triunfadora no tenga una "afiliación efectiva" a alguno de los partidos que la postularon, el triunfo será contabilizado en los términos de lo expresado por el convenio de coalición aprobado, buscando el mayor equilibrio entre el porcentaje de votos y curules obtenidos.

Así, el Instituto Nacional Electoral pretende que la asignación de diputaciones de representación proporcional se distribuyan conforme la afiliación de la persona que ocupa la candidatura para evitar la colocación de diputados en otros partidos a los que no pertenecen.



Magistrado Felipe Fuentes Barrera
/LAURA LOVERA/ARCHIVO



#PROYECTO


Va TEPJF por acotar las pluris

**DAN LA RAZÓN AL
INE PARA FRENAR LA
SOBRERREPRESENTACIÓN****POR MISAEL ZAVALA**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reveló un proyecto que le da la razón al Instituto Nacional Electoral (INE) para frenar la sobrerrepresentación y mayorías artificiales en el Congreso, específicamente en las elecciones en la Cámara de Diputados.

El proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera, que será discutido en próximos días, busca desechar la denuncia de Morena y el PES para darle la razón al INE sobre que "no puede considerarse que es permisible constitucional y legalmente que, mediante la aplicación del régimen de coaliciones se propicie una dinámica electiva, que

limite el desarrollo de la representación política, hasta el grado de afectar la calidad democrática e integridad del actual sistema de partidos en México".

Según el magistrado, el acuerdo del INE tiene como finalidad que la autoridad responsable esté en posibilidad de ajustar la asignación de curules o escaños por el principio de representación proporcional a los parámetros constitucionales, para evitar la sobre o subrepresentación de los órganos legislativos. Para ello se fijaron criterios, puesto que el INE verificará la afiliación efectiva de cada una de las candidatas y los candidatos triunfadores por el principio de mayoría relativa. Es decir, se considerará "afiliación efectiva", aquella que esté vigente al momento del registro de la candidatura. 



**LA VOZ
DEL INE**

1

- El INE deberá verificar si los ganadores son militantes.

2

- El Instituto podrá ajustar la asignación de curules o escaños.

3

- El proyecto busca desechar la denuncia de los partidos Morena y el PES.

3

**PARTIDOS
IMPUGNARON
EL ACUERDO
DEL INE.**

21

**DÍAS TOMÓ
AL TEPJF
RESOLVER
EL CASO.**

FOTO: CUARTOSCURO



- **CRITERIOS.** El proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera será discutido en próximos días.



#Elecciones2021

Respaldo del TEPJF al INE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentó un proyecto que, de aprobarse, apoyaría la reglamentación del Instituto Nacional Electoral para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara alta

INDIGO STAFF

Este lunes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicó un proyecto en el que da la razón al Instituto Nacional Electoral (INE) sobre las reglas para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados por medio de legisladores plurinominales.

“La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emite la presente sentencia en el sentido de confirmar, en la materia de impugnación, el acuerdo INE/CG193/2021, por el que se estableció el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules por el principio de representación proporcional en la Cámara de Diputados, que correspondan a los partidos políticos nacionales con base en los resultados que obtengan en la jornada electoral a celebrarse el seis de junio de dos mil veintiuno”, se lee en el proyecto difundido por el Tribunal.

Cabe recordar que el INE aprobó un acuerdo para evitar la sobrerrepresentación y que se haga efectivo el principio constitucional establecido en el artículo 54 de la Constitución.

Mismo que establece que: “En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por am-

bos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”

Tras la aprobación de este acuerdo el 19 de marzo, Morena y sus aliados acusaron al INE de intentar cambiar las reglas electorales a unos meses de las elecciones del 6 junio y lo señalaron de tratar de impedir que el partido guinda conserve la mayoría en la Cámara de Diputados.

Las fuerzas de la “4T” también señalaron que, con esta decisión, el INE usurpaba actividades propias del Congreso de la Unión, por lo que el acuerdo carecía de validez.

De esta manera, Morena y el Partido Encuentro Solidario (PES) presentaron una impugnación ante el TEPJF para echar abajo el acuerdo del INE; sin embargo, el proyecto del Tribunal señala que el INE sí está facultado para establecer estas reglas, además de indicar que solo se apegó al contenido de la Carta Magna.

El proyecto del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera será analizado y votado por el resto del Pleno en los próximos días.

El INE aprobó un acuerdo para hacer efectivo el principio constitucional establecido en el artículo 54 de la Constitución





El proyecto del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera será analizado y votado en los próximos días.





**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

Prueba de fuego para el INE

El viernes pasado la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó regresar al Instituto Nacional Electoral (INE) el caso de Félix Salgado para que en un plazo de 48 horas califique nuevamente la falta que cometió el guerrerense al no presentar su informe de egresos y gastos de precampaña.

Nos resulta extraño que la Sala Superior no entrará al estudio del fondo del asunto y emitiera una nueva resolución en el caso de la candidatura de Salgado Macedonio,

Por lo anterior "el INE en un plazo de 48 horas contadas a partir de que se le notifique la Sentencia del Tribunal deberá emitir un nuevo fallo, calificando nuevamente la falta cometida por el precandidato a gobernador de Guerrero, Félix Salgado, y realice la individualización de la sanción correspondiente, para este tipo de conductas", de acuerdo con el proyecto de sentencia elaborado por el magistrado Reyes Rodríguez, el cual fue avalado con cinco votos a favor.

Por lo anterior en muy corto plazo, INE deberá resolver si ratifica la cancelación de las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón o si los deja competir.

Incluso, los magistrados de la Sala Superior reconocieron que el aspirante Félix Salgado de Morena incurrió en falta, al no presentar los gastos de precampaña.

El tema es que si el Consejo General del INE ya votó la resolución de cancelar las candidaturas y la Sala Superior confirmó el hecho de que si se violó la ley al no informarse sobre los gastos de precampaña, obliga al INE a confirmar su fallo original.

El INE debe mantener su postura y aguantar las presiones políticas que seguramente Morena ejercerá, pero es más que evidente que no le asiste la razón; por todo lo anterior el INE debe confirmar la cancelación de la candidatura de Salgado Macedonio, ya que no existe ningún elemento de prueba adicional que pudiera cambiar la decisión del INE.

En la sesión del INE del pasado 25 de marzo, la votación fue de siete votos por retirar la candidatura y cuatro en contra de esa resolución. En esa ocasión estuvieron por la salida de Salgado Macedonio de la contienda Lorenzo

Córdova, Ciro Murayama, Dania Ravel, Beatriz Zavala, Jaime Rivera, Carla Humphrey y Martí Faz. En contra votaron José Roberto Ruiz Saldaña, Adriana Favela, Norma de la Cruz y Luc-kib Espadas.

Para mantener la candidatura de Salgado Macedonio, sería necesario que dos consejeros que votaron por imponer la sanción hace algunas semanas, ahora cambiaran el sentido de su voto, lo cual resultaría muy sospechoso ya que no hay ningún argumento legal para el cambio.

Por lo que, en el caso de Salgado, creo que tenemos un conflicto en puerta, pues dudo que haya un cambio de decisión.

Quizás pueda ser diferente en el caso de Raúl Morón, a partir de que el tribunal consideró que no hubo omisión en la entrega de su informe de gastos de precampaña sino retraso.

No va a ser el último litigio entre el INE y las fuerzas de la 4T, seguramente veremos en las próximas semanas conflictos frecuentes.

INE debe aguantar la presión y confirmar la cancelación de Candidatura de Félix Salgado.

• Especialista en Derecho Constitucional y Penal





Recula Félix Salgado tras amenaza al INE

El aspirante de Morena amagó con ir a buscar a su casa a Lorenzo Córdova

RAFAEL RAMÍREZ/ El Sol de México

CDMX. Félix Salgado Macedonio, aspirante de Morena a la gubernatura de Guerrero, subió el tono de sus críticas en contra de los siete consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que votaron para quitarle la candidatura, amenazando con revelar el domicilio del consejero presidente Lorenzo Córdova e incluso llamándolo “cabroncito”. Horas después, ante la ola de reacciones negativas que generó su amenaza, el senador con licencia reculó.

“Si no se reivindicán los vamos a hallar

a los siete, los vamos a buscar y vamos a ir a ver a Córdova. ¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? ¿No les gustaría saber cómo está su casita de lámina negra? (...) ¡cabroncito, eh!”, dijo el aspirante político la mañana de ayer en el plantón que tiene instalado frente a la sede del INE.

Pero más tarde echó atrás su amenaza. “No vamos a ir a la casa de Lorenzo (Córdova) para que no se considere como una incitación a la violencia”, matizó el político guerrerense, quien estuvo apoyado por diputados federales de su partido.

“Ya me dijeron donde vive Lorenzo, pero no vamos a ir, aquí vamos a esperar a Lorenzo, algún día tiene que venir acá”, expresó Salgado. Insistió además en convertir las instalaciones de la autoridad electoral en un hospital del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Tras estas amenazas, la secretaria de Gobierno, Olga Sánchez Cordero, hizo un llamado a través de sus redes sociales a mantener las diferencias dentro de la le-

galidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos.

Días antes, Salgado Macedonio amenazó con desestabilizar Guerrero e impedir el proceso electoral en la entidad si el INE no le devolvía la candidatura.

En respuesta, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, dijo que en el momento que se requiera se habrán de tomar las decisiones para garantizar la gobernabilidad en el estado. Recordó la frase que en su momento pronunció René Juárez: “Guerrero no es Disneylandia y sabemos lidiar con estos problemas”.

El domingo pasado, a las 18 horas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó al Consejo General del INE su determinación para que en 48 horas califique nuevamente las faltas cometidas por los precandidatos sancionados, entre ellos Félix Salgado. El tiempo que dio el Tribunal termina a las 18 horas de este martes. **Con información de Abel Miranda /El Sol de Acapulco**

REACCIONES
OLGA SÁNCHEZ pidió tener respeto mutuo





Salgado Macedonio exigió que el INE le devuelva su candidatura a la gubernatura /DANIEL GALEANA





**IVÁN
ARRAZOLA**

COLUMNA INVITADA

Morena vs. INE

La candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero ha generado distintas reacciones. Por una parte, se encuentran los defensores de dicha candidatura que opinan que esta es una persecución por parte de las autoridades electorales que están actuando de forma parcial obstaculizando la labor del partido en el poder; por otro lado, se encuentran aquellos que opinan que negarle la candidatura a dicho personaje contribuye a eliminar la impunidad en el país y poner un ejemplo de que verdaderamente se está luchando por combatir la violencia contra las mujeres. Aunado a estas posiciones la autoridad electoral ha tomado una serie de decisiones sobre dicha candidatura por lo que es necesario analizar las repercusiones que podría tener esta decisión.

En días pasados el INE anunció la cancelación del registro de la candidatura de Félix Salgado por no presentar el informe de gastos de precampaña. Esta decisión es el último capítulo de una larga historia que tiene en el centro de la polémica a un precandidato que ha sido objeto de severos cuestionamientos por las demandas de violación que hay en su contra. Ante

la decisión que tomó el INE el Tribunal electoral determinó que este instituto debe revisar si la sanción es proporcional a la falta que el partido cometió, según ha expresado el presidente del Tribunal, la sanción no es proporcional por lo que se ha pronunciado por devolverle la candidatura a Salgado Macedonio, a su vez tanto el partido como sus principales personajes decidieron arropar a Félix Salgado.

El presidente señaló sobre las denuncias que hay contra Salgado Macedonio que "Son tiempos de elecciones y hay acusaciones de todo tipo", con dicha declaración el presidente desestimó las denuncias y nuevamente entró en conflicto con los diferentes colectivos dedicados a

la defensa de los derechos de las mujeres, que han señalado que los esfuerzos de la actual administración por erradicar la violencia contra la mujer han sido infructuosos. Nuevamente el presidente perdió la oportunidad de solidarizarse con estos grupos y mostrar sensibilidad ante un severo problema que aqueja al país, señalando que las acusaciones eran parte de la guerra electoral.

Mientras el presidente subestimó las denuncias, Claudia Sheinbaum mostró su desacuerdo con la cancelación de la candidatura y mencionó "El INE está actuando parcialmente, solo es a un partido político. El INE, algunos consejeros del INE, incluido su presidente, están tomando partido y ellos justamente no deberían tomar partido". Resulta particularmente delicado el que los jugadores descalifiquen las reglas del juego que ellos mismos se han dado, y que cuando se aplica la norma se considere que es un ataque personal. Esto no es nuevo en la política mexicana, pero el discurso oficial al hablar de una transformación debería privilegiar la aplicación de la norma por encima de la voluntad de los individuos.

Lo ideal habría sido que el precandidato renunciara a la postulación, pero no lo hizo, el partido para solucionar la crisis hizo una segunda encuesta en la que ganó Salgado Macedonio, con esta decisión el partido antepuso la conveniencia política sobre la integridad de la candidatura.

El punto positivo de esta experiencia es como la sociedad se ha manifestado y sigue condenando a las personas que cometen estos ilícitos, aunque Salgado Macedonio ganó la gubernatura de Guerrero, le será difícil presentarse en un foro sin que se le recuerden estas acusaciones. Una sociedad más vigilante obligará a los partidos políticos a ser más cuida-

dosos en sus procesos de selección sino quieren ser vinculados a prácticas de encubrimiento. El punto negativo es que probablemente el TEPJF dará marcha atrás a la decisión tomada por el INE y restituirá la candidatura de Félix Salgado, con lo que el INE quedará en evidencia y le dará elementos tanto al presidente como a los militantes de Morena para cuestionar la imparcialidad del INE y al mismo tiempo contribuirá a deteriorar la imagen del árbitro electoral.

• Colaborador de Integridad Ciudadana,
Doctor en estudios Científico-Sociales
por la Facultad Latinoamericana de
Ciencias Sociales (FLACSO, México).
@ivarrcor @Integridad_AC



**La gran depresión****Enrique Campos Suárez**
enrique.campos@eleconomista.mx**Salgado Macedonio
¿Enviado del futuro?**

La 4T ha tomado muchas decisiones muy controvertidas, para muchos francamente equivocadas, pero hasta ahora dentro de los cauces que todavía se pueden presumir como legales.

La cancelación de la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco se justificó con un montaje de consulta pública, pero aun así estaba dentro de las facultades del Presidente anular esta obra, así fuera en contra del sentido común.

Hacer una refinería que no se necesita, devastar una selva para que cruce un tren, dejar de comprar medicamentos, cerrar estancias infantiles, vamos, usar discrecionalmente el presupuesto para los programas asistencialistas encuentran márgenes de justificación dentro de las leyes.

Hay otros asuntos que bordean más el incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, como investigar presuntos actos de corrupción durante la 4T a los que les sobran evidencias o las presiones para tener organismos autónomos a modo, como la elección de la

ombudsperson en la CNDH.

Pero, en aquellos asuntos que pueden generar acusaciones de actos abiertamente autoritarios, se ha pisado la raya de la legalidad para llegar al resultado que busca la 4T.

Por ejemplo, el intento de regresión en los sectores eléctrico y petrolero inició con decretos presi-

denciales, cuando los afectados recurrieron al poder judicial, se intentó la vía de la modificación de las leyes secundarias. Y, ahora, en lo que llega la resolución de la Suprema Corte respecto a la contrarreforma eléctrica, la amenaza es una modificación constitucional.

Al final, ese es el camino legal. Puede haber resoluciones, como no pocas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que rayen en la obiedad de la sumisión ante el ejecutivo, pero aun así mantienen las formas.

El poder Legislativo es un mero requisito para los asuntos presidenciales, donde la mayoría de López Obrador hace evidente que respetan la orden de no cambiar ni una coma a sus iniciativas. Pero incluso esa vergüenza está dentro de los márgenes legales.

Hasta ahora, pues, la 4T no ha buscado pleitos mayores con los afectados por eventuales decisiones autoritarias, esas que claramente no alcancen una justificación en los límites de la legalidad. Como, por ejemplo, el pleito con las empresas energéticas de Estados Unidos.

Pero en esas estábamos cuando llegó Félix Salgado Macedonio, senador de Morena y cuestionado candidato de ese partido al gobierno de Guerrero.

Por encima del sentido común y de no pocas leyes, desde la cúspide del poder lo hicieron candidato a la gubernatura por encima de no po-

cas acusaciones de violación.

Cuando quedaron al descubierto sus gastos de precampaña no reportados, busca pasar por encima de la ley con la amenaza de impedir que haya elecciones en el estado de Guerrero. Él quiere la gubernatura independientemente de lo que digan las leyes.

Y en sintonía con este abierto desafío a la legalidad, el presidente de Morena, Mario Delgado, amenaza con exterminar al Instituto Nacional Electoral si sus consejeros no se someten a lo que ellos quieren. Así de claro, así de peligroso.

Con tal cúmulo de violaciones a las leyes en torno a Salgado Macedonio, vale preguntar si es una excepción dentro de la Cuarta Transformación. O bien es un anticipo del rumbo que podrían tomar las cosas en el futuro.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



INE, orejas y rabo o recula

Que va a pasar si el INE de **Lorenzo Córdova** le vuelve a negar el registro a **Félix Salgado Macedonio**.

Es un pleito que no se ve que termine hasta después de las elecciones, no es solo **Macedonio** es Morena con **Mario Delgado** y el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**.

Si le niega el registro, **Macedonio** tendrá que impugnar de nueva cuenta ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación el famoso TRIFE en manos del Magistrado presidente, **José Luis Vargas**.

No es una tarea fácil porque atrás, el que está echando leña al fuego es el propio Presidente que no pierde oportunidad en las mañaneras para cobrarles las facturas a los Consejeros comandados por el propio **Lorenzo**.

La llegada de nueva cuenta al TRIFE no es garantía para **Macedonio** que pueda lograr le restituyan el registro aunque si lleva ventaja que el INE actuó mal en su proceso al sentenciarlos de forma grupal, negarle el derecho de audiencia y en el caso de **Morón**, no hacerle válida la entrega de forma extemporánea sus gastos de campaña.

El INE no está pa' bollos, y afuera los manifestantes lo saben, adentro por igual, está caldeados los ánimos, **Lorenzo** que no se dejará amedrantar y el otro que quiere ir a su domicilio, pero puede advertir que no pasara nada, después que se dictamine el relajo se ira l TRIFE. Allá será la nueva sede del plantón que no creo que pase del sábado, si es que le dan para atrás a **Macedonio**.

Los morenistas quieren que el INE actué apegado al resolutivo del TRIFE, vaya que impongan una sanción proporcional pero no quiten el registro, eso es lo que reclaman. Desde Palacio Nacional salió la orden de bajarle el ánimo de agredir o provocar desorden en el plantón, incluso prohibir que **Macedonio** se traslade al domicilio de **Córdova**.

Por eso los mensajes de **Monreal** de llamar a serenarse, enfriar los ánimos y buscar caminos de entendimiento y de la Secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero** de mantener sus diferencias al INE y Morena dentro de la legalidad y el respeto mutuo. A ver si **Lorenzo** desiste de cortar orejas y rabo al toro de Guerrero. No falta mucho.

Avanza reformas al poder judicial, nepotismo y corrupcion

Una buena noticia para los trabajadores del Poder Judicial Federal es la iniciativa que avanza en comisiones en el Senado de la República que preside el morenista **Eduardo Ramírez**.

Es la reforma que impulsó el líder de los senadores, **Ricardo Monreal** para ayudar a evitar el nepotismo cuyos casos son de indignación porque Magistrados, como el caso de Durango mantenía hasta 17 familiares en su jurisdicción.

Esos puestos, desde luego deberían ser para los trabajadores que por derecho y por capacidad e antigüedad les correspondían, pero se imponía, tradicionalmente el influyente, vaya la sobrina, el cuñado, la amante, la amiga, la vecina, la otra novia, en fin.

Y si tocamos el tema de algunos Ministros con salarios groseros de hasta 600 mil pesos que por ley no pueden bajarlos, que tal. El lodo apenas está saliendo.

Ya esta el nuevo coordinador del PAN en San Lazaro

Al menos en el PAN su líder **Marko Cortés** adelantó, y por mucho, que el próximo líder de la bancada en San Lázaro será **Jorge Romero**.

Con esta revelación los panistas ya no tienen dudas para esperar pelear por ese cargo si es que mantenían la ilusión.

Falta ver que dicen los priistas de **Alejandro Moreno**, pues a la mejor también van adelantando igual que los perredistas de **Jesús Zambrano** quienes serán sus cabezas de serón, es decir los mandamás de sus fracciones parlamentarias.

En Morena si no llega con la mayoría para que el coordinador designado pueda nadar de muertito, entonces puede apostar que tendrán que mover mar y tierra para sacar al mejor postor legislativo, es decir que tenga todas las para enfrentar a los aliancistas del agua y el aceite.

PRI promete bajar iva al 10% ¿y cuando pudieron porque no?

No entiendo al PRI, ahora quieren comprometer que si ganan la mayoría en la Cámara de Diputados bajarán el IVA al 10 por ciento. El argumento es para que las familias no sufran la crisis económica y el país crezca, entonces ya traen la panacea los tricolores comandados por Don **Alejandro Moreno** "Alito".

Bueno, vamos por partes, primero ¿Por qué hasta hoy quieren bajar el IVA del 16 al 10 por ciento si en 2012 ellos tenían la mayoría en el Congreso y eran gobierno para hacer y deshacer? Bueno, no me haga caso pero en esa bancada también estaba Don **Alejandro**.

¿Por qué entonces no lo bajaron y así hoy estuviéramos mejor que nunca?

Parece que estamos en tiempos electorales, porque no se puede entender de otra manera, hoy que están destartalados hacen promesas, pero bueno dice el dicho que no hay pobres de mal corazón.

LENTA PERO AHÍ VA LA RECUPERACIÓN

El IMSS de **Zoé Robledo** rebasó los 20 millones de trabajadores registrados, una cifra igual a antes de la pandemia, lo que permite deducir que se está emparejando los cartones, al menos en los números oficiales de este instituto que vela por nuestra salud. Además de cifras, también son dineros, pues la recaudación por pago de Infonavit y Seguridad Social también se incrementa.

Sin duda es una buena noticia que en marzo repuntó esa afiliación de empleos que, como todo mundo sabe se perdieron más de un millón 200 mil desde que inició,

hace un año esta pandemia.

Jachavez77@yahoo.com



También iría el Trife contra sobrerepresentación camara

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría asestar otro golpe a Morena, pues esta semana discutirá el proyecto de sentencia del magistrado Felipe Fuentes Barrera, que propone validar la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de garantizar que no haya sobrerepresentación de ningún partido en la Cámara de Diputados.

El proyecto dado a conocer ayer valida el acuerdo del INE que establece que se revisará la adscripción efectiva de los candidatos electos a los partidos políticos para hacer la distribución de las curules de representación proporcional, conocidas como plurinominales.



#SI MORENA
PIERDE
MAYORÍA

AMAGA AMLO CON VETAR PRESUPUESTO

#LÓPEZ OBRADOR

Amaga con veto contra presupuesto

EL PRESIDENTE DICE QUE SÓLO EN CASO DE QUE LA OPOSICIÓN GANE EL CONGRESO

POR FRANCISCO NIETO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

De tener mayoría sus opositores en la Cámara de Diputados e intentar bloquear los programas sociales de la 4T, el presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con aplicar un veto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

"Que si ganan nuestros opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el

presupuesto, no es tan fácil, no es así; que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es paternalismo, no es tan fácil.

"Nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto", dijo.

Mencionó que cuando era jefe de Gobierno, dos partidos limitaron la entrega de apoyos a adultos mayores porque querían que fuera focalizado, así que vetó el presupuesto. "Es legal, no hay nada fuera de la ley lo que estoy planteando", sostuvo.

MONITOREO ELECTORAL

Siete agresiones —una grave— fue el saldo del monitoreo del

9 al 11 de abril que realizó el gobierno federal a los candidatos a un puesto de elección popular.

El "hecho grave" tiene que ver con el asesinato del candidato independiente a regidor en Tecate, Baja California, Luis Roberto Don Félix, caso al que

ya se está dando seguimiento.

Aun así, el Presidente dijo que en el proceso electoral "afortunadamente" no ha habido muchas pérdidas de vidas. Agregó que los candidatos que lo requieran se les brinda protección en coordinación con las autoridades estatales. **■**

ADMITE 'PLEITO'

- Reconoció que dentro del INE y TEPJF hay autoridades con quienes tiene sus diferencias.
- Acusó que no han actuado con rectitud y se han sometido a grupos de intereses.
- Dijo que se hacían de la vista gorda y otorgaban registros a partidos que no debían.

- Recordó que en 2012 presentó una denuncia por rebasar los topes de campaña.

9

DÍAS LLEVA EL PROCESO ELECTORAL EN EL PAÍS.





● **MEMORIA.** Recordó que ya lo hizo cuando era jefe de Gobierno del Distrito Federal.



Péndulo Político

Emiliano Mateo Carrillo Carrasco

PROCESO ELECTORAL PARTE 4: LA REGLA DE LA PARIDAD DE GÉNERO 50/50, CANDIDATOS EXTERNOS 50% Y REGLAS DEL INE DE LA SOBRE REPRESENTACIÓN.

Los partidos deberán cumplir con el principio de paridad y colocar a mujeres en 50% de las candidaturas, en tanto que los partidos políticos tienen hasta el 27 de marzo para entregar sus bloques de competitividad. El consejo (IEEM) estableció el término hasta el 6 de abril. El partido Morena a través de su convocatoria del 25 de marzo en establecer esta regla de género el 26 de marzo, así como los posibles externos. El órgano electoral del INE, establece las reglas sobre la sobrerepresentación se la debemos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En la Constitución y en la Ley Electoral ya está marcado un máximo de 8%, Morena agandalló y el Trife, que son todos unos delincuentes, se lo aprobaron. Los consejeros electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) revivieron las reglas para evitar la sobrerepresentación en la Cámara de Diputados. Las diputaciones plurinominales, los candidatos que ganaron un distrito de mayoría se contabilizarán al partido al que están afiliados o con el que jugaron. Estas reglas buscan que no se presente un escenario como en 2018, cuando Morena con la coalición obtuvieron una votación válida de 45.9 por ciento, que significaban 269 curules, pero terminaron con 308 legisladores, es decir, el 61.6 por ciento, rebasando así el 8 por ciento de sobrerepresentación que establece la ley. Esto se logró porque a Morena sólo se le atribuyeron 106 diputaciones de mayoría ganados, cuando en realidad los candidatos morenistas que obtuvieron el triunfo fueron 220, pero 114 participaron con las siglas de otro partido de la coalición.

Se le dieron 85 diputados plurinominales, es decir, más de los que le correspondían en términos reales. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, se advierte que esto provocó una distorsión de la representación proporcional, en detrimento del sufragio efectivamente emitido por la ciudadanía el día de la jornada electoral.

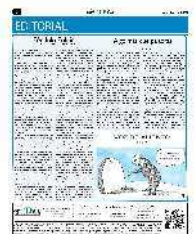
La coalición PAN, PRI y PRD determinaron (IEEM) para registrarse en la coalición, a fin de competir juntos en la elección del 6 de junio, la que se renovarán las 125 presidencias municipales y 45 diputaciones. Estos tres institutos políticos determinaron aliarse en 74 de 125 municipios. De estos, 20 los encabezará el PRD; 23 el PAN y 33 el PRI. En lo que respecta a los distritos, van en alianza en 28, de los que seis son para el PRD, siete para el PAN y 15 para el PRI. La etapa de registro en espera de las candidaturas comunes y los candidatos en situación de poder tener mejor competitividad contra Morena que representa la mayoría de municipios más importantes del valle de México y a los 17 municipios que representan mayoría de votos de los 12 millones de electores.

La coalición a las diputaciones federales: la Coalición "Va por México" en 180 distritos electorales federales y a su modificación de más de 250 diputaciones, esto es, que sus candidatos no representan mejor perfil, posicionamiento ante morena, de las 300 diputaciones en juego este 6 de junio 2021, el Estado de México competirán

unidos en 16 de los 41 distritos. PRD postulará candidatos en cuatro distritos; PRI en siete y PAN en cinco. En el resto irán solos a la elecciones 2021. Conforme a un listado provisional, el PRD postulará candidatos en el distrito 2 de Santa María Tultepec, en dos de Nezhualcóyotl (29 y 31) y en el 32 Chalco Solidaridad; el PAN en el distrito 7 de Cuautitlán Izcalli; 14 de Adolfo López Mateos; 19 de Tlalhepanta de Baz; 24 de Naucalpan de Juárez y 34 de Toluca. Irán solos por acuerdos de espacios territoriales y de intereses con el jefe del ejecutivo local, es el caso del 4 de Nicolás Romero; 5 de Teotihuacán; 6 de Coacalco; 8 de Tultitlán; 10, 11, 13, 16 y 17 de Ecatepec Y EL 6 también de Ecatepec (LOCAL). La presencia de fuerzas de grupos la curva y río de luz representado por el ex gobernador, senador (2018-2024) Eruviel Ávila; el 12 de Ixtapaluca; 15 de Ciudad Adolfo López Mateos, 18 de Huixquilucan; 20 de Nezhualcóyotl; 21 de Amecameca; 22 de Naucalpan; 23 de Lerma; 25 de Chimalhuacán; 27 de Metepec; 28 de Zumpango; 33 de Chalco; 35 de Tenancingo; 37 de Cuautitlán; 38 de Texcoco y 40 de Zinacatepec. Hoy se vive el ciudadano que en 30 AÑOS las generaciones desplazadas por el poder de grupos, elites de los partidos políticos, esto es, los mismos en los partidos o solo cambian de color. La lucha de las coaliciones con sus estructuras de ciudadanos políticos y a la compra de voluntades como medio de esta generación clientelismo económico a causa de opciones de perfiles y competitividad, la situación de incertidumbre de un sistema de partidos obeso con la carga de la abstención y no participación de los ciudadanos al ejercicio democrático como forma de gobierno a través de la representación pública. La política es un medio de interacción social de la comunidad humana, no se puede renunciar a las obligaciones adquiridas a través de la democracia participativa.

El reto a la cultura política de la información que permita saber quiénes son y de donde vienen. Las fuerzas de reposicionamiento de los partidos en la elección intermedia 2021 con los elementos de polarización, miedo, incertidumbre y el tráfico de influencias de acuerdo a los intereses del poder: "Madurez es lo que alcanzo cuando ya no tengo necesidad de juzgar ni culpar a nada ni a nadie de lo que me sucede." -Anthony de Mello. Morena 2019-2021 y la lucha por el poder de grupos: los tiempos electorales se acortan y un partido en revueltas de poder y recursos.

El término y sus plazos de registro del 11 al 25 de abril podrán inscribirse aspirantes a candidatura -como propietarios y suplentes- a una diputación local, presidencia municipal, sindicatura o regiduría. En lo que corresponde al PRI, pondría candidato en el 1 de Jilotepec; 3 de Atlacomulco; 9 de San Felipe del Progreso; 26 de Toluca, 36 de Tejupilco; 39 de Los Reyes y 41 de Ojo de Agua. "Desde el punto de la sociología, los partidos políticos (MORENA) y (PRI), su militancia los tiene en una encrucijada. Las presiones que han tenido en su interior es de militancia flotante, que solo en tiempos electorales alcanzan las manos, esa acción les permite desplazar a la militancia leal y real. Los problemas en estos momentos es MORENA, todos se sienten dueño y las decisiones con sus grupos de elite; no hay que perder de vista al PRI, donde el caldo de cultivo en cualquier momento se envuelve y causará daño colateral cómo ocurren en el partido del gobierno." Alberto Sosa.



#PROSELITISMO GASTA, SIN SER AÚN CANDIDATO

LUEGO DE LA CANCELACIÓN DE SU CANDIDATURA, SALGADO MACEDONIO REPORTÓ GASTOS DE CAMPAÑA POR 709 MIL PESOS

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Félix Salgado Macedonio continuó reportando gastos para actos proselitistas, aún y cuando el Instituto Electoral de Guerrero le notificara la cancelación de su registro como candidato por Morena a la gubernatura de Guerrero.


De acuerdo con los reportes de fiscalización del Instituto Nacional Electoral, el senador con licencia reportó —hasta el 5 de abril— gastos por 709 mil 971 pesos.

De ese total, 300 mil pesos los ejerció entre el 30 de marzo y el 1 de abril, es decir, después de que su candidatura fuera cancelada.

Salgado Macedonio invirtió 568 mil 498 pesos en gastos operativos de campaña como sueldos y salarios, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, gastos de transporte de material y personal, viáticos, entre otros.

Además, de manera general, gastó 141 mil 474 pesos en propaganda, de los cuales 120 mil fueron para material en páginas de internet o redes sociales y 20 mil 733 se destinaron a propaganda utilitaria (playeras, gorras, bolsas, plumas, etcétera).

También reportó 71 eventos, de los cuales 51 se realizaron, 11 fueron cancelados y nueve quedaron por realizarse. Para estas actividades, el aspirante realizó 28 operaciones financieras.

Los recursos provinieron de transferencias de concentradoras (314 mil pesos), entre otros. 

100

• MIL PESOS
HA APORTADO
SALGADO
PARA SU
CAMPAÑA.

ASÍ VA EL CASO FELIX

- El aspirante impugnó la pérdida de su candidatura el 30 de marzo.
- El 9 de abril, el TEPJF regresó al INE el expediente de Salgado.



FOTO: YADIN XOLALPA



• **PRESIÓN.** El político de Morena mantiene un plantón afuera del Instituto Nacional Electoral.



LA RETAGUARDIA

López Obrador, atento a la suerte de su compadre

- Con cuidado, Olga Sánchez Cordero "regaña" a Félix Salgado Macedonio



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Cuánta ignorancia puede haber en un abanderado de Morena que tiene todo el apoyo de Palacio Nacional. Y esto es en alusión a **Félix Salgado Macedonio**, que no ha abandonado el plantón en las inmediaciones del Instituto Nacional Electoral y si bien el domingo dijo que su movimiento iba "en son de paz", ayer de plano exhibió toda su agresividad al amenazar que iría a buscar a su domicilio al consejero presidente del Instituto, **Lorenzo Córdova**, así como al resto de los consejeros.

En una serie de incoherencias, mezcló cuestiones que nada tienen que ver como que el consejero-presidente no vive en la Nopalera o que los niños de Guerrero que viven en extrema pobreza, quién sabe qué tienen que ver con que el llamado "Toro" no aparezca en las boletas electorales. Eso sí, el senador con licencia reiteró que está dispuesto a boicotear la elección en el caso que no le devuelvan su candidatura y eso lo hará al precio que sea.

Algo que es totalmente cierto, se puede o no estar de acuerdo en las decisiones del INE o del TEPJF, pero no es con amenazas como se cumplirá la voluntad, en este caso, de un candidato y más aún, tan cuestionado. Su intención no puede poner en riesgo a la democracia y si eso no es amenazar la integridad de los integrantes del INE, pues entonces, ¿qué será?

No pasó mucho tiempo para que el señor Salgado intentara medir su polarizante discurso, pero de plano no le sale. Señaló que aunque sabe dónde vive el doctor Córdova, siempre no irá a su casa. Sin embargo, no es posible descartar que los seguidores del senador con licencia e incluso él mismo, puedan instrumentar alguna acción en contra de quien encabeza el INE, quien recordó que a lo largo de la historia electoral de nuestro país, varios consejeros han sido objeto de amenazas y hostigamiento.

Afortunadamente, el doctor Córdova Vianello aseguró que

no está dispuesto a hacer caso a las habladurías de Salgado Macedonio y su seguidores que, dicho sea de paso, ¿seguirán cobrando por día o por semana?

Hoy será un día decisivo, pues en reunión de Consejo General, en el INE se discutirá si se le devuelven las candidaturas a Salgado Macedonio y también por cierto, a **Raúl Morón**, quien, por su parte, continúa con un discurso mucho más mesurado, en comparación con la ignorancia y polarización exhibida por el guerrerense.

No sobra decir que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, está atento a la suerte que pueda correr su compadre favorito y de nueva cuenta, así como la semana pasada, en el arranque de la impresión de boletas electorales, envió a la siempre flamante secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero** como mensajera con el propio Lorenzo Córdova, en esta ocasión, la responsable de la política interna del país, tuvo la enorme encomienda de "re-



gañar”, ni más ni menos que al senador guerrerense.

Y desde luego, la ministra en retiro tuvo todo el cuidado posible para hacer el llamado de atención, con eso de que un viejo corrido dice en una de sus estrofas que “ofender al compadre, es ofender al Eterno”, no vaya a ser que el inquilino de Palacio Nacional se molestara, así que por sus redes, escribió:

“Como secretaria de Gobernación hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos. @INEMexico, @PartidoMorenaMx”, pero, ¿tendrá la necesaria contundencia el mensaje de la titular de la Segob?, quizás Salgado Macedonio se ría de lo enérgica que es la señora secretaria, ¿o no?

MUNICIONES

*** El gobernador de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, ha entablado ac**California Sur, Carlos Mendoza Davis**, ha entablado acercamientos con el gobierno del presidente Joe Biden, específicamente, con la vicepresidenta **Kamala Harris**, quien directamente lleva el tema de la migración. El objetivo esta vez es para que gobiernos estatales tengan acceso a las vacunas que Estados Unidos pudiera prestar o donar. Habrá que estar atentos.

*** Por cierto, a muchos bajacalifornianos les causa mucha risa el anuncio del candidato de Morena al gobierno de BCS, **Víctor Castro**, quien de la bolsa de su pantalón saca “morralla” y una mujer que lo

recibe contesta que el candidato sí trae el cambio. ¿A falta de propuestas?

*** Pues nada, que algunos miembros de la bancada de Morena en el Senado de la República, se sorprendieron porque **Alejandra del Carmen León Gastélum**, senadora de la fracción mayoritaria por Baja California, anunció que presentará su renuncia al partido oficial porque dijo, ya está harta y no está dispuesta a “solapar las porquerías” que, explicó, está haciendo el partido fundado por el presidente López Obrador. ¡Qué tal!

*** Las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República, aprobaron en sus términos el proyecto que envió la Cámara de Diputados, para actualizar la Ley Federal de Consulta Popular y armonizarla con las reformas constitucionales en esta materia. El dictamen a la minuta fue aprobado con seis votos en favor y tres en contra, por los integrantes de la Comisión de Gobernación, que preside la senadora **Mónica Fernández Balboa**. En tanto, senadoras y senadores de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, que preside **Ana Lilia Rivera Rivera**, lo aprobaron con siete votos, uno en contra y dos abstenciones. Propone que las consultas populares podrán ser anuales y llevarse a cabo el primer domingo de agosto de cada año; además, introduce este mecanismo de participación ciudadana para temas de trascendencia regional, que son competencia de

la Federación. El proyecto plantea que el resultado de la consulta popular será vinculante para los poderes Ejecutivo y Legislativo, y que el Instituto Nacional Electoral será el encargado de la promoción y difusión de estos ejercicios de democracia participativa. También amplía los temas que no pueden ser objeto de consulta popular: la permanencia o continuidad en el cargo de las personas servidoras públicas de elección popular, el sistema financiero, el Presupuesto de Egresos de la Federación y las obras de infraestructura en ejecución. Tampoco podrá consultarse la restricción de los derechos humanos reconocidos por los tratados internacionales de los que México es parte. La reforma perfecciona el proceso de recolección de firmas, ya que incorpora la digitalización para la obtención de éstas.

morcora@gmail.com



Algo que es totalmente cierto, se puede o no estar de acuerdo en las decisiones del INE o del TEPJF, pero no es con amenazas como se cumplirá la voluntad, en este caso, de un candidato y más aún, tan cuestionado.



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-ZurutuzaLos güevos
del *Toro* Félix

Salgado Macedonio dio un paso más. Afuera del Instituto Nacional Electoral (INE) amenazó directamente a los consejeros y las consejeras que resolvieron en días anteriores a favor del retiro de su candidatura a la gubernatura de Guerrero.

Dijo, textual: “Si no se reivindicán, miren, se los decimos de una vez, los vamos a hallar a los siete, los vamos a buscar. Y vamos a ir a ver a Córdoba. ¿No le gustaría al pueblo de México saber

dónde vive Lorenzo Córdoba?”. En ese momento sus simpatizantes autonombrados “el pueblo de México”, mirando al estrado del orador, corearon un “sí”.

¿Sí les gustaría saber? Insistió y continuó: “¿Cómo está su casita? ¿De lámina negra? ¿De cuando llueve se gotea y moja su cuerpo? ¿Sí? ¿Cabroncito? ¿Eh?”.

Los magistrados y la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aventaron la papa caliente al INE (Janine Otálora fue la excepción). Y es que saben del riesgo de enfrentarse a Morena-gobierno.

A la propia Janine la invitaron, desde las más altas esferas, a retirarse de la presidencia del TEPJF cuando, recién llegada la denominada 4T, votó en contra de sus intereses. No es casualidad que el hoy presidente magistrado, José Luis Vargas, fue el único que abiertamente defendió a Salgado. Es la fuerza del régimen. Por eso se lavaron las manos. Por ello fallaron para que sea el INE quien tenga que decidir.

En el tribunal aceptaron que Félix

sí violó la ley, pero optaron porque los consejeros y consejeras del instituto sean quienes se arriesguen a aplicar la sanción o, ante la campaña de lodo y el azuzamiento, la reduzcan y le devuelvan el registro al presunto violador de mujeres y confirmado violador de leyes. Pero, más allá de poner en riesgo un puesto o la reputación, esta semana la situación escaló. El *Toro* se saltó la barrera.

El gobierno federal debe garantizar la integridad física de las siete perso-

nas amenazadas por el guerrerense y Morena debe deslindarse de esta incitación a la violencia.

“Y que no le rasquen los huevos al *Toro* porque nos van a encontrar, nos van a encontrar...” prosiguió Salgado, muy valiente, cobijado, hasta ahora, por el máximo poder y la impunidad.

Aquí entre nos

Félix Salgado cometió ayer un delito en flagrancia, según indica el Código Penal de la capital en su artículo 209. ■

Los magistrados del
TEPJF aventaron la
papa caliente al INE



Aumenta la tensión

Las acusaciones del primer mandatario del país, así como del partido guinda y sus candidatos hacia el INE y sus integrantes, cada vez suben más de tono, pues van desde pedir la desaparición de la institución, hasta revelar información privada de los consejeros

Las diferencias entre el presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena y el Instituto Nacional Electoral han ido aumentando conforme avanza el proceso electoral.

En el camino se han enfrentado contra el órgano autónomo tras su intento por evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados como ha sucedido en años anteriores.

Desde entonces, la estrategia de Morena ha sido la misma: descalificar las decisiones del INE, llevar el caso al Tribunal Electoral y esperar a que la Sala Superior decida a su favor.

En el transcurso, la ofensiva de los guindas se ha enfocado especialmente en el Consejero

Presidente, Lorenzo Córdova, a quien han buscado, desde el Legislativo, acortar su tiempo al frente del INE, e incluso llevarlo a juicio político junto al también consejero Ciro Murayama.

Irónicamente, el mismo árbitro electoral y estos dos mismos consejeros fueron quienes validaron el triunfo del político tabasqueño en 2018, así como su llegada a la Presidencia de la República después de tres intentos.

Para el senador panista y re-

presentante de su partido ante el INE, Juan Antonio Martín del Campo, la estrategia de Morena es eliminar a quien les sea incómodo o piense distinto a ellos.

“El gobierno en turno ha estado tratando de eliminar algunas ins-

tituciones y órganos autónomos. Ahora la ofensiva es contra el INE. A cualquier actor político que sea incómodo para la 4T, automáticamente lo quieren eliminar y aplicar el clásico ‘estás conmigo o estás en mi contra’, para ellos no hay medias

tintas, no lo entienden así porque están acostumbrados a tener una persona que desde arriba les diga qué tienen que hacer y los demás se mueven como borregos”, dice el legislador.

Además, señala el panista, las

acusaciones de Morena son ‘patadas de ahogado’ ya que conforme avanzan las campañas electorales, ven como empiezan a perder posiciones, votos y preferencias por los errores de sus gobernantes y escándalos de sus candidatos.

“Hace seis meses veíamos en las encuestas que Morena iba a arrasarse, ya no es así. En algunos estados donde el triunfo era muy

claro, ya no. Las elecciones se están comenzando a cerrar, ellos están perdiendo su comodidad y cuando se les terminan los argumentos tratan de girar y mandar la atención hacia otro lado porque vemos que su gobierno es un desastre”, agrega.

En lo que hay que fijar la atención, pide Martín del Campo, es en las amenazas de Macedonio, ya que según él, Morena buscará imponerlo como gobernador cueste lo que cueste.



“Puede haber protestas muy fuertes, ya amenazaron. Esto no le conviene a México, no le conviene a la democracia, no nos conviene a nadie. Debemos de respetar la democracia y las instituciones.

“Van a seguir empecinados en que Salgado Macedonio sea el candidato, cueste lo que cueste y si hay derramamiento de sangre a ellos no les importa. Han demostrado que lo que les interesa es el poder por el poder, pasen por encima de quien sea” concluye.



Van a seguir empecinados en que Salgado Macedonio sea el candidato, cueste lo que cueste y si hay derramamiento de sangre a ellos no les importa. Han demostrado que lo que les interesa es el poder por el poder, pasen por encima de quien sea”

**Juan Antonio
Martín del Campo**

Senador panista y representante de su partido ante el INE

Uno de los más recientes desacuerdos que llegó hasta el TEPJF, fueron las determinaciones del órgano autónomo para evitar la sobrerepresentación en la Cámara de Diputados





FOTOS: CUARTOSCURO

Raúl Morón, aspirante a la gubernatura de Michoacán, y Félix Salgado Macedonio, a la de Guerrero, perdieron su registro por no entregar sus gastos de campaña.

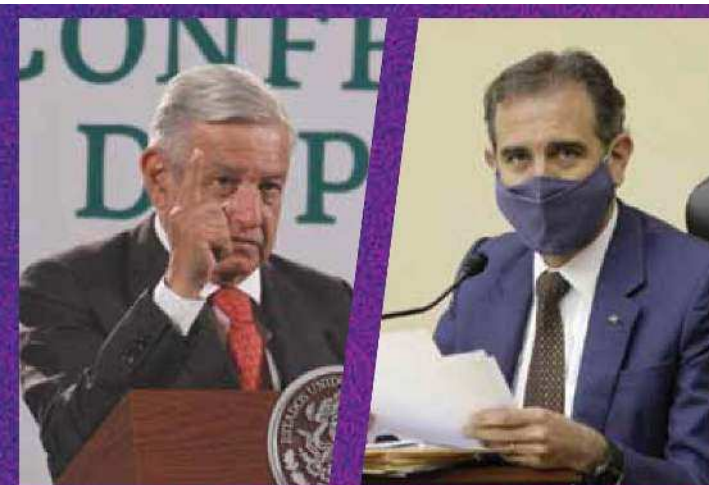
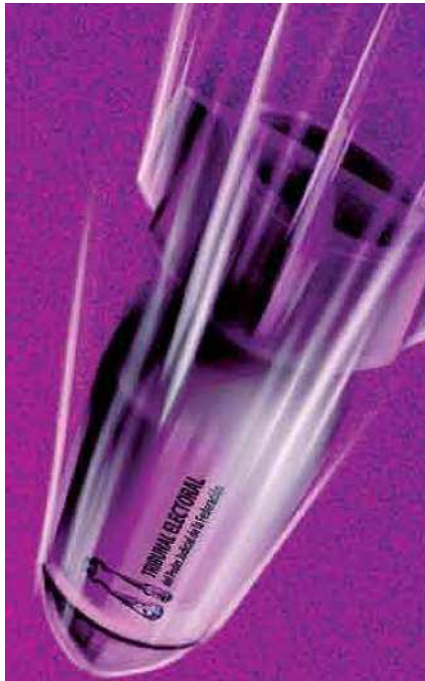


FOTO: CUARTOSCURO

Andrés Manuel López Obrador acusa al Consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, de intentar afectarlo a él y a su partido.





Francisco Báez Rodríguez

fabaez@gmail.com
www.panchobaez.blogspot.com
Twitter: @franciscobaezr

EMPEDRADO

Liquidacionistas

Ahora el INE está entre la espada y la pared. Si ratifica que Salgado Macedonio no tiene la candidatura a Guerrero, se le va a armar gruesa. En primer lugar, en la organización electoral en el propio estado sureño: Salgado Macedonio ha declarado que, si no es candidato, simplemente no habrá elecciones en Guerrero, y tiene la capacidad de movilización para lograrlo.

Una de las características principales que tiene ya el proceso electoral de 2021 es el ataque sistemático al INE, lanzado principalmente desde el gobierno federal y su partido. Cuando el presidente de Morena habla de liquidar al árbitro y amenaza con juicio político contra la mayoría de los consejeros electorales, culpables de haber actuado conforme a la ley, es que estamos ante una situación peligrosamente inédita.

Actuar conforme a la ley significó bajar de sus candidaturas a varios aspirantes a puestos de representación popular, la mayoría de ellos de Morena, por no haber reportado sus gastos de precampaña. El más notable de ellos, por la polémica que causó su nombramiento y por sus actitudes provocadores, es Félix Salgado Macedonio, apuntado para contender por la gubernatura de Guerrero.

Es una campaña de amedrentamiento a las autoridades electorales. Y ya logró su primer objetivo: hizo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al tiempo que aseguraba que, efectivamente, el INE sí valoró los motivos de controversia y, efectivamente, Salgado Macedonio y otros habían incumplido con lo marcado por las normas electorales,

Es una campaña de amedrentamiento a las autoridades electorales. Y ya logró su primer objetivo: hizo

que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al tiempo que aseguraba que, efectivamente, el INE sí valoró los motivos de controversia y, efectivamente, Salgado Macedonio y otros habían incumplido con lo marcado por las normas electorales, no se atrevió a confirmar la sanción y pasó de nuevo la bola a la cancha del INE, con un remate envenenado.

En otras palabras, el TEPJF le dio la razón al INE, pero tuvo miedo de dársela totalmente, porque se le vendría encima la furia del partido en el poder, apoyado desde hasta arriba. Prefirió liquidar su papel como garante estricto de la Constitución.

Ahora el INE está entre la espada y la pared. Si ratifica que Salgado Macedonio no tiene la candidatura a Guerrero, se le va a armar gruesa. En primer lugar, en la organización electoral en el propio estado sureño: Salgado Macedonio ha declarado que, si no es candidato, simplemente no habrá elecciones en Guerrero, y tiene la capacidad de movilización para lograrlo. Si cambia la sanción por una menor, habrá dado muestras

de debilidad en un momento crucial, habrá perdido credibilidad y será objeto de todavía más presiones, para que se comporte como árbitro parcial.

Pero no se trata sólo de una campaña de amedrentamiento. También es una campaña masiva de desprestigio al INE, que -a pesar de todo- sigue siendo una de las instituciones mejor evaluadas en el país. Esta campaña, llena de mentiras y caricaturizaciones, quiere hacer pasar como parcialidad cualquier



Por el momento los ataques se han centrado en los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, tal vez



porque son los más claros en sus análisis y refutaciones, tal vez porque son influyentes dentro del Consejo General, tal vez porque provienen de la izquierda democrática.

No importa que Córdova y Murayama no hayan estado en el Instituto en las elecciones de 2006 y 2012, tampoco importa que no vayan a estar en la de 2024, porque ya se habrá vencido su encargo. Son culpables por definición. Y, con ellos, el INE entero.

La intención es generar, al menos entre los lopezobradoristas más excitados, dos tipos de pre-juicios. Uno, que se prepara un fraude para evitar que Morena y sus aliados mantengan la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y ganen las elecciones locales. El otro, que, tal y como está, el INE no sirve para la autodenominada Cuarta Transformación del país.

En su caso, este caldo de cultivo es ideal para que, a partir de esos pre-juicios, se puedan armar movilizaciones para revertir resultados (el Tribunal ha demostrado ser presionable) y, posteriormente, para una contrarreforma electoral que permita tener un árbitro más a modo.

De lo primero no hay manera de dudar. Ya en las elecciones de 2015, el entonces líder nacional de Morena, Martí Batres, acusó de fraude todas las elecciones que no ganó su partido en el Distrito Federal. Donde triunfaron, es que prevaleció la democracia; donde no, el chanchullo y la estafa. Y aún habiendo arrasado en 2018, hay quien asegura que a Morena le arrebataron triunfos.

Pero el objetivo de fondo es lo segundo. La intención de inicio es desnaturalizar al INE. Pero, si los consejeros actúan de manera institucional y no se dejan, la intención es liquidarlo. Y ya lo han dicho con todas sus letras.

¿De qué se trata? De convertir a la autoridad electoral en instrumento dócil del gobierno. Hacer que el árbitro decreta cancha dispereja o se haga de la vista gorda ante las violaciones a las reglas de uno de los contendientes. Permitir que la voluntad popular expresada en las urnas sea distorsionada a la hora de asignar puestos de representación popular. Hacer de la democracia una pantomima. Como era el país hace medio siglo.

En ese sentido, al liquidacionismo del Tribunal electoral corresponde otro, todavía más grave, lanzado desde Morena y avalado, con silencios, inferencias y guiños, por el propio Presidente: el proyecto de liquidación de la democracia mexicana.







Péguele al árbitro

Mucho se ha reiterado que el proceso electoral 2021 es el de mayor envergadura de los últimos tiempos: se elegirán cerca de 21 mil cargos políticos con un padrón de 93 millones de votantes.

Esta elección intermedia no es diferente a otras en gobiernos anteriores. En este proceso está en juego la continuidad del proyecto de la 4T, buscando que Morena consolide la mayoría calificada en la Cámara de Diputados para continuar con los cambios constitucionales desde el Legislativo.

Pero el proceso electoral ha iniciado en un ambiente de confrontación. Primero, las críticas del ejecutivo al Instituto Nacional Electoral (INE) por la sanción a La Mañanera y ahora, por los casos de Félix Salgado Macedonio (Guerrero) y Raúl Morón (Michoacán), que vuelve a enfrentar a los dos árbitros: el INE y el Tribunal Electoral.

A lo que se sumó el artículo publicado en El Universal, del empresario Ricardo Salinas, titulado “El INE debe morir y desaparecer”, en el que argumenta que los partidos políticos son los dueños del INE y que éste es una máquina burocrática obsoleta y sesgada.

Si bien en muchas ocasiones hemos señalado que el INE es una institución perfectible, debemos reconocer que ha garantizado elecciones libres y justas.

Pero tanto los partidos políticos, como los ciudadanos, debemos fortalecer al árbitro cumpliendo con las leyes electorales. En realidad tenemos dos máximas autoridades electorales: el INE y el TEPJF que deben encontrar vías institucionales para evitar la confrontación.

Para el 6 de junio tendremos la elección más grande y compleja

de los últimos tiempos, por ello, lejos de buscar la desaparición del

INE, debemos fortalecerlo para que pueda garantizar la legalidad de los comicios.

Hoy el INE dará respuesta al ordenamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial y veremos si cambia o ratifica la sentencia de cancelar las candidaturas de Guerrero y Michoacán. Esto, en medio de la presión de Morena instalada en plantón en el INE y con amenazas directas a los consejeros.

SUSURROS

1. Hoy reinician actividades escolares por la vía virtual los 36 millones de alumnos que componen la matrícula del ciclo escolar 2020-2021, alumnos de escuelas públicas y privadas que suman 25 millones de estudiantes de educación básica y 1.2 millones de docentes; sumando a cinco millones de alumnos de educación media superior y 400 mil maestros. Los programas de estudio se abrirán a partir de hoy a través de la televisión abierta y de las plataformas digitales “Aprende en Casa III”.

2. Increíble que en el Estado de México la Contraloría Municipal todavía sea designada por los propios alcaldes. Eso de ser juez y parte no abona al combate a la corrupción y menos si en 98 de 120 municipios sigue sin instalarse el Sistema Municipal Anticorrupción. Ante esto no se ve mal que desde el Congreso del estado, Karla Fiesco proponga que sea un comité ciudadano el que designe al nuevo contralor por aquello de evitar las tentaciones y los compadrazgos.

3. Alejandro Moreno, “Alito”, recibió a su partido, el Revolucionario Institucional, con una deuda de 504 millones de pesos. Actualmente la deuda es de 100 millones. Pero sus finanzas se han complicado porque el INE lo multó con 80 millones de pesos por la sanción de un acto de 2015.



IECM

A una semana de campañas, suman 240 quejas: IECM

Destacan dos contra el Presidente, seis contra la jefa de Gobierno y 16 hacia partidos políticos, detalla instituto

HÉCTOR CRUZ

El informe estadístico de quejas y denuncias del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) revela que, a una semana de iniciar las campañas electorales, ya suman 240 demandas, de las que destacan dos contra el Presidente de la República, seis contra la jefa de Gobierno, 58 funcionarios de alcaldías, 51 diputados locales y 16 contra partidos políticos.

Todos ellos son acusados de actos anticipados de precampaña y campaña, con 122 casos; 60 por promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos; tres por uso indebido de programas sociales, y hasta 10 por violencia política de género, por lo que en 61 casos, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas inició procedimientos especiales sancionadores.

Sobre el último tipo de acusación, destaca en el que incurrió Alejandro Rojas Díaz-Durán contra la candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Dolores Padierna Luna. El senador suplente de Morena persiste en ignorar las recomendaciones del IECM, por lo que está en riesgo de ser multado.

Además, el mayor número de irregularidades han ocurrido en

la alcaldía Miguel Hidalgo, con 41 casos; 29, en Álvaro Obregón; 24, en Tlalpan; 17, en Cuauhtémoc; 15, en Cuajimalpa; 14, en Tláhuac; y 17 en la Ciudad de México en general, entre otras.

En el documento no se establece el tipo de violación a la ley electoral por el que fueron demandados los jefes del Ejecutivo local y federal, sólo que los casos forman parte de las 240 quejas y denuncias presentadas hasta el pasado domingo, como resultado del proceso electoral ordinario local 2020-2021.

En esta larga lista de quejas también figuran 16 legisladores federales, un funcionario del gobierno federal, cuatro funcionarios del gobierno capitalino, siete militantes o dirigentes del PAN, uno del PRI, tres del PVEM, cuatro de Morena y uno del PT.

Además, 43 personas físicas y/o jurídicas, 29 precandidatos a alcaldías, dos candidatos a alcaldías, cuatro precandidatos o candidatos a diputado local, tres candidatos sin partido y cinco contra quien o quienes resulten responsables.

Los hechos, actos u omisiones denunciadas en las quejas consisten, además, una por indebida utilización de símbolos patrios; nueve por incumplimiento a las

reglas para la difusión y rendición de informe de labores, y cinco por incumplimiento a las reglas de colocación, contenido o confección de propaganda.

Una por violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía; una por indebida injerencia de sindicatos o asociaciones religiosas; dos por exhibición de propaganda sin autorización; 11 por calumnia; ocho por calumnia y violencia política y dos por incumplimiento al retiro de propaganda, entre otras.

La alcaldía que menor número de quejas registró fue Iztacalco, con tres; cinco en Venustiano Carranza; seis en Milpa Alta; siete en Coyoacán; y ocho en Gustavo A. Madero e Iztapalapa; el resto registra más de 11.



Los denunciantes en 167 casos son ciudadanos; dos militantes de partidos; siete del PAN; seis del PRD; cuatro de Morena; cuatro de MC; 11 de diputados locales; seis de alcaldías; una por vista del INE, y tres por vista del Congreso, por mencionar algunos casos. ●

3

QUEJAS

solamente tuvo Iztacalco, seguida de la alcaldía V. Carranza, con 5.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El informe estadístico de quejas y denuncias del Instituto Electoral de la Ciudad de México recabó las querellas presentadas hasta el pasado domingo, como resultado del proceso electoral ordinario local 2020-2021.



“Eventos proselitistas no deben ser foco de contagio”

SALVADOR CORONA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que los partidos políticos y candidatos son responsables para que las campañas electorales no se vuelvan un foco de infección de Covid-19, esto ante las aglomeraciones que se han presentado en estos eventos.

“Como siempre, es un llamado a evitar aglomeración de personas en las actividades electorales, y hay una responsabilidad importante tanto de los candidatos, candidatas y partidos políticos para que las reuniones vecinales que puedan tener, pues pueden ser con sana distancia, estamos en condiciones de que se pueda hacer así”.

Agregó que el mayor riesgo de contagio, y que está bastante demostrado, es en lugares cerrados, por lo que es importante estar en lugares abiertos, pero aun así guardar distancia.

En conferencia de prensa, comentó que es difícil que policías o el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) lleguen a clausurar un evento público, por lo que el llamado es que, en la medida de lo posible, se eviten con-

centraciones de personas y se guarde la sana distancia.

“Hay excepciones [de las aglomeraciones] hay bastantes candidatas y candidatos y en todos los partidos políticos, son excepciones donde no se ha cumplido esta orientación. Aquellos que no lo han cumplido es este llamado a que nos ayuden a que las elecciones no sean un foco de infección”, dijo.

Ante el inicio de las campañas electorales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió un total de 52 medidas sanitarias, las cuales deberán ser atendidas en los actos de proselitismo y debates que lleven a cabo los candidatos de partidos políticos y sin partido a los cargos de elección popular. ●

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

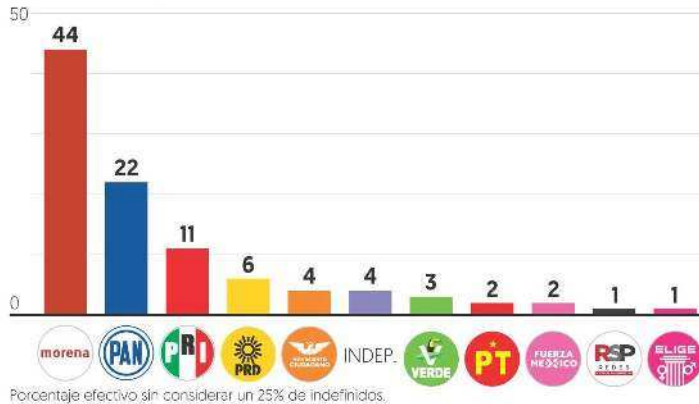
“Como siempre, es un llamado a evitar la aglomeración de personas en las actividades electorales”



PÁG. 39 ENCUESTA **ELECCIONES 2021**

EN CDMX MORENA ENCABEZA PREFERENCIAS PARA DIPUTADOS

Si hoy hubiera elecciones para diputados locales, ¿por cuál partido votaría usted? [% efectivo]



Porcentaje efectivo, sin considerar un 25% de indefinidos.

Porcentaje que apoya a Morena si la persona entrevistada o un familiar en su hogar...



Entre paréntesis se reporta el porcentaje que representa de la muestra.

Fuente: EF, encuesta telefónica en CDMX con muestreo probabilístico a 600 adultos del 9 al 10 abril 2021.

ENCUESTA ELECCIÓN A DIPUTADOS

Votaría el 44% por diputados de Morena en la CDMX



En la capital, la contienda para los legisladores locales tiene en segundo lugar al PAN, con 22 por ciento

Morena alcanza el 59% de preferencias entre los adultos de 50 años o más

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

Morena capta el 44 por ciento de la intención de voto para diputados locales en la Ciudad de México, según revela una encuesta de EL FINANCIERO, realizada los días 9 y 10 de abril a 600 adultos, de los cuales, el 91 por ciento dijo tener credencial para votar vigente.

Según el estudio, a Morena le siguen el PAN, con 22 por ciento; el PRI, con 11 por ciento, y el PRD, con 6 por ciento; mientras que Movimiento Ciudadano alcanza 4 por ciento; el PVEM, 3 por ciento, y el PT, 2 por ciento. Otros cuatro partidos se reparten 4 por ciento, y las opciones independientes alcanzan 4 por ciento.

Estas son preferencias en porcentaje efectivo, sin considerar 25 por ciento de entrevistados que no manifestó inclinación por ningún partido político.

Según el estudio, Morena alcanza 59 por ciento de las preferencias entre los adultos de 50 años o más, el 29 por ciento entre los de 30 a 49 años y el 40 por ciento entre los de 18 a 29 años. Su mayor apoyo proviene del electorado de mayor edad.

En contraste, Acción Nacional capta la mayor parte de su apoyo entre los electorados de menor edad, con 28 por ciento entre los de 30 a 49, y 24 por ciento entre los menores de 30 años.

Considerando el nivel de escolaridad, Morena tiene su mayor apoyo entre los que cuentan con estudios básicos, alcanzando 56 por ciento,

pero baja a 38 y 37 por ciento entre los que tienen estudios de nivel medio y universitario.

En contraste, el PAN cuenta con más apoyo entre esos dos niveles más escolarizados, con 22 y 27 por ciento, respectivamente, y solamente 16 por ciento entre los que tienen educación básica.

Los apoyos a Morena y al PAN están claramente diferenciados por edad y escolaridad, pero también por tendencia ideológica de los encuestados. Según el estudio, Morena alcanza 69 por ciento de apoyo entre los entrevistados de izquierda, 40 por ciento entre los de centro y solamente 19 por ciento entre los de derecha. En contraste, el PAN alcanza 40 por ciento en la derecha, 19 por ciento en el centro y 13 por ciento en la izquierda.

También el PRI cuenta con más apoyo en el lado derecho del espectro, logrando captar 22 por ciento, pero solamente 2 por ciento en la izquierda y 9 por ciento en el centro.

Analizando el voto de Morena por algunos factores relacionados con la pandemia, su mejor escenario es entre quienes ya recibieron la vacuna, ya sea ellos o algún familiar en su hogar, donde alcanza 56 por ciento. Ese segmento de vacunados directamente o su familia representan un 41 por ciento.

El apoyo a Morena baja ligeramente a 50 por ciento entre quienes dicen haber perdido a un ser querido debido a la pandemia (que son el 28 por ciento), y a 47 por ciento entre quienes dicen haberse contagiado de Covid-19, ya sea ellos o algún familiar (49 por ciento).

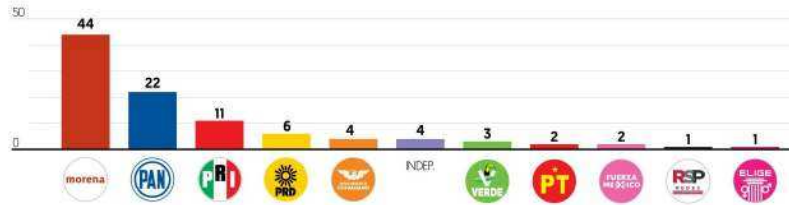
El peor escenario para Morena entre estos aspectos es haber perdido el empleo o fuente de ingresos, donde alcanza 39 por ciento, y quienes representan el 37 por ciento de la muestra.



DISPUTAN CONGRESO EN CDMX

Intención de voto para diputados locales

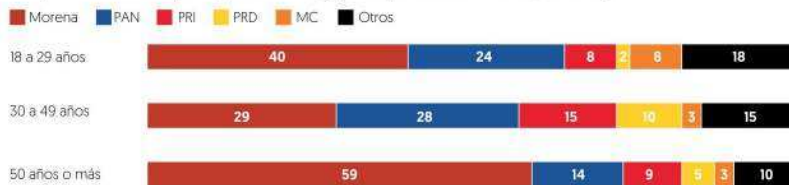
Si hoy hubiera elecciones para diputados locales, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)



Porcentaje efectivo sin considerar un 25% de indefinidos.

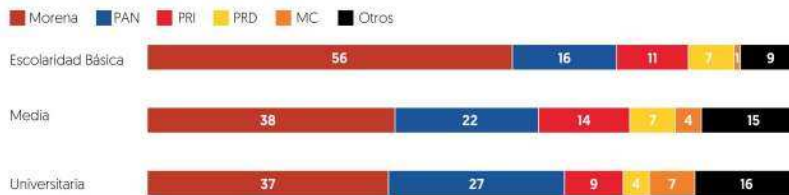
Intención de voto para diputados locales, por rangos de edad

Si hoy hubiera elecciones para diputados locales, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)



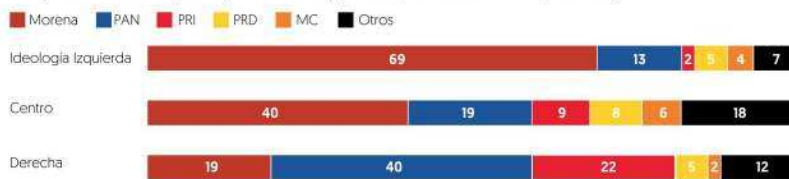
Intención de voto para diputados locales, por niveles de escolaridad

Si hoy hubiera elecciones para diputados locales, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)



Intención de voto para diputados locales, por orientación ideológica

Si hoy hubiera elecciones para diputados locales, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)



Apoyo a Morena y experiencias con la pandemia

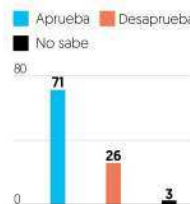
Porcentaje que apoya a Morena si la persona entrevistada o un familiar en su hogar...



Nota: Entre paréntesis se reporta el porcentaje que representa de la muestra.

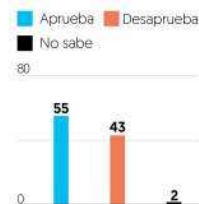
Aprobación a Sheinbaum

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México? [%]



Aprobación a AMLO

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Andrés Manuel López Obrador está haciendo su trabajo como Presidente de la República? [%]



Metodología: Encuesta en la Ciudad de México realizada por vía telefónica a 600 adultos el 9 y 10 de abril de 2021. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 16 alcaldías. Con un nivel confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/- 4.0 por ciento. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 60%. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas. Se entrega copia del estudio y sus características metodológicas al Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Estudio patrocinado por EL FINANCIERO; diseño y realización: Alejandro Moreno. Edición: Yuritzi Mendizábal.



Presentan en IECM quejas contra PVEM por incumplir acuerdos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El incumplimiento de medidas de higiene para prevenir el Covid-19 durante la realización de actos proselitistas ya derivó en dos quejas contra el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

A una semana de que comenzaron las campañas electorales, los partidos y sus candidatos han incumplido con el acuerdo que emitió el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que establece diversas recomendaciones para evitar la propagación del virus, como uso obligatorio de cubrebocas en todo momento, guardar silencio para evitar la dispersión de saliva y conservar la distancia de 1.5 metros entre cada persona.

En las quejas contra el PVEM –con números de expediente IECM-QNA/167/2021 y IECM QNA/167/2021– se enviaron como pruebas imágenes de su dirigente, Jesús Sesma –aspirante a una curul por representación proporcional–, quien recorre las

calles sin tapabocas y sin respetar la sana distancia en el inicio de su campaña el 4 de abril.

Ambas denuncias fueron determinadas como procedentes, por lo que el IECM deberá analizar la información recibida y, en su caso, iniciar procesos administrativos sancionadores.

En redes, los mismos candidatos publican fotos en las que saludan de mano, no guardan la sana distancia, hay presencia de personas de la tercera edad –consideradas vulnerables– y realizaron recorridos en lugares cerrados como mercados públicos.

Desde el inicio de las campañas se pudo ver a candidatos que rompen el protocolo de la sana distancia, como el panista Mauricio Tabé y los morenistas José Carlos Acosta, Evelyn Parra –quien inclu-

so se fotografió abrazando a un mujer y un niño–, Leticia Varela y José Luis Rodríguez, entre otros.

La semana pasada también se realizaron actos en lugares cerrados, como el de las candidatas del Partido Revolucionario Institucional local, donde estuvo presente el coordinador de la bancada, Tonatiuh González Case.

No obstante, la mayoría de los actos públicos se realizan en vecindades o zonas al aire libre, como parte de las recomendaciones del organismo electoral.



▲ En medio de la pandemia de Covid-19, el líder local del Partido Verde, Jesús Sesma, rompió los protocolos de prevención del contagio. Foto tomada del Twitter del PVEM

Diálogo

El diálogo es un proceso de negociación que busca resolver conflictos de manera pacífica y constructiva. Este proceso implica la comunicación abierta y el intercambio de ideas entre las partes involucradas. El diálogo puede ser utilizado en diversos contextos, desde la resolución de conflictos personales hasta la negociación de acuerdos internacionales. Es importante destacar que el diálogo no implica la rendición o la aceptación de la derrota, sino que busca encontrar soluciones mutuamente beneficiosas que permitan superar los obstáculos y avanzar hacia un futuro más pacífico y equitativo.

**EN EL IECM
CUIDAMOS TU
SALUD Y TU VOTO**



**CONOCE LAS MEDIDAS
SANITARIAS QUE IMPLEMENTAREMOS PARA
QUE PUEDES VOTAR ESTE
6 DE JUNIO
CON TOTAL SEGURIDAD EN:**

WWW.IECM.MX/5VID



**POR UNAS
ELECCIONES
5VID**



A UNA SEMANA DE ARRANQUE DE CAMPAÑAS

Se desatan quejas: ya se contabilizan 240

HÉCTOR CRUZ

El informe estadístico de quejas y denuncias del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), revelan que a una semana de iniciar las campañas electorales, ya suman 240 demandas, donde destacan dos contra el Presidente, seis contra la jefa de Gobierno, 58 funcionarios de alcaldías, 51 diputados locales y 16 contra partidos políticos.

Todos ellos son acusados desde actos anticipados de precampaña y campaña, con 122 casos; 60 por promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos; tres por uso indebido de programas sociales; hasta 10 por violencia política de género, por lo que en 61 casos la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas inició procedimientos especiales sancionadores.

HABRÍA MULTA A ROJAS. Sobre el último tipo de acusación, destaca el que incurrió Alejandro Rojas Díaz-Durán contra la candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Dolores Padierna Luna; aunque el senador suplente de Morena persiste en ignorar las recomendaciones del IECM, por lo que está en riesgo de ser multado.

Los denunciantes, en 167 casos son ciudadanos.

EL DATO

ANOMALÍAS

El mayor número de anomalías han ocurrido en la alcaldía Miguel Hidalgo, con 41 casos; 29, en Á. Obregón; 24, en Tlalpan; 17, en Cuauhtémoc; 15, en Cuajimalpa; 14, en Tláhuac; y 17 en general.



**EN EL IECM
CUIDAMOS TU
SALUD Y TU VOTO**

**CONOCE LAS MEDIDAS
SANITARIAS QUE IMPLEMENTAREMOS PARA
QUE PUEDES VOTAR ESTE
6 DE JUNIO
CON TOTAL SEGURIDAD EN:**

WWW.IECM.MX/5VID

5VID
POR UNAS ELECCIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION



**EN EL IECM
CUIDAMOS TU
SALUD Y TU VOTO**

**CONOCE LAS MEDIDAS
SANITARIAS QUE IMPLEMENTAREMOS PARA
QUE PUEDES VOTAR ESTE
6 DE JUNIO
CON TOTAL SEGURIDAD EN:
WWW.IECM.MX/5VID**

**POR UNAS
ELECCIONES
5VID**

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MEXICO



INE

Amenaza Salgado; luego se arrepiente

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante sus simpatizantes, Félix Salgado Macedonio amenazó con buscar e ir a las casas de los siete consejeros del INE que votaron en favor de la cancelación de su registro como candidato a la gubernatura de Guerrero, pero más tarde, ante la polémica que generó, dijo que no iría.

“Los vamos hallar a los siete, los vamos a buscar y vamos a ver a Córdoba. ¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo? ¿Sí les gustaría saber dónde vive Lorenzo Córdoba? ¿Si les gustaría saber cómo está su casita? De lámina negra, que cuando llueve se gotea y moja su cuerpo, ¡cabroncito, eh!”, advirtió ante el “sí” de decenas de sus seguidores.

Horas más tarde, después de que su amago se viralizó en redes sociales, y que la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, exigiera conducirse dentro de la legalidad, el senador con licencia afirmó que siempre no iría.

“No vamos a ir a la casa de Lorenzo, no vamos a ir, yo ya sé dónde vive, ya me dieron bien la dirección, pero no vamos a ir, aquí vamos a esperar a Lorenzo, algún día tiene que venir acá.

“Ahora no voy a su casa, para que esté tranquilo el señor. No es amenaza, no es violencia”, dijo.

Tanto el guerrerense como el líder nacional de Morena, Mario Delgado, responsabilizaron a los medios de comunicación de sobre-dimensionar la amenaza de

buscar a los consejeros en sus casas.

“¿Ustedes saben dónde vive Andrés Manuel? Ahí en Palacio. Que se sepa en dónde vivimos. ¿Hay algún inconveniente? ¿Entonces, qué esconden? ¡Ah, pero es una bomba! Salgado Macedonio incita a la violencia.

“Ahora dicen que estoy haciendo apología de la violencia. ¿A poco eso es violencia?”, arengó ante sus seguidores, quienes respondieron con el “no” que se esperaba.

Salgado afirmó que hoy martes, cuando el Consejo General del INE emita su decisión, se regresará a Acaapulco, y si no es favorable la resolución impugnará ante el Tribunal Electoral y, junto con “la gente”, redefinirá las acciones a tomar.

“Dan vuelo a declaraciones para desprestigiarnos, no estamos amenazando a nadie, no estamos presionando a nadie, estamos aquí porque tenemos la libertad de oponernos a actos en contra de la democracia”, agregó.

Sin embargo, las distintas intervenciones del aspirante y Delgado ante decenas de morenistas estuvieron plagadas de amenazas.

“Se equivocan, con nosotros se picaron el ojo, no vamos a admitir un atropello, y que no le rasquen los huevos al toro, porque nos van a encontrar”, apuntó Salgado.

Al mitin llegó una veintena de diputados, quienes también acusaron a los consejeros de buscar reventar la democracia.





**ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIRECTORES
RESPONSABLES DE OBRA Y CORRESPONSABLES, A.C.
A TODOS LOS ASOCIADOS DE LA AMDROC, A.C.**

En cumplimiento al Estatuto de la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables, A.C., y al Dictamen de las Elecciones de fecha 29 de Enero de 2021 emitido por acuerdo de la mayoría de los integrantes de este Consejo Electoral AMDROC, A.C. 2020, que fue difundido por medios electrónicos y a través de la página web oficial de la AMDROC, A.C., desde el día 04 de febrero de 2021, en el que se CONVOCA a nuevas elecciones, conforme a los resolutivos CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SEPTIMO.

Al no existir impugnación en la etapa de Registro de las Planillas, éstas se mantienen firmes e inatacables, por principio de definitividad, conforme a los acontecimientos del proceso electoral, descritos en los puntos I) y II) del Dictamen emitido el 29 de enero de 2021 y sus anexos; por tanto, se CONVOCA para el día SÁBADO DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, se realicen nuevas votaciones en su modalidad presencial en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C., ubicado en Av. Camino a Santa Teresa No. 187, Colonia Parques del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14010, cumpliendo con las medidas sanitarias de acuerdo al semáforo epidemiológico de la Ciudad de México, conservando su registro las Planillas actualmente registradas bajo la denominación de "UNION Y RESILIENCIA" y "SINERGIA 21", para participar en la elección del XVI CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA Y CORRESPONSABLES, ASOCIACIÓN CIVIL, (AMDROC, A.C.).

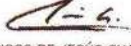
Los socios activos con derecho a voto, incluidos los Ex Presidentes de la AMDROC, A.C., deberán acreditar su personalidad para tener derecho a ejercer su voto presencial, con cualquiera de los siguientes documentos, mismo que deberá exhibir en original:

- Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE)
- Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Carnet vigente como Director Responsable de Obra o Corresponsable, expedido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o por el Instituto de Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México.

Se convoca a todos los Socios de la AMDROC, A.C., con derecho a voto, a participar en la jornada de votación programada para el sábado 17 de abril de 2021 conforme a lo antes expuesto y de conformidad con los artículos 29 y 30 del Estatuto de nuestra Asociación, lo que se acuerda por la mayoría de los integrantes de este Consejo Electoral en funciones.

**ATENTAMENTE
CONSEJO ELECTORAL DE LA AMDROC, 2020.**


ING. ARMANDO SERRALDE CASTREJÓN
PRESIDENTE


ING. FRANCISCO DE JESÚS CHACÓN GARCÍA
SECRETARIO



Respeto al árbitro

El líder del PAN, Marko Cortés, exigió al Presidente que deje de usar a Félix Salgado para atacar al INE. “Las reglas son para que las cumplamos todos, nos gusten o no. Y nosotros le exigimos a Morena que respete al árbitro electoral. Y al Presidente que no utilice a Félix Salgado para debilitar al INE. Debe haber un árbitro fuerte”, dijo.

Mayolo López





PLANTADO a las puertas del **INE**, el morenista **Félix Salgado Macedonio** llevó un ataúd con el nombre de **Lorenzo Córdova** y amenazó con hostigar a los consejeros electorales ¡hasta en sus casas!, con tal de que le devuelvan la candidatura a gobernador de **Guerrero**.

SI YA de por sí resulta inadmisibles la incitación a la violencia por parte de **Morena**, resulta todavía más lamentable la respuesta de **Olga Sánchez Cordero** que hizo un "enérgico llamado" para que el partido y el **INE** mantengan sus "diferencias" dentro de la legalidad. Es decir, para la titular de **Gobernación** las bravatas de Salgado Macedonio no sólo son válidas, sino que además el instituto es el que debe darle la mano en señal de paz.

RESULTA EXTRAÑO que una jurista tan destacada confunda amenazas con diferencias. Sería bueno saber si el gobierno federal tiene previsto cómo garantizar la seguridad de la sesión de hoy en el **INE**... o si piensa dejarlo expuesto a la embestida del toro.

• • •

CON TODO y que hoy es martes 13, la suerte le sonríe a **Andrés Manuel López Obrador** al revelarse que el priista **Rodrigo Medina** viene siendo investigado por la **UIF** desde hace más de un año.

EN SU INTENTO por hacer campaña sin que parezca que está haciendo campaña, el mandatario ha insistido en los últimos días en que **Nuevo León** ha tenido gobernadores corruptos... y puede que sea cierto. El punto, sin embargo, es que López Obrador no lo dice porque le mueva un auténtico afán de justicia. Ya se sabe que para el Presidente la vara con la que aplica la ley es muuuy flexible.

EN REALIDAD lo que busca **AMLO** es decirle al electorado su resobado y resabido "no somos iguales", en un acto de desesperación al ver que la candidata de **Morena, Clara Luz Flores**, no sólo no va a la cabeza de las encuestas, sino que se deplomó.

Y, AUNQUE Medina no es ningún santo, ya que en su sexenio acumuló hartos señalamientos de irregularidades, resulta curioso que cuando los abanderados de López Obrador están bien posicionados, es porque la **4T** es un éxito; pero cuando van perdiendo es por culpa de la mafia del poder, del **INE**, de los medios, del espíritu santo, de los gremlins...

• • •

ALLÁ en **Washington** se dice que **Joe Biden** podría nombrar al ex senador **Ken Salazar** como nuevo embajador en **México**. La selección resulta más que

interesante, pues se trata de un experto en dos temas muy sensibles para el gobierno mexicano: la exploración petrolera y, paradójicamente, las energías renovables.

EN SU GESTIÓN como secretario del **Interior** de **Barack Obama** fue, justamente, cuando se abrió buena parte del **Golfo de México** a la perforación en aguas profundas e, inclusive, se anunció el interés de compartir con **Pemex** experiencias y tecnologías. Sin embargo, al mismo tiempo, Salazar es un decidido impulsor de las energías limpias, la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, temas que provocan fuerte calentamiento en **Palacio Nacional**.



EL TAMAÑO DEL CINISMO

La incongruencia es la constante de Morena y el Gobierno de la 4T.

Pensar en que por un lado distribuyen la llamada Cartilla Moral y por otro vuelven candidatos a presuntos violadores, abrazan a corruptos y ocultan las cuentas públicas raya en lo ilógico y en el cinismo.

El colmo de males es la amenaza directa contra quienes encabezan el INE sólo porque hacen valer la ley para transparentar los recursos empleados en las precampañas.

No se puede defender un discurso de respeto a las leyes cuando pisotean las que no les convienen para el logro de sus intereses.

Es como decir "Hágase la voluntad en los bueyes de mi compadre", de este tamaño es el cinismo, ni más ni menos.

MÓNICA MENDOZA BARRIOS / Cuauhtémoc



Piden 'poner hielo' a situación

MAYOLO LÓPEZ

El senador Ricardo Monreal censuró la pretensión de Félix Salgado Macedonio de llevar sus protestas a las casas de los consejeros electorales.

"No estoy de acuerdo en que Félix amenace con ir a la casa de Lorenzo Córdova. Solicitar a simpatizantes llevar ataúdes, no lo comparto", señaló el coordinador de la bancada de Morena.

Tras recomendar que se "ponga hielo a la situación" que prevalece ante la posibilidad de que el INE ratifique su

decisión de cancelar el registro de Salgado como candidato al Gobierno de Guerrero, Monreal consideró que no se debe sacar de la contienda a nadie que pueda resultar beneficiado por la ciudadanía en sus estados.

"La situación del país no está para profundizar polarizaciones. No generemos descalificaciones artificiales ni saquemos de la contienda a nadie que pueda resultar beneficiado por la ciudadanía en sus municipios o sus estados, pero no abandonemos el diálogo", dijo en rueda de prensa.



■ Félix Salgado aseguró que con el plantón y las arengas ante el INE no se amenaza ni presiona a nadie.



Por los cuernos

El Tribunal federal electoral se lavó las manos ante el caso de la cancelación de la candidatura de Salgado Macedonio.

La pregunta aquí es si el INE da un paso atrás, agacha la cabeza o da el sí, o con la ley en la mano vuelve a decir no.

Por lo pronto, el malo de la película sigue en campaña, porque todos los medios de comunicación publican sus declaraciones y amenazas.

Espero que el INE tome el toro por los cuernos.

LUIS BORREGO / Tlajomulco de Zúñiga, Jal.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La inflexibilidad de la ley electoral es producto de las exigencias de los partidos de izquierda. Hoy que gobiernan, se quejan de esas leyes.

Cueva de ladrones

"Nada puede conducir más al orden y estabilidad de un gobierno que la simplicidad de las leyes, la adecuada definición de los derechos y su imparcial y consistente administración."

Sam Houston

Los electores deberían tener la oportunidad de decidir entre los más populares candidatos, incluyendo a Félix Salgado Macedonio en Guerrero y Raúl Morón en Michoacán. Sin embargo, el artículo 214 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales es contundente: "Si un precandidato incumple la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña dentro del plazo antes establecido... no podrá ser registrado legalmente como candidato". La ley no considera ninguna pena alternativa.

Esta inflexibilidad es producto de las exigencias de los partidos de izquierda, que pidieron un endurecimiento de las leyes porque atribuían sus derrotas a fraudes perpetrados desde el poder. Hoy que gobiernan se quejan de que las leyes que impulsaron los castigan.

Como es costumbre, los políticos acusan a las autoridades electorales de ser los villanos. Este domingo 11 de abril, en el plantón junto al Instituto Nacional Electoral, el presidente de Morena, Mario Delgado, declaró que

el plantón permanecería "afuera de esta cueva de ladrones en que la han convertido Lorenzo Córdova y Ciro Murayama". Para Salgado Macedonio, "Si vamos en la boleta hay elección, si no vamos en la boleta no hay elección". Ayer amenazó con "ir a buscar" a los consejeros: "los vamos a hallar", dijo, "¿no le gustaría saber al pueblo de México dónde vive Lorenzo Córdova?".

El plantón tiene el propósito de presionar a los consejeros electorales. No es una estrategia nueva. Ese fue el propósito de la marcha sobre Roma que organizó Benito Mussolini entre el 27 y el 29 de octubre de 1922... y que lo llevó al poder.

Los simpatizantes de Salgado llegaron al INE el domingo a bordo de unos 70 autobuses. Estuvieron de fiesta. Salgado negó haber pagado sus gastos, así como rechazó haber tenido gastos de precampaña.

Es terrible que el artículo 214 del Cofipe cancele candidaturas antes del voto, pero los consejeros tienen obligación de aplicar la ley. Ninguna legislación es perfecta, pero en México la reforma electoral de 1996 creó reglas que hicieron posible que el PRI perdiera el control del Congreso en 1997, que empezara la alternancia de partidos en la Presidencia en 2000 y que los partidos de oposición ganaran la mayor parte de las elecciones municipales, estatales y federales. Si el triunfo de un partido de oposición es la prueba de fuego de la democracia, podemos decir

que la democracia mexicana empezó a partir de esa reforma de 1996.

Las reformas electorales de 2007 y 2014, sin embargo, representaron retrocesos muy importantes. Eran intentos por limitar los derechos individuales, por administrar las reglas para buscar resultados específicos, por llenar los procesos electorales de restricciones. Estoy a favor de revisar las leyes electorales, de simplificar las reglas, de eliminar restricciones y límites a las libertades, pero no creo que los consejeros del INE tengan más opción que respetar y aplicar la ley vigente.

En cuanto a la movilización para presionar a los consejeros del INE, es una táctica fascista inaceptable en una democracia. Los consejeros tienen derecho a considerar el tema de las candidaturas sin presiones ni amenazas. Los dirigentes de Morena aplaudieron la decisión del INE de no dar registro como partido a México Posible de Margarita Zavala, no pueden hoy afirmar que los fallos contra sus candidatos demuestran que los consejeros están en contra de su movimiento.

• ECUADOR

El empresario Guillermo Lasso derrotó a Andrés Arauz, quien tenía el apoyo del expresidente izquierdista Rafael Correa, en las presidenciales de Ecuador. Aunque el triunfo aún no es oficial, distintos gobernantes del mundo ya han felicitado a Lasso.



Señalan estrategia de Ejecutivo federal

‘Quieren INE bajo control’

Advierten expertos que Morena planea impulsar reforma tras las elecciones

GUADALUPE IRIZAR

Las descalificaciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador al Instituto Nacional Electoral (INE) son preocupantes, y parte de una escalada en contra de los órganos autónomos para intentar su control, consideraron José Antonio Crespo y Jorge Javier Romero, especialistas en temas electorales.

Por separado, alertaron sobre el peligro de aumentar la presión hacia un órgano constitucional autónomo desde la Presidencia.

De acuerdo con Crespo, las críticas de López Obrador constituyen un paso más en la estrategia, gane o no gane Morena el 6 de junio, de avanzar hacia una reforma electoral que les dé el control del órgano autónomo.

“Yo lo veo como parte de su ruta crítica de debilitar a todas las instituciones autónomas, eventualmente buscar subordinarlas, pero por lo pronto, como con el INE no se puede ya, intimidarlo, descalificarlo, si no ganan lo que ganan le van a echar la culpa al INE, van a decirle que hizo fraude. Hasta en 2018 dijeron que hizo fraude el INE, a pesar de haber ganado con tanta ventaja”, expuso.

El también profesor del CIDE consideró que es una estrategia alentada desde la Presidencia, algo que no se

había visto antes.

“O tratan de preparar el terreno para descalificar al INE en la elección si es que no ganan, y si ganan, de todas maneras echarle la culpa y eventualmente justificar una reforma electoral donde ya puedan ellos tener mayor control”, añadió Crespo.

El analista político no descartó que, dentro de esa estrategia, el Gobierno y Morena sigan con la intención de hacer juicio político a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

“Claramente van por el INE, no es nada más tal o cual resolución del INE que les moleste. ¡Claro que les molesta!, pero no es sólo eso, yo lo veo como parte de un estrategia más integral con todas las instituciones autónomas. El INE no es el primero, ya van varios”, expuso Crespo.

Por su parte, Romero, investigador y profesor de la UAM, consideró que las críticas y descalificaciones de la Presidencia son un desacato al orden constitucional.

“Parece una declaración amenazante de desacato del orden constitucional, porque con su tono de descalificación lo que está haciendo (el Presidente) es desconocer a un órgano constitucional del Estado mexicano y desde el Poder Ejecutivo”, expuso.

Para Romero, lo que se está viendo es un paso hacia la concentración del poder por parte del Ejecutivo.





PRESIÓN. Encabezados por el dirigente de Morena, Mario Delgado, militantes del partido colocaron un ataúd frente al INE con el nombre del consejero presidente del organismo.



VOTO21

Acusan a Presidente de lesionar proceso

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ex consejeros electorales acusaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador de interferir en el proceso electoral a favor de su partido, Morena, lo que contamina más el ambiente electoral.

Pamela San Martín y Alfredo Figueroa coincidieron en que no es la primera vez que el INE está sujeto a la presión de actores políticos ni son inéditas las descalificaciones hacia consejeros.

Sin embargo, señalaron, sí es la primera vez que la descalificación al INE se da desde el Ejecutivo y, contrario a lo que exigió en 2006 y 2012, ahora lo hace con mayor severidad y gravedad.

“Sí estamos ante hechos nuevos: que es el Presidente de la República quien hace esos señalamientos (contra el INE), pero me preocupa algo más allá de eso, que estos señalamientos están acompañados de una intervención en el proceso electoral.

“Además, estamos pasando a las amenazas y eso ya no es válido. ¿Es válido cuestionar a la autoridad? Sí, sus decisiones, la congruencia de sus decisiones, sí, pero no lleva a validar que haya amenazas contra los consejeros”, apuntó San Martín.

Por ello, demandó, el INE y el Tribunal Electoral están obligados a tomar medidas para frenar la intervención del Presidente.

“Sin embargo, el Presidente debe ser el primer obligado en ajustarse a la Constitución, y si no lo hace se tienen que empezar los procedimientos correspondien-

tes. Estamos en un contexto de una polarización absoluta.

“Cuando la regla de discusión es la descalificación del otro, del Presidente descalificando a todo el que se le oponga, a partir de su argumento de que son unos conservadores y quieren regresar a la corrupción del pasado, y la respuesta del otro lado, de señalar que estamos ante un autoritarismo absurdo y populismo brutal, eso no nos da herramientas para un proceso electoral con un voto informado”, añadió la ex consejera.

En tanto, Figueroa aseguró que antes, en lo privado, había presiones de todos los actores, pero ahora López Obrador muestra una gran incongruencia.

“La paradoja es que desde la tribuna presidencial se actúe no como Jefe de Estado, con alturas a permitir que los actores políticos lleven la voz cantante en la contienda, y que la autoridad, que se puede equivocar, sea objeto de un tribunal y de la propia presión de los actores.

“El Presidente está ejerciendo una presión indebida, está actuando como líder de un partido político, de un proyecto político, y no como Presidente. Su comportamiento es contradictorio, es sistemática su intervención. En nada contribuye a un clima de tranquilidad democrática, lo que espero es que tengamos una institución lo suficientemente fuerte”, añadió.

Pamela San Martín*Ex consejera del INE*

/// Es el propio Presidente quien hace esos señalamientos (contra el INE), pero estos señalamientos están acompañados de una intervención en el proceso electoral”.

Alfredo Figueroa*Ex consejero del INE*

/// El Presidente está ejerciendo una presión indebida, está actuando como líder de un partido político. Su comportamiento es contradictorio, es sistemática su intervención”.



Enérgico llamado

Ante las amenazas de Félix Salgado a los consejeros del INE, la titular de Se-gob, Olga Sánchez Cordero, llamó a respetar la legalidad. "Hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos. @INEMexico, @PartidoMorenaMx", indicó en Twitter.



ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO

#LaCampañaQueFalta

Inician las campañas en un contexto desfavorable a la democracia. La emergencia y la crisis; sus efectos sociales en salud mental, violencia cotidiana, abandono escolar, entre tantos otros; más la criminalidad que no cesa, se suman a la polarización política inducida y todas juntas crean un ambiente muy adverso.

Ante ello, emerge una alternativa para que la vida sea. Una campaña que no pide votos, sino ganar conciencias. Para colocar los derechos de las personas al centro de la vida pública. Es #LaCampañaQueFalta, a la que puedes sumarte.

Hasta ahora, no hemos tenido una democracia sustantiva y menos un Estado con vigencia de derechos. Se equivocan quienes defienden un pasado de instituciones

sólidas y responsivas a la ciudadanía. A duras penas logramos que se contaran los votos y la construcción de un sistema electoral barroco. Un sistema con escasas y muy débiles vías para participar en lo público.

Pero el autoritarismo es peor. Quienes promueven la destrucción del INE y debilitar contrapesos institucionales también se equivocan. Representan un riesgo mayor, por su poder presente.

A nuestra democracia incompleta, contradictoria y frágil le han faltado demócratas. Quienes se han opuesto al gobierno en turno exigen democracia para llegar al poder. Pero la abandonan al conseguirlo. Evitan empoderar instituciones, procesos y mecanismos que puedan dificultar sus decisiones.

Pero sobre todo lo que falta es ciudadanía. Mejor dicho, faltan procesos y medios para que las personas "comunes" puedan participar en los asuntos públicos.

Faltan vías para que más gente pueda involucrarse en las decisiones, faltan medios efectivos para obligar a las autoridades a responder y cumplir sus obligaciones.

Más allá del voto, México carece de mecanismos ágiles, accesibles y eficaces para la participación ciudadana. Por eso son tan relevantes, los baluartes democráticos básicos: la "prensa libre", las libertades civiles de expresión, organización y movilización; el derecho a saber, entre otros.

México, con su pluralidad y su diversidad, requiere más vías de participación ciudadana. Pues lo público es el espacio común, no debe quedar como coto exclusivo de quienes ejercen cargos públicos o se dedican a la política. Requerimos que la "voz" de las personas trascienda de las redes sociales hasta la toma de decisiones públicas.

Al amparo de las libertades ciudadanas, fuera de los partidos, Nosotrxs promueve "La campaña que falta", centrada en el derecho a la salud, al trabajo, al ingreso de emergencia, a la paz y en el interés superior de la infancia. Una campaña anticlimática que no tiene postura sobre por quién votar.

Esta iniciativa no termina el día de la elección, quiere continuar y crecer más después del 6 de junio. Quiere evitar una mayor confrontación post electoral y frenar el sin sentido de los dos "plebiscitos" que pueden dividirnos aún más. Especialmente el segundo: la "revocación/ratificación de mandato" anunciada para febrero de 2022.

A nuestra democracia le falta contenido. Necesita deliberación colectiva, razonada y con argumentos. La "pasión y la porra" son propias del ambiente deportivo. El debate público es esencialmente diálogo, negociación, acuerdos. La diversidad y las diferentes posturas caben bien cuando se procesan con vías democráticas auténticas. Por eso, el discurso violento debe ser confrontado y superado.

Por ahí va la propuesta de "La campaña que falta". Están todas (os) invitadas (os) aquí: <https://nosotrxs.org/proclama> ●

Consultor internacional en programas sociales. @rghermosillo



LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

Félix Salgado: se murió Lorenzo Córdova

Advierte que buscará a consejeros electorales para encararlos; dichos ameritan cárcel, asegura Cossío Díaz

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras advertir que buscará a los consejeros electorales que votaron por retirarle la candidatura al gobierno de Guerrero para encararlos, el aspirante de Morena, Félix Salgado Macedonio, afirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE) y su consejero presidente, Lorenzo Córdova, han muerto.

En la víspera de la sesión extraordinaria del INE, que se realizará hoy a las 18:00 horas para valorar su caso, arengó: "Se murió el INE, se murió Lorenzo".

Exconsejeros electorales calificaron de inaceptables las amenazas y el ministro en retiro José Ramón Cossío afirmó que tales dichos ameritan cárcel.

| NACIÓN | A4

"Ha muerto el INE, se murió el INE, se murió Lorenzo"

Salgado Macedonio sube el tono contra el instituto; advierte que **si no aprueban su candidatura, buscará y encarará a los consejeros**



VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El aspirante morenista al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, subió el tono de su discurso contra el Instituto Nacional Electoral (INE), al advertir que si no aprueban el registro de su candidatura, irá a buscar a sus casas a los siete consejeros electorales que votaron el pasado viernes en su contra, para encararlos.

En la víspera de que el pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sesione para abordar su decisión de cancelar la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero, Salgado Macedonio lanzó: "Ha muerto el INE, se murió el INE, se murió Lorenzo", exclamó al referirse a Córdova Vianello, consejero presidente del organismo autónomo.

Durante un mitin en el plantón que realiza afuera de la sede del INE, el guerrerense subió al templete un ataúd y una corona de muerto y gritó: "El INE ha muerto para nosotros, pero puede ser que resucite", en alusión al fallo que deberá dar a conocer en la sesión extraordinaria de hoy a las 18:00 horas. El féretro negro tenía pintada la frase: "Lorenzo cuenta tus días rata demonio".

Pidió a sus simpatizantes hacer guardias de cuatro en cuatro en torno al féretro y deseó que los consejeros "se vayan al cielo, no al diablo". Acompañado de Mario Delgado, presidente nacional de

Morena, dijo que hallará en sus domicilios particulares a cada uno de los integrantes del Consejo General del instituto que le negaron la candidatura, para que el pueblo sepa dónde viven.

"Pero si no se reivindicán, se los decimos de una vez: los vamos a hallar a los siete, los vamos a hallar, los vamos a buscar, y vamos a ir a ver a Córdova", amenazó.

"¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? ¿Sí les gustaría saber cómo está su casita, de lámina negra que cuando llueve se gotea y moja su cuerpo? ¿Sí?, cabroncito", vociferó.

El guerrerense insistió en

que los buscará hasta dar con ellos en sus lujosas mansiones: "Los vamos a buscar y los vamos a encontrar, porque yo voy a buscar un careo con ellos. Si no me dieron el derecho de audiencia, nosotros los vamos a buscar y nos vamos a encontrar cara a cara con los siete consejeros del INE si no rectifican.

"Si los vamos a hallar, no sé si en sus lujosas mansiones o en algún lugar, pero si los vamos a hallar, para que también el pueblo sepa dónde viven ellos. En Guerrero todo mundo sabe dónde vivo yo. ¿No les gustaría saber dónde viven los siete consejeros y dónde vive Córdova y Ciro [Murayama]?", preguntó.

Salgado Macedonio aseguró tener el respaldo del pueblo: "Que no le rasquen los huevos al toro, porque nos van a encontrar", advirtió.

Más adelante, aseguró que no está solo, pues cuenta con el apoyo del pueblo de Guerrero, retó.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que si el INE se mantiene y deja fuera a Salgado Macedonio de la elección para gobernador en Guerrero, estarían reventando la democracia mexicana.

"Ellos estarían reventando la democracia mexicana, no nosotros. Estarían yendo en contra del "pueblo de México, porque el pueblo de México tiene derecho a decidir quiénes son sus gobernantes, y los mexicanos y las mexicanas tenemos el derecho constitucional a votar y ser votados", insistió el morenista. ●





FÉLIX SALGADO MACEDONIO
Aspirante a gobernador por Morena

“Los vamos a hallar [a los siete consejeros], los vamos a buscar, y vamos a ir a ver a [Lorenzo] Córdova... Que no le rasquen los huevos al toro porque nos van a encontrar”



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Consejero presidente del INE

“Confío en que en todos lados hay un compromiso democrático, el Presidente ha reiterado una y otra vez su compromiso democrático”

7

CONSEJEROS DEL INE

fueron amenazados por Félix Salgado por votar en su contra.

4

GUARDIAS EN UN ATAÚD

solicitó el aspirante a la gubernatura de Guerrero.





Félix Salgado, aspirante a la gubernatura de Guerrero, y Mario Delgado, líder de Morena, ayer en el INE. Atrás, un féretro con la frase: "Lorenzo cuenta tus días rata demonio".



JOSÉ WOLDENBERG

Una recomendación de Machado

*Para Tere.
A la memoria de Javier Gil.*

Las agresiones del gobierno y Morena contra el INE son inexplicables desde una lógica democrática. El Instituto ha tomado algunas resoluciones adversas para ellos, pero lo ha realizado basado en la Constitución y la ley, y además tienen el recurso de acudir al Tribunal, ya que los acuerdos del Consejo General del INE pueden ser impugnados por la vía legal. Es más, desde hace muchos años ni el gobierno y menos un partido organizan las elecciones—una responsabilidad menos, si se entiende que el Ejecutivo no es el Estado— y saben que con las reglas e instituciones existentes pueden acudir a competir y ganar o perder (nunca todo). No obstante, han creado una tensión y un ambiente que preocupa a demasiados, porque en el extremo algunos de sus voceros se han atrevido a proponer la desaparición del INE

y amenazado con impedir que se celebren las elecciones. Ni siquiera esbozan quién substituiría al Instituto, salvo que en el delirio estén pensando que esa función la puede cumplir la Secretaría de Gobernación como en el pasado.

Pero hay otra lógica y esa a lo mejor sí explica el comportamiento del presidente y Morena. Y es por supuesto una lógica no democrática y que por lo que se ve explica no pocas acciones e iniciativas del Ejecutivo y su partido: quieren alinear a todas las instituciones de Estado a la voluntad del gobierno. Y si no pueden, por lo menos intentan “ablandar” a las cabezas de esas instituciones, y si no pueden, los más febriles empiezan a clamar por su desaparición. Dan miedo.

Uno piensa—quizá para tranquilizarse— que no se atreverán a tanto. Pero, por desgracia, la autoproclamada y autocelebrada 4T no parece haber entendido ni lo más elemental de la cuestión.

Han suprimido a diestra y siniestra (NAIM, INEE, Seguro Popular, fideicomisos...); desfigurado a lo tonto (Notimex, Conacyt...); vuelto a prácticas indeseables (termoeléctricas con combustóleo...); reducido capacidades humanas y financieras de multitud de dependencias públicas; embestido contra todo aquello que no gusta al presidente, desde las organizaciones de la sociedad civil hasta medios de comunicación, pasando por los jueces, científicos y sígale usted.

Lo han realizado sin comprender cabalmente lo que están haciendo. Lo han hecho sin conocer lo que se quieren transformar, sin analizar su funcionamiento y estructura, su normatividad y funciones, sus logros y taras, sus rutinas, financiamiento, eficacia, etc. En vez de ello se han impuesto los prejuicios y en la mayoría de los casos los prejuicios de una

persona. Por ello están siendo incapaces de ver más allá de las obsesiones ideológicas y las apariencias que por supuesto engañan (o los autoengañan).

Alguna ocasión, Antonio Machado, haciendo hablar a Juan de Mairena, escribió: “A los arribistas y reformadores de oficio convendría advertirles:

Primero. Que muchas cosas que están mal por fuera están bien por dentro.

Segundo. Que lo contrario es también frecuente.

Tercero. Que no basta mover para renovar.

Cuarto. Que no basta renovar para mejorar.

Quinto. Que no hay nada que sea absolutamente impeorable.” (Juan de Mairena. Sentencias, donaires...Bonilla. UNAM)

Un consejo que habría que colocar a la entrada de cada dependencia, fábrica, comercio, escuela o taller. Pero sobre todo en las instituciones públicas. Y sobre todo en estos momentos. Porque en efecto, se puede mover y mover sin mejorar y hacer que lo que hoy está bien, regular o mal mañana esté peor. ●

Profesor de la UNAM



Las agresiones con-
tra el INE son inex-
plicables desde una
lógica democrática





Empresarios trazan estrategia pre y postelectoral

El fin de semana hubo una reunión de alto nivel entre representantes de las cúpulas empresariales. La convocó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar**, quien pidió unidad para enfrentar los retos que se avecinan de cara a las elecciones del 6 de junio.

La reunión fue en Puerto Vallarta el viernes y sábado. La cena del primer día estuvo acompañada de uno de los encuestadores más relevantes del país, quien les presentó un escenario que a muchos les desdibujó la sonrisa: Morena y sus partidos aliados tienen amplias posibilidades de conservar la mayoría en Diputados y ganar al menos 10 de las 15 gubernaturas en disputa.

Una de las tendencias apunta a que si bien los ciudadanos tienen conocimiento sobre las elecciones, casi 40% de los entrevistados entre febrero y marzo desconocía la fecha de los comicios.

No obstante, la intención del voto se mantiene similar a la de meses previos: Morena encabeza las encuestas con una preferencia neta de 37.5% a 44.5%, seguido por el PRI y el PAN, con un rango de 14.4 a 20.5%.

La conclusión de los empresarios es que se debe promover el voto de los ciudadanos y combatir el abstencionismo. Además de los tiempos oficiales que tienen el INE y los partidos para impulsar el ejercicio de este derecho, se planteó hacerlo dentro de las empresas, sin caer en el error de 2018, cuando se exhortó a no votar por **Andrés Manuel López Obrador**.

En la reunión estuvieron los presidentes del Consejo Mexicano de Negocios, **Antonio del Valle**; de Concamin, **Francisco Cervantes**; de Coparmex, **José Medina Mora**; de Canacintra, **Enoch Castellanos**; Concanaco-Seryvtur, **José Manuel López Campos**; de la Asociación de Bancos de México, **Daniel Becker**; del Consejo Nacional Agropecuario, **Juan Cortina**; de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, **Sofía Belmar**; de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, **Álvaro García Pimentel**; de la ANTAD, **Vicente Yáñez**, y del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, **Valentín Díez Morodo**.

Los 12 representantes cerraron filas con Carlos Salazar, quien supuestamente no tenía intenciones de reelegirse un año más al frente del CCE, pero debido al poco tiempo que falta para las elecciones pidió su voto de confianza para encabezar la estrategia pre y postelectoral.

La "planeación estratégica" contempla una postura firme frente a las iniciativas y decisiones radicales del gobierno que atentan contra la confianza empresarial y la inversión privada. Asimismo, se combatirán reformas, como la del sector eléctrico y de hi-



drocarburos, en los tribunales de justicia. El acuerdo fue mantener, como primera opción, el diálogo y no 'pelearse' con el gobierno.

En cuanto los tres temas de mayor preocupación: salud, inseguridad y la reactivación económica, acordaron tener reuniones quincenales o mensuales para delinear objetivos y reunirse con los funcionarios clave del gabinete que no son considerados del ala radical, como los secretarios de Hacienda, **Arturo Herrera**; de Economía, **Tatiana Clouthier**; el consejero Jurídico, Julio Scherer, y otros cercanos para impulsar sus propuestas.

En orden de importancia, las prioridades preelectorales son promover el voto, apoyar la campaña de vacunación nacional, sacar el tercer paquete de inversión en infraestructura y frenar la contrarreforma energética. En el escenario poselector lo que más preocupa es la reforma fiscal que comenzará a discutirse en la segunda mitad del año. Para ello los empresarios decidieron acercarse y trabajar con el secretario Herrera y no tanto con la jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, que opera como 'supersecretaria'. ●

mario.madonada.

padilla@gmail.com

Twitter: @MarioMai

La conclusión de los empresarios es que se debe promover el voto de los ciudadanos





Norma electoral, leyes absurdas que todos incumplen

Ningún país del mundo tiene una legislación electoral tan compleja como la mexicana y, si bien esto nació de la desconfianza entre partidos, la realidad es que ya muchos la incumplen. Sobre todo, actores políticos.

Un ejemplo de esto es el modelo de comunicación existente desde 2007 que, a petición del PRD, entonces partido del hoy presidente Andrés Manuel López Obrador, modificó las reglas por las cuales los partidos políticos podían acceder a la radio y la televisión, y con las que prohibió y reguló todo.

A partir de entonces, se entregó a los partidos políticos millones de spots gratuitos y, desde luego, más dinero disponible para campañas.

Esa misma reforma trajo consigo que ningún funcionario público pudiera promocionar su imagen personal durante las campañas y que tampoco se utilizaran recursos públicos para ello. Eso, en teoría, sigue vigente; sin embargo, nunca como ahora el modelo se ha visto violentado por el propio Presidente de la República.

En 2010, Felipe Calderón fue sancionado tan sólo por una transmisión en la televisión (cadena nacional) en la cual habló sobre seguridad en relación con la muerte del candidato a gobernador del PRI en Tamaulipas. Fue un solo evento y, sin embargo, lo sancionaron a él y a sus funcionarios.

Pero lo absurdo del modelo de comunicación, perseguir la

noticia para los medios y el arribo de las redes sociales, hacen ver lo vetusto del sistema electoral y, aun así, los actores políticos lo incumplen.

Otro ejemplo es el 'Acuerdo contra la violencia hacia las mujeres', emitido en el INE el año pasado, con el cual se "verificaría" que a todos los aspirantes a un cargo de elección popular que hubieran sido sancionados por casos de violencia familiar, agresiones de género, delitos sexuales o impago de pensión alimentaria, se les negara la candidatura.

Por ello, al registro de los candidatos debía llenar los formatos relacionados con este acuerdo para que, posteriormente, el INE validara sus registros. Sin embargo, el instituto no ha revisado a nadie hasta ahora, y luego decidió hacer una "tómbola" para

ver hasta abril de este año a quiénes revisaría. Así, la autoridad electoral se desdice de sus propias determinaciones.

Y, en el caso de los candidatos —cesados— de Morena en Guerrero y Michoacán, también incumplen con presentar gastos de precampaña y el re-



greso de sus postulaciones si-
gue siendo una posibilidad, a
pesar de violar las leyes.

Total, las leyes electorales
son tal cual como *La Carabina
de Ambrosio*: todos tienen mar-
gen para incumplir.

Cuando el Presidente de la Re-
pública, los partidos, sus candi-
datos y hasta los árbitros electo-
rales violan sistemáticamente las
leyes que les rigen, es momento
de pensar sobre un nuevo mode-
lo. Tirar el actual a la basura y ha-
cer algo más sencillo que sea
cumplido por todos. De lo con-
trario, tendremos en 2024 una
tremenda incertidumbre, pu-
diendo llegar a la violencia, al no
existir cauces legales que cumpla
toda la clase política. ●

Twitter: @JTejado

**Cuando el Presidente, partidos, candidatos
y árbitros electorales violan leyes que les ri-
gen, se debe pensar en un nuevo modelo**





Veto, si votan por ellos

Veo a un presidente que se ha dado cuenta que gobernar no era tan sencillo

*“Es excelente tener la fuerza de un gigante, pero es tiránico usarla como un gigante”
Julio César.*

Ayer, en Palacio Nacional, cuna de la hubris presidencial, López Obrador vaticinó sobre un hipotético futuro (además de muy cercano) donde Morena no tuviese la mayoría en la Cámara de Diputados.

“Ningún problema habría si el pueblo así lo decide, que si ganan los opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así, que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es paternalismo, no está tan fácil, nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”.

Así que el presidente confiesa lo que todos supimos desde siempre: que el Congreso es su Congreso o no será nada, que diputados y senadores del oficialismo son onerosos levantados y que la 4T ni cree ni respeta la división de poderes.

Las palabras del presidente son peligrosas, llenas de totalitarismo, reflejan su poca capacidad frente a lo complejo, su ansia de manotazos a la mesa, su mecha corta, su limitada estrategia frente a su ilimitado poder.

Veo a un presidente cada vez más enojado, irascible frente a la realidad que, necia, no se acomoda a sus caprichos, veo a un presidente que se ha dado cuenta que gobernar no era tan sencillo como lo presumía hace poco más de un año.

De acuerdo a diversas encuestas y proyecciones, Morena y sus rémoras perderán la mayoría calificada (dos tercios de las curules) en la Cámara de Diputados, aunque conservarán la mayoría absoluta (50 por ciento más uno).

Eso, sumado a un promedio de 10 gubernaturas que parece tienen ya en el bolsillo, no debería ser razón para berrinches imperiales.

Sin embargo, el presidente sabe bien que nunca más durante su gestión podrá volver a tocar la Constitución, no puede hoy con la oposición atrincherada en el Senado y menos podrá en unos meses, si se queda sin diputados.

La balanza no conviene al hombre que ordena votar sin cambiar una coma iniciativas anacrónicas como la ley de hidrocarburos, eléctrica o de *outsourcing*.

Quizá, López Obrador sabe que ha perdido esas batallas, cuestión de tiempo para que la Corte las declare inconstitucionales y al presidente se le acaben las opciones.

Las opciones democráticas, me refiero.

¿O a poco cree usted que el presidente violará la ley por considerarla “injusta”?

DE COLOFÓN.- Ayer, frente a su acarreada chusma, Félix Salgado Macedonio: “Si no se reivindicaban los vamos a hallar, vamos a ir con Córdova, ¿no les gustaría saber dónde está su casita?, cabroncito.”, luego subieron una corona de flores y dio al INE por muerto... Igual que a Lorenzo. ●

[@LuisCardenasMX](#)



KIOSKO

Petistas aprovechan semáforo verde... ¡para aglomerar a 5 mil!

:::: Nos cuentan desde Oaxaca que los aliados de Morena en el estado, los militantes del PT, estaban tan ansiosos por entrar a semáforo verde a nivel local que no esperaron más y, un día antes de que iniciaran en forma las campañas, se lanzaron con todo en un mitin en Juchitán, uno de los municipios más afectados por el Covid-19. El tema, nos dicen, es que los petistas concentraron a nombre de la organización Fuco a más de cinco mil personas en un evento político que disfrazaron como "asamblea", pero donde nombraron al alcalde juchiteco, **Emilio Montero Pérez**, como "promotor del juicio a los expresidentes de la República", lo que fue visto por sus opositores como acto anticipado de campaña, pues don Emilio busca la reelección... eso sí, comenzando con poner en riesgo la vida de miles de ciudadanos. ¡Ups!



FOTOS: ESPECIAL

Emilio Montero

pero donde nombraron al alcalde juchiteco, **Emilio Montero Pérez**, como "promotor del juicio a los expresidentes de la República", lo que fue visto por sus opositores como acto anticipado de campaña, pues don Emilio busca la reelección... eso sí, comenzando con poner en riesgo la vida de miles de ciudadanos. ¡Ups!

Le pesa pasado antizapatista

:::: Muy cuestionada, nos relatan, ha sido la candidatura de Morena a la alcaldía de Comitán de Domínguez, Chiapas, encabezada por el expriista **Jorge Constantino Kanter**, acusado de estar a contrapelo con los principios de justicia de la 4T y la lucha de los pueblos originarios, pues el político figuró como uno de los más reacios dirigentes de ganaderos y rancheros que estuvieron en contra del EZLN en 1994. En este sentido, nos dicen que, con el linaje de "señores de horca y cuchillo" a cuestas, don **Jorge** ha preferido hacer mutis frente a las advertencias de que podrían bajarlo del caballo de la contienda electoral, pues de tanto señalamiento el mismo líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, dijo que la candidatura será revisada, siendo este miércoles el día límite para decidir. ¿Qué pasará?



Jorge Constantino

Calientes, ánimos guindas

:::: Desde Tamaulipas nos comentan que sigue la inconformidad ante las designaciones de candidatos y precandidatos para las elecciones de junio, al grado de que el diputado local de Morena, **Ulises Martínez**, aprovechó su intervención en la tribuna del Congreso para arremeter contra el proceso de selección en las filas guindas, y mientras sus compañeros esperaban una postura contra las críticas de tres legisladores del PAN hacia el gobierno federal,



Ulises Martínez

don **Ulises** la agarró contra el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado** y el diputado federal **Erasmo González**, a quienes acusó de ser "unos parásitos" y hasta atinó a cuestionar "¿dónde quedaron los principios de Morena, de no mentirás, no robarás y no traicionarás?". Se enojó el diputado.

Un alcalde sin suerte

:::: Quien no ve el sol en Baja California Sur, nos comentan, es el alcalde de La Paz, **Rubén Muñoz** (Morena), pues aún no se reponía de no lograr la candidatura a la gubernatura en su partido, cuando el INE le negó su registro como diputado federal plurinominal, ya que no se separó del cargo y, para rematar, lo tundiéron porque impulsó y aprobó el cambio de uso de suelo para un proyecto inmobiliario sobre el cual abogados y activistas advierten ilegalidad y riesgo ambiental. La cereza del pastel, nos dicen, fue una "clausura" simbólica de la oficina del edil, por lo que ya hay quienes lo mandaron a hacerse una limpia.



IMAGEN DEL DÍA

REGISTRAN APLICACIÓN DE VACUNA

Toluca.— Ayer inició la aplicación de la segunda dosis para mayores de 60 años de la vacuna contra Covid en la capital mexiquense, donde los inmunizados pusieron especial atención en la jeringa y **en muchos casos sus acompañantes tomaron fotos y video de la inyección.** | A19 |



JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL



“Ya no hay necesidad de dormir en la fila”

Miles acudieron a recibir su segunda dosis de Pfizer a uno de los cuatro módulos de la capital mexiquense, **donde pidieron a las enfermeras que les enseñaran la vacuna**

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Desde la noche del domingo, Guillermo Hernández se formó en la fila que había en el estadio de La Bombonera, para ser el primero en recibir la segunda dosis de la vacuna anti-Covid, junto a un grupo de personas que intentó apartar lugares para luego venderlos en este municipio, donde se espera que, en cinco días, 103 mil adultos mayores acudan a completar su esquema de inmunización con el biológico de Pfizer.

La noche del 11 de abril, autoridades de Toluca retiraron a un grupo de personas que ofrecían apartar lugares a cambio de dinero en la fila que empezó a formarse en el estadio de fútbol *Nemesio Diez*.

En Toluca y en el Estado de México, aseguraron autoridades, hay dosis suficientes para aplicar la segunda inyección a cerca de 103 mil adultos mayores que fueron vacunados en marzo, “por lo que no es necesario quedarse a dormir en los alrededores de los centros de vacunación”, como lo hizo Guillermo Hernández, quien decidió formarse una noche antes.

Piden ver la vacuna

La mañana del 12 de abril, la aplicación de la segunda dosis contra el Covid-19 en Toluca inició a las ocho de la mañana, una hora antes de lo previsto, donde los mayores de 60 años pusieron especial atención en ver la jeringa y preguntar qué tipo de biológico

les aplicarían, mientras que enfermeras del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), después de identificarse con su nombre, mostraban el frasco y el tubo de la jeringa vacío después de la inyección.

Autoridades del gobierno federal y del Estado de México, en coordinación con el ayuntamiento de Toluca, informaron que a

aplicación de la segunda dosis se realizará del 12 al 16 de abril en un horario de 9:00 a 17:00 horas, en las cuatro sedes en donde fue aplicada la primera.

Se trata del estadio *Nemesio Diez*, la Junta Local de Caminos, el Conservatorio de Música del Centro Cultural Mexiquense, y el Centro de Convenciones de Toluca, en este último se habilitó la vacunación en las modalidades peatonal y al interior de los vehículos.

Los adultos mayores deben acudir con la credencial del INE o del Inapam, su CURP y el contra recibo de aplicación de la primera dosis.

En caso de no contar con una identificación oficial para corroborar su dirección, deberán presentar, además de la CURP, una constancia domiciliar reciente.

La inmunización se llevará a cabo de acuerdo con el día en el que les fue aplicada la primera dosis, es decir, si la aplicación de primera dosis fue el 9 de marzo, debieron acudir el 12 de abril; los que fueron vacunados el 10 de marzo, deben regresar este 13 de abril; los del 11 de marzo, el 14

abril; y quien la recibió el 12 de marzo, el 15 de abril.

De igual forma los que fueron vacunados el 13 y 14 de marzo en Toluca, deben regresar el 16 de abril por la segunda dosis.

Quienes por alguna razón no hayan asistido a colocarse la segunda inyección en el día que les correspondía, podrán hacerlo cualquier día posterior hasta el 16 de abril, informaron autoridades mexiquenses. ●

AUTORIDADES MEXIQUENSES

“Hay dosis suficientes para aplicar la segunda inyección a cerca de 103 mil adultos mayores que fueron vacunados en el mes de marzo”



“Quienes no hayan asistido por alguna razón a colocarse la segunda inyección en el día que les correspondía, podrán hacerlo cualquier día posterior hasta el 16 de abril”

CRÓNICA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL CORONAVIRUS



MICHELLE GARCÍA, EL UNIVERSAL

El orden de vacunación dependió de la fecha en la que los adultos mayores recibieron su primera dosis. Al salir no ocultaron su gusto por completar el esquema.



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Un singular momento democrático

Aunque las autoridades deben evitar anuncios o pronunciamientos que puedan incidir en las preferencias electorales, el presidente Andrés Manuel López Obrador se afana en burlar esa disposición. Este lunes, por ejemplo, habló de los “dos proyectos de nación” que según él se disputan México.

López Obrador hizo esa referencia al hablar de las elecciones, y más concretamente de la eventualidad de que desde una nueva conformación opositora en San Lázaro se le intente maniatar: “Que si ganan nuestros opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así; que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es paternalismo, no está tan fácil. (...) Lo estoy recordando para que no estén pensando que me voy a quedar con los brazos cruzados. Y es legal, no es nada fuera de la ley lo que estoy planteando”.

Tras esos señalamientos, Andrés Manuel aseguró que “hay dos políticas claras, dos proyectos de nación, distintos y contrapuestos, eso es clarísimo: hay quienes no quieren al pueblo y nosotros le tenemos amor al pueblo, aunque no les guste y aunque me critiquen, hay diferencias. Entonces, no somos clasistas, no somos racistas, no discriminamos, somos humanistas, no nos interesa el dinero, no nos mueve la ambición al dinero”.

No es nuevo el intento maniqueísta del Presidente por nombrar a su movimiento como el bando que busca el bienestar del pueblo, mientras que los adversarios –ya se sabe– serían quienes pretenden dañar al pueblo al buscar el retorno de un pasado en el que reinaban corrupción, influyentismo, impunidad, elitismo, discriminación, individualismo, etcétera, etcétera.

Entonces, el mandatario promueve claramente el “proyecto

de nación” donde el pueblo es amado, y allá cada uno si decide votar por aquellos que atentan contra los mexicanos de abajo.

Para reforzar esa idea de los buenos contra los malos, López Obrador promueve la versión de que la democracia no ha sido la constante de la vida pública en México. Ni cómo desmentirlo en eso. Pero el Presidente se arroga la atribución de definir los episodios de excepción democrática. Ayer los mencionó así: 1) los 10 años de Juárez-Lerdo; 2) el Maderismo; 3) el año 2000, cuando con la primera alternancia “llega un partido distinto y ya sabemos lo que pasó”; y (4) “ahora, que la



gente dijo: 'Queremos un cambio'. Nada más".

Si así fuera, si en la actualidad estuviéramos en un momento democrático excepcional vaya que tiene características muy singulares: sería uno donde la prensa es vapuleada desde el poder presidencial, por ejemplo, y donde toda oposición es encasi-

llada como reaccionaria, conservadora, movida por intereses oscuros o inconfesables, y demás lindezas ya sabidas.

Estaríamos viviendo un momento democrático que parte de la idea de que los perdedores del 2018 no tienen nada que aportar para la redefinición del futuro, y que por ende no serán invitados –entre otras cosas– a participar u opinar sobre los nuevos contenidos de los libros de texto.

Un momento democrático donde prevalece un espíritu de revancha antes que de justicia.

Un momento democrático que se ha caracterizado por un Congreso que no acepta discutir, y menos negociar, las iniciativas del Presidente.

Un momento democrático donde al árbitro electoral se le acosa con plantones y amenazas de que o resuelve a favor de ciertos militantes del partido en el gobierno o los consejeros del INE serán buscados en sus casas.

Un momento democrático, en fin, en el que el Presidente de la República es el primero en no acatar la veda electoral un día sí, y al otro también. Vaya demócrata.

Un momento en el que el Presidente es el primero en no acatar la veda electoral



COORDENADAS
Enrique Quintana
Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E.Q.



Estamos mejor en la economía y mucho peor en la política

Mientras que los indicadores económicos más recientes dan **mejores señales para la economía**, los indicios nos hablan de que **en la política nos esperan tiempos tormentosos**.

No sabemos hasta qué punto la borrasca de los conflictos políticos vaya a influir en el curso de los hechos en la economía. Ya lo veremos.

Permítame explicarle con detalle de qué es de lo que estoy hablando.

Ayer, el Instituto Mexicano del Seguro Social dio a conocer el comportamiento del empleo formal en marzo.

El número de trabajadores asegurados aumentó en 88 mil 771 personas.

Si comparamos la cifras del tercer mes de este año con la del mismo periodo del 2020, hay una caída de 457 mil 234 trabajadores, lo que equivale a un retroceso de 2.2 por ciento.

Aunque la cifra es mala sin duda, si se compara con lo que tuvimos en el mes de febrero, hay una notable mejoría, pues entonces la pérdida neta era de 676 mil 598 trabajadores y la caída era de 3.3 por ciento.

Además, **fue el mejor marzo** en cuanto al número de nuevos empleos, **desde 2018**.

Hubo otro dato que se dio a conocer ayer.

Se trata de las ventas de los comercios agrupados en la ANTAD, también durante marzo.

Las cifras reveladas ayer indican el crecimiento más elevado en términos nominales desde que comenzó la

pandemia.

Las ventas a tiendas comparables crecieron en 6.5 por ciento respecto a marzo de 2020 y a tiendas totales en 8.5 por ciento.

Esto quiere decir que los consumidores, poco a poco, están tomando confianza y gastando un poco más.

Hay que recordar que el índice de confianza del consumidor en marzo subió en 0.6 puntos porcentuales respecto a febrero. Y además, es el cuarto mes consecutivo en el que se aprecia un incremento, aunque el nivel siga estando por abajo en 3.8 puntos respecto al mismo mes del año pasado.

No es sorpresivo que los indicadores económicos vayan mejorando. Como ayer le comentamos en este es-

pacio, si la economía crece en 4 o 5 por ciento, habrá indicios positivos en las siguientes semanas y meses.

Ojalá la dinámica que se observa en la economía fuera la de la política.

Pero, el tono que se reveló ayer, particularmente en **las declaraciones de Félix Salgado Macedonio**, es



más que preocupante.

Salgado dijo lo siguiente:

“Los vamos a hallar, los vamos a buscar (a siete consejeros). ¿No le gustaría al pueblo de México saber en dónde está la casita de Lorenzo?, su casita de lamina negra, cabroncito, no sabe porque estamos luchando en Guerrero.... Si me voy yo, también se van ellos.”

Poco más tarde, Mario Delgado intentó corregir y dijo que Morena hacía un movimiento pacífico, minimizando los dichos de Salgado, que más tarde también se desdijo.

Pero, incluso la secretaria de Gobernación, en lugar de cuestionar el tono del político guerrerense hizo un vago llamado en el que **conminó “a las partes”** a garantizar un proceso electoral con respeto a la ley.

Si las partes a las que se refería Sánchez Cordero son **el INE y el político de Morena**, pareciera que trae la brújula desorientada, ya que uno es el árbitro y el otro un jugador.

Hace un par de días le comentaba en esta columna que **la actitud de Morena y del gobierno dejaron sin opción al INE**. No hay posibilidad de reconsiderar.

Pero, ahora también pienso que **Salgado Macedonio dejó sin opción a Morena**.

Es claro que una parte de la dirigencia de Morena sabe que su partido no puede respaldar a un personaje que ya enseñó el cobre, como lo hizo ayer Salgado.

Sin embargo, no es imposible que en lugar de buscar **una opción de reemplazo** que les permita ganar la gubernatura de Guerrero se obstinen en provocar una crisis política de consecuencias impredecibles.

Veremos si finalmente se impone en Morena la sensatez y la cordura o se lanzan a dinamitar el sistema político que les permitió llegar al poder, lo cual por cierto, también podría descarrilar la marcha de la economía.





CONFIDENCIAL

Los otros datos de la pandemia en México

Seguramente hoy en su conferencia mañanera el presidente **López Obrador** dirá que son los intereses neoliberales que buscan afectar su gobierno. Pero lo cierto es que el Institute for Global Health Sciences de la Universidad de California fue comisionado por la OMS para realizar estudios como el que ayer se dio a conocer, en el que México queda mal parado. “Las autoridades no evaluaron adecuadamente el grado de riesgo emergente, minimizando la amenaza” o “la toma de decisiones técnicas se vio obstaculizada por injerencia política discrecional”, son algunos apuntes del análisis que —concluye— llevó a que aproximadamente 190 mil personas perdieran la vida, tragedia que, asegura el instituto, pudo haberse evitado.

Aplican el uno-dos en San Lázaro con reformas de AMLO

Morena apretó el acelerador y aplicará el uno-dos para aprobar, en dos días, en comisiones y en el pleno, las reformas del Presidente al *outsourcing* y a la Ley de Hidrocarburos. Con la dispensa de todos los trámites y a pesar de los reclamos por su falta de claridad, acordaron aprobar hoy martes, en *fast track* en las comisiones del Trabajo y de Hacienda, el dictamen de reformas para regular la subcontratación, y de inmediato pasarlo al pleno para su debate y votación hoy mismo. Y mañana miércoles se prevé aprobar en la Comisión de Energía la reforma a la Ley de Hidrocarburos, y también en seguida lo turnarán a discusión y votación al pleno. ¡Ni en Morena se la creen!, nos dicen en la bancada guinda.

El toro y el corralero

“Que no le rasquen los huevos al toro, porque nos van a encontrar. Si no se reivindicán, los vamos a hallar a los siete (consejeros del INE), los vamos a buscar”. Así, el desbocado morenista **Félix Salgado Macedonio** pasó ayer de la bravuconería a la potencial comisión de siete delitos de amenazas (Arts. 169 a 171 del Código Penal) en contra de los funcionarios electorales, los que decidirán si le revocan o no la candidatura en Guerrero. ¿De verdad tanto el toro como su corralero **Mario Delgado** están dispuestos a intentar un “exterminio” de la institución ciudadana?

Intento sin éxito de Segob

La secretaria de Gobernación quiso echar agua fría al ambiente caldeado derivado de las declaraciones de Salgado. Pero se quedó en el intento, pues la falta de referencias específicas pareció poner en el mismo nivel al INE que Salgado. Y después del corto circuito de la semana pasada con **Lorenzo Córdova**, pareció que el regaño más que al aspirante de Morena era para la autoridad electoral.

Desvalijan auto de la Policía de CDMX

En días pasados ocurrió en la Ciudad de México un hecho insólito, que mostró el nulo respeto a la Policía capitalina. Y es que un grupo de ladrones robó las cuatro llantas y, literalmente, dejaron en tabiques el Jeep placas FGJ-33-A3 asignado a un mando de la Policía de Investigación de la Fiscalía que encabeza **Ernestina Godoy**. Los delincuentes sabían que era una unidad de la PDI, porque la camioneta negra está completamente rotulada y trae el escudo de la corporación. La propia Policía, al mando de **Francisco Almazán Barocio**, no ha podido dar con los responsables.

Dictamen ‘libre de humo’

Lo que se veía hasta ayer como un dictamen ‘libre de humo’ para reformar la Ley General para el Control del Tabaco, pues había sido aprobado por unanimidad en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y se perfilaba para ser discutido hoy en el Pleno, se tornó difuso. Esto, luego de que los legisladores repentinamente decidieran priorizar otros temas, dejando tal vez para miércoles o jueves la discusión con la que se buscaría garantizar áreas para no fumar en todo el país, y no sólo en 15 entidades, así como la prohibición para la publicidad, promoción y patrocinio de los productos.



**ACTITUD DE MORENA Y CANDIDATOS
"PONEN EN RIESGO A LA DEMOCRACIA"**

Comicios. Al tomar como ejemplo el caso de Félix Salgado en Guerrero, Arturo Sánchez, exconsejero del INE, señaló que la actitud de Morena y de sus candidatos ponen en riesgo la democracia del proceso electoral que está en curso.



PIDEN “NO POLARIZAR MÁS”

Olga, Monreal y Córdova llaman a la serenidad y a la prudencia

Habrà quien no esté de acuerdo, como suele ocurrir, y decida impugnar, dice el INE

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, hizo un “enérgico” llamado a los actores políticos a conducirse dentro de la legalidad y el respeto mutuo.

La responsable de la política interna del país reaccionó así luego de que el senador con licencia Félix Salgado Macedonio amagó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), que preside Lorenzo Córdova, con ir a manifestarse a sus casas si no le regresan la candidatura a la gubernatura de Guerrero.

“Como secretaria de Gobernación hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos”, dijo en Twitter.

En el Senado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, aseveró, por otra parte, que es necesario “cuidar a las instituciones”, por lo que llamó a la prudencia, a serenar los ánimos y combatir las decisiones del INE jurídicamente, porque —advirtió— la polarización nos puede llevar como país a caminos sin retornos.

“En este momento hay que cuidar las instituciones; lo que creo que en este momento debemos hacer caso a la ley, de que no se excedan las autoridades en la interpretación y en

la aplicación de la norma, y de que los actores políticos actuemos con responsabilidad institucional. No conviene calentar más los ánimos”, dijo en videoconferencia.

El líder de Morena en la Cámara alta dijo estar en desacuerdo con Salgado Macedonio: “Solicitar a simpatizantes llevar ataúdes o lastimar en domicilios a funcionarios, no lo comparto. Creo que hay formas de agotar esas instancias de manera ecuánime, racional, política”.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, en una entrevista radiofónica con Carlos Loret, declaró que si existe inconformidad con las decisiones del Consejo General, se deben conducir por vías jurídicas.

“Quien no esté de acuerdo podrá protestar, es su legítimo derecho, ojalá eso ocurra de manera pacífica, porque cuando la protesta se desborda, ya no es pacífica, y ya no se convierte en un derecho, sino en un abuso. Y, seguramente, habrá quien no esté de acuerdo con esta decisión, como suele ocurrir, e impugnar ante el Tribunal. Al final será la última instancia como tiene que ocurrir”, anticipó Córdova.

“En este momento hay que cuidar las instituciones; debemos hacer caso a la ley”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado





MENSAJE. Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, ayer.



SI MORENA PIERDE MAYORÍA

AMLO dice que recurriría al veto si el presupuesto está en riesgo.

ADVIERTE A LA OPOSICIÓN

“Habrá veto si pierdo mayoría y rechazan mi presupuesto”

El Presidente acusa a la autoridad electoral de “haberse sometido a grupos de intereses”

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

En el ‘delgado hilo’ de la violación a la ley electoral, como el mismo presidente lo llamó, Andrés Manuel López Obrador abonó al descalabre de las autoridades electorales que ha emprendido su partido y en contra de la oposición, a quienes les advirtió que, de perder el Congreso en las próximas elecciones y si se niega el presupuesto, recurriría al veto presidencial.

Esto, con la idea de frenar las supuestas intenciones de sus adversarios políticos, quienes –a su parecer– estarían buscando “limitar” la entrega de programas sociales, como lo habrían intentado cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Desde su mensaje matutino de ayer en Palacio Nacional, lejos de respaldar el papel de los organismos electorales en la contienda más grande que el país haya tenido, por su número de candidatos, el titular del Ejecutivo les llamó a dejar la simulación. Esto, a pesar de la campaña que ha encabezado Morena en contra del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que sus candidatos no entregaran el reporte de gastos de precampaña.

El Presidente negó que se quiera “someter” a la autoridad electoral, pues serían ellos quienes “se han sometido a grupos de intereses creados, políticos y económicos”, y rememoró cuando las urnas no le favorecieron en 2006 y 2012, en las que acusó fraude electoral.

“No, no somos iguales, nada más que ya basta de estar simulando que son demócratas cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia, siempre”, insistió el mandatario.

En este mismo tono, López Obrador se refirió a la contienda y a la oportunidad que tiene el pueblo para elegir a sus gobernantes. Avizoró una elección dividida en dos proyectos de nación “distintos y contrapuestos: Quienes no quieren al pueblo y nosotros, que le tenemos amor al pueblo”.

“Dos partidos, la misma historia”, dijo, y recordó cuando le ha-

brían impuesto que el programa de pensiones para adultos mayores fuera focalizado, por lo que, en su momento, vetó el presupuesto y reconoció: “No estén pensando que me voy a quedar con los brazos cruzados”.

De ahí, la advertencia a la oposición, con la que no tendrá –dijo– “ningún problema” si ganan la mayoría en la Cámara de Diputados, pero no sin recordar que cuenta con la facultad para vetar al Legislativo, como ya lo hizo cuando gobernó en la Ciudad de México.

“Si ganan nuestros opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así; que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es paternalismo, no está tan fácil. Nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”, enfatizó el Presidente.



“Que van a quitar los programas sociales porque es populismo, no está tan fácil. Nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México



MENSAJE. El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia desde Palacio Nacional.

ESPECIAL





Nudo gordiano

Yuriria Sierra

yuriria_sierra@yahoo.com

El toro sólo sabe embestir

- Lo cierto es que la actitud de Macedonio hoy es mucho más envalentonada que hace un par de meses, cuando las acusaciones y señalamientos de violación parecían elementos suficientes para interrumpir su aspiración política.

Y/o violar. Mujeres. O la ley. El toro que se alista a su propia lidia. La manipulación y el encono. El pacifismo que se disfraza con cumbias y porras. La manifestación que se anuncia como caravana. Amenazas que se reducen a eufemismos, a consignas que deberían, dice, de asumirse como inofensivas. El toro que sólo sabe embestir.

Félix Salgado Macedonio regresó a las instalaciones del INE, mientras corren las horas previas a la sesión en la que los consejeros decidirán si va o no, si aplican otra sanción o si confirman que la candidatura del guerrerense no merece llegar a la boleta porque no cumplió con los requisitos que otros candidatos sí, porque de eso trata este episodio. Algunos sí, él no y, a pesar de esto, afirmar que es

víctima de una injusticia. Violación a sus derechos como mexicano, ironía.

Para ellos, es la defensa de la democracia. Félix Salgado Macedonio escaló en su discurso porque sabe que su futuro es incierto y ésta es su única alternativa: ser el bravucón, el toro que sólo sabe embestir.

“Si se reivindica el INE, le vamos a tapizar de flores. Pero si no se reivindican, lo decimos de una vez, los vamos a buscar (a los siete consejeras y consejeros), los vamos a hallar, los vamos a encontrar. Y vamos a ver a **Córdova**, ¿no les gustaría saber dónde vive **Lorenzo Córdova**? ¿Les gustaría saber cómo está su casita de lámina negra? Cabroncito. No sabe por lo que estamos luchando en Guerrero (...) Ellos conocen las leyes, pero no las cumplen. Andan amparados para ganar más que el Presidente. ¿Ellos merecen respeto? ¿Quien violenta la ley merece respeto? (...) No le rasquen los huevos al toro, porque nos van a encontrar...”, afirmó ayer a la puerta del Instituto Nacional Electoral. Estaba acompañado de fieles seguidores y de **Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena, quien

también ha sumado al discurso contra las autoridades electorales que le han avalado tantos triunfos a su partido.

Pero no, que no nos espantemos. Agregó **Salgado Macedonio** que nada de lo dicho ayer será una realidad. Mala la prensa que malentiende y exagera. Que él se manifiesta pacíficamente, que lo expresado no son más que señalamientos obvios. Los ciudadanos merecen saber dónde viven sus funcionarios. Que si esta tarde el INE confirma el retiro de su candidatura, él regresará a Guerrero y seguirá el camino legal y volverá a impugnar ante el Tribunal y si de nuevo lo sancionan, pues nada más no permitirá que haya elección. Con él o nada, pues.

Uff, menos mal. Ya nos estábamos espantando. Aunque lo cierto es que la actitud de **Macedonio** hoy es mucho más envalentonada que hace un par de meses, cuando las acusaciones y señalamientos de violación parecían elementos suficientes para interrumpir su aspiración política. En aquel entonces y también hoy tiene el apoyo de su partido y hasta del Presidente, quien, muy a sus modos, también advirtió que, en caso de que Morena pierda la mayoría en el Congreso, tiene el poder de veto.

Amenazas que sólo los malintencionados entendemos como tales porque, para ellos, es la defensa de la democracia. **Félix Salgado Macedonio** escaló en su discurso porque sabe que su futuro es incierto y ésta es su única alternativa: ser el bravucón, el toro que sólo sabe embestir. Esperemos que no a gobernar. Porque todo lo que dijo ayer, a las afueras del INE, constituyen varios delitos nuevos en su haber...



Sheffield acusa a Zamarripa de ser líder delincriminal

LEÓN

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal

naconal@gtmm.com.mx

LEÓN.— El ex titular de Profeco y ahora candidato de Morena al gobierno de León, Ricardo Sheffield Padilla, acusó al fiscal general Carlos Zamarripa Aguirre de ser el “líder de la delincuencia organizada en Guanajuato”.

En lo que parecía una entrevista convencional en el noticiario de una radiodifusora local, conducido por Sergio Ortiz, el expanista rechazó dar a conocer su patrimonio en la figura conocida como 3de3,

ya que la rendición de cuentas la había realizado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) de forma previa.

El periodista le comentó que en estos tiempos podría ser peligroso dar a conocer el patrimonio personal y familiar: “También está canija la seguridad, de que sepan qué tienes y qué no tienes”.

“No, y más si lo va a saber Zamarripa”, sentenció Ricardo Sheffield.

—¿Por qué?—, preguntó incrédulo el conductor radiofónico.

—Pues porque Carlos Zamarripa es el líder de la delincuencia organizada en este estado. Entonces a mí en lo personal sí me da miedo que mi información caiga en manos de Zamarripa. No me da miedo entregársela al INE”.

“No a una serie de autoridades que directa o indirectamente dependen de Carlos Zamarripa. Desde que él entró ha crecido la delincuencia en Guanajuato y la delincuencia guanajuatense.”



Foto: Especial

Ricardo Sheffield dijo que desde el arribo de Zamarripa a la fiscalía ha crecido la delincuencia en Guanajuato.



SEGOB DA JALÓN DE OREJAS

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, lanzó un enérgico llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) y a Morena para mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los funcionarios.

A través de su cuenta de Twitter, la titular de la Segob dijo: "Como secretaria de Gobernación hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos. @INEMexico @PartidoMorenaMx."

— De la Redacción



Como secretaria de Gobernación hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos.

@INEMexico
@PartidoMorenaMx."

OLGA SÁNCHEZ C.
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



RECHAZA PERDER LA CANDIDATURA

Luego de pasar la noche frente a la puerta principal del INE en espera de que se restablezca su candidatura a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio reiteró: “Si no soy candidato, no habrá elecciones en Guerrero”.

Salgado aseguró que es un “acuerdo tomado en la ciudad de Iguala de la Independencia por el pueblo”.

Advirtió: “Vamos a aplicar el artículo 39 constitucional. El pueblo tiene todo su inalienable derecho a definir, decidir, modificar su gobierno. No tienen por qué quitarnos de la boleta. No pueden siete consejeros, que no los conocemos, que no nos conocen, decidir por un pueblo. Yo soy producto de encuestas y yo vengo por encuestas, no vengo de imposición; por lo tanto, no puede el INE imponer algo que es sagrado y que es constitucional”.

— Jose Antonio García



Vamos a aplicar el artículo 39 constitucional. El pueblo tiene todo su inalienable derecho a definir, decidir, modificar su gobierno.”

FÉLIX SALGADO

ASPIRANTE A LA GUBERNATURA
DE GUERRERO



RICARDO MONREAL

Llaman a “poner hielo a la situación”

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA*leticia.robles@gimm.com.mx*

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, dijo que no es momento para que el INE anule nuevamente las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón, pues “debemos todos poner hielo a la situación, enfriar nuestros ánimos y buscar caminos de entendimiento.”

“No generemos descalificaciones artificiales ni saquemos de la contienda a nadie que pueda resultar beneficiado por la ciudadanía en sus distritos, sus municipios y sus estados”.

Negó que la amenaza pública de Salgado contra los consejeros del INE constituya un delito.

“No. Al contrario. Él reacciona como un hombre lastimado por la decisión de un órgano electoral que le intenta cercenar o le intenta conculcar su derecho a participar políticamente para gobernar su pueblo”.



Sin consejos

Ricardo Monreal Ávila dijo que es muy amigo de Félix Salgado, pero de ninguna manera pretende darle consejos.





Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

La encrucijada del 6 de junio

La decisión no es sobre partidos, porque los más grandes han tenido, todos ellos, la oportunidad de gobernar —a nivel nacional y/o local— y han mostrado, a fin de cuentas, limitaciones semejantes, guiados sólo por su ambición de poder.

Tampoco es entre proyectos políticos o visiones de futuro porque, con todo respeto, éstos brillan por su ausencia, tanto en el oficialismo como en la oposición. En el primero, lo único que importa es la concentración de poder, y en la segunda, contradecir las afirmaciones diarias del Presidente.

Lo que realmente está en juego en el proceso electoral en curso es el respeto a la legalidad. O, de manera más precisa, la posibilidad de que la vida pública del país pueda regirse por leyes y no por el estado de ánimo y la conveniencia de los gobernantes.

Durante décadas, miles de mexicanos lucharon por ese objetivo. Durante la etapa autoritaria del país —entre 1929 y 2000—, la voluntad presidencial prevaleció sobre las normas.

En ese lapso, la demanda social más importante, antes que el reparto del poder, fue vivir en un Estado de derecho, cuyo comienzo fuese el sufragio efectivo.

La construcción del Instituto Federal Electoral, hoy INE, se convirtió en el paradigma de aquel esfuerzo. Por desgracia, hubo muchos que pensaron que con garantizar la libertad de elección concluía el trabajo, aunque, afortunadamente, hubo otros que siguieron insistiendo en que hacía falta un entramado de organismos autónomos que aseguraran que la voluntad presidencial nunca volviese a ser el fiel de la balanza de las discusiones de interés público.

Por desgracia, prevaleció la posición de quienes pensaban que el cambio empezaba y terminaba con la certeza electoral. Unos la defendieron por falta de visión. Otros, por conveniencia, porque con ello hacían avanzar sus propios intereses.

Quizá pocos pensaron que sin un proceso de maduración de la legalidad y la institucionalidad podría regresar por sus fueros el iluminismo.

Hoy nos encontramos en una encrucijada en la que peligra la vida del propio INE. Muchos organismos autónomos, de facto o de jure, ya sucumbieron ante la deriva autoritaria de la elección de 2018. Ahora, quienes piensan que la vida pública debe definirse en función de la voluntad de una sola persona, quieren acabar con el árbitro electoral. Y si la sociedad no reacciona en estos comicios, eso pasará.

A la hora de votar, los partidos importarán poco. La ver-

dadera decisión que se tomará es si los mexicanos quieren ser súbditos o ciudadanos de pleno derecho.

Como sucedió en 1997, habrá un antes y un después de estas elecciones intermedias. Aquella vez, los ciudadanos decidieron que se acababa el régimen de partido de Estado. Con su voto, impusieron un reparto en la Cámara de Diputados y, con ello, un equilibrio entre Poderes. Hay que reconocer que, en aquel momento, el presidente **Ernesto Zedillo** entendió el papel que le tocaba jugar y no se convirtió en un estorbo para la voluntad popular.

Durante las siguientes dos décadas, se pusieron las bases para un cambio de sistema político, que reemplazara al del autoritarismo presidencialista. Pero hubo quienes lo entendieron como un simple reparto de fichas en la cúpula, con la consigna de ampliar el número de beneficiarios del abuso.

Las elecciones del 6 de junio nos presentan la oportunidad de decidir si queremos una vida pública en la que priven las leyes o la voluntad de un sólo hombre. Es verdad, esta contienda no tiene un piso parejo, pues la intervención sistemática del Ejecutivo en el debate público —que legalmente está prohibida— ha hecho que los dados se carguen en favor de la segunda opción. Pero el sistema electoral es todavía lo suficientemente sólido para permitir que se imponga la decisión de la mayoría.

Por eso es tan importante el sentido del voto que se dará dentro de 54 días. Y, también, tan claro: antes de sufragar piense usted en qué tipo de país querrá vivir en las próximas décadas. En uno en que las diferencias que existen en cualquier sociedad se decidan por las reglas que todos nos hemos dado o en uno en la que una figura patriarcal resuelva por todos con base en su criterio y su conveniencia.





Activo empresarial

José Yuste
dinero@gimm.com.mx

Acoso al INE y a Córdoba; incertidumbre y costos

de ayudar a mejorar las elecciones no es con un discurso de odio y preparando, desde ahora, un discurso de confrontación alegando fraude electoral.



LAS DOS DECISIONES DEL INE, CON LA LEY

Hay dos decisiones del INE que han enojado a la 4T. La primera es ir contra la sobrerrepresentación a través de diputados plurinominales. La Constitución señala que ningún partido puede tener más de 8% de sobrerrepresentación. Morena, con la coalición Juntos Haremos Historia, obtuvo 45.9% de los votos, pero, gracias a los plurinominales, llegó hasta el 61.6% de la Cámara de Diputados. Esto fue votado en el INE para eliminar esa sobrerrepresentación.

La segunda decisión del INE que molestó a Morena fue que los precandidatos **Félix Salgado Macedonio**, a la gubernatura de Guerrero, y **Raúl Morón**, a la de Michoacán, no presentaron gastos de precampaña. El INE les quitó la candidatura. Simplemente, los precandidatos no cumplieron con la ley y no presentaron gastos de precampaña.

El presidente **López Obrador** ha buscado mantener la estabilidad financiera. Ha sostenido finanzas sanas. Ha

Desde la 4T deben frenar la escalada de odio contra el Instituto Nacional Electoral. El discurso amenazante contra el INE, contra su consejero presidente, **Lorenzo Córdoba**, o contra consejeros como **Ciro Murayama**, a nadie beneficia. ¿Qué han hecho en el INE? Aplicar la ley.

La arenga callejera de **Félix Salgado Macedonio**, diciendo que **Lorenzo Córdoba** estaba muerto igual que el INE, y que iban a ir a la casa de "ese cabroncito", nada tiene que ver con las razones legales ni con la actitud democrática ni con las instituciones. Es autoritarismo puro y duro, es acoso contra instituciones y personas, sumamente riesgoso para la democracia mexicana.

Y sí puede impactar en la economía.



ELECCIONES CREÍBLES AYUDAN A CERTEZA ECONÓMICA

El INE ha ayudado a mejorar la certeza en la estabilidad económica. El conocer que el día de las elecciones todos los partidos están representados y se cuentan los votos, ha generado certeza a los actores económicos. Todos, inversionistas, pequeños y grandes empresarios, sindicatos, funcionarios, saben que al día siguiente de los comicios el país va a continuar con actividades normales y que el nuevo gobierno tiene la representatividad suficiente para actuar en funciones.

Aquí no hay asambleas callejeras a mano alzada. Tampoco hay redes sociales.

Lo que hace el INE, al final de todo, es preparar una votación representativa de la sociedad mexicana, totalmente válida para todos. Certificando la existencia de las personas con la credencial del INE, verificando los padrones electorales, invitando a votar y haciendo que los votos se cuenten con representantes de la sociedad y de partidos políticos.

Claro que es perfectible el proceso electoral. ¿Que hay fallas?, desde luego. Pero la forma



buscado no endeudarse. Pero el respeto al INE, al árbitro electoral y a las leyes, son otro factor para que la estabilidad económica se mantenga. La fortaleza del arbitro electoral genera certeza, que es muy importante en la economía.

Claro que es
perfectible el
proceso electoral.
¿Que hay fallas?,
desde luego.
Pero la forma
de ayudar
a mejorar
las elecciones
no es con un
discurso de odio
y preparando,
desde ahora,
un discurso
de confrontación
alegando
fraude electoral.



HAY PRISA ● MAGÚ



IRRESPECTUOSOS! ● HERNÁNDEZ



ASTILLERO

Félix: le ganó la lengua // Espiral de violencia verbal // Hoy, sesión del INE // Morón, el contrapunto

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES PROBABLE QUE el senador con licencia Félix Salgado Macedonio (FSM) haya proporcionado ayer un muy oportuno tanque de oxígeno a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y en especial a su presidente, Lorenzo Córdova Vianello, y al grupo que con él se mueve.

UNA ESCENIFICACIÓN FUNERARIA afuera del citado INE, con ataúd y corona de flores para dar cuenta de la presunta "muerte" de ese instituto (aunque advirtiendo que podría resucitar si devolviera el registro al autodenominado "toro sin cerca"), dio marco a la pronunciación de frases de amago contra los siete consejeros que a finales de marzo pasado le retiraron la mencionada candidatura y en especial hacia Córdova Vianello, con una referencia incisiva a su domicilio particular y a la posibilidad de visitar la casa de ese "cabroncito".

LA TOSCA ORATORIA salgadista de este lunes no fue inesperada ni careció de contexto. Todo lo contrario: representó un grado más de la espiral de violencia verbal que se ha desatado contra los consejeros del INE (por parejo, aunque 4 de 11 votaron por mantener el registro de Félix) y en especial contra su polémico presidente, Córdova Vianello.

EL PROPIO PRESIDENTE de Morena, Mario Delgado, llamó "cueva de delincuentes" al INE, entre otros señalamientos de absoluta descalificación, y similares vilipendios ha hecho el coordinador de los diputados federales morenistas, Ignacio Mier Velasco (volcado, por cierto, en imponer a su hijo, Ignacio Mier Bañuelos, como candidato de Morena a presidente municipal de Tecamachalco, Puebla, a pesar de su pasado "morenovallista", según acusaciones de Marisol Cruz, actual presidenta morenista de ese municipio).

LA ELEVACIÓN DEL tono de confrontación entre una parte del morenismo y la cúpula del INE llevó a la etérea secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a emitir por Twitter, casi a las cuatro de la tarde del lunes, "un

enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones como a los servidores públicos. @INEMexico @PartidoMorenaMx".

UN MENSAJE DE Bucareli que, ha de decirse, es inusual, no sólo por autocalificarse de "enérgico", sino por creer que ese tipo de llamados tienen como campo propicio el tuiteo, en lugar de la operación política sin aspavientos ni difusión. Córdova, en todo caso, dijo que el INE no se enganchará con las expresiones recientes, mientras Salgado Macedonio consideró que son muy "alérgicos" los consejeros aludidos y anunció que no visitará sus casas y que este martes regresará con sus seguidores a Guerrero.

LOS EMPLAZAMIENTOS DE las partes para la sesión del consejo general del INE, convocada para hoy a las 6 de la tarde, parecen reiterar sus posiciones anteriores: Córdova ha dicho que la resolución del Tribunal Electoral confirma los supuestos a partir de los cuales se fincó el rechazo al registro de la candidatura de Salgado Macedonio. Podría suponerse que ese fraseo de Córdova implica que se sostendrán hoy los siete votos contra el citado registro. El guerrerense, por su parte, ha dicho que iniciará su campaña, si tal es la decisión del INE, o convocará a sus seguidores para tomar las decisiones del caso.

YA SE VERÁ si la representación escénica y el discurso del senador con licencia (que llevó a algunos especialistas en derecho a advertir que podría fincarse una acusación contra FSM por presuntos delitos) terminarán por significar para Córdova y el INE una oportuna ventaja táctica, que les permita individualizar sanciones con beneficio, por ejemplo, para el aspirante de Morena a gobernar Michoacán, Raúl Morón, quien ayer mismo aceptó que su estilo de gestionar y protestar es distinto al de Salgado (<https://bit.ly/2PRI8jM>), y en perjuicio del multimencionado Félix.

Y, MIENTRAS EN menos de 48 horas habían llegado casi 10 mil diseños alternativos para el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ante la convocatoria ciudadana, no gubernamental, hecha por Santiago Levy luego de ver el pésimo diseño oficial (<https://bit.ly/32bqnJL>), ¡hasta mañana!



Se registran en plataforma electrónica candidatos en el Edomex

Esta semana se inició el plazo para que los partidos y coaliciones que contendrán en las elecciones del 6 de junio, las cuales renovarán ayuntamientos y diputaciones del estado de México, registren candidatos ante el Instituto Electoral estatal (IEEM).

La inscripción se realizará por primera vez de manera digital debido a la pandemia. El IEEM creó una plataforma electrónica para que institutos y alianzas envíen a un servidor los documentos de registro. El plazo vence el 25 de abril.

La Dirección de Partidos Políticos del IEEM asesoró a los institutos en el uso de la plataforma y dispuso espacios en sus oficinas para que un máximo de dos personas a la vez anoten a sus candidatos.

Los primeros en alimentar ayer el servidor fueron los partidos Fuerza por México (FxM), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y Revolucionario Institucional (PRI).

Más de 25 mil competidores

Se espera que se registren más de 13 mil aspirantes titulares y suplentes en 878 fórmulas para diputaciones estatales, así como 12 mil 82 candidatos a cargos municipales propietarios y sustitutos.

El sábado anterior, partidos y coaliciones inscribieron sus plataformas electorales, que en los próximos días aprobará el Consejo General del IEEM. En el estado de México hay 11 fuerzas políticas en contienda; seis de ellas conformaron dos alianzas y cinco participarán en forma individual.

Acción Nacional, PRI y PRD integraron la coalición parcial Vamos por el Estado de México, que busca encabezar 73 de los 125 municipios mexiquenses y 28 de los 45 distritos electorales locales. En los 52 municipios donde no van aliados tendrán candidatos propios.

Morena se unió a los partidos del Trabajo y Nueva Alianza en 118 municipios y 44 distritos. En 93 demarcaciones irán en coalición parcial y en 25 lanzaron candidaturas comunes. En los comicios municipales van coligados en 36 distritos y en nueve con candidaturas comunes. En los otros siete municipios cada partido tendrá su propio candidato, y también en el distrito donde no estarán aliados.

Los institutos que participarán individualmente son PVEM, Movimiento Ciudadano y las tres fuerzas de reciente creación: FxM, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas.

Además, 14 ciudadanos buscan participar, pero el Instituto Nacional Electoral los multó por inconsistencias en sus informes de gastos y sólo podrán registrarse como candidatos después de que paguen.

Israel Dávila y Silvia Chávez, corresponsales



Félix Salgado: “sé dónde vive Lorenzo y lo vamos a buscar”

● Con parodias fúnebres, el guerrerense escala amenazas al INE para que devuelva su candidatura

La tensa espera afuera del INE adquiere tono amenazador de Salgado

ALONSO URRUTIA

El tiempo corría a la espera de la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) fijada para hoy a las 18 horas. En el plantón frente al organismo, las enardecidas pancartas contra los consejeros eran el termómetro del ambiente y el discurso de Félix Salgado Macedonio adoptaba un tono amenazador: “si no se reivindican, los vamos a buscar, los vamos a hallar. ¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde está la casita de Lorenzo?, cabroncito, no sabe que estamos luchando en Guerrero, que ni crea, que ni piense que es una candidatura, es una lucha del pueblo”.

Era apenas el primer mitin de Salgado durante el día y endurecía la presión. “Si el INE le sigue buscando, esto va a ser como un juego de billar, donde la bola blanca también entra en la buchaca. Si me voy yo, también se van ellos”, amagaba en medio del incesante estribillo de sus huestes: “va a caer, va a caer, el INE va a caer”. Más tarde, en otro discurso, acotó su postura: “sé dónde vive Lorenzo, no lo vamos a ir a buscar”.

Son muchas horas de espera que se consumen en denuestos contra el

INE y en parodias fúnebres al consejero presidente Lorenzo Córdova. “Ya llegaron las coronas”, ironizó Salgado cuando arribaron las flores que fueron colocadas en la puerta. Acto seguido, subieron al estrado un ataúd pintarrajeado con consignas e insultos al organismo: “Lorenzo, cuenta tus días”.

Salgado rubricó con ironía: “ha muerto el INE, se murió Lorenzo”.

Detrás de la pretensión de quitarle su candidatura, aseguraba también, está el temor por el pasado en Gue-

rrero: “Ahí está Aguas Blancas, ahí está Ayotzinapa. ¿A poco creen que ya se nos olvidó? No los castigaron, no los enjuiciaron, por eso no quieren que lleguemos. Tienen pavor”.

Larga jornada en la que estuvo presente el líder de Morena, Mario Delgado, quien minimizó las pruebas obtenidas por el INE para retirar la candidatura a Salgado en Guerrero y a Raúl Morón en Michoacán. “No podemos permitir una regresión autoritaria. En plena Cuarta Transformación quieren robar al pueblo el derecho a decidir por unas publicaciones en Facebook. Los que no vieron el financiamiento de Odebrecht, el de Monex, el fraude de 2006, los Amigos de Fox, pero ahora sí dicen que

cuatro publicaciones de Facebook son suficientes”.

Conforme pasan las horas, entre la algarabía en el campamento, desfila una multiplicidad de políticos de Morena con una amplia gama de críticas aderezadas con improprios contra los consejeros electorales. Entre ellos, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, quien condenó que “un grupo de consejeros secuestren la democracia mexicana. Por eso estamos acá, no venimos de a gratis, no somos aventureros de la política”.

Al término de uno más de los sucesivos mitines improvisados a lo largo del día, pues se realizaban cada vez que llegaba un morenista de abolengo, Mier fue entrevistado.

—¿Para cuándo el juicio político?
—Ya hubo una solicitud que no viene de ahora. No es contra la institución, es contra algunos consejeros que han confundido cuál es su función. Han asumido una actitud que es propia de la Inquisición, pero

es antidemocrática. Lo que estamos exigiendo es que cumplan con su obligación, al no hacerlo como cualquier servidor, se tienen que someter a lo que establece la ley, que dice que si no cumplen tendrán que someterse a juicio político.

—¿Podría prosperar antes de que acabe esta Legislatura?

—No especulemos con eso.

Más tarde, cuando hasta desde la Secretaría de Gobernación se había acusado recibo sobre el pro-

nunciamento de Salgado, desde las oficinas del Delgado se emitió un comunicado matizando: “Este es un movimiento pacífico y alegre; vamos a pedirle con todo respeto a los consejeros del INE que actúen a la altura”.

Fueron muchas horas de protesta y los vaivenes discursivos se dispararon. “Que en el INE no le anden buscando los huevos al toro, porque se los van a encontrar...”, dijo Salgado.

▲ Félix Salgado Macedonio, Mario Delgado, Gerardo Fernández Noroña y Ovidio Peralta, entre otros, encabezan un mitin frente a las instalaciones del INE. Foto Cristina Rodríguez

La Jornada



AMLO: no pretendo someter al INE, sino que el voto sea libre





Mario Delgado, traidor, vendepatrias, enemigo de la 4T



Mario Delgado, traidor, vendepatrias, enemigo de la 4T



*Con nuestra sangre defenderemos la democracia y la justicia al interior de Morena: militancia

RAÚL RUIZ

La mañana de ayer lunes, **militantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se manifestaron frente a la puerta Mariana de Palacio Nacional, en contra de la corrupción que encabeza Mario Delgado Carrillo y Citlalli Hernández Mora, a quienes no bajaron de traidores, vendepatrias y enemigos de la Cuarta Transformación.** En dicho lugar, los inconformes, con jeringas se sacaron sangre con la que bañaron la imagen de **Delgado Carrillo** y la del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, por traicionar la democracia.

Durante el evento, los morenistas dijeron que **con sangre defenderán la democracia al interior de Morena.** Cabe señalar que los manifestantes provenientes principalmente de municipios del Estado de México, como **Ecatepec, Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, Tlanepantla, Naucalpan**, así como de estados del centro del país, ayer se congregaron en su campamento instalado en la *plancha* del Zócalo capitalino, donde se declararon en plantón indefinido, esto, como protesta por las corruptelas de **Mario Delgado Carrillo**, y su séquito de incondicionales, que se ha dedicado a vender al mejor postor las candida-

turas.

Los inconformes, al final del evento, señalaron que **en los próximos días realizarán mayores de movilizaciones, y colapsarán la zona centro de la CdMx. Mencionaron su desacuerdo por el supuesto método para seleccionar a sus candidatos, mediante encuestas amañadas.**

En ese tenor, los morenistas se dijeron uti-

lizados, engañados y traicionados por los integrantes de la dirigencia nacional, marginando a los verdaderos militantes fundadores de Morena, al mismo tiempo, **reconocieron la lucha por la democracia a lo largo de varios años, de su líder moral, ahora presidente en funciones, Andrés Manuel López Obrador.**

Por lo anterior, los inconformes mencionaron que la consumación de la Cuarta Transformación está en riesgo, debido a la llegada e intromisión de vivales provenientes de los diferentes partidos. De igual manera, refirieron que la inconformidad de la sociedad en general se va incrementando, debido a la lucha interna del partido, en busca de candidaturas, situación que habla mal de la militancia y de la dirigencia nacional, por lo que no descartan la posibilidad de perder espacios en las próximas elecciones, las intermedias.

El desánimo y la frustración se están apoderando de la militancia misma que crece como bola de nieve, **ante la galopante corrupción que se ha enquistado en la dirigencia nacional, y que ha generado infinidad de movilizaciones, plantones, mítines, toma de instalaciones, gritos y**



sombrerazos todos los días y a todas horas, entre los mismos militantes de Morena, que no se ponen de acuerdo en la repartición de candidaturas. Habitantes de Ecatepec, aseguraron que llevan varios días manifestándose en el Zócalo, por una serie de imposiciones que está llevando a cabo **Mario Delgado al interior de Morena, aseguró Carlos Germán Cruz militante de Ecatepec, Estado de México, con el fin de mostrar el cambio que desean en las elecciones de nuestro país. Por lo que aseguraron que continuarán realizando diferentes movilizaciones hasta ser escuchados y tener el cambio que buscan al interior de Morena, **sin dedazos, ni chapulines.****

Finalmente, dijeron que a menos de dos meses de las elecciones del 6 de junio, aún falta mucho por ver, donde los actores políticos se sacarán sus *trapitos al sol*, las difamaciones y calumnias estarán a la orden del día, por lo que se requiere que el árbitro electoral sea imparcial y se privilegie la democracia, por el bien de México y de todos los mexicanos.









Las ocho semanas más intensas

La brutal descalificación del árbitro electoral que hace el partido Morena, con llamados incluso a exterminar al Instituto Nacional Electoral, son apenas las primeras señales de la radicalización de la 4T ante las elecciones que vienen.

Las próximas ocho semanas serán las más tensas, exhibicionistas y radicales de todo el tiempo que lleva esta administración en funciones.

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador llegará a la mitad del plazo que marca la Constitución con la aplicación al pie de la letra del guion que él mismo escribió, pero sin buenos resultados. Al contrario, el cúmulo de consecuencias negativas de las decisiones de Gobierno puede hacer que pierda seguidores, por más que muchos de ellos le sigan por cuestiones emocionales antes que racionales.

Por ello, las ocho semanas que quedan antes de que se defina la composición de la cámara de Diputados y de 15 gubernaturas, entre otros muchos puestos de elección popular, serán determinantes para distraer, radicalizar y recuperar a los electores desencantados.

Se ha vuelto casi un dato clandestino, que ya no aparece en muchos medios, el que publica la Universidad Johns Hopkins que deja ver claramente que México es el tercer lugar mundial en muertes por Covid-19. Pocos se enteran del estudio del Instituto Global de Ciencias de la Salud de la Universidad de California en San Francisco que asegura que en México se pudieron haber evitado 190 mil muertes por SARS-CoV-2 si las autoridades hubieran cumplido con su función de rectoría y cumplimiento de su responsabilidad.

Y si no hay transparencia con ese tema tan sensible de la salud, menos lo hay con la crisis económica, empeorada por las malas decisiones en el confinamiento por la pandemia, y en el desborde de la inseguridad en México.

En lugar de eso, un montaje de los montajes. Ponerse históricos en las mañaneras para ahondar en esa división y rencor sociales que pueden salirse de cauce en cualquier momento.

En otra pista, no importa si al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, lo extraditaron el verano pasado. Este es el momento para las órdenes de aprehensión y no descarte por ahí otro video.

No hay duda de que la nueva temporada de señalamientos a presuntos casos de corrupción del pasado verá su estreno en estas sema-

nas previas a las elecciones. Como sea, esa del combate a los corruptos del pasado es una de las pocas líneas discursivas que mantiene viva entre sus seguidores la 4T.

Para no hablar de salud, seguridad o economía, esta semana tocan los libros de texto gratuitos y sus nuevos contenidos cambiados a modo y sin consenso por este Gobierno.

Es tan importante la aduana electoral para la 4T que, en previsión de no poder mantener una mayoría en la cámara de diputados, adelantó las contrarreformas eléctrica y petrolera, no con la expectativa de obtener una mayoría absoluta para un cambio constitucional, pero sí con la expectativa de que el poder judicial finalmente se alinee sin cortapisas con la 4T.

Serán pues, ocho semanas intensas en las que mucho está en juego, para ese régimen, pero también para la estabilidad futura del país.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

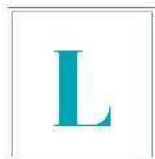


HISTORIA DE LO INMEDIATO

EXPRESIDENTES, LA OTRA ELECCIÓN



El 1 de agosto se celebrará la consulta convocada por AMLO para definir si se enjuicia a los exmandatarios



a fase final del proceso electoral más grande de la historia, las campañas, sigue calentándose y la acción judicial contra personajes del PAN como Jorge Luis Lavalle, Roberto Gil Zuarth y Francisco

García Cabeza de Vaca no sólo está vinculada a la elección del 6 de junio, sino a otra que habrá en tres meses: La que definirá si se enjuicia a los expresidentes de México.

Exactamente en 110 días, el 1 de agosto, se celebrará la consulta convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aprobada por el Congreso, avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y organizada por el Instituto Nacional Electoral para que los mexicanos respondan a una sola pregunta: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?"

En esta pregunta derivó la que López Obrador planteó inicialmente para la consulta y que era más directa: "¿Está de acuerdo o no con que las autoridades competentes investiguen y en su caso sancionen la comisión de delitos de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, antes, durante y después de sus gestiones?"

En lo que es otra iniciativa política que enfureció a sus adversarios el año pasado, antes y

durante la pandemia, López Obrador pretendía que la consulta se efectuara el 6 de junio, pero la Cámara de Diputados determinó que será el domingo 1 de agosto, pese al costo de 1.5 mmdp. En el contexto de la consulta se inscribe la decisión

del Presidente de reproducir en su *manera*, el miércoles 7, el montaje de Genaro García Luna, en Televisa, de la detención de la francesa Florence Cassez e Israel Vallarta, en diciembre de 2005, cuando aquél era jefe de la Agencia Federal de Investigación (AFI), en el gobierno de Fox.

En esa transmisión, Luis Cárdenas Palomino cometió, en vivo, el delito de tortura contra Vallarta, quien desde entonces está preso sin recibir sentencia, y a Calderón eso no le importó cuando en su gobierno siguió siendo mano derecha de García Luna, preso en EU por cinco delitos de narcotráfico.

Calderón ha dicho que no estaba enterado de las complicidades que tienen preso a García Luna y ha guardado silencio sobre los millonarios contratos que su gobierno otorgó para construir y operar reclusorios y sobre el multimillonario contrato a Etileno XXI, vinculado a Odebrecht.

Y Odebrecht es la transnacional que hermana a Calderón y a Peña Nieto, no sólo por los contratos que ambos le otorgaron, sino porque financió la campaña del segundo y de ahí salieron también los millones para sobornar a senadores del PAN que aprobaron la reforma energética, según la denuncia de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex. La guerra sigue...

PERIODISTA.ALVARO.DELGADO@GMAIL.COM /
@ALVARO_DELGADO

**López Obrador
pretendía que la
Consulta fuera
el 6 de junio**



Diego Petersen Farah



EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

El Toro, las trancas y el INE

El Toro se brincó las trancas. En un acto desesperado el aún no candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, amenazó personalmente a los consejeros del INE con mandar huestes a sus domicilios, un cruce de raya que obligó a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y al líder del Senado, Ricardo Monreal, a tomar distancia del personaje en lo que puede ser un punto de quiebre de este caso. Lejos de debilitar al INE, esta actitud podía, por el contrario, fortalecerlo.

El árbitro es responsable de aplicar las normas, no de calificarlas ni de discernir si son justas o no. La reforma electoral de 2014 generó un gran debate sobre las atribuciones de fiscalización que se le dieron al Instituto Nacional Electoral, pero, como suele suceder en este país, fue el resultado de los reclamos de los derrotados, entre ellos de quien había sido candidato del PRD a la presidencia en 2012, Andrés Manuel López Obrador. Fue en dicha reforma que se estableció, como parte de la fiscalización que cito, “si un precandidato incumple la obligación de entregar su informe de ingresos y gastos de precampaña dentro del plazo antes establecido... no podrá ser registrado como candidato”.

¿Se excedió el INE en la aplicación de la norma o se excedieron los legisladores en la redacción? Ni una ni otra, la fiscalización es necesaria y la ley dice lo que dice: en español “no podrá” significa “no podrá”. Podemos discutir si en dicha reforma se le dio exceso de atribuciones al árbitro, pero esas son las reglas que los mismos partidos se dieron para competir entre ellos, y varios candidatos, uno de ellos Salgado Macedonio, se las brincaron olímpicamente.

La resolución del Tribunal que estableció que: sí existió una precampaña en Guerrero para la postulación del candidato de Morena; que Félix Salgado sí fue precandidato; que sí estaba, por lo tanto, obligado a presentar un informe de ingreso y gastos; que dicho informe no se presentó y por tanto lo que pide al INE es que se revise la sanción. Con base en ello hoy por la noche los consejeros deberán decidir si las sanciones, revisadas una por una e individualmente, son las correctas. La sentencia parecía haber puesto a los consejeros literalmente contra las tablas: cambiar de opinión los

dejaría políticamente debilitados. La bravuconada de Salgado Macedonio cambió el escenario, pues ahora obligará a Morena y a su líder, Andrés Manuel López Obrador, a tomar partido entre su candidato en Guerrero, que brincó del linchamiento institucional al personal, o mantener un mínimo de institucionalidad electoral que asegure la gobernabilidad del país de cara a las elecciones.

Como dijo San Alonso, “no se adjudique a la mala fe lo que se explica simplemente con la estupidez”. Salgado Macedonio se equivocó al llevar al extremo de las amenazas personales un asunto legal. Por paradójico que parezca, el que el Toro se haya salido del redil podría terminar beneficiando a un INE que parecía políticamente acorralado.



Llama Segob al respeto en conflicto entre INE y Salgado Macedonio

Jorge Manroy y Rolando Ramos
politica@eleconomista.mx

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, hizo un “enérgico llamado” al respeto mutuo, luego de que el senador con licencia de Morena, Félix Salgado Macedonio, amenazó al presidente del INE, Lorenzo Córdova, en caso de que ese Instituto confirme el retiro de su candidatura a la gubernatura de Guerrero.

“Como secretaria de Gobernación hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos. @INEMexico @PartidoMorenaMx”, expresó Sánchez Cordero a través de Twitter.

Ayer, afuera de las instalaciones del INE donde mantiene un campamento, Félix Salgado Macedonio amagó que si los consejeros electorales no restituyen su candidatura, irá a buscar a su domicilio al presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova, y añadió: “se murió Lorenzo”. Salgado también

llamó “cabroncito” al consejero presidente del INE.

“¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? ¿les gustaría saber cómo está su casita de lamina negra que cuando llueve gotea y moja su cuerpo”, expresó el excandidato.

Salgado fue más allá: “El INE ha muerto para nosotros, pero puede ser que resucite”. El senador con licencia dijo que continuará en plantón en las inmediaciones del instituto electoral hasta que se restablezca su candidatura.

Tras los dichos, más tarde, el senador

con licencia se retractó de las amenazas que emitió.

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, indicó en una entrevista ayer que otorgó a W Radio que los consejeros del órgano electoral no se dejarán amedrentar.

“Somos un árbitro que tiene una función constitucional y que hemos tomado nuestras decisiones conforme a nuestros principios y nuestras lecturas de derechos”, comentó Córdova.

Mientras que el coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, se manifestó en contra de la estrategia de sus correligionarios de asedio a los consejeros del INE, y llamó a la prudencia. “Todos los servidores públicos merecen respeto. Hay forma de combatir sus decisiones por la vía jurisdiccional... actuar con prudencia... No componendas políticas”. (Con información de Redacción)

El senador con licencia, Félix Salgado Macedonio radicalizó su discurso contra el Instituto Nacional Electoral.

FOTO: FÉLIX SALGADO







Café político

José Fonseca
jose.fonseca@economista.mx

Como antes, Palacio controlaría elecciones

Asiete semanas y media de las elecciones, pese a que sus datos muestran que no pierden la mayoría en la Cámara de Diputados, en Palacio Nacional, están muy nerviosos por la posibilidad de que ni con alianzas retengan la mayoría calificada.

Eso explicaría la rijosidad presidencial, pero sería explicación incompleta, pues tiene todo el tiempo a su favor, ya que en poco tiempo Palacio escogerá cuatro nuevos consejeros del INE y lo podrá controlar.

Pero no basta, por eso el blitzkrieg presidencial contra el INE para minar la autonomía y hacerlo totalmente dependiente del Ejecutivo federal, satisfactoria versión siglo 21 de la vieja Comisión Electoral que desde Bucareli todo controlaba.

Proponen otra vez el IVA generalizado

Hace 17 años, el tema del IVA "copeteado" que proponía **Vicente Fox** fracturó la alianza Madrazo-Gordillo al no cumplir el líder priista con el compromiso con Gil Díaz y propició las traiciones gordillistas que facilitaron la derrota priista en 2006.

Hoy no es el Ejecutivo federal quien propone el IVA generalizado, ese que grave también los alimentos, con excepción de los de una canasta básica que estarían exentos, lo propone BBVA.

Difícilmente los parámetros ideológicos del gobierno lopezobradorista aceptarán tal gravamen y preferirán pelear por una reforma fiscal que, aunque no recaude suficiente, siempre será más taquillera que el IVA generalizado.

Neurastenia oficial conduce a la barbarie

En Ciudad Juárez, el gobernador **Javier Corral** mandó detener a la candidata priista a la alcaldía por "obstruir una obra pública", detención innecesariamente violenta, muestra del talante de un mandatario neurasténico.

En otras entidades los gobernantes inventan delitos contra los adversarios políticos y aprovechan su control de los jueces locales para encarcelarlos, prácticas que se supone corresponden a la barbarie política de hace casi 80 años.

Angustia que la Federación calle ante los abusos de tantos, algunos sus partidarios, porque será una tragedia política y social que la laxitud de la 4T significara barbarie, o sea, ser otra vez una sociedad donde la única ley aceptada es la del más fuerte.

Notas en remolino

Al calificar a la vicepresidenta estadounidense, **Kamala Harris**, como durísima venía a la memoria su pasado como fiscal y procuradora en California. **Jen Psaki**, vocera de la Casa Blanca nos dio la razón al anunciar que "México se comprometió a tener 10,000 soldados en frontera con Guatemala y contener la migración centroamericana" ... Las bravatas de **Félix Salgado Macedonio**, irresponsables y hasta delictuosas no sorprenden a nadie que le conozca. La cabra tira al monte... Entiende uno el rol de mediación de la titular de Gobernación **Olga Sánchez Cordero**, pero al pedir respeto y legalidad al INE y al "no candidato" a gobernador de Guerrero, olvidó a quien insulta... Ya nos mostrarán los cambios a los libros de texto, pero ni siquiera en la mañana de ayer se aclaró si al decir el director de contenidos de la SEP **Marx Arriaga** que cambiar los contenidos "ponía fin a 62 años de sometimiento", sugirió que al crearlos hace 62 años el presidente López Mateos diseñó contenidos de sometimiento. Sería una incongruencia...



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

El violador
quiere sangre

Con su llamado al vandalismo y al linchamiento contra consejeros del INE, Félix Salgado Macedonio confirma ser encarnación de la barbarie.

“Si no se reivindicamos se los decimos de una vez: *los vamos a hallar a los siete, los vamos a hallar, los vamos a buscar. Y vamos a ir a ver a Córdova, ¿no le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova?*”, dijo ayer.

Ironizó y amenazó: “¿Si les gustaría saber cómo está su *casita de lámina negra y cuando llueve se gotea y moja su cuerpo, cabroncito...?*”.

Bravucón como es, ha dicho que si no se confirma su candidatura no habrá elecciones en Guerrero.

La incertidumbre sobre su destino político mantiene desplazados los crímenes de que está acusado, entre los que figura la repetida violación a una trabajadora de *La Jornada* en aquella entidad cuando él era el director. El caso fue investigado hasta en sus mínimos detalles, pero no llegó a los tribunales porque, según el ex fiscal Xavier Olea, habría sido una causa perdida: “El gobernador (Héctor Astudillo) controla el Tribunal Superior de Justicia y me pidió que no lo consignara”, me dijo anoche en *El asalto...* de MILENIO Televisión.

El periodista Julio Hernández (columna *Astillerero*) reveló que el expediente ministerial, “con 44 fojas, ofrece los detalles de la carpeta de investigación adscrita a la Unidad de Especialización en Delitos Sexuales y Violencia de la Fiscalía General del Estado de Guerrero (...). La relatoría cuenta cómo, en mayo de 2016, Félix Salgado la citó en su domicilio, en el que la recibió una señora quien le otorgó a la joven una bebida, que de inmediato le causó malestar y mareos, hasta perder el conocimiento, luego de lo cual, apareció en un cuarto de la casa,

en la planta alta, donde el hoy senador con licencia estaba a su lado y le dijo: ‘todo va a estar bien chiquita’. Para entonces, la víctima estaba sumergida en el pánico y la confusión pues su ropa estaba desaliñada y sentía molestias, dándose cuenta de que había sido abusada sexualmente, por lo que salió corriendo del domicilio, olvidando su bolsa. Posteriormente, Félix Salgado se comunicó con ella para decirle que fuera a recoger su bolsa al trabajo, a lo cual la afectada se negó, en principio. En ese momento, Salgado le envió por mensaje una fotografía que le había tomado desnuda cuando estaba inconsciente en su cuarto y la intentó chantajear diciéndole que tenía más. Ante la presión, la denunciante acudió al trabajo y ahí, a solas en la oficina de Félix Salgado, ella cuenta cómo la volvió a agredir sexualmente, intentando besarla a la fuerza, y la chantajear de nuevo diciéndole que tenía fotos y videos que le había tomado y que los publicaría en redes sociales y los haría llegar a su esposo en caso de que se negara a volver a ir a su casa. Los videos, algunos de los cuales le mostró en su momento, mostraban que había tenido relaciones sexuales con ella mientras estaba inconsciente...”.

Salgado merece la cárcel, no la gubernatura. ■

Félix Salgado
Macedonio
confirma ser
encarnación de
la barbarie



 **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de la República

Que traemos una campaña, que queremos someter a la autoridad electoral... no, no somos iguales, nada más que ya basta de estar simulando que son demócratas cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia, siempre" Pág. 4

NO HAY CAMPAÑA CONTRA AUTORIDAD ELECTORAL: AMLO

Ricardo Monreal pide calmar ánimos respecto a las diferencias con el TEPJF e INE

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que es momento de dejar atrás las simulaciones y negó que exista una campaña desde el Gobierno federal contra las autoridades electorales.

“Que traemos una campaña, que queremos someter a la autoridad electoral... no, no somos iguales, nada más que ya basta de estar simulando que son demócratas cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia, siempre”.

No obstante, señaló que su administración establecerá la democracia.

“Nosotros tenemos, y no es un asunto legal es de convicción, debemos de dejar establecida la democracia, el hábito democrático, es parte del proceso, sin eso quedaría cojo el proyecto”, señaló.

Además, el mandatario subrayó que hasta hace poco se hacían de la vista gorda y entregaban registros a partidos y candidatos que no les correspondía.

También, dijo que en el Tribunal Electoral aún hay personajes que avalaron lo que calificó de “fraude” en el 2006.

“Hay en el Tribunal Electoral quienes avalaron el fraude electoral de 2006, que firmaron desplegados, existen los documentos sosteniendo que no hubo fraude, tenemos diferencias”, agregó.

PRIVILEGIAR EL DIÁLOGO

Por su parte, el senador morenista Ricardo Monreal Ávila dijo que es momento de enfriar los ánimos y dirimir diferencias mediante el diálogo y la ley.

“Debemos todos ponerle hielo a la

situación, enfriar nuestros ánimos y buscar caminos de entendimiento racional. En el caso del INE, en el caso del TRIFE, en el caso de Guerrero, en el caso de Michoacán, en el caso de la elección en general”.

El legislador ofreció su punto de vista y, a título personal, ni siquiera como líder de la bancada de Morena, partido que postula a Salgado Macedonio, consideró que se enfrenta una contienda electoral “difícil, competida y polarizada”, por lo que los actores políticos “debemos contribuir a serenar los ánimos y hacer un llamado a la tolerancia y a la prudencia” precisó.

El zacatecano, hombre de probada convicción en el acuerdo y diálogo, hizo hincapié al mencionar que, “si estiramos demasiado la liga, nadie va a ganar, sino por el contrario -advirtió- puede llevarnos a caminos sin retorno”.

Y es que para el senador Monreal la situación del país no está para profundizar polarizaciones, sino “para que dejemos que los ciudadanos decidan”, dijo.

En este sentido, reiteró que sólo a través del diálogo es posible respetar las instancias y superar las diferencias..

Ante las diferentes acciones de protesta que anunció el morenista Félix Salgado Macedonio, en contra el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo no estar de acuerdo “todos los servidores públicos merecen respeto, hay forma de combatir sus decisiones por la vía jurisdiccional” reiteró. ●



CONFERENCIA DE PRENSA



El mandatario dijo que su gobierno establecerá la democracia. Cuartoscuro



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AMENAZAS EXPLOSIVAS







ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



En defensa del INE

Ya no está de moda que los autócratas lleguen al poder dando golpes militares. Lo de ahora es entrar por la vía de las urnas, construyéndose una imagen de demócratas, de humanistas y de honestos a punta de mentiras y de mercadotecnia, alimentándole al votante lo que quiere oír, como “no somos iguales”, “yo prefiero el lago”, “abrazos no balazos”, “combatiré la corrupción aunque sea entre mis familiares” y “regresaré al Ejército a los cuarteles”.

Una vez entronizado el cacique su eternización en el poder se vuelve primera necesidad, y para eso es necesario acabar con las instituciones de transparencia o rendición de cuentas, con los árbitros que puedan evidenciar su incompetencia, sus atentados contra la ley y la certificación de sus eventuales derrotas electorales.

No extrañan entonces los embates furiosos contra el Instituto Nacional Electoral y sus consejeros por parte de esta restauración del viejo PRI que es Morena. El INE, bajo diferentes nomenclaturas, no dejó de ser presidido por el secretario de Gobernación, o sea, de ser el brazo operador de los cada vez más frecuentes fraudes de la vieja dictadura, hasta 1994. La progresiva independencia del ins-

tituto fue clave para sacar al PRI de Los Pinos en el 2000, junto a un Ernesto Zedillo que se negó a detener, a ensuciar y eventualmente a negar el reconocimiento de la derrota tricolor como lo exigían, entre otros, Manuel Bartlett (sí, el de la caída del sistema en el 88 y hoy nuestro secretario de Energía marca T4).

Salgado Macedonio, a quien se le negó el registro como candidato por no presentar documento alguno de gastos de precampaña, dijo así: “Le tenemos que poner un hasta aquí (al INE)”, como si éste, al

tratar de asegurarse de que no haya dinero sucio en las contiendas, estuviera excediéndose o cayendo en falta. Salgado sitió al instituto y amenazó reventar las elecciones si no le regresaban su candidatura porque, ¿por qué habría de detenerse en violentar solo a las mujeres?

Cínicamente, es la defensa de la democracia lo que alega López Obrador para atacar al INE: “Basta de estar simulando que son demócratas cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia”, dijo, y su solovino en jefe, el presidente del Comité Ejecutivo de Morena, Mario Delgado, le hizo segunda acusando al órgano electoral de aplicar “las viejas prácticas del PRIAN”, tildando a sus consejeros de corruptos y pidiendo su renovación o ya de plano su exterminio para darle paso a algo “que garantice una auténtica democracia”.

Que nadie se llame a engaño: el Presidente ha hecho carrera aceptando resultados y procedimientos electorales solo cuando le favorecen, y acusando fraudes cada que no. ¿Creen que el incipiente Maximato de López Obrador le ha hecho daño a México? Espérense a que pasen las intermedias: va a redoblar su guerra contra el INE en el intento de lograr que las elecciones estén a cargo de un órgano a modo, un florero más en su estante como son ya quienes debían ser nuestros fiscales y nuestra *ombuds-woman*. Y de eso ya no habrá regreso.

Sí, por supuesto que puede saberse. ■



❖ DOSIS A ADULTOS MAYORES

Hoy inicia vacunación en la zona metropolitana de SLP

El Comité Estatal para la Seguridad en Salud (CESS), dio a conocer que a partir hoy martes 13 de abril iniciará el programa de vacunación Covid-19 en la zona metropolitana de la capital potosina.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) detalló que el proceso tendrá lugar del 13 al 17 de abril, de las 09:00 a las 17:00 horas. Las personas que acudan deberán traer consigo la hoja de registro previo ante el portal del Gobierno Federal [portal https://coronavirus.gob.mx/vacunacion-covid/](https://coronavirus.gob.mx/vacunacion-covid/) una identificación oficial con fotografía como la credencial del INE, INAPAM, pasaporte o licencia de conducir y su CURP actualizado. En caso de que en su identificación no aparezca su dirección, deberán presentar un comprobante de domicilio reciente.

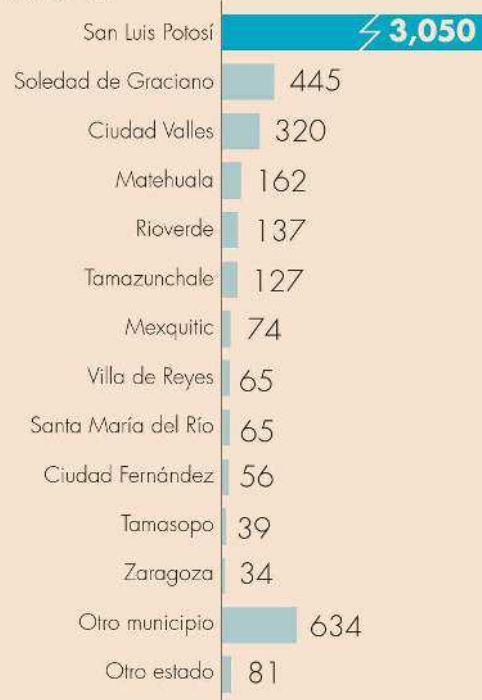
Las cinco sedes dispuestas en la capital del estado son: las instalaciones de la Feria Nacional Potosina (FENAPO); el Estadio de Fútbol Alfonso Lastras, con acceso peatonal y vehicular; así como el

auditorio Renovación Moral del Parque Tangamanga II, Centro Cultural Universitario Bicentenario y el Centro Deportivo de Alto Rendimiento, donde sólo habrá ingreso peatonal.

En Soledad de Graciano, la vacunación será en la escuela primaria Pedro Montoya y el Centro de Convenciones IECE 2.

Covid-19-situación actual

Defunciones confirmadas en el estado San Luis Potosí por municipio | CORTE AL 10 DE ABRIL DE 2021, 09:00 HRS



FUENTE: IMSS-SLP



‘Lo que no han hecho los partidos lo han logrado las mujeres’

María Elena Orantes, presidenta nacional del Colectivo 50+1, explica cuáles son los objetivos de esta agrupación formada por mujeres de distintos ámbitos y cómo busca incidir en las próximas elecciones para se garanticen sus derechos



16

#JuntasPodemosLograrlo

‘LO QUE NO HAN HECHO LOS PARTIDOS LO HAN LOGRADO LAS MUJERES’

María Elena Orantes, presidenta nacional del Colectivo 50+1, explica cuáles son los objetivos de esta agrupación formada por mujeres de distintos ámbitos y cómo busca incidir en las próximas elecciones para se garanticen sus derechos y no haya agresores en el poder

POR LAURA ISLAS
 @lau_daconte



La paridad de género y la violencia política fueron los dos temas que unieron hace dos años a las mujeres que hoy integran el Colectivo 50+1, el cual agrupa a políticas, académicas y especialistas que buscan impulsar una agenda de género desde los puestos de decisión para garantizar así los derechos de esta población.

“Estos temas ya son parte de una base jurídica, de una reforma legislativa, pero ahora en esta elección, en la más grande de la historia de nuestro país, vamos a ver si la paridad va a ser justa, va a ser libre y si este ejercicio de violencia política va a disminuir”, dice María Elena Orantes, presidenta nacional del Colectivo 50+1.

Esta agrupación nació hace dos años y está conformada por mujeres de distintas trincheras como académicas, magistradas, juezas, ministras, empresarias y, en su mayoría, políticas; una de sus características más importantes es que es un colectivo plural, resalta Orantes, quien ha sido diputada local, diputada federal, senadora y candidata a la gubernatura de Chiapas.

“Dentro de la política no es fácil conjugar las acciones de un instituto político y generar una agenda de coincidencias y lo hemos logrado, basado justamente en una agenda de igualdad sustantiva, ponemos en el centro de todas nuestras acciones la agenda de género y respetamos nuestras diferencias, es así como hemos podido caminar”, señala.

Algo que caracteriza al colectivo es que sus misiones no son muchas, pero son esenciales y todas coinciden en ellas, dice Orantes, por ejemplo, promover la paridad de género, fortalecer el sistema penal para evitar la violencia contra la mujer y recuperar programas sociales como

los refugios contra las mujeres maltratadas.

“Porque si nos metemos en temas álgidos en los que unas están en favor y otras en contra, va a quedar ahí en la gaveta de los recuerdos y de los buenos deseos. En lo que sí creemos que podemos lograr en este momento es que si llegan hombres y mujeres que se comprometan a apo-

yar que los refugios y el sistema penal se fortalezca, pues vamos a lograrlo”, dice.

Colectivo nacional

Actualmente, Colectivo 50+1 está conformado por alrededor de 2 mil 300 mujeres en 21 capítulos en distintos estados de la República.

“Pero no es tanto la cantidad, sino la efectividad de las acciones que realizamos, hemos hecho campañas, hemos establecido retos, hemos atendido a mujeres que han encontrado eco a su voz y hemos defendido que cuando tocan a una mujer respondemos todas con gran éxito.

“Hemos logrado también revertir acciones en gobiernos municipales y estatales con manifiestos a donde las voces de las mujeres, más allá de cualquier color, han establecido un punto de defensa, y bueno, como estamos juntas, nuestro hashtag es #JuntasPodemosLograrlo y ha sido muy padre porque si lo hemos logrado en muchas cosas”, explica María Elena Orantes.

Además, dice, se han sumado a iniciativas de otros colectivos feministas como la 3de3vsViolencia, de Las Constituyentes CDMX, que encabeza Yndira Sandoval; o a las acciones emprendidas por la Red de Mujeres en Plural.

“Aquí el tema es que cada día más mujeres estemos en pro de una agenda que nos permita visibilizar el talento, la capacidad y llevar a más mujeres a las tomas de decisiones; evitar que lleguen

hombres violentos, que lleguen violadores, acosadores, hostigadores a los puestos de decisión, porque si lo hacen sin cargos, con cargo ya no te puedo platicar”, menciona.

Orantes explica que más allá de egos y de protagonismos, han entendido que las mujeres son el 50 más uno de la población y aunque se han logrado avances como la reforma constitucional de la paridad, en el 2019; la reforma que sanciona la violencia política, en el 2020; y la paridad total en gubernaturas, en este 2021; esto no es ningún regalo, sino una deuda histórica con las mujeres.

Además, la pandemia de COVID-19 evidenció otra “pandemia” que es la violencia contra las mujeres, la cual se vio reflejada en el incremento de las agresiones a esta población durante el 2020, pero a diferencia de la

contingencia sanitaria, ésta no se acaba.



“Este péndulo que aventamos de la paridad ha regresado con más fuerza y ha regresado con más violencia y, entonces, quienes sienten que vas a quitar un espacio van en contra. Lo único que no imaginaban es que las mujeres íbamos a encontrar esta manera de unirnos que ha rebasado los institutos políticos; y lo que no han hecho los partidos lo hemos logrado juntas las mujeres: unirnos”.

El papel en las elecciones

El próximo 6 de junio se celebrarán elecciones más importantes y grandes de la historia, pues están en juego 21 mil 368 cargos en todo el país, entre ellos 15 gubernaturas.

En este contexto, el Colectivo 50+1 ha lanzado un reto a las y los candidatos llamado #NoTeAcostumbres, que busca que tengan compromisos en su campaña que sean fundamentales para las mujeres.

Con esto se busca que no se

normalice la violencia contra las mujeres, ya que los feminicidios, las desapariciones y las agresiones contra ellas no son situaciones normales.

Además, también las integrantes del colectivo están inscribiéndose en las páginas del Instituto Nacional Electoral (INE) para participar como observadoras electorales y estar cerca de este proceso.

 **Dentro de la política no es fácil conjugar las acciones de un instituto político y generar una agenda de coincidencias y lo hemos logrado, basado justamente en una agenda de igualdad sustantiva”**

María Elena Orantes
Presidenta nacional
del Colectivo 50+1.

El Colectivo 50+1 lanzó un reto a las y los candidatos llamado #NoTeAcostumbres, que busca que tengan compromisos fundamentales para las mujeres en sus campañas



DEUDA HISTÓRICA

Desde 1953, cuando las mexicanas pudieron votar y ser votadas, solo 9 mujeres han llegado a ser gobernadoras, pero poco a poco la brecha se ha ido cerrando

1953

La Ley se reformó para que las mujeres mexicanas ejercieran su derecho a votar y ser votadas

2018

Por primera vez se logra la paridad de género en la 64 Legislatura de la Cámara de Diputados y esta es nombrada como la 'Legislatura de la Paridad'

2019

Entra en vigor la reforma constitucional #ParidadEnTodo, que establece que las mujeres deben ocupar la mitad de los cargos de decisión política en los 3 niveles de gobierno

2020

El INE aprueba los criterios de paridad de género aplicables para las 15 elecciones de gubernatura en 2021, es decir, obliga a los partidos a postular al menos a 7 mujeres a las candidaturas

2021

Durante las elecciones del 6 de junio se espera que las mujeres logren acceder a más gubernaturas; actualmente solo hay 2 gobernadoras y 30 gobernadores





• PULSO
POLÍTICOPor Francisco
Cárdenas Cruz

Más Guardia Nacional a frontera sur

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

El gobierno de Estados Unidos anunció ayer que “acordó” con los de México, Guatemala y Honduras un aumento de tropas en las fronteras de éstos en un intento de contener las corrientes de migrantes que buscan llegar a su país, de lo cual no se había informado en Palacio Nacional y que hasta horas después de este lunes, confirmó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Fue la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, la que reveló que México decidió mantener 10 mil efectivos de la Guardia Nacional en su frontera sur, Guatemala, 15 mil policías y personal militar y Honduras 70 mil, para tratar de contener el paso de quienes forman parte de las caravanas que pretenden llegar a territorio estadounidense y de lo que aquí oficialmente se mantuvo en reserva.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Un verdadero llamado al linchamiento del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral y de sus colegas que votaron a favor de que se le retirara la candidatura de Morena a gobernador de Guerrero, por no entregar a tiempo el reporte de gastos de su precampaña, fue el que hizo ayer Félix Salgado Macedonio durante el plantón que encabezó, frente a la sede de ese organismo.

¿No les gustaría saber dónde vive Lorenzo Córdova? ¿No les gustaría saber cómo está su casita, de lámina negra, que cuando llueve se gotea y mejora su cuerpo del cabroncito?”, a lo que los centenares de morenistas guerrerenses respondieron con un prolongado “¡Siiiiii!”, secundado por el presidente

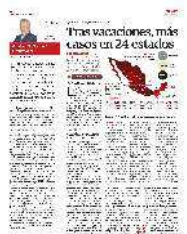
nacional de su partido, Mario Delgado.

Éste se anticipó a advertir que “el INE será responsable de lo que suceda si niega la candidatura a nuestro candidato en Guerrero”, quien junto con los simpatizantes de Raúl Morón, aspirante a la gubernatura de Michoacán, al que también el INE retiró su candidatura, se sumaron al plantón con amenazas a los consejeros electorales.

Poco antes, en su mañana, el Presidente López Obrador volvió a arremeter contra ellos y a recordar que aun cuando la oposición gane la mayoría en la Cámara de Diputados, que no se cruzará de brazos al recordarles que tiene la facultad de veto para que él siga manejando el Presupuesto federal, lo que confirmó que es lo que más le interesa del próximo proceso electoral.

Al mismo tiempo, rechazó el mandatario que desde su Gobierno haya una campaña para someter a la autoridad electoral, al reconocer en que sus diferencias con los consejeros es “porque no han actuado con rectitud y se han sometido a la antidemocracia de intereses políticos y económicos”.

“SI estiramos demasiado la liga, nadie va a ganar”, alertó Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en el Senado.



ESPACIO ELECTORAL

Aeropuerto Santa Lucía



**Por Eleazar
Flores**

DISEÑO A MODO- En la propuesta de diseño del nuevo aeropuerto de Santa Lucía, el o los creativos sin duda se quebraron la cabeza, pues en la letra inicial A, la línea transversal está estilizada para incluir la M, ¿de Manuel?

De esta manera y mientras siga la Cuarta Transformación, se immortalizará el nombre del padre de la misma, así de fácil, así de sencillo.

Claro que hay muchísimos temas en el tintero como la advertencia de Salgado Macedonio de dejar su nombre en las boletas o suspender elecciones, evidenciar la declinación servil del Tribunal Electoral ante el Presidente y por ende la debilidad del INE, pero lo de Santa Lucía, preocupa.

Sería bueno encontrar y entrevistar a los “diseñadores”, sean personas físicas o empresa, que hicieron la propuesta del diseño aeroportuario, incluyendo el color azul con tufo panista, para que den sus razones por las cuales llegaron a esa sesuda conclusión bautismal que no es cosa menor.

No es cosa menor, pues tratándose

de un aeropuerto internacional, la señalización de Santa Lucía que se empleará en otros aeropuertos del mundo tendrá que fijarse, ¿o lucirse?, tal como se llegue a autorizar finalmente por el gobierno federal, que en principio debería ser la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

¿Verían el o los diseñadores los logotipos de otros aeropuertos como los de Estados Unidos, Europa y demás?, tal vez no les dio tiempo.

Todas las demás letras del aeropuerto, AISL, no presentan mayor ciencia de análisis, con excepción de la primera letra, A, con su línea transversal estilizada para inducir a la letra M.

Tan amantes de las consultas, los de la Cuarta Transformación hoy evitaron someter a consideración del “pueblo sabio” el diseño para el nombre del nuevo aeropuerto y posiblemente hicieron bien, pues imagínese captar el gusto de 126 millones de mexicanos, o cien sin la chiquillada que para estos menesteres ni le interesaría participar pero capacidad la tiene.

Sería positivo conocer el punto

de vista de especialistas en diseño de la UNAM, el Politécnico, el Tec de Monterrey, la Anáhuac, la UVM y muchas instituciones de enseñanza superior más respecto al “genial” diseño que aún hay esperanzas de cambiarlo o mejorarlo, salvo que ya se haya tomado la decisión de no modificarle “ni una coma”.

En estos tiempos de apertura hacia todos los sectores y de veda electoral para todos menos para ya sabe quien, los de la Cuarta Transformación Son capaces hasta de haber impreso papelería con el diseño genial del aeropuerto de Santa Lucía, total si se llega a modificar se tira el trabajo y se hace otro tiraje del nuevo material, faltaba más.



Salgado intimida a Lorenzo Córdova Pág. 07

CUARTOSCURO



Félix Salgado lanza amenaza contra Lorenzo Córdova

Redes. Imágenes muestran a Félix Salgado Macedonio mientras critica la resolución del INE y sus funcionarios frente a las oficinas del instituto en el sur de la CDMX

Fallo. Este martes el INE deberá emitir una nueva resolución respecto a las candidaturas de los morenistas que buscan las gubernaturas de Guerrero y Michoacán

Félix Salgado Macedonio presuntamente amenazó con revelar la ubicación del domicilio del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, con el fin de que él y sus simpatizantes le realicen una visita para exigir que le “devuelvan su candidatura”.

El video, compartido en redes sociales por la usuaria de Twitter @Janet_LP, muestra al también ex alcalde de Acapulco de Juárez en una tribuna instalada afuera de las instalaciones del INE en Periférico Sur, frente a sus simpatizantes que lo acompañaron como parte de la “Caravana por la democracia en Guerrero”.

“Si no se reivindican los vamos a hallar a los siete, los vamos a buscar, ¿no le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? ¿Cómo está su casita [...]? Cabroncito”, comentó Salgado frente a su público, quienes ovacionaron los dichos del político.

De igual forma, Salgado Macedonio aseveró que Lorenzo Córdova ni el INE saben de las causas por las que pretende luchar en Guerrero, además afirmó que no puede erradicarse la pobreza ni brindar educación en la entidad porque “se roban el presupuesto”.

Ante la expresión del político, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez

Cordero, envió un mensaje: “Como secretaria de Gobernación hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones como a los servidores públicos. @INEMexico”. PUBLIMETRO

CALENDARIO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Este martes el INE decidirá sobre sanciones impuestas.





Manifestación. Salgado Macedonio y seguidores intensificaron sus protestas afuera de las oficinas del INE. / CUARTOSCURO



Puig, de crear el 'independentismo madrileño' a hacer carrera con él

Afirma su estrategia contra Ayuso, líder de una región que deja 1.100 millones en turismo

NOA DE LA TORRE VALENCIA

Fueron solo unas palabras, pero suficientes para levantar en armas a buena parte del Gobierno valenciano. La presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, dijo hace unos días en televisión que Madrid no se compara con capitales de provincia. Pero lo hizo en respuesta a una pregunta sobre Valencia y sus buenos datos sanitarios, lo que fue rápidamente aprovechado por la izquierda para censurar el supuesto desprecio de la dirigente por los valencianos, reduciendo la capital a una mera ciudad de provincias.

La indignación

por el comentario de Ayuso obviaba en realidad que, por tamaño y movilidad, Madrid y Valencia son difícilmente comparables a la hora de luchar contra la pandemia. Pero esa indignación entronca directamente con un discurso en cierta medida *antimadrileño* que viene practicando el propio presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, desde hace tiempo. ¿Acaso hay *madrileñofobia* en el dirigente socialista?

La pregunta es qué interés puede tener en confrontar con Madrid el presidente de una región

como la valenciana en la que los madrileños se dejaron en 2019 —el último año turístico— casi 1.100 millones de euros según el INE —primer mercado en visitas, aunque no en ingresos, pues muchos tienen segunda residencia—. Aun así, Puig no ha dudado durante la pandemia en alertar de la llegada masiva de madrileños a tierras valencianas, al tiempo que ha criticado duramente a Ayuso cuando no ha querido cerrar Madrid.

Sin embargo, no es tanto la *madrileñofobia* como una estrategia política lo que hay detrás del discurso de Puig, que ha encontrado en Ayuso la excusa perfecta para desviar la atención sobre la responsabilidad de la infrafinanciación valenciana, para encajar su federalismo con el nacionalismo de sus socios de Compromís y, sobre todo, para ganar proyección en el debate nacional como barón autonómico. Medirse de tú a tú con Ayuso y enfrentarse a Madrid han pasado así a formar parte de

la hoja de ruta política del inquilino del Palau de la Generalitat.

En primer lugar, hay que recordar que la Comunidad Valenciana lleva años denunciando que recibe menos recursos públicos de los que le tocaría por habitante como consecuencia del caducado modelo autonómico de financiación. En esto hay consenso político y de los expertos. Con Mariano Rajoy en la Moncloa, era fácil culpar al Gobierno del PP de esta anomalía. Con Pedro Sánchez, la crítica día sí y día también era insostenible. Y aquí es donde entra en juego lo que Puig

acuñó en diciembre —en una conferencia en Barcelona del Círculo de Economía— como un «proceso invisible», una especie de secesionismo madrileño que, al igual que Cataluña quiere desconectarse de España, Madrid haría lo mismo en la práctica gracias al llamado «efecto capitalidad». El presidente socialista ha llegado a denunciar en las Cortes Valencianas que Madrid se ha convertido en «una gran aspiradora que absorbe recursos, población, funcionarios estatales y redes de influencia», en detrimento precisamente del resto de territorios españoles. Un poder tal, en definitiva, que sirve de palanca para una competencia desleal con el resto de autonomías, a juicio de Puig, y que se concreta en lo que él denuncia como *dumping* fiscal de Madrid, que se puede permitir «dejar de ingresar 4.100 millones de euros anuales con rebajas fiscales fruto de su dopaje por el efecto capitalidad».

Lo que el Consell viene a decir ahora es que no puede hablarse

de infrafinanciación autonómica sin mirar a Madrid. Si antes solo cabía apuntar con el dedo acusador al Ministerio de Hacienda, ahora se dirige también contra la madrileña Puerta del Sol.

La paradoja es que también la patronal valenciana reclama a la Generalitat una bajada de impuestos en línea con Madrid. Esta es la primera región de origen y destino de las compras y ventas de empresas valencianas, según el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie): concentra el 35% de las adquisiciones y el



33% de las ventas de compañías valencianas al resto de regiones.

Por otro lado, el discurso contra Madrid encaja perfectamente con el de Compromís, con quien Puig gobierna, de la mano también de Unidas Podemos. Por cuestiones obvias, Compromís está muy cómodo en esa denuncia de la «re-centralización del Estado» para beneficio de Madrid y en detrimento de la periferia. Tampoco hay que olvidar que Puig es un federalista convencido, y que la reivindicación de una España que supere el modelo radial casa igual-

mente con una importante reivindicación empresarial de la que hasta Juan Roig, presidente de Mercadona, ha hecho bandera: el Corredor Mediterráneo.

Por otro lado, confrontar directamente con Ayuso tiene una ventaja añadida para Puig: la mayor proyección mediática y la oportunidad de acaparar el foco del debate nacional. Tras la pérdida de Andalucía para el PSOE, Puig es hoy el presidente de la autonomía más importante para los socialistas. Ahora bien, en su alineamiento con Sánchez, cedió terreno a otros barones socialistas, que no han dudado en cues-

tionar públicamente al líder del PSOE al que habían intentado sin éxito –también el propio Puig– descalzar. Así que arremeter contra la líder madrileña, que se ha autoerigido en la gran alternativa a las políticas de Sánchez, es para Puig una oportunidad de ganar cuota en el debate nacional. De convertirse, en el plano institucional, en el barón autonómico con más peso que planta cara a la derecha de Ayuso (y respaldado por los buenos datos sanitarios). De ahí que en el entorno de Puig no solo no disguste, sino que se celebre, las referencias de Ayuso a la Comunidad Valenciana. Que entre en el cuerpo a cuerpo.

Una cuestión no menor si se tiene en cuenta que, con esta estrategia, Puig gana también puntos frente a su socia –y rival en la izquierda– Mónica Oltra, pues la líder de Compromís ha tenido tradicionalmente más gancho en las televisiones nacionales. A largo plazo, se asegura una posición de fuerza para las batallas orgánicas.

URKULLU: 'ALARGAR EL ESTADO DE ALARMA'

Situación «muy delicada». El 'lehendakari' vasco, Iñigo Urkullu, pidió ayer al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, prorrogar el estado de alarma más allá del 9 de mayo, porque, de lo contrario, «se vivirá una situación muy delicada».


«Exceso de confianza». En una entrevista concedida a Radio Euskadi, Urkullu se refirió a un posible «exceso de confianza de la sociedad» ante el levantamiento de las restricciones y la «incapacidad operativa rápida» de las CCAA para «adoptar decisiones con una insuficiente garantía jurídica».





El presidente de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig, en una rueda de prensa. EFE



 **ARTURO ESPINOZA**
Experto en materia electoral

Se está excediendo. Una cosa es que tenga discurso de enfrentamiento, que no es el mejor camino, y otra cosa ya son las amenazas personales a los consejeros” Pág. 4

“PREOCUPA DISCURSO DE SALGADO”, DICEN ESPECIALISTAS

Los expertos en materia electoral resaltaron que debe responder por su falta como precandidato

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Especialistas en materia electoral externaron su preocupación por los excesos de Félix Salgado Macedonio en cuanto a sus amenazas contra el Consejo del INE, lo cual podría ser un delito y una infracción electoral, que podría revertírsele al propio Morena.

Arturo Espinoza, director de Estrategia Electoral, indicó que, ante la postura violenta del ex candidato de Guerrero, quien en su búsqueda porque le sea regresado su abanderamiento, ha amenazado con ir a buscar a cada uno de los 7 consejeros electorales, por lo cual se debería de retirar de manera definitiva dicha candidatura, pero por el mismo partido político.

“Se está excediendo. Una cosa es que tenga discurso de enfrentamiento, que no es el mejor camino, y otra cosa ya son las amenazas personales a los consejeros”, eso dijo el entrevistado, es un delito.

“Además, atenta no sólo contra la autonomía del INE, sino a la independencia que deben tener los consejeros, que son cuestiones que vienen de la Constitución y que es algo que ellos, como partido Morena, han exigido muchas veces, autonomía”, expresó.

“Este hecho es una incitación a la violencia y, en la materia es una infracción a la ley por la vía electoral, y un delito por la vía penal”.

Además, Arturo Espinoza resaltó que, sin duda, “está amenazando a la autoridad electoral”.

“Debe ser Morena quien le ponga un límite a su candidato, por las declara-

ciones y amenazas de hoy, y tiene que tomar cartas en el asunto. Me parece que esto da para la cancelación de la candidatura por parte del propio partido, es decir, por dónde sí y por dónde no. Porque hay ciertos límites en la democracia y este es uno. Lo preocupante es que el presidente del partido, Mario Delgado, lo ha cobijado y envalentonado”, añadió.

También, Efraín Martínez Figueroa, Consultor y Estratega Político en EMF Consultoría Política, consideró que la polarización que ha encabezado el presidente Andrés Manuel López Obrador, con su confrontación permanente contra diversos sectores de la sociedad ya se trasladó a la contienda, olvidando que en el 2018 el INE reconoció su triunfo.

“Ahorita nos encontramos en un capítulo que yo le denominaría Morena contra Morena”, y este caso también podría afectarlo, pues las encuestas se han ido moviendo en cuanto a preferencias, aunado a que a pesar de los señalamientos contra Salgado Macedonio, quisieron llevarlo como candidato.

Ambos especialistas resaltaron que el guerrerense debe hacerse responsable de su falta como precandidato (de no entregar sus gastos de campaña). ●





Los expertos refirieron que debe ser Morena quien frene a Salgado. Cuartoscuro



META 21 El guerrerense reparte insultos y advertencias a consejeros solo para aclarar después que, sea cual sea la votación hoy, regresará a Acapulco; Sánchez Cordero llama a todos a “mantener la legalidad”

Salgado amenaza... y se desdice; AMLO lanza un “ya basta” al INE

JOSÉ A. BELMONT Y LILIANA PADILLA

Con expresiones como “cabroncito” y “no le toques los güevos al Toro”, el aspirante de Morena en Guerrero, Félix Salgado Macedonio, amenazó con

revelar la dirección de la casa del presidente del INE, Lorenzo Córdova, si no se le restituye su candidatura, aunque horas después se desdijo de las advertencias.

El presidente Andrés Manuel

López Obrador rechazó que haya campaña contra el INE, pero lanzó un “ya basta” sobre el instituto, y la titular de Segob, Olga Sánchez Cordero, llamó a todos a “mantener la legalidad”. PÁGS. 6 Y 7

Salgado amenaza a consejeros electorales... luego se desdice

Crisis. El aspirante guerrerense reparte insultos, advertencias y amaga con revelar el domicilio de Lorenzo Córdova solo para aclarar después que sea cual sea la votación de hoy regresará a Acapulco

J. A. BELMONT M. J. LÓPEZ
Y K. TOVAR / CIUDAD DE MÉXICO

Con expresiones como “cabroncito” y “no le toques los güevos al Toro”, el aspirante de Morena en Guerrero, Félix Salgado Macedonio, amenazó con revelar la dirección de la casa del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, si no le restituye su candidatura, aunque horas después se desdijo de las advertencias.

Por la mañana, el guerrerense dijo a sus simpatizantes “cómo está la casita” del presidente del INE y aseguró que quería conocer la vivienda de Córdova; luego del mitin al exterior del organismo electoral, anunció que hoy, sea cual sea la determinación del INE, regresará a Guerrero.

“Si no se reivindican, se lo decimos de una vez, los vamos a hallar a los siete (consejeros), los vamos a buscar y vamos a ir a vera a Córdova, ¿no le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? Si les gustaría saber cómo está su casita, de lámina negra gotea, que cuando llueve se gotea y moja su cuerpo, ¿sí? ¡Cabroncito!

“No vamos a permitir un atropello y que no le rasquen los huevos al toro porque nos van a encontrar, tenemos el respaldo del pueblo, somos mayoría”, exclamó ante sus simpatizantes.

Aunque después se desdijo: “Que dije y le pregunté a la gente: No le gustaría saber dónde vive Lorenzo Córdova, vamos a ir a visitarlo a su casa a Lorenzo Córdova.



“A mí me ha ido a visitar mucha gente a mi casa no pasa nada, ahora no voy a su casa para que esté tranquilo el señor; no es amenaza, no es violencia, ya nos vamos, terminando su sesión nos vamos, sea cual sea el resultado nos vamos a Guerrero, si es favorable reanudaremos la campaña, si es desfavorable reorganizaremos al pueblo para tomar determinaciones.

“No es amenaza, quería ir a conocer la casa de Lorenzo Córdova y de Ciro (Murayama), pero ya no voy, son muy alérgicos, ya mejor me voy a Acapulco”, reviró.

Más tarde, en entrevista con Azucena Uresti para Telediarío, Salgado Macedonio afirmó que sus palabras no se trataban de amenazas: “No es amenaza, son cosas que todos debemos saber, los gobernantes deben estar observados por su pueblo, saber quienes son los funcionarios también”.

Señaló que, junto a sus seguidores que mantienen un plantón, no asistirán a la casa del consejero presidente ni a la de Ciro Murayama: “No venimos a destrozar ni a molestar a nadie; creo que todos deben saber dónde viven sus gobernantes, a poco no saben dónde vive López Obrador”.

Salgado Macedonio insistió en que si no le favorece la resolución del INE respecto a su candidatura, impugnará el proceso: “Si el INE declara que no me regresan la candidatura, lo volvemos a impugnar y nos volvemos a ir al Tribunal. Así vamos a estar”.

Ganador por mano alzada

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, dejó en los ciudadanos que juzguen las amenazas de diversos actores políticos, como Félix Salgado Macedonio, contra algunos consejeros.

“Entiendo que en parte de sus estrategias, los partidos políticos defiendan sus intereses y quieran colocar al INE como parte. Las amenazas, pues ya las juzgará la ciudadanía, creo que la democracia significa una contienda”, dijo Córdova en entrevista con Azucena Uresti para Grupo Fórmula.

El consejero presidente añadió que si le preocuparan los dichos contra su persona no hubiera aceptado el cargo como el que ostenta actualmente.

“Yo lo quiero ver como una contienda política y como exa-

bruptos que algunos actores políticos están queriendo colocar en la opinión pública ¿Los juzgo yo? No, que los juzguen los ciudadanos”, reiteró.

Córdova reiteró que el órgano electoral no es opositor, pues no está ni a favor o en contra de ningún partido político y recordó que el INE del 2021 es el mismo al de 2018, 2019 y 2020.

“Lo que sí te digo, es que el INE, este INE, que levantó la mano a los ganadores en 2018, es el mismo que les levantará la mano a los ganadores en las elecciones (de este año)”, apuntó Córdova.

Designan vocero en Veracruz

La alianza Va por México en Veracruz — que integran PAN, PRI y PRD — designó como vocero de la coalición a Arcadio Andrade, con el objeto de concentrar la voz de los 20 candidatos a diputados federales y de 72 aspirantes algún ayuntamiento de esa entidad.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Marlon Ramírez Marín, la diputada federal con licencia Anilú Ingram Vallines y el delegado del CEN del PRI en Veracruz, Jorge Meade, anunciaron el acuerdo.

“Arcadio Andrade es una persona dedicada a la actividad privada; de manera voluntaria y honorífica ha tomado la determinación de ayudarnos, respaldar y apoyar los trabajos de la coalición”, expresó Ramírez Marín.

Andrade es un empresario veracruzano con las que generando empleos con rectitud y ética, además de haber asesorado y trabajado con diversas personalidades de la política, aseguraron. ■





El candidato, Mario Delgado y simpatizantes de Morena en plantón afuera del instituto. ISAAC LÓPEZ



“ESTÁN MUERTOS”

“TOPARÁ’ A
CONSEJEROS
EN SUS
CASAS

Salgado intimida a los funcionarios del INE y asegura que ‘resucitarán’, si devuelven candidatura

VÍCTOR GAMBOA

El aspirante morenista al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, subió el tono de su discurso contra el Instituto Nacional Electoral (INE), al advertir que si no aprueban el registro de su candidatura, irá a buscar a sus casas a los siete consejeros electorales que votaron el pasado viernes en su contra, para “encararlos”.

En la víspera de que el pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sesione para abordar su decisión de cancelar la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero, el político subió al templete ubicado fuera de la sede del INE, con un

ataúd y una corona de muerto y lanzó: “Ha muerto el INE, se murió el INE, se murió Lorenzo, pero puede que resuciten”, exclamó.

Pidió a sus simpatizantes hacer guardias de cuatro en cuatro en torno al féretro y deseó que los consejeros “se vayan al cielo, no al diablo”.

Acompañado de Mario Delgado, presidente nacional de Morena, dijo a sus seguidores que hallará en sus domicilios particulares a cada uno de los integrantes del Consejo General del Instituto que le negaron la candidatura, para que el pueblo sepa dónde viven.

“Pero si no se reivindican, se los decimos de una vez: los vamos a hallar a los siete, los vamos a hallar, los vamos

a buscar, y vamos a ir a ver a Córdoba”, amenazó. Reforzó: “¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdoba? ¿Si les gustaría saber cómo está su casita? De lámina negra, que cuando llueve se gotea y moja su cuerpo? ¿Sí?, cabroncito”.

RESPALDADO. Salgado Macedonio aseguró tener el respaldo del pueblo. “Que no le rasquen los huevos al toro porque nos van a encontrar”, expresó.

Por su parte, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que si el INE se sostiene y deja fuera a Salgado Macedonio, estarían reventando la democracia mexicana.

“Ellos estarían reventando la democracia mexicana, no nosotros. Los mexicanos y las mexicanas tenemos el derecho constitucional a votar y ser votados”.

Que no le rasquen los huevos al toro porque nos van a encontrar”.

Félix Salgado
Político





Reprueban que Salgado llame a la violencia

Actores políticos de Morena y otros partidos condenaron los llamados de Félix Salgado Macedonio a violentar los domicilios de los consejeros electorales, en caso de que determinen quitarle la candidatura a la gubernatura de Guerrero.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, hizo un “enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo”.

El líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, también llamó al guerrerense a ser prudente y evitar polarizaciones y al INE le pidió no sacar a nadie de la contienda.

“Yo estoy siempre en contra de cualquier acto que genere o perturbe la tranquilidad, creo que lo más correcto es que todos actuemos con ponderación es una elección difícil, es una elección polarizada y los actores políticos tenemos que contribuir a serenar los ánimos y hacer un llamado a la tolerancia, a la prudencia”, aclaró que no está de acuerdo con el llamado del senador con licencia, Salgado Macedonio de acudir a los domicilios particulares de los consejeros a manifestarse y llevar ataúdes.

El también compañero de bancada de Salgado Macedonio, Martí Batres, consideró que el debate con el INE es ideológico y político. “No se trata de ir a las casas de los consejeros a protestar. Menos aún de desaparecer al INE. El INE se debe renovar de acuerdo a los mecanismos que establece la ley para lograr una composición imparcial”, refirió.

Senadores como Patricia Mercado, destacó que “incitar a la violencia, amenazar a personas que tienen una función pública y sus familias, no es tolerable ni siquiera al calor de las campañas electorales o de los procedimientos de derecho electoral”.

El exministro José Ramón Cossío argumentó que el Artículo 209 del Código Penal para la CDMX, señala que “al que amenace a otro con causarle un mal en su persona, bienes, honor o derechos de alguien con quien esté ligado por algún vínculo, se le impondrá de 3 meses a un año de prisión o de 90 a 360 días multa”. / **KARINA AGUILAR Y MARCO FRAGOSO**



FÉLIX SUBE
TONO... PERO
RECUA ANTE
LLAMADOS



#FÉLIXSALGADO

AMENAZA... Y SE DESDICE

Amaga e incita a simpatizantes a buscar y protestar en las casas de los consejeros del INE; tras regaños de Segob, se retracta

POR MISAEL ZAVALA

En el plantón frente al Instituto Nacional Electoral (INE), Félix Salgado Macedonio amagó con buscar y hallar las casas de los consejeros electorales para protestar, en

caso de que el organismo electoral no restituya hoy su candidatura. "Si no se reivindican, se lo decimos de una vez, los vamos a hallar a los siete (consejeros), los vamos a buscar y vamos a ir a ver a Córdova, ¿no le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova?,

¿sí les gustaría saber cómo está su casita, de lámina negra, que cuando llueve se gotea y moja su cuerpo?, ¿sí? ¡Cabroncito! No vamos a permitir un atropello, y que no le rasquen los huevos al toro porque nos van a encontrar", externó el morenista.



Sin embargo, horas más tarde, líderes y funcionarios morenistas le pidieron al aspirante actuar con prudencia y legalidad, por lo que Salgado Macedonio tuvo que salir a retirar las amenazas contra consejeros del INE que cancelaron su registro como candidato.

Las declaraciones provocaron la respuesta de la titular de Se-gob, Olga Sánchez, quien hizo un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, a las instituciones y a servidores públicos.

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió al guerrerense actuar con prudencia y agotar las instancias jurídicas.

Apoyado por el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, el guerrerense recompuso que siempre no quiere conocer las casas de los consejeros del INE.

"Ahora dicen que estoy instando a la violencia. Conocer a Ciro Murayama, a Lorenzo Córdova, ¿a poco es violencia?. Quería saber dónde vive, ya no lo quiero conocer, ni quiero saber dónde vive para que estén tranquilos", dijo.

Hoy el INE decide la sanción que interpondrá al aspirante a la gubernatura de Guerrero. **1**

- A quien amenace a la autoridad para intimidarla.
- Y a quienes inciten a otros para cometer motín.



**FÉLIX SALGADO
MACEDONIO**
ASPIRANTE

• SI NO SE REIVINDICAN, SE LO DECIMOS DE UNA VEZ, LOS VAMOS A HALLAR, A LOS SIETE CONSEJEROS".

¿QUÉ DICE LA LEY?

- Se aplica pena de seis meses a siete años de prisión.



FOTO: YADIN XOLALPA



• **SÍMBOLO.** El aspirante a gobernador dedicó un ataúd al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.



UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMES

gil.games@milenio.com



Amenazas

Más que declaraciones, lo dicho por Félix Salgado Macedonio fueron amenazas a los consejeros y al INE; a él y compañía les parece que debe desaparecer el instituto para convertirse en otra cosa maleable, dúctil, materia blanda

Gil está nublado: la muerte del príncipe Felipe lo tiene oscuro y entristecido. Este pobre monarca de 99 años tenía todo por delante y viene la guadaña de la Parca y nos lo arranca. El duque de Edimburgo deja un hueco que nadie podrá llenar. En el año de 1956, Felipe emprendió un viaje en solitario durante cinco meses y le dio vuelo a la hilacha. Regresó a la casa real, se puso su pijama y dijo: ya regresé, ¿alguna novedad? Pobre Gil, la melancolía lo ha cercado. Ya en serio: ¿ahora vamos a ver cómo entierran al señor y le hacen los honores en Buckingham? Uta.

Volvamos a la realidad

Gil vio y oyó con los ojos de plato y plata las declaraciones de Félix Salgado Macedonio que lanzó a los cuatro vientos: primero que iban a encontrar a los 7 consejeros que votaron a favor de quitarle la candidatura al "Finito" Salgado; luego, preguntó a sus seguidores si no quisieran saber la dirección de Lorenzo Córdova. Más que declaraciones fueron amenazas a los consejeros y al INE, a Salgado y compañía les parece que debe desaparecer el instituto para convertirse en otra cosa maleable, dúctil, materia blanda.

¿Las amenazas pueden constituir un delito? Porque lo que ha hecho Salgado ha sido amenazar y llamar a la violencia física. Más tarde, entrevistado por Azucena Uresti de su Grupo MILENIO, dijo que no, que siempre no

irían a la casa de consejero Presidente. Nada más le faltó decir: no se espanten, le andábamos midiendo el agua a los camotes.

A Gilga no deja de llamarle la atención la actuación del Tribunal Electoral. El Trife pudo fallar, pues está capacitado para eso, pero devolvió el conflicto al INE. Así las cosas (muletilla patrocinada por Morena y Bartlett Chu-chu-chú), decida lo que decida, el INE quedará mal: si le restituye la candidatura a Salgado, admitirá que juzgó mal en su primer análisis, o que se dobló ante la presión de Morena; si los consejeros se sostienen y como

marca la ley y le retiran la candidatura a Salgado, vendrá la nueva impugnación ante el Trife y la acometida de sus seguidores. El Trife ha hecho un gran movimiento para encerrar al INE y ponerlo contra la pared. Y en éstas estamos. ¿Qué convendría al instituto y a la democracia?: que los consejeros aguantaran el ventarrón y sostuvieran su primera postura apegada a la ley. Un grito desgarrador hizo añicos el silencio del amplísimo estudio: ¡ay, mis hijos, lanzan la mano y esconden la piedra!



Porfirio montó en cólera

El portal de *Sin Embargo* ha publicado una entrevista de Álvaro Delgado con Porfirio Muñoz Ledo. El tribuno Muñoz ha montado en cólera: “Hay una especie de vuelta al

pasado o una máquina del tiempo. Atacar a los órganos autónomos me parece una política muy desquiciante, una política muy despótica”.

Ah que don Porfirio, primero puesto como un calcetín para seguir a Liópez Obrador, luego pierde la dirigencia de Morena y le niegan la reelección como diputado. Resultado (ado-ado): “Hay una restauración autoritaria”. Desde luego tiene razón, pero Gil inquiera, ¿y si fuera el dirigente de Morena, qué diría en este momento el tribuno, y si su nombre fuera en la lista de los candidatos? Muñoz Ledo responde: “La transición democrática desemboca en una restauración autoritaria”. Qué valiente este Porfirio.

Gamés nunca le ha creído una palabra a Muñoz Ledo, tampoco al Presidente. ¿Hay que elegir? Mejor ni le muevan. “El Ejecutivo encabezado por López Obrador está acumulando poder y la pregunta es: ¿Y a dónde va esto? No lo sabemos. El Presidente de la República quiere acumular poder. Esto es evidente. Es la política centralista, no la política democrática, sino la parte autoritaria”.

Muñoz Ledo tardó muchos cargos y caricias del nuevo gobierno para caer en cuenta de que en efecto el Presidente acumula poder con una codicia cercana a la avaricia.

“¿Tú crees que la campaña para la presidencia de Morena tuvo una bendición de arriba o no? Todo mundo sabe que el Presidente quería un hombre operativo, una gente que lo obedeciera para poner a los candidatos del designio. Esa persona era Mario Delgado”. ¡No!, Gilga lo ignoraba, la encuesta parecía bien hecha, en toda la forma, sin cargada ni órdenes supremas. Ah, Gamés ingenuo. Y Porfirio, fuerte, audaz y valiente, como Pancho Pantera. Es que de veras.

Todo es muy raro, caracho. Como diría Cocteau: “*El tacto en la audacia es saber hasta dónde se puede ir demasiado lejos*”. ■

Gil s'en va

Gamés nunca le ha creído una palabra a Muñoz Ledo, tampoco al Presidente



#PRUEBAPILOTO

EJERCEN VOTO DESDE CÁRCELES

En mayo, dos mil 185 personas en prisión preventiva participan en el primer ejercicio de sufragio en cinco centros penitenciarios

POR ANTONIO BAUTISTA Y FRIDA VALENCIA

FOTO: ESPECIAL



Las elecciones de este año comienzan en mayo y desde una cárcel. Cinco

centros federales de readaptación social (Cefereso), en igual número de entidades, y dos mil 185 personas en prisión preventiva forman parte del primer ejercicio en la historia electoral del país para cumplir el derecho al voto desde una prisión.

El programa piloto, que está previsto para mayo próximo, busca generar propuestas para ampliarse en los comicios de 2024. De acuerdo con especialistas, es una forma de restituir los derechos al voto y a la información y hace efectiva la presunción de inocencia.

Sonora, Guanajuato, Chiapas, Morelos y Michoacán participan en esta prueba para la elección de diputaciones federales en centros penitenciarios. Los días 17, 18 y 19 de mayo, 505 mujeres y mil 680 hombres en prisión preventiva van a votar en los centros federales de readaptación social 11, 12, 15, 16 y 17.

De acuerdo con la consejera del Instituto Nacional Electoral, Dania Ravel, este es un programa piloto que los reclusos puedan formar parte de la vida política del país.

"Se busca que, como ciudadanos, sus derechos sean respetados y que se cumplan

sus garantías electorales, no sólo en este proceso, sino sentar precedente para los próximos", puntualizó Ravel y detalló que casi la mitad de las personas en la cárcel se mantienen en prisión preventiva.

Indicó que el número de participantes puede disminuir si alguna de las personas no manifiesta su interés de participar o si las que lo hicieron no están inscritos en el padrón electoral.

"Esta es una muestra de cómo una situación local nos sirve para implementar una estrategia nacional que no sólo contribuye en materia de derechos humanos, sino también a la reinserción social y a la no discriminación", mencionó Dania Ravel.

Para Raúl Contreras, director de la Facultad de Derecho de la UNAM, este ejercicio es un avance. "Estamos viviendo una época en la que cada día, los derechos humanos se van exigiendo y tienen razón", indicó.

Consideró que es un tema que había quedado pendiente en el Estado de derecho y que ahora consolida la presunción de inocencia.

"Está claro mientras alguien no haya sido sentenciado sigue presumiendo de su inocencia y sigue con el ejercicio de sus derechos ciudadanos", detalló.

Organizaciones sociales integraron un observatorio denominado Libres para elegir, que se encargará de monitorear, evaluar, generar recomendaciones y visibiliza la importancia del derecho al voto desde una prisión.



Este programa piloto se lleva a cabo en la modalidad de voto postal anticipado. Las personas privadas de su libertad van a recibir un paquete de correspondencia personalizado con un instructivo de votación, el resumen de opciones electorales, la boleta electoral y un sobre para enviar el voto. ¹



DANIA RAVEL
CONSEJERA
DEL INSTITUTO
NACIONAL
ELECTORAL

● ES UNA MUESTRA DE CÓMO UNA SITUACIÓN LOCAL NOS SIRVE PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA NACIONAL".



RAÚL CONTRERAS
DIRECTOR DE LA
FACULTAD DE
DERECHO

● MIENTRAS ALGUIEN NO HAYA SIDO SENTENCIADO SIGUE PRESUMIENDO DE SU INOCENCIA Y SIGUE CON EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIUDADANOS."

217

● MIL 969
PERSONAS EN
PENALES
EN
MÉXICO.

45

● POR
CIENTO
EN PRI-
SIÓN PRE-
VENTIVA.

5

● CEFERE-
SOS PAR-
TICIPAN
EN EL
EJERCICIO.

**LIBRES
PARA
ELEGIR**

1 ● Organizaciones civiles formaron el observatorio de elecciones y derechos políticos en prisión.

2 ● Su objetivo es llevar a cabo trabajos de monitoreo, evaluación y generación de recomendaciones.

3 ● También fomenta la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos políticos.

4 ● Además, visibiliza la importancia de mejorar y ampliar el ejercicio del derecho a la información.



● **PANDEMIA.** Se deben garantizar también las medidas sanitarias durante la votación.



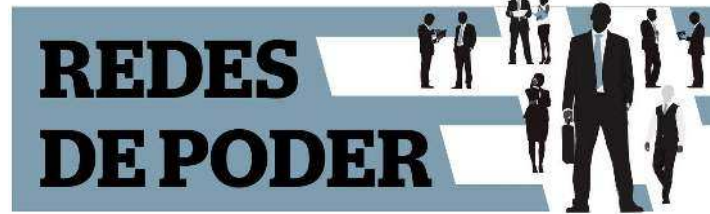
FOTO: CUARTOSCURO



- **MUESTRA.** El Céfereso No. 11, en Hermosillo, Sonora, junto con otros cuatro –uno de ellos, femenil– participan en la jornada electoral.







Se perfila nuevo revés

Mientras toda la atención estará puesta sobre la confirmación, o no, del retiro de la candidatura de **Félix Salgado Macedonio** como candidato de **Morena** en **Guerrero**, en el Tribunal Electoral también se podría confirmar este miércoles un nuevo revés para la llamada **Cuarta Transformación**, pues los magistrados perfilan avalar los lineamientos del **INE** para evitar la sobrerrepresentación legislativa, los cuales fueron impugnados precisamente por **Morena**. Para el anecdotario: ya serían dos sentencias controvertidas que el Tribunal le confirma al Instituto

Corral, fuera máscaras

Aunque ya había dado muchos signos de autoritarismo e intolerancia, finalmente el gobernador de **Chihuahua**, **Javier Corral**, ha mostrado su peor rostro en pleno proceso electoral y en la recta final de su mandato. No solo desde su oficina salió y se ha avivado la ofensiva judicial en contra de la candidata de su partido, **María Eugenia Campos**, sino que ahora el mandatario ha quedado exhibido por la forma en que se produjo la detención arbitraria y violenta de la candidata priista a la alcaldía de **Ciudad Juárez**, **Adriana Fuentes**, y del dirigente estatal priista, **Jaime Cano**. Sin logros que presumir en su fallida administración, sin aliados en su búsqueda por la dirigencia nacional del **PAN** y cada vez más aislado, Corral está sacando su lado más autoritario.

Candidata de otros tiempos

En **Querétaro** las encuestas tienen como favorito a la gubernatura a **Mauricio Kuri** con un amplio margen; mientras que en **Morena** hay señales de alarma ante la rebelión de las tribus locales tras las designaciones de panistas y priistas como candidatos de la 4T. Para **Celia Maya** no es nuevo el camino, ha buscado en 2003 y 2015 el cargo de gobernadora pero parece que no ha evolucionado lo suficiente para permear con un electorado mayoritariamente de jóvenes, ya que la principal arma de campaña sugerida por sus asesores es retomar sus "**Charlas con Celia**", un programa de radio que conducía en 1987. Con una estrategia y asesores del pasado, difícil que pueda, ya no ganar, al menos competir.



Asesinados 11 aspirantes, previo al proceso electoral

NICOLÁS CANO

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

La senadora de Morena, Nestora Salgado, señaló que en lo que va del proceso electoral, 11 aspirantes a un cargo de elección popular fueron asesinados, por lo que destacó la necesidad de que autoridades estatales, federales y el Instituto Federal Electoral (INE) proteja a los más de 21 mil candidatos.

"El contexto nos obliga a actuar para evitar más asesinatos, garantizar que el proceso electoral se desarrolle con total normalidad, bajo estrictas medidas de seguridad, incluso, es fundamental levantar la voz y exigir la investigación de los ataques para dar con los responsables", indicó en un punto de acuerdo.

¿Por qué es importante? Subrayó la necesidad de prevenir, amenazas, ataques y agresiones contra los abanderados partidistas, así como de garantizar su integridad, además de evitar la violencia política de género y sancionar a los responsables de dichos actos.

"Nada más por estos atentados, Morena suma cuatro personas fallecidas; el PAN tiene tres; el PRI, dos, y el PRD, uno. La mayoría de esos ataques ocurrieron en Veracruz y Guerrero... Guerrero es uno de los estados con mayor incidencia delictiva, con más complicaciones en lo político, económico y social, pero también es la segunda entidad con mayor número de asesinatos y amenazas en contra de quienes aspiran a un cargo", detalló.

Nestora Salgado teme por su vida; ve necesaria protección





Proceso complicado

Sin importar las decisiones que tome el Instituto Nacional Electoral, siempre algún partido o candidato estará inconforme, sin embargo esto no significa que el órgano autónomo haya tomado un bando

Para el exconsejero electoral y profesor-investigador de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del TEC de Monterrey, Arturo Sánchez Gutiérrez, la organización del actual proceso electoral por parte del INE y de los institutos estatales electorales, va muy bien y es normal que muchas de las decisiones que se tomen no sean populares ni bienvenidas por todos los partidos.

El problema radica, cuando alguien se sale de la vía institucional para intentar descalificar o incluso desaparecer a algún órgano porque no le favoreció la decisión.

“Si Morena está en desacuerdo que proteste, tiene todo el derecho, para eso está el Tribunal, pero de ahí a ya declarar que hay que desaparecer al INE o cantar en las calles ‘El INE va a caer’ o pedir juicio político para los consejeros electorales, o lo que dice Salgado Macedonio de que si no es candidato no habrá elección en Guerrero, eso me parece una irresponsabilidad impresionante.

“Solamente hay dos formas de evitar que haya elecciones: violando la ley o por medio de la violencia, y ninguna de las dos cosas son convenientes para la democracia”, advierte el exconsejero electoral.

Sea cual sea la decisión, agrega en entrevista, el INE está acorralado y no todos van a quedar contentos.

“Si se le da la razón a Salgado Macedonio la oposición va a ir al Tribunal a decir que el INE lo hizo mal, y si no se le da la razón, Morena va a ir otra vez al Tribunal a decir que el INE está en su

contra”, agrega.

El debate del día de hoy, señala Sánchez Gutiérrez, al igual que ocurrió con el Tribunal, se centrará en dos argumentos: la violación al artículo 229 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales que

establece como obligatorio la presentación del informe de ingresos y gastos de precampaña y el derecho constitucional de ser votado establecido en el artículo 35.

“Lamentablemente para Morena, el artículo 229 sí dice que si un precandidato no entrega su informe de ingresos y gastos no puede presentarse como candidato, pero por otro lado está el valor de la rendición de

cuentas. No es solo presentar un informe, sino conseguir que todos los precandidatos rindan cuentas.

“El Tribunal debió de decir cuál de los dos criterios debía de prevalecer sobre el otro. Que el Tribunal aventara el paquete al INE comienza a enrarecer el proceso. Este ir y venir enrarece las campañas y eso sí no le conviene a la democracia. Lo mejor hubiera sido que desde

un principio cada quien acatara sus responsabilidades por el cumplimiento o no de la ley”, agrega.

Finalmente, el especialista señala que este recrudecimiento de las acusaciones incrementa cuando se suman los señalamientos del presidente en contra del órgano electoral.

“Lamentablemente cualquiera le puede pegar al INE porque

el mal ejemplo lo puso desde el principio el presidente de la

República en sus campañas al desacreditar a las autoridades electorales (...) Además, ¿qué se puede esperar de un gobernante que cuando fue precandidato o candidato no rinde cuentas y que amaga con no permitir que se hagan las elecciones? Pues tampoco va a rendir cuentas cuando sea gobernante y esa va a ser su constante durante su gobierno”, concluye.

El problema de fondo radica cuando alguien se sale de la vía institucional para intentar descalificar o incluso desaparecer a algún órgano porque no le favoreció la decisión



Si Morena está en desacuerdo que proteste, tiene todo el derecho, para eso está el Tribunal, pero de ahí a ya declarar que hay que desaparecer al INE, cantar en las calles 'El INE va a caer' o pedir juicio político para los consejeros electorales me parece una irresponsabilidad impresionante"

Arturo Sánchez Gutiérrez

Exconsejero electoral y profesor-investigador de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del TEC de Monterrey



Toro alado

Perujo



Acusa que no son demócratas

Rechaza Presidente campaña contra INE

EL PRESIDENTE asegura que no busca someter a la autoridad electoral, pero recuerda que tienen diferencias añejas; descarta cometer delitos para mantener el control del Congreso

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Al mismo tiempo que descartó encabezar una campaña contra el Instituto Nacional Electoral (INE), el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a sus integrantes de estar al servicio de la "antidemocracia", por lo que hizo un llamado a parar la simulación.

"Dicen que traemos una campaña en contra de la autoridad electoral y que queremos someter a la autoridad electoral; no, no somos iguales. Nada más que ya basta de estar simulando de que son demócratas cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia", afirmó.

En conferencia de prensa matutina, remarcó que uno de los propósitos de la Cuarta Transformación es dejar establecida la democracia en México.

"Nosotros tenemos —y no es un asunto legal, es un asunto de convicción—, debemos de dejar establecida la democracia, el hábito democrático, eso es parte del proceso de transformación; sin eso quedaría cojo el proyecto", abundó.

El mandatario recordó que desde 2006 tiene "diferencias con autoridades que todavía tienen que ver con lo electoral, diferencias que vienen de lejos, porque consideramos que no han actuado con rectitud y se han sometido a grupos de intereses creados, políticos y económicos".

López Obrador enfatizó que su gobierno no cometerá ningún fraude en los comicios del 6 de junio, cuando sean elegidos más de 21 mil cargos de representación popular, entre ellas 15 gubernaturas y los 300 distritos electorales para la Cámara de Diputados.

"No vamos a hacer un fraude electoral para mantener mayoría en el Congreso; vamos a respetar lo que la gente decida (...) Nosotros no somos delincuentes elec-

torales, no somos mapaches electorales, no vamos a cometer fraudes electorales", refrendó.

Por otro lado, Andrés Manuel López Obrador informó que al inicio de la segunda semana de campaña electoral en el país continúan los secuestros y amenazas a diversos candidatos a cargos de representación popular por parte de grupos criminales.

Explicó que durante la reunión del gabinete de seguridad se dio a conocer el caso del asesinato del aspirante a regidor por Tecate, Baja California, Luis Roberto Don Félix, además de que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reportó siete hechos graves y relevantes del 9 al 11 de abril.

"Hoy se informó de un asesinato de un regidor independiente de Tecate, Baja California. Afortunadamente no ha habido muchas pérdidas de vidas y donde se han presentado asesinatos, casi en todos los casos hay detenidos o ya se sabe quienes

son los responsables, están prófugos, pero ya se les está buscando", dijo.

En la lista de incidencias destaca también la denuncia del candidato a diputado federal por Morena al municipio de Mexicali, Juan Isaias Bertín, quien solicitó medidas de seguridad y protección, debido a que ha recibido amenazas de un grupo

criminal que opera en Baja California.

Mientras que en Jalisco, Juan Pablo Lemus, aspirante a la alcaldía de Guadalajara por MC, pidió protección a la mesa de seguridad estatal; en Michoacán, Carlos Bautista Tafolla, candidato independiente a una diputación federal por el distrito 9 de Uruapan, también solicitó protección.

• eldato

En 2015 el ahora Presidente López Obrador criticó a Lorenzo Córdova, a quien consideró un "académico carente de convicciones".

"DICEN QUE TRAE-MOS una campaña en contra de la autoridad electoral, y que queremos someter a la autoridad electoral, no, no somos iguales, nada más que ya basta de estar simulando de que son demócratas cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia, siempre"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

EL JEFE del Ejecutivo, ayer, en conferencia.







Voto particular

Benito Nacif
Twitter: @BenitoNacif

INE: obligado a aplicar la ley sin titubeos

El Tribunal Electoral tomó una decisión anticlimática al resolver los casos de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, aspirantes a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán. Todo mundo esperaba que los magistrados pusieran fin al drama que vive Morena. Es el partido político que puntea la intención del voto en ambos estados, pero aún no tiene candidatos registrados.

Aquí reside el punto más polémico de la resolución aprobada por tres votos a favor y dos en contra la semana pasada. Las campañas electorales arrancaron en Guerrero desde el 5 de marzo y en Michoacán el 4 de abril. Faltan ocho semanas para la jornada electoral. En vez de resolver en plena jurisdicción, la Sala Superior devolvió los asuntos al INE.

En descargo del Tribunal es necesario decir que dio un plazo breve de 48 horas al INE, con el fin zanjar el asunto lo más rápido posible. Si confirma las sanciones, seguramente habrá nuevas impugnaciones y la resolución del litigio se puede prolongar una semana más. También conviene mencionar que la dirigencia nacional de Morena tiene mucha responsabilidad en todo este enredo.

Al partido político le correspondía cuidar la legalidad de sus procesos internos. Sin embargo, tras emitir la convocatoria, omitió registrar a sus aspirantes como precandidatos y luego incumplió con la obligación de requerirles el informe financiero. Confió en que sus aspirantes se abstendrían de realizar actos proselitistas y desplegar propaganda en el proceso interno.

Cuando los auditores del INE encontraron evidencia de mítines y propaganda en redes sociales, la respuesta de Moreno fue negarlo todo. No hubo precandidatos, no hubo precampañas ni actos proselitistas. Por lo tanto, aspirantes y partido político estaban eximidos de la obligación de presentar informes de ingresos y gastos de precampaña.

Al final, por si acaso, Morena presentó los informes de último momento, días antes que el INE votara el proyecto de resolución, pero casi un mes después de que concluyera la etapa de revisión. Así, si el primer alegato fallaba, podían invocar que la falta no era omisión sino extemporaneidad, lo cual se penaliza con una multa en vez de la pérdida

del derecho al registro como candidato.

Pero la Sala Superior no les compró ninguno de estos argumentos. Determinó que

aún si el partido omitía registrarlos como precandidatos, la participación voluntaria en un proceso interno los obligaba a presentar el informe de precampañas. Incluso si no realizaban gastos, el deber de informar persistía para que la autoridad fiscalizadora pudiera hacer su trabajo. Además, los hallazgos del INE mostraban que los aspirantes llevaron a cabo actividades proselitistas durante las precampañas, sin reportar el origen del dinero.

Por lo que a la extemporaneidad concierne, la Sala Superior sostiene que la obligación de entregar el informe de manera oportuna no sólo sirve para garantizar la rendición de cuentas, sino también para proteger a la autoridad fiscalizadora del INE. Si lo presentan después del cierre de la etapa de revisión, entonces la falta no es extemporaneidad, sino omisión. El INE debe tener la oportunidad de verificar que lo que se informa es real.

Entonces, ¿por qué la Sala Superior no confirmó la sanción impuesta por el INE? Le dio la razón a Morena en un punto: la necesidad de hacer lo que los abogados llaman una "interpretación conforme" del artículo de la ley electoral que ordena sancionar a quienes omiten entregar el informe de precampaña con la pérdida del derecho a registrarse como candidatos.

La sanción es constitucional, pero la misma Carta Magna obliga a las autoridades a interpretar el artículo de manera tal que se brinde la protección más amplia a los derechos humanos. Dicha interpretación consiste en ver la negativa del registro como una pena máxima, no como la única sanción posible.

Por eso, la Sala Superior pide al INE analizar las circunstancias en las que se cometieron las faltas, para luego determinar si procede la pérdida del derecho al registro o una sanción menor. Pero la evidente simulación y la renuencia a rendir cuentas sobre el origen de los recursos difícilmente atenúan la gravedad de la falta. Por otro lado, las amenazas y el intento descarado de intimidar a la autoridad no pueden tener más respuesta que aplicación de la ley sin titubeos.



INE DEFINE HOY CANDIDATURAS

Salgado sube tono contra consejeros; Segob pide respeto a Morena y al INE

Por **Antonio López**

INSTA guerrerense a buscarlos en sus casas; más tarde, rechaza que fuera amenaza; Delgado encarga a Morena en Diputados ir por juicio político



"COMO SECRETARIA de Gobernación hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones como a los servidores públicos"
OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Secretaria de Gobernación



"CONFÍO en que el entendimiento, el diálogo nos pueda llevar a serenar los ánimos que no conviene encenderlos más"
RICARDO MONREAL
Presidente de la Jucopo en Senadores

LANZA Sánchez Cordero "enérgico llamado" a la legalidad; Monreal sugiere serenidad; no nos vamos a dejar amedrentar: Córdova **pág. 3**

Hoy se definen candidaturas

Salgado sube el tono contra Córdova; SG pide respetar al INE

ASPIRANTE a gobierno de Guerrero propone buscar a consejeros en sus casas, después dice que ya no va; Sánchez Cordero y Monreal piden medida; líder de diputados adelanta juicio contra integrantes del organismo

• Por **Antonio López**
antonio.lopez@razon.com.mx

El aspirante de Morena a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio amagó a los consejeros del Instituto Nacio-

nal Electoral (INE) con buscarlos en sus casas y los acusó de "mandar al diablo" a la democracia.

"Los vamos a hallar, los vamos a buscar y vamos a ir a ver a (Lorenzo) Córdova, ¿no le gustaría al pueblo de México saber dónde vive? ¿Si le gustaría saber



cómo está su casita?... de lámina negra, que cuando llueve gotea y moja su cuerpo... cabroncito”, dijo a las afueras de las instalaciones del organismo, luego de colocar una corona fúnebre y un ataúd que simbolizan, dijo, la muerte del órgano electoral.

En respuesta, el consejero presidente afirmó que en entrevista de radio con Carlos Loret de Mola que “a pesar de las campañas de amedrentamiento, en este organismo no nos vamos a dejar amedrentar, somos un árbitro que tiene una función constitucional (...) Afortunadamente está la vía que es la del Tribunal Electoral, pero ni amedrentamientos, ni amenazas”.

Ante el pronunciamiento de Salgado Macedonio, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, hizo desde su cuenta de Twitter un “enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos”.

El líder de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, se sumó a la titular de Gobernación cuando hizo un llamado a Salgado Macedonio y a sus simpatizantes a “serenarse” en su protesta contra la decisión del INE de retirar el registro a su candidatura, pues a nadie conviene en este momento “calentar más los ánimos ni polarizar más a la sociedad”.

Posteriormente, Salgado Macedonio modificó su discurso, cuando aseguró que sus comentarios sobre ir a la casa de Córdova no fueron una amenaza, y agregó que “para que esté tranquilo el señor, ya no voy a ir, ya nadie lo hará”.

El aspirante morenista encabezó las protestas rodeado de más de 100 simpatizantes, con quienes en la víspera había pasado la noche en una de las 38 casas de campaña instaladas a un costado del órgano electoral, en un acto en el que colocaron un ataúd de cartón con el nombre de Córdova, una corona de flores y veladoras, en representación de “la muerte” del INE.

El llamado *Toro bravo* contó con el respaldo o complicidad del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, cuando éste aseguró que no están amenazando a nadie, pues son un movimiento pacifista que no es violento.

“No estamos presionando a nadie”, insistió, pero advirtió que no permitirán

“un retroceso autoritario en plena cuarta transformación: ¡Honestidad!, ¿eso es amenazar a alguien?, que se actúe imparcialmente, ¿es una presión para una autoritaridad que debería de velar por el avance democrático del país?”.

FUERZA GUINDA. A su vez, Ignacio Mier Velasco, coordinador del partido guinda en la Cámara de Diputados, se presentó en el mitin y advirtió que bajo su liderazgo, hará valer la fuerza de Morena en San Lázaro para concretar el juicio político contra los consejeros del INE que votaron a favor de quitar diversas candidaturas de ese partido; los llamó “secuestradores de la democracia”, y adelantó que sí van a presionar desde el legislativo.

“Vamos a hacer valer nuestra fuerza en la Cámara de Diputados con nuestra coalición... vamos a emplear toda la presión social y política porque es un atentado contra la democracia, y no lo vamos a permitir”, sentenció.

“¡Va-a-caeeer-va-a-caeeer-el-IIIINE-va-a-caeeer!”, “No-estás-solo... No-estás solo”, “INE-la-porra-te-saluda”, con la infaltable silbatina, fue la respuesta de los simpatizantes a las palabras de sus líderes, quienes ocuparon uno de los dos carriles del Periférico, lo que atóñó el tráfico vehicular por varias horas, y el reclamo de automovilistas que con sus bocinas lanzaron el famoso “tu-tu-tu-tuuu-tuuuu”.

En el mitin realizado en Viaducto Tlalpan número 100, subieron al templete casi una treintena de morenistas, entre consejeros locales, aspirantes a alcaldes, diputados federales, así como candidatos a legisladores.

Tras cuatro horas de discursos y con cerca de 30 personas arriba del templete, Mario Delgado dio por terminado el mitin, y hasta bromeó: “yo creo que aquí la dejamos, porque estamos diciendo va a caer, va a caer, no vaya a ser que nos caigamos nosotros, es el INE el que tiene que caer, no nosotros, mejor ya vamos a bajarnos”.

Ya abajo del templete, Salgado Macedonio caminó de vuelta a su tienda de campaña y adelantó que la tarde de este martes él y sus seguidores regresarán a Guerrero, independientemente de la resolución que dicten los consejeros, que hoy sesionan sobre el tema, pero advirtió que en caso de que no sea favorable: “Ya tengo lista otra impugnación”.

El acto terminó con la entonación del

himno nacional, interpretado por José Manuel Zamacona, vocalista de Los Yonic's, para seguir con los cantos hasta llegada la noche con Raúl Morón, aspirante a la gubernatura por Michoacán, alejado del plantón porque ofreció un carrusel de entrevistas, además de que sostuvo varias reuniones.

170

Aspirantes
a los que el INE retiró el registro por no reportar gastos

el dato

El Tribunal Electoral devolvió al INE el asunto de Félix Salgado y le ordenó individualizar casos y valorar el derecho a ser votado. Hoy se discutirán las sentencias.



Tonos de guinda... y del INE

Diversos actores de Morena y el consejero presidente hablaron de la confrontación.

"LOS VAMOS A HALLAR, los vamos a buscar y vamos a ir a ver a Córdova, ¿no le gustaría al pueblo de México saber dónde vive? ¿Si les gustaría saber cómo está su casita?... cabroncito"

Félix Salgado
Senador con licencia

"NO ESTAMOS amenazando a nadie, no estamos presionando a nadie. Estamos aquí porque tenemos la libertad de manifestarnos y de denunciar actos que van en contra de nuestra democracia"

Mario Delgado
Líder nacional de Morena

"A PESAR de las campañas de amedrentamiento, en este organismo no nos vamos a dejar amedrentar, somos un árbitro que tiene una función constitucional. Ni amedrentamientos ni amenazas"

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE

"HAGO un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos. @INEMexico @PartidoMorenaMx"

Olga Sánchez Cordero
Secretaría de Gobernación

"LO MÁS CORRECTO es que todos actuemos con ponderación; es una elección difícil, y los actores políticos debemos contribuir a serenar los ánimos, hacer un llamado a la tolerancia y la prudencia"

Ricardo Monreal
Líder de Morena en el Senado

"VAMOS A HACER valer nuestra fuerza en la Cámara de Diputados con nuestra coalición... vamos a emplear toda la presión social y política porque es un atentado contra la democracia, y no lo vamos a permitir"

Ignacio Mier
Líder de Morena en San Lázaro



Foto: Cuartoscuro

EN EL TEMPLETE
estuvieron, ayer,
afuera del INE,
Félix Salgado (1),
Mario Delgado (2)
e Ignacio Mier (3).



META 21

ELECCIONES 2021

JALISCO

En la entidad se elegirán a mil 769 personas para ocupar un cargo público, por lo que es el tercer estado con más puestos en juego en el proceso de este año, luego de Puebla y Edomex.



DESPLIEGUE



COSTO DEL PROCESO

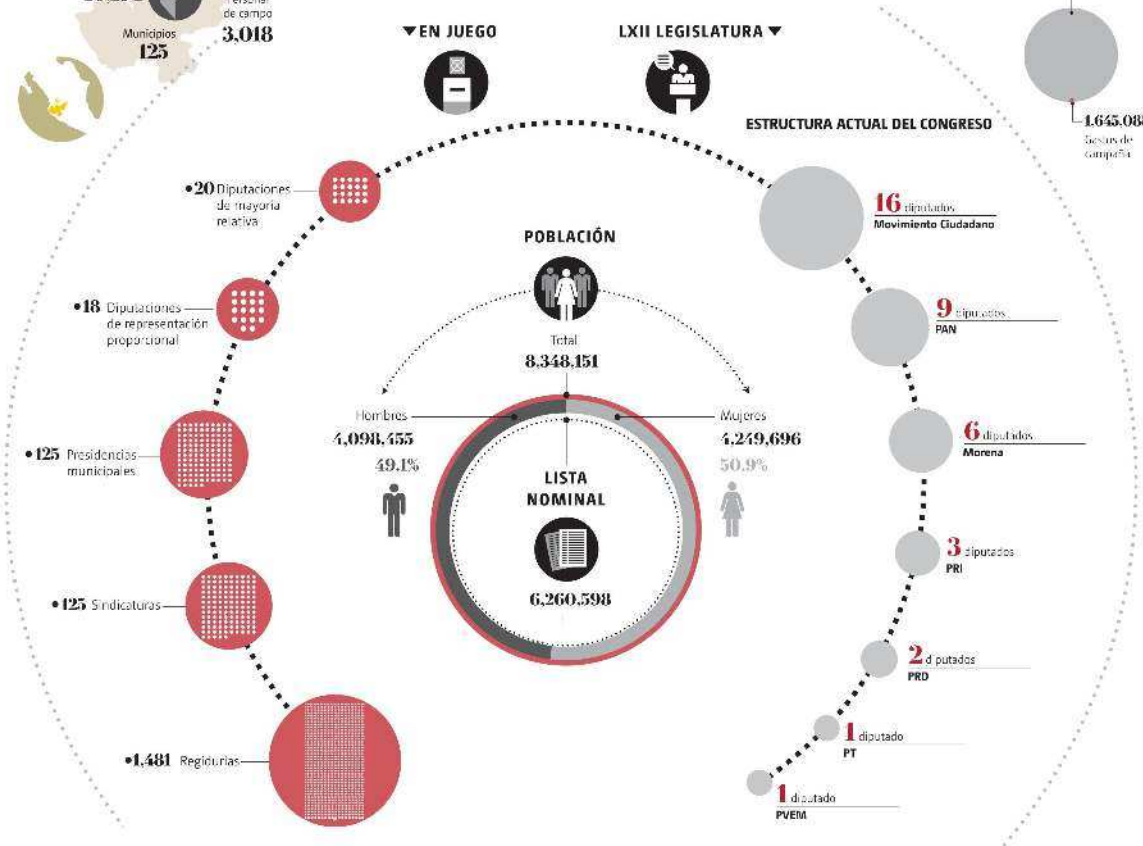
Pres. puzoso aprobó al Instituto Electoral Total en pesos: 770,782,918

1,645,088
hectáreas de compra

EN JUEGO

LXII LEGISLATURA

ESTRUCTURA ACTUAL DEL CONGRESO



GOBERNADORES RECIENTES

1995-2018

Votos obtenidos



VOTO EN EL EXTRANJERO



Medidas sanitarias

En la casa asignada se iniciará el desalojo respetando la sana distancia.

1. Al ingresar, será obligatorio el uso de gel antibacterial.
2. Se será llevado al salón de recepción o recepción del INE, pero el funcionamiento de casa la no la tocará.
3. Se entregará las boletas.
4. Posteriormente, se le dará plaza única, tanto en sus marcadores de INE.
5. Se aplicará la tinta electoral y se realizará la validación de la calidad del voto electoral.

FUENTE: CFE, INE y MEXICO - INFORMACIÓN Latina Ramos y Eduarda Luján Hernández - INFOGRAFÍA: Alberto San Juan



— ALHAJERO —**ÁNIMOS
EXACERBADOS**

La actitud del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Luis Vargas, es "de sumisión y de congraciarse con el poder"



uelga decirlo, pero hay que subrayarlo: los dichos de **Félix Salgado Macedonio** hacia el Instituto Nacional Electoral, su arenga –con todo y ataúdes a la vista– para que esta institución desaparezca y su llamado a la violencia en contra de los consejeros del INE –particularmente de **Lorenzo Córdova**– son inaceptables.

Y no, no hay justificación para semejante actitud. Ninguna. La secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, hizo un "enérgico llamado" público desde su cuenta en Twitter –tanto a las instituciones como a los servidores públicos– "a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo".

Válido, pero no suficiente para lo que requiere el momento.

Convendría una acción más enérgica, así sea de una manera discreta, para decirle a **Félix Salgado** que no incurra en esa violencia verbal, piensa **Eduardo Huchim**.

Y es que en momentos como éste en que se exacerbaban los ánimos, los argumentos se pierden y la violencia se expande. Urge "desmontar" la trama, opina el exconsejero del Instituto

Electoral del DF.

Ricardo Monreal va en el mismo sentido, aunque cargado a favor y justificado la actitud del de Morena, **Salgado Macedonio**:

"Debemos todos *ponerle hielo a la situación*, enfriar nuestros ánimos y buscar caminos de entendimiento racional... No generemos descalificaciones artificiales ni saquemos

de la contienda a nadie que pueda resultar beneficiado por la ciudadanía en sus municipios o sus estados", declaró a título personal, según dijo, y no como coordinador de Morena en el Senado.

La trama en que están envueltos el INE, el Tribunal Electoral y **Salgado Macedonio** (a quien el INE canceló su candidatura para la gubernatura de Guerrero), no se define en los rígidos tonos negro y/o blanco, como pareciera por momentos.

Para **Huchim**, por ejemplo, son atendibles algunos de los argumentos de la sentencia definitiva del Tribunal Electoral

en el sentido de, "interpretar" la ley y buscar una "gradualidad" a la sanción impuesta al guerrerense.

Reconoce que la actitud del presidente del Tribunal Electoral, **José Luis Vargas**, es "de sumisión y de congraciarse con el poder", pero la argumentación de la sentencia del magistrado **Reyes Mondragón** "sí tiene fundamento jurídico", desde su perspectiva. Ciertamente si hoy el INE revoca su sentencia "parecerá que fue vencido", pero también es cierto que "quiso quedar como el héroe de la película" (cosa que no hizo, por ejemplo, cuando se negó a quitarle el registro al Partido Verde a pesar de las múltiples evidencias).

Hoy, martes 13, el tema será discutido de nuevo en el Consejo del INE. Con dos consejeros que cambien su voto, **Salgado Macedonio** recuperaría su candidatura. Bien podría ocurrir.

GEMAS: Obsequio del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova: "No nos vamos a dejar amedrentar".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

**El llamado de
Sánchez
Cordero no es
suficiente**



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Los güevos del Toro y el baile de Mario

Adivirtió Félix Salgado Macedonio ayer a los consejeros del INE que no le rascaran los güevos al Toro, refiriéndose por supuesto a él (que se dice Toro). Inmediatamente después, dijo que “irían por los siete (consejeros)” para después preguntar a la cincuentena de seguidores que están en el plantón frente al INE si no les gustaría conocer la casa de Lorenzo Córdova, al que terminó llamando “cabroncito”. Un par de

horas más tarde, mi compañera Azucena Uresti lo entrevistó para su programa de mediodía en Canal 6, donde reiteró que él solo preguntó si no les gustaría saber dónde vive Córdova y ahí añadió el nombre de Ciro Murayama, otro de los consejeros, pero que ellos eran pacíficos. Azucena le preguntó si no era una provocación que podría poner en peligro la integridad de los consejeros... Salgado dijo que todos tenemos derecho a saber dónde viven los funcionarios como sabemos dónde vive el presidente López Obrador. En serio, eso respondió.

Esta serie de barbaridades no se dan en el vacío. La andanada contra el INE lleva tiempo. Ayer mismo el presidente López Obrador en la mañana dijo: “Dicen que traemos una campaña en contra de la autoridad electoral y que queremos someter a la autoridad electoral. No, no somos iguales, nada más que ya basta de estar simulando que son demócratas cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia, siempre”. Y todo cuatroteísta sabe que es en las mañaneras donde se da

línea, se dan permisos, se sancionan excesos. Olga Sánchez Cordero, la secretaria de Gobernación lo entendió bien e hizo un llamado tan “enérgico” como deslavado: “hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones como a los servidores públicos”. ¿Mutuo?

Nadie, sin embargo, como el líder —es un decir— de Morena, Mario Delgado, quien estaba en el mismo templete que Salgado cuando lanzó la amenaza y que en la tarde publicó un comunicado en el que dice que “este es un movimiento pacífico y alegre donde vamos a cantar, vamos a bailar...” Ah, ok

La política y el poder tienen siempre momentos imposibles de anticipar, de prevenir. A casi tres años del triunfo de un movimiento que arrasó y llenó de esperanza a millones de mexicanos, a un par de meses de la elección concurrente más grande de la historia, el símbolo de aquel movimiento es Félix Salgado Macedonio. Él es el intocable. Cosas veredes... diría el clásico. ■

Política y poder siempre
tienen momentos
imposibles de anticipar





• SOBRE LA MARCHA

Por **Carlos
Urdiales**

La vacuna de Segob y la nieve de Morena

urdiales@prodigy.net.mx

A la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, le faltó contundencia y eficacia para inocularnos en contra de la violencia electoral, física, verbal e institucional que ensombrece la senda rumbo al 6 de junio.

Reto de gobernanza sin antecedentes cuando desde el poder, a través del partido mayoritario —circunstancia que mantendrá aún en su peor escenario—, se erosiona el prestigio del árbitro electoral.

Las discrepancias del gobierno con un par de los once consejeros del INE afloran en perjuicio de la certidumbre popular. Su voz no es cualquiera y sus señalamientos pueden minar el valor supremo de la democracia: la credibilidad de las votaciones.

Las pruebas de los dichos se relevan por estaturas morales presumidas o reconocidas, mas no con sentencias o registros formales.

La informalidad se apodera de la cosa pública; cada actor redacta su versión de la realidad en función de su interés, ambición o distracción. Lances retóricos que rayan en la sinrazón.

Es cuando que la responsable de la gobernabilidad del País redactó un pálido tuit llamando a la cordura, a echar mano de las mejores herramientas de la política que, paradójicamente, se encogieron cuando más legitimidad dieron las urnas.

Falta un mes y tres semanas para la elección donde podremos participar 93.9 millones de ciudadanos registrados, en disputa hay 500 diputaciones federales, mil 63 locales, 15 gubernaturas y mil 923 autoridades municipales. Un millón 400 mil mexicanas y mexicanos serán funcionarios de casilla.

La cultura de la legalidad es una aspiración ética nacional que no debe supeditarse a ninguna coyuntura. Nunca como hoy, la transformación requiere rigor legal. Ser diferentes no basta, asumirse mejores tampoco. Vivir con reglas de convivencia democrática no tolera atajos ni chascarrillos, tampoco bravatas ni enconos.

Hoy el INE determinará lo que el Tribunal del Poder Judicial de la Federación le ordenó revisar y resolver. Los ganadores y los perdedores deberán ceñirse a los causes correspondientes. Que jugadores amaguen con bloquear el campo de juego si el fallo no les beneficia, es sinónimo de caos.

En el imaginario colectivo la noción de que en competencia electoral coexisten victoria y derrota, o de lo contrario no existe contienda, debe penetrar no repelerse.

A los consejeros electorales la presión los ubica en que su mandato es la legalidad. No la sensibilidad política, no la interpretación subjetiva.

Es como si a las Chivas Rayadas del Guadalajara ningún nazareno pudiera pitarles una falta, amonestarlos o expulsarlos porque son el equipo más popular de México.

O que se hicieran consultas a mano alzada entre el público en el estadio para saber si el de negro, debe o no marcar un fuera de lugar. Y ahora, escuchamos al director técnico del Rebaño pedir que la tripleta arbitral desaparezca porque su equipo y su porra, merecen ser los jueces del encuentro. ¿Y su nieve?

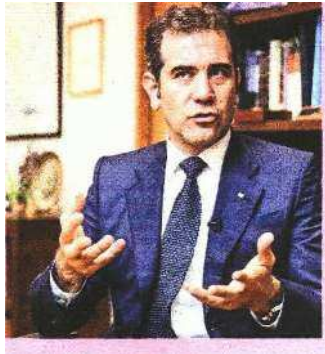


No temen a las amenazas

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que el Instituto y los consejeros electorales no se van a dejar amedrentar ni con los tonos ni con las amenazas, las cuales, dijo, no son propias de los contextos democráticos.

“A pesar de las campañas de amedrentamiento, el INE y sus consejeros no nos vamos a dejar amedrentar, somos un árbitro que tiene una función constitucional y que hemos tomado nuestras decisiones conforme a nuestros principios y nuestras lecturas de derecho, y si alguien no está de acuerdo, existe una vía, afortunadamente, que es la del Tribunal Electoral”, señaló.

Ante las amenazas de Salgado Macedonio, Córdova señaló que el órgano electoral no tiene nada que responder a las amenazas, y que, “aquí hay una sola parte que se pelea con molinos de viento”, dijo Córdova. *(Redacción)*



INE: amedrentamiento no doblegará nuestra función constitucional

❖ Somos un árbitro que hemos tomado nuestras decisiones conforme a principios, señala Lorenzo Córdova

[Redacción]

Ante las presiones y amenazas del guerrero Félix Salgado Macedonio, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, respondió: "Sencillamente digo una cosa, el instituto, a pesar de las campañas de amedrentamiento, estos consejeros y consejeras no nos vamos a dejar amedrentar, somos un árbitro que tiene una función constitucional y hemos tomado nuestras decisiones conforme a nuestros principios".

El instituto, agregó en entrevista con Así las cosas, ha actuado conforme a sus principios y que a ese juego no le van a entrar. El INE no se va a enganchar en una disputa, "que el único que pretende es colocarlo en donde no debe de estar y no se va a colocar nunca, es decir como una contraparte de los actores políticos".

El consejo general del INE sesionará hoy martes a las 18:00 horas para definir si regresa o no las candidaturas tanto a Félix Salgado Macedonio como a Raúl Morón a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente, confirmó el consejero José Roberto Ruiz Saldaña.



CUARTOSCURO

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, en foto de archivo.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

"Año de Leonora Vicario benemérita Madre de la Patria"

JUZGADO 2º DE LO CIVIL, Secretaría "A" Exp. 85/2019

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ESCOBAR NOGUEZ MA. GUADALUPE, GARCIA CARBAJAL MARIA YOLANDA, CORTEZ DE LA O SILVIA ESTHER, NAVARRETE GALLEGOS RICARDO, HERNANDEZ DE NAVARRETE ROSALIA, OMAÑA LOPEZ MARIA DEL REFUGIO Y GONZALEZ DIAZ SALVADOR en contra de SALVADOR MONTAL SANTOS, JANNETTE ELIAQUIN DE MONTAL Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO en el expediente número 85/2019, El Juez Segundo de lo Civil de Proceso escrito de la Ciudad de México, dictó un auto que a la letra dice:

C. JUEZ, DOY CUENTA A USTED, CON LA PROMOCIÓN 112, PRESENTADA A LAS 9:20 A. M., DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE JUZGADO, SECRETARÍA "A" CONSISTE.

Ciudad de México, a tres de agosto de dos mil veinte.

A sus autos el escrito de MARCO ANTONIO RAMIREZ BALDERAS, mandatario judicial de la parte actora, por hechos las manifestaciones vertidas en el escrito de cuenta, en el que entre otras cosas el ocurrente manifiesta bajo protesta de decir verdad respecto a lo manifestado en oficio número INE/DIRFE/STN/5776/2020, de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinte que remite el Licenciado ALFREDO CID GARCÍA, Secretario Técnico Normativo del Instituto Nacional Electoral y oficio número 0955034/12/000838, de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinte, que remite la E.S. Yvettica Nustelley Gálvez Cruz Jefa del Área Civil de la Dirección Jurídica de Unidad de Investigación y Procesos Jurídicos, no contar con ningún dato adicional, ni con ninguno de los datos solicitados; y tomando en consideración que los ocurrentes ESCOBAR NOGUEZ MA. GUADALUPE, GARCIA CARBAJAL MARIA YOLANDA, CORTEZ DE LA O SILVIA ESTHER, NAVARRETE GALLEGOS RICARDO, HERNANDEZ DE NAVARRETE ROSALIA, OMAÑA LOPEZ MARIA DEL REFUGIO Y SALVADOR GONZALEZ DIAZ SU SUCESIÓN, desde el escrito inicial de demanda manifiestan desconocer el domicilio actual de los codemandados; por lo que no fue posible practicar el emplazamiento, en consecuencia a petición de los ocurrentes, con fundamento en el artículo 122, fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se ordena empezar a los codemandados SALVADOR MONTAL SANTOS Y JANNETTE ELIAQUIN DE MONTAL, mediante la publicación de edictos haciéndoles saber la demanda promovida en su contra por ESCOBAR NOGUEZ MA. GUADALUPE, GARCIA CARBAJAL MARIA YOLANDA, CORTEZ DE LA O

SILVA ESTHER, NAVARRETE GALLEGOS RICARDO, HERNANDEZ DE NAVARRETE ROSALIA, OMAÑA LOPEZ MARIA DEL REFUGIO Y SALVADOR GONZALEZ DIAZ SU SUCESIÓN, quienes en la vía ORDINARIO CIVIL les reclama un escrito inicial de demanda, presentado en Oficialía de Partes Común de este Tribunal el veintinueve de enero de dos mil diecinueve, precedido mediante escrito presentado el día siete de febrero de dos mil diecinueve; "1.- LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA en términos de los dispuesto por los artículos 1135, 1151, 1152 de Código Civil vigente para la Ciudad de México, a favor MA. GUADALUPE ESCOBAR NOGUEZ, sobre el Departamento número 3, MARIA YOLANDA GARCIA CARBAJAL, sobre el Departamento número 6, SILVIA ESTHER CORTEZ DE LA O sobre el Departamento número 7 RICARDO NAVARRETE GALLEGOS sobre el Departamento 10, ROSALIA HERNANDEZ ARELLANO, sobre el Departamento número 12, MARIA DEL REFUGIO OMAÑA DE GONZALEZ (también conocida como MARIA DEL REFUGIO OMAÑA LOPEZ), sobre el Departamento número 14 y SALVADOR GONZALEZ DIAZ (a través de su sucesión), sobre el departamento número 15 respectivamente del Edificio marcado con el número 158 de la calle de Presidentes, Colonia Portales, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03300 en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias se individualizan en el capítulo de hechos correspondiente. Dichos inmuebles se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México, bajo los siguientes números de Folio Real: Folio Real con número 1441164 (Departamento 3), FOLIO REAL 1442388 (DEPARTAMENTO 6), Folio Real número 1383718 Asiento N°1 correspondiente al Departamento 7, Folio Real número 1384434 Asiento N°1 correspondiente al Departamento número 10, Folio Real número 1384435 Asiento N°1 correspondiente al Departamento 12, Folio Real número 1383724 Asiento N°1 correspondiente al Departamento 14 y Folio Real número 1384428 Asiento N°1 correspondiente al Departamento 15, y en el Certificado de Gravámenes correspondiente, ambos expedidos por el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México, así como el Régimen de Propiedad en Condominio, así como la Escritura Pública relativa a la constitución de Régimen de Propiedad en Condominio", así mismo demanda del registro Público de la propiedad y del Comercio de la Ciudad de México "A) LA CANCELACIÓN DE LA ANOTACIÓN PREVENTIVA de los Embargos ordenados por la Autoridad Administrativa inscritos en los siguientes números: a.- Embargo ordenado por oficio administrativo número 83,649, bajo el número de Expediente Cuenta Preclib 43-2721, trabado sobre el inmueble cuya prescripción se demanda; y que fue inscrito con el número de entrada 803 de fecha 04 de enero del año 1977; b.- Embargo ordenado por oficio administrativo número 68,224,

bajo el número de expediente 1122-012, trabado sobre el inmueble cuya prescripción se demanda y que fue inscrito con el número de entrada 98526 de fecha 17 de marzo de 1975. Las anotaciones preventivas cuya cancelación se reclama gravan los departamentos inscritos bajo los siguientes números de Folio Real: Folio Real con número 1441164 correspondiente al Departamento 6, Folio Real número 1383718 Asiento N°1 correspondiente al Departamento 7, Folio Real número 1384434 Asiento N°1 correspondiente al Departamento número 10, Folio Real número 1384435 Asiento N°1 correspondiente al Departamento 12, Folio Real número 1383724 Asiento N°1 correspondiente al Departamento 14 y Folio Real número 1384428 Asiento N°1 correspondiente al Departamento 15, y en el Certificado de Gravámenes correspondiente, ambos expedidos por el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México, mismsos que corresponden al edificio marcado con el número 158 de las calles de Presidentes en la Colonia Portales, Delegación Benito Juárez, en esta Ciudad, y a la fecha se HAN CADUCADO con fundamento a lo dispuesto por los artículos 3029, 3030, 3031, 3035 del Código Civil vigente en la Ciudad de México y es procedente se Condene al C. Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, a la CANCELACIÓN DE LAS ANOTACIONES PREVENTIVAS, YA CITADAS: B.- LA INSCRIPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE DICTE SU SEÑORÍA EN EL PRESENTE JUICIO, en los siguientes números de Folio Real: Folio Real con número 1441164 correspondiente al Departamento 3, Folio Real con número 1442388 correspondiente al Departamento 6, Folio Real número 1383718 Asiento N°1 correspondiente al Departamento 7, Folio Real número 1384434 Asiento N°1 correspondiente al Departamento número 10, Folio Real número 1384435 Asiento N°1 correspondiente al Departamento 12, Folio Real número 1383724 Asiento N°1 correspondiente al Departamento 14 y Folio Real número 1384428 Asiento N°1 correspondiente al Departamento 15, y en el Certificado de Gravámenes correspondiente, ambos expedidos por el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México, mismsos que corresponden al edificio marcado con el número 158, de las calles de Presidentes en la Colonia Portales, Delegación Benito Juárez, en esta Ciudad" publicaciones que debieron de realizarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el periódico EL UNIVERSAL, así como en el Boletín Judicial, para que en el término de SESENTA DIAS, contados a partir de la última publicación, los codemandados SALVADOR MONTAL SANTOS Y JANNETTE ELIAQUIN DE MONTAL, produzcan su contestación a la demanda, apercibidos que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsucesntes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán sus efectos por Notif. Judicial, con fundamento en el artículo 637 del código invocado; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de este Tribunal, ubicado en el primer piso, Torre Sur, Calle Niños Héroes, número ciento treinta y dos, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06720. - Notifíquese Personalmente a los Codemandados SALVADOR MONTAL SANTOS Y JANNETTE ELIAQUIN DE MONTAL; y a efecto de elaborar los edictos antes ordenados la parte actora deberá exhibir las copias simples trasladados correspondientes. - Lo proveyó y firma el C. Juez Segundo de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ GUADALUPE LULO VÁZQUEZ ante la C. Secretaría de

Acuerdos "A" Licenciada VERÓNICA MORALES CHÁVEZ, quien autoriza, firma y da fe. DOY FE.

DOY CUENTA A USTED, CON LA PROMOCIÓN NÚMERO 112, PRESENTADA A LAS 9:12 DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE JUZGADO, SECRETARÍA "A" CONSISTE.

Ciudad de México, a veinticinco de agosto de dos mil veinte.

A sus autos el escrito de MARCO ANTONIO RAMIREZ BALDERAS, mandatario judicial de la parte actora en el presente juicio y copias simple que acompaña, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha tres de agosto de dos mil veinte, en consecuencia, se ordena elaborar los edictos ordenados en proveído de fecha tres de agosto de dos mil veinte, debiéndose entregar por conducto de las personas autorizadas para tal efecto, previa toma de razón y de recibo que obre en autos; se tiene por autorizada a la persona que menciona en el escrito de cuenta, para los efectos de oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, sin perjuicio de las autorizaciones hechas con anterioridad, para los efectos legales que haya LUGAR. NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el Juez Segundo de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ GUADALUPE LULO VÁZQUEZ ante la Secretaría de Acuerdos "A" de la adscripción Licenciada VERÓNICA MORALES CHAVEZ, con quien actúa, autoriza, firma y da fe. -DOY FE.

C. JUEZ, DOY CUENTA A USTED, CON LA PROMOCIÓN NÚMERO 66, PRESENTADA A LAS 10:48 A.M., DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE JUZGADO, SECRETARÍA "A" CONSISTE.

Ciudad de México, a veintuno de octubre de dos mil veinte.

A sus autos el escrito de MARCO ANTONIO RAMIREZ BALDERAS, mandatario judicial de la parte actora en el presente juicio, y seis edictos que acompaña al escrito de cuenta, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha diecinueve de octubre de dos mil veinte; por lo que, como lo solicita en el escrito presentado en Oficialía de Partes de este Juzgado el dieciséis de octubre de dos mil veinte, se ordena realizar la publicación de los edictos ordenados en proveído de fecha tres de agosto de dos mil veinte en el periódico DIARIO IMAGEN; y sin lugar a constancias de autos en específico a lo ordenado en proveído de fecha tres de agosto de dos mil veinte, - sin que el suscrito Juez pueda variar ni modificar sus propias determinaciones de conformidad al artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el Juez Segundo de lo Civil de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ GUADALUPE LULO VÁZQUEZ ante la Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada VERÓNICA MORALES CHAVEZ, quien autoriza, firma y da fe. -Doy Fe.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LIC. VERÓNICA MORALES CHAVEZ



TOUCHÉ

#RUTA2021 AMENAZAS INÉDITAS AL INE



El presidente Andrés Manuel López Obrador cocina su próximo golpe a las instituciones que mandó al diablo en 2006

T

odo indica que López Obrador cocina su próximo golpe a las instituciones que mandó al diablo en 2006. Desde hace varias semanas, dispara obuses constantes contra el INE y su consejero presidente. El objetivo: extinguirlo.

Morena sería el instrumento. Hace un par de semanas, Mario Delgado, presidente del partido presidencial, contestó a la pregunta de un reportero que pareció sembrada. Casualmente fue en Tabasco, la tierra de López Obrador, donde le preguntaron: *¿la solución sería renovar a estos consejeros o la extirpación del INE? Yo creo que son las dos cosas, no sólo pensar en el tema de las personas, sino en la institución en su conjunto, que garantice una auténtica democracia. Se tendrá que pensar seriamente desde el Congreso de la Unión si renovarlo o exterminarlo*, respondió.

Félix Salgado Macedonio, el candidato suspendido al gobierno de Guerrero, también ha contemplado esa opción. Incluso, afuera del INE amenazó con ir a buscar a sus casas a los siete consejeros que votaron por suspender su candidatura y exhibirlos. *A ver si le gusta al cabroncito*, dijo al referirse a Lorenzo Córdova.

Ese tono altanero e ilegal es inédito. La secretaria de Gobernación hizo un llamado a *mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos. ¿Le harán caso?*

BONN APPÉTIT

Mientras el país entero está distraído con las campañas electorales, los mexicanos vemos cómo se incumple — todos los días— uno de los compromisos de campaña del presidente López Obrador. Los precios de las gasolinas su-

ben sin cesar. Es una piedra en el zapato de las secretarías de Energía, Economía, Hacienda y la Profeco, porque no han atendido las denuncias de ciudadanos y empresarios del sector contra Marco Zaragoza Fuentes y su empresa Windstar LPG, tal y como lo ordenó el Presidente. Dichas denuncias están ya documentadas en la UIF, el SAT, la Secretaría de Energía y la Profeco.

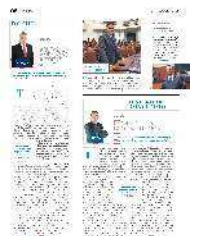
Según los expedientes, Marco Zaragoza Fuentes y Windstar LPG se aprovechan de prácticas anticompetitivas en la importación y distribución de gasolinas y diesel, a tal grado que ha sacado del mercado al mismísimo Pemex y a los demás competidores. Eso le permite a Windstar LPG imponer precios a su antojo para vender los combustibles más caros del país. Los consumidores terminan pagando sobreprecio y eso repercute en otros bienes y servicios.

Esas son razones suficientes para sancionar o clausurar las estaciones de servicio y cancelar los permisos de importación de gasolinas y diesel que otorgó la Secretaría de Energía. La orden no cumplida del presidente López

Obrador es denunciar e investigar exhaustivamente a importadores y distribuidores abusivos, que inflan precios, que recurren al dumping, y acabar con el negocio ilícito del contrabando de combustibles y el huachicol. A ver cuándo,

CACHOPERIODISTA@GMAIL.COM / [@CACHOPERIODISTA](https://www.instagram.com/CACHOPERIODISTA)

**Desde hace
varias semanas
dispara obuses
constantes
contra el INE**



PEPE GRILLO



10 MIL SOLDADOS MEXICANOS

Los gobiernos de Estados Unidos, México, Guatemala y Honduras alcanzaron un acuerdo en materia migratoria que haría las delicias de Donald Trump.

Acordaron desplegar 10 mil soldados mexicanos en la frontera sur para detener a los migrantes. Guatemala y Honduras aportarán otros 8 mil agentes entre soldados y policías con el mismo objeto. O sea, una solución militar a gran escala.

¿Y las causas básicas de los desplazamientos humanos? ¿Y las inversiones para generar empleos en los países expulsores? ¿Y las acciones para evitar la violencia? De eso nada, todavía nada.

Se esgrime el argumento de que así se protege a los migrantes, lo que se defiende en realidad es la puerta de acceso a Estados Unidos.

Lo dicho, una batalla ganada por Trump desde su retiro en Florida.

EL MEGA LAUDO

Ojalá que Napoleón Gómez Urrutia tenga buena memoria y no haya olvidado donde guardó los 54 millones de dólares del fideicomiso minero que el ahora senador por Morena resolvió guardar.

Después de largos quince años en los que el dirigente obrero se fue del país como paria y regresó como consentido en la 4T llegó el momento de hacer cuentas.

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros tiene, según la Junta de Conciliación y Arbitraje, que dar la cara porque de otra forma el dinero saldrá de las cuentas personales de Napoleón.

Es dinero que debió entregarse a los trabajadores como parte de la operación de la venta de la emblemática mina de Cananea.

Como es un sindicato poderoso y no quiere repartir el dinero, toca a la puerta un pleito político entre el senador y la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

MÉTODO MORENA

Encuentra las diferencias:

“Si no estoy en la boleta no hay elección”: Salgado Macedonio.

“Si pierdo la mayoría vetaría el Presupuesto”: López Obrador.

¿Hay un método patentado por Morena para encarar las derrotas? Al parecer sí lo hay.

El primer inciso es desconocer los resultados, achacar el revés a la mala voluntad de los adversarios, a la corrupción, a la falta de patriotismo y después mandar al diablo las instituciones.

El presidente tiene en efecto la facultad de vetar un Presupuesto que no le guste, pero sólo puede ejercerla una vez. Si lo veta, regresa el Presupuesto a la Cámara de Diputados y ésta lo vuelve a mandar tendrá que apechugar.

Claro que todavía falta mucho para eso, pero el método Morena es claro: primero mi interés personal y después las instituciones.

MOMIAS DE LA DEMOCRACIA

El momento de defender al INE es ahora. Después puede ser demasiado tarde.

Guardar silencio ante las amenazas convertirá a los actores políticos en momias de la democracia.

Deben comenzar los propios líderes de Morena. Defender los intereses de su partido no supone incurrir en el terrorismo verbal y llamados a la violencia con blancos personalizados

Que alguien se atreva a pasar a la acción directa descarrilará un esfuerzo colectivo de años por consolidar la democracia en el país. En la mañana el presidente asegura que no hay ofensiva contra el INE y horas más tarde Salgado Macedonio, su protegido, escenifica el funeral del consejero presidente.

Los dirigentes de los otros partidos, pero también los organismos empresariales, las universidades, académicos e intelectuales tienen que alzar la voz para impedir que un tornado autoritario arrase con el instituto y se genere una involución que todos lamentarán.

pepegrilocronica@gmail.com



Prudencia y mesura para evitar desencuentros: Ricardo Monreal



Prudencia y mesura para evitar desencuentros: Ricardo Monreal

MIGUEL CELAYA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Ricardo Monreal hizo un llamado a la prudencia y a buscar caminos de encuentro y no de confrontación, porque la situación del país no está para profundizar en las polarizaciones ni generar descalificaciones artificiales.

Todos los actores políticos deben serenarse y actuar con prudencia y mesura, añadió en torno al conflicto entre Félix Salgado y los consejeros del Instituto Nacional Electoral.

"Creo que es un momento complejo el que vive el país y no podemos mantenernos en la confrontación permanente. Soy de la idea y lo hago de manera personal, no como líder de la mayoría que debe haber un compás de diálogo, creo que si estiramos demasiado la liga nadie va a ganar y creo que el diálogo va a llevarnos a caminos de encuentro", consideró.



El senador **Monreal se manifestó en desacuerdo a la intención de sus correligionarios, Félix Salgado Macedonio y Mario Delgado, de marchar, junto con miles de simpatizantes, a la casa del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, en el caso de que este organismo mantengan su determinación de retirarle la candidatura y consideró que es mejor que agote las instancias legales.**

Mencionó que siempre la polarización y la confrontación nos lleva a desencuentros y a caminos sin retorno por lo que debemos, dijo, todos "ponerle hielo" a la situación, enfriar los ánimos y buscar caminos de entendimiento racional.

Sin embargo, justificó la actitud del "**Toro**" de haber subido de tono su discurso en contra del árbitro electoral al asegurar que actúa como un hombre lastimado que se le negó el derecho de gobernar a su tierra y aclaró que con sus amenazas no incurre en ningún delito.

Monreal extendió su llamado al INE y le pidió "no sacar de la conciencia a nadie" que tenga el respaldo de los electores.

"Hay que cuidar las instituciones, lo que creo que en este momento debemos hacer caso a la ley, de que no se excedan las autoridades en la interpretación y aplicación de la norma y de que los actores políticos actuamos con responsabilidad institucional. No conviene calentar más los ánimos, no conviene a nadie que se polaricen más. Entonces, hay una

reacción a una iniciativa, hay una reacción a una resolución, normal, que es una reacción que obviamente se extralimitó desde mi punto de vista, pero que hay formas de combatirla jurídicamente a través de los órganos jurisdiccionales".

Cabe recordar que el excandidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, **Félix Salgado Macedonio**, arreció su discurso en contra de los consejeros del INE y en especial del presidente del organismo electoral.

Y es que a las afueras del Instituto, **el político guerrerense amagó que, si los consejeros del Instituto Nacional Electoral no reivindican su candidatura, los buscará y divulgará el domicilio personal de Lorenzo Córdova, a quien calificó como "cabroncito".**

"Ha muerto el INE, se murió el INE. Se murió Lorenzo", exclamó mostrando una corona de flores.



Ricardo Monreal



[¿SERÁ?]

¿Y la convocatoria, apá?

Ayer a las puertas del INE, en el plantón que instalaron los simpatizantes de **Félix Salgado Macedonio**, los líderes morenistas andaban inquietos porque la convocatoria para que llegaran diputados federales a mostrar su apoyo al autodenominado *Toro*... no fue la esperada. Iniciaron con cuatro legisladoras, después llegaron tres más, más tarde se apareció por fin el líder parlamentario, **Ignacio Mier**, lo que les salvó un poco el mitin, pero de los 257 diputados que tiene Morena en San Lázaro, sumaron la fabulosa cantidad de: 14. Se dirá que muchos están en sus estados, cierto, pero también es verdad que no llegó ni la mitad de los diputados que tiene Morena de la CDMX. ¿Será?

La política como arma

Ante el ánimo de linchamiento que traen **Mario Delgado** y **Félix Salgado**, el senador zacatecano, **Ricardo Monreal**, mostró su oficio político y -en un tono mesurado- afirmó que pase lo que pase en Guerrero hay que cuidar las instituciones, porque estos son momentos de hacer caso a la ley, de que no se excedan las autoridades en la interpretación y en la aplicación de la norma, y de que los actores políticos actúen con responsabilidad institucional. ¿Será?

Golpe a Napito

... y a propósito de senadores, a quien se le complican las cosas es a **Napoleón Gómez Urrutia**, luego que un laudo lo obliga a devolver 55 millones de dólares de un fideicomiso a mineros. Ahora se sabe que en Cosalá, Sinaloa, iniciarán una serie de marchas y manifestaciones para pedirle al presidente **López Obrador** que una mina reinicie operaciones, pero no de la mano de *Napito*, quien la mantiene tomada ilegalmente desde hace más de catorce meses. Los mineros aseguran que no desistirán. Mientras tanto, hace unos días, más de 300 familias salieron a las calles a manifestar su inconformidad, y hay quien dice que piensan visitar Palacio Nacional. ¿Será?

Respaldo presidencial

En respuesta a la decisión de **Carlos Joaquín González**, gobernador de Quintana Roo, de tomar el control de la seguridad de Tulum a partir del fin de semana, el Presidente señaló desde su conferencia mañanera, que "hizo bien" ya que se trata de garantizar la seguridad y de evitar que se repita un caso como el de **Victoria Salazar**, muerta a manos de uniformados de ese municipio. En ese sentido se anunció que 30 oficiales locales recibirán en la Academia Estatal de Seguridad Pública de Chetumal un curso de actuación legal y técnica policial y a quien no se acredite se le separará de su cargo. Quizás no sea suficiente, pero por algo se empieza. ¿Será?



INE resolverá hoy candidatura de Salgado



FÉLIX SALGADO MACEDONIO
Excandidato a la gubernatura de Guerrero

Que no le rasquen los huevos al Toro, porque nos van a encontrar... nos van a encontrar, tenemos el respaldo del pueblo... si no se reivindicán, se lo decimos de una vez, los vamos a hallar a los siete (consejeros), los vamos a buscar y vamos a ir a ver a Córdoba ¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdoba?" Pág. 5



MARIO DELGADO CARRILLO
Dirigente nacional de Morena

Este es un movimiento pacífico y alegre, donde vamos a cantar, vamos a bailar, vamos con todo respeto a pedirle a los consejeros y consejeras del INE que actúen a la altura del pueblo de México, que actúen con imparcialidad, que actúen acatando la resolución del Tribunal. En Morena nunca hemos sido violentos ni lo seremos" Pág. 5



"HAY TORO", GRITAN SIMPATIZANTES EN PLANTÓN

EL EXSENADOR FÉLIX SALGADO MACEDONIO estuvo acompañado en la caravana por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien argumentó que la lucha por la democracia que ha emprendido el partido es pacífica y alegre. Pág. 5

Cuartoscuro



“Si no se reivindicán los vamos a buscar”: Salgado Macedonio a consejeros del INE

ESTÁ A LA espera de lo que decida el Instituto Electoral sobre su candidatura para Guerrero

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Félix Salgado Macedonio advirtió a los consejeros electorales “si no se reivindicán, se lo decimos de una vez, los vamos a hallar a los siete (consejeros), los vamos a buscar”.

En espera de que el Instituto Nacional Electoral resuelva sobre su candidatura, este martes, el morenista aspirante a la gubernatura de Guerrero, encendió alarmas con su arenga contra los consejeros, en especial contra su presidente Lorenzo Córdova Montoya.

“Que no le rasquen los huevos al Toro, porque nos van a encontrar... nos van a encontrar, tenemos el respaldo del pueblo... si no se reivindicán, se lo decimos de una vez, los vamos a hallar a los siete (consejeros), los vamos a buscar y vamos a ir a ver a Córdova ¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive Lorenzo Córdova? Si les gustaría saber cómo está su casita, de lámina negra, gotea, que cuando llueve se gotca y moja su cuerpo, ¿Sí? ¡Cabroncito!”, fue su discurso ante sus seguidores que apoyaban sus palabras.

“Hay *Toroooo*”, le gritaban sus simpatizantes.

Luego intentó suavizar su dicho, mencionando que su lucha es por mucha gente pobre y para evitar que se sigan robando el presupuesto.

El candidato, también conocido como *El Toro*, acusado de violencia sexual, hizo las declaraciones frente a las instalaciones del INE, donde mantiene un plantón, y en compañía de Mario Delgado, también dio por muerto al órgano garante de la democracia en México.

Ante un ataúd de cartón, donde colocó una corona de flores dijo: “Ha muerto el

INE, se murió el INE... Se murió Lorenzo (Córdova)... que se vayan al cielo, no al diablo... El INE ha muerto para nosotros, pero puede ser que resucite”.

Desde la caravana por la democracia y la defensa de la esperanza, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, en compañía de Salgado Macedonio y diversos legisladores federales y locales, indicó que al decir que la lucha por la democracia que ha emprendido dicho partido es un movimiento pacífico y alegre.

“Este es un movimiento pacífico y alegre, donde vamos a cantar, vamos a bailar, vamos con todo respeto a pedirle a los consejeros y consejeras del INE que actúen a la altura del pueblo de México, que actúen con imparcialidad, que actúen acatando la resolución del Tribunal. En Morena nunca hemos sido violentos ni lo seremos”, señaló Delgado.

La lucha de Morena, indicó, es por la libertad y por vivir en una auténtica democracia.

“No vamos a permitir que algunos consejeros del INE sigan actuando como empleados del PRIAN en vez de velar por el avance democrático de nuestro país”.

Indicó que Andrés Manuel López Obrador, presidente de México les ha enseñado a luchar, y señaló que al INE “lo han convertido en una cueva de ladrones”



Nos quieren robar lo que no pueden ganarnos en las elecciones porque el pueblo ya decidió que siga la transformación”, y calificó de injusto que el INE haya quitado la candidatura a Félix Salgado y a Raúl Morón, aspirante a Michoacán. •



El aspirante
a candidato Félix Salgado. Especial





“Ya sé dónde vives”

En todo México, hasta un niño de primaria sabe que el “ya se dónde vives” es una amenaza.

Tan es así, que desde hace varios años el INE (antes IFE), decidió establecer la opción de **no incluir** el domicilio particular en las credenciales de elector, debido a que la delincuencia amagaba con ir a la casa de la víctima si se atrevía a denunciarlo.

Félix Salgado Macedonio amenazó a los consejeros electorales con publicar sus domicilios particulares en el supuesto de que hoy el INE vuelva a fallar en su contra.

¿Quieren saber dónde vive Lorenzo (Córdova, presidente del INE)?, preguntó Salgado a sus huestes traídas desde Guerrero para sitiar

el edificio del órgano electoral.

¡Síííí!, respondieron a coro.

La amenaza fue clara, tan clara que en las redes sociales miles de ciudadanos reprocharon al morenista su temeridad.

Tal fue la reacción, que hasta la propia secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, tan alejada de las redes, tuvo que hacer un llamado “enérgico” para que “las diferencias” se discutan en el marco de la ley.

El problema es que Salgado se siente apoyado por el presidente López Obrador y que el “enérgico llamado” desde Gobernación podría ser un toque a misa.

Ni siquiera estamos ante un escenario de amenazas veladas; son abiertas y al más puro estilo de pandilla.

Llevar féretros y coronas mortuorias son avisos que envía la delincuencia organizada a quienes busca intimidar.

Lo más lamentable de todo esto, es que no se ve a ninguna institución policial vigilar la sede del INE ni mucho menos pronunciarse por la seguridad personal de los consejeros electorales que hoy tomarán una decisión que

sin ser alarmistas o amarillistas los pondrá en riesgo.

• • • •

Una triada en Tlaxcala, conformada por **Carlos Bailón, Carlos Villanueva** y **Fabrizio Mena**, hermano del gobernador **Marco Antonio Mena**, podrían meter al mandatario en un grave problema con el Gobierno federal.

En el estado son un secreto a voces los negocios poco claros entre Bailón y Mena -el hermano incómodo- así como el plagio de una campaña por parte de Villanueva que además alineó a los medios oficiales de comunicación

del Gobierno estatal a favor de un partido político son la mezcla perfecta para una bomba mediática.

Curiosamente, Marco Mena es uno de los gobernadores mejor calificados pero su grosera intromisión en el proceso electoral -por acción u omisión-, le podrían generar un desencuentro con el propio López Obrador.

A ver.

• • • •

El próximo día 15 de este mes se hará oficial el lanzamiento del **Centro Ricardo B. Salinas Pliego**, una plataforma cuyo propósito es que las próximas generaciones tengan herramientas para forjarse una mentalidad triunfadora en un ambiente liberal.

Salinas Pliego, presidente de **Grupo Salinas**, asegura que “el progreso lo construyen los inconformes y todos aquellos que quieren transformar su entorno para mejorar, siempre en un marco de libertad”.

A partir de esta premisa Salinas Pliego ha impulsado desde sus iniciativas un cambio cultural, para que los jóvenes se convenzan que pueden construir un país de libertades y de progreso, comprometidos con sus comunidades.

Esta será la función del Centro RBSP cuyo primer ciclo de debate tendrá como temas innovación, liderazgo y libertad, en el que participarán personalidades internacionales así como expertos mexicanos.

• • • •

Inexplicable, por decir lo menos, la forma en la que la policía estatal de Chihuahua detuvo a la candidata priista a la alcaldía de Ciudad Juárez, **Adriana Fuentes**, por protestar, junto a un grupo de vecinos, por una obra vial.

Ni a los integrantes de la “La Línea” los tratan así los policías, celosos de su deber.





LA ESQUINA

Las amenazas personales que profirió Félix Salgado Macedonio contra Lorenzo Córdova y otros consejeros del INE deben ser tomadas con toda seriedad. Es evidente que el guerrerense es un provocador al que no le importa infringir las leyes. Debe serlo, también, que no le interesa la democracia, la ve como un estorbo. Hay que poner coto a esta incitación a la violencia. ¿O de lo que se trata es de ver hasta dónde se puede estirar la cuerda?



**COPARMEX**

LA VOZ DE LA IP / JOSÉ ALBERTO CASTRO VERA*

Un elector preparado

Max Weber señala que entre la frustración y la acción está la organización. Así, ante las elecciones más grandes en la historia de México, la Coparmex vuelve a poner a disposición de los mexicanos el programa llamado #ParticipoVotoExijo con la finalidad de que ejerzan su responsabilidad democrática del voto de una manera mejor preparada.

En estas elecciones, cerca de 95 millones de ciudadanos podrán votar para elegir más de 20 mil cargos, entre ellos: 15 gubernaturas, 500 diputados federales, 30 congresos locales, además de ayuntamientos, regidurías, sindicaturas y juntas municipales.

Debido a que generalmente, las elecciones intermedias tienen una menor participación ciudadana, uno de los grandes retos de este proceso electoral será reducir el abstencionismo.

Es por eso que, en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Coparmex estableció un convenio para incentivar el voto y motivar a la ciudadanía a ejercer sus derechos políticos.

Esto se hará a través de los 68 centros empresariales que la Coparmex tiene en el mismo número de ciudades del país con el objetivo de, por un lado, promover el sufragio libre y razonado y, por otro, que se conozca y vigile lo que hacen los gobernantes para exigirles que cumplan sus promesas.

El programa Participo, Voto y Exijo comprende cuatro ejes: (1) voto razonado: se hará uso de las redes sociales para que los ciudadanos estén mejor informados y acudan a emitir su sufragio; (2) se trazó la meta de alcanzar dos mil observadores electorales en todo el país con la intención de que la elección más grande de la historia sea también la más vigilada; (3) celebrar 15 debates a gobernador y uno a legisladores federales con la intención de contrastar las propuestas de los diferentes aspirantes a esos cargos y que los ciudadanos cuestionen sus ofertas; y (4) la publicación del Manifiesto México, un documento público donde se concentrarán las propuestas ciudadanas más relevantes y urgentes para los mexicanos.

Participar es cumplir uno de los derechos más importantes consagrados en nuestra Constitución; tener la oportunidad de elegir el rumbo que queremos como país es clave para fortalecer nuestra democracia.

Emitir en libertad nuestro voto servirá para respaldar el trabajo de aquellos legisladores y funcionarios públicos con una verdadera vocación ciudadana y exigir buenos resultados es un trabajo arduo pero necesario, para que nuestros gobernantes se sientan obligados a cumplir con sus compromisos de campaña.

Con el llamado de Max Weber a organizarse, el programa #ParticipoVotoExijo es un punto de partida con el que los votantes podrán hacer una elección mejor informada y emitir un voto razonado.

***Presidente del Comité de Propuesta Política
de Coparmex
@joseACV7**

En colaboración

con el INE, la Coparmex estableció un convenio para incentivar el voto y motivar a la ciudadanía a ejercer sus derechos políticos



Credibilidad está en riesgo, alertan

Devolverle la candidatura a Félix Salgado Macedonio, aspirante a la gubernatura de Guerrero por Morena, le restaría credibilidad al Instituto Nacional Electoral (INE), coincidieron expertos.

Gustavo López Montiel, profesor de la escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, indicó que hay pocas posibilidades de que el organismo le devuelva el registro al morenista. “Si le regresan la candidatura –creo

que van a volver a mandar el caso el Tribunal–; el INE estaría dejando pasar una oportunidad muy importante con respecto a la democracia”.

Aseguró que Morena debe darle la oportunidad a alguno de los seis aspirantes que participaron en las encuestas internas: Pablo Amílcar Sandoval, Rubén Cayetano García, Marcial Rodríguez Saldaña, Adela Román Ocampo, Alberto López Rosas, y Luis Walton Aburto.

Edgar Ortiz Arellano, académico de la UNAM, coincidió en que es poco probable que el instituto devuelva la candidatura y dijo que hacerlo le restaría credibilidad.

Explicó que cuando una autoridad electoral revoca sus decisiones por presiones políticas, es un mal grave y, en este caso los consejeros también tendrían responsabilidad.

“Si tomaron su decisión con base en la norma de manera perfeccionada consensuada, garantizando que no se violenta el Estado de Derecho y sobre todo, si salvaguardar la viabilidad democrática, no hay razón para echar atrás una decisión que tomó este organismo”.

El 25 de marzo, el Consejo General del INE aprobó retirar la candidatura de Guerrero, a Félix Salgado Macedonio por la entrega extemporánea del informe de gastos de precampaña. / **MARCO FRAGOSO**



#Elecciones2021

Condenan violencia electoral

POR RUBÉN ARIZMENDI

Nestora Salgado García, senadora por Morena, presentó un punto de acuerdo en el que condenó las amenazas, agresiones y asesinatos en contra de quienes contienden en el proceso electoral, además de solicitar garantías para su integridad, evitar la violencia política por razón de género y sancionar a los responsables de dichos actos.

La legisladora se sumó al llamado para que las autoridades de los tres órdenes de Gobierno, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, emprendan acciones para la protección de las y los candidatos que contendrán por los más de 21 mil cargos de elección popular el próximo 6 de junio.

Refirió que, al menos, once aspirantes a puestos de elección popular fueron asesinados previo al inicio de las campañas del proceso electoral 2020-2021: nueve competirían para alcaldías, uno al cargo de diputado local y uno más para regidor.

Por estos atentados, Morena suma cuatro militantes fallecidos; el PAN, tres; el PRI, dos; y el PRD, uno, y destacó que la mayoría de los ataques ocurrieron en Veracruz y Guerrero.

Recordó que, durante el proceso electoral 2018, se registraron 774 agresiones contra políticos y 429 contra funcionarios no electos. De esta cifra, 152 políticos fueron asesinados, 48 eran precandidatos o candidatos a puestos de elección y 371 se desempeñaban como funcionarios.

La oriunda de Olinalá, Guerrero, agregó que su entidad natal registra mayor incidencia delictiva, con más complicaciones en lo político, en lo econó-

mico y lo social, pero también es la segunda entidad con mayor número de asesinatos y amenazas en contra de quienes aspiran a un cargo de elección popular.

Buscan acabar con nepotismo

Por su parte, los integrantes de las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República avalaron, por mayoría, las nuevas reglas de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que incluye, entre otros cambios, el castigo al nepotismo, acoso sexual y conflictos laborales, además de que blindarán la independencia de jueces y magistrados para que no puedan ser presionados en ninguna circunstancia.



En la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se establece que las personas que intenten ayudar a un ministro de la Corte o a un magistrado del Tribunal Electoral a ocultar su falta o que les otorguen tiempo para corregirla, será considerado como "corrupto".

Los senadores de ambas comisiones también aprobaron la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.

Hicieron un llamado para que las autoridades de los tres órdenes de Gobierno emprendan acciones para proteger a las y los candidatos

La senadora Nestora Salgado García desaprobó y denunció los asesinatos que se han cometido desde que inició el actual proceso de elecciones



VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT
elb@unam.mx



Félix y Morón

DEJARON DE HACER CAMPAÑA Y ESO FAVORECE A OTROS CANDIDATOS

Es lamentable la actitud protagónica e inexplicable del Instituto Nacional Electoral. La mayoría de estos “respetables” integrantes se han convertido en lo que bien puede considerarse el verdadero Ati-la contra candidatos, particularmente de Morena.

Nadie duda que dejar sin aspirantes a gobernadores de Morena, es una vulgar conducta política de quienes deben ser imparciales. Por más que el INE se quiera escudar, al final nuestra Carta Magna es clara y ninguna ley puede estar por encima de ella: Todos los ciudadanos mexicanos tienen derecho a votar y ser votados. Éste es un principio absoluto que no admite discusión, pero más aún, de aplicación sin límites. Los impresentables miembros del INE son responsables de un grave delito, por el cual deben dar la cara.

Violentar la Constitución, no puede bajo ningún concepto permitirse. En buena medida para aliviar el mal causado por esta “mafia” de Consejeros, el Tribunal Federal Electoral les está dando la oportunidad de que rectifiquen. Sería desastroso mantuvieran su terca, pasional e ilícita decisión.

El Tribunal Federal Electoral ha sido preciso, no pueden bajo un pretexto baladí quitar el derecho para ser electos y obligadamente si el asunto regresa al Trife, se les tendrá que dar la razón y las acciones contra los pícaros tendrán que iniciarse.

Tomemos en cuenta que ya en sí han causado daños, puesto que durante varios días, tanto Salgado Macedonio en Guerrero, como Raúl Morón Orozco en Michoacán, han dejado de hacer campaña y eso favorece a otros candidatos entre los que se encuentran los de la simpatía de los inmorales Consejeros del INE.





Amenaza Félix como un capo; cabroncito, llama a Córdoba; 'no le rasquen los huevos al toro'

-Que no le rasquen los huevos al toro, porque nos van a encontrar.
Tenemos el respaldo del pueblo.
Pero si no se reivindicán...
Miren, se los decimos de una vez: los vamos a hallar a los siete, los vamos a hallar, los vamos a buscar, y vamos a ir a ver a **Córdoba**.
¿No le gustaría al pueblo de México saber dónde vive **Lorenzo Córdoba**?
¿Si les gustaría saber cómo está su casita, de lámina negra, que cuando llueve se gotea y moja su cuerpo?
¿Si?
Cabroncito, jeh!
No sabe por qué estamos luchando en Guerrero.
Félix Salgado Macedonio superó ayer cualquier límite.
La amenaza que lanzó en contra de los siete consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que votaron por retirarle la candidatura al gobierno de Guerrero por Morena, al más puro estilo de la mafia, es, además de cinica, inaceptable y un delito.
-Le voy a hacer una propuesta que no podrá rechazar, decía **Vito Corleone**, el jefe de la mafia siciliana en Nueva York, en la novela *El Padrino*, de **Mario Puzzo**, cada que sometía al que deseaba.
Amedrentar, amenazar, hostigar, a una autoridad para que decida lo que convenga a quien lo hace es un delito, contemplado en el Código Penal de la CDMX. Pero eso no importa. Jamas se castigará.
Salgado Macedonio es un senador con licencia, por si fuese poco.
Tiene fuero.
Ya en una ocasión dijo en el Senado que si los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no recortaban su salario para no ganar más que el presidente -lo que decidió **Andrés Manuel López Obrador** cuando asumió en 2018- la desaparecerían.
Y así, violento, grotesco, haciéndose el gracioso, se plantó el fin de semana procedente de Guerrero, en lo que llamó una caravana por la democracia.
Una democracia que pisotea, que no respeta y que quiere controlar y manejar a su antojo.
¿Y **Andrés Manuel López Obrador**?
Nada.
Silencio.
¿Y **Mario Delgado Carrillo**, su operador en Morena?
Ahí, bailando ridículamente en la noche junto a **Salgado Macedonio**, su candidato acusado de abuso sexual y violación por al menos cinco mujeres, mientras **José Manuel Zamacona** de Los Yonic's, cantaba.
Un espectáculo denigrante, que no merece México.
Las amenazas comenzaron en las afueras del INE con la escenificación del velorio del instituto.
Un ataúd, unas coronas.
Y un día después de que **Delgado Carrillo** mandara al diablo a las instituciones, como **Andrés Manuel** en 2006, el guerrerense dijo:
-Que no se vayan al diablo.
Que se vayan al cielo.
Para nosotros el INE ha muerto, pero puede que se reivindique.
Y si no se reivindica...
¿Es confiable, entonces, la sesión de hoy en el INE, donde se define si se confirma o modifica la decisión de quitarle la candidatura?
Bajo presión, intimidados, pensando, acaso, que los acarreados azuzados irían a sus casas, donde está su familia, podrían cambiar su posición y ceder.
Olga Sánchez Cordero -florero, le dicen muchos- nuevamente se lavó las manos.
Con un tuit disperso, llamó a las partes a respetar.
¿Pus cuándo el INE o **Lorenzo Córdoba** insultaron a **Félix**?
Tras encender las redes sociales, **Félix** matizó:
- No, no vamos a ir (a las casas de los consejeros).
Así, violento, buscapleitos, amenazante, quiere ser gobernador.
Y quiere que le crean que no atacó a las mujeres que le acusan.
¿En serio van a votar por él?

La orden es que no haya desabasto: ISSSTE

El ISSSTE responde al señalamiento de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), de que solicitó la cotización de 158 claves a la empresa india Pharmexcil.

Dice que ante el veto que **Andrés Manuel López Obrador** impuso a farmacéuticas por acaparar más del 60 por ciento de medicinas y materiales para vender al sector Salud, ahora le critican.

Y recuerda que la orden es evitar desabasto de medicinas y, de ser necesario, comprar en el extranjero.

Vámonos: Manuel Bartlett, director de la CFE, mintió al negar aumento en las tarifas de electricidad. Ayer, el enviado a la *mañanera*, lo reconoció.

¡Ah!, pero dijo que es porque los mexicanos utilizaron más energía eléctrica.

Si, por trabajar desde casa, por tomar clases desde casa.

En fin.

Mentira, como lo de la treintena de casas... que no son tuyas.

albermontmex@yahoo.es @albermontmex



EN SU LÓGICA

E. ROCHA

Y YA QUE
RECONOZCAN NUESTRA
CANDIDATURA, DE UNA VEZ
RECONOZCAN NUESTRO TRIUNFO
Y NOS AHORRAMOS HASTA
LA ELECCIÓN.



★ EMBESTIDA

¡SAL DEL INE, LORENZO!
¿QUIERES QUE ESTE BUEY TE
VAYA A BUSCAR A TU CASA?



CARTUCHO

Por Qucho



PRECIOS Y DESPRECIOS

Intimidados o vendidos

Por Freddy Sánchez

Los consejeros del INE y los magistrados del Trife, son seres humanos que se pueden equivocar, pero al mismo tiempo podrían incurrir en actos u omisiones inducidos por presiones o incitaciones de corrupción.

Porque como decía el general Obregón: “no hay quien resista un cañonazo de 50 mil pesos”, que en los tiempos que corren podrían ser millones de pesos.

Y en ese tenor hay que considerar lo que suele ser la consigna entre maleantes para conseguir apoyos institucionales: “plata o plomo”.

Ante lo que debe agregarse también aquello de: “a los amigos justicia y gracia y a los enemigos la ley a secas”, algo que surgió con el juarismo y el transcurrir del tiempo ha demostrado que no pierde vigencia en algunos periodos sexenales de gobierno.

Porque a pesar de lo que tanto se dice de que: “no somos iguales”, en opinión de algunos más bien hay ciertos ocupantes en cargos públicos que son menos o más iguales que aquellos a los que pretenden fustigar.

Así las cosas, podría suponerse que en las instituciones dedicadas a salvaguardar la democracia en nuestro país, se dan intentos externos de querer influir en las decisiones que pueden favorecer o perjudicar a tal o cual partido político y sus respectivos abanderados.

Y es que el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Federal Electoral sustentan su actuación en normas legales creadas con la finalidad de favorecer su independencia y autonomía, pero comúnmente en torno a lo que hacen dichas instancias electorales sale a relucir la sospecha respecto a la posible interven-

ción e injerencia de quienes, siendo actores políticos con intereses opuestos, en mayor o menor medida influyeron para promover y aprobar los cargos de aquellos que están para regular y supervisar actividades políticas, así como para juzgar y condenar o absolver las conductas de los políticos en materia electoral.

Dicho más claramente: cada que se dicta alguna acción o resolución en el INE y el Trife es inevitable pensar en las posibles influencias de los que propusieron y nombraron consejeros y magistrados, probablemente, esperando que sus “favorecidos”, (libres y soberanos de actuar con absoluta independencia), no olviden a quienes “deben el favor” de ser lo que son.

Un idea si se quiere imposible de demostrar y más cercana a la imaginación que a la verdad, pero que se alimenta con las decisiones en ciertos casos, (cuando surgen discrepancias en las actuaciones o resoluciones de las dos instituciones electorales), y algunos funcionarios suelen dar la apariencia de concederle la razón a los partidos de los que virtualmente provino la voluntad de su nombramiento.

De hecho, llega a ser evidente que socialmente o entre los mismos grupos políticos, se etiquete a ciertos consejeros del INE y los magistrados del Trife como “cercaños” a los intereses de una u otra institución partidista.

Y debido a esa situación, es habitual que dependiendo del sentido de lo que se decida en una u otra entidad electoral, a favor o en contra de los partidos políticos, surge de inmediato la sospecha de que hubo algo raro u oscuro en lo que se decidió.

De modo que los responsables electorales en México, como suele

ocurrir con los impartidores de justicia en general, a veces reciben la aprobación y otras el repudio por sus actuaciones.

Bueno sería entonces que los propios partidos políticos se convencieran de que para evitar manipulaciones en su contra en las controversias relativas al ejercicio del poder, entre más independientes y autónomos sean los “árbitros” en las contiendas políticas, menos turbiedades ocurrirán en contra de sus intereses actuando con estricto apego a la legalidad.

Porque a menos imparcialidad más corrupción y transas electorales.

Es de desear entonces que en las elecciones de este año los consejeros del INE y los magistrados del Trife asuman una conducta imparcial y autónoma en torno a sus resoluciones y de ninguna manera se comporten como si se tratara de actores electorales intimidados o vendidos.

**serviciospremier_vip
@hotmail.com**



ÍNDICE POLÍTICO

El porqué de los sonados fracasos de la 4T



Por Francisco Rodríguez

SHEINBAUM ATIENDE A LAS SEÑORAS

De los regañados permanentes, los llamados secretarios de estado -sólo son secretarios de despacho-, sólo tienen derecho de pasar a los aposentos las comandantas Rocío Nahle y Claudia Sheinbaum, el bombero canciller Ebrard, López-Gatell, el primer plan B, y párele de contar. Es el auténtico estado de fuerza.

Por ejemplo, Claudia Sheinbaum atiende en sus quejas y cuitas a las mujeres *funcionarias*, así como solventa sus dudas del quehacer público. Rocío Nahle, a la CFE y a los comerciantes del combustóleo y del carbón contaminante, aparte del negocio de Dos Bocas. El canciller recibe a la “florero” de Go-

bernación, al coordinador de la Cámara de Diputados, al líder de Morena, a la secretaria de Seguridad Ciudadana...

... a los grupos operativos de la Armada y del Ejército, pues *El Chencho* sólo es pagador y des-

contador de moches, al inexistente secretario de Comunicaciones, al de Hacienda y así por el estilo. López-Gatell tiene suficiente con el ISSSTE, el IMSS y toda esa parafernalia del sector salud. De la secretaria de Educación nadie se acuerda, excepto si trajera un “bisne” en la cartera.

SIEMPRE DEL PLATO A LA BOCA SE LES CAE LA SOPA

Es la cohorte de los primeros ministros, secretarios y ujieres del castillo de chocolate. Todos los demás acuerdan con ellos, jamás conocerán al titular del Poder Ejecutivo. Si la unidad táctica del ejército romano sirvió para que cientos de cohortes conquistaran Las Galias, aquí

El cantado nombramiento de Alejandro Esquer como “gobernador” de Palacio Nacional comprueba que se quieren sellar a cal y canto, que los ternuritas ya no confían en nadie y que el grupito en búsqueda de la reelección está más solo que la una.

Confirma que el gobiernito se ha reducido a su mínima expresión, que ya son muy pocos los que pueden ver al “caudillo” sin sufrir una distrofia o un calambre muscular o nervioso. Diferentes indicadores surgidos de la cueva artillada de Palacio exhiben la realidad del estado de fuerza en que se basan las decisiones.

Sólo Esquer, Gabriel García Hernández, Jesús Ramírez Cuevas, Julio Scherer Ibarra, Octavio Romero, que ahí vive, el encargado transitorio de la Guardia Nacional, *El Chencho* Sandoval y el secretario de Marina tienen acceso al “caudillo”, quen no conoce al setenta por ciento de su equipo de trabajo ni reunido, ni por separado. Dinero tirado al caño.



no. Sólo es un puñito de obedientes a troche y moche.

La carísima burocracia mexicana, la que consume y dispone de seis billones de pesos de presupuesto, es ésta y nadie más. Todos los demás son material desechable, prescindible. Por eso las órdenes son tan directas, en corto, sin respuesta. Por eso también nunca aterrizan en acciones concretas. Siempre del plato a la boca se les cae la sopa.

Por eso el poder está tan chiquito. Por eso el poder que amenaza no es tal. El verdadero poder es silente y sigiloso. Nunca insulta, ni amedrenta en vano. Va siempre al grano, no avisa, es como el diablo, que nunca se

le ve ni se le siente llegar.

Por eso es que entre las diez mil mentiras, fantochadas, falsedades y otros datos proferidos en las “mañaneras”, navega un sexenio perdido en la fantasía paranoica y la mediocridad total. Si algunos saben bien lo que sucede en México son los que están sentados despachando en la Casa Blanca, en Washington. Sólo los zorrean y se burlan de ellos.

NADA FUNCIONA Y TODO TERMINA EN EL ESCÁNDALO

Cuando ese puñito de República se quiere reunir, puede hacerlo en cualquier *hall* de una casita de interés social. Y no pasa nada, porque sus lacayos a modo ya entendieron la jugada. Cuando las reuniones requieren de más asistencia, se acaba en la escenografía, en la apariencia o en el ridículo, como las “mañaneras” o las reuniones cumbre contra el outsourcing que recién vimos.

Cuando esa republiqueta quiere presentarse con bombo y platillo en provincia es echada a men-

tadas de madre y amenazas serias de linchamiento popular, por el hastío y la indignación que provocan. Ya caen gordos.

Por eso es por lo que cualquier operativo que requiere de un esfuerzo conjunto, de una labor de equipo no funciona y termina en el escándalo: la rifa del avión presidencial, las vacunas de aire, las compras de medicamentos, el nulo funcionamiento de los programas sociales, las instituciones públicas desmanteladas... ... la inexistente construcción de obras, escuelas, hospitales, carreteras y viviendas, entre otras, la ausencia de proyectos de

inversión, la falta de un programa de gobierno, la creación de aunque sea un solo empleo formal, la inutilidad electoral, programática y física del gobierno, del estado y de sus aparatos.

FRACASO ABSOLUTO DE TODOS LOS SIMULACROS Y ENGAÑIFAS

Y como igual que es arriba es abajo, los gobiernos estatales obtenidos y usurpados por Morena están de cabeza. La prueba de esta desarticulación general son los candidatos en caída libre. La prueba es el enojo de los capos cómplices del poder formal que ya están a punto de tirar el arpa porque sus patrones del Imperio les piden resultados y ellos no los tienen, porque tienen que trabajar en plazas demasiado calentadas por la soberbia del poder prestado.

Por eso es posible el balceño brutal de Alfredo Adame en contra de sus promotores, la desbarrada gigantesca de Pedro Haces, el líder sindicalista de la *Cuarta Corrupción* con la candidatura del infu- mable Onésimo Cepeda, el obispo del dólar en el Estado de México. Por eso es posible el fracaso en to-

dos los órdenes, sectores geográficos y niveles de la llamada administración de Tepetitán.

Por eso el fracaso absoluto de todos los simulacros y engañifas, la corrupción desenfadada y el derroche en todas sus presentaciones. Los rumores constantes de insubordinación en la milicia contra los generales brutalmente enriquecidos con las obras faraónicas y bobas.

CONSTANTES VIOLACIONES DE LAS REGLAS ASUMIDAS

Por eso la desobediencia en los kínder de las (mal) llamadas secretarías de estado.

Por eso los imparables procesos de enjuiciamiento e investigación en Estados Unidos a las figuras claves del sexenio como Alfonso *Blandazo*, el trueno del T-MEC, convertido en un baldón para la palabra comercial y diplomática del país. El descontrol creciente para la disciplina interna en las bandas del narcotráfico...

... y en todos los rubros de la delincuencia organizada, ocasionada por las constantes violaciones de las reglas asumidas y la falta de garantías para los capos que sean llamados a cuentas por los capos reales de hasta allá arriba, así como la incertidumbre que genera en el hampa el dato duro de que el cartel de Palacio Nacional pueda ser pasado a la báscula imperial en cualquier momento por andarse haciendo el chistosito.



**NO ENTIENDEN QUE YA
NADIE SE MANDA SOLO**

¡Y ellos todavía creen que toda la solución está en robarse las elecciones para tener mayoría y oxígeno para la reelección del “caudillo”!

No han entendido que sus sentencias ya están dictadas,

No entienden que ya nadie se manda solo.

No saben que ya no hay burro sin mecate.

¿No cree usted?

Índice Flamígero: Si el INE no resiste las múltiples presiones y concede a Félix Salgado Macedonio su deseo de ser candidato a gobernador de Guerrero, entonces sí, ¡adiós, Nicanor!, ya nos podemos despedir del Estado de Derecho en nuestro maltratado país.

Sólo Esquer, Gabriel García Hernández, Jesús Ramírez Cuevas, Julio Scherer Ibarra, Octavio Romero, que ahí vive, el encargado transitorio de la Guardia Nacional, *El Chencho* Sandoval y el secretario de Marina tienen acceso al “caudillo”.

<http://www.indicopolitico.com>

indicopolitico@gmail.com

@IndicePolitico

@pacorodriguez



**• TEATRO
DE SOMBRAS**Por **Guillermo
Hurtado****La democracia concesionada**

guillermo.hurtado@razon.com.mx

Una concesión es la acción de otorgar a particulares o empresas el derecho para explotar algún bien o servicio durante un tiempo determinado. Esta figura jurídica tiene algo de medieval. Los concesionarios reciben una licencia que les permite enriquecerse sin estorbos.

En el siglo anterior, el PRI fue un voraz acaparador político: no permitía que los demás partidos alcanzaran puestos de elección popular. Eran aquellos los famosos tiempos del carro completo. La reforma política promovida por Jesús Reyes Heróles durante el sexenio de José López Portillo abrió el juego político para que el PRI compartiera el poder con otros partidos. “Lo que resiste, apoya” sentenciaba el astuto político veracruzano. Gracias a esa reforma política, que comenzó en 1977, el PRI logró permanecer en el poder hasta 2000, una transición que duró 23 largos años.

El nuevo régimen que se acabó de constituir en 2000 concesionó la democracia a un conjunto de partidos políticos. A decir verdad, sólo fueron tres las concesiones importantes: la del PRI (al centro), el PAN (a la derecha) y el PRD (a la izquierda). El rol de los demás partidos se limitaba a participar en las coaliciones.

Estas concesiones venían –como los niños de antes– con una torta bajo el brazo. En México, los partidos políticos reciben millones de pesos en apoyos. Para que el juego fuera relativamente parejo se crearon instituciones reguladoras como el INE y el Trife. Todos los concesionarios quedaron contentos.

No obstante, la calidad del servicio ofrecido por las concesiones suele ser malo. Imagine usted, estimado lector, que en su pueblo sólo hubiera tres restaurantes de esos de cadena. Va al primero y se enferma del estómago, va al segundo y le cobran de más, va al tercero y el mesero le sirve de mala gana. Supongamos que cada domingo tuviera que elegir uno de los tres, pero ninguno le gusta; quisiera tener más opciones, pero no las hay porque la autoridad local únicamente ha dado tres permisos para este tipo de establecimientos. Cansado de la situación, usted decide ir

a quejarse con el funcionario responsable, pero en vez de ser atendido, recibe la siguiente admonición: “Uy, no te quejes, ahora estamos mejor que antes; quizá no lo recuerdes, pero en este pueblo sólo había un restaurante, el del cacique, no había variedad, ahora tenemos tres opciones, no tienes derecho a reclamar”.

No debe extrañarnos, por lo mismo, que cuando Morena apareció en la boleta electoral haya ganado las elecciones con cierta holgura. Para seguir con la analogía anterior, muchos mexicanos quisieron probar otro menú.

En las siguientes elecciones podremos volver a votar por el PRI, PAN o PRD o ratificar el cambio que supuso Morena. El problema es que el modelo de las concesiones partidistas sigue vigente. Para que la democracia en México logre avanzar tendrá que superar ese modelo. De otra manera, seguiremos teniendo más de lo mismo.

Twitter: @hurtado2710





Sacapuntas

Deuda, de mujer a mujer

La alcaldesa **Patricia Durán** está que *no la calienta ni el sol*, por un espectacular sobre Periférico Norte con la leyenda: "Cuidate mujer, en Naucalpan te matan. A Morena no le importas". En el anuncio se hace patente que el municipio, que cuenta con alerta de violencia de género, ocupa el tercer lugar en feminicidios del Estado de México.



Patricia Durán



Félix Salgado M.

En suspenso

Todas las miradas están puestas en el INE, debido a que debe resolver si devuelve las candidaturas a **Félix Salgado** y a **Raúl Morón**. Los morenistas necesitan seis votos a su favor, cosa que se antoja difícil porque en la sesión anterior los respaldaron sólo cuatro de los 11 consejeros. Si acaso, nos dicen, podrían sumar un sufragio más: el de **Norma Irene de la Cruz**.

Llamado a la serenidad

Nada bien cayeron en la 4T las amenazas que lanzó **Félix Salgado** en contra de los consejeros del INE. **Olga Sánchez** hizo un enérgico llamado para mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo a las instituciones. A su vez, el jefe de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, pidió al guerrerense actuar con prudencia y agotar las instancias jurídicas.



Olga Sánchez C.



María Elena Álvarez-B.

Buenas nuevas

Nos hacen saber que hay avances importantes en el desarrollo de la vacuna mexicana contra la COVID-19 llamada Patria. Un grupo de investigadores y el Conacyt afinan los últimos detalles; incluso, se prevé que hoy nos den información relevante sobre el tema, y no descartan que se trate de la buena noticia que hemos esperado los mexicanos desde hace tiempo.

Respuesta

Aclara el encargo de comunicación social del Congreso de la Ciudad de México, **Christian Daza**, que interpuso denuncias en contra de seis trabajadores del área que encabeza, por señalamientos que le han hecho sin ningún sustento. Además, responsabiliza de los ataques al Sindicato del Congreso local y a su líder **Gaudencio Chávez**.



Gaudencio Chávez

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL.

"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

EDICTO

**C. MARIA ATRI COHEN DE MERCADO,
JOSE MERCADO ATRI Y
MOISES MERCADO ATRI**

En los autos relativo a las diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por MEJIA Y CARMONA MARIA GLORIA SU SUC. en contra de MARIA TRI COHEN DE MERCADO, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI, Expediente Número 13/2020, de la Secretaría "A", El C. Juez Interino Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, por auto de fecha diecinueve de Agosto del año dos mil veinte, ordenó notificarles los siguientes proveídos que en su parte conducente dicen: -----

"Ciudad de México, a diecinueve de Agosto del año dos mil veinte.

Agréguese a su expediente número 13/2020 el escrito de cuenta del promovente de las presentes diligencias, por hechas sus manifestaciones que hace valer y visto el estado que guardan los presentes autos en el sentido de que se llevaron a cabo las gestiones pertinentes para tratar de averiguar el domicilio de los interpellados; por lo tanto con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, habrá lugar a notificar a MARIA ATRI COHEN DE MERCADO, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico DIARIO IMAGEN, haciéndole saber a los interpellados el contenido del proveído de fecha veintitrés de Enero del año dos mil veinte, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado, las copias simples del presente procedimiento y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciban, lo anterior para todos los efectos legales conducentes. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Licenciado LUIS FERNANDO SANTÉS TERRONES en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO. Doy fe." ----- OTRO AUTO.- Ciudad de México, a veintitrés de enero del año dos mil veinte.

--- Agréguese a su expediente número 13/2020, el escrito de cuenta, con el que desahoga la vista ordenada, por lo que se atiende el escrito inicial y se acuerda: Se tiene por presentado al C. MARIANO ECJIA VIANA, en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria de la señora MARIA GLORIA MEJIA Y CARMONA,

TAMBIEN CONOCIDA COMO GLORIA MEJIA, Y/O MARIA GLORIA MEJIA Y/O GLORIA MEJIA CARMONA, como lo acredita en términos de la copia certificada de la sentencia interlocutoria sobre declaratoria de validez de testamento de fecha diez de enero del dos mil once, expedida por el Juez Trigésimo de lo Familiar de la Ciudad de México; así mismo se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en CALLES DE HOMERO NUMERO 1804 DESPACHO 1403, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, CODIGO POSTAL 11570, CIUDAD DE MÉXICO, por autorizadas a las personas que que indica únicamente para oír y recibir notificaciones, documentos y valores e imponerse de los autos hasta en tanto comparezca la persona que indica ante la presencia judicial y acredite encontrarse legalmente autorizada para ejercer la profesión de licenciado en derecho o abogado, exhibiendo su cédula profesional o carta de pasante, deje copia simple de la misma y esta sea registrada ante el libro que para tal efecto se lleva en este Juzgado, acorde con lo dispuesto por el artículo 112 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles, se le tiene promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles se da entrada a las mismas única y exclusivamente para notificar a MARIA ATRI COHEN DE MERCADO, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI, por virtud de que el promovente desconoce el domicilio de las personas físicas a quien se pretende notificar, gírese oficio al SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, al INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), a TELEFONOS DE MEXICO S.A. DE C.V. (TELMEX), a LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) y al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), a fin de que se sirva informar si en su base de datos obra algún domicilio de los CC. MARIA ATRI COHEN DE MERCADO, JOSE MERCADO ATRI Y MOISES MERCADO ATRI, igualmente gírese oficio a la Secretaría de Movilidad de esta Ciudad, por conducto de la Primera Secretaria de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno, con el objeto de que informe el último domicilio que tenga registrado del antes citado, para lo cual elabore el C. Oficial de turno los

primeros de los oficios y pónganse a disposición de la parte interesada por conducto de la secretaria, por lo que hace a los segundos de los oficios mencionados elabórese y túrnese al Comisario para su diligencia. Se previene a la promovente para que en el término de TREINTA DÍAS REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO ORDENADO EN AUTOS, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SE PROCEDERÁ A LA DESTRUCCIÓN DE LAS COPIAS DE TRASLADO EXHIBIDAS. En su oportunidad previo el pago de los derechos y exhibición del recibo correspondiente expídase copia certificada de todo lo actuado. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. la mediación no es asesoría jurídica El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes Número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc Ciudad de México, Código Postal 06720, con los Teléfonos 51-34-11-00 extensiones 1460 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49 mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx, Servicio de Mediación Familiar 55-14-28-60 y 55-14-58-22 mediación.familiar@tsjcdmx.gob.mx" Así también se les hace saber a las partes que una vez concluido el presente asunto por cualquiera de los supuestos que se establecen en el Código de Comercio las partes tendrán que recibir sus documentos por conducto de persona autorizada para ello previa toma de razón de recibo que obre en autos, en el término de TRES DÍAS, y en caso de no hacerlo en dicho término y pasados los seis meses a que refiere la circular número 64/2008 el presente asunto y sus documentos se enviarán al centro de acopio para su destrucción lo anterior en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General 20-54/2008. En su oportunidad, previo el pago de los derechos y exhibición del recibo correspondiente expídase copia certificada de todo lo actuado, así como la devolución de todos y cada uno de los documentos exhibidos, por conducto de persona autorizada quedando razón por su recibo. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez interino Licenciado LUIS FERNANDO SANTÉS TERRONES en unión de la MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO, en funciones de Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley. Doy fe. -----

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 2 de Septiembre del 2020.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.





"YA BASTA DE ESTAR SIMULANDO"

Obrador acusó al INE de estar al servicio de la antidemocracia

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

"Dicen que traemos una campaña en contra de la autoridad electoral (INE), y que queremos someter a la autoridad electoral, no, no somos iguales, nada más que ya basta de estar simulando de que son demócratas cuando siempre han estado al servicio de la antidemocracia, siempre", señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

AMLO señaló que uno de los propósitos de su administración es "dejar establecida la democracia" en México, que, si no, quedaría "cojo" su proyecto de la Cuarta Transformación.

"Nosotros tenemos, y no es un asunto legal es un asunto de convicción, debemos de dejar establecida la democracia, el hábito democrático, eso es parte del proceso de transformación, sin eso quedaría cojo el proyecto", recalcó.

El presidente dejó en claro que los funcionarios de su gobierno tienen la instrucción de no intervenir en las próximas elecciones del 6 de junio.

"Hay una instrucción y una convicción de que no debemos intervenir en el proceso electoral porque no somos iguales a los anteriores. Siempre hemos luchado en contra del fraude en todas sus manifestaciones, hemos sido víctimas del fraude

electoral desde años", subrayó el mandatario.

Reconoció que se tienen diferencias con las autoridades electorales, aunque descartó que exista una campaña en contra de ellos.

"No nos vamos a meter (elecciones) y vamos a estar pendientes para que se garanticen elecciones limpias y libres. Ustedes saben", dijo.





El Presidente no busca someter al INE de Lorenzo Cordova



ÍNDICE POLÍTICO

El porqué de los sonados fracasos de la 4T



Por Francisco Rodríguez

El cantado nombramiento de Alejandro Esquer como “gobernador” de Palacio Nacional comprueba que se quieren sellar a cal y canto, que los ternuritas ya no confían en nadie y que el grupito en búsqueda de la reelección está más solo que la una.

Confirma que el gobiernito se ha reducido a su mínima expresión, que ya son muy pocos los que pueden ver al “caudillo” sin sufrir una distrofia o un calambre muscular o nervioso. Diferentes indicadores surgidos de la cueva artillada de Palacio exhiben la realidad del estado de fuerza en que se basan las decisiones.

Sólo Esquer, Gabriel García Hernández, Jesús Ramírez Cuevas, Julio Scherer Ibarra, Octavio Romero, que ahí vive, el encargado transitorio de la Guardia Nacional, *El Chencho* Sandoval y el secretario de Marina tienen acceso al “caudillo”, quen no conoce al setenta por ciento de su equipo de trabajo ni reunido, ni por separado. Dinero tirado al caño.

**SHEINBAUM ATIENDE
A LAS SEÑORAS**

De los regañados permanentes, los llamados secretarios de estado -sólo son secretarios de despacho-, sólo tienen derecho de pasar a los aposentos las comandantas Rocío Nahle y Claudia Sheinbaum, el bombero canciller Ebrard, López-Gatell, el primer plan B, y párele de contar. Es el auténtico estado de fuerza.

Por ejemplo, Claudia Sheinbaum atiende en sus quejas y cuitas a las mujeres *funcionarias*, así como solventa sus dudas del quehacer público. Rocío Nahle, a la CFE y a los comerciantes del combustóleo y del carbón contaminante, aparte del negocio de Dos Bocas. El canciller recibe a la “florero” de Gobernación, al coordinador de la Cámara de Diputados, al líder de Morena, a la secretaria de Seguridad Ciudadana...

... a los grupos operativos de la Armada y del Ejército, pues *El Chencho* sólo es pagador y descontador de moches, al inexistente secretario de Comunicaciones, al de Hacienda y así por el estilo. López-Gatell tiene suficiente con el ISSSTE, el IMSS y toda esa

parafernalia del sector salud. De la secretaria de Educación nadie se acuerda, excepto si trajera un “bisne” en la cartera.

SIEMPRE DEL PLATO

A LA BOCA SE LES CAE LA SOPA

Es la cohorte de los primeros ministros, secretarios y ujieres del castillo de chocolate. Todos los demás acuerdan con ellos, jamás conocerán al titular del Poder Ejecutivo. Si la unidad táctica del ejército romano sirvió para que cientos de cohortes conquistaran Las Galias, aquí no. Sólo es un puñito de obedientes a troche y moche.

La carísima burocracia mexicana, la que consume y dispone de seis billones de pesos de presupuesto, es ésta y nadie más. Todos los demás son material desechable, prescindible. Por eso las órdenes son tan directas, en corto, sin respuesta. Por eso también nunca aterrizan en acciones concretas. Siempre del plato a la boca se les cae la sopa.

Por eso el poder está tan chiquito. Por eso el poder que ame-

naza no es tal. El verdadero poder es silente y sigiloso. Nunca insulta, ni amedrenta en vano. Va siempre al grano, no avisa, es como el diablo, que nunca se le ve ni se le siente llegar.

Por eso es que entre las diez mil mentiras, fantochadas, falsedades y otros datos proferidos en las “mañaneras”, navega un sexenio perdido en la fantasía paranoica y la mediocridad total. Si algunos saben bien lo que sucede en México son los que están sentados despachando en la Casa Blanca, en Washington. Sólo los zorrean y se burlan de ellos.

**NADA FUNCIONA Y TODO
TERMINA EN EL ESCÁNDALO**



Cuando ese puñito de República se quiere reunir, puede hacerlo en cualquier *hall* de una casita de interés social. Y no pasa nada, porque sus lacayos a modo ya entendieron la jugada. Cuando las reuniones requieren de más asistencia, se acaba en la escenografía, en la apariencia o en el ridículo, como las “mañaneras” o las reuniones cumbre contra el outsourcing que recién vimos.

Cuando esa republiqueta quiere presentarse con bombo y platillo en provincia es echada a mentadas de madre y amenazas serias de linchamiento popular, por el hastío y la indignación que provocan. Ya caen gordos.

Por eso es por lo que cualquier operativo que requiere de un esfuerzo conjunto, de una labor de equipo no funciona y termina en el escándalo: la rifa del avión presidencial, las vacunas de aire, las compras de medicamentos, el nulo funcionamiento de los programas sociales, las instituciones públicas desmanteladas... .. la inexistente construcción de obras, escuelas, hospitales, carreteras y viviendas, entre otras, la ausencia de proyectos de inversión, la falta de un programa de gobierno, la creación de aunque sea un solo empleo formal, la inutilidad electoral, programática y física del gobierno, del estado y de sus aparatos.

**FRACASO ABSOLUTO DE TODOS
LOS SIMULACROS Y ENGAÑIFAS**

Y como igual que es arriba es abajo, los gobiernos estatales obtenidos y usurpados por Morena están de cabeza. La prueba de esta desarticulación general son los candidatos en caída libre. La prueba es el enojo de los capos cómplices del poder formal que ya están a

punto de tirar el arpa porque sus patrones del Imperio les piden resultados y ellos no los tienen, porque tienen que trabajar en plazas demasiado calentadas por la soberbia del poder prestado.

Por eso es posible el balconeo brutal de Alfredo Adame en contra de sus promotores, la desbarrada gigantesca de Pedro Haces, el líder sindicalista de la *Cuarta Corrupción* con la candidatura del infumable Onésimo Cepeda, el obispo del dólar en el Estado de México. Por eso es posible el fracaso en todos los órdenes, sectores geográficos y niveles de la llamada administración de Tepetitán.

Por eso el fracaso absoluto de todos los simulacros y engañifas, la corrupción desenfrenada y el derroche en todas sus presentaciones. Los rumores constantes de insubordinación en la milicia contra los generales brutalmente enriquecidos con las obras faraónicas y bobas.

**CONSTANTES VIOLACIONES
DE LAS REGLAS ASUMIDAS**

Por eso la desobediencia en los kínder de las (mal) llamadas secretarías de estado.

Por eso los imparables procesos de enjuiciamiento e investigación en Estados Unidos a las figuras claves del sexenio como Alfonso Blandazo, el trueno del T-

MEC, convertido en un baldón para la palabra comercial y diplomática del país. El descontrol creciente para la disciplina interna en las bandas del narcotráfico...

... y en todos los rubros de la delincuencia organizada, ocasionada por las constantes violaciones de las reglas asumidas y la falta de garantías para los capos que sean llamados a cuentas por los capos reales de hasta allá arriba, así como la incertidumbre que genera en el hampa el dato duro de que el cartel de Palacio Nacional pueda ser pasado a la báscula imperial en cualquier momento por andarse haciendo el chistoso.

**NO ENTIENDEN QUE YA
NADIE SE MANDA SOLO**

¡Y ellos todavía creen que toda la solución está en robarse las elecciones para tener mayoría y oxígeno para la reelección del “caudillo”!

No han entendido que sus sentencias ya están dictadas,

No entienden que ya nadie se manda solo.

No saben que ya no hay burro sin mecate.

¿No cree usted?

Índice Flamígero: Si el INE no resiste las múltiples presiones y concede a Félix Salgado Macedonio su deseo de ser candidato a gobernador de Guerrero, entonces sí, ¡adiós, Nicanor!, ya nos podemos despedir del Estado de Derecho en nuestro maltratado país.

<http://www.indicepolitico.com>

indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico

@pacorodriguez



Sólo Esquer, Gabriel García Hernández, Jesús Ramírez Cuevas, Julio Scherer Ibarra, Octavio Romero, que ahí vive, el encargado transitorio de la Guardia Nacional, *El Chencho* Sandoval y el secretario de Marina tienen acceso al “caudillo”.



PODER Y DINERO

Dioses con patas de barro

*-Salgado, graves amenazas al INE -Democracia, sólo por mis pistolas
-Desesperado pierde candidatura -¿A éstos quieren darle más poder?*



**Por Víctor
Sánchez Baños**

*Un político divide a las personas en dos grupos: en primer lugar, instrumentos; en segundo, enemigos.
Friedrich Nietzsche, Filósofo alemán.*

¿Qué notario con fe pública le dio a Félix Salgado Macedonio la propiedad de la democracia?

Ni Fidel Castro, durante su lucha en Sierra Maestra, se sentía dueño de Cuba.

Sin embargo, Salgado Macedonio se cree dueño de Guerrero y se dice paladín de la democracia, por así lo decidió el pueblo.

Qué equivocado está este político que es inmensamente rico. Siempre ha vivido de la política. Nunca ha creado un empleo productivo. Eso sí tiene una corte celestial formada por guaruras, secretarios, *canchanchanes* y aduladores, que lograron pingües beneficios a su paso de la alcaldía de Acapulco y de otras chambas que le dio el PRD y ahora Morena. Esto, sin contar acusaciones de abusos sexuales y violación.

Pero, llegó al extremo de decir, lo que algunos de sus seguidores pueden creer y tomárselo en serio, que si no le dan la candidatura "no habrá elecciones en Guerrero". Esta es una amenaza que hace un legislador con

licencia y debe hacerse responsable de lo que dice.

Y, por si fuera poco, incluso amenaza al presidente del INE, mediante la expresión "Lorenzo Córdova está muerto", al más puro estilo de los mafiosos. Incluso, *calienta* a su gente para acudir a los domicilios de los funcionarios del INE, como Córdova. Dará a conocer los domicilios para agredirlos.

Todo para intimidar a las autoridades electorales. Obviamente, no le tienen miedo a un mentiroso contumaz.

Pero lo más grave es cuando amenaza con incendiar a Guerrero, si sus caprichos no se cumplen.

Son amenazas a las instituciones legítimas y legalmente establecidas. Nos costaron décadas para tener organismos independientes del gobierno y en manos autónomas, para llevar a cabo los comicios, que siempre se vieron manipulados por el gobierno en turno, que hasta esas fechas era del PRI.

Ahora, ex priistas que vivieron y exprimieron el presupuesto en el

priismo, quieren volver a esos tiempos, pero con el disfraz de Morena. Ahí vemos a esos políticos que quieren tener el poder total, para usarlo en su provecho.

Salgado no será candidato. Si ocurre lo contrario, veremos a un INE que se autodestruirá, porque no habrá un proceso legítimo que no esté sometido a la presión de grupos pequeños a comparación de la enorme sociedad. Salgado y los precandidatos impedidos a ser candidatos a la gubernatura, dejan en completo estado de indefensión a su partido. Será otro, que no está en esa lista de "suspirantes".

Quien sí aparecerá en la llista, y se los adelanto, es el morenista Raúl Morón, quien presentó a destiempo su relación de gastos de precampaña.

Esto, está que arde.

PODEROSOS CABALLEROS

ACUERDO CENTROAMÉRICA

Lo que nunca había logrado Estados Unidos, lo obtuvo ahora con la intermediación del gobierno mexicano:

militarizar las fronteras de México y Guatemala, con el objeto de frenar las oleadas de migrantes rumbo a la Unión Americana. A este grupo de unió el centroderechista Orlando Hernández, presidente de Honduras. Para aquellos que pensaron que el Partido Demócrata y Joe Biden serían permisivos con las olas migratorias, estaban equivocados. Siempre ha sido así en la historia. Los demócratas no son tolerantes con esas políticas de libres fronteras, aunque el discurso electoral sea diferente. Barack Obama envió oleadas de inmigrantes de regreso a México y muchos se quedaron en las zonas fronterizas engordando los cinturones de miseria. Militarizar esas áreas, es simplemente una acción de conten-



ción donde México, Guatemala, con su presidente Alejandro Giammatei, también de centro derecha. Los tres países se convierten en los guarda fronteras de Estados Unidos. Ni un indocumentado más a la Unión americana. Esto, representa ahorros substanciales.

QUINTANA ROO

Andrés Manuel López Obrador respaldó la decisión del gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, en que la Secretaría de Seguridad Pública Estatal tomara a partir del fin de semana el control total de la seguridad en el municipio de Tulum. AMLO reconoció que es facultad de los gobiernos estatales intervenir en materia de seguridad en los municipios donde así lo ameritan, por lo que dijo: “Me parece bien lo que hizo el gobernador para garantizar la seguridad y no se repita un caso así”, refiriéndose a los hechos violentos en que elementos de la policía de Tulum provocaron la muerte de Victoria Salazar. Buen espaldarazo para el gobernante quintanarroense.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

HEINEKEN

Cerveza Indio realizará, a través de la campaña México Verde, la reforestación de más de 230 mil árboles en la cuenca del Río San Juan, en Monterrey. “Con la firme ambición de convertirnos en una marca más sustentable, en Cerveza Indio hemos abrazado la estrategia de sustentabilidad de HEINEKEN México y sumamos el poder de nuestra marca para seguir generando conciencia sobre el cuidado del agua y así contribuir a alcanzar las metas de balanceo que como compañía nos hemos fijado”, asegura José Antonio Lie, director de marcas en HEINEKEN México.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en “Victor Sánchez Baños en MVS”

mvsnoticias.com
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
[@vsanchezbanos](https://twitter.com/vsanchezbanos)



TRAS LA PUERTA DEL PODER AMLO sabe que perderá la mayoría en San Lázaro



Por Roberto Vizcaino

Al admitir que la oposición bien le podría arrebataría la mayoría en San Lázaro el próximo 6 de junio, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** les advirtió a PAN, PRI y PRD que no se cruzará de brazos si pretenden modificarle el presupuesto o anular sus programas sociales.

Para impedirlo, dijo, echaría mano de su derecho al veto.

“Que no estén pensando que me voy a quedar con los brazos cruzados... ¡eh!. No es nada fuera de la ley”, consideró.

Dentro de la democracia está la posibilidad de perder una elección, aceptó. Por ello descartó que desde el Ejecutivo se vaya a impulsar algún tipo de fraude.

Tampoco es un secreto, agregó, que en el país existen 2 proyectos. El suyo y el de la oposición.

“Dos proyectos de nación distintos y contrapuestos, eso es clarísimo, hay quienes no quieren al pueblo y nosotros le tenemos amor al pueblo, aunque no les guste y aunque me critiquen hay diferencias”, destacó.

“Pero... no hay ningún problema con que la oposición gane la mayoría en el Congreso en este proceso electoral, porque, aunque quieran eliminar programas sociales y quitar(me) el control del presupuesto... existe la **facultad del veto**”, indicó.

Desde su mañanera aseguró que cualquier resultado en las elecciones, *será aceptado*, pero *no me voy a quedar con los brazos cruzados*.

“No hay problema si nuestros opositores ganan... ningún problema habría *si el pueblo así lo decide*. Que si ganan los opositores, y tienen mayoría en el Congreso, nos van a quitar el presupuesto, **no está tan fácil, no es así**.”

“Que van a quitar programas sociales porque es populismo, es paternalismo, no está tan fácil. **Les recuerdo que el ejecutivo tiene facultad de veto**”, advirtió.

Cuando fue jefe de Gobierno, recordó, desde la Asamblea Legislativa sus opositores le impusieron trabas al programa de pensiones para adultos mayores.

Entonces él vetó aquel presupuesto.

Si eso ocurre ahora en San Lázaro con una mayoría opositora, dijo, **hará lo mismo**. Votará cualquier interferencia de la oposición.

Por eso, aclaró, perder la mayoría en las elecciones de junio **no es un asunto de vida o muerte**.

Ante ese escenario, adelantó que si eso ocurre, y si a raíz de ello no logra acuerdos con la oposición PAN, PRI y PRD en la aprobación del próximo presupuesto, entonces se aplicaría el del periodo anterior, en tanto se resuelven las diferencias.

Sus comentarios indican que *ya sabe que perderá la mayoría* en la Cámara de Diputados. No hay otra explicación.

**MACEDONIO, UN TORO BOCÓN
Y ATRABANCADO**

Rupestre, carente de neuronas y por lo tanto de cordura, prudencia y capacidad de ponderación, a **Félix Salgado Macedonio** lo rebasó ayer su inseguridad y saber que incumplió con el reporte de gastos de su precampaña.

Sabe que cometió una falta y que el INE va a ratificar la cancelación de su candidatura a la gubernatura de Guerrero.

De ahí, su amenaza de lanzar a sus huestes a ir por los consejeros del INE hasta sus domicilios particulares.

A partir de este momento lo que ocurra a los consejeros será su responsabilidad.

Otra posible penalidad es su amenaza de impedir el proceso electoral en su estado.

“Ha muerto el INE, se murió el INE (afirmó desde su plantón fuera de las instalaciones del INE, para luego agregar, por qué no, que...) se murió Lorenzo”, en obvia referencia al presidente del INE.

Dominado por la ira, afirmó: “Que no le rasquen los huevos al toro porque nos va a encontrar”.

Y agregó:

“Los vamos a buscar y los vamos a encontrar, porque yo voy a buscar un careo con ellos. Si no me dieron el derecho de audiencia, nosotros los vamos a buscar y nos vamos a encontrar cara a cara, con los 7 consejeros del INE, si no rectifican... los vamos a hallar, no sé si en sus lujosas mansiones o en algún lugar, pero los vamos a hallar, para que también el pueblo sepa dónde viven ellos. En Guerrero todo mundo sabe dónde vivo yo. ¿No les gustaría saber dónde viven los siete consejeros y dónde vive Córdova y Ciro?”, dijo ante el aplauso de seguidores tan rupestres como él.

IMPERDONABLE



Quien se colocó en la abyección fue la ex ministra, senadora con licencia y titular de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, quien ante lo expresado por **Salgado Macedonio** convocó a consejeros del INE y al hasta ahora excandidato a *mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo*.

Con ello, coloca a los consejeros del INE en el papel de adversarios del guerrerense y los descalifica como autoridades electorales.

¿Cómo que pide a uno y otros mantenerse dentro de la legalidad y el respeto mutuo si quien está en plan delincencial, quien ha amenazado de muerte a los consejeros es **Salgado Macedonio**? Los consejeros sólo cumplen con la ley.

“Como secretaria de Gobernación hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos”, lanzó en su cuenta de Twitter **Sánchez Cordero**.

A quien debió llamar la atención y advertirle que está incurriendo en delitos es a **Salgado Macedonio**. Pero...

DIÁLOGO Y PRUDENCIA: MONREAL

Sobre el mismo momento, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en el Senado, pidió a **Salgado Macedonio** enfriar los ánimos y dirimir diferencias mediante el diálogo, todo dentro la ley.

Recordó que cuanto él se ha visto enfrentado a situaciones de injusticia y crisis, siempre ha intentado solucionarlos dentro de la Ley por más que eso haya sido difícil e incierto.

“Debemos todos, ponerle hielo a la situación, enfriar nuestros ánimos y buscar caminos de entendimiento racional. En el caso del INE, en el caso del TRIFE, en el caso de Guerrero, en el caso de Michoacán, en el caso de la elección en general”, enumeró.

Dijo que el país todo se enfrenta hoy a una contienda electoral “difícil, competida y polarizada” por lo que los actores políticos “de-

bemos contribuir a serenar los ánimos y hacer un llamado a la tolerancia y a la prudencia”, precisó.

“Si estiramos demasiado la liga, nadie va a ganar, sino por el contrario -advirtió- puede llevarnos a caminos sin retorno”.

Y la situación de México no está para profundizar polarizaciones, sino para que dejemos que los ciudadanos decidan, afirmó.

No ocultó su amistad con Salgado Macedonio de quien dijo es un hombre con experiencia política, y con capacidad de análisis.

rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: @_Vizcaino /
facebook.com/rvizcainoa



“Solicitud de juicio no es contra el INE, sino contra consejeros”: líder de diputados de Morena

[Eloísa Domínguez]

IGNACIO MIER Velazco, coordinador de los diputados de Morena, advirtió que de manera sistemática algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) han asumido una actitud en la que han confundido la función que lea dio el pueblo, por lo que hay una solicitud de juicio político contra esos funcionarios del instituto.

MIER VELAZCO acudió este martes al plantón que Félix Salgado Macedonio mantiene en la sede del INE como exigencia para que le devuelva su candidatura al gobierno de Guerrero.

(LOS CONSEJEROS) “han asumido una actitud que es propia de la inquisición, pero es una actitud antidemocrática y lo primero que

tienen que garantizar los consejeros es la legalidad, la imparcialidad, la máxima publicidad y la certeza del proceso electoral. Al atentar contra eso, no se lo están quitando a una persona, ni a un partido, lo están haciendo a un pueblo”, dijo el diputado federal.

SEÑALÓ QUE la democracia emana y se deposita en beneficio del pueblo, y es lo que en Morena exigen.

“ESTAMOS EXIGIENDO, precisamente, eso, que los consejeros cumplan con su obligación, al no hacerlo, como cualquier servidor público se tiene que someter a lo que establece la ley. Y la ley dice que todo aquel funcionario público electoral, en este caso los consejeros, si no cumplen, tendrán que someterse a un juicio político, y eso vamos hacer”, zanjó el morenista.



EL DATO | CITA CRUCIAL

El Consejo General del INE sesionará hoy martes a las 18:00 horas para definir si regresa o no las candidaturas a Félix Salgado Macedonio y a Raúl Morón



Olga Sánchez Cordero llama a instituciones y servidores públicos al respeto mutuo

“Como secretaria de Gobernación hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos”, escribió ayer en Twitter Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, luego de que el precandidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, amagara con investigar el domicilio de los siete consejeros del INE, para difundir dónde viven y encararlos si es que no reivindican su candidatura.



TRASCENDIÓ

Que la Junta de Coordinación Política del Senado presidida por **Ricardo Monreal** hará un último intento por lograr consenso sobre la regulación del uso lúdico de la mariguana antes de que las comisiones dictaminadoras soliciten una nueva prórroga a la Suprema Corte de Justicia, encabezada por el ministro **Arturo Zaldívar**. Eso sí, el líder parlamentario de Morena llamó a los senadores a no precipitarse y terminar aprobando una mala ley en la materia.

Que durante la reunión virtual del jueves pasado de la Conago, gobernadores de varios estados, en la voz de la sonorenses **Claudia Pavlovich**, pidieron a la autoridad federal que privilegie la vacunación de todo el personal de salud y médicos, incluso de segunda línea y que atienden población en general, antes que a los maestros, y externaron sus dudas sobre el regreso a clases y la logística para la aplicación de los biológicos. La secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, se comprometió a que en la próxima reunión acudirán los secretarios de Educación Pública, **Delfina Gómez**, y de Bienestar, **Javier May**, para dar respuesta a sus peticiones.

Que **Ricardo Sheffield**, ex titular de la Profeco y hoy candidato de Morena a alcalde de León, rechazó presentar su declaración tres de tres en Guanajuato argumentando que no entregará información sensible al fiscal estatal, **Carlos Zamarripa**, a quien acusó de ser "líder de la delincuencia organizada". Aseguró que ya había entregado la documentación para

tal efecto ante el INE, por lo que no ve la necesidad de repetir el proceso en la plataforma de Transparencia Mexicana y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comEl Toro de los
güevos intocables

¿Y sí sacarán a ese buey de la barranca...?
Florestán

Andrés Manuel López Obrador está atrás, y al frente, de la candidatura de Félix Salgado Macedonio para gobernador de Guerrero.

Pero en la sesión del Consejo General del INE, del pasado día 26, le cancelaron la candidatura por no haber reportado sus gastos de precampaña, como dice la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, lo que mostró su verdadero perfil al estallar violentamente contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama cuando se la quitaron con los votos de siete de los 11 consejeros.

El caso llegó al Tribunal Electoral, donde su presidente José Luis Vargas, que es un inagotable apoyador de la 4T, ha aprobado todos sus reclamos, como sucedió con éste, y lo regresó al INE, que a partir de las seis de la tarde de hoy reunirá a su Consejo General para revisarlo.

En este tránsito, Salgado amenazó con que, si él no está en boleta, *no habrá elecciones en Guerrero*, acusó de *vendidos* a Córdova, al que llamó *cabroncito*, y a Murayama, y advirtió que *no le toquen los huevos al Toro*, es decir, a él.

En este lance, Mario Delgado, al ver que aquel contaba con el apoyo presidencial, lo quiso rebasar y llamó *ladrones* a los consejeros y al INE, *cueva de ladrones*.

En medio de esto, ayer, el presidente López Obrador, en plena campaña electoral, acusó al INE *de no actuar con rectitud y someterse a grupos de intereses creados*, lo que fue una señal para que Salgado, que permanece acampado en el INE, llamara a sus huéspedes a ir a casa de ambos consejeros para nada pacífico al decir que *ambos estaban muertos*.

A ver qué pasa esta tarde, porque los consejeros del INE mantendrán la cancelación de su candidatura, y a ver qué dice Salgado. Y a ver qué López Obrador.

RETALES

1. ACOPIO. El gobierno de México ha recibido 16 millones 900 mil 850 vacunas de las 175 millones que anunció había comprado y pagado, de las que al corte del lunes había aplicado 11 millones 395 mil 12 dosis, por lo que tiene almacenadas 5 millones 505 mil 724, no entiendo para qué. El domingo aplicó apenas 126 mil. A ese ritmo llevará 750 días, dos años y 20 días inocular a 70 por ciento de la población. ¿Para qué las guardan cuando faltan?;

2. GESTAPO. La policía de Corral, la estatal de Chihuahua, detuvo ayer violentamente a Adriana Fuentes, candidata del PRI a la presidencia municipal de Ciudad Juárez. La esposaron, la echaron a la plataforma de un *pickup* y se la llevaron detenida. De nuevo el recurso policiaco de Corral contra sus opositores. También detuvieron al dirigente municipal del PRI; y

3. VETO. El Presidente reveló ayer que si el 6 de junio pierde la mayoría en San Lázaro y le detienen el presupuesto de 2022, recurrirá al veto. Ignora, o no le dijeron, que ese recurso no aplica para temas presupuestales. Pero es sintomático que empiece a hablar de veto y minoría. ¿Qué estará viendo? ■

Nos vemos mañana, pero en privado

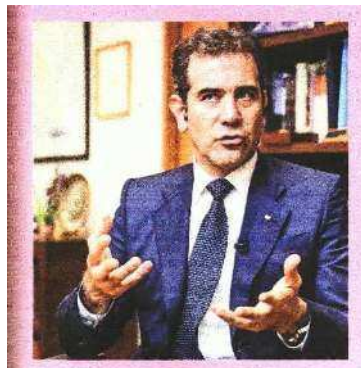


No temen a las amenazas

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que el Instituto y los consejeros electorales no se van a dejar amedrentar ni con los tonos ni con las amenazas, las cuales, dijo, no son propias de los contextos democráticos.

“A pesar de las campañas de amedrentamiento, el INE y sus consejeros no nos vamos a dejar amedrentar, somos un árbitro que tiene una función constitucional y que hemos tomado nuestras decisiones conforme a nuestros principios y nuestras lecturas de derecho, y si alguien no está de acuerdo, existe una vía, afortunadamente, que es la del Tribunal Electoral”, señaló.

Ante las amenazas de Salgado Macedonio, Córdova señaló que el órgano electoral no tiene nada que responder a las amenazas, y que, “aquí hay una sola parte que se pelea con molinos de viento”, dijo Córdova. *(Redacción)*



INE: Del amedrentamiento a la amenaza personal



Ricardo Becerra

ricbec@prodigy.net.mx

Twitter: @ricbecverdadero

La semana pasada habíamos visto la secuencia intimidatoria que han seguido abiertamente y sin pudor, los contingentes de la coalición que nos gobierna en contra de las autoridades electorales: del Presidente de la república, al dirigente de Morena, al empresario televisivo Salinas Pliego, a los tumultuarios ecos que se repiten en las redes hasta al desafío final y zafio de Félix Salgado Macedonio: si no aparece en la boleta, impedirá las elecciones en Guerrero, bravuconea.

Exploramos su libreto y hemos constatado con cierta alucinación, cómo encaja con los de otros experimentos de desmantelamiento populista bien recientes en el mundo, sea en Turquía o en Egipto. Pero la crónica del caso debe anotar al lunes 12 de abril como un escalón que lleva el amedrentamiento a otro nivel, propiamente criminal: al de la amenaza personal. Y hay que decirlo con sus letras.

En un mitin multitudinario dijo "Miren, los vamos a hallar a los siete" (a los siete consejeros electorales que votaron en contra de su registro como candidato, porque, recuérdese, Salgado Macedonio no presentó sus informes de ingresos y gastos de precampaña) "...los vamos a buscar, y vamos a ir a ver a Córdoba... ¿no le gustaría al pueblo de México saber donde vive Lorenzo Córdoba? ¿dónde es-

tá su casita de lámina negra?" que cuando llueve moja su cuerpo... cabroncito".

En este nivel se ha colocado el candidato de Morena a gobernar un estado del país y esto es lo que ha sido capaz de hacer hasta hoy: desentenderse de sus obligaciones como precandidato; mentir a la autoridad; amenazar personalmente a las y los consejeros y amagar con cancelar las elecciones de Guerrero en el caso de que no aparezca en la boleta: es decir, conculcar los derechos políticos de millones por su sola torva, voluntad. Y estos dos últimos eslabones de la cadena, que nos colocan más allá del populismo, rumbo a la violencia y el fascismo, ese pasaje en el que ya no hay elecciones libres y reguladas por la constitución y la autoridad independiente.

Me parece que es preciso repetir e insistir sobre este punto, porque no todos, desde la derecha ni desde las izquierdas, hemos reaccionado con la suficiente fuerza a las señales de alarma que la situación está planteando: especialmente los partidos políticos, gobernadores, legisladores, opinión pública y cierto mundo académico adobado en su tardío descubrimiento del "pueblo".

Pero el amedrentamiento se ha convertido ya en amenaza y lo ha hecho muy rápidamente, a la vuelta de solo tres semanas.

De modo que, el día de hoy, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral

deberá resolver —una vez más— sobre el caso Salgado Macedonio, pero ahora con las novedades enviadas por el Tribunal Electoral: resulta que los argumentos para cancelar el registro del precandidato estaban —y siguen estando— cabalmente fundados.

El gran disgusto de la coalición lumpenizada, gobernante, después de la sesión de hoy, puede seguir vivo, tan vivo como sus amenazas, en unas campañas electorales que apenas comienzan y que, como dictan los manuales, suelen en "los atajos preferidos de los procesos de autocratización" que emergen ante nuestras narices, en el siglo XXI (Urbinati dixit).



... De modo que, el día de hoy, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral deberá resolver —una vez más— sobre el caso Salgado Macedonio, pero ahora con las novedades enviadas por el Tribunal Electoral: resulta que los argumentos para cancelar el registro del precandidato estaban —y siguen estando— cabalmente fundados.



 **OLGA SÁNCHEZ CORDERO**
Secretaría de Gobernación

Como secretaria de Gobernación hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos” Pág. 3

LLAMAN A INE Y A MORENA A MANTENERSE EN LA LEGALIDAD

- **LA TITULAR DE LA SECRETARÍA** de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) y a Morena para mantener sus diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, después de que Félix Salgado Macedonio, amagara con revelar el domicilio de los siete consejeros del órgano electoral.
- A través de su cuenta de Twitter, la encargada de la política interna en el país, pidió terminar con las diferencias entre los protagonistas.
- “Hago un enérgico llamado a mantener las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones, como a los servidores públicos”.
- En el plantón que mantiene en las afueras del INE, el guerrerense subió a su templete un ataúd y una corona fúnebre, la cual decía “Ha muerto el INE, se murió el INE” y después gritó “se murió Lorenzo”.
- Previamente, Salgado Macedonio había advertido que haría públicos los datos de los domicilios de los integrantes del INE

Redacción



Rechaza Delgado violencia y acusa que INE daña democracia

POR PATRICIA RAMIREZ

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, rechazó que su movimiento sea violento y esté amenazando a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) pero aseguró que si le niega la candidatura a Félix Salgado Macedonio ese organismo electoral estaría reventando la democracia y advirtió que no hay un Plan B para sustituir la candidatura en Guerrero.

“Para que no traten ahí de darle vuelo a declaraciones, para desprestigiarnos nada más. No estamos amenazando a nadie, no estamos presionando a nadie. Estamos aquí porque tenemos la libertad de manifestarnos y de denunciar actos que van en contra de nuestra democracia. Y ahí sí, que nadie se extrañe, porque Morena es una lucha histórica por la libertad y por la democracia en nuestro país”, dijo acompañado de diputados federales y presidentes estatales de Morena, luego de las declaraciones de Salgado Macedonio amenazando a los consejeros electorales.

No obstante, aseguró que lo que sí exigen es que haya honestidad y que los consejeros electorales actúen con respeto a la ley y no como empleados del PRIAN, para tratar de descarrilar a los candidatos punteros en Guerrero y Michoacán.

“No tenemos plan B, Félix es nuestro candidato y Félix va a ser el gobernador. Por eso estamos aquí, para hacer un llamado respetuoso a una actuación responsable y apegada a la ley. Ahí está la resolución del Tribunal. No por un pretexto

administrativo se va a sacar a alguien de la boleta, y ¿de quién estamos hablando? de un candidato que tiene más del cincuenta por ciento de las preferencias en este momento en Guerrero y de un candidato, en el caso de Michoacán, que también tiene una ventaja por arriba del cuarenta por ciento”, sentenció desde el plantón frente al INE.

Acusó que Lorenzo Córdova y sus consejeros afines usan sus resoluciones como arma política, no para realmente evitar que haya dinero ilegal en las campañas, sino para sacar a candidatos de Morena.

Agregó que ni Salgado Macedonio ni Morón fueron precandidatos porque Morena no tuvo proceso interno pero los quieres acusar por unas publicaciones en Facebook, lo cual atenta contra su derecho a ser votados.

“Qué estamos exigiendo? Una actuación honesta. ¡Honestidad!, ¿eso es amenazar a alguien?, que se actúe imparcialmente, ¿es una presión para una autoridad que debería de velar por el avance democrático del país?. Eso es lo único que pedimos, y ya está clara la resolución del Tribunal, de que se les pasó la mano”, concluyó.

Haremos valer la mayoría: Mier

A su vez, el coordinador de los diputados de Morena, advirtió que harán valer su mayoría para defender a sus candidatos en Guerrero y Michoacán, porque los consejeros electorales son empleados del pueblo.



Mantener diferencias en la legalidad, pide Segob

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La secretaria de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero hizo “un enérgico llamado”, al partido Morena, pero también al Instituto Nacional Electoral (INE), para que se mantengan las diferencias dentro de la legalidad y el respeto mutuo, tanto a las instituciones como a los servidores públicos.

En un mensaje en su cuenta en Twitter y arrobando a PartidoMorenaMx y al INEMéxico, escribió brevemente lo anterior.

Al no ampliar el mensaje, lo escrito por la responsable de la política interna del país dejó ver que fue en referencia a lo dicho por el senador con licencia Félix Salgado Macedonio, aspirante a la gubernatura de Guerrero.



Gobierno de la Ciudad de México

Vetaría AMLO Presupuesto

El Presidente advirtió que de perder la mayoría en el Congreso, vetaría el Presupuesto de Egresos si la oposición intenta eliminar sus programas sociales.

“Para que no estén pensando que me voy a quedar con los brazos cruzados. Y es legal lo que estoy planteando”, dijo ayer.

Recordó que siendo Jefe de Gobierno de la CDMX la oposición intentó que se focalizara la ayuda a adultos mayores sólo a los pobres. “Ya pasó y veté el presupuesto”, recordó.



Demandan expertos cambiar estrategia para prevenir muertes

Urgen a CDMX ajustar plan de seguridad vial

AMALLELY MORALES

El Gobierno de la CDMX necesita modificar su estrategia de seguridad vial, para revertir la tendencia al alza de fallecidos en siniestros viales.

REFORMA publicó ayer que las muertes de conductores de automóviles particulares aumentaron 45 por ciento los últimos tres meses de 2020, en comparación con el mismo periodo del año previo.

“Sugiero reconocer que las medidas han sido insuficientes y que es necesario un golpe de timón y reconocer que las muertes por tránsito requieren una atención prioritaria y urgente.

“Revisar los datos de víctimas para analizar con mayor profundidad las causas de muertes, como el uso de casco, cinturón y velocidad, así como los perfiles de usuarios

más afectados según edad, sexo, tipo de movilidad”, afirmó Francisco de Anda, experto en seguridad vial.

Añadió que el Gobierno debe recopilar datos de las condiciones que producen

Enlistan los puntos débiles ante decesos de automovilistas, ciclistas y peatones

lesiones graves en los hechos de tránsito, así como una estrategia de gestión de la velocidad y establecer objetivos específicos, para cada usuario de la vía.

Areli Carreón, activista conocida como “Alcaldesa de la Bicicleta”, consideró que la pandemia agravó lo que ya era un conflicto de seguridad vial, pues la CDMX no ha reducido los límites de velocidades, lo que afecta a todos los usuarios.

“Es tremendo que Ciudad de México no alcance a ver las consecuencias de las decisiones que está tomando, tanto por visión como por omisión.

“Es no querer ver lo que es evidente y nosotros señalamos desde hace un año como algo muy importante el reducir los límites de velocidad para prevenir esto que ya ve-

níamos viendo en las grandes ciudades del mundo”, afirmó la también miembro fundador de Bicitekas.

Carreón agregó que no existe la visión de seguridad vial, sino la idea de privilegiar la velocidad del coche, negando la evidencia del problema que está afectando a los capitalinos.

“El gran freno es la Federación, no hay una estrategia integral de seguridad vial con un enfoque sistémico. Lo que estamos viendo, lamentablemente, es pérdida de vidas y lesiones graves.



“Los automóviles no cuentan con estándares de velocidad que permitirían salvaguardar la vida de conductores y pasajeros”, aseguró Víctor Alvarado, gerente de Movilidad del Poder del Consumidor

Agregó que sólo se atienden algunos elementos, lo que es insuficiente para reducir las fatalidades en hechos de tránsito, y mientras no se realicen acciones integrales las cifras no van a ceder, consideró.



Invitan a CSP a cumbre climática

La Mandataria participará en Leaders Summit on Climate 2021.

- La titular del Ejecutivo de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, fue invitada por Estados Unidos a participar en la Cumbre de Líderes sobre el Clima 2021.
- Ante el periodo de veda electoral, que prohíbe destacar logros gubernamentales, Sheinbaum aseguró que

sólo hablará sobre el papel de las ciudades en la política del cambio climático y acciones pendientes.

- La reunión será virtual el próximo 22 de abril y participarán diversos líderes mundiales para informar las acciones implementadas ante el cambio climático.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

/// Vamos a ser muy cautelosos para no hablar de los logros de la Ciudad, sino más bien en términos generales para evitar cualquier tema electoral, pero sí vamos a participar en el evento”.



Inicia segunda aplicación de dosis en cinco alcaldías

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a los adultos mayores de 60 años y más de las alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta para que en los siguientes días acudan a recibir su segunda dosis de la vacuna contra Covid-19, para elevar la protección contra casos graves de la enfermedad.

“Es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta, sobre todo, después de la segunda dosis, eso es muy importante”, dijo en conferencia de prensa.

Ayer inició la jornada de vacunación en las demarcaciones mencionadas, y Sheinbaum Pardo detalló que no hubo contratiempos y que sólo se hará mayor difusión para Magdalena Contreras, ya que su Macro Unidad Vacunadora es el Estadio Olímpico Universitario.

Cabe recordar que del 12 al 16 de abril se aplicarán 85 mil 310 vacunas de segunda dosis de Oxford-AstraZeneca a personas de 60 años y más de las alcaldías Cuajimalpa (29 mil 185 dosis), Magdalena Contreras (41 mil 785 dosis) y Milpa Alta (14 mil 340 dosis).

En tanto, hasta el 18 de abril se aplicarán un total de 175 mil 99 dosis de Pfizer-BioNTech a adultos mayores de las alcaldías Azcapotzalco (85 mil 310 dosis) y Miguel Hidalgo (89 mil 789 dosis).

Sobre las declaraciones de las autoridades Chinas de que sus vacunas tienen una efectividad baja contra el coronavirus, Claudia Sheinbaum aclaró que el biológico de Sinovac, aplicado en Venustiano Carranza y Tlalpan, fue aprobado por la Comisión Fe-

deral para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y que las autoridades federales tendrán que revisar el tema e informar sobre la eficacia de cada vacuna.

“Yo me reservaría cualquier comentario, dado que es un tema especializado y también es importante que, aun cuando se conoció ayer esta noticia, es importante que todas las vacunas tienen una autorización que se llama de emergencia, entonces se ha dicho de AstraZeneca y otras vacunas, y es importante que las vacunas han sido revisadas adecuadamente por científicos”, dijo. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El biológico de Sinovac, aplicado en V. Carranza y Tlalpan, fue aprobado por la Cofepris.





FRANCISCO CAÑEDO. XINHUA

Magdalena Contreras tiene su Macro Unidad Vacunadora en el Estadio Olímpico Universitario.



Comorbilidades, presentes en 60% de decesos

De acuerdo con autoridades, **24 mil 286 personas que fallecieron por Covid-19 tenían diabetes, hipertensión u obesidad, o una combinación de estas enfermedades**

SALVADOR CORONA

El director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobaranes, dijo que 60% de los 40 mil 511 fallecidos a causa del coronavirus, es decir, 24 mil 286 personas, padecían diabetes, hipertensión u obesidad, así como una combinación de estas enfermedades.

El funcionario explicó que 30% de los fallecidos por el virus tenían diabetes; 40% tenían hipertensión y que 20% de las personas que han perdido la vida tenían obesidad.

Explicó que al momento de pensar en la combinación de comorbilidades “suben muchísimo los números, pues más de 50% [de las muertes por coronavirus] han tenido diabetes o hipertensión, y si sumamos obesidad, más de 60% de las personas que han muerto por Covid-19 han tenido alguna de esas tres enfermedades”.

“Son números muy, muy altos y nos indican que, justamente, estas comorbilidades son algunos de los factores de riesgo más asociados a las personas que desafortunadamente muestran los cuadros más graves de Covid en la Ciudad”, agregó.

De acuerdo con datos del Gobierno de la Ciudad de México, al corte de este 11 de abril,

se han registrado un acumulado de 40 mil 511 decesos a causa de la emergencia sanitaria, así como más de 621 mil casos confirmados y se registraron 9 mil 612 casos activos.

El pasado sábado 10 de abril, la capital del país superó 40 mil muertes a causa de la enfermedad; las 30 mil bajas se registraron el 5 de febrero; las 20 mil, el 20 de diciembre de 2020 y los 10 mil decesos se presentaron el pasado mes de agosto.

“La prevalencia tan alta de estas enfermedades es sustrato de que los cuadros graves de Covid han asentado y tenemos

una prevalencia en mayores de 20 años de hipertensión; de cada 100 son 20 los que tienen esta enfermedad; y en el caso de diabetes, en el caso de cada 100 adultos son 14%, y obesidad, 70%, y tienen un impacto en los casos y defunciones”, dijo la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

Agregó que por medio del programa Salud en Tu Vida han realizado el tamizaje de 225 mil personas con diversas comorbilidades y a 25 mil personas le han dado seguimiento para tratamientos, así como para la prevención oportuna de enfermedades, principalmente en personas de 20 años.

“En la medida que se vaya fortaleciendo [el programa], [tendremos] un tamizaje más orientado y una detección más

oportuna y, sobre todo, facilitar la canalización a las distintas unidades de salud. Estamos trabajando, como hemos trabajado frente al Covid, con un sistema unificado y entonces esto potenciaría el seguimiento de los pacientes”, detalló.

En ese sentido, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que se necesita un modelo de salud que sea preventivo, que oriente a la ciudadanía para que cuide de su salud de una forma integral, destacó que se trabaja para dar permanentemente atención primaria en materia de salud.

Pruebas

Sheinbaum Pardo recordó que en el pico de la segunda ola de la emergencia se realizaban alrededor de 22 mil pruebas diarias y que ahora son 10 mil, además de que la positividad de éstas se encuentra entre 8% y 10%.

“Hay menos contagios, pues menos gente va a hacerse pruebas, pero ahora en particular, después de Semana Santa, estamos haciendo este

llamado general a que las personas que por alguna razón no siguieron las medidas de sana distancia, que estuvieron en algún evento familiar con más personas, es importante que se hagan la prueba”, recalzó la jefa de Gobierno. ●

EDUARDO CLARK GARCÍA

Director General de Gobierno Digital de la ADIP

“Son números que nos indican que estas enfermedades son algunos de los factores más asociados a los cuadros más graves”





Actualmente se aplican 10 mil pruebas diarias de Covid, y la positividad de éstas es de entre 8% y 10%, informaron autoridades.



Esperan regreso de Tungüí de España

Excomisionado de
Reconstrucción dijo en
audiencia que volverá
para aclarar su situación

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) ya les informó que Édgar Tungüí Rodríguez, excomisionado para la Reconstrucción, regresará pronto a México tras su detención en España.

“Hay una persona detenida en España por este caso, que es el excoordinador del programa de Reconstrucción; hubo un orden de aprehensión hace tiempo y está por regresar a México, así tenemos la información por parte de la FGR”, dijo Claudia Sheinbaum.

Lo anterior, al ser cuestionada sobre los juicios y detenciones tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, por lo que la mandataria recordó que hasta la fecha hay tres juicios de tres edificios, además de que hay diversas denuncias penales.

Cabe recordar que Tungüí Rodríguez es señalado, junto con el también exmancerista y exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez, del presunto desvío de 40 millones de pesos que estaban destinados a la reconstrucción de la Ciudad luego del terremoto de septiembre de 2017.

A principios de mes, Tungüí fue detenido por la Policía Nacional española en el aeropuerto de Madrid-Barajas; posteriormente compareció ante el Juzgado número 3 de la Audiencia Nacional de España. Ahí declaró que su intención era volver a México “para aclarar” su situación. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa del Gobierno capitalino

“Hay una persona
detenida en España
por este caso,
que es el excoordinador
del programa
de Reconstrucción
[tras el sismo de 2017]”



“Usaré veto si oposición gana el Congreso”

ALBERTO MORALES

El presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con usar su facultad de veto si los opositores ganan la mayoría en el Congreso el 6 de junio y le quitan el presupuesto.

“Ningún problema habría si el pueblo así lo decide. Si ganan los opositores y tienen mayoría en el Congreso, nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así, que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es paternalismo, no está tan fácil, nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”, dijo.

En Palacio Nacional, recordó que, como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ya vivió esa historia.

“Me impusieron que eran mayoría, que el programa de apoyo a adultos mayores sólo se entregara, según ellos, a los pobres, focalizado, como todas las políticas que les recomendaba el FMI, y dije no, esto es universal.

“Lo estoy recordando para que no estén pensando que me voy a quedar con los brazos cruzados”, afirmó.

El Mandatario recordó que hay procedimientos legales y que se puede aplicar el presupuesto anterior en tanto se resuelve el fondo. ●



López Obrador dice que no se quedará de brazos cruzados.



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“No hay problema si ganan nuestros opositores y tienen mayoría en el Congreso (...) nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”

| A2 |



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

“Usaré veto si oposición gana el Congreso”

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con usar su facultad de veto si los opositores ganan la mayoría en el Congreso el 6 de junio y le quitan el presupuesto.

“Ningún problema habría si el pueblo así lo decide. Si ganan los opositores y tienen mayoría en el Congreso, nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así, que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es paternalismo, no está tan fácil, nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”, dijo.

En Palacio Nacional, recordó que, como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ya vivió esa historia.

“Me impusieron que eran mayoría, que el programa de apoyo a adultos mayores sólo se entregara, según ellos, a los pobres, focalizado, como todas las políticas que les reco-

mendaba el FMI, y dije no, esto es universal.

“Lo estoy recordando para que no estén pensando que me voy a quedar con los brazos cruzados”, afirmó.

El Mandatario recordó que hay procedimientos legales y que se puede aplicar el presupuesto anterior en tanto se resuelve el fondo. ●



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

López Obrador dice que no se quedará de brazos cruzados.





En CFE se abre boquete financiero de 5,500 mdp



José Eduardo Beltrán

El acuerdo para que Pemex suministrara combustóleo a precios preferenciales a la CFE, para que ésta a su vez lo pudiera utilizar en sus termoeléctricas, está detenido desde finales de marzo.

El pacto permitiría a la petrolera disponer del excedente de combustóleo que le dejó la Norma Internacional IMO 2020, que le impide exportar el hidrocarburo por contener más de 4.5% de contenido de azufre.

Fue una negociación que se hizo el año pasado

y se avaló por los consejeros independientes, léase **Laura Itzel Castillo, Juan José Paullada, José Eduardo Beltrán, Rafael Espino y Humberto Mayans.**

A cambio del combustóleo la petrolera dirigida por **Octavio Romero** recibiría de la otra empresa productiva del Estado que dirige **Manuel Bartlett**, que tiene dados los contratos *pay or take*, disponibilidad de sobra.

Sin embargo algo pasó en marzo entre Pemex y la CFE, que modificó el acuerdo, o de *facto* lo canceló. Hay una referencia oficial del 19 de marzo de 2021 en el que se notifica el fin del acuerdo comercial.

La consecuencia es brutal para la CFE en términos presupuestales, pues se le abre un boquete financiero de 5 mil 500 millones de pesos, de acuerdo a los primeros análisis de los pupilos de Bartlett.

Para dimensionar el tamaño del problema, el precio pasó de 24.52 pesos a 181 pesos por gigajules. La consecuencia es un incremento en el precio por megawatt hora de 140%. Un verdadero despropósito.

Con esta decisión, por torpeza o negligencia, el combustóleo seguirá complicando la operación de las refinerías de Pemex, y la CFE tendrá que pedir más dinero de los contribuyentes para producir menos electricidad.



Y EN MÁS de negligencia, ayer trascendió el dictamen inicial de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente con relación al siniestro del 7 de abril en la refinería de Minatitlán. La conflagración, que dejó siete lesionados, se debió a una fuga por sello mecánico de bomba de gasolina amarga. Resulta que el sello no se cambió en tiempo y forma por no contar con las refacciones. La cuestión es que si el equipo de **Octavio Romero**, empezando por su director de Administración, **Marcos Herrería**, saben contar, pues vayan contando con que el seguro no les va a pagar absolutamente nada. Y es que el incendio no se consideró un accidente de trabajo, sino una irresponsabilidad y negligencia que deriva del incumplimiento de los programas de mantenimiento. Romero y Herrería simple y sencillamente no invierten un peso en Pemex.



Marcos Herrería

EL PROCESO DE venta de Libertad Servicios Financieros es algo que empieza a apremiar. Y es que se estima que si la entidad que inició como caja de ahorro y que aún es propiedad de **Juan Collado** llega a caer en *default*, podría costarle al IPAB, que maneja **Gabriel Ángel Limón**, unos 4 mil 800 millones de pesos. Hace unos días le informé que el valor rondaría los 3 mil 900 millones. Para nada. Una reciente valuación arroja una cifra de cuando mucho 900 millones. La sociedad que dirige **Silvia Lavalle** se pretende vender por separado. La cartera de poco más de 2 mil millones de pesos por un lado, y los clientes, casi 2 millones, por el otro.



Gabriel Ángel Limón

SOBRE LA REESTRUCTURA del bono de 400 millones de dólares de TV Azteca que vence en 2024, la platico que el grupo de **Ricardo Salinas** va a intercambiarlo muy seguramente con una quita y una extensión de plazo para hacer viable su pago. La presentación formal del esquema se hará en los próximos días al Comité Acreedor Adhoc, entre los que figuran Fidelity, IPG, Invesco y DoubleLine. En el planteamiento trabajan a todo vapor sus asesores financieros, léase Moelis que comandan **Isauro Alfaro**, **Ricardo Dávila** y **Pedro Scherer**.

El litigante es el afamado bufete de Washington Paul Weiss. Los bonistas traen al no menos influyente Akin Gump.

GOLDMAN SACHS, que dirige **Manuel Camacho Velasco**, alargó la recepción de ofertas vinculantes por la empresa Kio Networks, de **María Asunción Aramburuzabala**. Ya pasó un mes del plazo original. Al parecer los potenciales interesados no se sienten cómo-

dos con la información. Le referí al fondo de pensiones canadiense CDPQ que lleva aquí **Jordi Tassias** y al fondo soberano de Singapur GIC que maneja **Lee Kok Sun**. Pero también apunte al fondo estadounidense Blackstone y al proveedor de tecnología de *data centers* Equinix. La firma que en lo operativo conduce **Sergio Rosengaus** pretende cerca de 800 millones de dólares.



Sergio Rosengaus

SANULAC NUTRICIÓN LANZÓ los programas Alula Beat y el Primer Curso en Temas de Pediatría. La firma que dirige **Mario Sánchez** descuelga de Lactalis, compañía número uno a nivel mundial en productos lácteos. Su portafolio se compone de 100 marcas, de las que 20 tienen presencia global. Actualmente cuenta con 245 centros de manufactura distribuidos en 50 países y con una fuerza de 88 mil colaboradores. Sanulac ha detectado un disparo de los costos que implican los padecimientos emocionales por la pandemia, sobre todo por la depresión postparto. La tristeza aparece en los primeros 10 días y afecta del 30% a 70% de las madres.

DAVID CAMACHO, EL encargado del despacho de la nueva Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, se formó como académico de estos temas en Alemania. Por eso no sorprendió que Deutsche Bahn empezara a ganar aquí contratos. Camacho los recomendó a **Jaime Rodríguez**, El Bronco,



para asesorar los trabajos de preinversión del Tren Ligero de Monterrey. También el Fonatur, de **Rogelio Jiménez Pons**, les adjudicó otro contrato de “operador sombra” del Tren Maya. No los pierda de vista.

TAMBIÉN LOS CHINOS de Yutong, que dirige aquí **Steven Zhang**, se afianzan con la 4T. El gobierno de **Claudia Sheinbaum** acaba de autorizar la compra de 100 trolebuses más de 12 metros y 85 pasajeros los cuales llegarán en 2022. Este contrato asciende a unos 730 millones de pesos y se adiciona al de mil 703 millones del año pasado para la adquisición de 193 trolebuses, de los que 50 son articulados de 18 metros. Hacía 22 años que un gobierno de la Ciudad de México no compraba un trolebús.

EL 6 DE abril la Fiscalía de Investigación Territorial de Azcapotzalco presentó denuncia penal “por conducta delictiva” de EDM de México y sus socios **Oscar Pozos, José Luis de la Sierra Valdominos y Larisa de la Sierra Hidalgo**. Se solicita una investigación por supuestas operaciones con recursos de procedencia desconocida. En el portal Quienes-Quien.wiki, que documenta contratos con el gobierno, se registra que hasta el 13 de enero EDM contaba con 15.





FRENA A SHEINBAUM

Salud rechaza vuelta a las aulas en semáforo amarillo



México alcanza 209 mil 702 muertes y 2 millones 281 mil 840 contagios por Covid

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Salud frenó ayer a la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, pues no se autorizará el regreso a clases en escuelas públicas en semáforo amarillo.

“El regreso a clases será sólo en semáforo verde; si se está en amarillo, y sólo si se encuentra en un nivel muy bajo de casos, se puede ir trabajando;

pero no para ir de inmediato a clases, sino sólo para cuando se pase al color verde” y ya con “un avance de maestros vacunados”, respondió, a pregunta expresa, el director de Epidemiología, José Luis Alomía.

El funcionario fue cuestionado sobre las afirmaciones de la jefa de Gobierno, quien el fin de semana afirmó que “hay que ver cómo evoluciona la pandemia para decidir si incluso en el semáforo amarillo

pudiéramos regresar a clases”.

De acuerdo con el informe, la capital aún es la entidad con el mayor número de casos, al registrar 9 mil 612 casos activos—de los 25 mil 685 que hay en todo el país—; además reporta 621 mil 687 casos confirmados y 40 mil 562 defunciones.

Con 19 estados en color amarillo de “riesgo medio” y 8 en verde de “riesgo bajo”, ayer la Secretaría de Salud confirmó otras 364 muertes en las últimas 24 horas, que suman 209 mil 702, y mil 627 contagios más, que acumularon 2 millones 281 mil 840 casos.

Sobre el avance de la vacunación, indicó que se avanzó con la aplicación, hasta el corte de las 16 horas, de 277 mil 537 nuevas dosis, que

sumaron 11 millones 703 mil 164 en total, de las 16 millones 900 mil 850 dosis que han llegado al país, con el nuevo embarque de ayer de



487 mil 500 de Pfizer. Las dosis a adultos mayores aumentaron a 8 millones 936 mil 919.

Alomía reportó que los casos con reacciones negativas a la vacuna se elevaron a 14 mil 873 –0.1% del total–, de los cuales, los casos graves son 172 y 54 se encuentran hospitalizados.

Son 787 casos con AstraZeneca, 31 graves; de Pfizer son 13 mil 226 y 96 graves; de SinoVac, 572 y 31 graves; de Sputnik V, 211 y 7 graves, y de Cansino, 70 y 6 graves.

LOS ESTIMADOS.

El informe precisa que las muertes totales estimadas ascienden a 228,014, y que los casos positivos estimados alcanzan los 2473,194.



COMPLETO. Aplicación de la segunda dosis en la alcaldía Magdalena Contreras.





Fernando Belaunzarán

Integrante de la dirigencia
colegiada del PRD

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Vacuna y discriminación

La preferencia por los trabajadores sanitarios en la vacunación tiene una racionalidad incuestionable: su labor esencial e imprescindible conlleva altos riesgos.

No hay más estrategia que la electoral. Sólo a través de esa perspectiva se le encuentra lógica a las políticas del gobierno federal y se entiende por qué prefiere ignorar lo anterior e improvisar, incluso en áreas que históricamente han tenido buenos resultados, así como las razones por las que se le niega a personal médico la vacuna contra covid-19, a contrapelo de lo que sucede en el resto del mundo, de la responsabilidad ética con quienes arriesgan la vida para salvar las de los demás y del sentido común.

Han resurgido enfermedades que ya estaban erradicadas, como el sarampión; muchos niños están sin vacunas del cuadro básico por desabasto y se hizo a un lado al Sistema Nacional de Vacunación, motivo de orgullo por sus logros en la aplicación de dosis para inmunizar a la población de la pandemia.

La administración de López Obrador optó por centralizarlas, hacer propaganda gubernamental con ellas y darle prioridad a los servidores de la nación que operan en las elecciones, por sobre quienes trabajan en el sector Salud, fundamentalmente del ámbito privado.

Dar trato diferenciado a quienes hacen el mismo trabajo y, por lo tanto, corren el mismo peligro, es una discriminación inadmisibles. Cada vida es igualmente valiosa y la vacuna no es privilegio. La preferencia por los trabajadores sanitarios en la vacunación tiene una racionalidad incuestionable: su labor esencial e imprescindible conlleva altos riesgos y resulta fundamental detener ahí la cadena de contagio, lo cual no se circunscribe a los lugares en donde son atendidas personas ya diagnosticadas con el virus.

El margen de incertidumbre es de alto riesgo, tanto para el paciente como para los trabajadores que tienen contacto con éste. No se sabe si uno o los otros son portadores de la

enfermedad, puede ser que en la consulta se detecte dicha posibilidad y se le prescriban estudios que lo confirmen o, bien, que quien se fue a atender por otro padecimiento ahí se contagie y su situación se complique fatalmente.

Por eso, si hay lugares donde existe apremio por reducir el riesgo de contagio es, precisamente, en los que tienen que ver con la salud. Algo tan elemental y que es replicado en los demás países no lo acepta el gobierno mexicano, el cual discrimina sin otra justificación que un prurito ideológico que no sólo no está en la ley, sino que, además, es groseramente inconstitucional. En ningún lado se encuentra que los trabajadores del sector público tienen más derechos que los del sector privado, mucho menos al grado de privilegiar unas vidas sobre las otras.

Lanzan un resentido prejuicio, descalificando a miles porque aseguran que "lucran con la salud", identificándolos con hospitales de lujo.

Es un absurdo pernicioso, ilegal e inadmisibles condicionar la vacuna a la situación socioeconómica, pero además es falaz y mentiroso. El universo discriminado incluye consultorios precarios, lo mismo que aquellos que dan servicio en las farmacias, lugares a los que acude buena parte de la población de escasos recursos, no se diga después de la desaparición del Seguro Popular. Además, muchos de los médicos más prestigiados ejercen en los dos ámbitos, así que están castigando, sobre todo, a pa-



santes, residentes, enfermeras, camilleros, laboratoristas y empleados de limpieza, quienes tienen ingresos y prestaciones similares e incluso menores a los de quien trabaja en hospitales públicos.

Es decepcionante que ni frente a la enfermedad se promueva, desde el poder, la unidad de los mexicanos y, por el contrario, se cultive la polarización por así convenir a facciosos cálculos electorales. Claudia Sheinbaum admite que están vacunando a los brigadistas ligados a su partido con las dosis "sobrantes" y anuncia que empezarán a hacerlo con maestros sindicalizados, mientras siguen relegando a los trabajadores de la salud del sector privado, al que injustamente satanizan.

La educación es importante, pero no es la única prioridad después del sector Salud. En democracia, las elecciones son esenciales y los ciudadanos deben votar sin temor. Los comicios se realizarán tres meses antes que el regreso a clases y los funcionarios de casilla debieran estar vacunados antes de la jornada. ¿Estamos preparados para esa conversación?

Los comicios se realizarán antes que el regreso a clases y los funcionarios de casilla debieran estar vacunados antes de la jornada.



Así aplican segunda dosis contra covid en CDMX.



**Capital político**Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Abren carpeta judicial en *fast track* a Rubalcava

En lo que sería un *Récord Guinness*, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México armó, en menos de 12 horas, una *robusta* carpeta judicial por presunto enriquecimiento ilícito en contra de **Adrián Rubalcava Suárez**, alcalde con licencia de Cuajimalpa.

Basada en una denuncia anónima, recibida por correo electrónico la noche del 2 de febrero pasado, a la mañana siguiente, la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos tenía armado el caso y ya había girado incluso oficios.

Es más, apenas 48 minutos después de recibido el anónimo correo, el mismísimo fiscal especializado, **Richard Urbina Vega**, ya había firmado la orden para iniciar la investigación en contra del alcalde.

En qué tono debió hablar el funcionario a sus muchachos, que a las 10:00 horas del siguiente día ya estaban girados los respectivos oficios para saber *santo y seña* de la vida de **Rubalcava Suárez**.

Es decir, el agente de guardia que recibió el correo y otros tres ministerios públicos que prepararon y firmaron el papeleo debieron trabajar toda la madrugada para que a la mañana siguiente estuviera iniciada la carpeta de investigación, como lo ordenó el jefe.

Aunque la averiguación aún no es pública, en la Policía de Investigación de la propia Fiscalía tienen una copia de la original, lo que describe la inverosímil rapidez con que

este asunto está siendo investigado por los sabuesos de la fiscal **Ernestina Godoy**.

La historia es más o menos así: a las 21:14 horas del 2 de febrero **Roberto Aguas**, encargado de turno en la Fiscalía, recibe un correo de *Francisco N*, en el que le dice al fiscal **Urbina Vega**: “no eches en saco roto esto que hoy denuncio...”.

Y el buen **Richard** —que debe ser premiado por su alta eficiencia e intuición— no echó en saco roto la denuncia de alguien a quien ni conoce ni se quiso identificar, pues en menos de una hora le ordena al MP, **Alberto López**, registrar el oficio FSP-503/2021-2 para iniciar la investigación.

Basada en una denuncia anónima, recibida por correo electrónico la noche del 2 de febrero pasado, a la mañana siguiente, la Fiscalía tenía armado el caso.

A la mañana siguiente ya estaban girados oficios a la SRE, pidiendo copia de la solicitud de pasaporte del alcalde; al Instituto Nacional de Migración, para que reportara sus entradas y salidas del país, y a la Semovi, que informara sobre vehículos registrados a su nombre.

Pero no sólo eso, también pidieron a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la CDMX que entregara copia de los recibos de nómina de 2010 a 2020 del alcalde, y a la Contraloría capitalina, que reportara sus declaraciones patrimoniales.

Si creen que eso fue todo, pues no.

Pidieron al Sistema Penitenciario informar si **Rubalcava Suárez** ha estado preso; al Tribunal Superior de Justicia, si hay algún mandato judicial incumplido; al Registro Público de la Propiedad, cuántos inmuebles o negocios tiene, y a la Fiscalía General, sus antecedentes penales.

Y todo eso en menos de 12 horas, lo cual estaría muy bien si se tratara de un capo, no si se trata de descarrilar a un enemigo político incómodo.

Seguramente, el alcalde ya sabía que **Claudia** le está buscando las espinillas... si no, pues ya lo sabe.

**CENTAVITOS**

Si al menos la décima parte de la eficiencia mostrada por **Ernestina** en este caso la hubiera puesto en práctica con **Rigoberto Salgado**, exdelegado en Tláhuac ligado con *El Ojos*, o con **Pancho Chíguil**, por su responsabilidad en las muertes del News Divine, ambos estarían a la sombra. Pero cuando llegó **Godoy** a la Procuraduría, en lugar de hacer justicia a las familias de GAM, por ejemplo, ordenó retirar las acusaciones y cerrar el caso. ¿Sería porque ambos eran de Morena y buscaban ser alcaldes?



MUERTOS POR COVID-19

40% no tenía comorbilidad



De las más de 40 mil defunciones confirmadas por la pandemia, 16 mil 191 no tenían diabetes, obesidad o hipertensión

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El 40 por ciento de las personas que murieron por covid-19 en la Ciudad de México, es decir, 16 mil 191, no tenía comorbilidades, como diabetes, obesidad o hipertensión, de acuerdo con las estadísticas que dio a conocer ayer Eduardo Clark, director de gobierno digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

En tanto, 24 mil 286 personas que perdieron la batalla contra la pandemia, es decir, 60 por ciento, sí padecía alguna de esas enfermedades.

“Estamos hablando de que más de 30 por ciento de las personas que han fallecido por covid-19 tenían diabetes, por ejemplo; comparado con 13 por ciento de la población de la ciudad que tiene diabetes, sí triplica prácticamente el riesgo.

“Cuando habla uno de hipertensión, 40 por ciento de las personas que han perdido la vida por covid tenían hipertensión y el promedio en la ciudad es de cerca del 20 por ciento para la población general, entonces lo duplica.

“Obesidad, cerca del 20



Estamos hablando de que más de 30 por ciento de las personas que han fallecido por covid-19 tenían diabetes, por ejemplo; comparado con 13 por ciento de la población de la ciudad que tiene diabetes, sí triplica prácticamente el riesgo”.

EDUARDO CLARK
DIRECTOR DE GOBIERNO DIGITAL DE LA ADIP

30
POR CIENTO

de las víctimas mortales de covid-19 tenía diabetes, informó la ADIP

40
POR CIENTO

de los fallecidos por la pandemia padecía hipertensión

por ciento de las personas que han perdido la vida han tenido obesidad”, detalló Clark.

En tanto, el Instituto para las Ciencias Globales de la Salud, de la Universidad de California en San Francisco, acaba de publicar el informe *La Respuesta de México, ante el Covid-19*, cuyo autor principal es el investigador Mariano Sánchez-Talanger, de la Academia de Harvard para Estudios Internacionales y Locales, donde señala que México pudo evitar 190 mil fallecimientos por covid y otras enfermedades en el último año si no hubiera tenido una “respuesta fragmentada” ante la pandemia.

Respecto a las autoridades de la Ciudad de México expone que: “dudaron en esa coyuntura (de finales de 2020) si restablecer o no medidas de aislamiento, a pesar de la evidencia de que había una nueva aceleración en los contagios y en violación a su propio sistema de alertas”.

Se afirma que la Ciudad de México “contribuyó de forma desproporcionada al segundo pico de infecciones, cuando se registraban más de 15 mil casos al día, más del doble de casos registrados en el primer pico”.

El estudio también reconoce que el Gobierno de la Ciudad de México usó medidas proactivas de control de la pandemia, “que se salieron de la estrategia del gobierno federal, incluyendo la expansión de las pruebas e intervenciones específicas en las zonas más afectadas”.

También se señala al Centro Citibanamex como un caso exitoso de colaboración público-privada “que debería ser replicada en otras partes del país”.



“Me siento segura, más protegida”

APLICAN SEGUNDA DOSIS



Adultos mayores que ya fueron totalmente inmunizados se dicen felices; pese a las filas, la atención fue rápida

**POR EFRÉN ARGÜELLES,
RICARDO VITELA
Y GEORGINA OLSON**
comunidad@gtmm.com.mx

“Me siento muy, muy bien protegida. Salgo con más seguridad; claro, usando mi cubrebocas, guardando la sana distancia y cuidándome de todo, pero me siento muy protegida.

Ahora que ya tengo la segunda dosis pienso reunirme con mis compañeras de grupo que son de mi edad y que anteriormente salíamos a viajes y hacíamos varias cosas; ya con el encierro nos hemos perdido, esperemos reanudar todo nuevamente ya que pasen unos 15 días de la segunda vacuna que nos aplicaron”, dijo Felipa Ballesteros tras salir de la macrounidad vacunadora instalada en el Estadio Olímpico Universitario, correspondiente para adultos mayores de La Magdalena Contreras.

El hijo de esta mujer, Felipe, también fue completamente inmunizado ayer.

“Estoy agradecido porque ya nos dieron la segunda vacuna, estamos más protegidos, estamos contentos, es-

tamos felices porque vamos progresando.

“Aunque vemos largas filas avanza muy rápido, el promedio es de una hora, pero vale la pena después de tantos meses esperando para que llegue esta emoción; es algo increíble tener y acompañar a mi mamá que es más fuerte que yo”, expresó.

En las instalaciones de la UAM Azcapotzalco se repitieron las aglomeraciones, pero los tiempos de inoculación fueron de entre 30 y 40 minutos.

Menos gente y mucho orden se vio en la macrounidad de vacunación de la Arena Ciudad de México, ubicada sobre la avenida Granjas de la misma alcaldía.

En las instalaciones del Campo Marte, en la alcaldía de Miguel Hidalgo, la atención fue rápida y ordenada.

El Gobierno de la Ciudad de México reportó que se han aplicado un millón 581 mil 779 vacunas contra covid-19 a los adultos mayores.

Sólo de la segunda dosis ayer se aplicaron 51 mil 998 unidades de la siguiente manera:

13 mil 478, en Azcapotzalco; 12 mil 161, en Miguel Hidalgo; 11 mil 780, en La Magdalena Contreras; nueve mil 039, en Cuajimalpa, y cinco mil 270, en Milpa Alta.

En días pasados ya se habían aplicado 173 mil 773 segundas dosis en Iztacalco, Xochimilco y Tláhuac.



COMPLETAMENTE INMUNIZADOS

En cinco alcaldías se aplicó la segunda dosis de la vacuna. Éste es el número de adultos mayores que ayer quedó con el esquema completo contra covid-19:

AZCAPOTZALCO

13,748

MIGUEL HIDALGO

12,161

LA MAGDALENA
CONTRERAS

11,780

CUAJIMALPA

9,039

MILPA ALTA

5,270



Todos los viejitos que estamos asistiendo para la vacuna somos los más fuertes, los más resistentes, por eso estamos aquí”.

MARÍA DEL CARMEN
ANCIANA VACUNADA



Foto: Efrén Argüelles

Paramédicos del ERUM atendieron a Marcela M., de 76 años, en el lugar, ya que no requirió de traslado hospitalario.





Foto: Quetzalli González

LARGAS FILAS OTRA VEZ. En la macrounidad vacunadora instalada en el Estadio Olímpico Universitario para los adultos mayores de La Magdalena Contreras se vieron aglomeraciones, pero beneficiarios entrevistados aseguraron que les tomó una hora quedar vacunados.



CAMPAÑAS ELECTORALES

Protocolos, “en la medida de lo posible”

La jefa de Gobierno dijo que existe responsabilidad en los candidatos, pero que hay excepciones

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, hizo ayer un llamado a los partidos políticos y sus candidatos para respetar los protocolos sanitarios y evitar así contagios por covid-19.

El llamado lo hizo después de que ayer **Excélsior** documentó que el domingo pasado se celebró un mitin

de cientos de personas en la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero para apoyar la reelección de Francisco Chígüil como alcalde de Morena en esa demarcación.

La multitud se agolpaba sin respetar la sana distancia y muchos se quitaron el cubrebocas o lo portaban mal.

“Es un llamado a evitar aglomeración de personas en las actividades electorales. Hay una responsabilidad

importante de los candidatos, candidatas, partidos políticos, para que las reuniones vecinales que puedan tener puedan ser con sana distancia.

“Es difícil llegar con policía o con el Invea a clausurar un evento público, (pero) es un llamado a que todos seamos responsables y que en la medida de lo posible evitemos las aglomeraciones de personas y guardemos la sana distancia”, dijo en videoconferencia.

En particular sobre el acto en la GAM, aseguró que se trata de un caso aislado.

“Yo diría que son excepciones, en general hay bastante responsabilidad en candidatas y candidatos, y todos los partidos políticos para no hacerlo, creo que son excepciones donde no se ha cumplido.

“Entonces a aquellos que no lo están cumpliendo, que nos ayuden a que las elecciones no sean un foco de infección o los eventos públicos de candidatos no se conviertan en un foco de infección de covid-19”, dijo.



Que las elecciones no sean un foco de infección o los eventos públicos de candidatos no se conviertan en un foco de infección de covid-19”.

CLAUDIA SHEINBAUM

JEFA DE GOBIERNO



Foto: Archivo/Georgina Olson

Cientos llegaron el domingo pasado a la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero, muchos sin cubrebocas o usándolo mal.



La invita Biden. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió una invitación en nombre del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para participar en la Cumbre Climática de Líderes, en la que se abordará el rol que deben jugar los gobiernos locales para reducir las condiciones que generan el cambio climático.



CIUDAD PERDIDA

Campañas: urge un acuerdo por la salud

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL MOMENTO RESULTA más que interesante para medir la audacia, la inventiva y el compromiso de quienes se han tirado a hacer campañas políticas con miras a ocupar un puesto en la administración pública.

DECIMOS QUE ES interesante porque se efectúa en medio de una pandemia que exige formas diferentes, tal vez de mayor contundencia, tal vez con mayor grado de compromiso, seguramente más audaces de llamar al voto, pero eso parece que no está ni en la idea ni en la forma de los candidatos que no ven contagio en los mítines ni en las llamadas reuniones de información, y que los costos en salud del acarreo parecen importarles muy poco.

ALGUNOS DE ESOS candidatos a diputaciones locales o a cualquiera de las alcaldías de la ciudad aseguran que las campañas tienen que ser así, entre mítines masivos –“guardando la sana distancia, claro”– porque la gente no entiende otra manera.

NO LLAMAR A una concentración como las que conocemos, pero con las condiciones que impone la pandemia, sería mandar una señal no de respeto, sino de debilidad al oponente; es decir: un suicidio político.

CON ESA IDEA, generalizada, las campañas arrancaron con ciertas limitantes, sí, pero con un alto riesgo que aquellos que no se contagiaron en las vacaciones de Semana Santa terminen infectados en un mitin.

Y MIENTRAS CRECE la amenaza de una tercera ola de contagios, nadie –ninguno de los aspirantes que conozcamos– cede en nombre de la salud de la población, y así las cosas parece que nada cambiará.

LA JEFA DE Gobierno, Claudia Sheinbaum, demanda a la clase política contendiente tomar en cuenta el riesgo sanitario que implica la contienda calle por calle, pero tal vez se requiera algo más.

UN ACUERDO POR la salud al que llamara la propia jefa de Gobierno, en el que los partidos se comprometieran a buscar formas más allá de lo tradicional, ahora peligrosas, podría resultar en grandes beneficios para la ciudad.

PEDIR QUE LAS campañas volvieran a ser el llamado a acompañar las ideas y no a los nombres de los contendientes debería ser una

medida que, además, podría sanear un tanto el ambiente político que hoy se encuentra más que enrarecido.

ALGO ASÍ, O parecido, seguramente sería combatido por quienes no tienen ni la menor idea de cómo cambiar las formas –ni la política tampoco–, pero mostraría, de igual forma, los alcances de quienes buscan dirigir gobiernos o construir leyes.

HOY ES TIEMPO de combatir a la pandemia también desde las trincheras de lo político con algo más que palabras y promesas huecas. La jefa de Gobierno tiene la fuerza para lanzar la convocatoria que esta ciudad, sin lugar a dudas, le agradecería.

De pasadita

EN EL CANAL de televisión del Congreso de la ciudad se estrenó “El Día del Juicio”, un programa que se transmitirá los jueves a eso de las nueve de la noche y que habremos de conducir hasta poco después de concluidas las elecciones.

SE TRATA, EN este caso, de acompañar a los ciudadanos hasta el momento en que vayan a emitir el sufragio con información que les permita tener el mejor juicio al respecto.

Y DE QUE en esta ciudad, la capital de México, el voto ciudadano fue el gatillo que disparó la transformación, no la alternancia sin riesgo, como ocurrió en 2000, sino el cambio profundo que se gestó desde 1997, cuando los capitalinos decidieron el rumbo que debería tomar la Ciudad de México.

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ Pinchetti, hoy fiscal especializado en delitos electorales, asegura que cuando Manuel Camacho le propuso a Carlos Salinas dejar en manos de los ciudadanos del entonces Distrito Federal la elección de su principal gobernante, Salinas le respondió: “Estás pendejo, si los defeños eligen rumbo, se cae el régimen”. Eso se dijo en el primer programa.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com



Comienza aplicación de segundas dosis en CDMX

● Se inmuniza a adultos mayores de cinco alcaldías en siete sedes

● El número de inoculados en el país se acerca a 12 millones: Ssa

● Llegan a 209 mil 702 los decesos y a 2 millones 281 mil 840 los contagios

▲ Cientos de personas mayores de 60 años de la alcaldía Magdalena Contreras llegaron desde temprano al Estadio Olímpico Universitario para

la aplicación de la segunda dosis de la vacuna AstraZeneca. Muchos no respetaron la letra y la hora que les correspondía. Foto Luis Castillo



INDISPENSABLE, RECIBIR LA SEGUNDA INMUNIZACIÓN



Defiende Sheinbaum la eficacia de vacunas; las aprobó la Cofepris

Es alta la protección en los casos de cuadros graves de Covid-19, dice la mandataria

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó que es indispensable que los adultos mayores que ya recibieron la primera dosis de alguna de las cuatro vacunas contra el Covid-19, que se han aplicado en la capital del país, se pongan la segunda para tener mayor protección.

Luego de que China admitiera la

baja efectividad de sus biológicos, entre ellos el de Sinovac, que se ha aplicado en Venustiano Carranza y Tlalpan, dijo que todas las vacunas aprobadas en México tienen una alta confiabilidad, por lo que en esas demarcaciones habrá una campaña para llamar a las personas de 60 años y más a completar su cuadro de inmunización.

Al iniciar la aplicación de la segunda dosis del antígeno de AstraZeneca en las alcaldías Cuajimalpa,

Magdalena Contreras y Milpa Alta, y de Pfizer en Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, dijo que tener las dos dosis de la vacuna reduce el riesgo de desarrollar un cuadro grave de Covid-19.

“Es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta. Cuando se habla de eficacia general de una vacuna se habla, digamos, del contagio del Covid, pero todas las vacunas tienen una eficacia muy alta para casos graves, sobre todo después de la segunda dosis. Eso es muy importante”, expresó la titular del Ejecutivo local.

Afirmó que en el caso del antígeno Sinovac (Coronovac), “la efectividad para enfermedad grave es similar a otro tipo de vacunas donde

no llegan a la gravedad de la enfermedad, que es precisamente lo que estamos queriendo evitar”, subrayó.

Mayor protección

En videoconferencia agregó que completar el cuadro de vacunación es lo que da la mayor protección en caso de que llegaran a contagiarse. Recordó que las vacunas que se aplican en la ciudad fueron aprobadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

“Todas las vacunas tienen una autorización que se llama ‘de emergencia’ y han sido revisadas adecuadamente por científicos de nuestro país”, lo que en caso de que hubiera un nuevo protocolo, éste

tendría que ser revisarlo por el citado organismo.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo insistió en que no hay ningún tipo de conflicto con los maestros de la ciudad y que la propuesta de regresar a clases en semáforo amarillo se va a abordar con ellos y en lo que requieran van a recibir todo el apoyo.

Agregó que todos los sectores, incluido el de los docentes, están de acuerdo en que es importante regresar a clases de manera segura, garantizar la seguridad de los alumnos, así como de los maestros y el personal educativo que será vacunado, y que se arreglen todas las escuelas; “entonces, ya estando de acuerdo con eso, pues nada más es cuestión de dialogar”.



Falleció el arquitecto Carlos González Lobo, precursor de la vivienda popular en México

DE LA REDACCIÓN

Este lunes falleció el arquitecto Carlos González Lobo, precursor de la vivienda popular en México y también especialista dedicado a la investigación y la docencia, informaron en un comunicado conjunto la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), sin precisar las causas del deceso.

Maestro y doctor en arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), combinó la obra propia de búsqueda espacial y figurativa con una vocación definida al apoyar a un amplio sector social, especializándose en vivienda popular, tanto en la ciudad como en las zonas rurales.

Su amplia trayectoria de docente le permitió profundizar en temas específicos de urbanización y tecnologías de bajo costo, impartiendo cursos y talleres experimentales en universidades de la República mexicana, así como en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Ecuador, Marruecos, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico y Uruguay.

Desde 2001 fue profesor invitado al curso de Habitabilidad básica, dirigido por Julián Salas Serrano, en la Universidad Politécnica de Madrid.

Como especialista en vivienda popular desarrolló desde 1982 su labor profesional dentro del Grupo de Apoyo Técnico Solidario: Espacio Máximo y Costo Mínimo, en paralelo a su trabajo con grupos

de la Facultad de Arquitectura de la UNAM en los Talleres de Arquitectura Popular de Extensión Universitaria.

Tras los sismos de 1985 participó en la reconstrucción de las áreas centrales de la Ciudad de México, en representación de la máxima casa de estudios; entre 1991 y 1992 encabezó la reconstrucción de los poblados para los mayos tras la crecida del río Fuerte en Ahome, Sinaloa. También realizó proyectos para el gobierno de la Ciudad de México, como La casa para los "niños de la calle" y el Asilo para ancianos desvalidos, entre otros.

Entre sus aportaciones técnicas destacan los sistemas constructivos de cubiertas y bóvedas con tecnologías alternas, diseños para el uso y reciclamiento de agua y de viviendas en semilla, así como los proyectos autoconstructivos de cubiertas abovedadas de ladrillo armado.

Sus líneas de investigación fueron la historia de la arquitectura contemporánea y la vivienda popular; fue autor de numerosos libros y artículos especializados en vivienda y tecnología e historia de la arquitectura, como *Vivienda y ciudad posibles*, de la colección Tecnologías para la Vivienda de Interés Social (1998), y en coautoría con Eladio Dieste, *Architettura, Partecipazione Sociale e Tecnologie Appropriate* (1996).

González Lobo fue integrante de número de la Academia Nacional de Arquitectura de México, de la Comisión Nacional de Monumentos Artísticos del Inbal, de la Sociedad

Mexicana de Planificación, de la Asociación Arquitectura Vernácula y Patrimonio, del Icomos México, entre otras instancias.

"Su trabajo, pensamiento, obra y aportaciones a la enseñanza e investigación arquitectónica nacional son y serán referente obligado para las nuevas generaciones de especialistas e investigadores", concluye el boletín.

▲ González Lobo combinó la obra propia de búsqueda espacial con su vocación de apoyar a un amplio sector social. Foto Inbal





OBESIDAD, OTRO FACTOR LETAL

Diabetes triplica e hipertensión duplica el riesgo de morir por Covid: Clark García

Es necesario caminar hacia un modelo de salud más preventivo, señala Sheinbaum

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Alrededor de 60 por ciento de las personas fallecidas por Covid-19 en la Ciudad de México padecían al menos diabetes, hipertensión u obesidad, por lo que es necesario caminar hacia un modelo de salud pública más preventivo, manifestó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Puntualizó que se va a reforzar este aspecto encaminado a promover una alimentación más saludable, a no tener una vida sedentaria y a fortalecer los servicios de salud primaria.

El director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (Adip), Eduardo Clark García, señaló que, por ejemplo, más de 30 por ciento de las defunciones a causa del nuevo coronavirus —que hasta el lunes sumaban 40 mil 511— eran personas que tenían diabetes, lo que casi triplica el riesgo de muerte por Covid-19, si se toma en cuenta que 13 por ciento de los capitalinos padece esa enfermedad.

Una situación similar, añadió, ocurre con la hipertensión, toda vez que 40 por ciento de las defunciones a causa del nuevo coronavirus, cuando el promedio de prevalencia

de esta enfermedad en la ciudad es 20 por ciento en la población mayor de 20 años, lo que significa que se duplica el riesgo de muerte.

Al señalar que el caso de la obesidad 20 por ciento de los fallecidos por Covid-19 tenían este padecimiento, subrayó que esas estadísticas “nos indican que, justamente, estas comorbilidades son algunos de los factores de riesgo más asociados a las personas que desafortunadamente muestran los cuadros más graves de Covid en la ciudad”, explicó.

La secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, señaló a su vez que la prevalencia tan alta de esos padecimientos es el sustrato sobre el que se han asentado los cuadros graves de Covid-19, lo que tiene un impacto importante en el número de fallecimientos.

Por ello, destacó que el gobierno de la ciudad ha establecido una estrategia para detectar casos con esas comorbilidades por medio del programa Salud en tu Vida, por lo que mediante visitas domiciliarias ha permitido detectar, atender y dar seguimiento a más de 25 mil personas con alguna de esas tres enfermedades, aunque en términos generales de la actividad de

detección oportuna que realiza la dependencia se han realizado más de 225 mil detecciones integradas.

Agregó que, en términos generales, 20 de cada cien capitalinos mayores de 20 años sufren de hipertensión y 14 de obesidad, mientras la obesidad afecta 75 por ciento de la población, sumando sobrepeso.

Por ello, dijo, la estrategia para atender está problemática se basa en la atención primaria a la salud, que prioriza el contacto ambulatorio, la promoción de la salud, prevención y atención oportuna, lo cual reforzado con las herramientas digitales, va a permitir tener un tamizaje más orientado y sobre todo facilitar la canalización a las distintas unidades de salud.



Importante aplicarse la segunda dosis del biológico para elevar protección

Tras presentar el primer reporte de la jornada de vacunación de ayer en las Alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, el gobierno de la Ciudad de México reiteró la importancia de que las personas adultos mayores residentes de la Ciudad de México acudan a recibir la segunda dosis de la vacuna contra Covid-19 para elevar la protección contra casos graves.

Recalcó, "es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta. Cuando se habla de eficacia general de una vacuna, se habla digamos del contagio del Covid, pero todas las vacunas tienen una eficacia muy alta para casos graves de Covid, sobre todo, después de la segunda dosis, eso es muy importante".

Mencionó, sólo las vacunas CanSino y Janssen se aplican en una sola dosis, pero en el caso de las demás vacunas como Sputnik-V, AstraZeneca, Pfizer-BioNTech y Coronavac se suministran en dos dosis. "Todas las vacunas tienen una autorización que se llama de emergencia. (...) Estas vacunas que son aprobadas en nuestro país han sido revisadas adecuadamente por científicos de nuestro país".

Resaltó, "al momento la aplicación de la segunda dosis en estas cinco demarcaciones se ha realizado de manera ordenada. Hoy inició la segunda dosis en cinco alcaldías, ha sido un muy buen inicio, ha asis-

tido mucha gente y ha estado muy ordenado el proceso, del 12 al 16 de abril se aplicarán 85 mil 310 vacunas de segunda dosis de Oxford-AstraZeneca a personas de 60 años y más de las alcaldías Cuajimalpa (29 mil 185 dosis), Magdalena Contreras (41 mil 785 dosis) y Milpa Alta (14 mil 340 dosis)".

Detalló, en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, la cita para segunda dosis es (15 de febrero) 12 de abril, (16 de febrero) 13 de abril, (17 de febrero) 14 de abril, (18 de febrero) 15 de abril, (19 de febrero) días posteriores) 16 de abril. En dichas alcaldías las Macro Unidades de Vacunación son: Cuajimalpa, Expo Santa

Fe (Avenida Santa Fe, Santa Fe, Zedec Sta. Fe, Álvaro Obregón), Magdalena Contreras, Estadio Olímpico Universitario C.U. (Avenida de los Insurgentes Sur S/N C.U., Coyoacán); y Milpa Alta, Deportivo Milpa Alta (Sinaloa Norte S/N Barrio Santa Martha, Villa Milpa Alta). De igual forma se aplicarán, del 12 al 18 de abril, un total de 175 mil 99 dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech.

A adultos mayores de las alcaldías Azcapotzalco (85 mil 310 dosis) y Miguel Hidalgo (89 mil 789 dosis), bajo el siguiente calendario: 12, 13, 14, 15, 16, 17 y

18 de abril. En ambas demarcaciones las Macro Unidades de Vacunación son las siguientes: Miguel Hidalgo, Campo Deportivo Militar Marte (Paseo de la Reforma S/N, Polanco, Chapultepec) y Benemérita Escuela Nacional de Maestros (Calzada México-Tacuba 75, Un Hogar para Nosotros, Miguel Hidalgo); cada sede cuenta con 45 cédulas de vacunación para aplicar 5 mil 400 inmunizaciones.

Azcapotzalco, Arena Ciudad de México (Avenida de las Granjas, Santa Bárbara, Azcapotzalco) y UAM Azcapotzalco (Avenida San Pablo Xalpa 180, Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco); cada una cuenta con 53 cédulas de vacunación para aplicar 6 mil 400 inmunizaciones.

Respecto a la relación entre las comorbilidades y las muertes por Coronavirus, el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación

Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, informó que de las personas que han fallecido por Covid-19 en la Ciudad de México, el 30 por ciento tenía diabetes, 40 por ciento hipertensión y el 20 por ciento obesidad. "Entonces, son números muy, muy altos y nos indican que, justamente, estas comorbilidades son algunos de los factores de riesgo más asociados a las personas que desafortunadamente muestran los cuadros más graves de Covid-19 en la Ciudad".

En tanto, la secretaria de Salud Oliva López Arellano, apuntó "las personas que presentan este tipo de comorbilidades son las que tienen los cuadros graves de Covid-19. Tenemos una prevalencia de mayores de 20 años de hipertensión, de cada 100, son 20 que tienen esta situación; y, en el caso de diabetes, de cada 100 adultos de 20 y más años son 14 por ciento. (...) Y bueno, de obesidad el 75 por ciento, sumando sobrepeso y obesidad, por supuesto tienen un impacto sobre los casos graves y las defunciones".

Al corte de las 13:00 horas la Fase 7 del Plan Nacional de Vacunación en la capital presentó los siguientes avances: Azcapotzalco 7 mil 119 (60 por ciento), Cuajimalpa 4 mil 875 (50 por ciento), Magdalena Contreras 4 mil 828 (32 por ciento), Milpa Alta 3 mil 327 (64 por ciento) y Miguel Hidalgo 7 mil 32 (75 por ciento).



AMLO vetaría al Congreso si Morena pierde mayoría

⊕ En caso de que la oposición intente eliminar los programas sociales y quitarnos el control del presupuesto, usaré la facultad que me permite bloquear esas posturas, aseguró ayer el presidente López Obrador.

⊕ El mandatario afirmó que cualquier resultado en las elecciones será aceptado, pero remarcó que no se va a quedar "con los brazos cruzados" si se busca limitar las acciones de su administración. **MI NACIÓN / 4**

LANZA ADVERTENCIA A LA OPOSICIÓN

AMLO espera continuidad de todos los programas sociales

REDACCIÓN
@DDMexico

Si en las elecciones del próximo 6 de junio la oposición gana la mayoría en la Cámara de Diputados, nosotros podríamos aplicar la facultad de veto en caso de que quieran eliminar los programas sociales y quitarnos el control del presupuesto, amenazó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"No hay ningún problema, habría sí el pueblo así lo decide, qué si ganan los opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así, que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es paternalismo, no está tan fácil, nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto", subrayó ayer durante su mañanera.

López Obrador aseguró que cualquier resultado en las elec-

⊕ El presidente dijo que respetará el proceso de los comicios intermedios

ciones será aceptado, pero remarcó que no se va a quedar con los brazos cruzados. Además, recordó que cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México, sus contrincantes políticos desde la Asamblea Legislativa le impusieron reglas al programa de pensiones para adultos mayores, razón por la que vetó el presupuesto.

Comentó que si sucede eso, no es un asunto de vida o muerte, porque si no hay un acuerdo en torno a la partida, se aplica la del periodo anterior en tanto se resuelven las diferencias.

DESCARTA FRAUDE ELECTORAL

López Obrador señaló que es parte de la democracia que exista la posibilidad de perder una elección y enfatizó que desde el Ejecutivo federal no se va a maquinar algún tipo de fraude.

"Hay dos proyectos de nación distintos y contrapuestos, eso es clarísimo, hay quienes no quieren al pueblo y nosotros le tenemos amor al pueblo aunque no les guste y aunque me critiquen hay diferencias", apuntó.





⊕ López Obrador subrayó que sólo hay dos proyectos de nación para el futuro de la vida política del país.



Invita EU a jefa de Gobierno a cumbre climática

El Gobierno de la Ciudad de México informó que la administración del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, invitó a la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, a la Cumbre de Líderes sobre el Clima 2021 (Leaders Summit on Climate 2021).


En conferencia de prensa, la mandataria capitalina externó que se siente agradecida por la invitación realizada por el gobierno de EU; puntualizó que el evento será virtual y en él hablará sobre el papel de las ciudades en la política contra el cambio climático.

También destacó que será cautelosa en no tocar los logros de la ciudad en la materia, debido a la veda electoral.

Sobre su participación, Sheinbaum expresó que se siente “muy honrada, muy agradecida con la invitación, es una invitación que firma John Kerry, que fue secretario de Estado en el segundo periodo de Obama, y que hoy es nombrado por el presidente Biden para atender los asuntos del Cambio Climático; y él es quien firma esta invitación para asistir a un evento vía virtual en donde van a asistir diferentes líderes mundiales, científicos, gobernadores, alcaldes, para discutir el tema de del clima”.

Durante la reunión se busca generar un intercambio de experiencias sobre cómo los diversos gobiernos mundiales contribuirán a mantener el objetivo límite de 1.5 grados Centígrados al alcance; y volverá a convocar el Foro de Grandes Economías en Energía y Clima, con 17 países responsables de casi el 80 por ciento de las emisiones globales para buscar soluciones climáticas.

La Cumbre de Líderes sobre el Clima 2021 se realizará el 22 de abril, y es una reunión clave hacia la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), que se desarrollará en noviembre de este año en Glasgow, Reino Unido. /ARMANDO YEFERSON

 Vamos a ser muy cautelosos para no hablar de los logros de la ciudad, sino más bien en términos generales, para evitar cualquier tema electoral, pero sí vamos a participar en el evento”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno



GOBIERNO CDMX

EVENTO. La mandataria informó que la cumbre será de forma virtual.



A TU SALUD

PLAN IMPERFECTO

GENOVEVA ORTIZ

A una semana del escándalo de la “vacu-nada”, la ciudadanía todavía no sabe qué pasó con la enfermera voluntaria, cuál fue el móvil del fallido engaño y qué han hecho las autoridades para evitar que se repita un caso similar.

Lo último que supimos fue que la enfermera fue retirada de la célula de vacunación y que el IMSS y el gobierno de la Ciudad de México se comprometieron a reforzar la vigilancia.

Sin embargo, ese compromiso quedó convertido nuevamente en “otra promesa vacía”, cuando a los pocos días nos enteramos que dos personas de 30 años se metieron en la fila disfrazados de viejitos para recibir el inmunológico. Y lo lograron.

La aplicación de “vacu-nada” no ha sido un hecho aislado como el gobierno de la 4T ha querido hacer creer, muchos menos, se trató de un montaje como inútilmente defendió; porque estos casos –como los famosos agandalles de vacunas por parte de algunos “influyentes”– solo demuestran que el proceso de inoculación tiene espacios de discrecionalidad, una porosa seguridad y carece de un blindaje institucional para evitar estas anomalías.

Desde el poder se tiran extensos discursos y regaños para que los ciudadanos se porten bien, no hagan trampas ni fomenten la corrupción, pero es el poder mismo el que da el consejo y se queda sin él, al incurrir en todos los actos reprobables que prometieron no hacer.

Baste mencionar algunos datos que aporta la iniciativa #YoMeSumo impulsada por México Evalúa, los cuales advierten que en el Presupuesto de Egresos de la Federación ni sus informes ejecuti-

vos es posible identificar los montos de recursos invertidos para la pandemia de Covid-19, que ya lleva un año.

Enumera al menos diez estrategias que el gobierno anunció para obtener más recurso para enfrentar la pandemia, como: el decreto de austeridad que implicó un recorte del 25% en los salarios y aguinaldos de servidores públicos, extinción de fideicomisos, rifa del avión presidencial, desaparición de organismos autónomos y creación de nuevos impuestos (Aporte Solidario y Extraordinario de las grandes fortunas en México), entre otros, de los cuales, hasta el momento son poco claros y no se sabe nada.

Advierte que tal opacidad facilita que la pandemia se siga utilizando como un pretexto político para justificar cambios delicados o cuestionables en las políticas públicas y/o en el presupuesto.



Van por dosis que los sacará del encierro

SALVADOR CORONA

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a adultos mayores de 60 años y más de: Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Contreras y Milpa Alta para que en los siguientes días acudan a recibir su segunda dosis de la vacuna vs COVID para elevar la protección y evitar casos graves.

“Es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta, sobre todo, después de la segunda dosis”, dijo.

Ayer inició la jornada de vacunación en las alcaldías mencionadas, y Sheinbaum detalló que no hubo contratiempos, pero que harán mayor difusión para Contreras, ya que su Macro Unidad Vacunadora es el Estadio de CU.

EFFECTIVIDAD. Sobre declaraciones de las autoridades chinas de que sus vacunas tienen una efectividad baja, Sheinbaum aclaró que el biológico de Sinovac, aplicada en Venustiano Carranza y Tlalpan, fue aprobada por la Cofepris y que las autoridades federales tendrán que revisar el tema e informar.

“Yo me reservaría cualquier comentario, aun cuando se conoció ayer esta noticia, es importante que todas las vacunas tienen una autorización que se llama de emergencia (...) las vacunas han sido revisadas por científicos”, dijo.



POR COVID-19 CERRARON MIL 300 COMERCIOS

Abren en la CdMx 17,400 micronegocios

De acuerdo con la Sedeco, los nuevos establecimientos son de venta de alimentos, tiendas de abarrotes, minisúper y papelerías

CECILIA NAVA

Durante 2020 y en lo que va del año se han cerrado mil 300 negocios, pero al mismo tiempo se han abierto 17 mil 400, anunció la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México.

En información proporcionada a **El Sol de México**, la Sedeco mencionó que, de acuerdo con el Sistema de Apertura de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), se ha registrado el cierre de mil 300 unidades económicas en la capital mexicana, pertenecientes principalmente a los giros de venta de abarrotes, artículos manufacturados y cafeterías.

Se le preguntó a la Sedeco cuántas nuevas unidades económicas y de qué tamaño se han instalado en la capital mexicana, a lo que respondió que entre 2020 y 2021 el SIAPEM ha registrado los avisos de apertura de 17 mil 400 nuevos micronegocios en la ciudad.

Además, los principales giros comerciales son: venta de alimentos, tiendas de abarrotes, mini súper, papelerías, jarcierías y talleres para la elaboración de productos de manufactura.

De acuerdo con la Secretaría de Economía federal, las microempresas son todos aquellos negocios que tienen menos de 10 trabajadores, generan anualmente ventas hasta por cuatro millones de pesos y representan 95 por ciento del total de las empresas y 40 por ciento del empleo en el país; además, producen 15 por ciento del Producto Interno Bruto.

Actualmente la Ciudad de México se mantiene en semáforo epidemiológico

color naranja por la contingencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 y ante ello, como en el color rojo muchas empresas tenían prohibido abrir para evitar los contagios masivos, sólo a aquellas unidades económicas que el Gobierno declaró esencial se les permitió mantenerse abiertas, como fue el caso de las farmacias y de aquellos establecimientos que vendieran alimentos.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expuso que el cierre obligatorio de las empresas por el semáforo rojo ha sido una de las principales razones que provocaron que ya no volvieran a abrir.

“Evidentemente el haber mantenido cerrado durante un tiempo, la actividad económica claro que tiene impactos económicos, tan así que disminuyó el Producto Interno Bruto (PIB) de todo el país y también de la ciudad, entonces, más allá del PIB, lo que nos interesa es recuperar empleos bien remunerados, y en ese sentido es que estamos trabajando. Si hubo algunas empresas que cerraron, pero el objetivo es que puedan recuperarse lo más pronto posible”, respondió.

De acuerdo con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI (DENUE), publicada el 19 de noviembre de 2020, operan 474 mil 328 unidades económicas, lo que representa un incremento de tres mil 961 unidades económicas respecto a las 470 mil 367 registradas en abril de 2020.

Aún no está permitido la reactivación de bares, antros, salones de fiesta, oficinas corporativas, convenciones en el sector hotelero, aunque hay algunas actividades económicas abiertas, lo cierto es

que no lo hacen con 100 por ciento de asistentes, por lo que la economía no tiene manera en estos momentos de recuperarse por completo.

En la Ciudad de México las unidades económicas de tamaño micro representan 91.1 por ciento, las pequeñas 6.4 por ciento, las medianas 1.4 por ciento y las grandes 1.1 por ciento.

Durante este semáforo naranja, se calcula que están en operación 98 por ciento del total de unidades económicas, dijo la Sedeco.

“Necesitamos un reimpulso de la actividad económica y obviamente por eso es importante que todos sigamos cuidándonos para que no tengamos un repunte en las hospitalizaciones en la ciudad que pudiera implicar un tema económico”, refirió la mandataria.

APOYO DE 10 MIL PESOS

La administración capitalina ha puesto en marcha algunos apoyos económicos para evitar los cierres. En abril de 2020 y a principios de 2021, se abrió la convocatoria para la entrega de 50 mil microcréditos dirigidos a las micro y pequeñas empresas, por un monto único de 10 mil pesos.





CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

Sí hubo algunas empresas que cerraron, pero el objetivo es que puedan recuperarse lo más pronto posible”

1,300

COMERCIOS CERRARON a causa de la pandemia durante 2020 y 2021

17

MIL 400 son los nuevos establecimientos que abrieron

474

MIL 328 negocios hay registrados en la Ciudad de México, de acuerdo con el INEGI

Durante este semáforo naranja, la Sedeco calcula que están en operación 98 por ciento del total de unidades económicas



Durante esta pandemia hasta las tiendas promovieron la venta por teléfono



Padecía diabetes o hipertensión 60% de fallecidos por Covid

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno de la Ciudad de México aseguró que de 40 mil 478 personas que han fallecido por Covid-19 desde hace prácticamente un año, el 60 por ciento, esto es, 24 mil 286 personas, padecían diabetes, hipertensión u obesidad, o una combinación de ellas.

Eduardo Clark García Dobarganes, director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), explicó que por lo anterior, se habla de que más del 30 por ciento de las personas que han fallecido por Covid, tenían diabetes.

“Por ejemplo, comparado con 13 por ciento de la población de la Ciudad que tiene diabetes, sí triplica prácticamente el riesgo; cuando habla uno de hipertensión, 40 por ciento de las personas que han perdido la vida por Covid tenían hipertensión, y el promedio en la ciudad es de cerca del 20 por ciento para la población general, entonces lo duplica; obesidad, cerca del 20 por ciento de las personas que han perdido la vida han tenido obesidad”, señaló.

En la videoconferencia de prensa en conjunto con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, García Dobarganes señaló que al momento de pensar en la combinación de enfermedades “suben muchísimo los números, pues más del 50 por ciento de las personas que han fallecido por Covid han tenido diabetes o hipertensión, y si sumamos obesidad a la diabetes y la hipertensión, más del 60 por ciento de las personas que han muerto por Covid, han tenido alguna de esas tres enfermedades”.

En ese sentido, el funcionario de la ADIP destacó que “son números muy altos y estas comorbilidades son factores de riesgo asociadas a las personas que desafortunadamente muestran los cuadros más graves en la ciudad”.



Sheinbaum pide a capitalinos denunciar uso político en suministro de agua

TANYA ACOSTA

Mientras la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, invitó a la población a denunciar cualquier intento de uso clientelar de la distribución de agua potable mediante pipas, ante la escasez generada por los bajos niveles en las presas que alimentan al sistema Cutzamala.

Por su parte, autoridades de Coyoacán aseguraron que el tandeo para la distribución en las colonias responde a la necesidad de sus habitantes y "no se permite, ni permitirá, por ningún motivo, que se realice en función de intereses particulares, políticos-electorales", ante denuncias ciudadanas de que candidatos empezaron a prometer pipas en actos públicos.

De igual manera, han informado que hay instrucciones claras para que funcionarios de la Dirección General de Servicios Urbanos, que tienen a cargo el

programa, **atiendan las solicitudes directamente, así como las quejas ante posibles condicionamientos para el abasto en todas las colonias, afectadas por la escasez de este vital líquido.**

En otras alcaldías, como Azcapotzalco, se observan largas filas de ciudadanos que intentan llenar frente a las pipas, botes y tambos para poder llevar algunos litros a sus hogares y así, lavar la ropa, trastes y principalmente para aseo personal.

"Tenemos que traer con el 'diablito' tambos grandes, para poder acarrear más agua, porque es más pesado estar cargando las cubetas y traes menos agua, no alcanza para lavar la ropa, los trastes y todavía bañar a los chamacos", aseguró Carla Silva.

Ante esta situación, las autoridades trabajan en coordinación con la Fiscalía General de Justicia capitalina para denunciar los actos indebidos en tiempos de elecciones y así evitar los fraudes electorales.



EN CINCO ALCALDÍAS DE LA CDMX CONTINÚAN CON EL PLAN DE VACUNACIÓN

Inicia la aplicación de segundas dosis

REDACCIÓN CONTRA

Ayer comenzó la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra la Covid-19 en la Ciudad de México.

Las alcaldías de Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco colocarán el total de 260 mil 409 inmunizaciones, bajo el nuevo modelo de macrounidades vacunadoras.

El director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García, explicó que para recibir la segunda dosis, las personas deberán llevar su identificación oficial, el comprobante de vacunación de la primera, o CURP.

DEBEN VACUNARSE

Hasta las 16:00 horas de ayer, en el país se habían aplicado 277 mil 537 nuevas dosis por lo que el total de inoculaciones era de 11 millones 703 mil 164, según informes de la Secretaría de Salud.

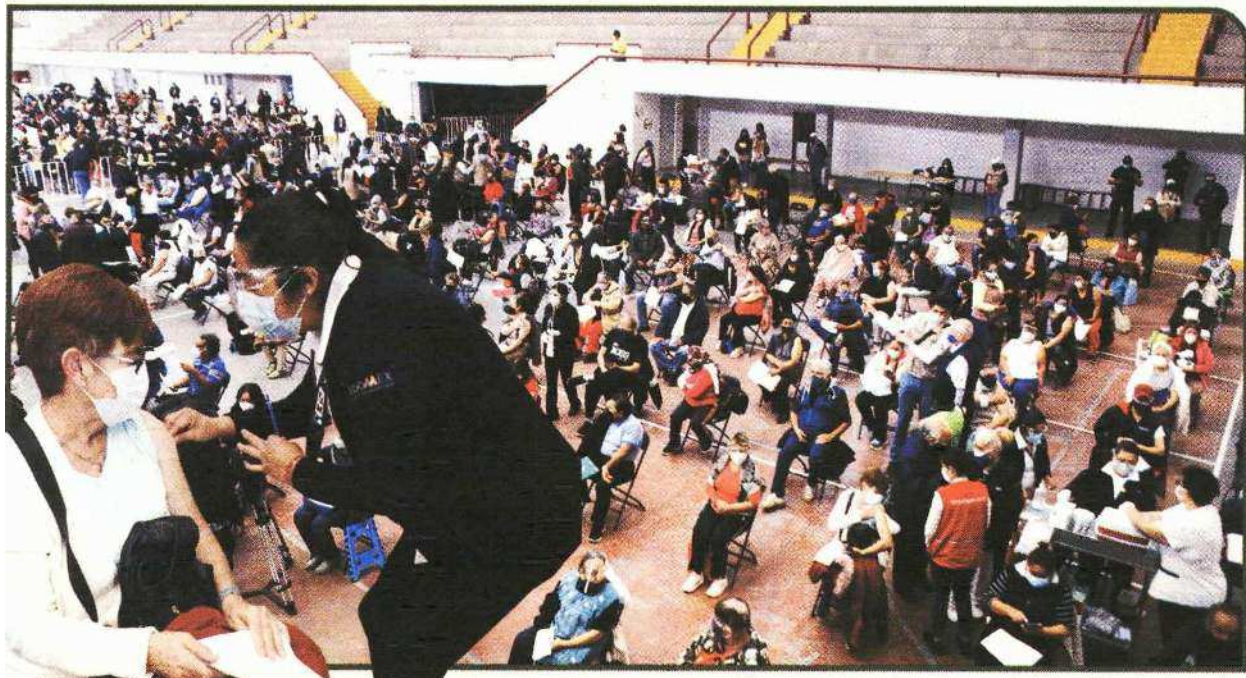
Por su parte, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum pidió a los adultos mayores que asistan a los centros de vacunación cuando iniciara la aplicación de la segunda dosis.

“Es indispensable que se pongan la segunda dosis, la primera

no cubre tanto como cuando tienen las dos dosis”.

Sobre la eficacia de la vacuna Sinovac que ha presentado una eficacia reducida, comentó: “Para evitar enfermedad grave es similar a otro tipo de vacunas, en donde no llegan a la gravedad, es lo que queremos evitar”.







COVID-19

Piden a candidatos evitar las multitudes

HILDA ESCALONA

Claudia Sheinbaum dijo que existe una responsabilidad de aspirantes y partidos para que haya sana distancia

Para evitar que los comicios sean un foco de Covid-19 durante las campañas que se realizan en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo hizo un llamado a los candidatos a puestos de elección para que eviten aglomeraciones durante sus actos públicos.

La mandataria afirmó que se conminó a todos los partidos a evitar multitudes en las actividades electorales y dijo que existe una responsabilidad importante tanto de los candidatos y de los partidos para que las reuniones vecinales que tengan, sean con sana distancia, "ya estamos en condiciones de que pueda ser así".

"Es un llamado, es difícil llegar con policías o con el Invea a clausurar un acto público. Es un llamado a que todos seamos responsables y en la medida de lo posible evitemos las aglomeraciones y guardemos la sana distancia".

Al preguntarle si no existe en riesgo de perder todo lo que se ha ganado en la disminución de contagios por Covid-19 con esas aglomeraciones, la funcionaria dijo que se debe recordar que el mayor riesgo de contraer la enfermedad es en lugares cerrados.

"Lo que es importante cuando estamos en sitios abiertos es que se guarde la sana distancia, esto es muy importante para evitar contagios, esta es la orientación general, que sean actos al aire libre y que haya sana distancia".





Las candidatas

Sofía Castro, Sofía Aguilar y Julieta Macías, las Morras Chilangas, estuvieron en el paradero de Taxqueña

/FOTO: CORTESÍA

Jorge Gaviño estuvo acompañado ayer por la candidata a alcaldesa en GAM, Carmen Pacheco

/FOTO: CORTESÍA



La jefa de Gobierno dijo que las campañas y la votación se pueden desarrollar adecuadamente /FOTO: CORTESÍA GOBIERNO CDMX



Marchan por créditos, integrantes del FPFV

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La mañana de este lunes, integrantes del Frente Popular Francisco Villa (FPFV) marcharon para exigir al Gobierno federal el cumplimiento de acuerdos con esa organización social.

La estación del Metro Viaducto fue el punto de reunión de la marcha que continuó a través de la Calzada de Tlalpan, Calzada San Antonio Abad y Avenida 20 de Noviembre hasta arribar al Circuito Plaza de la Constitución hacia la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Los manifestantes señalaron que el Gobierno federal ha incumplido acuerdos en cuanto a otorgar créditos para la vivienda, abastecer de energía eléctrica a algunos poblados, así como el suministro de agua para el cultivo de tierras.



...Y amenazan con más

1000

personas,
aproximada-
mente, for-
maron el con-
tingente



#ANTECAMBIOCLIMÁTICO

APRECIAN GESTIÓN DE SHEINBAUM

LA JEFA DE GOBIERNO ES INVITADA POR LEADERS
SUMMIT ON CLIMATE 2021 PARA COMPARTIR SUS
POLÍTICAS FRENTE AL FENÓMENO GLOBAL

POR ALMAQUIO GARCÍA

Por su gestión al frente de la Ciudad de México en materia de cambio climático, Claudia Sheinbaum fue invitada por el presidente Joe Biden para participar, el 22 de abril –de manera virtual– en la Cumbre de Líderes sobre el Clima 2021.

Tras confirmar que recibió y aceptó la convocatoria del gobierno de Estados Unidos, la jefa de Gobierno dijo sentirse muy honrada de ser parte del Leaders Summit on Climate 2021, donde resaltó el papel de las ciudades como generadoras de políticas públicas para encarar el desafío que significan los efectos del cambio climático global.

Sheinbaum Pardo agradeció la invitación para exponer y detallar ante especialistas, científicos, líderes y gobernantes de todo el mundo.

“Primero, me siento muy honrada y muy agradecida, pues es una invitación que firma John Kerry, que fue secretario de Estado en el segundo periodo de (Barack

Obama, y que hoy es nombrado por el presidente Biden para atender los asuntos del cambio climático.

“Recordemos que él es quien firma esta invitación para asistir a un evento vía virtual, al que van a asistir diferentes líderes mundiales, científicos, gobernadores, alcaldes, para discutir el tema del clima”, expuso.

Precisó que no se referirá a los logros obtenidos en la capital del país para no incurrir en alguna irregularidad electoral.

“Vamos a ser muy cautelosos durante la reunión para no hablar de los logros de la ciudad, sino más bien, en términos generales para evitar cualquier tema electoral, pero si vamos a participar en el acto”, aclaró.

La invitación también se hizo a mandatarios, entre los que se encuentra el de México, Andrés Manuel López Obrador; Argentina, Alberto Fernández; de Brasil, Jair Bolsonaro; de Chile, Sebastián Piñera, de Francia, Emmanuel Macron, de Rusia, Vladimir Putin; de China, Xi Jinping; el primer ministro de Reino Unido, Boris Johnson, y de Canadá, Justin Trudeau, entre otros.

El Leaders Summit on Climate 2021 tiene como objetivo informar las acciones de distintos representantes de gobierno a nivel mundial en respuesta al desafío del calentamiento global.

El acto convocado por el gobierno de Estados Unidos reunirá a las principales economías del mundo y otros socios para establecer un diálogo urgente y abierto sobre formas de fortalecer acciones colectivas relacionadas con el cambio climático. [▶](#)

40

• LÍDERES
MUNDALES
FUERON
CONVOCA-
DOS.



17

• PAÍSES
PRODUCEN
80% DEL
PROBLEMA.

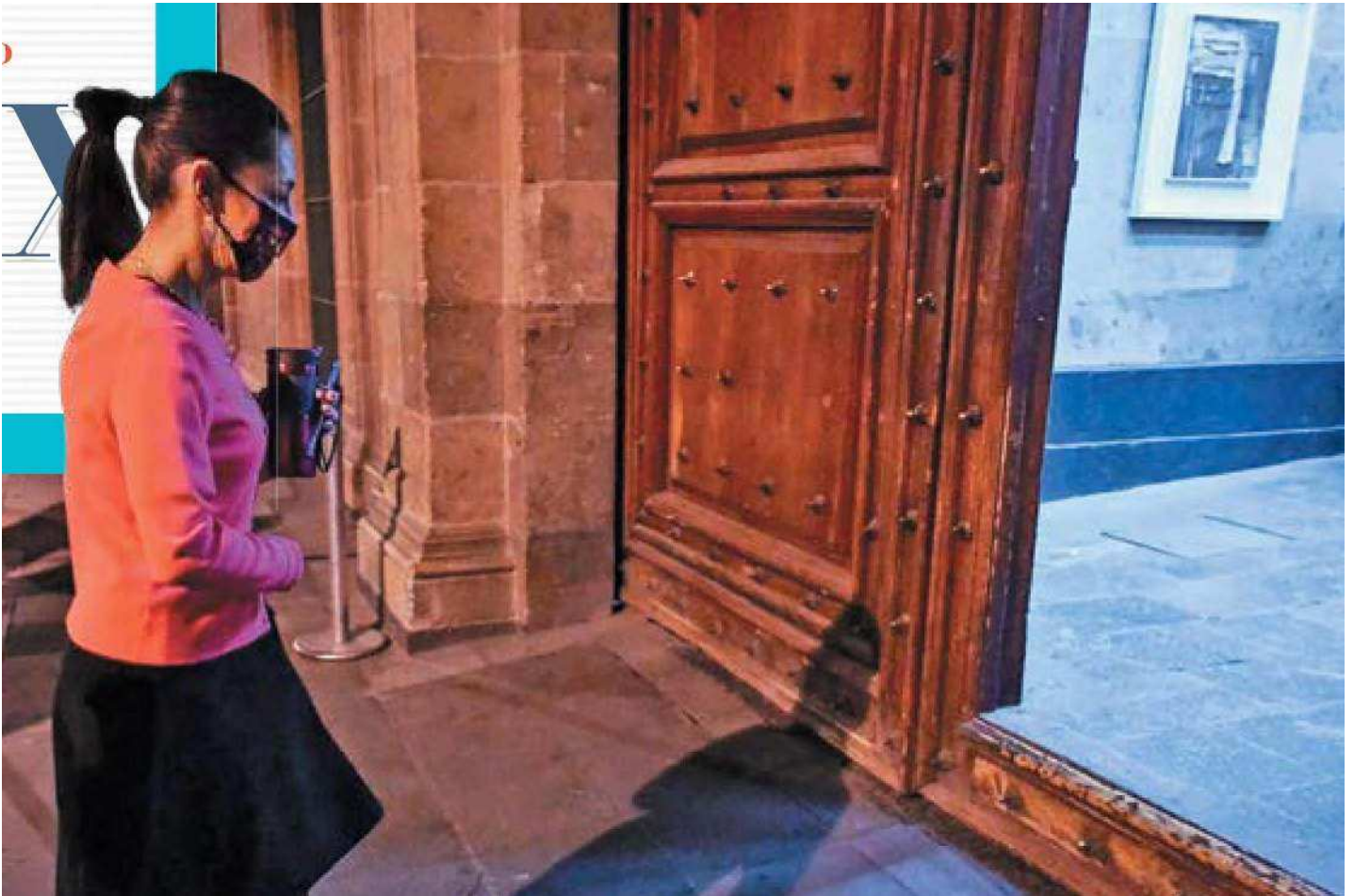
2

• PARTICIPA-
CIONES DE
SHEINBAUM
EN FOROS.

Una visión global

- 1 • Se busca generar un intercambio de experiencias institucionales.
- 2 • Se pretende disminuir 1.5 grados centígrados la temperatura global.
- 3 • Es una reunión clave en el camino hacia la Conferencia de la ONU COP26.
- 4 • Sheinbaum participó en la Cumbre de Adaptación al Clima 2021, en enero.





AGRADECE | • La mandataria capitalina se dijo honrada por ser considerada para compartir su experiencia al frente de la capital.



PIDEN ATENDER PROTESTAS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Comerciantes exigen proteger movilidad

⊕ Vendedores denuncian que se les seguirán aplicando restricciones aún con semáforo epidemiológico amarillo

REDACCIÓN

@DDMexico

El Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño (ConComercioPequeño) le solicitó al Gobierno de la Ciudad de México y a la Autoridad del Centro Histórico establecer medidas de movilidad que protejan la recuperación de las actividades mercantiles y laborales, así como evitar el cierre de vialidades por protestas, ya que, afectan la economía de la zona.

De acuerdo con el presidente del organismo, Gerardo López Becerra, los comerciantes y empresarios que se ubican en las calles de Madero, Donceles y Argentina, solicitaron a las autoridades se concreten acciones para restablecer la movilidad, ahora que el gobierno local prevé implementar el semáforo epidemiológico amarillo.

“Implementar el semáforo amarillo tendría grandes beneficios para impulsar las actividades, para los comercios y empresas que se ubican en el Centro Histórico, sin embargo, se siguen manteniendo criterios y protocolos de reducción de movilidad, ahora por las protestas, marchas y plantones que organizan los grupos políticos”.

Asimismo, expuso que el enojo de los comerciantes es creciente, y que se manifiesta día a día con señalamientos y reclamos, lo que consideran es la permisividad de las autoridades que aún sabiendo que los sectores económicos están en crisis, “dan facilidades para que cualquier grupo político afecte a la ciudadanía con cierres de vialidades y plantones”.

“Los bloqueos que están realizando las organizaciones políticas, muchas de ellas con demandas que no son de la Ciudad de México, la federación debería atender con mayor atención para evitar que los derechos de la ciudad sean vulnerados”, resaltó.

López Becerra señaló que en el segundo semestre los actos cívicos, protestas políticas y el retorno del semáforo rojo impactaron negativamente sus actividades mercantiles en mayor medida que en otras zonas de la capital del país.





CUARTOSCURO

➕ Marchas y plantones ponen en riesgo las actividades mercantiles.



Piden a candidatos respetar protocolos de sanidad

REDACCIÓN

@DDMexico

Previo a los comicios del 6 de junio, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un llamado a candidatos y partidos políticos a respetar las medidas sanitarias durante su campaña, esto con el fin de evitar contagios del nuevo coronavirus Covid-19.

La mandataria capitalina les recordó a los aspirantes evitar aglomeraciones y eventos en lugares cerrados, así que pidió a quienes no lo hacen, se comprometan a respetar los protocolos como la sana distancia y reuniones en lugares abiertos.

Al ser cuestionada sobre mítines multitudinarios, la jefa de Gobierno indicó que todos deben ser responsables, porque es difícil realizar operativos para impedir las concentraciones.

“Hay una responsabilidad importante tanto de los candidatos, candidatas, partidos políticos para que las reuniones vecinales que puedan tener, pues sean con sana distancia”, concluyó.



⊕ Autoridades hacen un llamado para evitar focos de infección durante los mítines.



Cambiando de Tema

Noticias

Sintonícenos, de lunes a viernes,
de 14:30 a 15:30 horas.

TVDIARI

Por el canal

145

Totalplay

BOBY MELENDEZ S.

En entrevista con el noticiario estelar de *unomásuno*, *Cambiando de Tema*, el alcalde de Coyoacán, **Rigoberto Ávila Ordóñez**, garantizó a sus conductoras, **Verenice Téllez Hernández** y **Dafne Mora**, que los habitantes de la jurisdicción, en particular los de Santo Domingo, Santa Úrsula Coapa, Ajusco, Ajusco y Ruiz Cortines, **no tendrán problemas con el abasto de agua potable y que en coordinación con autoridades de la administración de Claudia Sheinbaum** se trabaja de manera coordinada a efecto de evitar y reparar fugas, entrada en funcionamiento de un nuevo pozo, reparación integral del sistema, reparto oportuno del vital líquido mediante "pipas", normalización del tanderero y otros rubros, con lo que la temporada de estiaje no ocasionará daños mayores a los de la población, a la que **exhortó a denunciar cuando alguien pretenda condicionarles el suministro del recurso, el que insistió, es totalmente gratuito**. Advirtió que todos aquellos que pretendan lucrar en el preciado líquido, sobre todo en esta temporada electoral, será denunciado ante las autoridades correspondientes para que sea sancionado. La dotación agua es un derecho humano fundamental y está totalmente prohibido lucrar con el mismo, asentó el servidor público a las periodistas, quienes bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, desta-

caron que no pocos militantes y fundadores de Morena, apostados frente a Palacio Nacional, **en mensajes escritos con su "sangre" exigieron la renuncia, con calidad de irrevocable, de Mario Delgado Carrillo, líder nacional de Morena, por la imposición y venta de candidatos y candidaturas**, dejando fuera del próximo proceso electoral a quienes "hemos luchado desde hace muchos años por el Movimiento Nacional de Regeneración", por lo que, una vez más, demandamos la intervención del presidente **López Obrador**, quien no puede ser ajeno a las tropelías de **Mario**, quien lejos de cumplir con la misión encomendada se la ha pasado apoyando a **Félix Salgado Macedonio** y otros personajes que no son bien vistos por los verdaderos militantes, entre ellos los del Estado de México y el propio Guerrero. Y desde el Salón Tesorería, durante la *mañanera*, el primer mandatario se dijo satisfecho por el anuncio hecho por el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, respecto de un mayor control en la venta indiscriminada de armas, rubro que ha afectado de manera significativa la inseguridad en el país y aumentado la violencia. Y **Cambiando de Tema**, las conductoras expusieron que en Jalisco fue hallado y decomisado armamento de la Guar-



dia Nacional que fue robado en la Presa "La Boquilla" en el estado de Chihuahua, hecho que es investigado para deslindar responsabilidades, en tanto que en Quintana Roo, el gobernador **Carlos Joaquín González**, anunció que su administración se hará cargo de la seguridad en Tulum, donde fuera asesinada por policías la salvadoreña **Victoria Esperanza Salazar**, hecho que fue recibido con beneplácito. Y desde Palacio Nacional se aseguró que se dará todo el apoyo a la Comisión Federal de Electricidad, **con lo que se garantiza el suministro, sin aumento de tarifas, de energía eléctrica. También se no habrá aumentos reales en gasolinas y gas doméstico.** En otro **Cambiando de Tema**, las comunicólogas destacaron que la Secretaría de la Función Pública sancionó con inhabilitación y multas a dos empresas farmacéuticas que falsearon información para ganar contratos, lo que sucedió en pasadas administraciones. Es un hecho que debido a las altas temperaturas que se registran en la CdMx, las fuentes públicas son utilizadas por los ciudadanos como "fuentes refrescantes". **Lamentable el hecho de que se pasara a ocupar el segundo lugar. A nivel mundial respecto de contagios y muertes por coronavirus, al contabilizar, en un solo día 168 mil afectados por la pandemia.**





CON COMORBILIDADES, 60% DE FALLECIDOS

GANAN MALES

Suman más de 24 mil muertes por COVID, en CDMX, ligados a diabetes, hipertensión y obesidad

SALVADOR CORONA

El director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, dijo que 60% de los 40 mil 511 fallecidos a causa del coronavirus, es decir, 24 mil 286 personas, padecían diabetes, hipertensión u obesidad, o una combinación de estos males.

En conferencia de prensa, explicó que 30% de los fallecidos por el virus tenían diabetes; 40%, hipertensión y 20%, obesidad.

Explicó que al momento de pensar en la combinación de comorbilidades “suben muchísimo los números, pues más de 50% (de las muertes por el virus) han tenido diabetes o hipertensión, y si sumamos obesidad, más de 60% de los que han muerto por COVID, han tenido alguna de esas tres enfermedades”.

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino, al corte de este 11 de abril, se han registrado un acumulado de 40 mil 511 decesos a causa de la emergencia sanitaria, así como más de 621 mil casos confirmados y se registraron 9 mil 612 casos activos. El pasado sábado 10 de abril, la capital superó 40 mil muertes.

“De los cuadros más graves tenemos una prevalencia en mayores de 20 años de hipertensión; de cada 100, son 20 los que tienen esta enfermedad; y en el caso de diabetes, en el caso de cada 100 adultos son 14%, y obesidad, 70%, y tienen un impacto en los casos y defunciones”, dijo la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

PREVENCIÓN. Agregó que con el programa Salud en Tu Vida han

realizado el tamizaje de 225 mil personas con diversas comorbilidades y a 25 mil personas le han dado seguimiento para tratamientos.

“En la medida que se vaya fortaleciendo (el programa), (tendremos) un tamizaje más orientado y una detección más oportuna, y sobre todo, facilitar la canalización a unidad de salud”, detalló.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró que “se necesita un modelo de salud que sea preventivo con la orientación para que la ciudadanía se pueda sentir bien y dar permanentemente atención primaria”.

PRUEBAS. Sheinbaum recordó que en el pico de la segunda ola de la emergencia se realizaban alrededor de 22 mil pruebas diarias y que ahora son 10 mil, además de que la positividad de éstas se encuentra entre 8% y 10%.

“Hay menos contagios, pues menos gente va a hacerse pruebas, pero ahora en particular, después de Semana Santa, estamos haciendo este llamado general a que las personas que no siguieron las medidas de sana distancia, que estuvieron en algún evento familiar, es importante que se hagan la prueba”, recalcó.



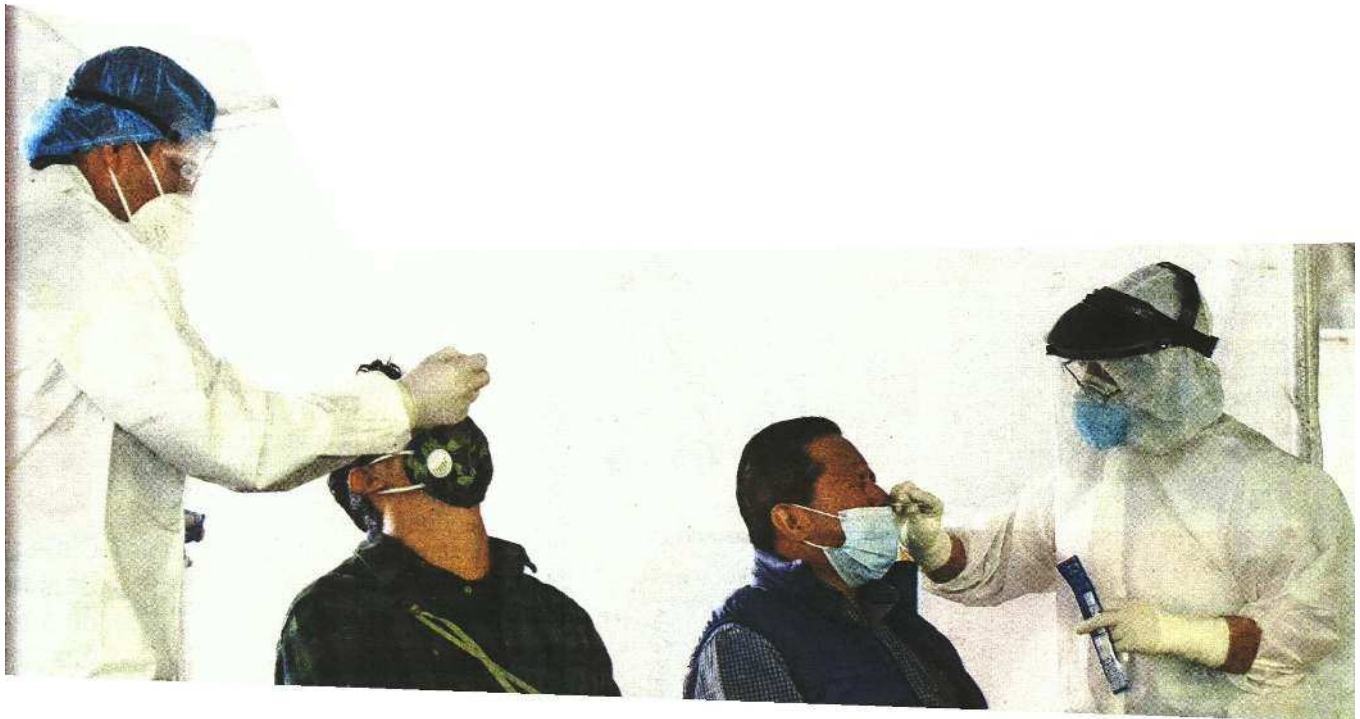
40

MIL

511 defunciones a causa de COVID-19 han ocurrido en la capital.



Las filas en los macrokioscos para pruebas aumentaron tras el llamado de Semana Santa.





Abuelitos, con derecho a proyecto de vida adecuado

PATRICIA CARRASCO

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México afirmó que en la capital del país los más de millón 643 mil 259 adultos mayores, distribuidos en las 16 alcaldías, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, tienen derecho a que se instrumenten políticas públicas que fortalezcan las condiciones de vida adecuadas durante el curso de su vida y se construya un proyecto de envejecimiento saludable para el disfrute de una vida activa y digna en esta etapa etaria.

La CDHCM considera que la experiencia vivida en la vacunación para adultos mayores debe servir para tomar conciencia desde todos los ámbitos.

De acuerdo con cifras del Gobierno de la Ciudad de México, hasta el 2 de abril se encontraban registradas un millón 643 mil 259 personas de 60 años y más, de las cuales un millón 31 mil 760 han recibido la primera dosis de la vacuna, siendo las alcaldías Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco las demarcaciones que presentan el mayor porcentaje de cobertura en la aplicación, al estar por alcanzar el ciento por ciento de cobertura de las dos dosis aplicadas a las personas mayores que residen en estas demarcaciones.

Lo que representa un gran avance para combatir la pandemia, sin embargo, es indispensable continuar con el proceso de inmunización para garantizar la segunda dosis de la vacuna a todas las personas mayores en esta urbe, en la que se concentran aún una gran parte de los contagios, indicó.

La CDHCM resaltó que el Covid-19 mostró que es necesario prevenir las enfermedades crónicas-degenerativas desde edades tempranas.

El organismo recordó que el 12 de abril de 2002, México participó en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento en la que se aprobó la Declaración Política y el Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento, y reconocidos por la Organización de Naciones Unidas ONU en 2003, en su Resolución 58/134.

Diecinueve años después, estos instrumentos internacionales cobran relevancia cuando la emergencia sanitaria por Covid-19 ha focalizado la atención de las instancias de salud pública de cada país en la protección de las personas mayores.



Si perdemos la mayoría, veto presupuesto: AMLO

POR URBANO BARRERA

No está tan fácil, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, al indicar que en caso de que sus opositores ganen y Morena no tenga la mayoría en la Cámara de Diputados, no les van a quitar el presupuesto, ya que puede ejercer su facultad de veto.

La advertencia fue clara y admonitoria: no se quedará con los brazos cruzados y señaló que tampoco podrían dar marcha atrás a programas sociales con el argumento de que es populismo o paternalismo.

Ver página 3

AMLLO: si pierdo mayoría, vetaré el presupuesto

POR URBANO BARRERA

No está tan fácil, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, al indicar que en caso de que sus opositores ganen y Morena no tenga la mayoría en la Cámara de Diputados, advirtió que no les van a quitar el presupuesto, ya que puede ejercer su facultad de veto.

La advertencia fue clara y admonitoria: no se quedará con los brazos cruzados y señaló que tampoco podrían dar marcha atrás a programas sociales con el argumento de que es populismo o paternalismo.

“No hay ningún problema si nuestros opositores ganan... si el pueblo así lo decide, que si ganan los opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así, que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es paternalismo, no está tan fácil”.

Recordó que cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México ejerció su facultad de veto al presupuesto local porque dos partidos que eran mayoría estaban condicionando la

entrega de la pensión para adultos mayores únicamente a los más necesitados y no de forma universal.

“Como tenían mayoría en la Cámara me impusieron que nada más fuese a un grupo, y no universal, veté el presupuesto, lo estoy recordando para que no estén pensando que me voy a quedar con los brazos cruzados y es legal, no es nada fuera de la ley”, advirtió.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional un reportero le cuestionó “A nivel federal no se puede porque es un decreto unicameral el presupuesto de egresos”, a lo que respondió:

“No, hay procedimientos legales”.

Explicó que si existe alguna diferencia con el presupuesto, se puede aplicar el del año anterior.

Sin embargo, López Obrador afirmó que no (en Morena) cometerán un fraude electoral para tener mayoría en el congreso.

¿En qué terminó en aquel entonces? Preguntó.

“En que se convencieron porque

si no se aprueba el presupuesto, si hay diferencias se puede aplicar el presupuesto anterior en tanto se resuelve el fondo. No es un asunto que sea de vida o muerte, es parte de la democracia, nosotros no podemos hacer un fraude electoral para tener mayoría en el Congreso, eso nunca lo haríamos”.

Concluyó: “Nosotros vamos a respetar lo que la gente decida, eso sí hay dos políticas claras, dos proyectos de nación distintos y contrapuestos, eso es clarísimo”, advirtió.

Registro INSS 20 millones 25 mil empleos, como antes del Covid-19



AMLLO: si pierdo mayoría, vetaré el presupuesto





Andrés Manuel López Obrador. Hay recursos legales.



Aunque otros abrieron en naranja, el acuerdo con autoridades de Salud y CDMX es hacerlo hasta que haya semáforo amarillo; el América-Cruz Azul va...

¡A PUERTA CERRADA!



La Máquina recibe hoy al Arcahaie

Reynoso quiere todo



2-3

PÚBLICO EN LOS ESTADIOS, HASTA QUE LA CDMX ESTÉ EN AMARILLO

EL CLÁSICO JOVEN, A PUERTA CERRADA



Autoridades capitalinas no apresuran la reapertura de los estadios

Prácticamente se descarta la presencia de aficionados el fin de semana en el Estadio Azteca, para el duelo más esperado de la Jornada 15, el de América frente a Cruz Azul.

Los mejores equipos del Guard1anes 2021 cumplirán otro Clásico Joven con gradas vacías, pese a que la Ciudad de México vislumbra el pronto cambio del semáforo epidemiológico, a color amarillo, condición para que un inmueble de la Liga MX reciba aficionados.

Será el próximo viernes que las autoridades de la Ciudad de México confirmen si la capital pasa de naranja a amarillo, en medio de la pandemia de coronavirus. Incluso, Ricardo Cortés, director de promoción de la Salud en la CDMX, ha mencionado en diversos espacios que son nulas las posibilidades de un Clásico Joven con público este 17 de abril.

El retorno del aficionado con acceso controlado por los protocolos de sanidad correspondientes, ya sea en el Azteca o en el Olímpico Universitario, se vería hasta el 24 de abril, con el Cruz Azul vs Atlético de San Luis, en el Coloso de Santa Úrsula.

Cabe recordar que Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, refirió en marzo pasado que “Estamos viendo de qué manera se puede recuperar esta actividad, significaría una reactivación económica, tenemos que esperar”.

Por otro lado, la Liga MX se unió en campaña con las autori-

dades de salud del país, sobre la concientización del plan nacional de vacunación contra el coronavirus.

“En la Federación Mexicana de Fútbol asumimos y aquilatamos con gran responsabilidad los reflectores de Nuestro Fútbol, por lo que hoy nos sumamos con entusiasmo, a este esfuerzo de concientización y llamado a la población, trabajando en equipo para combatir esta contingencia”, dijo Yon de Luisa, presidente de la FMF.

Mientras que Mikel Arriola, presidente ejecutivo la Liga MX, mencionó que “para la familia del futbol en México, transmitir en conjunto con la Secretaría de Salud un mensaje positivo, sano y benéfico, como es invitar a la población a vacunarse, nos entusiasma y llena de orgullo. Estoy convencido de que las vacunas son la única vía para que logremos superar la pandemia. Además, la difusión de los mensajes está enmarcada dentro de la Responsabilidad Social, con la que la liga está comprometida”.



Autoridades analizan el retorno de aficionados (Twitter Estadio Azteca)



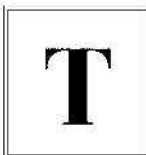
CORPORATIVO



#OPINIÓN

**Y LA LEY DE
HIDROCARBUROS,
TAMBIÉN**

Para el ente antimonopolio, la ley que busca ampliar el poder de mercado a Pemex distorsionaría al mercado de combustibles



al y como se esperaba, el ente antimonopolios mexicano se acaba de pronunciar en el sentido que la Ley de Hidrocarburos en el Congreso afectaría negativamente la competencia. La nota es que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), al frente de **Alejandra Palacios**

Pardo, acaba de remitir al Congreso de la Unión una opinión en la que recomienda no aprobar en los términos propuestos la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** que pretende regresarle a Pemex el poder monopolístico.

La Cofece dice que el marco constitucional vigente establece un régimen de competencia en la cadena de valor de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, dentro de actividades de producción, importación, transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público que sería alterado. Añade que para que Petróleos Mexicanos, otras empresas productivas del Estado y particulares puedan participar requieren permisos —que deben otorgarse expedita y no indebidamente discriminatoria—, cuyo objetivo es el cumplimiento de requisitos razonables vinculados con la seguridad, capacidad operativa o infraestructura, entre otros.

**Ley de
Hidrocarburos
avanza
rápidamente
en el Congreso**

Enfatiza que en ningún caso, el régimen de permisos debe restringir el acceso a los interesados que cumplan con los requisitos. El planteamiento de la Cofece cae como cubeta de agua helada a la 4T y de alguna forma ofrece la ruta crítica en el Poder Judicial, de cara a la eventual aprobación de la Ley en el Congreso.

Ya en forma particular, el pronunciamiento indica que la

iniciativa de marras desincentivaría la entrada y reduciría la oferta de combustibles en el mercado, al distorsionar el régimen de permisos, porque faculta y de hecho ampliaría la discrecionalidad a la Secretaría de Energía y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para suspender temporalmente permisos, en caso de que consideren peligro para la “seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional”.

Sin embargo, indica el ente antimonopolio, esos conceptos no definen ni establecen criterios para su clara aplicación, lo que también iría en contra del marco legal.

LA RUTA DEL DINERO

Ahora que el gobierno de la CDMX, de **Claudia Sheinbaum**, alista todo para regresar a semáforo amarillo, uno de los sectores que se verá beneficiado es el de museos, galerías, y exposiciones de arte. Empresarios como **Gustavo Cárdenas Moreno**, en conjunto con la artista **Marianela Fuentes**, de los principales impulsores del arte mexicano, ya trabajan en un plan de expansión para la difusión de la cultura huichol. Será para darle exposición al dinosaurio huichol “Ichiro Sacred Beings”, una réplica del esqueleto de un Velafrons coahuilenses, mismo que es el más grande y mejor conservado en México, y para el cual estarían analizando el uso de plataformas digitales para llegar a más lugares, pero también para exponerlo físicamente en espacios al aire libre y así continuar con los protocolos de sanidad de las autoridades del país.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / [@CORPO_VARELA](https://twitter.com/CORPO_VARELA)



Reitera Sheinbaum importancia de completar esquema

Con campaña informativa van por disipar dudas hacia Sinovac

AUNQUE GOBIERNO CHINO admite que efectividad general del biológico es baja, detalla Jefa de Gobierno que es alta contra casos graves; tiene aprobación de científicos mexicanos

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

Luego de que el gobierno de China reconoció el fin de semana que la efectividad de sus vacunas no es tan alta, entre ellas la Sinovac que ha sido aplicada en primeras dosis en Venustiano Carranza y Tlalpan, la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum informó que se realizará una campaña informativa cuando toque la segunda dosis en esas demarcaciones.

La mandataria señaló la importancia de que la población se aplique las dos dosis, a pregunta de *La Razón* respecto a cómo se evitará que esta información disuada a los mayores de 60 años de acudir a completar el esquema.

"Decirle a la gente que es indispensable que se ponga la segunda dosis, que la primera dosis no cubre tanto como cuando tienen la segunda dosis y, en el caso de esta vacuna para enfermedad grave, es similar a otro tipo de vacunas, en donde no llegan a la gravedad de la enfermedad que es precisamente lo que estamos queriendo evitar. Entonces, en cuanto toque Venustiano Carranza, que sería la siguiente que tocaría con la vacuna Sinovac, vamos a hacer una campaña muy fuerte, para que la gente vaya a aplicarse la segunda dosis", respondió.

La Jefa de Gobierno explicó que "cuando se habla de eficacia general de una vacuna, se habla del contagio del Covid, pero todas las vacunas tienen una eficacia muy alta para casos graves, sobre todo, después de la segunda dosis".

Destacó que las vacunas tienen una autorización "de emergencia" con lo que se garantiza que fueron revisadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

"Mucho se ha dicho de la AstraZeneca, de otra vacunas y sí es importante que estas vacunas, que son aprobadas en nuestro país, han sido revisadas adecuadamente por científicos de nuestro país", aseveró.

En conferencia, la Jefa de Gobierno

también se pronunció respecto a la negativa de un sector del magisterio que rechaza la vuelta a las aulas en semáforo amarillo y destacó que recibirán apoyo en lo que requieran.

HIPERTENSIÓN, MAYOR RIESGO.

Dentro de las comorbilidades que han demostrado ser un factor de riesgo para la gravedad del Covid-19, la hipertensión es la que tiene mayor prevalencia en víctimas de la Ciudad de México.

Así lo detalló Eduardo Clark, director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), quien señaló que 40 por ciento de las víctimas de Covid-19 en la ciudad padecían hipertensión, una enfermedad que padece 20 por ciento de los habitantes, una enfermedad que padece 20 por ciento de los habitantes; es decir que duplica el riesgo.

Asimismo, padecían diabetes cerca de 30 por ciento de los fallecidos por coronavirus obesidad, 20 por ciento. En conjunto, las tres comorbilidades representan 60 por ciento de los enfermos que fallecieron.

"DECIRLE a la gente que es indispensable que se ponga la segunda dosis, que la primera dosis no cubre tanto como cuando tienen la segunda dosis"

Claudia

Sheinbaum

Jefa de Gobierno





Del 12 al 16 de abril, se aplicarán 85 mil 310 vacunas de segunda dosis de Oxford-AstraZeneca a personas de 60 años y más de las Alcaldías Cuajimalpa (29 mil 185 dosis), La Magdalena Contreras (41 mil 785 dosis) y Milpa Alta (14 mil 340 dosis).





RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

Arrancan campaña alcaldes(as) reeleccionistas

Los alcaldes y alcaldesas que buscan la reelección, han iniciado sus actividades proselitistas: Clara Brugada, de Iztapalapa; Vidal Llerenas, de Azcapotzalco; Víctor Hugo Romo, de Miguel Hidalgo; Patricia Ortiz, de La Magdalena Contreras; Armando Quintero, de Iztacalco; Francisco Chiguil, de Gustavo A. Madero; José Carlos Acosta, de Xochimilco; Adrián Ruvalcaba, de Cuajimalpa y Santiago Taboada, de Benito Juárez.

El bicalcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, fue el primero en arrancar. Con botarga a ritmo de reggaetón y arriesgando el físico, al subirse a una escalera para saludar de cerca a las y los adultos mayores de su demarcación, Romo ha logrado marcar el ritmo de la contienda.

Clara Brugada se puso a tono y con un nuevo look, pero con su tradicional vestimenta mexicana que, orgullosa ha portado siempre; arrancó campaña el 9 de abril. Teniendo como base la realización de pequeñas y ordenadas asambleas ciudadanas, recorre la poderosa Iztapalapa. Mero trámite.

Adrián Ruvalcaba también empezó temprano. Lo suyo, son los recorridos y dejarse apapachar por la gente. Tampoco le incomodan las asambleas vecinales o recorrer veredas. Hace bien en ir por el voto popular de Cuajimalpa, porque el de las zonas acaudaladas, ya lo tiene.

Patricia Ortiz decidió esperar al viernes 9 de abril y apostarle a su arraigo para convencer a las y los contrerenses. Se le ve muy animada, contenta. Sabe que va a ganar. Y orgullosa recorre las escalinatas que remodeló y llenó de vida. Paty pinta para reelegirse.

Santiago Taboada no escatimó recursos en sus eventos. La calidad se nota, hasta en las bol-

sas que regala. Proyecta seriedad, formalidad, tanto que, hace olvidar que es uno de los alcaldes más jóvenes. Con 35 años, gobierna Benito Juárez y ha logrado mantener el statu quo que la caracteriza.

Armando Quintero le apostó a un clásico evento de arranque, mostrando el músculo, con sana distancia e incluyente. Solo faltaron algunos que fueron excluidos de las candidaturas. Su misión es clara, no solo ganar, sino arrasar. Aportar votos a la 4T.

Francisco Chiguil de plano decidió esperar al sábado 10 de abril. Al viejo estilo, evento masivo, sin sana distancia; pero con mucho ánimo. Más que una campaña, será un movimiento social. El cierre de su discurso lo pinta de cuerpo completo: ¡Hasta la victoria siempre! ¡Venceremos!

José Carlos Acosta optó por iniciar campaña en las zonas más alejadas y marginadas de Xochimilco. Bien lo dijo, nadie le ha querido entrar al tema de la regularización del uso de suelo. Es una buena bandera de campaña. Necesita la ayuda de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y del Congreso de la CDMX, para su regularización y urbanización.

A Vidal Llerenas le ganó la nostalgia y quiso



que se supiera más de su vida remontándose a su infancia y tratando de generar empatía en la gente. También demostró ser un buen guía de turistas y promotor de Azcapotzalco. Se agradece la austeridad de su campaña.

Parece que no habrá sorpresas este 6 de junio. Alcaldes y alcaldesas reeleccionistas ganarán, con mayor o menor margen, con más o menos esfuerzo. Así, la reelección habrá regresado a México, por la puerta de atrás.

ENTRE GITANOS

Al nuevo alcalde de Coyoacán, Rigoberto Ávila, a diferencia de Manuel Negrete, no le asusta platicar con las y los vecinos, quienes ya de entrada agradecen ser escuchados. El rezago es enorme y el tiempo es poco. Sabe que su labor es poner en orden la casa, para entregarle las llaves a Carlos Castillo.

EN CAMPAÑA

1) La candidata todo terreno, Gabriela Osorio, ha marcado el ritmo de la campaña en la alcaldía Tlalpan. Sabe la forma de operar de los que tiene enfrente y no quiere confiarse, odia los triunfalismos. Si así como hace campaña, gobierna, viene un gran cambio en esa demarcación.

2) A quien le sienta bien el color guinda es a Octavio Rivero. Sabe que tiene que hacer doble campaña y no pierde la oportunidad de llamar a votar por Judith Vanegas, para alcaldesa de Milpa Alta.

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno
avilezraul@hotmail.com



GCDMX participará en cumbre climática

REDACCIÓN

@DDMexico

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que aceptó la invitación del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para ser parte de la Cumbre Virtual de Líderes sobre el Cambio Climático.

De acuerdo con la invitación firmada por John F. Kerry, enviado especial del país norteamericano para atender asuntos del clima, destaca que uno de los temas a tratar, el próximo 22 de abril, es fortalecer esfuerzos colectivos para enfrentar el cambio climático, principalmente en las naciones más vulnerables.

Al respecto, la mandataria capitalina expresó sentirse honrada de ser considerada para participar en un tema que en general es importante hablar y destacar, el papel de

las ciudades en la política del cambio climático y las acciones que se tienen que desarrollar, es decir, de lo local a lo global.

“Muy honrada, muy agradecida por la invitación. Van a asistir diferentes líderes mundiales, científicos, gobernadores, alcaldes, para discutir el tema del clima”, expresó la funcionaria.

ACTUARÁ CON CAUTELA

De igual modo, aclaró que durante su intervención evitará hablar de los logros obtenidos en la capital del país para no incurrir en un delito electoral.

“Vamos a ser muy cautelosos para no hablar de los logros de la ciudad, sino más bien, en términos generales para evitar cualquier tema electoral, pero sí vamos a participar en el evento”, expresó la titular del Ejecutivo local.



Sheinbaum insiste: vacuna y clases

POR AIDA RAMÍREZ

Ante el rechazo de los maestros integrantes de la CNTE de reiniciar clases en semáforo amarillo y que la inoculación de los docentes terminaría apenas unas semanas antes de concluir el periodo escolar, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno, aseguró estar de acuerdo en todos los renglones que los mentores han expuesto, y por ello, consideró que sólo resta dialogar.

Ver página 15

Habrá regreso a clases seguro y sin conflictos

POR AIDA RAMÍREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que no existe conflicto con los docentes debido a la posibilidad de un regreso a clases y que por el contrario hay coincidencias para que el retorno sea seguro y en las mejores condiciones.

“Llevamos más de un año sin asistencia a la escuela, las madres, padres de familia, pues obviamente buscan que sus hijos regresen a clase, siempre considerando la seguridad; los maestros y maestras también, obviamente, pues quieren regresar a clase, siempre y cuando se garantice la seguridad y en eso estamos todos absolutamente de acuerdo”, dijo.

En conferencia de prensa, luego de las declaraciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se pronunciaron por no volver a clases sin contar con un balance del estado de las escuelas, la mandataria capitalina señaló que sólo es cuestión de sentarse a dialogar.

“Es cuestión de sentarse a dialogar, a platicar, para ver cuáles son esas condiciones, cómo hacerlo y que

todo mundo avancemos, pues por el bien de las niñas, los niños, los adolescentes, de nuestra ciudad, y de los maestros también; entonces no hay contradicción, al contrario, yo creo que hay un acuerdo y lo importante es sentarse a dialogar –a través de la autoridad educativa federal y con el apoyo del Gobierno de la Ciudad en lo que requieran– para poder establecer estas condiciones”, sostuvo.

Ante los señalamientos de que se debe vacunar primero a los médicos, Sheinbaum aclaró que los de primera línea ya están inmunizados y que ya establecido quienes serán los siguientes en el Plan de Vacunación, e insistió en que tanto gobierno como docentes están de acuerdo en volver a las aulas.

“Estamos de acuerdo con ellos, no hay conflicto con los maestros de ningún tipo. Me parece que lo más importante, y en eso hay total acuerdo, y obviamente es la Autoridad Educativa Federal quien tiene el mayor diálogo con ellos –y en lo que requieran van a recibir todo el apoyo–, todos estamos de

acuerdo en que es importante regresar a clases, también los maestros.

“Número dos, todos estamos de acuerdo en la seguridad para los maestros, las maestras, todo el personal educativo y para los niños y niñas, todos estamos de acuerdo; y número tres, estamos de acuerdo en que se vacunen todos los maestros y todo el personal educativo, en eso tenemos total acuerdo; y número cuatro, también en que se arreglen todas las escuelas antes de la entrada a clases; entonces, ya estando de acuerdo con eso, pues nada más es cuestión de dialogar”, expresó.





Claudia Sheinbaum. Solo es cuestión de dialogar con los profesores.




#CAMPAÑAS**Llama a respetar medidas**EL GOBIERNO
PIDE NO GENERAR
AGLOMERACIONES**POR ALMAQUIO GARCÍA**

Para evitar que las campañas electorales se conviertan en un foco de infección de SARS-CoV-2, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a candidatos y partidos políticos a respetar las medidas sanitarias implementadas durante la pandemia.

Reconoció que en la mayoría de las actividades proselitistas que se registran en la Ciudad de México cumplen con las disposiciones, pero pidió a que quienes no lo hacen, se comprometan a respetarlas para evitar contagios masivos de COVID-19.

"A Aquellos que no las están cumpliendo, los convoco a que nos ayuden a que las elecciones no sean un foco de infección; que los actos públicos de candidatos no se conviertan en un problema sanitario", dijo.

La mandataria fue cuestionada sobre un mitin de apoyo a Francisco Chíguil, donde se registró una aglomeración el pasado domingo, con alrededor de mil 500 personas que descuidaron la sana distancia y el uso de cubrebocas.

Por ello, pidió evitar realizar este tipo de actos en la capital del país, porque es difícil llegar con policías o con el Invea y clausurar un cónclave político. 

AL AIRE LIBRE

1
El Gobierno de la CDMX sugirió hacer los actos políticos en lugares abiertos y ventilados.

2
Recordó que está comprobado que el mayor riesgo de contagio se da en sitios cerrados.



EN EL CENTRO HISTÓRICO

Comerciantes: no cierren movilidad

TAPONAMIENTOS TOTALES Y PARCIALES, ACTOS CÍVICOS Y MARCHAS, LOS TIENEN AL BORDE DE LA RUINA

cación de Semáforo rojo que se prolongó hasta el pasado mes de marzo, impactaron negativamente las actividades mercantiles en mayor medida que en otras zonas de la capital del país.

**REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN**

CIUDAD DE MÉXICO.— En el Centro Histórico existen alrededor de 127 mil establecimientos de todos los giros comerciales, la mayoría son empresas familiares que utilizan sus unidades motoras para carga y descarga de mercancía.

Ante dicha situación, solicitaron al Gobierno de la Ciudad de México, así como a la Autoridad del Centro Histórico, establecer medidas de movilidad que protejan la recuperación de las actividades mercantiles y laborales, ya que a poco más de un año del confinamiento no se ha tenido un solo mes en que se hayan podido trabajar la jornada de manera completa.

De acuerdo con Gerardo López Becerra, presidente de

ConComercioPequeño AC, al término del confinamiento que marcó el primer semestre del año pasado, muchos negocios de la Ciudad de México pudieron reactivar sus actividades, sin embargo, a los ubicados en el Centro Histórico se les aplicaron programas de cierres parciales y disminución de horarios

laborales y movilidad.

Explicó, que en el segundo semestre los actos cívicos y protestas políticas, así como la apli-

ACCIÓN



Comerciantes de Donceles y Argentina, solicitan se concreten acciones para su reactivación

ELLOS, NO



La movilidad debe impedirse a marchistas y entes políticos





· Por marchas y protestas, aún puede haber cierres



Hablará Sheinbaum en "Leaders Summit on Climate 2021" en Estados Unidos

Leonardo Juárez R.

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo agradeció la invitación del presidente de los Estados Unidos de América Joe Biden para participar en el evento sobre cambio climático en "Leaders Summit on Climate 2021", se trata de un evento vía virtual al que van a asistir diferentes líderes mundiales –científicos, gobernadores, alcaldes– para discutir ese tema, " vamos a ser muy cautelosos para no hablar de los logros de la Ciudad, sino más bien, en términos generales para evitar cualquier tema electoral, pero sí vamos a participar en el evento".

En videoconferencia manifestó "creo que en general es importante hablar sobre el papel de las ciudades en la política del cambio climático y las acciones que se tienen que desarrollar; es decir, de lo local a lo global".

Al preguntarle sobre el hecho de que las autoridades de China admitieron que sus vacunas no tienen tanta efectividad como se quisiera, por ejemplo de que Sinovac –que es una vacuna que se ha aplicado en Venustiano Carranza y Tlalpan– tiene una efectividad de 50.4 por ciento para evitar una enfermedad grave de Covid-19, y si ha tenido alguna instrucción por parte del Programa Nacional de Vacunación sobre estas vacunas, respondió "la vacuna fue aprobada por COFEPRIS a partir de una revisión y es más bien, pues las autoridades federales quien tienen que informar sobre la aprobación y la eficacia de cada una de estas vacunas. Entonces, me reservaría ahí cualquier comentario, dado que es un tema muy especializado, y además también es importante, que aun cuando las autoridades Chinas –que se conoció ayer esta noticia– hablan de este tema, es importante que todas las vacunas tienen una autorización que se llama de emergencia, entonces, mucho se ha dicho de la AstraZeneca, de otra vacunas y si es importante que estas vacunas, que son aprobadas en nuestro país han sido revisadas adecuadamente por científicos de nuestro país".

En cuanto a la reubicación de los quioscos y Macroquioscos de Salud donde se aplicará la prueba de detección de la enfermedad, comentó "es para ubicarlos en zonas en donde sea más factible para las personas hacerse una prueba. Originalmente los Quioscos y Macro Quioscos estuvieron asociados a colonias en donde había muchos casos, después hubo una dispersión muy grande del Covid –particularmente en diciembre y en enero– de la enfermedad, entonces se ubicaron en sitios en donde fuera fácil el acceso. Y ahora en algunos Quioscos donde no había tantas pruebas –es decir, sí había pruebas, pero no llegaban las personas a hacerse la prueba–, decidimos moverlos de lugar para que estuvieran más accesibles a la población".

En ese sentido, el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, refirió "identificamos los 10 de los 40 Macro Quioscos que menos demanda tenían de personas (inaudible) cerca de 50-60 personas al día, cerca de 500 pruebas, y esos los reubicamos en 10 áreas de alta

afluencia que, de acuerdo al trabajo territorial de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de Participación Ciudadana son accesos donde podíamos recibir mucha gente, de tal manera que hicimos ese cambio y lo que estamos anunciando refleja justo eso, refleja cambios de acuerdo a lugares de más sencillo acceso".

La secretaria de Salud Oliva López Arellano manifestó "esta reubicación tiene el propósito de facilitar el acceso a una prueba rápida, y a todo lo que desencadena la prueba rápida. Estamos teniendo ya gente que regresa de vacaciones y se está acercando a los Macro Quioscos, y esto es muy importante para nosotros porque nos permite anticiparnos y, digamos, identificar muy rápido a una persona que, aún sin síntomas o con muy pocos síntomas, regresa positiva y a aislarse, desencadenar todo el apoyo que despliega el gobierno de la Ciudad, el tratamiento, el seguimiento médico, las llamadas, la videollamada, y sobre todo que las personas no anden contagiando, sino que se resguarden en su domicilio y avisen a sus contactos. Creemos que

nos puede dar mucha mayor efectividad para identificar tempranamente los casos positivos que regresan de vacaciones".

Sobre el enfrentamiento entre ambulantes y feministas que intentaron vender sus artículos del sábado pasado, indicó "se va a evitar que cualquier persona se ponga ahí, son zonas que pues había permiso para un grupo de comerciantes en vía pública, pues llegó este grupo y tuvieron conflicto, de inmediato actuó la Policía para evitar asuntos mayores; se abre el diálogo, como siempre, y vamos a evitar que haya, pues cualquier comerciante en vía pública que se instale esta zona, por lo pronto".

En cuanto a las campañas políticas y el respeto a las medidas sanitarias que no se ha respetado en lo general, Sheinbaum reiteró el llamado a evitar aglomeración de personas en las actividades electorales, "hay una responsabilidad importante tanto de los candidatos, candidatas, partidos políticos para que las reuniones vecinales que puedan tener, pues pueden ser con Sana Distancia, estamos

en condiciones de que se pueda hacer así. Entonces, es un llamado, es difícil llegar con policía o con el Invea a clausurar un evento público, todos seamos responsables y que en la medida de lo posible pues evitemos las aglomeraciones de personas y guardemos la Sana Distancia. Entonces, esta es la orientación general, pues que sean eventos al aire libre y que haya Sana Distancia".

Agregó, "son excepciones donde no se hace caso, en realidad creo que hay bastante responsabilidad en candidatos, candidatas y en todos los partidos políticos para no hacerlo, creo que son excepciones en donde no se ha cumplido esta orientación, no se puede decir que evidentemente no se ha cumplido; entonces, más bien, aquellos que no lo están cumpliendo, pues este llamado a que nos ayuden a que las elecciones, pues no sean un foco de infección, ¿no?, los eventos públicos de candidatos no se conviertan en un foco de infección de Covid-19".





Inició aplicación de segunda dosis de vacuna en CdMx

En alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo

RAÚL RUIZ

Ayer lunes, adultos de 60 años y más que recibieron la primera dosis de la vacuna contra Covid-19 en las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, acudieron a las unidades de macrovacunación para recibir la segunda dosis del biológico. En el caso de Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, donde se puso la primera dosis de AstraZeneca el 15 de febrero, se aplicará la segunda dosis del 12 al 18 de abril, toda vez que este biológico se debe administrar entre ocho y 12 semanas después.

Para Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, el periodo de aplicación de la segunda dosis será del 12 al 18 de abril. En estas demarcaciones se usó el biológico de Pfizer, cuya segunda dosis debe administrarse máximo 42 días después. **El esquema de vacunación será el mismo con cita previa y en macrounidades de vacunación, incluso en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta,** donde el 15 de febrero se instalaron pequeñas unidades dispersas en el territorio de la demarcación, estrategia que generó largas filas y tiempos de espera prolongados, por lo que fue modificada por el gobierno capitalino.

El gobierno de la Ciudad de México informó que espera vacunar a **260 mil 409 adultos de 60 años y más en estas cinco alcaldías,**

con lo cual llegaría al finalizar la jornada a 434 mil 182 adultos mayores vacunados con las dos dosis, que representaría 27 por ciento del total de 1.6 millones

adultos mayores que conforman el censo. En Cuajimalpa, la sede de vacunación es Expo Santa Fe, ubicada en avenida Santa Fe 270, Santa Fe, Zedec Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón. **El gobierno dispone de transporte gratuito, principalmente en la zona de los pueblos, para facilitar el traslado de los adultos mayores.**

Para la alcaldía Magdalena Contreras se habilitó el Estadio Olímpico Universitario, ubicado en avenida Insurgentes Sur S/N, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, y también se habilitará transporte, principalmente en la zona de los pueblos.

En Milpa Alta, la sede es el Deportivo Milpa Alta, ubicado en Sinaloa Norte S/N, Barrio Santa Martha, Villa Milpa Alta y el transporte también fue habilitado para las personas que radiquen en zonas más alejadas al punto de inmunización.

En Azcapotzalco, repiten como sede de vacunación la Arena Ciudad de México, ubicada en avenida De las Granjas 800, colonia Santa Bárbara, y la UAM Azcapotzalco, ubicada en San Pablo Xalpa 180, colonia Reynosa Tamaulipas.



Lo mismo en Miguel Hidalgo, repite como vacunódromos la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, ubicada en Calzada México Tacuba 75, colonia Un Hogar para Nosotros, y el Campo Marte, ubicado a un costado del Auditorio Nacional, sobre Paseo de la Reforma.

Las personas que se vacunaron el 26 de marzo con la vacuna Sputnik V y que por cualquier razón no pudieron asistir por su segunda dosis, podrán completar la inmunización el 17 de abril en el Palacio de los Deportes, ubicado en Eje 3 Sur Añil 467, colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco.

Los requisitos serán los mismos: llevar acta de nacimiento o una identificación oficial, el comprobante de la primera dosis, la CURP y si se cuenta con Cartilla Nacional de Salud, presentarla. **¿Qué hacer para recibir la segunda dosis?**, determina qué día te corresponde, por lo que se recomienda usar el calendario de vacunación para identificar qué día te toca. Ubica tu unidad vacunadora y hora de cita. Si registraste tu número celular al recibir la primera dosis, recibirás un SMS, o visita el sitio vacunacion.cdmx.gob.mx, o llama a Locatel al 55 56 58 111.





APLICAN SEGUNDA DOSIS EN 5 ALCALDÍAS

Van 1.5 millones de dosis aplicadas contra coronavirus

Corte. Se inmunizó a 51 mil 998 adultos mayores en Azcapotzalco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta

ARMANDO YEFERSON

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que hasta ayer lunes 12 de abril se han aplicado un millón 581 mil 779 dosis de la vacuna contra el Covid-19, entre primera y segunda dosis, a adultos mayores de 60 años en las 16 alcaldías capitalinas.

A través de su cuenta de Twitter, la mandataria capitalina detalló que en total un millón 356 mil ocho personas de la tercera edad ya recibieron la primera dosis del biológico.

Ayer arrancó la aplicación de la segunda dosis de la vacuna en las alcaldías Azcapotzalco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Miguel Hidalgo. La jornada concluye el próximo 16 de abril.

En el caso de Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta se aplicarán 85 mil 310 vacunas de segunda dosis de Oxford-AstraZeneca a personas de 60 años y más.

En redes sociales, el Gobierno local precisó que en esas cinco demarcaciones se inoculó a 51 mil 998 adultos mayores: 13 mil 748 en Azcapotzalco; nueve mil 39 en Cuajimalpa; 11 mil 780 en Magdalena Contreras; 12 mil 161 en Miguel Hidalgo; y cinco mil 270 en Milpa Alta.

Previamente en conferencia de prensa, Sheinbaum resaltó que es de gran importancia que los adultos mayores reciban la segunda dosis contra el Covid-19, para elevar la protección contra casos graves.

“Es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta. Cuando se habla de eficacia general de una vacuna, se habla

digamos del contagio del Covid, pero todas las vacunas tienen una eficacia muy alta para casos graves de Covid, sobre todo después de la segunda dosis, eso es muy importante”, explicó.

DESCOMPENSACIÓN

Por otra parte, se informó que tras recibir la segunda dosis de la vacuna AstraZeneca, una mujer de unos 70 años se desvaneció frente a otros adultos mayores en el Macromódulo de Vacunación instalado en el Deportivo Milpa Alta.

Luego de varios minutos de observación, los paramédicos comentaron que se trató de una descompensación. La mujer permanecerá bajo el cuidado de sus familiares en su domicilio.





PRUEBAS COVID. La jefa de Gobierno dijo que la reubicación de los Macroquioscos de la Salud es para que más personas accedan a la prueba contra el virus.



Menos incertidumbre

A un año del inicio de la peor etapa de la pandemia, especialistas afirman que el cambio de estrategia del Gobierno de la Ciudad de México fue clave para reducir la incertidumbre en la población ante la contingencia sanitaria

#COVID-19

MENOS INCERTIDUMBRE

A un año del inicio de la peor etapa de la pandemia, especialistas afirman que el cambio de estrategia del Gobierno de la Ciudad de México fue clave para reducir la incertidumbre en la población ante la contingencia sanitaria

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Hace un año empezaba la peor etapa de la pandemia de COVID-19; sin embargo, la Ciudad de México logró reducir la incertidumbre con un cambio de estrategia.

El 21 de abril de 2020, el Gobierno federal declaraba la fase 3 de la pandemia por el nuevo

coronavirus; la etapa de un ascenso rápido de contagios y de hospitalizaciones.

Especialistas afirman que, a partir de entonces, el Gobierno de la capital replanteó su estrategia y apostó por enfrentar la contingencia de manera diferente a las autoridades federales.



Primero, implementó el uso del cubrebocas obligatorio en todo el transporte público y comenzó a hacer uso de los datos, con ayuda de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), para tomar decisiones, dicen los expertos consultados.

Posteriormente, fue de las únicas entidades del país en aplicar pruebas masivas, junto con Jalisco y Nuevo León.

Hasta el 11 de abril, en la capital del país se han aplicado dos millones 151 mil 315 pruebas de COVID-19; un promedio diario de 12 mil.

Dichas acciones, señalan las fuentes consultadas, lograron reducir la incertidumbre en la población de la capital.

Sin embargo, afirman que aún falta tomar medidas en materia de reactivación económica y la adaptación de instalaciones escolares ante un eventual regreso a clases.

Se combatió la incertidumbre

A partir de la declaratoria de la fase 3 de la pandemia, el Gobierno local de Claudia Sheinbaum cambió su actuación frente a la

contingencia y logró reducir la incertidumbre en la población con acciones como el aumento de la capacidad hospitalaria de la mano con la iniciativa privada, dice Heliane Rosas Balán, asesora legislativa y especialista en políticas de salud pública.

“Algo que ha generado la pandemia es mucha incertidumbre, pero creo que si algo ha hecho bien la Ciudad de México es reducir la incertidumbre, muy particularmente en materia de salud”, menciona la experta.

Rosas Balán explica que, con la habilitación de las dos Unidades Temporales COVID-19, del Centro Citibanamex y la del Autódromo Hermanos Rodríguez,

Sheinbaum dio muestras de lo importante que es colaborar con los empresarios para enfrentar la contingencia, en contraste con el Gobierno de México, que no

llevó a cabo acciones similares.

Según datos de la Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México sobre el Centro Citibanamex, que sigue en funcionamiento, tiene una capacidad de 600 camas de terapia intermedia con respirador y, desde el 26 de abril de 2020 hasta

el viernes 4 de abril de 2021, ha atendido a cinco mil 320 enfermos.

Mientras que la Unidad Temporal del Autódromo Hermanos Rodríguez contó con una capacidad de 200 camas y hasta diciembre de 2020 atendió a mil 400 enfermos.

“Mostró lo importante que es la colaboración con la iniciativa privada; no la rechazó, como pasó a nivel federal”, señala.

Además, explica, la Ciudad de México usó la innovación tecnológica para atender casos de COVID-19, recabar datos y evitar contagios.

La ADIP es la autoridad encargada de hacer el monitoreo de

casos, de registrar la información de las llamadas de auxilio al 911, asimismo, dispuso de un sistema de SMS para detectar casos sospechosos y a través de la aplicación Mi Ciudad los habitantes de la capital pueden consultar los resultados de las pruebas rápidas aplicadas en los macroquioscos y centros de salud de la capital.

Vacunación, ejemplo de organización

La especialista Heliane Rosas Balán señala que otro ejemplo de que la gestión de la pandemia

ha sido correcta en la capital es la vacunación, donde el Gobierno

de la Ciudad de México ha estado a cargo de la logística.

La experta menciona que la capital del país ha sido un ejemplo de lo que es la planeación en el tema y que es más importante tardar un poco para que haya efectividad.

“La Ciudad de México nunca empieza a vacunar en lunes. ¿Por qué? Porque durante lunes y martes hacen la planeación, los recorridos para asegurarse de que el miércoles, cuando ya arrancan las jornadas, todo salga lo mejor posible”, declara.

El pasado 9 de abril, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que en la capital ya se habían vacunado a un millón 800 mil personas, entre personal médico de primera línea de atención a la pandemia y adultos mayores.

Regreso al aula

A pesar de que la reacción del Gobierno en el tema de salud ha sido favorable, aún falta que comience a habilitar las escuelas para un regreso seguro a clases ante un escenario de ocho sema-

nas con un descenso de casos de COVID-19.



“Creo que si algo falta hacer es ver lo que sigue, que es la apertura de escuelas para las cuales aún no hay un plan”, afirma.

Por último, considera que debe haber más comunicación entre los sectores productivos y el Gobierno para próximas reaperturas y no esperar a que los empresarios o locatarios se manifiesten en contra de lo estipulado por las autoridades.

“Tal vez algo que se puede corregir es la comunicación porque con algunos sectores ha pasado que, hasta que no se manifiestan o ya no pueden continuar, es cuando el Gobierno se sienta hablar con ellos, como con los restaurantes, que hasta que no amagaron con reabrir sin permiso no hubo diálogo”, señala.

La CDMX fue junto con Jalisco y Nuevo León, de las primeras entidades en la aplicación de pruebas masivas para la detección de COVID-19



FOTO: CUARTOSCURO

Analistas como Heliane Rosas consideran que la vacunación en CDMX ha sido un ejemplo de organización.

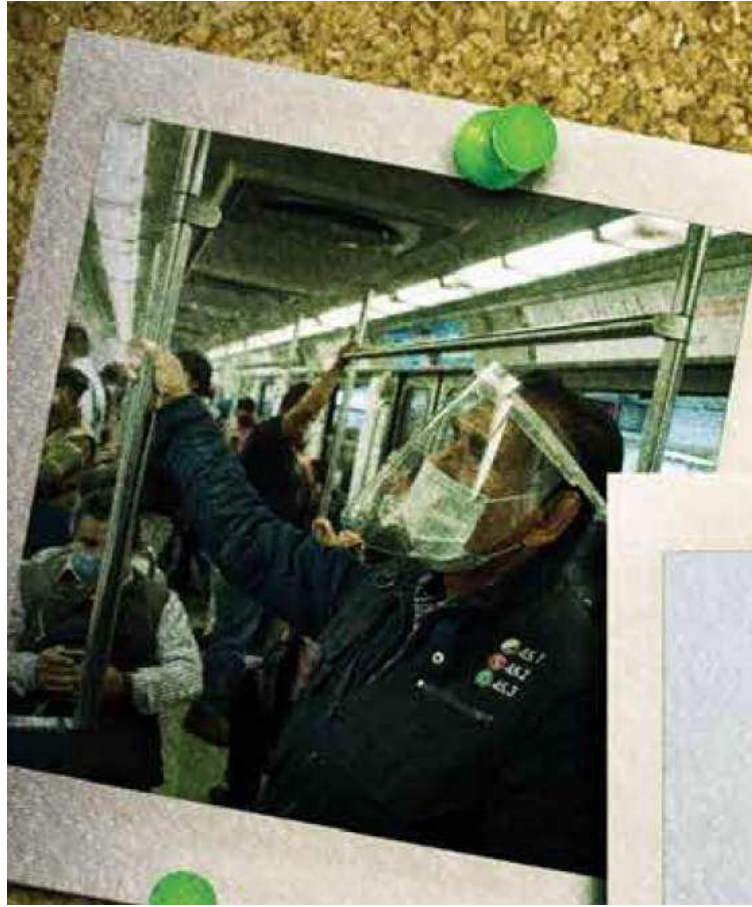
5,230
enfermos

han atendido en el Centro Citibanamex de la CDMX

1,400
contagiados

fueron llevados a la Unidad Temporal del Autódromo Hermanos Rodríguez







Regreso a aulas, seguro para todos

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que coinciden con los maestros en que el regreso a las aulas se haga con seguridad, tanto para los docentes como para alumnos.

Lo anterior luego de que integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazaron la posibilidad de regresar a clases presenciales en semáforo amarillo, propuesta que puso sobre la mesa el gobierno capitalino.

En conferencia de prensa, la mandataria local negó que haya diferencias con el magisterio y dijo que sólo falta dialogar para concretar todas las condiciones necesarias para el regreso a clases presenciales.

“Todos estamos de acuerdo en que es importante regresar a clases, también los

maestros; número dos, coincidimos en la seguridad para los maestros, todo el personal educativo y para los niños y niñas; número tres, estamos de

El GCDMX colaborará en todo lo que requiera la SEP para que se pueda efectuar el retorno a las aulas

acuerdo en que se vacunen todos los maestros y todo el personal educativo; y número cuatro, también en que se arreglen todas las escuelas antes de la entrada a clases, entonces ya estando de acuerdo con eso ya nada más es cuestión de dialogar”, expuso.

La funcionaria mencionó que su administración colaborará en todo lo que requiera la SEP para que se pueda efectuar el retorno a las aulas de manera presencial.

“Entonces creo que es muy importante, que todos estamos de acuerdo en que se debe regresar a clases de manera segura y en esa perspectiva el diálogo con los maestros

va a ser muy ágil, porque no hay contradicción entre ellos y nosotros. Vamos a apoyar a la autoridad educativa federal en todo lo que se requiera”, comentó.

El sábado pasado, la jefa de Gobierno informó que el regreso a clases presenciales en la Ciudad de México puede llevarse a cabo en semáforo amarillo y una vez que el personal docente esté vacunado. Además, señaló que se tiene que analizar la evolución de la pandemia, pues el retorno a las aulas estaba previsto en semáforo verde, cuando aún no existía la vacuna.



Exhortan a adultos a seguir con vacunación

CECILIA NAVA

Las personas adultas mayores deben aplicarse la segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19 para elevar la protección contra casos graves, destacó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al presentar el primer reporte de la jornada que se desarrolló ayer en las alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta.

“Es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta. Cuando se habla de eficacia general de una vacuna, se habla digamos del contagio del Covid, pero todas las vacunas tienen una eficacia muy alta para casos graves de Covid, sobre todo, después de la segunda dosis, eso es muy importante”, expresó en videoconferencia de prensa.

Sobre la respuesta que da la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que señala que no es adecuado regresar a las aulas en semáforo amarillo y que levantaría una encuesta, la Jefa de Gobierno, dijo que el retorno a las aulas será siempre y cuando se garantice la seguridad y la salud de los docentes.

Aseguró que no hay contradicción “entre ellos y nosotros, y nosotros vamos a apoyar a la Autoridad Educativa Federal en todo lo que se requiera”.

Esto se da ante la declaración de la mandataria, sobre que ya vacunado el personal educativo habría posibilidad de que los alumnos regresen a clases presenciales en semáforo amarillo.

“Me parece que lo más importante, y en eso hay total acuerdo, y obviamente es la autoridad educativa federal quien tiene el mayor diálogo con ellos –y en lo que requieran van a reci-

bir todo el apoyo–, estamos de acuerdo en que es importante regresar clases, también los maestros”, comentó.

“Número dos, todos estamos de acuerdo en la seguridad para los maestros, las maestras, todo el personal educativo y para los niños y niñas; y número tres, estamos de acuerdo en que se vacunen todos los maestros y todo el personal educativo; y número cuatro, también en que se arreglen todas las escuelas antes de la entrada a clases”, subrayó.

Claudia Sheinbaum aseguró que con diálogo autoridades y maestros acordarán el regreso a clases presenciales



Aplican 51 mil 998 segundas dosis en cinco alcaldías

Durante el primer día de la séptima etapa de vacunación en la Ciudad de México, se aplicaron 51 mil 998 segundas dosis en la Ciudad de México.

La mañana de ayer, al presentar el primer reporte de la jornada de vacunación de este lunes en las alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó la importancia de que los adultos mayores acudan a recibir su segunda dosis para elevar la protección contra casos graves.

“Es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta. Cuando se habla de eficacia general de una vacuna, se habla digamos del contagio del COVID, pero todas las vacunas tienen una eficacia muy alta para casos graves de COVID, sobre todo, después de la segunda dosis, eso es muy importante”, expresó en conferencia de prensa.

La mandataria local señaló que sólo las vacunas CanSino y Janssen se aplican en una sola dosis, pero en el caso de las demás vacunas como Sputnik-V, AstraZeneca, Pfizer-BioNTech y Coronavac se suministran en dos dosis.

La mandataria capitalina señaló que la aplicación de la segunda dosis en cinco demarcaciones se realizó de manera ordenada.

Disminuyen confirmados activos

El Gobierno de la Ciudad de México reportó que la cifra de personas que han tenido Covid-19 alcanzó los 621 mil 687 casos confirmados acumulados.

Lo anterior, toda vez que se contabilizaron 400 más en las últimas 24 horas, que han estado contagiadas del coronavirus al menos en las dos últimas semanas.

La Secretaría de Salud capitalina reportó en el Resumen diario de casos Covid-19, que ya son 40 mil 562 los decesos, 51 de ellos fallecidos en el cambio del último día como consecuencia de las afecciones ocasionadas por el SARS-CoV-2.



Exigen atención para desaparecidos

MANUEL COSME

Representantes del Colectivo Hasta Encontrarlos Cdmx mantuvieron ayer su exigencia de que se les expliquen los criterios para seleccionar a Lizzeth Carmen Hernández Navarro, como titular de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas la Ciudad de México.

Luego de una reunión de dos horas con la nueva comisionada, opinaron que carece del perfil, de los conocimientos técnicos básicos en lo referente a la desaparición de personas, dado que ignora elementos de la normatividad internacional y nacional en esa materia y la desaparición forzada de personas.

Aunque le reconocieron que cuenta con trayectoria en el servicio público, argumentaron que tiene limitaciones técnicas, científicas y jurídicas en ese ámbito, por lo que solicitaron, en su momento, conocer las razones del nombramiento.

En entrevista, Mitzi Robles, integrante de ese de colectivo, criticó que se tenga el reporte de más de cinco mil personas desaparecidas en la capital del país y mil 300 carpetas de investigación activas, mientras que en dicha comisión solamente hay 11 empleados, por lo que demandó a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dotar de mayor presupuesto al organismo.

Como medida de presión, los demandantes cerraron las calles de República de Cuba y Allende para exigir una reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobierno, a fin de que les den a conocer las razones de esa designación.

Posteriormente, movieron su plantón a la esquina de las calles de Belisario Domínguez y Allende, de donde marcharon al Zócalo.

Mitzi Robles recordó que el organismo se quedó sin comisionado desde octubre del año pasado, cuando Fernando Elizondo, presentó su renuncia, por lo que plantearon ser tomados en cuenta para la nueva elección, lo cual no ocurrió.

En una carta, que ya fue entregada a la jefa de Gobierno, esa agrupación se opuso a que ocupara el cargo una persona que deberá tener una curva de aprendizaje amplia para

cumplir con la difícil tarea de localizar a personas desaparecidas.

"No negamos los necesarios procesos de aprendizaje y actualizaciones pertinentes, pero nos preocupa que esto suponga un obstáculo para implementar acciones de búsqueda inmediatas y efectivas", concluyeron. los familiares de desaparecidos,



Destaca gobierno capitalino importancia de aplicar segunda dosis para elevar protección contra COVID

[Redacción]

Al presentar el primer reporte de la jornada de vacunación de este lunes en las Alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó la importancia de que las personas adultos mayores residentes de la Ciudad de México acudan a recibir la segunda dosis de la vacuna contra COVID-19 para elevar la

protección contra casos graves. “Es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta. Cuando se habla de eficacia general de una vacuna, se habla digamos del contagio del COVID, pero todas las vacunas tienen una eficacia muy alta para casos graves de COVID, sobre todo, después de la segunda dosis, eso es muy importante”, expresó en videoconferencia de prensa.

La mandataria local señaló que sólo las vacunas CanSino y Jansen se aplican en una sola dosis,

pero en el caso de las demás vacunas como Sputnik-V, AstraZeneca, Pfizer-BioNTech y Coronavac se suministran en dos dosis.

“Todas las vacunas tienen una autorización que se llama de emergencia. (...) Estas vacunas que son aprobadas en nuestro país han sido revisadas adecuadamente por científicos de nuestro país”, añadió.

La mandataria capitalina señaló que al momento la aplicación de la segunda dosis en estas cinco demarcaciones se ha realizado de manera ordenada.

“Hoy inició la segunda dosis en cinco alcaldías, ha sido un muy buen inicio, ha asistido mucha gente y ha estado muy ordenado el proceso”, aseguró.

Del 12 al 16 de abril, se aplicarán 85 mil 310 vacunas de segunda dosis de Oxford-AstraZeneca a personas de 60 años y más de las Alcaldías Cuajimalpa

(29 mil 185 dosis), La Magdalena Contreras (41 mil 785 dosis) y Milpa Alta (14 mil 340 dosis).

En dichas alcaldías las Macro Unidades de Vacunación son las siguientes: Cuajimalpa, Expo Santa Fe (Avenida Santa Fe, Santa Fe, Zedec Sta. Fe, Álvaro Obregón); Magdalena Contreras, Estadio Olímpico Universitario C.U. (Avenida de los Insurgentes Sur S/N C.U., Coyoacán); y Milpa Alta, Deportivo Milpa Alta (Sinaloa Norte S/N Barrio Santa Martha, Villa Milpa Alta).

De igual forma se aplicarán, del 12 al 18 de abril, un total de 175 mil 99 dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech a adultos mayores de las Alcaldías Azcapotzalco (85 mil 310 dosis) y Miguel Hidalgo (89 mil 789 dosis).

En ambas demarcaciones las Macro Unidades de Vacunación son las siguientes Miguel Hidalgo, Campo Deportivo Militar Marte (Paseo de la Reforma S/N, Polanco, Chapultepec) y Benemérita Escuela Nacional de Maestros (Calzada México-Tacuba 75, Un Hogar para Nosotros, Miguel Hidalgo); cada sede cuenta con 45 células de vacunación para aplicar 5 mil 400 inmunizaciones.

Azcapotzalco, Arena Ciudad de México (Avenida de las Granjas, Santa Bárbara, Azcapotzalco) y UAM Azcapotzalco (Avenida San Pablo Xalpa 180, Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco); cada una cuenta con 53 células de vacunación para aplicar 6 mil 400 inmunizaciones.

Respecto a la relación entre las comorbilidades y las muertes por Coronavirus, el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark

García Dobarganes, informó que de las personas que han fallecido por COVID-19 en la Ciudad de México, el 30 por ciento tenía diabetes, 40 por ciento hipertensión

y el 20 por ciento obesidad.

“Entonces, son números muy, muy altos y nos indican que, justamente, estas comorbilidades son algunos de los factores de riesgo más asociados a las personas que desafortunadamente muestran los cuadros más graves de COVID en la ciudad”, explicó.

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, agregó que las personas que presentan este tipo de comorbilidades son las que tienen los cuadros graves de COVID-19.

“Tenemos una prevalencia de mayores de 20 años de hipertensión, de cada 100, son 20 que tienen esta situación; y, en el caso de diabetes, de cada 100 adultos de 20 y más años son 14 por ciento. (...) Y bueno, de obesidad el 75 por ciento, sumando sobrepeso y obesidad, por supuesto tienen un impacto sobre los casos graves y las defunciones”, comentó.

Al corte de las 13:00 horas, la Fase 7 del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México presenta los siguientes avances: Azcapotzalco 7 mil 119 (60 por ciento), Cuajimalpa 4 mil 875 (50 por ciento), Magdalena Contreras 4 mil 828 (32 por ciento), Milpa Alta 3 mil 327 (64 por ciento) y Miguel Hidalgo 7 mil 32 (75 por ciento).



Destaca gobierno capitalino importancia de aplicar segunda dosis para elevar protección contra COVID



❖ Del 12 al 18 de abril
se aplicarán más de
260 mil vacunas

❖ “Hoy inició la segunda dosis en cinco alcaldías, ha sido un muy buen inicio, ha asistido mucha gente y ha estado muy ordenado el proceso”, aseguró la Jefa capitalina

❖ “Todas las vacunas tienen una autorización que se llama de emergencia. (...) Estas vacunas que son aprobadas en nuestro país han sido revisadas adecuadamente por científicos de nuestro país”, señala Claudia Sheinbaum al presentar el primer reporte de la jornada de vacunación de este lunes



ADRIÁN CONTRERAS



ADRIÁN CONTRERAS





MOISÉS PABLO / CUARTOSCUIRO



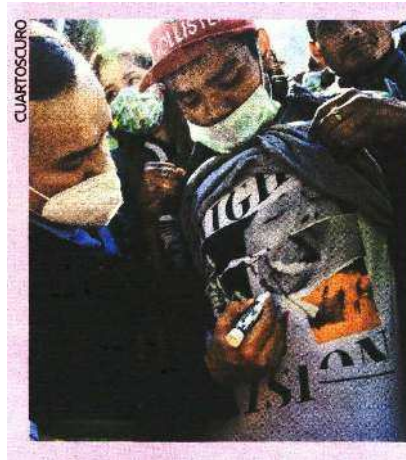
ADRIÁN CONTRERAS



ADRIÁN CONTRERAS



A EVITAR LAS
AGLOMERACIONES, llamó la
jefa de Gobierno, Claudia
Sheinbaum, a partidos y
candidatos para que las
campañas **NO SE VUELVAN**
FOCO DE INFECCIÓN DE
COVID-19 por actos públicos;
pidió que reuniones vecinales
sean **CON SANA DISTANCIA.**



Importante acudir por la segunda dosis

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

Al presentar el primer reporte de la jornada de vacunación en las alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó la importancia de que los adultos mayores residentes de la Ciudad de México acudan a recibir la segunda dosis de la vacuna contra Covid-19 para elevar la protección contra casos graves.

“Es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta. Cuando se habla de eficacia general de una vacuna, se habla digamos del contagio del Covid, pero todas las vacunas tienen

una eficacia muy alta para casos graves de Covid, sobre todo, después de la segunda dosis, eso es muy importante”, expresó.

Sheinbaum señaló que sólo las vacunas CanSino y Janssen se aplican en una sola dosis, pero en el caso de las demás vacunas como Sputnik-V, AstraZeneca, Pfizer-BioNTech y Coronavac se suministran en dos dosis.

“Hoy (ayer) inició la segunda dosis en cinco alcaldías, ha sido un muy buen inicio, ha asistido mucha gente”, aseguró.

85

mil 310 dosis se aplicarán del 12 al 18 de abril en Azcapotzalco

89

mil 789 dosis se aplicarán del 12 al 18 de abril en Miguel Hidalgo





Con la segunda dosis se garantiza la seguridad contra casos graves



SEGUIRÁ APLICACIÓN EN CDMX

Descartan suspender la vacuna Sinovac

HILDA ESCALONA

Asegura Sheinbaum que evita el desarrollo de enfermedad grave de Covid-19

Aunque el laboratorio chino dio a conocer que su eficacia general es del 50%, uno de los porcentajes más bajos de capacidad respecto a los otros biológicos que se utilizan contra Covid en el mundo, la aplicación de la vacuna elaborada por Sinovac continuará en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum descartó la combinación de esta vacuna, posibilidad que analiza el propio laboratorio Sinovac. La mandataria detalló que se trata de un biológico que evita el desarrollo de enfermedad grave de Covid.

“No, tendría que revisarse necesariamente por Cofepris y en todo caso si hay un nuevo protocolo nosotros ya lo aplicaríamos. Ahora es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta, cuando se habla de eficacia general de una vacuna se habla digamos del contagio de Covid, pero todas las vacunas tienen una eficacia muy alta para casos graves de Covid, sobre todo después de la segunda dosis, eso es muy importante”, indicó.

Al comentarle que si existe la posibilidad que crezca la desconfianza entre los adultos mayores de las alcaldías Venustiano Carranza y Tlalpan, que recibieron esa vacuna, dijo que se pondrá en marcha

una campaña intensiva de información, al tiempo que llamó a los adultos mayores que residen en estas alcaldías a aplicarse su segunda dosis, una vez que continúe este proceso.

“Al revés, decirle a la gente que es indispensable que se ponga la segunda dosis, que la primera dosis no cubre tanto como cuando tienen la segunda dosis y que en el caso de esta vacuna en enfermedad grave es similar a otro tipo de vacunas en donde no llegan a la gravedad de la enfermedad, que es precisamente lo que estamos queriendo evitar. Entonces en cuanto toque Venustiano Carranza, que sería la siguiente que tocaría con la vacuna de Sinovac, vamos a hacer una campaña muy fuerte para que la gente vaya a aplicarse la segunda dosis”, declaró.





vistas@efinfor.com



Las vacunas tienen eficacia muy alta, sobre todo después de la segunda dosis, se indicó /FOTO: MAURICIO HUÍZAR





Liderazgo de las mujeres

O *NU Mujeres impulsa con ahínco el liderazgo, la participación e intervención de las mujeres en la política, la economía y lo social. Su empeño es por el rezago de ellas en diversos ámbitos y en los tres órdenes de gobierno.* En México, es en 1953 cuando **Adolfo Ruiz Cortines** promulgó las reformas constitucionales referentes al pleno goce de la ciudadanía de las mujeres, llevándoles a votar y ser votadas. En 1955 emiten por primera vez su voto en elecciones federales.

En 1979, una mujer gana una elección para ser la primera gobernadora en México, en el estado de Colima: **Griselda Álvarez Ponce de León (1913-2009)**. Maestra normalista y licenciada en Letras por la UNAM. Ensayista, narradora y poeta, con un brillante desempeño en la administración pública. Previo a ser gobernadora, fue subdirectora del Museo Pedagógico Nacional; directora general de Acción Social Educativa de la SEP; directora general de Trabajo Social de la SSA; directora de Prestaciones Sociales del IMSS; en el Legislativo, senadora, y al terminar su cargo en Colima, directora del Museo Nacional de Arte.

Aun cuando **Griselda gana ampliamente la elección, en su toma de posesión colocaron un mandil a la estatua del "Cacique o Rey Colimán"**, señalando así los varones su desazón, expresando ella: "vivamos un tiempo nuevo de plena igualdad con los hombres; sin privilegios que no requerimos, pero sin desventajas que no merecemos". Junto a **Griselda**, la columna de gobernadoras en México la integran **Beatriz Paredes Rangel**, en Tlaxcala; **Dulce María Sauri Riancho** e **Ivonne Ortega Pacheco**, en Yucatán; **Amalia García Medina**, en Zacatecas; **Rosario Robles Berlanga**, jefa de Gobierno del Distrito Federal; **Claudia Pavlovich Arellano**, en Sonora; **Martha Erika Alonso Hidalgo**, en Puebla, y **Claudia Sheinbaum Pardo**, en la Ciudad de México. Sin duda,

deben otorgarse más espacios de dirección a las mujeres, ratificando así su eficacia y buen desempeño en la conducción de las actividades de la nación.

La frase de **Griselda** fue "Educar para progresar". En lo personal, siempre he resaltado su eficiencia y mi confianza a las mujeres. Progreseemos impulsando la ampliación de participación y liderazgo de las mujeres en la vida del país.



A INVITACIÓN DEL PRESIDENTE BIDEN

Sheinbaum participará en la Cumbre Climática de Líderes

A INVITACIÓN DE JOE BIDEN

SHEINBAUM IRÁ A CUMBRE CLIMÁTICA

El propósito es informar de las acciones implementadas en respuesta al cambio climático

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, recibió una invitación, a nombre del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para participar de manera virtual en la Cumbre de Líderes sobre el Clima 2021 (Leaders Summit on Climate), que se llevará a cabo el próximo 22 de abril, con el propósito de informar las acciones implementadas por diversos representantes de gobierno a nivel mundial en respuesta al desafío del cambio climático.

“Muy honrada, muy agradecida con la invitación, es una invitación que firma John Kerry, que fue secretario de Estado en el segundo periodo de Obama, y que hoy es nombrado por el presidente Biden para atender los asuntos del cambio climático; y él es quien firma esta invitación para asistir a un evento vía virtual en donde van a asistir diferentes

líderes mundiales, científicos, gobernadores, alcaldes, para discutir el tema del clima. Vamos a ser muy cautelosos para no hablar de los logros de la Ciudad, sino más bien en términos generales para evitar cualquier tema electoral, pero sí vamos a participar en el evento”, apuntó.

Sheinbaum comentó que su participación será sobre el papel de las ciudades en la política del cambio climático y las acciones a desarrollar, de lo local a lo global.

La Cumbre reunirá a las principales economías del mundo y otros socios para establecer un diálogo urgente y abierto sobre formas de fortalecer acciones colectivas relacionadas con el cambio climático.

Se busca generar un intercambio de experiencias sobre cómo los gobiernos mundiales contribuirán a mantener el objetivo límite de 1.5 grados centígrados al alcance.

CLAVE



· Es una reunión clave en el camino hacia la COP26, que se desarrollará en noviembre en Glasgow, Reino Unido

TODOS

· La Cumbre será transmitida en vivo de manera pública





Inicio de semana, en la reunión del Gabinete de Seguridad Federal



GOBIERNO DE LA CDMX INVITA A LA CIUDADANÍA A CONFIAR EN VACUNAS

AYER INICIÓ LA Fase 7 para la aplicación de segundas dosis a las alcaldías Milpa Alta, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco

LUIS BENÍTEZ

nacion@contrareplica.mx

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, destacó que todas las vacunas aprobadas en el país contra el Covid-19 han sido revisadas adecuadamente por científicos especialistas, por lo que todas protegen contra casos graves.

“Es importante decir que son vacunas que para casos graves tienen una eficacia mucho más alta. Cuando se habla de eficacia general de una vacuna, se habla digamos del contagio del Covid, pero todas las vacunas tienen una eficacia muy alta para casos graves de Covid, sobre todo, después de la segunda dosis, eso es muy importante”, expresó.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina aseguró que todas tienen una autorización de emergencia y han sido revisadas adecuadamente. Hasta el

momento, de todas las vacunas posibles solamente Cansino y Janssen son de una dosis mientras que las restantes (Pfizer, AstraZeneca, Sinovac y Sputnik V) se deben aplicar dos veces.

En cuanto a la fase 7 del Plan de Vacunación en la CDMX que inició este lunes y consiste en la aplicación de segundas dosis a las alcaldías Milpa Alta, Cuajimalpa de Morelos, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, Sheinbaum señaló que se ha realizado de manera ordenada.

“Hoy inició la segunda dosis en cinco alcaldías, ha sido un muy buen inicio, ha asistido mucha gente y ha estado muy ordenado el proceso”, aseguró.

De acuerdo a la última información, hasta la noche del lunes se han vacunado con su segunda dosis 13 mil 748 adultos mayores en Azcapotzalco, en Cuajimalpa

9 mil 039, en Magdalena Contreras 11 mil 780, en Miguel Hidalgo 12 mil 161 y en Milpa Alta 5 mil 270.

En lo que respecta al porcentaje de cobertura con esquema completo en adultos mayores, Milpa Alta lleva un 37 por ciento seguida de Cuajimalpa con 31 por ciento, Magdalena Contreras con 28 por ciento, Azcapotzalco con 16 por ciento y Miguel Hidalgo con 14 por ciento.

Del 12 al 16 de abril, se aplicarán 85 mil 310 vacunas de segunda dosis de

Oxford-AstraZeneca a personas de 60 años y más de las Alcaldías Cuajimalpa (29 mil 185 dosis), La Magdalena Contreras (41 mil 785 dosis) y Milpa Alta (14 mil 340 dosis).

Las macro unidades de vacunación en Miguel Hidalgo estarán instaladas en el Campo Deportivo Marte y la Benemérita Escuela Nacional de Maestros con 45 células de vacunación para aplicar 5 mil 400 dosis.

Mientras tanto en Azcapotzalco las sedes son Arena Ciudad de México y la UAM Azcapotzalco con 6 mil 400 vacunas diarias. A Cuajimalpa le corresponde la Expo Santa Fe, a Magdalena Contreras el Estadio Olímpico Universitario y a Milpa Alta el Deportivo con el mismo nombre de la alcaldía.

Por su parte, Eduardo Clark García, director general de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), comentó que las personas fallecidas por Covid-19 en la capital un 40 por ciento padecía hipertensión, el 30 por ciento diabetes y el 20 por ciento obesidad.

“Entonces, son números muy, muy altos y nos indican que, justamente, estas comorbilidades son algunos de los factores de riesgo más asociados a las personas que desafortunadamente muestran los cuadros más graves de Covid en la ciudad”, lamentó.

Olivia López Arellano, secretaria de salud capitalina, se unió a las declaraciones de Eduardo Clark añadiendo que hay una prevalencia de mayores de 20 años con hipertensión, “de cada 100, son 20 que tienen esta situación” y en cuanto a diabetes “los adultos de 20 años y más representan un 14 por ciento”. Finalmente en obesidad, el 75 por ciento tienen un impacto sobre los casos graves y las defunciones. •

EL DATO

DE ACUERDO a la última información, hasta la noche del lunes se aplicó la segunda dosis a 13 mil 748 adultos mayores en Azcapotzalco, en Cuajimalpa 9 mil 039, en Magdalena Contreras 11 mil 780, en Miguel Hidalgo 12 mil 161 y en Milpa Alta 5 mil 270.





CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

Cuando se habla de eficacia general de una vacuna, se habla digamos del contagio del Covid, pero todas las vacunas tienen una eficacia muy alta para casos graves de Covid, sobre todo, después de la segunda dosis, eso es muy importante”



De 12 al 16 de abril, se aplicarán 85 mil 310 vacunas de segunda dosis de Oxford-AstraZeneca a adultos mayores. Cuartoscuro



#Elecciones2021

Cierran filas en Cuauhtémoc

Los candidatos de Morena en la alcaldía de la Ciudad de México mostraron unidad después de que se dio una ruptura por la definición de los aspirantes del partido a cargos de elección popular

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Los tres candidatos locales de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México mostraron unidad de cara a las elecciones del próximo 6 de junio.

Esto después de que en el periodo de precampañas, los candidatos a las diputaciones locales por la demarcación, Temístocles Villanueva y José Luis Rodríguez Díaz de León, mostraran públicamente su descontento con la designación de Dolores Padierna como aspirante al Gobierno de la demarcación.

El día de ayer, Padierna Luna y ambos diputados, que buscan la reelección, compartieron un video en el que llaman a la unidad.

Por su parte, Dolores Padierna declaró en la grabación que la unidad es fundamental para ganar la próxima elección

“La unidad del Movimiento de Regeneración Nacional, de sus candidatas y candidatos, de todos nuestros militantes es fundamental para lograr la victoria el 6 de junio del 2021”, señaló.

También, hizo énfasis en que necesitan trabajar coordinados en esta campaña electoral.

Mientras que José Luis Rodríguez Díaz de León señaló que las metas de Morena para los próximos comicios son claros y para lograrlos trabajarán en conjunto.

“Vamos a ganar la mayoría en el Congreso de la Ciudad de México, para acompañar y consolidar el proyecto de nuestra Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; continuar la transformación en nuestra alcaldía Cuauhtémoc con nuestra candidata Dolores Padierna; y ganar la mayoría en el Congreso federal para acompa-

ñar al presidente Andrés Manuel López Obrador y consolidar el proyecto de la Cuarta Transformación en todo el país”, dijo.

A su vez, Temístocles Villanueva indicó que a Morena nadie lo para en la capital y pronosticó que lograrán el triunfo.

“Ese es nuestro compromiso y nuestra convicción. Somos un solo equipo: Morena, nada ni nadie nos detendrá. El 6 de junio la victoria será nuestra para continuar con la Cuarta Transformación en el país, la ciudad y la alcaldía Cuauhtémoc”, mencionó.

En el evento también estuvo la candidata a diputada federal por la Cuauhtémoc, Sandra Gil Lamadrid, quien aseguró que el partido ganará la mayoría en la Cámara Legislativa local y en la federal.

Cabe destacar que anteriormente, se rumoraba que la ruptura era grave, pues los candidatos a diputados iniciaron campaña en un acto que no contó con la presencia de Dolores Padierna.

La alcaldía Cuauhtémoc es una de las más importantes, pues además de concentrar a los tres poderes de la Unión, también es la que concentra la mayor actividad económica de la ciudad.

Somos un solo equipo: Morena. El 6 de junio la victoria será nuestra para continuar con la Cuarta Transformación en el país, la ciudad y la alcaldía Cuauhtémoc”

Temístocles Villanueva

Candidato a diputado por el Distrito 9

La alcaldía Cuauhtémoc concentra a los tres poderes de la Unión





Dolores Padierna declaró que la unidad es fundamental para ganar la próxima elección.



Dolores Padierna, un retroceso en la Cuautémoc: NN

Debido a las inconformidades que existen con la designación de la senadora con licencia Dolores Padierna como la abanderada de Morena a la alcaldía Cuautémoc, las voces se levantan en su contra, como es el caso del aún alcalde Néstor Núñez López quien manifestó por su cuenta de Twitter que no aceptará la “imposición” del partido, y que estará tomando decisiones sobre su futuro. “Por congruencia no podemos coincidir hoy con la visión anacrónica que combatimos ayer. No aceptaremos imposiciones ni retrocesos”. >> 6



Padierna Luna logró la candidatura, para inyectar recursos a GCDMX

Leobardo Reyes

Toda una incógnita está la disputa de la alcaldía de Cuauhtémoc debido a las inconformidades que existen con la designación de la diputada con licencia María Dolores Padierna Luna como la abanderada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a esa demarcación, que ocupa los primeros sitios en diversos rubros delictivos en la metrópoli, y que su elección fue “un palomazo” venido desde gobierno Central, ya que la jefa de Gobierno busca que se le generen recursos económicos a futuro.

Entre los principales detractores que tiene la política conocida popularmente como “La Chivita de Cristalería”, se encuentra el aún alcalde Néstor Núñez López quien una vez que conoció que no era el elegido de Morena, en esa ocasión manifestó por su cuenta de Twitter que no aceptará la “imposición” del partido, y que estará tomando decisiones sobre su futuro. “Por congruencia no podemos coincidir hoy con la visión anacrónica que combatimos ayer. No aceptaremos imposiciones ni retrocesos. Como equipo seguimos trabajando y en los próximos días tomaremos decisiones sobre el futuro de la transformación que en 2015 inició en la Cuauhtémoc”.

La división entre ambos políticos está hecha, esto podría traerle serios problemas a la esposa del señor de “Las Ligas” René Juvenal Bejarano Martínez, ya que Núñez López no estaría dispuesto a darle el apoyo a la expperredista y eso podría restarle capital político.

Otro de los firme opositores a Padierna Luna lo es aún el senador suplente Alejandro Rojas Díaz Durán, quien consideró que la decisión de Morena fue una grave equivocación ya que la imagen de la “pareja imperial de la Cuauhtémoc” Bejarano-Padierna significa corrupción en diversos ámbitos desde el ambulante, la vivienda popular, y la desatención a los giros rojos y delincuencia que opera en esa jurisdicción.

“... lo afirmó ellos representan las ligas de la corrupción, no son miembros de Morena, no están en el padrón de afiliados. Siempre han hecho política juntos, todos los como un movimiento, como una corriente política, representan una izquierda clientelar y corporativa que se caracteriza por cobrarles a sus seguidores”, apuntó.

Refirió, “son una lacra política, según encuestas que se mandó a realizar entre los habitantes de la alcaldía de Cuauhtémoc no quieren que regrese a la demarcación el matrimonio Padierna-Bejarano”.

Entre la comunidad, el sector comercial y los empresarios de centros nocturnos, al conocer la designación de Dolores Padierna para la alcaldía, pusieron el grito en el cielo, ya que

cuando fue delegada fue un nido de corrupción en todos los ámbitos, “no es posible que se vuelva a repetir la historia, en sus tres años no hizo más que enriquecerse junto con su equipo, entre ellos se encontraba Alonso Rojas quien se encargaba de pasar ‘la charola’ a los bares y centros nocturnos de la zona Rosa, también está el encuentro que tuvo en sus oficinas con la lideresa de ambulantes Alejandra Barrios Richard a quien amenazó y prometió verla en la cárcel, en sus comienzos con su organización Nueva Tenochtitlán cuyas oficinas de la calle de Argentina mucha gente pobre fue defraudada por ella y su gente en la adquisición de vivienda digna, en ese tiempo trabajaba con ella el hoy senador Martí Batres Guadarrama quien traía la camioneta donde se repartía la famosa Leche ‘Betty’ que fue cuestionada porque contenía heces fecales y la venta de desayunos escolares”.

Sin tomar en cuenta que tras el terremoto de 1985 donde quedó devastada la Ciudad de México, Lola Padierna y René Juvenal crearon la Coordinadora única de Damnificados para solicitar un préstamo de alrededor de 89.4 millones de viejos pesos al Fondo Nacional de Habitaciones Populares, para la ayuda de la gente en la reconstrucción de viviendas, pero nunca se supo el destino de ese dinero, aunque existe la sospecha de que ellos se lo quedaron.

Otro punto donde Padierna Luna no ha quitado el dedo del renglón es el de apoderarse en su totalidad del comercio informal y dejárselo a su hermana Ana María quien mantiene relación con la también líder del comercio y diputada federal María Rosete Sánchez, para

esto sumó a su equipo al exvendedor de tacos y expperredista Roberto López Suárez (a) “El Gordo” López, de quien se dice entre los círculos políticos de esa demarcación le ofreció un registro de 7 mil militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) susceptible de emitir su sufragio el próximo 6 de junio para el instituto político en el poder y de esa manera conservar la jurisdicción.

También por medio de sus redes sociales Padierna anunció la llegada a su equipo de campaña de Esther Chavarría otra dirigente de comerciantes Hija de Benita Chavarría (ya fallecida) lideresa de vendedores ambulantes, Esther tiene el control de comerciantes de la plaza Pino Suárez y de los “toreros” que se han desdoblado en la explanada ubicada afuera de la estación del Metro del mismo nombre. Son más de 500 los vendedores de esa organización.

Entre los corrillos de la política se dice que López Suárez cargaba las maletas de un exfuncionario de la administración pasada llenas de dinero para repartirlo, y contar con el respaldo en la entonces ALDF hoy Congreso y la alcal-



día de Cuauhtémoc, entre los beneficiados se haya Alejandro Fernández Ramírez, exdelegado en esa jurisdicción quien es su socio en bares y cantinas, al no tener a su padrino que se fue a radicar a San Luis Potosí, decidió venderle la idea a Lola Padierna del padrón de 7 mil agremiados, cuando es mucho menos el número de miembros del Sol Azteca en Cuauhtémoc.

Asimismo, es un secreto a voces que Padierna Luna planteó una alianza a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo y a la líder de informales y diputada federal María Rosete Sánchez, en su afán de ganar dinero para iniciar una serie de golpes contra los líderes y agrupaciones de comerciantes que no se alineen con ella y por supuestos con los candidatos a diputados locales, federales y concejales por esa demarcación.

“La detención de Diana Sánchez Barrios causó dudas, por qué después de tener las denuncias en su contra por diversos delitos, el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo no actuó de inmediato, sino a unas horas de que fue seleccionada por la coalición ‘Va por México’ para el distrito IX que comprende 14 colonias, teme Morena, Padierna y compañía que

les restaran votos y simpatizantes, por eso fue encarcelada y procesada la líder social, quien es considerada una de las representantes de la comunidad LGTBTTIQ”, mencionaron varios habitantes de la Cuauhtémoc.

Dolores Padierna por medio de su cónyuge el “Señor de las Ligas” René Juvenal Bejarano logró que la mandataria de la CDMX le abrieran las puertas pese a no ser miembros de Morena, “decidieron encumbrarse, el profesor Bejarano se ha reunido con diversas asociaciones civiles, e incluso partidos políticos como el PRI, para negociar que sus candidatos para la elección de junio no le dieran pelea a su mujer, y luzca como una aplanadora para conservar la alcaldía de Cuauhtémoc para Morena, a cambio de favores con el gobierno capitalino, como el que comienza a circular de los priistas Israel Betanzos –líder del partido en la CDMX- y del coordinador del tricolor en el Congreso local Armando Tonatíuh González Case, de no correr la misma suerte de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, o que la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP les investigue y les congele sus cuentas bancarias”.





Destacado

Más reciente

Personas

Fotos

Videos



Néstor Núñez @nenulo · 17 feb.

Por congruencia no podemos coincidir hoy con la visión anacrónica que combatimos ayer. No aceptaremos imposiciones ni retrocesos. Como equipo seguimos trabajando y en los próximos días tomaremos decisiones sobre el futuro de la transformación que en 2015 inició en la Cuauhtémoc.



Congreso de la Ciudad de México



GENARO LOZANO
@genarolozano

La CDMX tiene los requisitos menos discriminatorios para sus legisladores. La Constitución federal debería ir hacia allá.

Aurelién

Aurelién Guilabert nació en Marsella en 1989, llegó a la Ciudad de México a los 20 años, como estudiante de intercambio universitario entre Sciences Po y el ITAM. Era el 2009 y se iba a quedar solamente seis meses; ya lleva 12 años en el país y este 2021 hará historia al convertirse en el primer candidato a diputado naturalizado mexicano. Su suplente es Henri Donnadieu, otro francés naturalizado mexicano, quien ha sido una pieza clave del activismo del VIH en México y de la vida nocturna para la diversidad sexual.

La elección de este 2021 es histórica en múltiples aspectos. Histórica porque será una elección en la que por primera vez habrá reelección legislativa. También será histórica por el número de candidaturas de la diversidad sexual en todos los partidos. Desde el 2006 se han ido postulando muchas personas de la diversidad sexual a diversos cargos, pero este 2021 el número de candidaturas y de partidos postulantes será mucho más considerable. Será histórica también por el número de mujeres postuladas a gubernaturas. Será histórica porque por primera vez el Congreso de la Ciudad de México votará para darle representación a la diáspora mexicana y porque por primera vez ciudadanos naturalizados podrán competir por cargos de elección popular, como Aurelién.

La Constitución federal mexi-

cana tiene en sus artículos 55 y 58 los requisitos para competir por un cargo de diputado y senador, respectivamente. Entre esos requisitos está el de “ser ciudadano mexicano por nacimiento y en ejercicio de sus derechos”. En otras palabras, ni una persona naturalizada mexicana ni una persona presa pueden competir por un cargo público. Además de eso, para ser diputada se exigen 21 años cumplidos y para el Senado 25. En otras palabras, en México somos ciudadanos a partir de los 18 años, cuando podemos votar, pero solo a medias porque una joven de 19 no puede competir para ser diputada sino hasta los 21. Los requisitos de nacimiento, ejercicio pleno de derechos y de edad son discriminatorios y deben reformarse.

Durante la redacción de la Constitución de la Ciudad de México se tuvo ese debate y se eliminaron los requisitos de nacimiento y edad porque son discriminatorios. El artículo 24 estipula que para ser legislador en el Congreso de la Ciudad de México se requieren 18 años cumplidos y ser mexicano por nacimiento o por naturalización. Por ello Aurelién puede competir y será el primero en poner a prueba el cambio en la ciudad. La Constitución de la Ciudad de México sigue manteniendo un requisito de 30 años cumplidos, ejercicio de derechos plenos y sin sentencias de delitos dolosos para el cargo de

la Jefatura de Gobierno, pero en el plano legislativo tiene los requisitos menos discriminatorios del país y hacia allá debería ir una reforma de la Constitución federal.

Personas nacidas en el extranjero como Aurelién o Henri y que llevan años en México deberían tener los mismos derechos que cualquier otra persona. Henri lleva décadas viviendo en el país y haciendo activismo LGBT, mientras que Aurelién ha trabajado con colectivos como el #YoSoy132, los de movilidad, los medioambientales, los de las trabajadoras sexuales, la marcha del orgullo LGBT, transparencia, regulación de cannabis, entre muchos otros. Ha sido un ciudadano de tiempo completo. Su reto como candidato es enorme, pues Morena lidera las preferencias electorales en la ciudad, especialmente en la alcaldía Cuauhtémoc, mientras que Movimiento Ciudadano, el partido que lo postula, solo es fuerte en Jalisco y busca crecer en el resto del país.

El horizonte electoral trae muchas sombras, entre ellos los ataques y cuestionamientos a la autoridad electoral, pero también tiene algunas luces con candidaturas como las de este joven que quiere ser el primer diputado francomexicano del país y que revira citando a Chavela Vargas con un “los mexicanos nacemos donde se nos da la rechingada gana” cada vez que alguien le dice que “no es mexicano”.

PVEM

Celebran que se informe de *Toto*

La diputada Alessandra Rojo de la Vega presentó un punto de acuerdo para conocer el estado de salud del orangután que se encuentra en Chapultepec

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

El Partido Verde en la Ciudad de México celebró que se haya aprobado en el Congreso de la Ciudad de México el punto de acuerdo presentado por la diputada de este instituto político, Alessandra Rojo de la Vega, para que la Secretaría de Medio Ambiente local realice y presente un informe detallado sobre la salud de *Toto*, el orangután que vive en el zoológico de Chapultepec.

El Verde capitalino reforzó su compromiso con el bienestar animal y la defensa de los derechos de los seres vivos no humanos, por lo que se sumó a la preocupación de organizaciones ciudadanas que se han manifestado a favor del ejemplar que seis horas al día es exhibido en un espacio reducido que no cuenta con árboles, y pasa 17 horas encerrado en una jaula con poca luz, situaciones que afectan su salud y su bienestar, por lo que insistieron en que se valore si es necesario que se mantenga en ese lugar.

El Partido Verde recordó que *Yambi*, el orangután hermano de *Toto*, murió por causas posiblemente relacionadas con el

estado del cautiverio en el que se encontraba, por lo que insistieron en la necesidad de atender la situación a la brevedad para evitar que sufra un destino similar.

Finalmente, el Partido Verde agradeció y reconoció el respaldo de los diputados de otras fuerzas políticas para aprobar este punto de acuerdo, y confió en que las autoridades correspondientes respondan de manera inmediata.

17

HORAS

pasa el ejemplar encerrado en una jaula con poca luz, de acuerdo con organizaciones ciudadanas



Foto: Especial

La diputada del PVEM Alessandra Rojo de la Vega.





Esta semana luz verde a ley de hidrocarburos

Donde tendrán una semana muy atareada es en la Cámara de Diputados, pues de acuerdo al coordinador de la fracción de Morena, Ignacio Mier, entre hoy y el jueves tendrán que quedar aprobadas dos iniciativas que forman parte importante de la cuarta transformación: la reforma a la Ley de Hidrocarburos y la regularización de la subcontratación.

Esta última propuesta parece que no tendría mayores problemas para ser palomeada, luego del histórico acuerdo anunciado la

semana pasada entre el Gobierno federal, los sindicatos y la iniciativa privada; sin embargo, la que no tendrá la misma suerte es la referente a los hidrocarburos, pues partidos políticos y algunos expertos en la materia consideran que se trata de una expropiación disfrazada.

Aunque en la iniciativa que envió el presidente López Obrador el pasado 26 de marzo al Congreso de la Unión se establece que el objetivo es desincentivar el comercio ilícito de petróleo, garantizar su abasto y la soberanía nacional en su distribución, así como proteger la economía nacional y los ingresos que percibe el estado; muchos expertos y analistas aseguran que, en caso de ser probada, podría correr con la misma suerte que la de la industria eléctrica: ser frenada a través de una lluvia de amparos o de una controversia constitucional, pues pondría en peligro el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en el T-MEC.

De hecho la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) que comanda Alejandra Palacios, remitió a la Cámara de Diputados una opinión en la que recomienda no aprobar en los términos propuestos dicha iniciativa, pues afectaría negativamente el proceso de competencia y libre concurrencia de la cadena de valor de los hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, lo que podría resultar en una disminución de la oferta de bienes y servicios en la industria, con el consecuente aumento en los precios que pagan por ellos las familias y empresas mexicanas.

Los focos rojos los pone la Cofece en el sentido de que la reforma desincentivaría la entrada de nuevos interesados, generaría incertidumbre y reduciría el número de competidores, así como de la oferta.

Y aunque reconoce como legítimos los esfuerzos del Gobierno federal por combatir el

contrabando de hidrocarburos y petrolíferos, no recomienda que la reforma sea palomeada

en los términos en que fue enviada por el jefe del ejecutivo.

¿Les hará caso la aplanadora guinda?

CASTIGO AL RUIDO

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen presentado por la diputada Teresa Ramos, que reforma la Ley Ambiental; a fin de incorporar como obligaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, la elaboración de los mapas de ruido de la CDMX, así como establecer los límites máximos permisibles de ruido de las fuentes fijas y móviles.

Con esta nueva disposición la Secretaría de Seguridad Ciudadana tendrá la facultad de detener y presentar ante el juez cívico a los probables infractores que ocasionen ruidos por cualquier medio, pues de acuerdo con la OMS la contaminación acústica es uno de los factores ambientales que más problemas de salud provocan.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



CNDH

Realiza FGR captura en coordinación con la Semar

Caen 30 marinos por desapariciones

Señalan que delitos ocurrieron en 2014 mientras operaban en Nuevo Laredo

ROLANDO HERRERA

La Fiscalía General de la República (FGR) aprehendió a 30 elementos de la Secretaría de Marina (Semar) que presuntamente están involucrados en la desaparición forzada de personas registrada el sexenio pasado en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

La captura de los elementos se realizó el pasado 9 de abril, en coordinación con la propia Secretaría, la cual emitió ayer un comunicado en el que informó que los elementos fueron puestos a disposición de un juzgado federal.

La dependencia no dio detalles de los hechos delictivos en los cuales habrían participado los ahora aprehendidos, solo que ocurrieron en 2014 mientras desarrollaban labores de vigilancia y disuasión en la ciudad fronteriza.

“Es de resaltar que la Secretaría de Marina-Armada de México, en éste y en todos los casos en que personal naval sea probable responsable de actividades tipificadas como delito, actuará con estricto apego a la ley, procediendo con rigor, contundencia y transparencia a la ciudadanía”, señaló.

Fuentes de la dependencia consultadas indicaron que, si bien algunos de los hechos se registraron en 2014, forman parte del cúmulo de acusaciones que se han he-

cho contra elementos de la Marina por la detención y desaparición de decenas de personas durante el sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto.

El 30 de mayo de 2018, el entonces Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Zeid Ra'ad al Hussein, advirtió sobre la desaparición forzada de al menos 23 personas en Nuevo Laredo, cometida presuntamente por elementos de la Marina en los primeros meses de ese año.

En diciembre, también de 2018, en el arranque de la actual Administración, el subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, asistió a una sesión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para tratar, entre otros casos, siete recomendaciones relacionadas con desapariciones forzadas en Nuevo Laredo.

En julio del año pasado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación en contra de la Secretaría por la desaparición forzada de 27 personas registrada en 2018.

Pese a las acusaciones que ahora pesan sobre los 30 marinos aprehendidos, la Secretaría señaló que debe prevalecer el principio de presunción de inocencia, por lo que no debe considerarse culpables hasta que no haya una sentencia condenatoria en su contra.



AVANCES LENTOS

La denuncia por la presunta desaparición de personas a manos de la Marina fue interpuesta por la Organización de Naciones Unidas hace casi tres años.

2018



6 de junio

■ La Oficina en México de la ONU-DH pide privilegiar la búsqueda en vida de las personas desaparecidas en Nuevo Laredo presuntamente a manos de marinos.

30 de mayo

■ La Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) advierte sobre desapariciones en Nuevo Laredo cometidas presuntamente por marinos.



31 de mayo

■ El Gobierno del entonces Presidente Enrique Peña Nieto invita a ONU-DH a un diálogo para compartir información sobre las supuestas desapariciones.

1 de junio

■ El entonces Presidente Enrique Peña Nieto asiste en Tampico al aniversario de la Marina y, ante cientos de militares, reconoció a esta corporación por su disciplina, entrega y lealtad.

18 DE JUNIO

■ La Semar concentra en la CDMX a su personal operativo del norte de Tamaulipas y Nuevo León para indagar la posible participación de elementos en desapariciones en Nuevo Laredo.



20 de julio

■ Una jueza federal impone multas por más de 40 mil pesos al entonces titular de la Semar, Vidal Soberón, luego que la dependencia no rindió todos los informes que le fueron requeridos en un caso de desaparición forzada de personas en Nuevo Laredo.



22 de julio

■ La entonces PGR anuncia que investigará uno por uno los marinos desplegados en Nuevo Laredo entre el 1 de enero y el 31 de mayo para tratar de esclarecer los casos de presunta desaparición forzada.

26 de julio

■ La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) acusa que hay evidencia fotográfica y en video, así como testimonios, que apuntan a la responsabilidad de marinos.

14 de agosto

■ La PGR realiza diligencias en la base de operaciones de la Marina en Nuevo Laredo como parte de la investigación por la desaparición

2020

21 de julio

■ La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emite una recomendación por violaciones graves a las garantías individuales y acusa a la Semar por la desaparición forzada de 27 personas en Tamaulipas, en 2018.

20 de agosto

■ Cuatro marinos son procesados por la desaparición forzada de Julio César Viramontes Arredondo, en la primera judicialización por la desaparición de al menos 27 personas entre enero y mayo de 2018 en Nuevo Laredo.



Entrega Marina a FGR a 30 navales

Sobre ellos pesaban órdenes de aprehensión por desaparición forzada, informa

DIANA LASTIRI

La Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) puso a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) a 30 elementos navales contra quienes había órdenes de aprehensión por desapariciones forzadas ocurridas en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Mediante un comunicado, la Marina indicó que la entrega de los elementos ocurrió el pasado 9 de abril:

“Las citadas órdenes de aprehensión corresponden a los hechos ocurridos en ese estado, donde personal naval que se encontraba desempeñando labores de vigilancia y disuasión relacionadas con el presunto delito de desaparición forzada de personas.

“La Marina colabora para que las autoridades encargadas de administrar y procurar justicia en México sean quienes realicen las investigaciones necesarias y queda atenta de la resolución que se emita, siempre respetuosa de los derechos humanos”, informó la dependencia de seguridad.

La Semar no precisó el lugar al que fueron trasladados los navales para ser presentados ante la autoridad que los requiere. Los casos por los que un juez federal de Reynosa, Tamaulipas, emitió orden de captura contra los navales datan de febrero a junio de 2018.

Luego de ser entregados al Ministerio Público de la Federación (MPF), los navales fueron presentados ante el juez que ordenó su captura, quien celebró las audiencias iniciales correspondientes el 10 de abril pasado.

El personal de la Marina y sus defensores solicitaron la duplicidad del término constitucional

para resolver su situación jurídica, por lo que los 30 elementos quedaron sujetos a prisión preventiva de oficio.

El juez citó para el 14 y el 15 de abril próximos la continuación de las audiencias en las que definirá si vinculará o no a proceso a los navales detenidos.

Por las desapariciones, los familiares de las víctimas presentaron diversos amparos para tener acceso a las investigaciones iniciadas por la FGR y pese a la existencia de órdenes judiciales de hacer públicos los avances de los casos, de acuerdo con la página electrónica del organismo, los últimos informes datan de noviembre de 2019.

Incluso la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación para proteger los derechos de los familiares de las víctimas y se les garantice el acceso a la justicia. ●

**DESDE
2018**

HABÍA

órdenes de arresto contra los navales por desaparición forzada.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

**La Marina no precisó a dónde trasladó a los
navales; sus audiencias serán el 14 y 15 de abril.**



HECHOS OCURRIDOS ENTRE 2014 Y 2018

Detienen a 30 marinos por desaparición forzada

Habrían detenido a personas a las que no llevaron al MP y a las que torturaron

Un juez federal giró órdenes de aprehensión contra 30 elementos de la Marina por el delito de desaparición forzada de personas en el municipio de Nuevo Laredo.

La Secretaría de Marina-Armada de México informó que los hechos habrían ocurrido entre 2014 y 2018, por lo que el personal naval imputado ya fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

Señaló que las órdenes de aprehensión se habrían cumplimentado el 9 de abril. “Corresponden a los hechos ocurridos en el citado estado, donde personal naval que se encontraba desempeñando labores de vigilancia y disuasión, estuvo re-

lacionado con el presunto delito de desaparición forzada de personas”.

A través de un comunicado, la Marina-Armada aclaró que en éste y en todos los casos en que personal naval sea probable responsable de delitos, “actuará con estricto apego a la ley, procediendo con rigor, contundencia y transparencia”.

Agregó que la Marina colabora para que las autoridades encargadas de administrar y procurar justicia en México, sean quienes realicen las investigaciones necesarias, asimismo queda atenta de la resolución que se emita, siempre respetuosa de los derechos humanos.

De acuerdo con el antecedente, los elementos de la Marina participaron en la detención de personas quienes no eran presentadas ante el Ministerio Público sino llevadas a lugares distintos donde fueron torturadas y luego desaparecidas.

De hecho, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió,

en junio de 2020, la recomendación 36VG/2020 por violaciones graves a los derechos humanos por el caso de 27 personas detenidas arbitrariamente y desaparecidas durante marzo, abril y mayo de 2018 por elementos de la Marina.

Según el expediente, 12 de las víctimas fueron encontradas sin vida en brechas y entierros clandestinos, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y Anáhuac, Nuevo León.

La recomendación advierte que el personal naval transgredió derechos fundamentales e infligió tratos crueles, inhumanos y degradantes a las víctimas. A estas 27 víctimas se suman, otras 13 relacionadas con otros casos ocurridos en 2014.

Se apunta que podría haber más víctimas. Reportes periodísticos indican que tan solo la FGR tiene abiertas 34 carpetas de investigación en casos que hay 47 víctimas.

— *David Saúl Vela/Perla Reséndez, corresponsal*

FOCOS

La situación. Los elementos de la Marina fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República, por los hechos ocurridos en Nuevo Laredo.

La respuesta. La Marina aclaró que en éste y en todos los casos en que personal naval sea probable responsable de delitos, “actuará con estricto apego a la ley, procediendo con rigor, contundencia y transparencia”.



CASTIGARÁN LLAMADAS DE BROMA

La Corte validó que se sancione a los titulares de las líneas de teléfono desde donde se hagan llamadas falsas a servicios de emergencia.

PRIMERA | PÁGINA 16

CORTE FIJA CRITERIOS

Dueños de líneas, culpables de bromas

POR DAVID VICENTEÑO
nacional@gimm.com.mx

Los titulares de las líneas telefónicas desde las que se hagan llamadas de broma o falsas a los servicios de emergencia podrán ser sancionados por las autoridades en la Ciudad de México, resolvió ayer el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El Máximo Tribunal judicial analizó y resolvió, parcialmente, la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en contra de las últimas reformas a la Ley de Cultura Cívica de la capital del país, publicada en junio de 2019.

En su demanda, el organismo autónomo advirtió que el artículo 28 de esa norma significaba una transgresión a la presunción de inocencia, al aplicar una sanción por responsabilidad al titular de una línea desde la que se realizó una llamada en broma o falsa a los servicios de emergencia.

El ministro ponente, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, argumentó que ese artículo implica un señalamiento a priori de culpabilidad para

quien aparece como titular de la línea, al asignarle en automático la responsabilidad por el uso de la misma.

En la discusión, cuatro integrantes del Pleno de Ministros replicaron que en las cuestiones administrativas, el principio de presunción de inocencia no aplica como en la materia penal.

Sin embargo, se indicó que el caso del uso de una línea telefónica existe la obligación del cuidado, que su titular debe hacer, y la responsabilidad sobre los daños que se puedan causar por su mal uso.

Por esta discusión, la ponencia no pudo alcanzar la mayoría calificada de ocho votos, que se necesita en términos constitucionales, para invalidar una norma ya en vigor, por lo que el artículo impugnado de la Ley no sufrió ninguna modificación.



En las cuestiones administrativas, el principio de presunción de inocencia no aplica como en la materia penal.”

MINISTROS DE LA CORTE
DEBATE





Foto: Archivo

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena dijo que no se puede culpar a priori a los dueños de las líneas telefónicas.



Detuvo la FGR a 30 marinos acusados de 47 desapariciones

● Les imputan hechos ocurridos en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 2018

SON DETENIDOS 30 ELEMENTOS DE LA SEMAR

FGR ejecuta órdenes de aprehensión por hechos ocurridos en Tamaulipas en 2018

EDUARDO MURILLO

La Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó las órdenes de aprehensión en contra de 30 elementos de la Secretaría de Marina (Semar) acusados del delito de desaparición forzada de personas, lo que está relacionado con los hechos ocurridos en 2018 en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

La Armada confirmó las detenciones y precisó que éstas se

ejecutaron el pasado viernes 9 de abril.

Los marinos que son señalados como responsables de "efectuar actos contrarios a la realización de sus deberes" fueron trasladados a una prisión federal de Reynosa, donde el sábado comparecieron en audiencia inicial y solicitaron la duplicidad del término constitucional.

El juez le fijó la medida cautelar de prisión preventiva y señaló que será el miércoles y jueves siguientes

cuando se determine si se les vincula a proceso.

Se trata del mayor número de elementos de la Semar detenidos para ser investigados por su probable participación en violaciones a los derechos humanos.

La Semar afirmó que "esta acción se llevó a cabo en estricto apego al protocolo de actuación, instrumentándose las acciones por parte de la Fiscalía General de la República a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes".

Agregó que se respetará el principio de presunción de inocencia en beneficio de su personal, hasta en tanto el juez de la causa no determine lo contrario.

Para finalizar, señaló que la "Secretaría de Marina-Armada de México en éste, y en todos los casos en que personal naval sea probable responsable de actividades tipificadas como delito, actuará con estricto apego a la ley, procediendo con rigor, contundencia y transparencia ante la ciudadanía".

La Armada no precisó cuáles fueron los hechos por los que se imputa a los marinos detenidos, sólo afirmó que sobre ellos hubo ya una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Se refiere al caso de las 47 personas desaparecidas entre enero y junio de 2018, en Nuevo Laredo, hechos cuya responsabilidad se atribuye a la Unidad de Operaciones Especiales (UOPES) de la Secretaría de Marina.



Serán sancionados dueños de líneas de teléfono usadas para llamadas de broma

Los dueños de líneas telefónicas que sean utilizadas para hacer llamadas de broma a los servicios de emergencia de la Ciudad de México podrán ser sancionados administrativamente, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó vigente un artículo de la Ley de Cultura Cívica que impugnó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CDNH).

El máximo tribunal del país también dejó intactos los artículos de dicha ley que castigan con multa el producir sin causa justificada ruidos que pongan en riesgo la salud y a quienes alteren el orden público. La SCJN continuará con su análisis este martes.

Eduardo Murillo



INAI

Habilita INAI sitio sobre coronavirus

ROLANDO HERRERA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) puso en funcionamiento el micrositio “Verificación de Hechos”, con el cual pretende contribuir a combatir la información falsa que se difunde en torno a la Covid-19.

En un comunicado, indicó que los usuarios podrán

enviar la información que requieren sea verificada y un equipo de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad se encargará de investigar y dar respuesta a las dudas planteadas.

“El proyecto del INAI se suma a los más de 180 servicios de verificación que hay en el mundo y que, en su mayoría, surgieron en periodos de crisis, como la ocasionada por Covid-19”, señaló.

El micrositio <https://micrositios.inai.org.mx/verificaciondehechos/> además contiene información relevante de las conferencias de prensa de las autoridades de salud, las solicitudes y respuestas formuladas vía la ley de transparencia y la base de datos acerca de la evolución de la enfermedad.

La plataforma busca garantizar información veraz.



COLABORADOR
INVITADO

Vacunación y la salud republicana

**Francisco
Javier Acuña
Llamas**

Comisionado del INAI

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

La salud republicana no ocurre por decreto constitucional, resulta de la permanente ecuación democrática y se confirma por sus indicadores: el pulso de la legalidad que avisa el ritmo cardíaco de la autoridad en cuanto al ejercicio del mandato público y la combinación de factores con la respiración y los niveles de oxígeno de la población (las libertades públicas).

La república puede tener “buen semblante” pero con transparencia se podría constatar si a pesar de la buena cara sufre de mala circulación o arritmia o males respiratorios.

Las anomalías que interrumpen o interfieren en la salud de una democracia (entendida como fórmula de convivencia efectiva) pueden equipararse con los cuadros clínicos que aquejan a los seres humanos. En saludable metáfora cabe hablar de la salud republicana y eso es mucho más que la salubridad pública. Así las cosas, para que haya democracia el Estado debe garantizar condiciones óptimas de salud pública y para eso re-

quiere poner en función al sector salud integral del país, naturalmente, al sector público: los médicos y hospitales del gobierno; pero, dado que el Estado es incapaz de garantizar la cobertura

integral de la salubridad, desde hace mucho involucra a particulares mediante la habilitación (autorización o concesión) y les convoca a coincidir para resolver

la salubridad general en tiempo ordinario.

A partir del 31 de marzo del 2020, fue decretada la emergencia sanitaria y continua la tragedia nacional por el Covid-19, cifras escalofriantes de defunciones e interrogantes a la estrategia desde la Secretaría de Salud.

Imposible omitir el enorme esfuerzo que han hecho los médicos y los servidores públicos adscritos a la salud pública durante un año aciago. Con valor, entrega y estoicismo del cuerpo médico, los servicios de enfermería y laboratorios; camilleros y asistentes administrativos, y además los servidores de limpieza y crematorios del gobierno federal. Nadie puede desconocer el ánimo solidario de los directivos del IMSS, ISSSTE y tantas otras instituciones científicas como el Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Como parte de la emergencia sanitaria hubo que requerir mayor auxilio a la causa común contra el Covid-19 de parte de los servicios privados de salud. Cuando hablamos del sector

privados y sus asistentes y los médicos que atienden en los consultorios económicos en los que han prescrito y salvado la vida a millones de mexicanos y han sido uno de los gremios más castigados por el Covid-19. México es de los países con más pérdidas humanas del personal sanitario.

Desde hace unas semanas y en medio de no poca expectación por la ansiada aplicación de las vacunas a población abierta se ha ido desarrollando la atención a grupos prioritarios como los adultos mayores. También los médicos del sector salud han recibido la primera fase de inmunización, pero no así los del sector privado y eso reclama una rectificación. Espero que la sensibilidad política responda a una urgencia que va más allá del humanismo, es un deber público respaldar a los agentes del sector privado, ellos han evitado el colapso de nosocomios públicos y privados. Todos ellos están en la primera línea de riesgo y también padecen comorbilidades.

privado de la salud aparecen los más afamados hospitales y el elenco de sus especialistas mundialmente reconocidos. Sin embargo, “la familia de la bata blanca” se compone también por los miles y miles de médicos

“Espero que la sensibilidad política responda a una urgencia que va más allá del humanismo”





DIEGO GUERRERO GARCÍA

DERECHO A DEBATE

Los desafíos del gobierno abierto y la transparencia proactiva

La primera ocasión que escuché hablar sobre el concepto de gobierno abierto, me encontraba estudiando mi maestría en la Universidad Complutense de Madrid, desde entonces su estudio llamó mi atención, tanto por la importancia que reviste la participación ciudadana para el desarrollo del Estado democrático de derecho, como por su papel en el ejercicio del poder. De esta forma, entender cabalmente la amplitud de este precepto, implica plantear una serie de preguntas e interrogantes que debemos cuestionarnos permanentemente como miembros de la misma.

En ese sentido, es preciso señalar que, a pesar de que el progreso de la democracia conlleva una relación que se vincula con diferentes aristas con la renovación constante de los diferentes modelos de gobernanza que se han aplicado en cada época, los mecanismos y herramientas que establece cada administración para hacer valer las exigencias de la población, ha variado en razón de las demandas colectivas. Ante esto, la confianza que han depositado en su conjunto los sectores de la población, se presenta como el elemento del que dependerá directamente la eficacia gubernamental a través de sus autoridades e instituciones.

Así mismo, es pertinente establecer que, el gobierno abierto se puede entender como aquel sistema político y jurídico que se rige bajo el respeto, la garantía y el ejercicio de determinados principios como la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, y la participación ciudadana en donde existe un involucramiento en la toma de decisiones.

Dentro de este orden de ideas, otra de las asignaturas pendientes se puede ver en la implementación de la transparencia proactiva que, como el conjunto de actividades destinadas a promover la identificación, generación, publicación y difusión de información que vaya más allá de la establecida por el marco jurídico, tiene el objetivo de generar fines que se enfoquen en las necesidades reales y específicas de nuestra sociedad.

Es evidente que al tratar ambos conceptos podemos no-

tar que, aunque México ha sido precursor en la integración de estos principios en su marco normativo, aún existen diversos puntos por atender dentro de la agenda nacional e internacional. En consecuencia, uno de los primeros pe-
daños por transitar, será comprender la importancia que tiene la construcción de ambos principios, ya que supone por sí mismo la imprescindible colaboración entre las entidades u órganos del gobierno con cada uno de los grupos y sectores que constituyen nuestra población.

Finalmente, por medio de estas líneas, quisiera hacer un llamado para que nos involucremos y busquemos los canales que nos involucren cada vez más para encontrar soluciones comunes para avanzar como individuos y como colectividad. Por ello, los invito a conocer más sobre este tema, a través de la conversación que tendremos el día de hoy en Radio UNAM, 96.1 FM, en punto de las 17:00 hrs, donde nos acompañará el Mtro. Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI.

•Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.



DEMANDAN REVISAR A DÓNDE SE FUERON RECURSOS DE ANCIANOS P.3

URGEN BANCARIZAR PAGO PARA EVITAR CORRUPCIÓN

Demandan revisar destino de dinero no entregado a ancianos

Alerta. Considera experto que el Gobierno prefiere dispersar efectivo para controlar el pago e incorporar a personas a redes clientelares

KARINA AGUILAR Y MARCO FRAGOSO

Especialistas y senadores de la República consideraron que se debe dar un seguimiento puntual a los casi 10 mil 862 millones de pesos que la Secretaría de Bienestar no entregó a los adultos mayores por diversas causas y, destacaron la importancia de bancarizar los programas sociales para tener mayor control de los mismos y agilizar su dispersión para evitar corrupción.

El senador del Partido Acción Nacional (PAN), Horacio González, consideró que la Auditoría Superior de la Federación, debe revisar “qué es lo que está pasando en Bienestar, particularmente con el cumplimiento de estos programas sociales. Lo que ya quedó claro es que hay un subejercicio, que no sabemos dónde están esos 11 mil millones”, refirió.

Mientras que el también panista, Julen Rementería, consideró necesario saber hacia dónde fueron destinados los recursos, “es algo que se debe saber. Y quién lo tiene que decir, bueno, pues tendría que ser a través de las instancias, digamos, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), para poder tener acceso a la información, para poder estar en condiciones de saber cuál fue el nuevo destino”.

Consideró que el Gobierno tiene un desorden y mala planeación, “cómo es posible que en uno de los programas insignia tengas un tema de un subejercicio de casi 11 mil millones de pesos. Con toda la necesidad que hace falta en nuestro país para muchísimas personas, resulta que en este Gobierno se dan el lujo de subejercer nada más y nada menos que 11 mil

millones de pesos, eso es terrible”, condenó.

En tanto, de acuerdo con Edgar Ortiz Arellano, académico y politólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para dar seguimiento al dinero que se otorga a los beneficiarios, deben bancarizar los programas sociales.

Lo que se debe evitar –dijo– es que los adultos mayores tengan problemas para cobrar su pensión universal que otorga el Gobierno federal, “la verdad es que si se hacen transferencias electrónicas y todo el sistema estuviese mayormente bancarizado, tendría mucho mayor control”, indicó Arellano.

Por otra parte, Gustavo López Montiel, Profesor de la escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, indicó que el manejo de dinero en efectivo es



complicado en los programas sociales, pero el Gobierno prefiere incluirlo porque así es más fácil controlar el pago e incorporar a personas a redes clientelares.

“Me parece que es –en buena medida– el resultado de un conjunto de prácticas que se dan en el contexto de este programa social, cuyo fin es la configuración de clientelas electorales,

y por otro lado el manejo de efectivo siempre lleva necesariamente a la configuración de redes de corrupción, en buena medida porque el dinero está ahí y muchas personas se ven atraídas precisamente”, advirtió.

En su edición de ayer, **24 HORAS** publicó que en los dos años y dos meses de operación en el actual Gobierno de la pensión para adultos mayores, programa insignia de la administración de Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Bienestar retornó a la Tesorería de la Federación 10 mil 862 millones de pesos, porque no se logró entregar el apoyo por diversas causas.

Ancianos entrevistados reportan complicaciones para tener el apoyo, porque no hay un día fijo para el pago, sobre todo en el caso de quienes lo reciben en efectivo; las personas que cobran con este método representan 42% de los beneficiarios.



GABRIELA ESQUIVEL

APOYO.
La Secretaría de Bienestar tiene registrados a 8 millones de beneficiarios del programa de adultos mayores, que reciben 2 mil 700 pesos bimestrales.



Congreso de la Unión

Recriminan amago de vetar Presupuesto

MARTHA MARTÍNEZ

Integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados advirtieron que la pérdida de la mayoría parlamentaria no es un supuesto contemplado en la ley para vetar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

En respuesta al Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ayer aseguró que vetará el Presupuesto de 2022 en caso de que Morena pierda la mayoría en San Lázaro, legisladores del PRI y de MC reconocieron que si bien el mandatario tiene facultad para ello, hacerlo significaría un atentado a la división de poderes y un mensaje claro de que no respeta el voto popular, que será el que

defina la nueva correlación de fuerzas en la Cámara baja.

“El simple hecho de vetarlo por no ser mayoría no es un supuesto que esté establecido en la ley. La Cámara de Diputados como control, como parte del Congreso de la Unión y como un poder autónomo, distinto al Poder Ejecutivo, con el control presupuestal y de seguimiento al cumplimiento de todas las obligaciones en materia de gasto público, tiene las facultades (para modificar y aprobar el presupuesto)” dijo el priista Fernando Galindo, subsecretario de Egresos en el sexenio pasado.

Señaló que lo anterior tiene ciertas restricciones establecidas por la ley, como el hecho de que las modificaciones al gasto no pueden ser

contradictorias con el marco macroeconómico y el techo de endeudamiento.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, consideró que el artículo 74 de la Constitución es claro en establecer que es facultad exclusiva de la Cámara baja analizar, discutir y, en su caso, aprobar el PEF.

Señaló que la facultad de veto sólo es posible cuando intervienen las dos cámaras del Congreso.

“En ningún lado (en la Constitución) está expreso que el Presidente puede vetarlo”, sostuvo.

Reconoció que si bien hay un precedente en ese sentido, hacer uso de esta posibilidad evidenciaría la intención del Presidente de lacerar la división de poderes.



Empleo, con débil recuperación a marzo

En primer trimestre se crearon 252 mil plazas, cifra debajo de 2019, previo a la pandemia, de acuerdo con el IMSS

RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

La generación de empleos formales en México resultó más débil en el primer trimestre de 2021 respecto a otros periodos similares de años pasados, pese a que en ese lapso es cuando más plazas se crean, de acuerdo con datos oficiales.

En los primeros tres meses del año se abrieron 251 mil 977 nuevos puestos, cifra superior a los 61 mil 501 generados un año antes, producto de la emergencia sanitaria, pero 6.4% por debajo de las 269 mil 143 plazas reportadas en 2019, previo a la pandemia, según el número de trabajadores adscritos al IMSS.

“El primer trimestre es clave para la recuperación del empleo, pero con los datos oficiales vemos que no se lograron rescatar los empleos cancelados a consecuencia de la pandemia.

“Con las nuevas disposiciones en materia de subcontratación, próximas a discutirse en el Congreso de la Unión, consideramos que serán un nuevo factor para frenar la recuperación de empleo formal para el resto de 2021”, explicó Héctor Márquez, director de relaciones institucionales de ManpowerGroup.

Durante marzo se generaron 88 mil 771 nuevos empleos formales, cifra 23% inferior a los reportados en febrero, pero que contrasta con las 130 mil 593 plazas que se perdieron un año antes debido al cierre de establecimientos y medidas de distanciamiento tomadas para evitar la propagación del Covid-19.

Al 31 de marzo de 2021, se tie-

nen registrados 20 millones 25 mil 709 puestos ante el IMSS; cifra que significa un déficit de 457 mil 234 puestos respecto a los reportados un año antes.

Los sectores económicos que reportaron una baja a tasa anual fueron servicios para empresas, con contracción de 7.8%; construcción, -4.2%; extractiva, -3%; comercio, -1.9%; agropecuario, -0.7%, y transportes y comuni-

caciones, -0.4%. Por el contrario, las actividades que lograron un crecimiento fueron transformación, con un alza anual de 1.3%; eléctrica, así como servicios sociales, apenas 0.02% cada una.

Por entidades, 26 reportaron un retroceso en marzo, entre las que destacaron Quintana Roo, con una contracción anual de 10.9%; Ciudad de México, -6.5%; Baja California Sur, -5%; Puebla,

-4.9%; Campeche, -4.7%; y Veracruz, -4.6%. Los únicos estados que alcanzaron un crecimiento fueron Tabasco, con alza de 6.4%; Baja California, 4.2%; Chihuahua, 2.6%; Nayarit, 0.8%; Zatecas, 0.6%, y Sonora, 0.2%.

Márquez, quien también es presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH), dijo que las cifras positivas del empleo estarán sujetas a las nuevas reglas de contratación que se dispongan en las reformas a la Ley Federal del Trabajo y el lapso que determine el Congreso para que las empresas dejen de utilizar esquemas de subcontratación.

“A medida que se cierren las vías de contrataciones legales y lícitas, se complique la reactivación de actividades, particularmente en empresas de los sectores más afectados por la pandemia, las malas prácticas van a representar una respuesta de opción múltiple que no hagan más que agravar la informalidad”, agregó el directivo

Una de las prioridades este año es recuperar el empleo perdido por la pandemia y las tendencias entre los empleadores señalan que 70% optará por esquemas de contratación semi-formales, informales o despidos con su plantilla laboral contratada bajo *outsourcing*, agregó el directivo de la AMECH. ●

HÉCTOR MÁRQUEZ

Presidente de la AMECH

“Las disposiciones en subcontratación próximas a discutirse serán factor para frenar la recuperación de empleo formal para el resto de 2021”

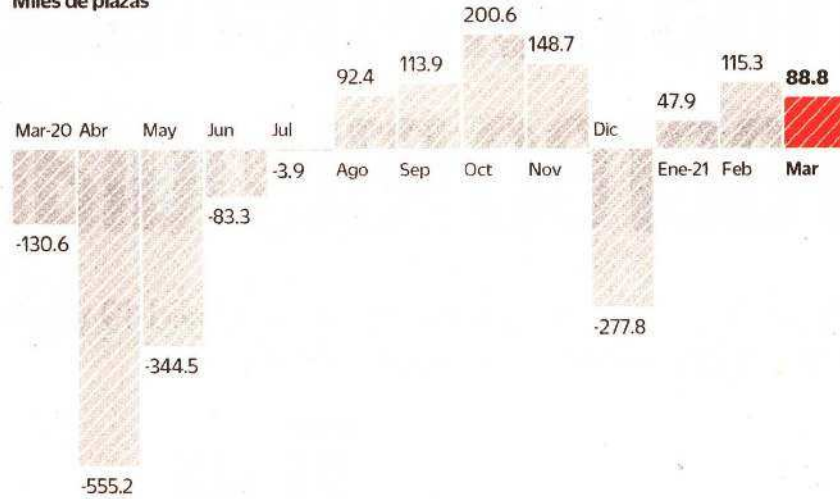


Oferta de trabajo

La recuperación del mercado laboral en el primer trimestre del año fue débil.

Variación mensual de empleos formales

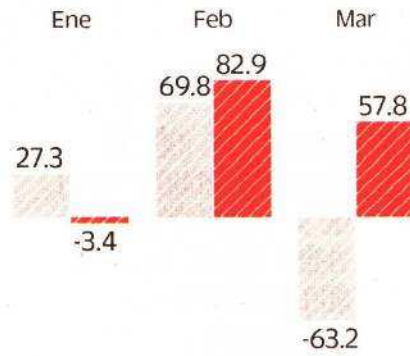
Miles de plazas



Plazas permanentes

Cifras en miles

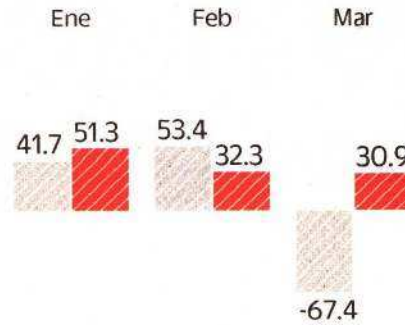
● 2020 ● 2021



Plazas eventuales

Cifras en miles

● 2020 ● 2021



Fuente: IMSS.



Adelantan creación de nuevo bloque opositor

PRÓXIMA LEGISLATURA

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gmm.com.mx

Designado como coordinador de la próxima agenda legislativa del PAN, el diputado Jorge Romero Herrera adelantó que en San Lázaro, a partir de septiembre, habrá un bloque opositor con los representantes del PRI y del PRD que impulsará acciones de salud y economía para atender los estragos de la crisis de covid-19.

“Sabemos que no hay nada más importante que el cómo recobrar un bienestar para las familias. Pero también tenemos como reto el transmitirle a la gente lo que está en juego en esta próxima votación: el peligro de que haya una regresión al autoritarismo de por lo menos 50 años y de que México se convierta en un país, otra vez, de un solo hombre”, expuso.

El actual vicecoordinador de la bancada del PAN lamentó que en la actual legislatura no se escucha a la pluralidad en la definición de respuestas ante los verdaderos problemas, porque el partido en el poder ha decidido “pasarle la aplanadora a la oposición y convertir al Congreso de la Unión en oficialía de partes del Poder Ejecutivo”.

Romero Herrera dijo que el gobierno “se va a llevar una gran sorpresa” el 6 de junio porque los votos contra el oficialismo le van a dar a los representantes de la oposición la mayoría.

Explicó que para la plataforma legislativa del PAN será prioridad impulsar “un fondo de recuperación económica” y se impulsará la lucha anticorrupción.



Comentó que también construirán una propuesta para impulsar una reforma fiscal y la planeación de un gasto presupuestal que respalde a las pymes.



ALERTAN POR ENERGÉTICOS MÁS CAROS

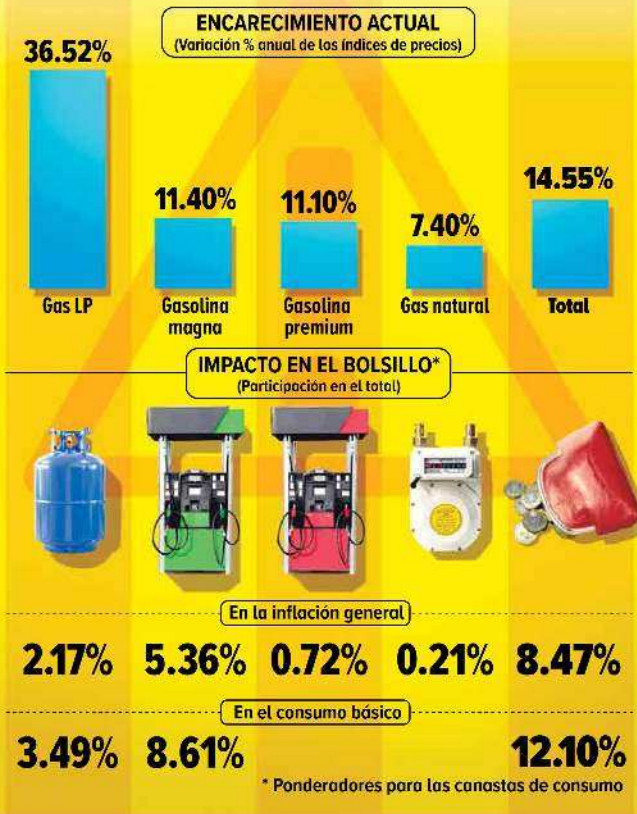
La reforma a la Ley de Hidrocarburos afectará la competencia, lo que pegará a los bolsillos de los consumidores, advierte la Cofece.

DINERO

Cofece prevé combustibles más caros

INICIATIVA LEY DE HIDROCARBUROS

Los hogares y las empresas pagarán más por los energéticos debido a que la reforma propuesta afecta el proceso de competencia y libre concurrencia de la cadena de valor en el sector, situación que trastocaría la oferta al público, afirmó el órgano antimonopolio > 4



Fuente: Inegi/Gráfico: Abraham Cruz



LEY DE HIDROCARBUROS

Se elevará el precio de los energéticos

La Cofece expuso que se afectará el proceso de competencia y libre concurrencia de la cadena de valor en el sector de hidrocarburos

POR PAULO CANTILLO

paulo.cantillo@gimm.com.mx

Las familias y las empresas pagarán más por los hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos de aprobarse en sus términos la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Hidrocarburos.

Esta advertencia fue la lanzada ayer por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que en un comunicado explicó que la iniciativa afectaría negativamente el proceso de competencia y libre concurrencia de la cadena de valor en el sector de los hidrocarburos.

“Esto podría resultar en una disminución de la oferta de bienes y servicios en la industria, con el consecuente aumento en los precios que pagan por ellos las familias y empresas mexicanas”, explicó el organismo que preside Alejandra Palacios en un comunicado.

Esta alerta se registra en un momento en que los precios de los energéticos registran presión, a tal punto que bienes como el gas LP ha tenido un incremento de 36.5% anual a marzo de este año, la gasolina Magna ha subido 11.4% y la Premium, 11.1%, según lo reportado por el Inegi. Estos combustibles representan el 8.47% del peso de la inflación total, y el 12.1% de la canasta mínima.

Por esta razón, el organismo antimonopolios remitió al Congreso de la Unión una opinión en la que recomienda no aprobar en los

términos propuestos dicha Iniciativa, que fue presentada a finales de marzo pasado y que generó el rechazo unánime de todas las organizaciones del sector privado.

LAS RAZONES

Para recomendar no aprobar la iniciativa, la Cofece explica en primer lugar ella desincentivaría la entrada y reduciría la oferta al distorsionar el régimen de permisos para los hidrocarburos.

Esto debido a que faculta y da amplia discrecionalidad a la Secretaría de Energía y a la Comisión Reguladora de Energía para suspender temporalmente permisos si es que llegan a considerar que existe un peligro para la seguridad nacional, seguridad energética o para la economía nacional.

El órgano comentó que estos conceptos en ningún momento son definidos en la iniciativa ni tampoco se establecen criterios para que se aplique de forma clara y expedita.

En segundo lugar, el organismo comentó que la iniciativa genera incertidumbre al modificar de afirmativa a negativa ficta en la reso-

lución de las solicitudes de cesión de permisos, lo que reduce los incentivos de la autoridad para resolverlas de manera expedita e impide inicialmente a los agentes económicos conocer las razones para negarlas.

Esto significa que se pasa de una afirmativa ficta, que implica que el silencio de la autoridad da pie a una respuesta positiva de la petición; es decir, que la autoridad la concede, a una negativa ficta, que implica que cuando hay silencio de la autoridad, lo que quiere decir una respuesta negativa, dando pie a que quien hizo la petición se tenga que defender en tribunales.

En tercer lugar, la Cofece se opone a la aprobación de la iniciativa de Ley de Hidrocarburos porque reduciría el número de competidores y la oferta al establecer la comprobación previa de cierta capacidad de almacenamiento requerida por la



Sener para el otorgamiento de permisos.

Comentó si bien contar con capacidad de almacenamiento suficiente necesario para que exista competencia en la cadena de producción de combustibles, “requerir su comprobación previa al otorgamiento del permiso genera un círculo vicioso entre la falta de dicha capacidad por la inexistencia de permisos, y la falta de éstos ante la escasez de infraestructura, desalentando inversiones en este rubro”.



La iniciativa permite la revocación de permisos vigentes que, a la entrada en vigor de la reforma planteada, incumplan con este requisito, lo que constituiría una violación a los derechos adquiridos y una restricción injustificada a la oferta.”

COFECE

COMBATE AL HUACHICOL

La Cofece reconoció como legítimos los esfuerzos del gobierno federal por combatir el contrabando de hidrocarburos y petrolíferos, por lo que en su opinión no se pronuncia sobre la modificación legal que prevé revocar los permisos por esta causa específica.



Alejandra Palacios,
presidenta de la Cofece.

Foto: Archivo



**Gremio minero:
revive la JFCA
embate contra
Gómez Urrutia**

- “Emite laudo ilegal en el que se señala que el dirigente adeuda 54 mdd”
- “Contraviene fallo de tribunal; complicidad de Luisa María Alcalde”

“EMBESTIDA” CONTRA GÓMEZ URRUTIA POR OUTSOURCING

JFCA falló “sin sustento legal” por adeudo de 54 mdd: Sindicato Minero

La junta comunicó que la discusión se centra en si esos recursos pertenecen al gremio o a trabajadores

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana denunció que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) emitió un laudo “sin sustento legal” con el que pretende señalar que su dirigente, Napoleón Gómez Urrutia, adeuda 54 millones de dólares a los agremiados.

Según la agrupación, dicho fallo contraviene el que emitió un tribunal colegiado, por lo que no precederá, pues hay materia legal para que se emita una nueva resolución en aproximadamente mes y medio.

En conferencia de prensa efectuada ayer, Mario Muñoz, Óscar Alzaga y Nahir Velasco, del equipo jurídico, junto con el tesorero José Ángel Hernández, entre otros líderes mineros, explicaron que la junta no tomó en cuenta el pago de más de 23 millones de dólares que ya se hizo a los trabajadores.

Tampoco se hizo con decenas de resoluciones judiciales en las que se ratifican que los recursos

materia del proceso están bajo rectoría del sindicato.

Mientras, la JFCA rechazó que actúe de manera parcial y aseguró que el resolutivo lo emitió después de la demanda promovida por 2 mil 998 trabajadores; Alzaga afirmó que la presidenta de la junta, María Eugenia Navarrete, actuó bajo presión de Grupo México “en complicidad con la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, quien junto con su padre, el abogado Arturo Alcalde, promovieron a Navarrete para este cargo”.

La controversia empezó desde la privatización de la mina de Cananea, en la que se definió que 5 por ciento de las acciones se debían otorgar a los trabajadores.

Alzaga expuso que después que Germán Larrea, propietario de Grupo México, se negara a pagar lo correspondiente a las acciones, los trabajadores comenzaron una huelga con el Sindicato Minero, proceso que 15 años más tarde generó un acuerdo en el que se definió que los recursos estarían bajo la rectoría del gremio.

A su vez, la JFCA indicó en un comunicado que lo que está en discusión legal es si el propietario

de los recursos es el sindicato o los trabajadores que promovieron las denuncias.

Muñoz explicó que el proceso judicial generó 25 expedientes en total, por lo que la junta debió emitir una resolución al tomar como base la totalidad de los documentos, pero sólo lo hizo con base en 21.

En los cuatro expedientes que no fueron tomados en cuenta obran constancias sobre que el sindicato, “sin tener la obligación de ello, ya pagó más de 23 millones de dólares a diversos trabajadores”, y corroboran la existencia de más de 10 sentencias en materia penal por parte de diversos tribunales colegiados y dos dictámenes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que indican que los recursos son rectoría del sindicato y no de los trabajadores.

Agrego que se define como “cosa juzgada”, por lo que otra autoridad no puede dictar sentencia en diferente sentido.

Muñoz atribuyó la embestida por el impulso de Gómez Urrutia a la reforma para regular la subcontratación y terminar con la reclutación ilegal, ya que Grupo México será una de las empresas más afectadas por la propuesta que se discute en el Congreso de la Unión.



Afectará la libre competencia la Reforma a la Ley de Hidrocarburos: Cofece

Hugo Martínez Zapata

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) remitió al Congreso de la Unión una opinión en la que recomienda no aprobar en los términos propuestos la reforma a la Ley de Hidrocarburos por afectar el proceso de competencia y libre concurrencia de la cadena de valor del sector.

En un comunicado de prensa estableció que “esta iniciativa afectaría negativamente el proceso de competencia y libre concurrencia de la cadena de valor de los hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, lo que podría resultar en una disminución de la oferta de bienes y servicios en la industria, con el consecuente aumento en los precios que pagan por ellos las familias y empresas mexicanas.

“Por lo anterior, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) remitió al Congreso de la Unión una opinión en la que recomienda no aprobar en los términos propuestos dicha Iniciativa.

“El marco constitucional vigente establece un régimen de competencia en la cadena de valor de los hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, dentro de las actividades de producción, importación, transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público.

“Para que Petróleos Mexicanos (Pemex), otras empresas productivas del Estado y los particulares puedan participar en dichas actividades requieren de permisos –que deben otorgarse de manera expedita y no indebidamente discriminatoria–, cuyo objetivo es el cumplimiento de requisitos razonables vinculados con la seguridad, capacidad operativa o infraestructura, entre otros. En ningún caso, el régimen de permisos debe restringir el acceso a los interesados que cumplan con los requisitos aplicables”.

En el comunicado explicó que la reforma: Desincentivaría la entrada y reduciría la oferta al distorsionar el régimen de permisos, porque faculta y da amplia discrecionalidad a la Secretaría de Energía (Sener) y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para suspender temporalmente permisos en caso de que consideren de peligro inminente para la “seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional”. Sin embargo, estos conceptos no se definen ni se establecen criterios para su clara aplicación.

Generaría incertidumbre al modificar de afirmativa a negativa ficta en la resolución de las solicitudes de cesión de permisos, lo que reduce los incentivos de la autoridad para resolverlas de manera expedita, e impide inicialmente a los agentes económicos conocer las razones para negarlas.

Reduciría el número de competidores y la

oferta al establecer la comprobación previa de cierta capacidad de almacenamiento requerida por la Sener para el otorgamiento de permisos.

Si bien contar con capacidad de almacenamiento suficiente es necesario para que exista competencia en la cadena de producción de combustibles, requerir su comprobación previa al otorgamiento del permiso genera un círculo vicioso entre la falta de dicha capacidad por la inexistencia de permisos, y la falta de estos ante la escasez de infraestructura, desalentando inversiones en este rubro.

Además, la Iniciativa permite la revocación de permisos vigentes que, a la entrada en vigor de la reforma planteada, incumplan con este requisito, lo que constituiría una violación a los derechos adquiridos y una restricción injustificada a la oferta.







Gerardo Flores
@GerardoFloresR

Las advertencias oportunas de Cofece

No resultó sorpresiva la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) en contra de la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos que envió el presidente López Obrador al Congreso de la Unión previo a la Semana Santa. No deberíamos celebrar el tono y la determinación con la que la autoridad de la competencia en nuestro país expresa su opinión sobre propuestas de modificación al marco legal en nuestro país, sin embargo, en el contexto de una administración que ha menospreciado el rigor técnico y que ha soslayado de manera preocupante el análisis serio y sistemático de lo que ha venido ocurriendo en el mundo en temas de interés para el desarrollo de México, sin duda hay que celebrar el talante con el que la Cofece se ha hecho presente en la discusión de temas de gran importancia para el presente y futuro de México.

Ahora bien, tampoco será sorprendente enterarnos que la mayoría morenista en la Cámara de Diputados haga como que no se entere de la muy relevante opinión de Cofece e imponga su superioridad en votos para discutir y aprobar sin cambios o si acaso con

modificaciones irrelevantes la iniciativa presidencial. De hecho, el presidente se refirió a su iniciativa en la conferencia mañanera del pasado viernes 9 de abril, cuando justificó su propuesta como una forma de solucionar problemas de contrabando en la importación de gasolinas, pero como siempre, su subconsciente lo traiciona, y en determinado momento, hablando de la iniciativa dijo: "también por eso (refiriéndose al contrabando) es la ley que enviamos al Congreso, o la iniciativa de ley para en su caso, este, sea analizada y aprobada por los legisladores, la ley de hidrocarburos, eso es lo que va a controlar, para que Pemex tenga de nuevo más control en todo lo que tiene que ver con la distribución de las gasolinas, estamos poniendo orden en ese sentido...".

Y sí, aquí lo comenté en mi colaboración del pasado 30 de marzo, se trata justamente de una iniciativa que busca regresarle poder a Pemex en las actividades aguas abajo de la industria petrolera, de manera fundamental, en el mercado de gasolinas. Entonces, no es un secreto que lo que la 4T busca con esta iniciativa y la que envió para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, lo que buscan en realidad es devolverle al estado la presencia que

tanto añoran esos funcionarios en actividades en las que ha sido ampliamente demostrado que lejos de ayudar a los consumidores, terminan por convertirse en una pesada loza para las finanzas públicas.

Aún así, con la irreflexión con la que seguramente votarán los legisladores de la 4T y la ausencia de una preocupación genuina por revisar si los cambios verdaderamente servirán para resolver un problema, debemos celebrar que haya una autoridad como la Cofece que esté documentando con sus opiniones que estuvo advirtiendo de los problemas que se ocasionarían a la economía mexicana y que simplemente por un ánimo casi revanquista no fueron tomadas en cuenta.

Desafortunadamente, con la aprobación que tendrá lugar en San Lázaro esta semana, de las reformas a la Ley de Hidrocarburos y por supuesto a la Ley Federal del Trabajo, por lo que hace al *outsourcing*, la 4T estará consolidando ese mayor grado de incertidumbre para la economía mexicana, lo que lejos de ayudarlo a la 4T a preparar la entrega de mejores resultados para el 2024, simplemente lo conduce -eso sí- hacia la ruta de ser otro gobierno reprobado en las urnas por los ciudadanos. No tengo duda.



NUEVOS LIBROS VAN A REFORZAR VALORES MORALES Y CULTURALES, AFIRMA EL PRESIDENTE

Rechaza extremismos en los 16 ejemplares que se están rediseñando; defiende cambios: ¿cómo vamos a estar nosotros impartiendo clases, enseñando con libros del periodo neoliberal? **pág. 9**

Educación no puede tener ideología neoliberal, afirma

AMLLO: libros de texto van a reforzar valores

EL PRESIDENTE aceptó que vendrán críticas de los conservadores; se debe regresar a la historia, que es el verdadero maestro de la vida, dice; se fortalece la revolución de conciencias, señala

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que no se puede continuar con una enseñanza educativa en el país con libros de texto del periodo neoliberal, por lo que la reestructuración de sus contenidos reforzarán los valores morales, culturales y espirituales.

Reconoció que los cambios que se emprendieron desde hace un año y medio que se formó una comisión autorizada por el Congreso de la Unión, traerán críticas de los opositores; sin embargo, advirtió, ello no será factor para no realizar la modificación al contenido de los libros de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En conferencia de prensa que duró más de dos horas 40 minutos, opinó que se debe regresar a la historia, que es la maestra de la vida, el civismo y la ética, porque el modelo neoliberal está demostrado que es un rotundo fracaso, que sólo sirvió para enriquecer a una minoría.

“¿Cómo vamos a estar enseñando nosotros con libros del periodo neoliberal? Hay un equipo muy bueno que está trabajando en eso y no hay nada de extremismos, porque eso no ayuda; los extremistas no aportan, es fortalecimiento de valores culturales, espirituales, eso es”, detalló.

El titular del Ejecutivo federal explicó la característica, entre otras cosas, del periodo neoliberal, fue el individualismo, el aspiracionismo, triunfar sin principios mo-

rales, de que “el que no transa no avanza”.

Admitió que estos cambios que se promueven a los libros de texto nunca serán bien vistos por el conservadurismo, al que nunca le ha parecido esto. Al principio de los años 40, agregó, no les gustó para nada la política del general Lázaro Cárdenas y echaron a andar toda una política distinta”.

Luego, con el Gobierno de Adolfo López Mateos, quien fue el creador de los libros de texto gratuitos, se oponían a ellos abiertamente, incluso había hasta manifestaciones, refirió el mandatario federal.

Destacó que en sexenios anteriores “querían que nos olvidáramos de la historia, estaba de moda lo del fin de la historia, para qué meterse a recordar a Hidalgo, Morelos, Juárez, Villa, Zapata, Lázaro Cárdenas, no, eso no; hasta financiaban películas para demeritar a nuestros héroes”.

Rechazó que estos cambios a los libros de texto sean “al vapor” o contengan una visión parcial, y advirtió que sus opositores se van a inconformar, pero se tiene que seguir fortaleciendo la “revolución de las conciencias”, porque lo único que no van a poder borrar es el cambio de mentalidad.

“La enseñanza, como tiene que ver con lo público, parte de principios científicos en la ciencia social, en las ciencias naturales y a partir de ahí se educa; pero no es lo único, o sea, no es una verdad absoluta, siempre vamos a tener posibilidad de leer lo que nos guste”, enfatizó.

López Obrador manifestó que aún está pendiente revisar el sistema de acceso al Internet en México, porque existe el compromiso de comunicar a todo el país, con el fin de continuar con la revolución tecnológica.

“Cuando en todo México haya internet ¿cómo van a manipular?, o sea, ya no, se les fue el control”, puntualizó a los medios de comunicación.

“¿CÓMO VAMOS a estar enseñando nosotros con libros del periodo neoliberal? Hay un equipo muy bueno que está trabajando en eso y no hay nada de extremismos, es fortalecimiento de valores culturales, espirituales, eso es”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Renuevan materiales

Así será el proceso para el rediseño de los libros de texto de la SEP:

- Los creadores serán capacitados 3 días para realizar el trabajo: del 12 al 14 de abril; en total, 13 horas.
- Los especialistas que participarán en este proceso no serán remunerados; sólo recibirán una constancia de la SEP.
- De acuerdo con el cronograma, las ilustraciones deberán estar listas entre el 16 y 30 de abril.
- Del 26 de abril al 21 de mayo el comité de evaluadores revisará las ilustraciones recibidas.
- Del 28 de abril al 25 de mayo se hará la corrección de los trabajos.



PRESENTACIÓN de los libros de texto gratuitos del ciclo 2020-21, en agosto pasado.



Votarán hoy diputados la regulación del outsourcing

POR PATRICIA RAMIREZ y AIDA RAMIREZ

El pleno de la Cámara de Diputados discutirá este martes el dictamen que regula la subcontratación, coloquialmente outsourcing, que se prevé sea aprobado sin mayor problema por la mayoría de Morena y sus aliados.

La Junta de Coordinación Política determinó que se suba al pleno el dictamen que aprueben mañana mismo las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público a la iniciativa del Ejecutivo federal que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación.

Además, la Jucopo avaló que en la sesión del miércoles se discuta y, en su caso, apruebe el dictamen de la Comisión de Energía a la iniciativa del Ejecutivo federal, con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos.

Asimismo, los coordinadores parlamentarios de los diversos partidos determinaron solicitar al gobierno federal que se lleve a cabo una campaña de vacunación contra el virus SARS COV -2 dirigida a las y los ciudadanos que fungirán como funcionarias y funcionarios en las mesas de casilla que serán instaladas para la jornada electoral a realizarse el 6 de junio de 2021.

Respeten tiempos

La iniciativa privada confió en que en el Congreso de la Unión no se modifiquen los tiempos acordados para aplicar las nuevas reglas sobre el outsourcing, ya que consideró fundamental respetar los tiempos para migrar al nuevo esquema.

Ello, luego de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), señaló su intención de acortar el plazo para que las empresas se ajusten a las modificaciones acordadas por el sector empresarial y el gobierno sobre el outsourcing.

Al respecto, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora Icaza señaló que la iniciativa está en discusión en la Cámara de Diputados y Senadores, por lo que dijo, sí pueden hacer modificaciones como las que busca el SAT, de adelantar el esquema para mayo y no hasta septiembre como se acordó hace unos días.



Ley afecta competencia, alerta Cofece

• Por Ana Martínez

ana.martinez@razon.com.mx

LA COMISIÓN Federal de Competencia Económica (Cofece) remitió al Congreso de la Unión una opinión en la que recomienda no aprobar en los términos propuestos la reforma a la Ley de Hidrocarburos por afectar el proceso de competencia y libre concurrencia de la cadena de valor del sector.

Lo anterior, dijo, podría resultar en una disminución de la oferta de bienes y servicios en la industria, con el consecuente aumento en los precios que pagan las familias y empresas mexicanas.

Sostuvo que la reforma planteada desincentivaría la entrada y reduciría la oferta, al distorsionar el régimen de permisos, porque faculta y da amplia discrecionalidad a la Secretaría de Energía (Sener) y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para suspender temporalmente permisos en caso de que consideren de peligro inminente para la "seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional". Sin embargo, estos conceptos no se definen ni se establecen criterios para su clara aplicación.

Además, generaría incertidumbre al modificar de afirmativa a negativa ficta en la resolución de las solicitudes de cesión de permisos, lo que reduce los incentivos de la autoridad para resolverlas de manera expedita, e impide inicialmente a los agentes económicos conocer las razones para negarlas.

La Cofece aclaró que si bien contar con capacidad de almacenamiento suficiente es necesario para que exista competencia en la cadena de producción de combustibles, requerir su comprobación previa al otorgamiento del permiso genera un círculo vicioso entre la falta de dicha capacidad por la inexistencia de permisos, y la falta de estos ante la escasez de infraestructura, desalentando inversiones en este rubro.

o eldato

La **iniciativa** permite revocar permisos vigentes que incumplan los requisitos de la reforma, lo que violaría sus derechos adquiridos.



"REDUCIRÍA el número de competidores y la oferta al establecer la comprobación previa de cierta capacidad de almacenamiento requerida por la Sener para el otorgamiento de permisos"

Cofece
Comunicado



Advierten alzas en costos por Ley de Hidrocarburos

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) recomendó al Congreso de la Unión rechazar la propuesta que reforma la Ley de Hidrocarburos, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que dichos cambios terminarán en un alza en los precios de los hidrocarburos.

Aunado a esto, señaló que, de aprobarse, la iniciativa afectará negativamente el proceso de competencia y libre concurrencia de la cadena de valor de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, lo que disminuiría la oferta de bienes y servicios en la industria y desembocaría en un alza en los costos de dichos productos.

Agregó que la reforma planteada desincentivará la entrada y reducirá la oferta en el mercado, al distorsionar el régimen de permisos, porque faculta y da amplia discrecionalidad a la Secretaría de Energía (Sener) y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), para suspender temporalmente permisos.

Dicha suspensión se podrá llevar a cabo en el caso de que alguna empresa o acción sean consideradas peligro inminente para "la seguridad nacional, energética o para la economía nacional". /TZUARA DELUNA



FRENOS. Alerta la Cofece sobre daños al proceso de competencia en el mercado de hidrocarburos.



Cofece pide frenar Ley de Hidrocarburos

JACOB SÁNCHEZ

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) recomendó al Congreso de la Unión no aprobar sin cambios la reforma a la Ley de Hidrocarburos.

En opinión de la Cofece, la propuesta enviada el 26 de marzo afectaría la competencia en la industria de los hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, lo cual incrementaría el precio que pagan las familias y empresas por productos como las gasolinas y el diésel.

"La Cofece ha señalado que el precio final de venta al público de gasolinas y diésel en las estaciones de servicio refleja la suma de los costos de toda su cadena de valor, conformada, en primer lugar, por la producción en las refinerías o la importación de gasolinas y diésel; en segundo lugar, por su transporte a través de distintos medios hasta las terminales de almacenamiento reparto; en tercer lugar, por la distribución hasta las estaciones de servicio; y finalmente, por las actividades que se realizan mediante el expendio al público".

Una barrera a la entrada otorgaría poder de mercado a ciertos agentes, permitiéndoles incrementar su precio, lo que afecta a los consumidores finales, añade.



La ley aumentará costo de gasolina/ROBERTO HERNÁNDEZ



¿Debe aplazarse la discusión del uso lúdico de la marihuana en el Senado de la República?

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.



Kenia López

Senadora de la República por el PAN

Sin duda estamos en medio de la peor crisis de salud pública que ha enfrentado nuestro país, pues el sistema de salud se ha visto rebasado ante la pésima gestión de la pandemia de Covid-19, que está muy lejos de estar controlada, como han mencionado reiteradamente las autoridades en materia de salud desde hace meses, adicional al desabasto generalizado de medicamentos e insumos en los hospitales, clínicas y centros de salud de cada municipio del país, situación que obedece a la deficiente administración de este gobierno. La decisión de vacunar a los médicos de consultorios y clínicas privadas es otro de los problemas más urgentes, pues tanto los médicos del sector público como los del privado, arriesgan su vida para salvar la de otros mexicanos. Como si esto no fuera suficiente, ahora

se pretende legalizar la comercialización de la marihuana sin atender inicialmente un plan para enfrentar el posible incremento de los individuos que pudieran presentar problemas de adicción a la sustancia y sus derivados, que aunque se insista en minimizar el asunto, estudios señalan que genera adicción y, en consecuencia, un problema de salud pública que debe ser previsto y atendido correctamente. De acuerdo al *Informe Mundial sobre las Drogas 2020* de la UNODC, “la cannabis fue la sustancia más utilizada en todo el mundo durante 2018, con un estimado de 192 millones de personas consumidoras”. La más reciente *Encuesta Mundial sobre drogas (GDS 2019)* arrojó que en México el total de consumidores encuestados dijo haber utilizado marihuana y sus derivados más de 301 días al año, cuando la media mundial es de 151 días, esto sin permitir la libre comercialización... ¿Qué podemos esperar cuando sea una realidad? El plazo otorgado al Congreso sobre la jurisprudencia del máximo tribunal del país que mandata despenalizar el uso lúdico de la marihuana concluye el 30 de abril y se prevé una nueva extensión.





Mónica Fernández

Senadora de la República por Morena

El análisis de las diversas iniciativas para regular la producción, transporte y distribución de la cannabis con propósitos lúdicos o de recreación representa un reto legislativo importante. Sin duda, la producción y consumo han estado relacionados con el incremento de la violencia en nuestro país y en otros lugares. De hecho, en algunas naciones extranjeras se han establecido reglas para eliminar la penalización con base en criterios científicos. En ese sentido, en México –e incluso a nivel internacional– se ha abierto una intensa discusión sobre si debe o no permitirse el uso de la marihuana de manera terapéutica, el aprovechamiento de subproductos con fines nutricionales o industriales



María Graciela Gaitán Díaz

Senadora de la República por el PVEM

En noviembre de 2020, en el Pleno del Senado de la República, se aprobó la normatividad que regula, esencialmente, el cultivo, transformación, distribución (comercialización), investigación e importación/exportación de la cannabis en nuestro país. Por su parte, la Cámara de Diputados llevó a cabo diversas modificaciones; sin embargo, en opinión de expertos y legisladores, tiene inconsistencias y hasta disposiciones que pudieran ser contrarias a la Constitución federal y contravenir los derechos humanos ahí reconocidos, lo que provocaría, con justa razón, la promoción de juicios de amparo en contra de la normatividad, si se aprobara en los que fue enviada. De ahí que considero que la solici-

y el uso recreativo. De ahí que el Congreso esté discutiendo el asunto, escuchando a los diversos sectores de la sociedad. La Suprema Corte de Justicia ha emitido sentencias y ha ordenado al poder Legislativo emitir las normas para evitar que las personas que lo deseen, en un estricto respeto a su libertad, puedan tener acceso al psicotrópico. El Senado de la República ha realizado un intenso y profundo trabajo como Cámara de origen y los diputados, en cumplimiento de su obligación, revisaron la ley. De ese proceso ahora las y los senadores tenemos que revisar con absoluto cuidado las normas legales. Nuestra principal responsabilidad es expedir leyes útiles, apegadas a la Constitución y a Derecho. Esas reglas deben ayudar a resolver una demanda social, pero sin generar distorsiones en el marco legal. Por eso, es indispensable que tomemos el tiempo necesario para tener una respuesta legal justa y viable que ponga orden en el tema y logremos nuestra verdadera meta, que es la recuperación de la paz y la seguridad con estricto respeto a los derechos humanos.

tud de ampliación de término a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, en su caso, se lleve a cabo, para que se apruebe hasta el siguiente periodo de sesiones que inicia en septiembre de este año, tiene sentido, dado que la labor de los legisladores (senadores y diputados) es llevar a cabo los procesos de análisis, investigación y estudio de las iniciativas de leyes que se nos presenten con la finalidad de que, por una parte, sean benéficas para la sociedad y, por otra parte, estén acordes y sean congruentes con nuestra Carta Magna, así como respetar los principios de fomento a la paz, salud pública, protección de grupos vulnerables y justicia social. En el caso que nos ocupa, en la regulación de la cannabis, particularmente en el uso lúdico de la marihuana, están en juego diversos derechos humanos y fundamentales (libre desarrollo de la personalidad, igualdad, libertad), los cuales, es nuestra obligación respetar y garantizar, sobre todo, para que no se siga criminalizando a quienes la consumen, sin dejar de atender los aspectos de prevención y atención de la salud de los consumidores.



Nuvia Mayorga

Senadora de la República por el PRI

No, aplazarse la discusión nunca será la vía porque se trata de asuntos de gran relevancia para la ciudadanía. Nuestra labor como legisladores está por encima de cualquier interés político que tengan los temas torales del país, por lo que no debemos esperar a tiempos políticos para cumplir con la obligación que nos entregó el pueblo de México. No se trata de aplazar, por el contrario, se trata de entrar de lleno a la discusión sin importar cuánto tiempo nos lleve, ya que en ese tema muchos otros países tienen experiencias que podrían servir al nuestro, además, nuestra obligación como Congreso de la Unión es encontrarnos abiertos a cualquier postura que pudiera abonar a un producto legislativo más elaborado. La perspectiva de médicos

de diversas especialidades, de encargados de otros países, incluso de ingenieros de procesos, serán fundamentales para definir todas las aristas que intervienen en el proceso y evitar que un aspecto relacionado con la libertad se convierta en un problema de salud grave. La postura de las instituciones educativas será fundamental para evitar que este proceso desampare a niñas, niños y jóvenes, insertándolos en un esquema de desconocimiento de las consecuencias del ejercicio de su libertad. La intención es crear una sociedad que ejerza sus libertades, pero de manera informada y, para ello, creemos que el entramado debe estar más sólido. Sobre todo debemos transparentar la creación del órgano que regulará lo concerniente a los permisos de distribución, la vigilancia del consumo y demás aspectos. Su actuar debe ser el más abierto que haya tenido cualquier institución del Estado mexicano, ya que la discrecionalidad perpetuará las conductas delictivas y la corrupción que sigue imperando en el país. Ni este ni ningún tema puede detenerse en su discusión.



Indira Kempis

Senadora de la República por Movimiento Ciudadano

En nuestro grupo parlamentario (Movimiento Ciudadano) hemos hecho una apuesta por la regulación de la marihuana. En un dictamen álgido por los diferentes intereses que se trastocan, al menos hemos puesto los votos para un futuro contundente con tres objetivos indispensables para salir del “closet verde”.

- 1) Descriminalización y despenalización de todo acto relacionado con la planta.
- 2) Regulación responsable basada en la libertad de las personas. La regulación es una oportunidad para generar un mercado interno y garantizar el ejercicio de libertades.
- 3) Justicia e inclusión para las víctimas del régimen de prohibición y de la guerra contra las drogas. La regu-

lación es una oportunidad para generar justicia social.

Esos objetivos no están plenamente alcanzados y el dictamen de la Cámara de Diputados tiene algunas omisiones. Sin embargo, nuestra postura es clara: si realmente se van a resolver, entonces hay que darnos tiempo, pero si no, no tiene sentido alguno seguir aplazando algo que se puede resolverse sobre la marcha.

Lo que sí está demostrando el grupo mayoritario es muy poco interés porque estas sean demandas resueltas antes del proceso electoral. Es claro que la falta de voluntad política se hace, como en otras ocasiones, presente y que la espera está, francamente, desesperando a muchas personas.

Hay que estar dispuestos a mejorar cualquier dictamen, pero si las razones son sus votos y sus compromisos en época electoral, es mejor no prolongar más.

Lee el artículo completo en: www.publimetro.com.mx



Sostiene Herrera previsión de crecimiento de 5.3%

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Arturo Herrera Gutiérrez, secretario de Hacienda, defendió el pronóstico de crecimiento de la economía mexicana de 5.3 por ciento para este año, que presentó hace unas semanas al Congreso de la Unión, y aseguró que es una “cifra realista”, ante quienes consideran que es una expectativa muy optimista.

Es más, sostuvo que “si Hacienda no tiene credibilidad, no se convierte en el ancla” de las expectativas de los diversos agentes económicos, por lo que ello se podrá ratificar o no, al concluir al menos el primer semestre de este año y, después, al concluir el 2021.

En tanto que el subsecretario Gabriel Yorio González reiteró que México no tuvo que utilizar endeudamiento para abordar los retos derivados del Covid-19.

Por otro lado, y no obstante de que México decidió desde el principio de esta administración redirigir mayores recursos a los proyectos estratégicos del sexenio y no así a las áreas de salud y ciencia, Herrera Gutiérrez acusó, de nueva cuenta, que los proce-

sos de vacunación entre países pobres y desarrollados “son muy asimétricos”.

Por lo que durante las denominadas Reuniones de Primavera del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), insistió en que se debe dar celeridad a los programas auspiciados por las Naciones Unidas, como Covax, para evitar que se presenten mutaciones en el Covid-19.

Enfatizó que el impacto del Covid-19 ha sido desigual entre los países y entre las sociedades, afectando en mayor medida a los grupos más vulnerables como mujeres, jóvenes y trabajadores del sector informal.

Por ello, urgió al resto de los países a redoblar esfuerzos para construir sociedades más sustentables y equitativas hacia el futuro en las que se atiendan las desigualdades.

Asimismo, en una muy atropellada conferencia de prensa virtual, dijo que reiteró la petición para que los países de ingreso medio, en el que se considera México, que representan al 75 por ciento de la población mundial y 35 por ciento del PIB global, tengan

acceso a mecanismos ágiles para que sean apoyados.

Antes, Arturo Herrera junto con Gabriel Yorio, informaron de lo que fueron las reuniones de primavera del BM y del FMI, en donde los temas tratados fueron el estado de la economía mundial y políticas para su recuperación económica, en donde está el lograr imponer un impuesto global para la economía global; cambio climático.



Congreso debe rechazar cambios a ley de hidrocarburos

- Aprobarla elevaría precios de bienes y servicios en el sector.

Recomienda al Congreso no aprobar iniciativa

Cofece: reforma en hidrocarburos puede encarecer combustible

Karol García

karol.garcia@eleconomista.mx

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) recomendó al Congreso de la Unión no aprobar la iniciativa que reforma a la Ley de Hidrocarburos con la que se abre la posibilidad de revocar y negar permisos de importación de combustibles a privados, beneficiando directamente a Petróleos Mexicanos (Pemex). De aprobarse, advirtió que aumentarán los precios de los bienes y servicios de la industria nacional.

De aprobarse en sus términos la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Hidrocarburos se afectaría negativamente el proceso de competencia y libre concurrencia de la cadena de valor de los hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, lo que podría resultar en una disminución de la oferta de bienes y servicios en la industria, con el consecuente aumento en los precios que pagan por ellos las familias y empresas mexicanas, según el regulador antimonopolios.

La Cofece advirtió que el marco constitucional vigente establece un régimen de competencia en la cadena de valor de los hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, dentro de las actividades de producción, importación, transporte, almacenamiento, distribución y otorgamiento al público.

Para que Pemex, otras empresas productivas del Estado y los particulares puedan participar en dichas actividades requieren de permisos, cuyo objetivo es el cumplimiento de requisitos razonables vinculados con la seguridad,

capacidad operativa o infraestructura, entre otros. En ningún caso, el régimen de permisos debe restringir el acceso a los interesados que cumplan con los requisitos aplicables.

Por tanto, la iniciativa presidencial que ya se dictaminó sin modificaciones después de su análisis con especialistas

en la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, desincentivaría la entrada de participantes en el mercado y reduciría la oferta al distorsionar el régimen de permisos, porque faculta y da amplia discrecionalidad a la Secretaría de Energía y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para suspender temporalmente permisos en caso de que consideren de peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional, aunque estos conceptos no se definen ni se establecen criterios para su clara aplicación, según la Cofece.

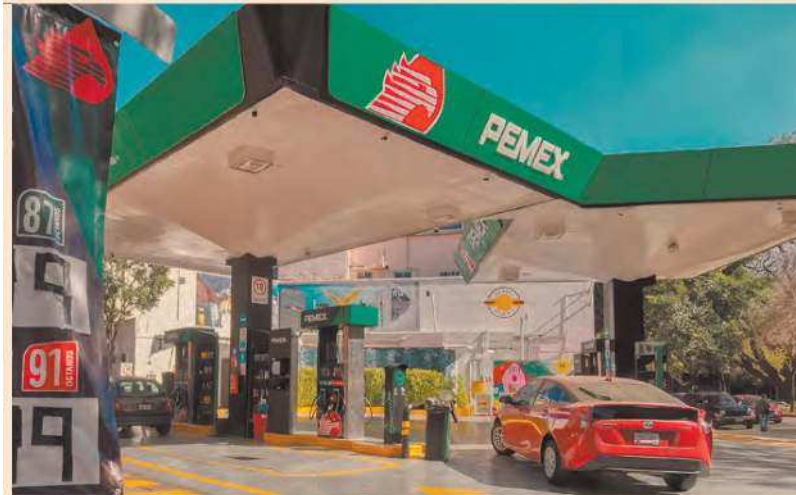
Además, considera que generaría incertidumbre al modificar de afirmativa a negativa ficta en la resolución de las solicitudes de cesión de permisos, lo que reduce los incentivos de la autoridad para resolverlas de manera expedita, e impide inicialmente a los agentes económicos conocer las razones para negarlas y reduciría el número de competidores y la oferta al establecer la comprobación previa de cierta capacidad de almacenamiento requerida por la Sener para el otorgamiento de permisos.

“Si bien contar con capacidad de almacenamiento suficiente es necesario para que exista competencia en la cadena de producción de combustibles, requerir su comprobación previa al otor-

gamiento del permiso genera un círculo vicioso entre la falta de dicha capacidad por la inexistencia de permisos, y la falta de estos ante la escasez de infraestructura”, expuso la Cofece.

La posibilidad de negar o revocar permisos de importación de combustibles de forma discrecional inhibiría la entrada de nuevos competidores y eliminaría la presión a la baja de los precios, dice la Cofece.





De aprobarse la iniciativa en hidrocarburos que propuso el presidente López Obrador, puede bajar la presión competitiva hacia Pemex. FOTO: CUARTOSCURO





**Ricos
y poderosos**

Ley de hidrocarburos, sin cambios

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

Viene otra batalla del gobierno de la 4T para realizar la contrarreforma energética.

Hoy se revisará y votará en la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados la Ley de hidrocarburos.

La mayoría de los observadores coinciden en que la ruta está trazada para que se apruebe, pase al pleno, se apruebe y se turne al senado en donde seguirá exactamente el mismo camino.

La reforma a la Ley de Hidrocarburos es una pieza más de la estrategia del gobierno para revertir la reforma energética iniciada en el sexenio pasado. Ayer, la Comisión Antimonopolios recomendó al Congreso de la Unión, -exactamente igual que como lo hizo con la reforma eléctrica- no aprobar en sus términos la Ley de Hidrocarburos.

Advirtió que de aprobarla tal cual, afectaría la competencia en la industria y aumentaría el precio que pagan las familias y empresas por los productos finales.

Desde el punto de vista de la presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), **Ale-**

jandra Palacios, "no es la manera de hacerlo".

El órgano regulador de la competencia, se abstuvo de pronunciarse sobre la modificación legal para revocar los permisos y reconoció como legítimos los esfuerzos del Gobierno Federal por combatir el contrabando de hidrocarburos y petrolíferos.

Cofece advierte que en ningún caso, el régimen de permisos debe restringir el acceso a los interesados que cumplan con los requisitos aplicables.

Se distorsiona -dice Cofece- el régimen de permisos, porque faculta y da amplia discrecionalidad a la Secretaría de Energía (Sener) y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para suspender temporalmente permisos en caso de que consideren de peligro inminente para la "seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional".

Sin embargo, estos conceptos no se definen ni se establecen criterios para su

clara aplicación.

Generaría incertidumbre al modificar de afirmativa a negativa ficta en la resolución de las solicitudes de cesión de permisos, lo que reduce los incentivos de la

autoridad para resolverlas de manera expedita, e impide inicialmente a los agentes económicos conocer las razones para negarlas.

Es muy probable que el Congreso de la Unión, como lo hizo con la iniciativa de Reforma Eléctrica, haga oídos sordos a la opinión de la Comisión Antimonopolios.

La contrarreforma va.

Atisbos

FRASE: Hay declaraciones que son significativas y no pueden pasar inadvertidas.

Es el caso de las que hizo ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En unas cuantas palabras dejó ver, muy claramente, que hoy tiene dos preocupaciones principales. Una, las elecciones intermedias. Y dos, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Es evidente que el Jefe del Ejecutivo desea mantener el control del Congreso y por ello son sumamente relevantes los resultados de las elecciones intermedias.

Y también es obvio que el Presidente de México desea controlar el PEF. Para controlar el PEF, necesita el control, a través de su partido, de las cámaras de

Diputados y Senadores.

En caso de que su partido no gane las elecciones y la oposición las gane, advierte que utilizará el veto presidencial para mantener el control de los dineros públicos.

Estas son, textualmente, las palabras presidenciales:

"No hay ningún problema si nuestros opositores ganan, pues no es tan fácil que nos quiten el presupuesto, les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto y puedo vetar su presupuesto, si tienen mayoría.

Que si ganan los opositores nos van a quitar el presupuesto; no está tan fácil. Que van a quitar los programas sociales porque es populismo, porque es

paternalismo, no está tan fácil. Nada más les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto. Y es legal. No es nada fuera de la ley. Si no se puede aplicar el presupuesto, si hay diferencias, se puede aplicar el presupuesto anterior, en tanto se resuelve todo. Entonces no es un asunto que sea de vida o muerte. Hay dos políticas, dos proyectos de nación, distintos y contrapuestos".

Para la reflexión.



FIN A DEUDA HISTÓRICA

Sí, voz de etnias en la ley de consulta previa

ARTURO R. PANSZA

Les permitirá formar parte de las decisiones de gobierno; celebran apertura para ser partícipes en las creaciones y modificaciones de ley

Los derechos indígenas se encuentran contenidos en diversos instrumentos nacionales e internacionales, pero el de consulta les permitirá formar parte de las decisiones del gobierno, porque si las medidas les afectan deben ser cuestionados sobre si están de acuerdo, quieren dar una opinión o que el proyecto sea modificado.

Resulta que con la Ley de Consulta Previa a Comunidades Indígenas y Afro-mexicanas el Estado resarcirá una deuda histórica y, al respecto, hay voluntad política y compromiso moral para legislar en favor de sus derechos.

Esa legislación resultará una herramienta útil para que las etnias puedan defenderse, mientras que las propuestas de los pueblos autóctonos se incluirán para enriquecer el marco jurídico.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados, la morenista Irma Juan Carlos, aseguró que es prioritario escuchar las necesidades, recoger las aportaciones de este sector y que, "los hermanos indígenas nos acompañen en todo este proceso".

Por ello, se han llevado a cabo varios foros de consulta al proyecto de decreto para dictaminar la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada para los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

En ese marco se reconoció que jamás a los indígenas se les había consultado para legislar o sobre los megaproyectos que hoy afectan su territorio. El único espíritu es que participen en el proceso de desarrollo.

Caleb Suarez José, representante indígena ante el ayuntamiento de Jocotitlán, en el Estado de México, consideró importante esta apertura a pueblos indígenas por parte de la Cámara de Diputados para

ser partícipes en las creaciones y modificaciones de ley. Que se les siga incluyendo en estos procesos, pues como pueblos originarios y afroamericanos somos parte de estas decisiones.

"Los diferentes actores debemos hacer equipo y acatar las disposiciones a la brevedad de lo que resulte de estos eventos. Aprovechemos este momento para sumar y no dividir, dejemos de lado el egoísmo y el protagonismo que tanto daño ha hecho a los pueblos indígenas. Nunca más un México sin nosotros", declaró.

Para el coordinador general de Planeación, Investigación y Evaluación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Juan Carlos Martínez Martínez, el derecho a la consulta libre, previa e informada ha avanzado y ha sido muy importante en la lucha de los pueblos indígenas. "Nuestro país no tiene una legislación a la altura de los estándares internacionales sobre el derecho a la consulta, por eso era una urgencia y demanda muy sentida de los pueblos tener una ley que esté en armonía".

Externó que una ley de consulta dará certeza a los pueblos indígenas, a los derechos que tienen sobre sus territorios, a defender su cultura y su forma de organización, pero también es importante para las instituciones del Estado porque tendrán más claridad en cómo hacer las cosas sin pasar por encima de los derechos de estos pueblos.

Óscar Banda González, representante de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de la Secretaría de Gobernación, hizo un llamado de atención sobre la importancia de este tema, ya que los pueblos originarios reclaman un diálogo con el Estado donde sus opiniones y propuestas sean incluidas.

Fue el director de Participación y Consulta Indígena del INPI, Iván Ramos Méndez, quien expuso que actualmente no se cuenta con una legislación que regule el procedimiento de consulta. Sólo tres entidades cuentan con esto, lo que implica un reto sustancial para armonizar y poder aterrizar en una legislación general.

"No se puede llevar a la mesa legislativa sin antes conocer las preocupaciones y propuestas. Se buscará prevenir imposiciones del Estado mexicano, además implica reconocer un diálogo constructivo y horizontal que determinen el mecanismo de diálogo", aludió.

Ese marco tiene como base un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ha pedido a la actual LXIV Legislatura del recinto deliberativo de San Lázaro emita la ley.

El derecho de consulta es lo que se quiere reforzar en la propuesta de ley, al no estar íntegramente reconocido en la Constitución Política.

Resulta fundamental expedir un marco jurídico de consulta que reconozca y promueva el respeto y el ejercicio del mismo por parte de los pueblos indígenas y afromexicanos, para que sean sujetos de un derecho público.

Por su parte, el secretario de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados, el morenista Gonzalo Herrera Pérez, refirió que los encuentros que se han tenido obedecen a que la ley ha sido un reclamo de los pueblos originarios por mucho tiempo.

"El objetivo es llegar a un acuerdo en-





tre las partes interesadas, lo que se someterá a discusión y aprobación del Poder Legislativo, con atención a los objetivos secundarios y, sin dejar de atender todas las propuestas”.

Ha quedado asentado que el documento que se analiza no es definitivo, sino para que las comunidades indígenas y afromexicanas emitan sus opiniones y preocupaciones. “Aunque la consulta en México es un deber del Estado, no está reglamentada como aquí se propone”, aclaró el legislador de Morena.

Se busca establecer en qué términos debe darse la participación, los objetivos y etapas de la consulta, sus modalidades, quién debe ser el órgano garante, entre otras.

A decir de la diputada Irma Juan Carlos, el espíritu de esta iniciativa es que el Estado mexicano cumpla con una deuda histórica que tiene con los pueblos autóctonos. “Hoy más que nunca es primordial la consulta indígena, hay toda la voluntad política y el compromiso moral para legislar en favor de sus derechos y sus comunidades”.

Hizo notar que pese a la pandemia de Covid-19, “cumplimos no solamente con un mandato de la Suprema Corte de Justicia para que el Congreso emita esta ley, sino con un compromiso con las comunidades originarias para garantizar la consulta previa, libre e informada”.

ATRÁS LA ETAPA EN QUE SE HACÍAN LEYES DESDE EL ESCRITORIO

La propuesta conjunta siete iniciativas presentadas por representantes populares de Morena, PAN y Movimiento Ciudadano, a fin de crear la ley. Ante ello, las comisiones unidas de Pueblos Indígenas, Justicia y de Gobernación y Población de San Lázaro, han elaborado un documento base que se pone a consideración de quienes conforman los pueblos originarios.

Una disposición que se ha mostrado en la Cámara de Diputados, es el dejar atrás la etapa en que se hacían leyes desde el escritorio y que, todas las iniciativas que pueden impactar a las comunidades se consulten, por lo que es vital escuchar a los 68 pueblos indígenas del país y a la comunidad afromexicana.

Se hizo el compromiso de efectuar un parlamento abierto, además de los foros y que, exista tiempo suficiente para revisar las observaciones de los pueblos originarios.

El diputado de Morena, Manuel Torres Hernández, destacó la importancia de la consulta previa, libre e informada, para que todos los pueblos indígenas y afromexicanos del país aporten ideas y opinen

ALGUNOS DEL PAÍS APORTEN IDEAS Y OPINEN sobre su derecho de consulta, porque han estado ignorados y condenados, de ahí lo fundamental que resulta escucharlos.

Es preciso reconocer a mujeres y hombres indígenas, a través de esa iniciativa, como pilares de la cultura, tradiciones e historia, además de la lucha que emprenden diariamente para salir adelante.

Continuará el ejercicio de escuchar y hacer partícipes a los 68 pueblos autóctonos en diversos foros, con el propósito de garantizar la defensa de sus territorios, en un marco de certidumbre y de respeto a sus usos y costumbres.

A decir de Irma Juan Carlos, hay un nuevo régimen de gobierno que toma en cuenta a ese sector, por lo que los integrantes de las comunidades aún tienen tiempo para analizar el texto y hacer llegar sus observaciones y comentarios.

“Es una revisión sobre el texto que se propone, estoy de acuerdo que hay muchas necesidades y las recogemos como lo hemos hecho en otras reuniones de trabajo, pero la actividad fundamental que realizaremos las comisiones unidas, es analizar lo que los indígenas han observado de la Iniciativa de ley”, expuso.

Se han tenido reuniones de trabajo con expertos de organismos de Derechos Humanos y abogados indígenas, que coinciden en que la ley es necesaria y existen las condiciones políticas para que el Estado mexicano salde la deuda que tiene con las comunidades.

Una queja recurrente en el Congreso de la Unión, es que nunca se legisla a favor de la gente y de los pueblos, que no se les consulta; por ello, ahora se les pregunta, porque no se quiere imponer un texto y, es primordial crear una base para la discusión y enriquecer el documento con las aportaciones que hagan.

UN PASO MÁS HACIA LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Diputados federales calificaron como un ejercicio positivo, el abrir espacios para que se exprese el sentir de los pueblos originarios y escuchar sus propuestas, a fin de que se reconozcan sus derechos en futuras leyes.

La representante popular morenista Martha Olivia García Vidaña, destacó que los foros son una vía adecuada para que representantes de indígenas y afromexicanos, hagan llegar sus perspectivas y conclusiones, con el objetivo de enriquecer el texto.

De esa manera, se harán las leyes en conjunto; los legisladores crearán lo que crean pertinente y puedan servir a esas comunidades, mientras que los integrantes de las mismas ayudarán a que el texto salga de manera correcta y se apliquen en beneficio de la ciudadanía.

El diputado federal de Morena, Ulises García Soto, afirmó que este marco jurídico será “una herramienta para que las etnias puedan defenderse de los embates del capitalismo rapaz que no cesa de quitarles su territorio”.

Aludió que las propuestas de las comunidades autóctonas serán incluidas para enriquecer la legislación, la cual es un paso más hacia la democracia participativa.

Las conclusiones y propuestas de los diversos foros se tomarán en cuenta para el análisis, discusión y votación del dictamen, con el compromiso del Legislativo de que no será una ley que dañe a las comunidades.

Algunas propuestas ya se encuentran en la iniciativa, como tomar en cuenta los usos y costumbres de cada comunidad, así como la obligación del gobierno de consultar los programas que atañen a estas comunidades.



**JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ,**

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN, INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DEL INPI

Nuestro país no tiene una legislación a la altura de los estándares internacionales sobre el derecho a la consulta, por eso era una urgencia y demanda muy sentida de los pueblos tener una ley que esté en armonía”

HABLAN EXPERTOS

LA POSTURA de especialistas es que los pueblos originarios necesitan analizar y reflexionar en torno a esa ley general, para que con base en sus ideas se enriquezca la iniciativa

VOLUNTAD POLÍTICA

CON LA Ley de Consulta Previa a Comunidades Indígenas y Afromexicanas el Estado mexicano resarcirá una deuda histórica y, al respecto, hay voluntad política y compromiso moral para legislar en favor de sus derechos, dice la diputada Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas

CONJUNTA 7 INICIATIVAS

LA PROPUESTA conjunta siete iniciativas presentadas por representantes populares de Morena, PAN y Movimiento Ciudadano, a fin de crear la ley. Ante ello, las comisiones unidas de Pueblos Indígenas, Justicia y de Gobernación y Población de San Lázaro, han elaborado un documento base que se pone a consideración de quienes conforman los pueblos originarios



Hoy más que nunca es primordial la consulta a los pueblos originarios /FOTO: DAVID DEOLARTE





El derecho de consulta es lo que se quiere reforzar en la propuesta de ley, al no estar íntegramente reconocido en la Constitución Política /FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



Deuda histórica con los 68 pueblos indígenas del país y la comunidad afroamericana /FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



"Nunca más un México sin nosotros"
/FOTO: CORTESÍA



Incertidumbre pegará a contrataciones

Reforma en *outsourcing*, riesgo para reactivación laboral: analistas

● Los detalles y la implementación de las modificaciones en materia de subcontratación serán claves para determinar el ánimo de nuevas altas laborales

María del Pilar Martínez

pilar.martinez@eleconomista.mx

La reactivación del mercado laboral en México –lenta de por sí– podría enfrentar un obstáculo más y ello dependerá en gran medida de las decisiones que se tomen en los próximos días en materia de subcontratación, lo que permitirá ampliar las contrataciones o cerrarlas en definitiva, coincidieron especialistas y empresarios.

La certeza respecto de si lo que resta del año las tendencias del empleo en México continuarán en términos positivos se encuentra ahora sujeta a factores como son las nuevas reglas de contratación que dispongan las reformas a la Ley Federal del Trabajo y el lapso que determine el Congreso de la Unión para que las empresas dejen de utilizar esquemas de subcontratación.

“Este año le estamos aumentando las dificultades al empleo formal para que se recupere lo más pronto posible por un problema global. A medida que se cierran las vías de contrataciones legales y lícitas, se complique la reactivación de actividades, particularmente en las empresas de los sectores más afectados por la pandemia, las malas prácticas van a representar una respuesta de opción múltiple que no hagan más que agravar el problema de la informalidad en el país”, detalló el presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH), Héctor Márquez Pitó.

Una de las prioridades este año es recuperar el empleo perdido por la pandemia, aún hace falta recuperar

457,234 empleo formales en México, y las tendencias entre los empleadores señalan que el 70% optara por esquemas de contratación semiformales, informales o despidos con su plantilla laboral contratada bajo *outsourcing*.

Además, dijo, que la informalidad es el principal problema que enfrenta México en materia de empleo y economía. El gran reto es reducir la informalidad, ya que estas personas fueron la población más afectada porque no cuentan con prestaciones, seguridad social, lo que ha generado el mayor número de pobres por esta situación crítica. Se estima que la informalidad tardará más de dos años en regresar a sus niveles previos al Covid.

Al respecto, Ricardo Espinoza López, secretario General de la Confederación Auténtica de Trabajadores (CAT) expuso que el freno al empleo podría darse con una mala regulación de la subcontratación, en donde “los más afectados sean principalmente los jóvenes, los estudiantes, ahí hay un hueco que se está generando y además vamos a abonar, algunos cálculos revelan que al menos dos millones de trabajadores se irán a la informalidad y apenas un millón, quizás, pueda ser recuperado”.

Armando Leñero, presidente de la Centro de Estudios del Empleo Formal (CEEFF) apuntó que la crisis laboral no comenzó a raíz de la pandemia, este fenómeno de salud, solo aceleró una tendencia que ha sido constante desde el inicio de sexenio, en la que la creación de empleos formales ha sido baja. “El

país debería estar creciendo al menos, 740,000 fuentes laborales al año, para hablar de una recuperación, pero en realidad, México requiere la creación de un millón 200,000 plazas formales para poder hablar de un óptimo crecimiento del mercado de trabajo, pero no vemos que esto se vaya a registrar en el corto plazo”.

En su reporte mensual la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, informó que la encuesta de expectativas de los especialistas en economía del sector privado se mantiene en 360,000 nuevos asegurados en el IMSS este año y de 354,000 en 2022. Mientras que para la tasa de desempleo se espera cierre el año en 4.25%, menos que el 4.4% del mes anterior.





“Este año le estamos aumentando las dificultades al empleo formal para que se recupere lo más pronto posible por un problema global. A medida que se cierran las vías de contrataciones legales y lícitas, se complique la reactivación de actividades, particularmente en las empresas de los sectores más afectados por la pandemia, las malas prácticas van a representar una respuesta de opción múltiple que no hagan más que agravar el problema de la informalidad en el país”.

Héctor Márquez Pitol,
PRESIDENTE DE LA AMECH

La reforma en subcontratación prevé que las empresas deberán contratar directamente a su personal, pero de los casi cinco millones de trabajadores subcontratados en el país apenas dos podrían pasar a nómina y el resto pasarían a otras figuras como la de contrato por honorarios, afirman especialistas.

FOTO: CUARTOSCURO



Va por vetar presupuesto si Morena pierde mayoría

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

SI SE PIERDE LA MAYORÍA en el Congreso de la Unión ante la oposición y quieran eliminar programas sociales o quitar el control del Presupuesto federal, el Presidente de la República tiene la facultad de veto, afirmó ayer Andrés Manuel López Obrador.

"No hay problema si nuestros opositores ganan, ningún problema habría si el pueblo así lo decide. Que si ganan los opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan fácil, no es así.

"Que van a quitar programas sociales porque es populismo, es paternalismo, no está tan fácil. Les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto", aseveró durante la conferencia matutina en Palacio Nacional tras afirmar que no se quedará de brazos cruzados ante las acciones de la oposición en el Congreso.

Recordó que cuando fue jefe de Gobierno ya superó las trabas de la oposición en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) cuando la oposición le impuso reglas al programa de pensiones para adultos mayores y vetó el presupuesto de ese año.

"Como tenían mayoría en la cámara, me impusieron de que nada más fuese a un grupo y no universal. Veté el presupuesto. Lo estoy recordando para que no estén pensando que me voy a quedar con los brazos cruzados. Y es legal, no es nada fuera de la ley lo que estoy planteando", aseveró.

El primer mandatario ratificó que aceptará cualquier resultado en los comicios federales del 6 de junio próximo, e incluso advirtió que "no se cometerán fraudes electorales para mantener la mayoría en el Congreso de la Unión".

Agregó que en el país están marcados los dos proyectos: el que encabeza con la Cuarta Transformación y el de sus opositores.

"Dos proyectos de nación distintos y contrapuestos, eso es clarísimo, hay quienes no quieren al pueblo y nosotros le tenemos amor al pueblo aunque no les guste y aunque me critiquen hay diferencias", concluyó.

¿Es posible el veto?

El sistema de información legislativa señala lo siguiente:

- **En México la legislación** no alude explícitamente al término veto sino al de observaciones del Ejecutivo a los proyectos de ley o decreto que el Congreso le envíe para su promulgación.
- **La Constitución otorga** al presidente de la República la facultad de hacer observaciones, las cuales sólo son suspensivas debido a que pueden ser superadas mediante las dos terceras partes del número total de votos de las cámaras del Congreso.
- **Ante esta situación**, el Ejecutivo tendrá necesariamente que publicar la ley.



Partidos Políticos

AVENTAJA MAURICIO KURI EN QUERÉTARO

Mauricio Kuri, del PAN, supera por 19 puntos a la morenista Celia Maya, en encuesta de vivienda de EL UNIVERSAL/Buendía&Márquez | **A14** |

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Querétaro, ¿por cuál candidato votaría usted?



NOTA: Preferencia efectiva, eliminando 21% de no respuesta

Ventaja cómoda para el PAN

QUERÉTARO

Mauricio Kuri mantiene una amplia diferencia sobre la aspirante de Morena, Celia Maya, **a menos de dos meses de que se celebren las elecciones para gobernador en la entidad**

JORGE BUENDÍA

A ocho semanas de los comicios, Mauricio Kuri, del Partido Acción Nacional (PAN), tiene una amplia delantera sobre Celia Maya, candidata de Morena. Abigail Arredondo, del PRI, se encuentra en un distante tercer lugar.

La encuesta estatal en vivienda de EL UNIVERSAL/Buen-

día&Márquez arroja que Kuri González obtiene 49% de la intención de voto efectiva, mientras que Celia Maya recibe 30% de las preferencias (se ha excluido del cálculo 21% que no declaró intención de voto).

Al igual que en el resto del país, el segmento de los independientes o apartidistas es el más grande. En el caso de Querétaro significa 52% del electorado, mientras que los panistas constituyen 19% y los morenistas 12%. Dada su magnitud, el candidato que conquista a los independientes es el que tiene mayor probabilidad de triunfo. En este momento, los independientes se inclinan en mayor medida por Kuri González y en segundo lugar por Maya García.

La satisfacción con el rumbo del estado explica en buena medida el apoyo al candidato del partido gobernante: 68% de los entrevistados señaló que la entidad va por buen camino y sólo 23% manifestó lo contrario.

Eso también se refleja en una aprobación al gobernador, de 63%, cifra cinco puntos porcentuales más alta que la del presidente Andrés Manuel López Obrador.



En lo que concierne a los candidatos, el aspirante de Acción Nacional tiene el mejor posicionamiento. Por un lado, cuenta con el mayor reconocimiento de nombre (73%), seguido por Maya García (54%) y Miguel Nava Alvarado, de Redes Sociales Progresistas (28%).

Por otro lado, Kuri González tiene un balance (opiniones positivas menos negativas) muy favorable, +26, mientras que la morenista obtiene un balance de +12.

Al evaluar la capacidad de los candidatos en diversas áreas, Kuri González es visto como el más capacitado en cada una.

Su mayor fortaleza se percibe en el tema de reactivación económica del estado, mientras que la resolución de la crisis del Covid-19 es el área en la que tiene una percepción menos favorable. En el caso de Maya García, su fortaleza relativa está en el tema de combate a la corrupción.

En el hipotético escenario de que la elección se convierta en una contienda de dos, terreno propicio para el voto útil o estratégico, la encuesta muestra que Kuri González recibiría 54% de apoyo y Maya García 39%. En este plano destaca la postura del sufragio priista, ya que una mayoría de ellos se inclina por Kuri González en caso de haber un llamado al voto útil.

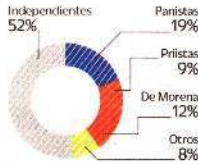
En resumen, la encuesta de EL UNIVERSAL/Buendía&Márquez indica que el PAN tiene una alta probabilidad de retener el gobierno estatal. El posicionamiento del candidato, en conjunto con la evaluación del rumbo del estado, parecen ser los dos pilares que apuntalan la preferencia. ●



Despunta candidato albiazuol

Identificación partidista
Independientemente del partido por el que piensa votar, ¿usted normalmente se considera...?

- Muy panista 5
- Algo panista 14
- Muy priista 3
- Algo priista 6
- Muy de Morena 6
- Algo de Morena 6
- Otros 8
- Independientes 52



Conocimiento elecciones
Con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿cuándo serán las próximas elecciones para gobernador de Querétaro?

- El 6 de junio de 2021 31
- Junio de 2021 23
- En 2021 (este año) 4
- Otra fecha 16
- NS/NC 26

Head-to-head: Kuri vs. Maya

Si hoy fueran las elecciones a gobernador de Querétaro, y los únicos candidatos con posibilidades de ganar fueran: Mauricio Kuri González, del PAN-Querétaro Independiente y Celia Maya García, de Morena, ¿por cuál de los dos candidatos votaría?



Preferencia electoral de gobernador

Este año se llevará a cabo la elección para elegir al próximo gobernador de Querétaro. Si hoy fueran las elecciones para elegir mandatario estatal, ¿por cuál partido y candidato votaría usted?

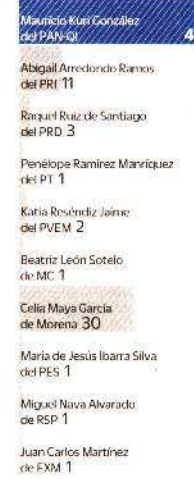


Preferencia electoral de gobernador por identificación partidista

	Panistas (19%)	Priistas (9%)	Morenistas (12%)	Indep. (52%)
Kuri del PAN-QI	76	21	10	36
Arredondo del PRI	0	60	5	5
Maya de Morena	11	9	65	21
Otro	1	5	10	7
No respuesta	32	5	10	31
Total	100	100	100	100

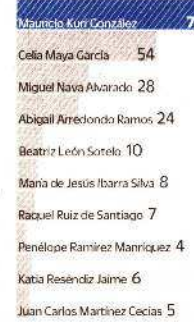
Preferencia efectiva

[Eliminando 21% de no respuesta]



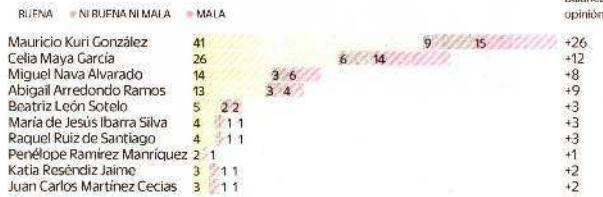
Reconocimiento de personajes

Usted conoce o ha escuchado hablar de...?



Opinión de personajes

¿Y usted tiene buena o mala opinión de...? Si no tiene información suficiente para dar una opinión, por favor díganlo.



NOTA: No se muestra % de "Ninguno" y "NS/NC". *Opiniones positivas menos negativas.

Capacidad de candidatos

Pensando en los candidatos para la elección de gobernador, ¿quién cree usted que tenga más capacidad para...?



NOTA: No se muestra % de "Ninguno" y "NS/NC".

Aprobación de autoridades

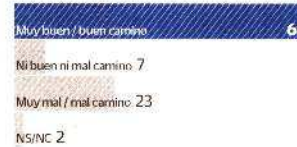
En términos generales, ¿usted aprueba o reprueba el trabajo que está haciendo...?



Metodología: Población adulta en estado. Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en entidades territoriales en el estado de Querétaro. Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en hogares utilizando un cuestionario estandarizado aplicado en el hogar por encuestadores. Cobertura geográfica: Cobertura representativa a nivel estatal. Tamaño de la muestra: 1020 entrevistas efectuadas en el estado. Diseño de la encuesta: Diseño de la muestra es probabilístico (a través del último día de muestreo se seleccionan varias etapas). Método de estimación de los datos: Los resultados que se presentan son resultados ponderados, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por oscilaciones de sexo, edad y escolaridad por estrato de vivienda con respecto a la estructura del total normal y al censo 2010 del INEGI. Intervalo de confianza: Intervalo de confianza del 95%. Para estimar la proporción de los principales resultados se utilizó un software de Computación Matemática y Estadística: Minitab. Margen de error: Cálculo de error muestral de 3.5% de confianza estadística. Periodo de referencia: Del 06 al 12 de abril de 2021. Patronato: EL UNIVERSAL, Eureka & Martínez, Cielito, Análisis y comunicación de datos Bandwidth & Newway.

Rumbo del estado

En general, ¿usted cree que el estado de Querétaro va por...?



Por identificación partidista

	Panistas (19%)	Priistas (9%)	Morenistas (12%)	Indep. (52%)
Muy buen / buen camino	87	64	57	66
Ni buen ni mal camino	4	6	10	8
Muy mal / mal camino	8	27	32	24
NS/NC	1	3	1	2
Total	100	100	100	100



ESCÁNDALOS PERSIGUEN A LARRAZÁBAL

El aspirante panista ha sido señalado por uso indebido de recursos.

PRIMERA | PÁGINA 16

FUE SEÑALADO VARIAS VECES COMO FUNCIONARIO

Escándalos, sello de Fernando Larrazábal

Se le acusó de anomalías cuando era presidente de Capfce y como alcalde de San Nicolás de los Garza

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Los escándalos, denuncias y señalamientos por el presunto uso indebido de recursos públicos son la constante en la vida política del actual candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno del estado de Nuevo León, Fernando Larrazábal Bretón, oaxaqueño de nacimiento.

En la administración del presidente Vicente Fox Quesada, y al construirse la Biblioteca José Vasconcelos, se dio a conocer que se inflaron los costos del proyecto. En ese momento, Fernando Larrazábal fungía como director del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (Capfce), por medio del cual se edificó el inmueble.

Pese a ello, fue exonerado

el 15 de mayo del 2009, tras una investigación llevada a cabo por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El expediente de Larrazábal —en temas de corrupción— se remonta, sin embargo, al 2001, cuando la Capfce denunció ante la entonces Procuraduría General de la República (PGR) a Adrián Laffitte Bretón, su primo hermano.

Laffitte Bretón era representante legal de Constructora

Labre, de la cual Fernando Larrazábal era socio y, según se indicó en su momento, esta empresa obtuvo del Capfce un pago en exceso por la construcción del edificio de laboratorios de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1997.

No obstante, la PGR resolvió el 14 de agosto de 2002 —averiguación previa 1142/RS/2001— el no ejercicio de la acción penal por prescripción del delito.



Larrazábal ha sabido cubrir sus malos manejos. El

12 de junio de 2007, su entonces abogado, Roberto Martínez, dio a conocer que cuando este era alcalde obtuvo un amparo contra la revisión especial de la cuenta pública.

Con ello, el Tribunal Contencioso Administrativo y la Contaduría Mayor de Hacienda se vieron impedidos a revisar la cuenta pública de la gestión que Larrazábal Bretón desempeñó en San Nicolás de los Garza (2000-2003) por presuntas irregularidades con facturas falsas que ascendían a 4.5 millones de pesos.

EL DATO

En 2010 fue criticado por miembros de la oposición al dejar su cargo dos semanas para viajar, con su familia, al mundial de fútbol de Sudáfrica.



Foto: Especial

En 2009, Fernando Larrazábal fue señalado por presuntas irregularidades durante su gestión al frente de la alcaldía de San Nicolás de los Garza. Ese año buscaba la presidencia municipal de Monterrey.



DESTACA LA IMPORTANCIA DEL CONTACTO ENTRE LA GENTE Y EL GOBIERNO

Juan Carlos Loera buscará un pacto social

El candidato de Morena a la gubernatura de Chihuahua dijo que su proyecto está inspirado en los sueños de la gente

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Juan Carlos Loera, candidato de Morena al gobierno de Chihuahua, aseguró que su gobierno buscará formar un pacto social para construir un estado próspero, equitativo, sustentable, moderno y pluricultural.

Entrevistado por Wendy Roa, para **Imagen Multicast**, reiteró que, en caso de ganar, gobernará para todos, no desde alguna oficina elegante, sino desde la acera, "caminando, escuchando, mirando, decidiendo con la gente".

Añadió que en su gobierno va a trabajar un día en el palacio de gobierno y los otros seis días trabajará de la mano con el pueblo, visitando casa por casa para

conocer las necesidades de la gente.

El candidato de la alianza integrada por Morena, el Partido Nueva Alianza y el Partido del Trabajo dijo que combatirá la corrupción y la impunidad, porque su propuesta es construir un Chihuahua justo y libre.

Finalmente dijo que el

proyecto de gobierno de la Cuarta Transformación en Chihuahua está inspirado en los sueños y las esperanzas de la gente, que los niños y niñas vivan su felicidad, que los jóvenes se mantengan en la escuela y de los jornaleros agrícolas de ganar 300 pesos al día.





Foto: Especial

El aspirante de Morena a la gubernatura de Chihuahua aseguró que en caso de ganar las elecciones trabajará seis días de la mano del pueblo.



A la gente lo que más le duele es la lejanía del gobierno, nunca llegan al territorio, nunca se dan la vuelta por las colonias, todas las políticas públicas las diseñan desde una lujosa oficina, y bueno, el resultado es que son políticas públicas fallidas.”

JUAN CARLOS LOERA

CANDIDATO DE MORENA A LA GUBERNATURA DE CHIHUAHUA



Proponen priístas bajar a 10% el IVA que ellos subieron a 15% en 1995

Con los votos del *tricolor*, en 2009 ascendió a 16%

ENRIQUE MÉNDEZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), que en 1995 aprobó una reforma para aumentar a 15 por ciento el impuesto al valor agregado (IVA), ahora en campaña ofreció regresar la tasa de ese gravamen a 10 por ciento, como estaba en aquel año.

“Cuando bajemos el IVA de 16 a 10 por ciento, los productos que necesitas no costarán más”, argumenta la dirigencia nacional en un video, como parte de la promoción de sus candidatos a diputados federales.

Con los votos de los priístas, en 2009 el Congreso avaló la iniciativa de Felipe Calderón para aumentar la tasa de 15 a 16 por ciento, así como las tasas del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) y del impuesto sobre la renta (ISR), cuando Agustín Carstens argumentó que el incremento permitiría cubrir un supuesto “boquete” de 300 mil millones en los ingresos, el cual no existió.

Después de aquellos aumentos que implicaron un golpe a los consumidores, el partido afirma en su propaganda: “El bolsillo de los mexicanos es lo más importante. Por eso proponemos disminuir el IVA de 16 a 10 por ciento. Esto significa que habrá productos más baratos para todos, lo que ayudará a que las familias les alcance para más, recuperar nuestra economía y a generar más empleos. Si quieres que esto se haga realidad, vota PRI”.

La propuesta del *tricolor* se presenta, además, cuando el Servicio de Administración Tributaria informó que los ingresos tributarios alcanzaron 899 mil 401 millones de pesos de enero al 26 de marzo, que “en términos reales se encuentran 2.5 por ciento por debajo de lo observado en el mismo periodo del año anterior”.

Ayudará a que a las familias les alcance para más y generar empleos



#Elecciones2021

ENTURBIA CAMPAÑA EN SAN PEDRO

En el municipio, domicilios y vehículos fueron vandalizados con aerosol rojo y las siglas de Cártel del Noreste, lo que desató el debate de los candidatos sampetrinos

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

Casas y automóviles de vecinos del municipio de San Pedro Garza García fueron vandalizadas el fin de semana. Los sampetrinos reportaron durante la madrugada del sábado pintas en color rojo.

Seis domicilios y cuatro vehículos fueron marcados con aerosol. Tenían las siglas CDN, abreviatura de Cártel del Noreste, y la frase "Aquí andamos". Esto ocurrió en la colonia Santa Engracia en las calles Olmos, Caoba, Cedros y Sauces; y en la Valle Oriente, en la avenida Lázaro Cárdenas y Río Blanco.

En los lugares donde las pintas fueron realizadas por un supuesto grupo del crimen organizado había

cámaras de seguridad, tres del C4 municipal.

Al lugar acudieron policías municipales y elementos ministeriales para recabar los testimonios. El gobierno sampetrino reforzó la vigilancia en el sector y comenzó las investigaciones correspondientes revisando los videos para identificar a los autores materiales.

El Cártel del Noreste opera en Tamaulipas y ahora, en plena campaña rumbo a las elecciones del 6 de junio, se cometen estos actos que enturbian el proceso electoral en el municipio de San

Pedro. Según la Fiscalía a cargo de Gustavo Adolfo Guerrero, el delito de delincuencia organizada, aso-

ciación delictuosa o pandillerismo no se presenta desde 2019, y en 2020 y 2021 ni siquiera aparece en la lista de incidencia delictiva de este organismo autónomo.

Tras lo ocurrido el alcalde independiente Miguel Treviño, quien pretende reelegirse por otro trienio, publicó un mensaje en su cuenta de Twitter.

"Se equivocan quienes promueven pintas y actos de vandalismo con toda la intención de molestar a los vecinos y continuar con su campaña de miedo. San Pedro no



los necesita", dice la publicación.

El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía de San Pedro, Mauricio Fernández, respondió a Miguel Treviño.

"Ya chole, Miguel, ya ponte a jalar en lugar de inventar culpables!", escribió quien está en segundo lugar en las encuestas, pues el independiente ha tomado ventaja en la intención de voto.

El tema de la seguridad como bandera

Las pintas en San Pedro llegan en el proceso electoral que ha tenido como principal tema de debate la seguridad. Mauricio Fernández Garza ha aprovechado para desacreditar a Treviño de Hoyos de no tener un plan estratégico para San Pedro en esta materia.

"Lleva tres propuestas de seguridad, una con Felipe de Jesús

Gallo que no funcionó, una con

Fuerza Civil, que no le funcionó, y una tercera que tampoco le está funcionando.

"Ya empezaron los secuestros, pedir piso, se nos fueron todos los militares que teníamos en San Pedro, como 120 elementos, las estaciones de taxi pertenecen al crimen organizado, ya no hay control en las discos y el señor alcalde no acepta su responsabilidad, que esta rebasadísimo en el tema de seguridad", dijo el aspirante el 9

de febrero, cuando recibió su constancia del PAN.

Incluso, Fernández Garza señaló que la Secretaría de Seguridad Pública está infiltrada por el crimen organizado.

En respuesta, ese mismo día, Miguel Treviño de Hoyos subió un video informando desde el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial para que los elementos sam-

petrinos tengan la mejor formación. En el evento, el independiente fue acompañado por integrantes del Consejo de Seguridad del Municipio.

"Aprovechamos el recorrido para entregar un reconocimiento a los policías de San Pedro por haber logrado el primer lugar en percepción de seguridad a nivel nacional. Una policía profesional, de excelencia, se logra con la participación de los ciudadanos", dice en el video el candidato.

En enero de este año, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el resultado de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu). San Pedro se colocó como el municipio con menor percepción de inseguridad, con 11.7 por ciento.

Asimismo, 46.7 por ciento de los sampetrinos consideró al gobierno de su ciudad como "muy o algo efectivo" para resolver los problemas más importantes.

Los delitos en San Pedro

La Fiscalía General de Justicia sólo reporta que en 2019 ocurrieron dos delitos relacionados con delincuencia organizada u organización delictuosa. Se trata del mes de marzo de ese año, en el que se presentó el ataque de autos que fueron incendiados por un grupo de hombres en San Pedro.

Sin embargo, el 30 de enero de 2019, se registró un ataque simultáneo contra seis vehículos que fueron incendiados intencionalmente. Este hecho causó la movilización de diferentes corporaciones policiales y de auxilio en San Pedro.

Asimismo, el 21 de febrero de ese

año varias personas incendiaron cuatro autos de una agencia con una bomba molotov.

La Fiscalía General de Justicia informa en sus cifras de incidencia delictiva en homicidios dolosos que en este año sólo se ha presentado un hecho en el municipio de San Pedro. Este delito se relaciona con la delincuencia organizada por perpetrar crímenes con armas de fuego u otro tipo.

Las estadísticas de la Fiscalía de incidencia delictiva muestran que en todo 2020 en San Pedro hubo ocho homicidios dolosos que fueron investigados por elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AED). En 2019 se registraron nueve homicidios dolosos.

En cuanto al secuestro, delito por el que Mauricio Fernández también acusó a Treviño, la Fiscalía informa que en 2021 no ha ocurrido ninguno, pues no aparece en su reporte mensual hasta el corte del mes de marzo. Enero solamente reporta un caso de narcomenudeo.

En los lugares donde las pintas fueron realizadas había cámaras de seguridad





FOTO: ESPECIAL

Miguel Treviño calificó las pintas como una campaña de miedo.



FOTO: ESPECIAL

Mauricio Fernández acusó a Treviño de estar rebasado en inseguridad.

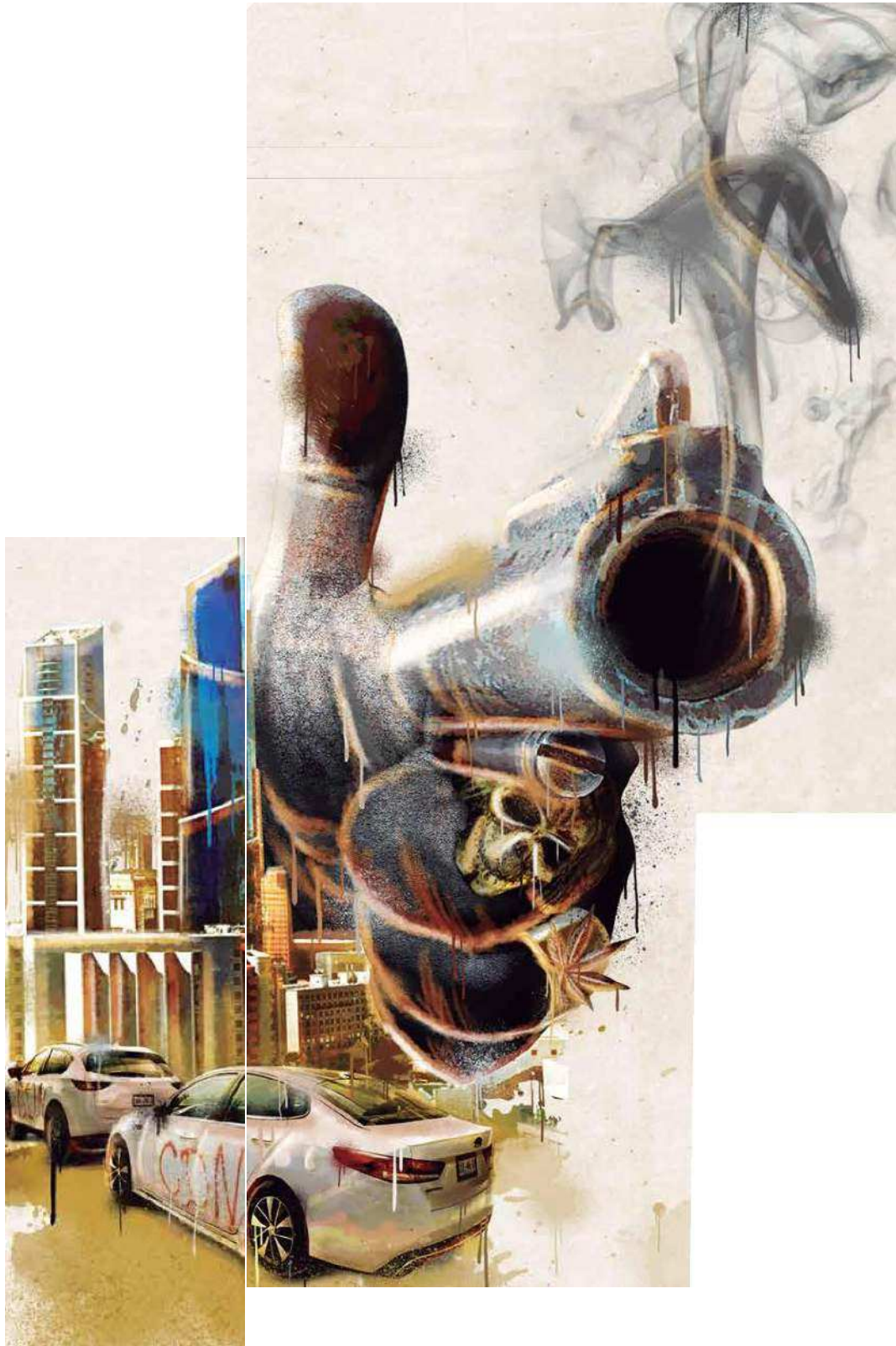


FOTO: ESPECIAL

Las pintas fueron realizadas con aerosol rojo.

ARTE: ELIHU GALAVIZ





#RESPONSABILIDADADMINISTRATIVA

Abren puerta a ataques a jueces

AVALAN EN COMISIONES DEL SENADO LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En comisiones, el Senado avaló por mayoría (Morena, PRI, PRD y PES) la iniciativa presidencial para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que, para algunos senadores, *abre la puerta* a ataques directos a jueces y magistrados, ya que se aprobaron de último momentos cambios al procedimiento de responsabilidad administrativa.

Sin el consenso de otras bancadas, como Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo, las comisiones incluyeron una adenda en la que modifican el artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en materia de procedimiento de responsabilidad administrativa, desde la investigación hasta el cumplimiento y ejecución de la sanción.

Según el documento, cuya copia tiene **El Heraldo de México**, las investigaciones al interior del Poder Judicial (incluidos jueces y magistrados) podrán iniciar como consecuencia de quejas presentadas por particulares o por autoridades, pertenecientes o no al Poder Judicial.

“Los procedimientos de auditoría, vigilancia o supervisión interna, incluidas en este concepto enunciativamente las visitas ordinarias y extraordinarias, el seguimiento a la evolución en la situación patrimonial y las visitas de inspección y auditorías en sentido estricto. En el caso específico de las visitas extraordinarias, los Acuerdos Generales de-

berán circunscribir su procedencia a casos donde existan indicios sobre posibles casos graves en el ámbito disciplinario”, precisa el documento.

Para el senador Juan Zepeda (MC) eso significa que se *abre la puerta* a ataques directos a los jueces y magistrados, como en el caso de los señalamientos que ha hecho el presidente Andrés Manuel López Obrador a algunos juzgadores por frenar la reforma eléctrica.

“Hablándonos, como decimos, las netas, los cambios que nos plantean en las comisiones parece un ataque directo a los jueces. Abordan la confidencialidad del procedimiento, es importante que este se respete porque si no, seguiremos viendo ataques y denostaciones a jueces y magistrados como ha ocurrido recientemente frente a la actuación de los jueces que frenaron la reforma eléctrica.”



**DISCUSIÓN
EN LAS
COMISIONES**

1

- Se argumentó que la adenda tiene como objetivo fortalecer la autonomía de jueces.

2

- Se dijo que el Senado da instrumentos para que se atiendan reclamos de la sociedad.

3

- Destacaron la labor de los partidos para generar un entorno de mayor certidumbre.

2

COMISIONES
AVALARON EL
DICTAMEN EN
EL SENADO.

2

BANCADAS SE
ABSTUVIERON
DE VOTAR LA
INICIATIVA.

4

GRUPOS
PARLAMENTA-
RIOS FUERON
MAYORÍA.



FOTO: ESPECIAL



- **VOTOS.** Las comisiones incluyeron una adenda sobre el cumplimiento y ejecución de la sanción.



Detienen a candidata del PRI en Chihuahua

HÉCTOR TOVAR /El Heraldo de Juárez

CHIHUAHUA. Adriana Fuentes Téllez, candidata a la alcaldía de Ciudad Juárez por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue detenida junto a 13 personas más por elementos de la Comisión Estatal de Seguridad durante una manifestación en la avenida Manuel Gómez Morín contra trabajadores del Gobierno del Estado que iniciaron los trabajos de la ruta troncal del sistema de transporte BravoBus.

En una serie de imágenes compartidas en medios de comunicación y redes sociales, se aprecia cómo la candidata y otros vecinos fueron sometidos con violencia e incluso se observa a Adriana Fuentes llorando ante las cámaras.

Tras su detención, decenas de manifestantes, sindicalizados de la CROC, candidatos a diputados y militantes del PRI, se manifestaron para exigir la liberación de la candidata a la alcaldía de Juárez.

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, también exigió la liberación inmediata de Fuentes Téllez, y de su dirigente municipal, Jaime Cano. "¡Ya basta de utilizar al poder como arma para silenciar al pueblo!", demandó en sus redes sociales.

Una de las vecinas que estuvo en la manifestación dijo que fueron golpeados y rociados con diésel por los trabajadores de Gobierno del Estado y después arremetieron contra la candidata.

Ariel Díaz de León, quien es médico personal de Fuentes, ingresó para realizarle una revisión médica y señaló que presentaba lesiones en cuello y muñeca, además de que pedían que fuera trasladada a una clínica para su valoración.



Fuentes protestó contra las obras del BravoBus/CORTESÍA @YOSOYHIRAM4

MANIFESTACIÓN

EL FISCAL de Chihuahua dijo que las personas fueron detenidas tras obstaculizar los trabajos de la obra



Encontraron armamento de GN en *búnker* del CJNG

El presidente de México informó que durante la toma de la presa *La Boquilla* se perdieron algunas armas de la Guardia Nacional

NICOLÁS CANO
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, informó que se investiga la relación que tiene el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* con el conflicto que se originó en la presa *La Boquilla*, en Chihuahua, hace algunos meses.

López Obrador informó que durante la toma de la presa *La Boquilla* se perdieron algunas armas de la Guardia Nacional, las cuales fueron a parar a Nayarit y que fueron decomisadas hace algunos días por elementos federales.



"Hace 20 días hay un decomiso de armas en la costa de Nayarit, límite con Jalisco, y se decomisa armamento. Resulta que se encuentran armas de la Guardia Nacional que se habían sustraído en la presa La Boquilla", puntualizó el mandatario.

"No puede uno ser tan categórico, pero en el movimiento de Chihuahua había gente vinculada con los que operan en Jalisco de la delincuencia, del grupo de Jalisco", detalló.

El mandatario mexicano recalcó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realiza la investigación con respecto a este decomiso de armas.

"Se tiene registro de los hechos. La Sedena está haciendo su trabajo en todo lo que tiene que ver con armamento y, como en todo en el Gobierno, se está limpiando como se está haciendo en Migración, Aduanas, los puertos, en el manejo del armamento, estamos en eso", argumentó.

Refirió que, en septiembre de 2020, un grupo de agricultores chihuahuenses intentó tomar la presa de La Boquilla para protestar contra el desvío de agua a Estados Unidos al que México estaba obligado por el tratado.

En ese entonces, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a exgobernadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), todos pertenecientes a la oposición, de organizar las protestas e, incluso, de armar a los inconformes.







SEGÚN PREDICCIONES DE ORACULUS

MORENA ARRASARÁ EN SAN LÁZARO

● De acuerdo al sitio especializado en elecciones, el partido del Presidente y sus aliados, el PVEM y el PT, se quedarían con 328 curules; la oposición (PAN, PRI, PRD y MC) obtendría 162 4

SEGÚN PREDICCIONES DE ORACULUS

MORENA ARRASARÁ EN SAN LÁZARO

El partido del Presidente y sus aliados, el PVEM y PT, se quedarían con 328 curules; la oposición (PAN, PRI, PRD y MC) obtendría 162

FERMÍN SÁNCHEZ
GRUPO CANTÓN

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) apuesta a obtener la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados en las elecciones en curso, para mantener su respaldo a las acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues son parte de la Cuarta Transformación que él encabeza. Perder esa apuesta, Morena debilitaría al mandatario y abriría las puertas a la oposición para ganar terreno rumbo a la contienda federal de 2024.

Ante esto, para la 4T es muy

importante que Morena tenga la mayoría en San Lázaro y en los congresos locales. Con esa mayoría legislativa, seguiría aprobando las iniciativas de reformas presidenciales –que respaldan e impulsan su proyecto de nación–, además del presupuesto federal, destinado en gran parte a diversos programas sociales.

De acuerdo a una proyección realizada por Oraculus, el sitio especializado en elecciones que realiza predicciones probablis-



ticas, Morena, PT y PVEM los aliados de la 4T se quedarían con 328 curules en San Lázaro (casi la mayoría calificada que son 334), mientras la oposición que son PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano tendrían 162 lugares.

Es decir, Morena, el partido por el que llegó AMLO a la Presidencia de la República en 2018, se mantendría con al menos el 47 por ciento de curules en San Lázaro, el PAN obtendría, 16 por ciento; el PRI, 12 por ciento; el PVEM, 10 por ciento; el PT, 9 por ciento; el PRD, 5 por ciento y Movimiento Ciudadano, 2 por ciento.

En los comicios de junio estará en juego la actual mayoría absoluta (la mitad más uno) con la que cuenta Morena en la Cámara, y que le permite aprobar leyes ordinarias y el presupuesto federal cada año. Sin embargo, la 4T requiere mayoría calificada (dos tercios) para pasar eventuales reformas constitucionales que ampliarían el rol del Estado en sectores estratégicos como energía e hidrocarburos.

Aunque con aliados logró mayoría calificada, la 4T busca reducir esa dependencia; actualmente de los 500 curules que conforman la Cámara Baja, 251 (50.2%) son ocupadas por legisladores de Morena; 78 (15.6%) son del PAN; 46 (9.2%) del PRI; 42 (8.4%) del PT; 27 (5.4%) de MC; 26 (5.2%) de Encuentro Social; 13 (2.6%) del Verde Ecologista; 11 (2.2%) del PRD; y seis (1.2%) sin partido.

La mayoría que Morena tiene en el Senado no se modifica en los comicios del 2021.

La mayoría que Morena tiene en el Senado no se modifica en los comicios del 2021.

¿SABÍAS QUE?

El Presidente ha dicho que la Cuarta Transformación no es de un sexenio, sino que es un proyecto histórico a largo plazo

¿SABÍAS QUE?



La plataforma de Oraculus, agrega los resultados de las principales encuestas de intención de voto para diputados federales

A partir de dichas encuestas y de patrones históricos de votación, también estima la composición de la Cámara de Diputados





La oposición también busca la mayoría en la Cámara baja



Incorpora ilícitos fiscales

UIF amplía abanico de delitos para congelamiento de cuentas

Fernando Guillén

fernando.guillen@eleconomista.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ha ampliado el abanico de delitos que pudieran preceder al lavado de dinero y por los cuales ha aplicado el mecanismo de congelamiento de cuentas a presuntos sospechosos de blanqueo de capitales.

Según un informe de esta instancia enviado al grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, del 1 de diciembre del 2018 al 31 de agosto del 2019, fueron ocho los principales presuntos ilícitos por los cuales aplicó el mecanismo de bloqueo de cuentas a sospechosos de lavado; sin embargo, del 1 de septiembre del 2019 al 31 de julio del 2020 esta cifra se elevó a 14.

En el reporte, se detalla que del 1 de septiembre del 2019 al 31 de julio del 2020, esta instancia adscrita a la Secretaría de Hacienda, incorporó a su lista de delitos precedentes para el congelamiento de cuentas, los ilícitos contra la salud ligados a actos de corrupción, los fiscales por corrupción, la extorsión, el tema de *outsourcing* y evasión fiscal, el secuestro, tráfico de órganos y otros.

“Este enfoque de política contra el crimen de este gobierno es para darle prioridad a los delitos fiscales e incluso hay que recordar la reforma de finales del 2019, donde se prevé como delincuencia organizada a la evasión fiscal, eso provoca esta nueva inclusión en los modelos de riesgo”, detalló Jorge Lara Rivera, académico del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

El informe, fechado el pasado 5 de abril, es una respuesta de la UIF al grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados respecto a los señalamientos a esta instancia con motivo al segundo informe de gobierno.

Según las cifras del reporte, del 1 de septiembre del 2019 al 31 de julio del 2020, la UIF congeló recursos por 2,063 millones de pesos, monto menor en 33.89% respecto a lo congelado del 1 de diciembre del 2018 al 31 de

agosto del 2019. En materia de monedas extranjeras, el congelamiento fue el equivalente a 295 millones de dólares y de 5,613 euros.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Revisará IFT efectividad de medidas a Televisa

AILYN RÍOS

La efectividad de las medidas impuestas a Grupo Televisa como el Agente Económico Preponderante (AEP) en el sector de radiodifusión será sometida a consulta pública por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Del 12 de abril al 7 de mayo estará vigente la consulta, cuyo objetivo es recabar elementos de análisis que puedan ser útiles para evaluar la

eficacia, eficiencia e impacto de las medidas impuestas a Televisa.

Se aceptarán propuestas justificadas de supresión, modificación o adición de las medidas.

“La consulta pública sobre la efectividad en términos de competencia de las medidas impuestas al AEP en el sector de radiodifusión. Permitirá contar con mayores elementos que sirvan para el análisis que se realizará

en el procedimiento de revisión de medidas”, informó el Instituto.

Aunque en 2014 fue declarado como AEP, Grupo Televisa promovió un amparo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la primera resolución bienal.

La SCJN emitió a finales de 2019 una sentencia otorgándole la protección a la empresa contra la primera resolución bienal, la cual fue notificada al Instituto en oc-

tubre de 2020.

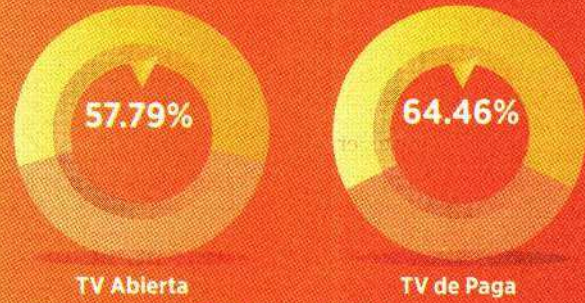
En noviembre pasado, Televisa fue declarado por el IFT como agente económico con poder sustancial en el mercado del servicio de televisión y audio restringidos en 35 municipios del País.

La resolución del regulador fue resultado de una investigación tras la adquisición por parte de la empresa del negocio residencial de fibra óptica y activos relacionados de Axtel diciembre de 2018.

La señal de la televisora

Televisa concentra gran parte de la participación de mercado en TV abierta y TV paga en el País.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO (Porcentaje)



Fuente: Con últimos datos disponibles del IFT





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/025/2021

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de LPN	Descripción General	Plazo para inscripción
CJF/SEA/DGRM/LPN/025/2021	"Adquisición de papelería y útiles de oficina, compra consolidada con la SCJN y CJF 2021"	Los días 13, 14 y 15 de abril de 2021

El total de los bienes requeridos junto con la descripción de las partidas, se podrá verificar en el Anexo Técnico de las Bases de Licitación, disponibles en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en la página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales" a partir del 13 de abril de 2021, por lo que la tabla siguiente solamente describe de manera general las partidas más relevantes del procedimiento:

No. de Partida	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de medida
2	AGUJAS PARA COSER EXPEDIENTES, TAMAÑO DE 6 PULGADAS Ó DE 15 CM. APROXIMADAMENTE, (RECTA) DE ACERO TEMPLADO NIQUELADO, CON PUNTA AGUDA CÓNICA Y OJO PULIDO CON ESMERIL.	86,548	121,167	PIEZA
49	HILO CAÑAMO PARA COSER EXPEDIENTES, EN COLOR BLANCO, DEL NO. 00 CON 100 GRS. CADA UNO, EMOBINADO EN CARRETE DE PLÁSTICO RÍGIDO.	47,780	66,892	PIEZA
50	LÁPIZ BICOLOR, MITAD ROJO CARMÍN Y MITAD AZUL CENTRO DE GRAFITO, HECHOS CON MADERA DE BOSQUES REFORESTADOS O DE RESINA SINTÉTICA, NO TÓXICO, EN FAJILLAS DE 10 PIEZAS C/U, CON LEYENDA IMPRESA EN COLOR DORADO "PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN".	86,650	121,310	PIEZA
69	PROTECTORES PARA HOJAS TAMAÑO CARTA, PELÍCULA DE POLIPROPILENO 100% RECICLABLE, 100% COMPOSTABLE, TIPO CASCARA DE NARANJA QUE EVITA EL REFLEJO DE LA LUZ, CON PERFORACIONES LATERALES QUE PERMITE SER UTILIZADA EN CARPETAS Y EN REGISTRADORES, PROTECTOR DE POLIPROPILENO TRASLUCIDO DE 60 MICRAS, COSTILLA BLANCA REFORZADA DE 80 MICRAS, MEDIDAS DE 23.4X28.4 CM.	53,177	74,448	PIEZA
76	SOBRE MANILA TAMAÑO JUMBO, SIN SOLAPA ENGOMADA, EN PAPEL MANILA ANTE DE 80 KGS, MEDIDAS DE 40 X 50 CM, TAMAÑO RADIOGRAFÍA, TIPO BOLSA, CON CEJA DE 4 CM., SEPARADOS POR CADA 50 SOBRES.	143,162	200,427	SOBRE

Junta de aclaraciones	Entrega de Muestras	Revisión preliminar de documentación	Acto de presentación y apertura de propuestas
Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 22 de abril de 2021 , a las 10:00 horas.	23, 26 y 27 de abril de 2021	NO APLICA	Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 28 de abril de 2021 a las 10:00 horas

*Ubicada en Carretera Picacho-Ajusco No. 170, Piso 7, Ala "A", Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

Especificaciones respecto de los requisitos para participar en la Licitación Pública Nacional en apego al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo:

- Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, demarcación territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Exts. 2717, 2758, 2778 y 2732, durante los días **13, 14 y 15 de abril de 2021**, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales, en el año 2021"
- Es obligatoria la inscripción al procedimiento, la cual se podrá realizar únicamente durante los días **13, 14 y 15 de abril de 2021**, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, firmando el acuse correspondiente a la recepción de las Bases de Licitación, por parte de la persona física o del representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de licitación. La inscripción deberá realizarse, en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, demarcación territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, presentando original y copia de su identificación oficial vigente y cédula de identificación fiscal o constancia de situación fiscal actualizada a la fecha de inscripción, tratándose de persona física. En caso de persona moral, además deberá presentar escritura constitutiva, así como sus modificaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio previamente al día de inscripción al procedimiento, e instrumento en el que consten las facultades del apoderado o representante legal; en caso de enviar a un representante, deberá presentarse con la carta poder correspondiente y la identificación oficial del mismo. La documentación aquí descrita es referencial, por lo que los interesados deberán apearse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español en papel membretado del licitante o del fabricante, de acuerdo con las Bases de Licitación.
- Los participantes, dentro de su propuesta técnica, deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o internacionales solicitadas en las Bases de Licitación, en su caso.
- El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las Bases de Licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán apearse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- El acto de apertura de propuestas será videograbado, de conformidad a lo establecido en el artículo 325 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Ciudad de México, a **05 de abril de 2021**.

Lic. Alejandro Ríos Camarena Rodríguez
Secretario Ejecutivo de Administración



Analiza Cofece otra controversia en la Corte

LEY ELÉCTRICA

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) analiza la posibilidad de presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), aprobada por el Senado el pasado 2 de marzo.

Alejandra Palacios, presidenta de la Cofece, recordó que el plazo para presentar este recurso vence el próximo 26 de abril.

“Es un tema que se está analizando con toda seriedad. Está en análisis y se está analizando esa posibilidad”, señaló Palacios en entrevista con EL FINANCIERO.

Anteriormente, la Cofece presentó una controversia constitucional por la política de confiabilidad de la Secretaría de Energía donde argumentó que invadía los principios de libre competencia y concurrencia establecidos en la Constitución.

“Estas opiniones a lo mejor no cuelan con los legisladores, pero sí están teniendo su impacto en el Poder Judicial”, añadió la funcionaria.

— Jessika Becerra

“Es un tema que se está analizando con toda seriedad. Está en análisis esa posibilidad”

ALEJANDRA PALACIOS
Presidenta de la Cofece



Cualquier autoridad podrá acusar a jueces

IMPONEN ADENDA A REFORMA

También se protegerá a víctimas de violencia sexual cuando los acusados sean del Poder Judicial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Cualquier autoridad, como un Presidente de la República o un gobernador, podrá presentar una queja por actos de corrupción de jueces, magistrados o ministros, a fin de abrir una investigación interna, establece la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que incluye, además, medidas cautelares para víctimas de violencia sexual por parte de algún integrante del mundo judicial.

Ayer, las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos Segunda aprobaron las nuevas reglas internas de disciplina, laborales y de agilización de procedimientos judiciales que aplicarán a las y los hombres de la justicia a nivel federal, con adiciones que garantizan el respeto de la presunción de inocencia y el cumplimiento estricto del debido proceso ante las acusaciones de actos de corrupción, ejercicio de nepotismo y por ejercer acoso u hostigamiento sexual.

La aprobación, sin embargo, se dio en medio de

la protesta del emecista Noé Castañón y la petista Nancy de la Sierra porque sus fuer-

zas políticas fueron excluidas de la mesa de trabajo que el morenista Julio Menchaca; el panista Damián Zepeda; la priista Claudia Ruiz Massieu y el perredista Miguel Ángel Mancera sostuvieron con integrantes de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación y la asociación de jueces, a fin de introducir cambios de último momento al dictamen.

En esta Adenda, se estableció que las investigaciones en contra de los integrantes del Poder Judicial podrán iniciarse por "quejas presentadas por particulares o por autoridades, pertenecientes o no al Poder Judicial de la Federación".

El mes pasado, por primera vez, un Presidente de la República pidió de manera formal al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, que investigará al juez que suspendió la aplicación de la reforma eléctrica porque, desde su perspectiva, respondía a intereses ajenos a la aplicación de la justicia.

Ahora, en la Ley Orgánica del Poder Judicial quedará plasmado que cualquier autoridad podrá solicitar se investigue a un juzgador por posibles actos de corrupción.

Otro punto que se introdujo como parte de esta mesa de trabajo es el referente al uso de medidas cautelares cuando se realice la investigación;

medidas que se usarán para "salvaguardar la integridad de las personas potencialmente afectadas por conductas graves, particularmente en casos de violencia sexual".

Y es que en las nuevas reglas internas del Poder Judicial se establece que será causa de responsabilidad administrativa "acosar u hostigar sexualmente, o bien llevar a cabo una o más conductas de naturaleza sexual, valiéndose de su posición jerárquica o aunque no exista dicha petición sobre otra persona de su entorno laboral, sin el consentimiento de ésta".





COTO

Foto: Archivo

En el Poder Judicial estarán prohibidos los casos de nepotismo hasta en cuarto grado, según el proyecto de ley.



Se usarán medidas para salvaguardar la integridad de las personas potencialmente afectadas por conductas graves, particularmente en casos de violencia sexual.”

ADENDA

NUEVA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL



**NOSOTR X S**

ÓSCAR ÁLVAREZ

Debate de los órganos constitucionales autónomos

Uno de los temas de discusión actual en México es la pertinencia de los órganos constitucionales autónomos, sin embargo, antes de incorporarme al debate daré un breve contexto.

En 1748 se publicó la obra El espíritu de las leyes de Montesquieu, testigo de la Francia prerrevolucionaria, donde la injusticia, inequidad y pobreza eran generalizadas, además de que el régimen político reunía todos los poderes en una sola persona. Del citado estudio destaco tanto la definición de los tres tipos de gobierno (republicano, monárquico, y despótico) como la teoría sobre la división de poderes.

El principio de la división de poderes se ha mantenido vigente durante siglos, al haberse adoptado por varios países, principalmente en Europa y América Latina.

Y es dentro de su proceso evolutivo que surgen los órganos constitucionales autónomos, con elementos que los distinguen de los tres poderes reconocidos tradicionalmente.

En México, en la década de los noventa se dio el auge de estos órganos, tanto para proteger derechos y libertades como para desempeñar actividades de trascendencia e interés nacional. Para nuestro máximo intérprete de la Constitución Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las características esenciales de estos órganos son: estar establecidos directamente por la Constitución Federal; mantener con los otros órganos del Estado relaciones de coordinación; contar con autonomía e independencia funcional y financiera, y atender funciones primarias del Estado.

El atributo que más ha generado polémica es la autonomía, para lo cual retomo un criterio de la SCJN, que al ubicarlos en un régimen de cooperación y coordinación con otros poderes refiere que subyace un modo de control recíproco para evitar el abuso en el ejercicio del poder público. Además, sus garantías institucionales constituyen una protección constitucional a su autonomía, para que ningún otro poder público interfiera en sus atribuciones, de lo contrario, se violentaría el principio de división de poderes consagrado en la Constitución. Con estos antecedentes, el debate que ha surgido respecto de los órganos constitucionales autónomos, en una postura muy mesurada, consiste en determinar si son pertinentes, si encuentran cabida en el texto constitucional vigente e, incluso, si son acordes con el artículo 49 de la Constitución Federal. Por otro lado, quienes parten de una postura radical, refieren tajantemente que se atenta contra el principio de la división de poderes, que resultan costosos para el presupuesto del Estado y que no logran los objetivos que les dieron origen.

Antes de elucidar sobre cualquier postura pediría que se consideren las premisas fundamentales en torno a los órganos constitucionales autónomos: el principio de división de poderes, desde su concepción, tuvo como propósito evitar el abuso y la arbitrariedad de

quien detenta el poder; en un régimen de cooperación y coordinación con otros poderes logran mantener su identidad propia; sólo se pueden crear bajo una democracia plena y un Estado constitucional de derecho; con ellos se pretende hacer más eficaz el funcionamiento del Estado; desempeñan funciones de carácter técnico o especializado; se circunscriben en un sistema de pesos y contrapesos, rinden cuentas y gozan de una autonomía que debe garantizarse de manera institucional.

Dicho lo anterior, ¿será que al pueblo de México le convendría eliminar un sistema de pesos y contrapesos?, ¿es congruente el planteamiento de exaltar la democracia y al mismo tiempo concentrar el poder?, ¿es válido eliminar un órgano constitucional sin presentar una alternativa acorde a las exigencias del Estado de Derecho? Comencemos el debate...

**Representante estatal de
Nosotrxs en Guerrero
FB y TW: @NosotrxsMX**



**EL GURÚ DE
LA BARRANCA**
**EDUARDO
CAMACHO**
@cidquijote@yahoo.
com.mx



¿Pago de favores a Peña en Madrid?

MAESTRO, HACIENDA CITÓ QUE CON PEÑA LA DEUDA CRECIÓ AL DOBLE QUE CON AMLO

-Enrique-cido benefició a empresas como OHL, que cambió de nombre para hacerse occisa y confundir. No es gratuito que El Bombón ladrón viva como virrey en Madrid y en tórrido romance con Tania Ruiz viaje a las bodas: ¿pago de favores recibidos, por cortesía de esa y otras firmas españolas?.. Que UIF y FGR investiguen.

Marko Cortés dijo que cada vez hay más amlo-pentidos en el país.

-Pero nada comparado a la cantidad de arrepantados y arreprintidos...¡Y qué malo es Markito para los chistes!

Elektra de Salinas Pliego pidió a la SCJN otro amparo para no pagar impuestos y retrasar los fallos con el cúmulo de recursos interpuestos.

-Muy mal ejemplo pone el consejero financiero presidencial, quien junto con otro de los asesores debe ser destituido: es el tercer empresario más rico del país, y para pagar tributo se porta como Scrooge en Navidad.

El área jurídica de la STyPS revisa minuciosamente la documentación de la compra-venta de los bienes de la Cooperativa Excelsior.

-Por instrucciones de Luisa María Alcalde, la Secretaria del Trabajo morenista examina la actuación de la STyPS panista que en 2006 avaló el fraude y despojo a los cooperativistas, favoreciendo, solapando y enriqueciendo a una familia pudiente, y perjudicando a 712 en desgracia y empobreciéndolas más.

El derechista Guillermo Lasso le ganó la elección ecuatoriana al izquierdista Andrés Arauz.

-Quien más pierde es Julian Assange, a quien el mandatario saliente Lenin Moreno traicionó y entregó a GB.



Karime "N", sin amparo para extradición a México

MANRIQUE GANDARIA

La Fiscalía General de la República (FGR) no tiene ningún impedimento para extraditar de Inglaterra hacia México, a Karime "N", exesposa de Javier "N", exgobernador de Veracruz y actualmente preso por los delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa.

Karime "N" fue notificada que un Tribunal Colegiado en la Ciudad de México, determinó no ampararla para evitar su extradición y orden de captura emitida por el delito de fraude específico cometido en perjuicio del patrimonio del estado.

Las imputaciones en su contra, fueron hechas por la Fiscalía de Veracruz en 2018, al asegurar que entre 2011 y 2012, a

través de contratos de compra-venta con diversas empresas, provocó un fraude estimado en 112 millones 820 mil pesos.

Con estas pruebas, la fiscalía pidió a la jueza de Control del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Distrito Judicial de Xalapa, la orden de aprehensión quien determinó otorgarla.

A partir de ahí la exesposa de Javier "N", comenzó la batalla legal ante el Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en materia Penal, quien le negó un amparo contra la orden de aprehensión librada el 25 de mayo de 2018, y también una petición contra la solicitud de detención provisional con fines de extradición.

Este revés judicial se suma a la negativa de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación (SCJN), quien en marzo de este año desechó la petición de la exprimera dama de Veracruz de atraer su caso, pero ministros de la Primera Sala determinaron que carecía de interés jurídico.



Karime "N", exesposa de Javier "N", exgobernador de Veracruz /FOTO: ARCHIVO LA PRENSA



Con aprobación de **“Ley Cannábica”**

Podrían recuperar su libertad 18 mil reos



ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

La determinación del Senado de la República de postergar hasta septiembre los trabajos para ratificar la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, **afecta directamente a 18 mil internos de los penales del país, quienes podrían obtener su libertad por haber sido detenidos con menos cantidad de la permitida por la normatividad, lo que, además, ocasiona a las autoridades gastos mensuales por mil 800 millones de pesos en la manutención de quienes se encuentran privados de su libertad por este ilícito.**

Dirigentes del Consejo Cannábico Nacional sostienen que la decisión del Senado de realizar hasta septiembre la discusión para ratificar la referida Ley Federal, aprobada por los diputados en marzo pasado, con el argumento de

que existen inconsistencias en la normativa, acentuará el control del narcotráfico sobre el comercio legal y prolongará el sufrimiento de 18 mil reos detenidos por portaciones mínimas de cannabis.

"Es un retroceso y pérdida de tiempo para México quien como nación no avanza en la materia, pues quedaría sin regulación el cannabis industrial impidiendo su desarrollo en el país", puntualizaron **Silvia Guillén**, presidenta nacional, y **Alfredo Neme Martínez** representante en el extranjero del CCN, quienes admitieron que **si bien la ley es contradictoria y continúa criminalizando aún podría aprobarse en tiempos legislativos e ir trabajando en adecuaciones posteriores, por lo que hicieron un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a no aceptar prórrogas y obligar a los senadores a cumplir con sus labores legislativas.**



Puntualizaron que es **importante corregir las inconsistencias**, pero que lo es más el contar con una regulación que comience por reparar los daños colaterales provocados por más de cien años de políticas prohibicionistas que han resultado en una crisis de seguridad pública nacional y especialmente liberar el cannabis industrial. Tanto la propuesta de ley como la ley de cannabis medicinal y su reglamento recién publicado, **forman parte de un sistema que criminaliza y trata a los ciudadanos, como menores de edad.**

Afirmaron que el prohibicionismo y su aplicación coercitiva solo se entiende por los intereses de seguir manteniendo agencias de investigación y procuración de justicia, cuerpos policiacos y castrenses, protección de intereses en el sistema penitenciario y en la industria armamentista, además de proteger los

intereses de la industria farmacéutica al controlar el mercado legal de sustancias psicoactivas. **"La producción y la industria no debe ser controlada a modo por intereses económicos de cabilderos e industrias tabacalera o farmacéutica; es momento de incluir las opiniones de todos los sectores con el fin de que la industria del cannabis genere empleos y se cierre a la clandestinidad"**.

Destacaron el gran potencial del cannabis legal como generador de empleos de tal suerte que el uso industrial y lúdico o adulto es una oportunidad real con gran mercado. **"Debemos ser más eficientes que el mercado negro y el mercado gris para garantizar el acceso de todo individuo a estupefacientes y sustancias psicotrópicas para usos médicos y científicos; y garantizar la legalidad para producir, transformar, comercializar y consumir para uso industrial y uso adulto"**.

Ratificaron que **la no promulgación de la referida ley mantendrá el costo a los ciudadanos de mantener encarcelados a los 18 mil reos, considerando que cada uno le cuesta al sistema penitenciario alrededor de 3,500 pesos por día, pero ahora se elevará a más de mil 800 millones de pesos por mes.**



CALEIDOSCOPIO

Circo político, ¿el México que queremos?



Por Guillermina Gómora Ordóñez

Una vez más, los reflectores iluminan la carpa política para presentar a los nuevos talentos de la democracia: luchadores, actores y deportistas, que buscan un cargo *-hueso-* en la contienda electoral del 2021. Ningún partido se salva de elegir algún famoso, esperan que su popularidad sea suficiente para ganar la elección y salvar el registro.

No hay de qué sorprenderse ni rasgarse las vestiduras, no son los primeros ni los últimos. La historia reciente nos lleva a **Cuauhtémoc Blanco**, gobernador de Morelos; **Sergio Mayer**, diputado de Morena; **Ernesto D'Alessio**, diputado del PES, y **Jesusa Rodríguez**, senadora de Morena, quienes sirven al país desde sus cargos.

Y si nos remitimos un poco más atrás, encontraremos en los romanos el origen de este espectáculo. La frase original en latín *-panem et circenses-*

se encuentra en las *Sátiras* de Juvenal, uno de los poetas satíricos, que en su crítica a la corrupción y decadencia de Roma sostenía que el pan y el circo eran los deseos más fervientes de un pueblo criado en el vicio y la flojera. Una deplorable estampa de tan gloriosa civilización.

Sin embargo, de tan antiguos acontecimientos surge la expresión pan y circo con la que se quiere demostrar que a los pueblos hay que darles espectáculo y entretenimiento para desviar su atención de las miserables condiciones de vida, corrupción o errores de sus gobernantes.

¿Coincidencia con el México actual?, quizá. Lo cierto es que la coreografía política se montó desde hace años y bajo las nuevas reglas electorales todo ciudadano que aspire a un cargo público podrá hacerlo, como sucedió en la pasada elección donde hubo payasos, boxeadores, futbolistas y actores buscando capitalizar el desprestigio de los partidos políticos.

Tenemos también a los candidatos independientes; mientras que en 2015 compitieron 22 aspirantes y 38 en 2018, en estas elecciones sólo hay 3 ciudadanos que buscan ser diputados.

El hartazgo ciudadano a los escándalos de corrupción y mentiras de los profesionales de la política, han obligado a los votantes a buscar otras alternativas en busca de un cambio. Pero tal parece que no es el adecuado, pues la popularidad no se traduce en efectividad para gobernar, sólo basta ver lo que pasa en Morelos.

En la carpa de la democracia, tenemos también a los populistas, expertos en el arte de convertir a la política en una continua farsa para recrear a los pueblos. Todos los días los divierten con sus histrionismos y sus bufonadas, o los enfervorizan con sus arengas, o los exasperan con los brutales ataques a los enemigos.

¿Es el México que queremos? Rumbo al próximo 6 de junio conviene reflexionar sobre el poder de nuestro voto y valorar a quién se lo daremos. Popularidad no es sinónimo de capacidad para el gobierno y la gestión pública. La decisión de los votantes tendrá consecuencias en el futuro para todo el país. ¿Nos quedamos así o cambiamos?

**VERICUENTOS
REGULACIÓN**

MARIGUANA - CONGELADA

Dicen que más sabe el diablo por viejo... y el **presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal**, se pronunció por pedir una nueva prórroga a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para poder modificar la minuta de la Cámara de Diputados sobre la regulación de la marihuana en el próximo periodo de



sesiones. El zacatecano sopesa los vientos electorales y sabe que si se aprueba la Ley para regular el cannabis el reclamo social para los legisladores se reflejará en las urnas. ¡Órale!

LEY CENSURA - MORENA

Nuevamente el grupo legislativo de **Morena** presenta una iniciativa que pone en riesgo la libertad de expresión en internet. La **senadora Lucía Traviña** plantea una nueva Ley General de Ciberseguridad que contempla penas de prisión hasta por 10 años, por “desinformar” a la población. En su artículo 52, incluye la posibilidad de que policías, MP o la Guardia Nacional soliciten a las empresas proveedoras de

servicios de internet que se neutralicen páginas de internet o perfiles de redes sociales, “cuando dañe la imagen pública y reputación de una persona o institución”. ¿Defenderá **Ricardo Monreal, coordinador de los morenistas en el Senado** esta ocurrencia de Ciberseguridad o censura? ¡Uf!

DIPUTADOS – LEY HIDROCARBUROS

En plenas campañas electorales, los **diputados de Morena** se preparan para otra muestra de su “lealtad a ciegas”. Bajo la batuta de su **coordinador Ignacio Mier**, cumplirán con algunos pendientes importantes como son la reforma a la Ley de Hidrocarburos y revisar el acuerdo en materia de eliminación del outsourcing. **Juan Carlos Romero Hicks, coordinador de la bancada panista**, advirtió que la reforma a ley de hidrocarburos “pretende pasar por encima del estado de derecho, deja en peligro constante la seguridad nacional y energética, ensombrece a la inversión y bajo la excusa del combate al comercio ilegal de combustibles busca la expropiación directa”. ¡Sopas!

@guillegomora



Presidencia

Enseñanzas, sin extremismos: AMLO

● El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió los cambios en los libros de texto gratuitos que plantea su administración para reforzar e incluir materias como Historia, Ética, Civismo y Valores, por lo que descartó que haya "extremismos" en sus contenidos.

"Tenemos que regresar a la historia, que es la maestra de la vida, y si se van a modificar los contenidos, ¿cómo vamos a estar enseñando con libros del periodo neoliberal?"

"Hay un equipo muy bueno que está trabajando en eso y no hay nada de extremismos, porque eso no ayuda, es conocimiento sobre valores".

En Palacio Nacional, rechazó que estos cambios se hagan al vapor, pues desde hace año y medio se formó una comisión —aprobada por el Congreso— y hay una en SEP. "Desde que llegamos lo hemos planteado, no es nuevo, nada más que ya llegó el tiempo". ● Alberto Morales



Sin extremismos, cambios a libros educativos: AMLO

Habrà “cero impunidad” al tráfico de armas, aseguró el Ejecutivo

**ROBERTO GARDUÑO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

“Vamos a mejorar los contenidos educativos en los libros de texto gratuito, necesitamos volver al civismo, volver a la ética, volver a la filosofía, volver a la historia”, confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su exposición matutina, aseguró que “no habrá extremismos” en esos contenidos y preguntó: “¿Cómo vamos a estar impartiendo clases con libros del periodo neoliberal?”. También aseguró que su gobierno no permite el tráfico de armas.

Al responder al cuestionamiento sobre el trabajo de modificación de los contenidos educativos señaló que, desde hace año y medio, trabaja un grupo especializado en la SEP. Así argumentó por qué ese cambio en la narrativa educativa. “Al conservadurismo nunca le ha parecido esto, no es de ahora, desde

los años 40 (del siglo pasado) no les gustó para nada la política educativa del general (Lázaro) Cárdenas y echaron a andar toda una política distinta.

“Ahora que hablamos de que vamos a mejorar los contenidos educativos, lo mismo, ya los estoy viendo. Necesitamos volver al civismo, volver a la ética, volver a la filosofía, volver a la historia”, al humanismo, al tronco común para que, “si se llega a ser astronauta, científico, experto en la medicina, en cualquier rama se tenga siempre una base humanista para siempre estar pensando en los demás, siempre estar pensando en la sociedad.”

Aclaró el panorama: “No hay nada de extremismos, porque eso no ayuda, los extremistas no aportan, es conocimiento sobre valores, fortalecimiento de valores culturales, morales, espirituales. Claro que se van a inconformar, pues sí, pero tenemos que seguir fortaleciendo

la revolución de las conciencias, porque lo único que va a quedar y no van a poder quitar, no van a poder borrar, es todo lo que vaya al pensamiento”.

Además, recomendó a la población seguir leyendo “lo que nos gusta, todos hay que seguir leyendo”.

Combate al tráfico de armas

Por otra parte, en torno al tráfico de armas aseguró que “ha disminuido, porque no hay tolerancia. ¡Cero impunidad!”, y dijo que de

esa madeja se desprende un hecho que sucedió en la presa La Boquilla, en Chihuahua, cuando un grupo de agricultores alentados por intereses políticos y de otro tipo tomaron las instalaciones, los elementos de la Guardia Nacional que la resguardaban decidieron desarmarse para evitar un conflicto.

Meses después –hace 20 días–, en un decomiso de armas en Nayarit, esas armas de la Guardia Nacional aparecieron, estaban en manos del grupo delincuencia que opera en Jalisco, es decir, el *cártel* Jalisco Nueva Generación.

“O sea, no puede uno ser tan categórico, pero en el movimiento de Chihuahua había gente vinculada con los que operan en Jalisco, en la delincuencia, del grupo de Jalisco.”





▲ En conferencia de prensa matutina, el mandatario urgió a volver al civismo, a la ética, a la filosofía, a la historia para que, "si se llega a ser astronauta, científico, experto en la medicina, en cualquier rama se tenga siempre una base humanista".
Foto Roberto García Ortiz



Se busca ordenar el sector eléctrico para garantizar abasto a precios bajos: AMLO

LA PARTICIPACIÓN PRIVADA NO SE IMPEDIRÁ

Los contratos firmados no se cancelarán pero se ajustarán con ganancias razonables

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

Ante el abandono en sexenios anteriores de las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para entregar el mercado a empresas privadas, sobre todo extranjeras, la actual administración busca poner orden en el sector para mantener la premisa de que la población no pa-

gue altas tarifas, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aclaró que pese a los "contratos leoninos", éstos se ajustarán para que "sigan haciendo negocio pero con ganancias razonables" y sin cancelarlos. No se impide la participación privada, sino que se ordena y se establecen reglas claras, explicó.

Luego que José Martín Mendoza Hernández, director de la CFE Suministrador de Servicios Básicos,

expuso que las tarifas en la pandemia se han ajustado sin exceder la inflación, el mandatario adelantó que visitará las seis refinerías del país en sus giras privadas los fines de semana.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, el Presidente señaló que legislaciones como la reforma a la Ley de Hidrocarburos que se debate en el Congreso, o la Ley de la Industria Eléctrica, buscan ordenar dichos sectores para garantizar el abasto a precios bajos.

A pesar del "abandono intencional durante mucho tiempo de estas plantas (de la CFE) que fueron cerradas, subutilizadas, que quedarían que se convirtieran en chatarra

para dejar el mercado por completo a las empresas particulares, sobre todo extranjeras, si el día de hoy utilizamos toda la infraestructura de la Comisión estaríamos casi a 100 por ciento de la energía que necesitamos", indicó el jefe del Ejecutivo.

Por ello, subrayó, "estamos hablando con todos, vamos a revisar contratos, ajustarlos y que sigan haciendo negocios, pero con ganancias razonables, no con una desproporción en utilidades".

Se trata, apuntó, de una estrategia similar a la que se implementó en el caso de los gasoductos o la que se desarrolla en torno a los reclusorios cuya administración fue concesionada.

"No se está impidiendo que los particulares participen en el mercado eléctrico, es ordenar la participación de los particulares en el mercado eléctrico y establecer reglas muy claras que nos convienen a todos", detalló, a la vez que adujo que "los verdaderos empresarios —no los traficantes de influencia, corruptos—, ellos quieren llegar a acuerdos y están las puertas abiertas".

De paso, sostuvo que proyectos que emprendió el Infonavit en gobiernos anteriores fueron un rotundo fracaso por la corrupción con inmobiliarias mediante una intermediación, por lo que se inclinó por programas donde se otorguen los recursos de manera directa.





López Obrador desea que se regularicen armas

P.4-5

López Obrador desea que se regularicen las armas

En espera de propuesta de Joe Biden

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ/ DAFNE MORA
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que están abiertas las investigaciones sobre Ayotzinapa, al ser cuestionado sobre el caso de tráfico de armas donde, el tribunal máximo de Alemania condenó a una empresa que fabrica armas a pagar tres mil millones de euros y a condenar a dos



de sus directivos por el tráfico de armas a México, esto debido a que lo que surgió en el juicio, es que 30 de esas armas fueron usadas en Iguala el 26 de septiembre de 2014.

"Están abiertas investigaciones en el caso de Ayotzinapa y en todos los casos; la Fiscalía está tratando este asunto, existe una Fiscalía especial para lo relacionado con Ayotzinapa y

seguramente lo que estás planteando sobre la utilización de estas armas también lo están atendiendo.

"Es importante que se sepa que no se tolera el tráfico de armas", dijo el mandatario.

Y mencionó que *espera que el gobierno del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, envíe una iniciativa al Congreso para regular la venta de armas, y aseguró que su tráfico a México ha disminuido.*

"También estamos muy pendientes de las propuestas del presidente Biden, en el sentido de llevar a cabo un control en la comercialización de armas en Estados Unidos, muchas de las cuales se introducen en nuestro país. Es un tema que se está debatiendo en Estados Unidos y ojalá y vaya al Con-

greso como iniciativa para la regulación de la producción, distribución de armas en Estados Unidos. He estado pendiente y hay esa intención de parte del presidente Biden que yo celebro y desde luego apruebo".

Y en ese sentido, reconoció el trabajo de la Marina y del Ejército en las aduanas.

"Ha disminuido, porque no hay tolerancia, cero impunidad; entonces, eso ayuda mucho, el que no se permita, no se tolere, el que el Ejército y la Marina estén a cargo de las aduanas, el que no se acepten programas con agencias extranjeras para introducir armas como lo hacían anteriormente, el que haya más control en la adquisición de armamento, todo eso nos ayuda mucho y estamos sobre estos casos".

"A los servidores, a los funcionarios, solo nos deben interesar los negocios públicos"

Sostuvo que **CFE es una empresa de los me-**

xicanos y sin fines de lucro, por lo que su función fundamental es mantener las tarifas de energía eléctrica por debajo de la inflación.

Recordó que los gobiernos del periodo neoliberal limitaron a la Comisión con el propósito de eliminarla y privatizar completamente el mercado.

"Toda una concepción de negocio como si a los servidores públicos solo nos importaran los negocios privados, como si la función nuestra fuese velar por los intereses privados y no por el bien público. A los servidores, a los funcionarios, solo nos deben interesar los negocios públicos

y si nos interesan los negocios privados, en función del bien público", añadió.

El jefe del Ejecutivo indicó que a través de las iniciativas de modificación a la Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Hidrocarburos el gobierno federal busca adecuar los contratos a la realidad y que los consumidores domésticos no tengan que pagar tarifas más altas en comparación con las grandes corporaciones económicas o financieras.

"Esa es una gran injusticia, es una gran distorsión. ¿Qué se está haciendo ahora? Estamos hablando con todos, vamos a revisar contratos, ajustarlos y que sigan haciendo negocios, pero con ganancias razonables, no con una desproporción en utilidades; un poco lo que hicimos con los gasoductos y lo que estamos haciendo con los reclusorios", enfatizó.

Aclaró que los particulares no están impedidos de participar en el mercado eléctrico y tampoco se cancelaron contratos, sino que se busca poner orden a partir de reglas claras.



Gobiernos estatales y Federal, a cargo de la seguridad de candidatos

El mandatario afirmó que **no se han registrado muchas pérdidas de vidas de candidatos a elecciones de 2021**, "hay candidatos que están siendo protegidos, se definió con gobiernos estatales que los candidatos a presidentes municipales y diputados locales sean protegidos por autoridades locales y diputados federales a gobernadores la protección es del gobierno federal, en particular de la Guardia Nacional".

Adelanta AMLO que libros de texto gratuitos contendrán valores culturales, morales y espirituales

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que los libros de texto gratuitos tendrán nuevos contenidos en donde se reforzarán **-sin extremismos- valores culturales, morales y espirituales** porque no se puede estar enseñando con materiales del periodo neoliberal.

Detalló que desde hace un año y medio se formó una comisión en la Secretaría de Educación Pública (SEP) para analizar los contenidos en donde se retomará el civismo, ética e historia, entre otros, para contar con "principios, preceptos básicos para ser buenos ciudadanos".

Nosotros tenemos que regresar a la historia, que es la maestra de la vida, y al civismo, y a la ética y sí se van a modificar los contenidos, ¿cómo vamos nosotros estar impartiendo clases, enseñando con libros del periodo neoliberal?

"No hay nada de extremismos, porque eso no ayuda, los extremistas no aportan, es el conocimiento sobre valores, fortalecimiento de valores culturales, morales, espirituales", subrayó.

El titular del Ejecutivo Federal dijo que se tiene que seguir fortaleciendo "la revolución de las conciencias porque lo único que va a quedar y no van a poder quitar, no van a poder borrar, es todo lo que vaya al cambio de pensamiento, a la conciencia, todo lo que logremos de cambio de mentalidad".

El primer mandatario advirtió que podría haber manifestaciones como sucedió en el gobierno del presidente Adolfo López Mateos, que fue el creador de los libros de texto.

"Ahora que hablamos de que vamos a mejorar los contenidos educativos lo mismo, ya los estoy viendo, necesitamos volver al civismo, la ética, la filosofía, la historia", aseveró.

Criticó que el periodo neoliberal se caracterizó por el individualismo y el aspiracionismo en donde se debía triunfar sin escrúpulos morales.

Se tiene que insistir en que solo podemos ser felices si somos buenos, solo siendo buenos podemos ser felices, y el amor al prójimo y preceptos que son universales, que no solo tienen que ver con doctrinas o las corrientes religiosas que vienen desde los griegos, humanismo, tronco común para que, si se llega a ser astronauta, científico, experto en medicina o en cualquier rama, se tenga siempre una base humanista, para siempre estar pensando en los demás, pensando en la sociedad.

*En materia de producción y distribución de armas en EE. UU.





**José Martín
Mendoza Hernández**







PAN pide a AMLO renegocie con China vacunas de más calidad

❖ Senadores señalan que México tiene la palanca para pedir un mejor fármaco luego de conocerse que el jefe chino del Centro de Enfermedades reconociera la baja calidad de sus vacunas

[Alejandro Páez Morales]

Senadores del PAN pidieron al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador renegocie con China la calidad de sus vacunas, una vez que el director de los Centros de Enfermedades de ese país reconoció que éstas tienen una baja efectividad contra el COVID-19.

El senador Jesús Horacio González, declaró que es muy importante saber que "estamos recibiendo", porque nos lleguen vacunas de todos lados.

"Creo que ahorita México tiene esa palanca de negociación tan importante como para hacer que se le pueda poner la vacuna de mayor efectividad a nuestra población. Creo que si ahorita no hemos recibido todavía este producto por parte de China, estamos en condiciones de una renegociación y, particularmente, ver cuáles pudieran ser las alternativas para que las y los mexicanos reciban vacunas de calidad lo más pronto posible".

Cuestionó también que no se cumpla a cabalidad con el Plan Nacional de Vacunación.

Refirió que los adultos mayores tienen mucha incertidumbre, con respecto a la aplicación de vacunas, por lo que se pronunció por la revisión de los protocolos.

"Hemos visto cómo se están llevando a cabo estas vacunas vacías, o estas vacunas simuladas o, simplemente piquetes y yo creo que es importante aquí agregar al protocolo de intervención en donde el usuario pueda ver lo que le van a poner al principio y al final para que no haya duda con respecto a la aplicación".

Dijo que sería conveniente que Jorge Alcocer, secretario de Salud, acuda al Senado a expli-

car tres temas específicos:

La calidad de las vacunas, la aplicación falsa de estas y el ajuste en el Plan Nacional de Vacunación, porque al ritmo que se va, se tardará 4 años en inmunizar a todas y todos los mexicanos.

Se pronunció por un regreso a clases en el momento que sea propicio, pero privilegiando la salud.





La vacuna Pfizer ya fue trasladada a los centros de vacunación del país por parte de elementos de la Defensa Nacional. Miles de mexicanos recibirán su segunda dosis.



Puedo vetar si la oposición domina el Congreso: AMLO

Elecciones. Usará esa facultad si modifican el presupuesto o cancelan programas; humanismo, eje en los libros de texto

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó algún problema con que la oposición gane la mayoría en el Congreso tras el proceso electoral, porque el Ejecutivo tiene la facultad del veto.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional aseguró que aceptará cualquier resultado en las elecciones, pero que no se va a quedar con los brazos cruzados.

“No hay problema si nuestros opositores ganan, ningún problema si el pueblo así lo decide. Que si ganan los opositores y tienen mayoría en el Congreso nos van a quitar el presupuesto, no está tan

fácil, no es así. Que van a quitar programas sociales porque es populismo, es paternalismo, no está tan fácil. Les recuerdo que el Ejecutivo tiene facultad de veto”, dijo.

El mandatario recordó que cuando gobernó la CdMx la oposición, desde la Asamblea Legislativa, impuso reglas al programa de pensiones para adultos mayores y vetó el presupuesto, por lo que advirtió que hará lo mismo si se pierde la mayoría.

Dijo que no es un asunto de vida o muerte, porque si no hay un acuerdo en torno al presupuesto se aplica el del periodo anterior en tanto se resuelven las diferencias. “Que no estén pensando que

me voy a quedar con los brazos cruzados; es legal, ¿eh? No es nada fuera de la ley”, remarcó.

López Obrador comentó que es parte de la democracia que exista la posibilidad de perder una elección y descartó que desde el Ejecutivo se vaya a impulsar algún tipo de fraude. Sin embargo, explicó que en el país solo existen dos proyectos, el que encabeza y el de sus opositores.

“Dos proyectos de nación distintos y contrapuestos, eso es clarísimo, hay quienes no quieren al pueblo y nosotros le tenemos amor al pueblo; aunque no les guste y aunque me critiquen, hay diferencias”, destacó.

Nuevo perfil de alumnos

El Presidente también confirmó que desde hace año y medio se trabaja en la renovación del contenido de los libros de texto gratuito para que el tronco común sea el humanismo y el amor al prójimo y no el aspiracionismo del periodo neoliberal.

Reiteró que es necesario que se retomen en los textos el civismo, la ética, la filosofía y la historia para que siempre se tenga una base humanista en los profesionistas.

“El amor al prójimo, humanismo, tronco común para que si se llega a ser astronauta, científico, experto en la medicina, en cualquier rama, se tenga siempre una

base humanista para siempre estar pensando en los demás, en la sociedad”, destacó.

En ese sentido, comentó que los libros deben contener los preceptos básicos para ser buenos ciudadanos pero sin ningún tipo de extremismo. Según el mandatario, en gobiernos anteriores se buscaba que la población se olvidara de la historia y los próceres.

“Hay que regresar a la historia, que es la maestra de la vida, al civismo, a la ética. Se van a modificar los contenidos, icómo vamos a estar enseñando con libros del periodo neoliberal. Hay un equipo muy bueno trabajando en eso y no hay nada de extremismos, eso no ayuda, los extremistas no aportan, es conocimiento sobre valores fortalecimiento de valores morales espirituales”.





El Presidente afirmó que solo hay dos proyectos: el que encabeza y el de sus opositores. ESPECIAL



Resuelve AMLO con EE. UU. que 10 mil soldados impidan paso de migrantes en frontera sur



Resuelve AMLO con EE. UU. que 10 mil soldados impidan paso de migrantes en frontera sur



AGENCIAS

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador acordó con Estados Unidos el despliegue de 10 mil soldados en la frontera sur de México.

Así lo confirmó ayer lunes la vocera de la Casa Blanca, **Jen Psaki**, en conferencia de prensa. Aseguró que la decisión fue resultado de pláticas entre los gobiernos de Guatemala, Honduras y México.

La administración mexicana fue la que tomó la iniciativa de enviar 10 mil tropas a la frontera sur, añadió **Psaki**, mientras que Guatemala y Honduras desplegarán **mil 500 y siete mil agentes**, que se repartirán entre personal militar y policías.

La decisión se tomó semanas atrás, fruto de charlas entre diferentes funcionarias de los respectivos gobiernos. **El objetivo de este despliegue es dificultar el camino hacia Estados Unidos, así como hacer más complicado el cruce de fronteras, aseveró la vocera de la Casa Blanca.**

Desde el pasado 19 de marzo, el gobierno de México informó sobre el envío de operativos a su frontera con Centroamérica; sin embargo, no especificó la cifra de elementos que implementaría.

A través del Instituto Nacional de Migración (INM), se anunció que la operación

era para "salvaguardar los derechos e integridad de menores de edad migrantes de diferentes naciones centroamericanas, usados por redes criminales como salvoconducto de tránsito para llegar al norte del país".

Del 1 de enero hasta el 18 de marzo de 2021 se habían identificado cuatro mil 180 niñas, niños y adolescentes, acompañados y no acompañados, presas del tráfico de personas.

Por tal motivo, se tomó la decisión de desplegar activos a lo largo del río Suchiate, puentes y puntos de internación o acceso fronterizo. De la misma forma, **se contaría con equipo tecnológico, desde drones hasta mecanismos de visión nocturna para la vigilancia en zonas y regiones identificadas como vías de acceso irregular de personas migrantes.**





Internacional

Urgen a ONU cambiar su política antidrogas

EFE

VIENA.- Una red de 192 organizaciones no gubernamentales exigió reformas en la política antinarcoóticos de la ONU por las “terribles” consecuencias de la guerra contra las drogas, como que 2.5 millones de personas estén encarceladas por delitos ligados con estupefacientes.

De acuerdo con los organismos, agrupados bajo el Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC), al menos 475 mil personas están en prisión sólo por consumo personal de estupefacientes.

La directora ejecutiva del IDPC, Ann Fordham, demandó que la ingesta de drogas se aborde como un asunto de salud pública y no como un problema judicial o policial.

En un informe difundido ayer, el grupo detalló que en 2017 se reportaron 585 mil muertes en el mundo relacionadas con el consumo de estupefacientes.

Las ONG reiteran que las leyes antinarcoóticos afectan de forma desproporcionada a minorías y comunidades marginadas.

El llamado del grupo coincide con el inicio en Viena de la reunión anual de la Comisión de Estupefacientes de la ONU. Además, este abril se conmemora el 60 aniversario de la aprobación de la Convención de 1961 sobre drogas, que es la piedra angular de toda la normativa internacional sobre narcóticos.



BUSCA LASSO VACUNAR A 9 MILLONES

QUITO. El Presidente electo de Ecuador, Guillermo Lasso, avanzó que su prioridad será cumplir con su promesa de vacunar a 9 millones de personas contra el Covid-19 en los primeros 100 días de su Gobierno, así como combatir las crisis sanitaria, económica y de seguridad. **EFE**



EFE



Sufre revés en Bolivia el partido oficialista



■ El ex Presidente Evo Morales dijo que el MAS debe tener una reunión de emergencia.

EFE

LA PAZ.- El ex Presidente de Bolivia Evo Morales reconoció ayer la derrota del Movimiento al Socialismo (MAS) en el balotaje del domingo en cuatro departamentos y exhortó a una reunión para examinar lo acontecido.

Morales dijo que el resultado de la segunda vuelta electoral en La Paz, Tarija, Pando y Chuquisaca obliga a convocar a una “reunión de emergencia” para evaluar “por qué, qué paso y qué hay que hacer”.

En la primera vuelta del pasado 7 de marzo, el MAS perdió terreno en las

principales regiones y solo logró quedarse con tres gobernaciones –Cochabamba, Oruro y Potosí– de las nueve en las que se divide el país, y con solo dos de las 10 principales ciudades: Sucre, la capital boliviana, y Oruro.

Para el balotaje del domingo, el partido de Morales y del actual Presidente, Luis Arce, esperaba ganar en al menos tres gobernaciones más.

El resultado de los comicios “deja mucho que desear”, dijo el ex Mandatario, “ojalá uno podamos ganar” pero “creo que hemos perdido en los cuatro departamentos”.



Dispara Covid alcohol en mujeres



■ Andrea Carbone, de 51 años, pasó de tomarse una copa de vino a una botella debido al estrés que vivía.

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- El miedo, la frustración y el aislamiento social que rodearon los tumultuosos eventos del año pasado en Estados Unidos (la pandemia de Covid-19, los disturbios civiles y la agitación política) hicieron que los niveles de estrés aumentaran, lo que llevó a muchas personas a incrementar su consumo de alcohol.

Las mujeres y los padres de niños pequeños parecen haber sido especialmente afectados.

Una encuesta a nivel nacional encargada por la Asociación Estadounidense de Psicología en febrero encontró que 1 de cada 4 adultos informó haber bebido más el año pasado para controlar su estrés.

Esa tasa se duplicó con creces entre quienes tenían hijos entre las edades de 5 y 7 años.

Otro estudio publicado en JAMA Network Open en octubre encontró que los estadounidenses aumentaron la frecuencia de su consumo

de alcohol en 14 por ciento en comparación con el año anterior.

Sin embargo, el mismo estudio halló también un alza de 41 por ciento en la cantidad de días en los que las mujeres bebían mucho, es decir, en los que tomaban cuatro o más tragos en un par de horas.

Durante la mayor parte de su vida, Andrea Carbone, de 51 años, una asistente legal que vive en Florida, no fue una gran bebedora.

Pero cuando llegó la pandemia, se preocupó constantemente por su empleo, su salud y la seguridad de sus hijos.

“Me di cuenta de que estaba tomando una copa de vino tan pronto como entraba a casa (tras ir a trabajar), luego una copa con la cena, luego nos sentábamos a ver la televisión y me tomaba otra copa o dos”, narró.

“Al final de la noche estaba bebiendo una botella”.



Llama Guterres a subir impuestos a los ricos

EFE

NUEVA YORK.- El Secretario General de la ONU, António Guterres, instó ayer a los Gobiernos a establecer un impuesto para los ricos que se han beneficiado económicamente durante la pandemia de Covid-19, con la finalidad de reducir las desigualdades extremas.

“Los últimos informes indican que ha habido un aumento de 5 billones de dólares en la riqueza de los más ricos del mundo en el pasado año”, señaló Guterres en un discurso durante la apertura de un foro sobre financiación del desarrollo.

También reiteró la importancia de que haya más medidas para dar respuesta a las crisis de deuda, ofreciendo a los países que lo necesitan suspensiones, alivio o liquidez.

En esa línea, dio la bienvenida al apoyo del G20 a extender hasta el final de 2021 la moratoria de los pagos de la deuda para las naciones más pobres, pero urgió a ampliarla a 2022.

Además, Guterres volvió a pedir que ese tipo de medidas se expandan a los países de ingresos medios, una reclamación que Naciones Unidas ha hecho desde hace meses.



Demanda Arizona a Biden por muro

EFE

TUCSON.- El fiscal general de Arizona, el republicano Mark Brnovich, demandó al Gobierno de Joe Biden por haber frenado la construcción del muro fronterizo con México, así como por haber terminado con el programa conocido como "Quédate en México".

Arizona solicitó a una corte federal anular estas decisiones de la actual Administración demócrata, ya que, asegura, violan la Ley Nacional de Política Ambiental.

"Es el pináculo de la hipocresía para el Gobierno de Biden afirmar que quieren proteger nuestro medio ambiente, sin hacer cumplir las leyes federales que están diseñadas específicamente para este propósito", dijo Brnovich.

El fiscal argumentó que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) no proporcionó declaraciones del impacto ambiental cuando se detuvo la construcción del muro.

Y tampoco por comenzar a permitir la entrada de unos 25 mil solicitantes de asilo al país al poner fin al programa de Protocolo de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés). Bajo esa política, cerca de 70 mil mi-

grantes fueron devueltos a México desde 2019 al llegar a Estados Unidos.

Brnovich subrayó que estas decisiones aumentan el flujo migratorio y, por lo tanto, crece el número de habitantes.

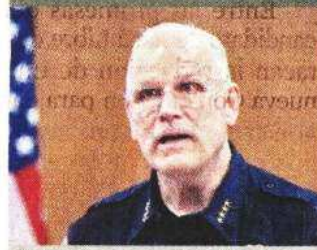
"El incremento de la población tiene impactos ambientales significativos", apuntó.

Van por mando de agencias

Estos son los nominados por Biden para dirigir la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y el Servicio de Ciudadanía y Migración (USCIS).

CBP

CHRIS MAGNUS



Trayectoria: Es el jefe de la Policía de Tucson. En los últimos años, fue muy crítico con las medidas migratorias de Trump. Se ha asociado con el movimiento de reforma favorecido por el ala liberal demócrata que enfatiza un modelo policial comunitario menos agresivo.

USCIS

UR MENDOZA JADDOU



Trayectoria: Es una activista que actualmente dirige DHS Watch, un proyecto del grupo America's Voice, que aboga por una reforma migratoria. Tiene experiencia en el pasado en USCIS, al haber trabajado allí en los servicios jurídicos.





■ Parte de la valla vieja del muro fue reemplazada en los últimos días de Trump, pero las obras no se terminaron.



ABRE ESTUDIANTE FUEGO



AP

KNOXVILLE.- Un estudiante abrió fuego ayer contra los oficiales que respondían a un informe de un posible hombre armado en una preparatoria de Tennessee, y la Policía le disparó y lo mató, dijeron las autoridades.

El tiroteo, que hirió a un agente, se dio mientras la comunidad se tambalea por la violencia con armas de fuego fuera del campus que ha dejado tres alumnos fallecidos este año.

La Policía encontró al estudiante en un baño en Austin-East Magnet High School en Knoxville, informó el director de la Oficina de Investigaciones de Tennes-

see, David B. Rausch.

Los oficiales le ordenaron al alumno que saliera, pero él no obedeció, y fue entonces cuando supuestamente abrió fuego, detalló Rausch. Los agentes respondieron a los disparos.

El estudiante murió en la

escuela y el policía fue operado con éxito luego de recibir al menos un disparo, indicaron autoridades. Nadie más resultó herido.

No se aclaró por qué el alumno llevó un arma a la escuela o por qué disparó a los agentes.



Mata agente a afroamericano; califican hecho como un error

Estalla ira en EU por abuso policial

**Protesta multitud;
declaran autoridades
toque de queda
y emergencia**

AP

MINNEAPOLIS.- Una multitud de manifestantes y dolientes se reunió en Brooklyn Center, Minnesota, para protestar por la muerte en esa urbe de un afroamericano de 20 años, Daunte Wright, debido a disparos de la Policía, que calificó el hecho como un error.

El jefe de las fuerzas del orden de Brooklyn Center, Tim Gannon, indicó ayer que la oficial que mató a tiros Wright tenía la intención de usar una pistola eléctrica, no un arma de fuego.

Gannon describió el hecho como "una descarga accidental".

La oficial que mató a Wright fue identificada como Kim Potter, una veterana de 26 años de carrera que fue puesta en licencia administrativa.

El acto sucedió el domingo cuando la Policía intentaba arrestar a Wright con un orden judicial pendiente, durante una parada de tráfico. El vehículo en el que viajaba

el joven tenía aparentemente las etiquetas de registro vencidas.

La agente sacó su arma después de que el afroamericano se liberó afuera de su auto y se puso nuevamente al volante, según las imágenes de la cámara corporal de la oficial.

Luego de que la policía disparó un tiro, el carro se alejó.

"¡Mierda! Le acabo de disparar", expresó la oficial tras el acto.

Las movilizaciones, que iniciaron el domingo y se extendieron hasta la madrugada de ayer, desencadenaron en violencia y saqueos, y continuaron anoche.

La ciudad de Minneapolis, Minnesota, ya estaba en vilo por el juicio del ex oficial que asesinó al afroamericano George Floyd en mayo pasado.

Tras los actos de protesta por la muerte de Wright, el Gobernador Tim Walz instituyó ayer un toque de queda.

La Policía antidisturbios intensificó su presencia en el área de Minneapolis al tiempo que los alcaldes de esa urbe y de St. Paul declararon un estado de emergencia.

Se pospusieron los juegos profesionales de béisbol, baloncesto y hockey en la entidad.

Más de mil efectivos de la Guardia Nacional de Minnesota fueron desplegados.

Unos 90 minutos después de la hora límite del toque de queda, la Policía comenzó a disparar botes de gas y granadas explosivas hacia la multitud que protestaba.

Algunos manifestantes recogieron botes de humo y se los arrojaron a los agentes. Otros dispararon fuegos artificiales hacia las líneas policiales.

El Alcalde de Brooklyn Center, Mike Elliott, calificó el caso como "profundamente trágico".

"No podemos permitirnos el lujo de cometer errores que conduzcan a la pérdida de la vida de otras personas", subrayó.

"Vamos a hacer todo lo que podamos para asegurarnos de que se haga justicia".

El médico forense del condado de Hennepin sostuvo que el joven afroamericano murió de una herida de

bala en el pecho y calificó el hecho de "homicidio".

Una pasajera sufrió heridas que no pusieron en peligro su vida durante el incidente, ahondaron las autoridades. La madre del fallecido, Katie Wright, detalló que era la novia de su hijo.

La familia de Wright contrató al abogado de derechos civiles Ben Crump, quien presentó a la familia Floyd en su acuerdo de 27 millones de dólares con Minneapolis.

CON INFORMACIÓN DE NYT





■ Previo a dispararle, agentes intentaron arrestar a Wright con una orden judicial pendiente, pero el afroamericano se negó.



INDIGNADOS. Manifestantes se reunieron ayer en el Departamento de Policía de Brooklyn Center para pedir justicia por Daunte Wright, tras movilizarse el domingo.



Lidera en resultados para Presidencia el socialista Pedro Castillo

Sorprende en Perú maestro de primaria

Inquieta a mercados por querer aumentar el rol del Estado en la economía

REUTERS

LIMA.- El socialista Pedro Castillo, que había pasado casi desapercibido antes del domingo, sorprendió en las elecciones de Perú y se convirtió en el candidato con mayor número de votos, con lo que aseguró su lugar en la segunda vuelta de los comicios para definir al futuro Presidente de la nación sudamericana.

Según el conteo de las actas electorales anoche, que llevaba más de 90 por ciento, la derechista Keiko Fujimori pasaría también a la segunda vuelta de los comicios del 6 de junio.

De este modo, los peruanos elegirían entre Castillo, un maestro de escuela rural de 51 años, y la hija del encarcelado ex Mandatario Alberto Fujimori, y quien a su vez es objeto de una investigación por presunto lavado de dinero, cargos que ella niega.

Con un discurso radical de izquierda, Castillo, también dirigente sindical y quien ha captado el descon-

tento de muchos pobres, sobre todo del interior del país, emergió en los primeros lugares en los sondeos en la recta final de las elecciones.

“Si votamos por Keiko volvemos a lo mismo; si votamos por Pedro Castillo va cambiar todo el Perú”, dijo el ciudadano Luis Rojas.

Entre las promesas del candidato de Perú Libre destacan la redacción de una nueva Constitución para dar al Estado un rol más impor-

tante en la economía por encima de la élite empresarial.

Castillo ha prometido acabar con la corrupción, que ha salpicado a los seis anteriores Presidentes, reducir el sueldo de los funcionarios públicos y renegociar contratos con las empresas extractivas para obtener más beneficios para la población.

“No estoy de acuerdo tanto con Castillo por lo que dice pero creo que es una clara respuesta de todos los peruanos, estamos indignados con la corrupción”, dijo el votante Jhony Paucar.

La sorpresa del profesor de primaria puso, no obstante, nerviosos a los inversionistas.

Por la mañana de ayer, la moneda nacional cayó hasta

2.07 por ciento, pero por la tarde revirtió las pérdidas y subió 0.11 por ciento.

“Los inversionistas pueden estar alarmados por el resultado de la elección”, dijo, en un reporte, Nikhil Sanghani, economista para América Latina de Capital Economics.

A decir del especialista, el

resultado subraya el descontento político en el país.

“Es una sorpresa y puede poner a los mercados financieros peruanos en retroceso. Por ahora, una tendencia clara es la profunda fragmentación de la política peruana”, señaló.

Alejandro Arévalo, de Jupiter Asset Management, dijo que aunque los inversionistas están acostumbrados a la volatilidad política en Perú, algunas de las propuestas de Castillo son “bastante aterradoras”.

“Está hablando de nacionalización, de que el Gobierno tome el control de la economía (...) así que es algo que podría traer una volatilidad significativa al mercado”, apuntó.

Los simpatizantes de Castillo celebraron el do-

mingo en la región andina y minera de Cajamarca, en el norte de Perú, donde reside el candidato.

“Hoy, al pueblo peruano se le acaba de quitar la venda de los ojos”, sostuvo el aspirante de izquierda.

Mientras tanto, según el conteo rápido de Ipsos Perú, el nuevo Congreso seguirá estando muy fragmentado, con 11 partidos dispersos políticamente, un escenario complicado para el futuro gobierno.



Pasan los extremos

Los resultados preliminares de la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Perú indicaban anoche que irán al balotaje el maestro marxista Pedro Castillo y la ex congresista de derecha Keiko Fujimori.

(% DE VOTOS)

PEDRO CASTILLO
19%

KEIKO FUJIMORI
13.3%

HERNANDO DE SOTO
11.7%

ACTAS

89.6%
CONTABILIZADAS

93.4%
PROCESADAS

FUENTE: Oficina Nacional de Procesos Electorales



El candidato Pedro Castillo acudió el domingo a votar en hombros en Cajamarca.

EFE





Kremlin

CONMEMORA RUSIA HAZAÑA ESPACIAL

MOSCÚ. Los rusos celebraron ayer el 60 aniversario del primer vuelo tripulado al espacio, realizado el 12 de abril de 1961 por Yuri Gagarin, un héroe soviético aún muy admirado en el país. El Presidente Vladimir Putin plantó árboles en un parque conmemorativo en el lugar del aterrizaje. **AGENCIAS**



Ven situación crítica en lucha contra crimen organizado en UE

Ante crisis, grupos aprovechan para invertir en economía legal: Europol

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— La crisis económica provocada por las medidas diseñadas para controlar la pandemia por coronavirus ha colocado a la Unión Europea en un punto crítico en materia de lucha contra la delincuencia organizada, advierte Europol.

“Nos encontramos en un punto de quiebre porque nunca antes la amenaza había sido tan elevada”, declaró la directora de Europol, Catherine De Bolle, durante la presentación de un informe sobre delincuencia organizada.

Según la antigua jefa de la Policía de Bélgica, los grupos de la delincuencia están empeñados en invertir en la economía legal y así fortalecer su imperio.

“Pretenden hacerlo en un momento en el que existe el potencial de una recesión social y económica. En la pasada recesión aprendimos que el crimen se fortalece cuando tiene enfrente una crisis económica”, dijo.

Inquieta la rapidez con que las bandas se adaptaron al contexto de la pandemia. En todos los rubros, desde el tráfico de drogas hasta la trata de blancas, superaron con prontitud los obstáculos por los confinamientos.

Igualmente preocupa la forma como la emergencia sanitaria aceleró la digitalización de la delincuencia. Aumentó el uso de las

redes sociales, el empleo de los sistemas encriptados y la actividad en la llamada *dark web*.

El informe sostiene que, como resultado de los encierros, los niños pasan más tiempo frente al ordenador, aumentando su vulnerabilidad ante la explotación.

Otro elemento que lleva a Europol a encender las alarmas es el hecho de que la línea que separa lo legal de lo ilegal es cada vez más fina. Se estima que 80% de las redes delictivas usan estructuras empresariales establecidas y dos tercios recurren a la corrupción para sus negocios.

Además preocupa el creciente uso de la fuerza, pues alrededor de 60% de las bandas están recurriendo a ella con mayor intensidad y frecuencia.

“La pandemia de Covid-19 es una de las mayores crisis desde el final de la Segunda Guerra Mundial y los delincuentes buscan aprovechar esta extraordinaria situación explotando por igual a ciudadanos, empresas e instituciones públicas”, señala.

El perfil actualizado por Europol muestra que uno de cada cuatro grupos delictivos lleva más de 10 años en activo y sólo 40% opera bajo estructura piramidal.

Uno de cada diez está compuesto por menos de cinco individuos, 65% tiene en sus filas distintas nacionalidades y 50% de los presuntos criminales en la UE son originarios de países terceros, mayoritariamente de los Balcanes, el este de Europa y África del Norte. ●

80%

DE LAS REDES delictivas usan estructuras empresariales establecidas y dos tercios recurren a la corrupción.

1

DE CADA 4

grupos delictivos lleva más de 10 años en activo y sólo 40% opera bajo estructura piramidal.



Blindar sus fronteras, pide EU a México y CA

Anuncia acuerdos con las autoridades de esta nación, Guatemala y Honduras **para incrementar el número de efectivos en zonas limítrofes; SRE mantendrá el despliegue actual**

Washington.— Estados Unidos está decidido a frenar la migración y, para lograrlo, acordó con México, Guatemala y Honduras que fortalezcan la presencia de sus fuerzas de seguridad en las fronteras, se anunció ayer. El gobierno mexicano dijo que no la aumentará: mantendrá a los elementos que ya tiene desplegados.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el gobierno mexicano “mantendrá el despliegue ya existente de fuerzas federales en su zona fronteriza, con el objetivo de hacer cumplir su propia legislación migratoria, a fin de brindar atención a las personas migrantes, principalmente a menores no acompañados y combatir el tráfico de personas”.

México, añadió, “favorece una migración ordenada, segura, regular y con apego a los derechos humanos, además de que sostiene que el desarrollo económico y social es la única solución de fondo al fenómeno migratorio”.

La vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, indicó en conferencia de prensa que México mantendrá 10 mil efectivos en su frontera sur, mientras que Guatemala envió mil 500 policías y militares a la suya. Además, erigirá 12 puestos de control fronterizo en la ruta migratoria del país.

Sobre Honduras, señaló que esta nación despachó 7 mil policías y militares “a fin de dispersar un amplio contingente de migrantes. El objetivo es hacer más difícil la travesía y dificultar más el cruce de las fronteras”, expresó Psaki, quien confirmó que los acuerdos con estos países se alcanzaron “en las últimas semanas”, aunque no dio más detalles.

El pasado 7 de abril, la vicepresidenta, Kamala Harris, designada por el presidente Joe Biden para coordinar los asuntos migratorios con México y Centroamérica, sostuvo una conversación telefónica con el presidente Andrés Manuel López

Obrador, en la que el Mandatario dijo que su gobierno está dispuesto a “sumar voluntades en el combate al tráfico de personas y protección de los derechos humanos de los migrantes”, sobre todo en el caso de menores.

La asistente especial sobre migración en el Consejo de Política Nacional de la Casa Blanca, Tyler Moran, explicó en declaraciones a la cadena MSNBC que los acuerdos ayudarán a evitar “que los traficantes de personas y los cárteles de la droga se aprovechen de la situación y que también protegerá a los menores que viajan solos”. Dijo que, en el caso de México, se trabaja “para garantizar que tengan los sistemas de refugio para atender a las familias y los niños”.

Estos acuerdos tienen lugar en momentos en que Estados Unidos lucha por contener una oleada migratoria: en marzo, 172 mil 331 extranjeros intentaron llegar

a ese país, la cifra más elevada en 20 años. En el mismo mes, 18 mil 890 menores no acompañados terminaron bajo custodia de las autoridades estadounidenses.

Sin embargo, la estrategia de contener el flujo migratorio con más efectivos no es bien recibida por todos. Maureen Meyer, vicepresidenta de programas para la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, tuiteó: “Alcanzar acuerdos con otros países para que vigilen sus fronteras pone a las personas en un mayor peligro y les niega el derecho de buscar protección”.

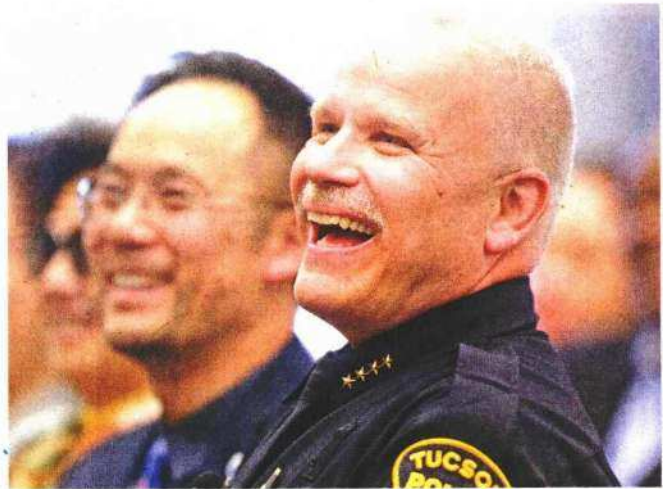


Biden nombra a Magnus a la CBP

Ayer, el presidente Joe Biden anunció su decisión de nominar al jefe de la Policía de Tucson, Arizona, Chris Magnus, para dirigir la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés). Magnus es conocido por sus críticas a las medidas migratorias de la administración de Donald Trump.

Otra de las figuras destacadas nominadas por Biden es la activista Ur Mendoza Jaddou, de padre iraquí y madre mexicana, que el presidente quiere que dirija el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS, en inglés).

Asimismo, nominó a Anne Milgram, exfiscal general del estado de Nueva Jersey, para encabezar la Agencia Antidrogas (DEA). Los nominados requieren la aprobación del Senado. ● Diana Lastiri y agencias



El jefe policial de Tucson, Arizona, Chris Magnus, fue nominado como comisionado de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU.

MAUREEN MEYER

Vicepresidenta de programas en WOLA

"Alcanzar acuerdos con otros países para que vigilen sus fronteras pone a las personas en un mayor peligro"



“Agente disparó su arma por error contra Wright”

Policía que asesinó a afroestadounidense se confundió con pistola eléctrica, dice mando

Minneapolis.— En medio del juicio al exagente Derek Chauvin por la muerte de George Floyd, y cuyo juez anticipa que el próximo lunes ambas partes pronuncien los alegatos finales sobre el caso, una protesta sacude la ciudad de nueva cuenta a raíz del asesinato de otro afroestadounidense, Daunte Wright, de 20 años.

De acuerdo con el comandante de la policía de la localidad de Brooklyn Center, Tim Gannon, el agente que disparó contra Wright confundió por error su pistola eléctrica paralizante con su arma de fuego.

“El oficial sacó su pistola en lugar de la *taser*. Fue una descarga accidental que resultó en la trágica muerte [del afrodescendiente]”, dijo Gannon. “No hay nada que pueda decir para aminsonar el dolor de la familia de

Wright”, añadió. La muerte de Wright desató una ola de protestas, algunas de ellas violentas, la noche del domingo y el alcalde de Minneapolis, Jacob Frey, decretó toque de queda desde las 19:00 de ayer y hasta la 6:00 horas locales de hoy, que regirá también en la vecina Saint Paul y en los tres condados del área metropolitana, incluyendo Hennepin, donde ocurrió el in-

cidente. Además, se ordenó el despliegue de 500 reservistas de la Guardia Nacional.

Gannon mostró a la prensa un video de la cámara de un agente que muestra a los oficiales sacando al joven de su coche tras haberlo detenido por una infracción de tránsito. Al revisar documentos, los oficiales vieron que Wright tenía una orden de arresto pendiente, por lo que trataron de detenerlo. Mientras Wright forcejea con la policía, una agente grita: “¡*Taser, taser!* Luego se escucha el disparo y la agente que disparó clama: “¡Dios mío, le disparé!”. El auto caminó unos metros antes de estrellarse. En él viajaba también la novia de Wright, quien resultó ilesa.

La madre de Wright dijo a la muchedumbre que su hijo la había llamado para decirle que la policía le había ordenado detener su vehículo, según medios locales. Katie Wright dijo que escuchó a oficiales de policía decirle a su hijo que soltara el teléfono y luego uno de los agentes cortó la llamada. Poco después, la novia de su hijo le dijo que éste había sido abatido.

“Reconocemos que esto no pudo haber ocurrido en un momento peor”, aseveró el alcalde de Brooklyn Center, Mike Elliott, en una conferencia de prensa: “Todos estamos colectivamente devastados y lo hemos estado durante un año ya por el asesinato de George Floyd”.

El presidente de Estados Uni-

dos, Joe Biden, lamentó la muerte “trágica” de Wright y señaló que las manifestaciones pacíficas son comprensibles, pero que “no hay absolutamente ninguna justificación” para los actos de saqueo.

Esta muerte revivió el trauma de Minneapolis, que ya sufrió una ola de protestas tras la muerte de George Floyd a manos de la policía, el pasado 25 de mayo. Coincidió con los últimos días del juicio contra Derek Chauvin, el exagente acusado por causar que Floyd muriera asfixiado, al presionar su rodilla en el cuello del afroestadounidense. Tras los incidentes, la defensa de Chauvin pidió aislar al jurado, ante el temor de que el deceso de Wright pueda influir en su decisión. El juez denegó la petición. ● **Agencias**

| UD | B2

20 ANOS
TENÍA

Daunte Wright, quien fue asesinado por una agente en Minneapolis.





Manifestantes protestaron ayer, previo al toque de queda por la muerte de Daunte Wright a manos de la policía, en Brooklyn Center, Minnesota.



Video de la cámara de la agente que disparó contra Wright, quien tenía una orden de arresto.



IZQUIERDA EN AL, CON SALDO NEGATIVO TRAS ELECCIONES

En Ecuador, banquero derechista logró la presidencia; en Perú, conservadores pasaron a la segunda ronda y en Bolivia candidato del MAS sufrió una agria derrota

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— El ascenso del banquero derechista Guillermo Lasso a la Presidencia de Ecuador, el aparente avance de los populistas conservadores peruanos Keiko Fujimori y Pedro Castillo a la segunda ronda de los comicios presidenciales de Perú y la derrota del oficialismo en las elecciones por cuatro gobernaciones en Bolivia arrojaron un saldo negativo para la izquierda de América Latina y el Caribe.

Tras derrotar el domingo al economista izquierdista Andrés Arauz en segunda ronda, Lasso asumirá el próximo 24 de mayo para gobernar por cuatro años.

Sin sorpresas, se prevé que mantendrá el alineamiento de Quito en política internacional con Washington y, en especial, en torno a la crisis en Venezuela, factor sensible de la situación hemisférica por el impacto de las oleadas de migrantes venezolanos que huyen del conflicto político, institucional y socioeconómico de su país.

Arauz ganó el 7 de febrero la primera vuelta y a Lasso le costó pasar a la segunda con una escasa diferencia sobre el candidato indígena Yaku Pérez, pero el banquero derechista hizo acopio del descontento y del cansancio popular hacia el principal soporte y mentor de su contendor final: Rafael Correa, presidente de 2007 a 2017.

“Muchos ciudadanos votaron por Lasso por temor de que el correísmo retornara al poder”, afir-

mó el analista político ecuatoriano y director ejecutivo del (no estatal) Centro Latinoamericano de Estudios Políticos (CELAEP), de Quito, Sebastián Mantilla.

“Nadie quería reeditar el régimen autoritario de persecución que Correa configuró y en el que no había como expresarse libremente. Tampoco es que Lasso

convenció a los ciudadanos porque perfeccionó su estrategia de campaña o encantó a la mayoría con nuevas propuestas. Lasso sí puede garantizar las libertades, los derechos y la estabilidad democrática en el país”, explicó Mantilla a EL UNIVERSAL.

“Estábamos muy preocupados de que lo que podía pasar porque se tenía que evitar que se reprodujera un fenómeno de *venezolanización* de Ecuador”.

Arauz nunca consiguió en segunda vuelta desprenderse de la sombra de Correa y de que sería manipulado por el expresidente, en el autoexilio en Europa en el arrastre de un desprestigio, sentenciado en 2020 a ocho años de cárcel por sobornos, y cuya gestión enfrenta hondos cuestionamientos de corrupción y autoritarismo. Correa, estrechamente ligado al bloque de Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua, siempre negó los cargos y defendió su labor como honesta y democrática.

Otro fracaso

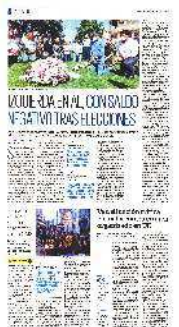
Datos oficiales preliminares confirmaron que la antropóloga peruana Verónica Mendoza, principal apuesta de la izquierda regional e internacional en los comicios presidenciales de Perú, que-

dó de sexta en la primera etapa y fracasó en su afán de avanzar.

Fujimori, empresaria e hija del encarcelado expresidente peruano Alberto Fujimori, y Castillo, un maestro y exsindicalista, encabezan el conteo para competir el 6 de junio próximo en la lucha final en las urnas. “Hay una fragmentación del voto en Perú”, dijo el boliviano Franklin Pareja, politólogo, máster en Administración de Empresas y profesor de Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Andrés, en La Paz.

Al plantear que el electorado peruano “es más conservador por tradición”, Pareja refirió que la situación en Perú mostró que la izquierda “no estaría irradiando lo suficientemente bien como para hablar de un su reposicionamiento o recuperación”.

Bolivia emergió como otro foco en pugna del balance de poder, señaló Pareja, al referirse a la derrota en las urnas que el domingo sufrió el izquierdista Movimiento al Socialismo (MAS), de mayoría indigenista y cocalera dominada por el expresidente boliviano Evo Morales, en la lucha por cuatro gobernaturas departamentales.



Los electores de los departamentos (estados) de La Paz, Tarija, Pando y Chuquisaca debieron acudir a una segunda votación en una pelea finalmente perdida por el MAS, que en noviembre de 2020 reasumió el mando del Poder Ejecutivo con Luis Arce tras un año de controversias por la dimisión de Evo en medio de denuncias de fraude electoral y golpe de Estado.

“A pesar de una recuperación importante de las fuerzas opositoras bolivianas en las elecciones subnacionales, tampoco se puede afirmar mecánicamente que constituyen un equilibrio de poder”, describió Pareja.

“Los recursos económicos están concentrados en el gobierno nacional y los subnacionales están tutelados y son altamente dependientes del nacional, que tiene el verdadero poder y control”. El partido de Evo tenía seis de las nueve gobernaciones y perdió tres (la mitad de su fuerza de mando en los departamentos), pero dispone de mayoría en siete de las nueve asambleas legislativas regionales, en lo que Pareja planteó como un complicado mapa político de creciente tensión.

“El MAS tiene menos gobernadores en la actualidad, pero tiene más asambleas legislativas bajo su control, lo cual haría que podría tener bloqueados a los nuevos gobernadores”, advirtió. ●

FRANKLIN PAREJA

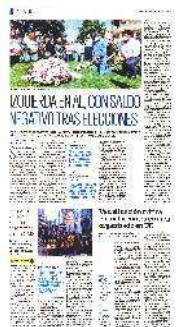
Político boliviano

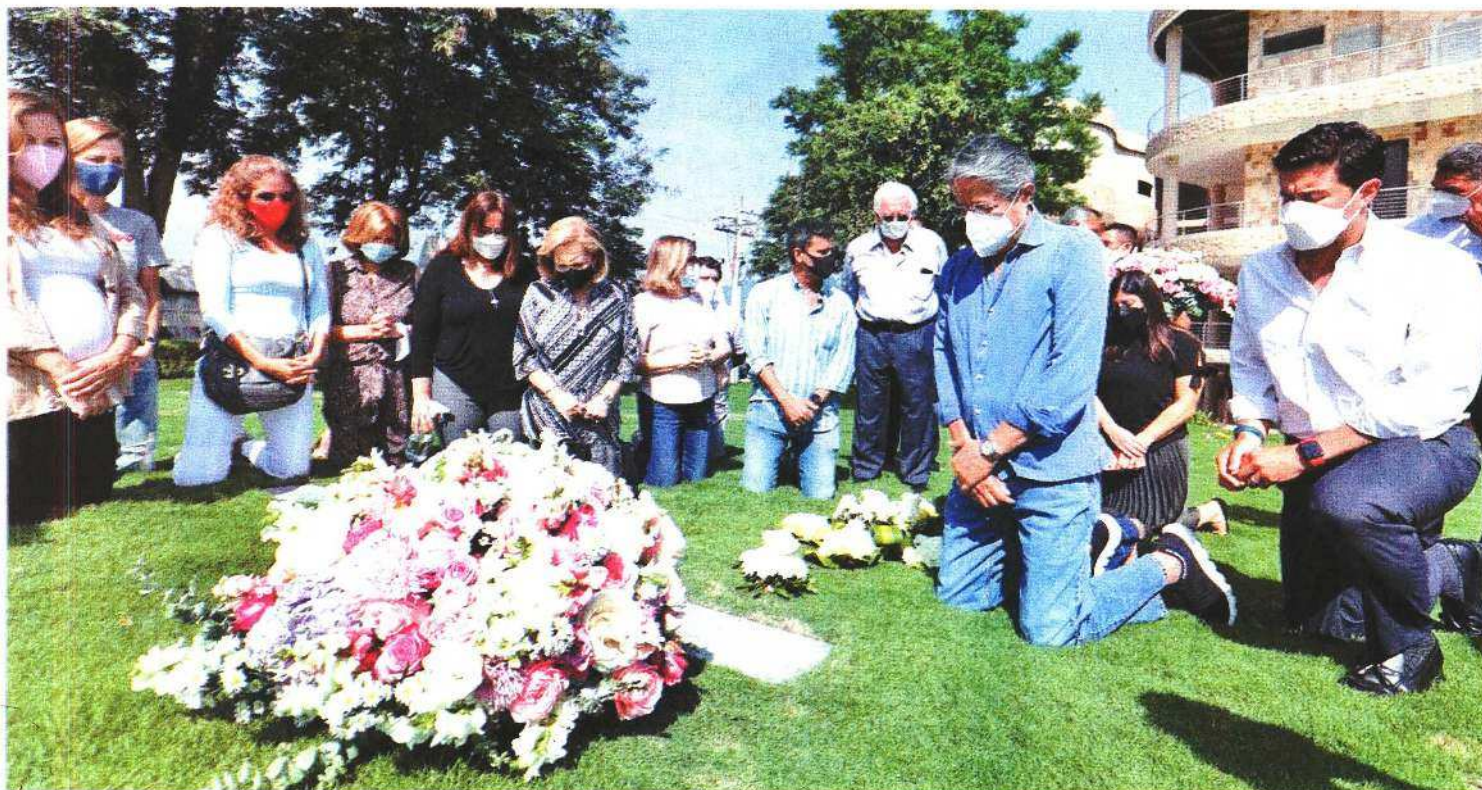
“El MAS tiene menos gobernadores, pero más asambleas legislativas, lo que bloquearía a mandatarios”

SEBASTIÁN MANTILLA

Analista político de Ecuador

“Nadie quería reeditar el régimen autoritario de persecución que Correa configuró y en el que no había como expresarse”





Guillermo Lasso, ganador de las presidenciales en Ecuador, visitó la tumba de sus padres junto con otros familiares en un cementerio en Guayaquil.



Columnas Ciudad



Los alrededores de la noche de Iguala, según Iñaky Blanco

“Está acreditada la autoría material en el caso Ayotzinapa, la cual corresponde a policías municipales”

En mensajes de WhatsApp intercambiados en septiembre de 2018 y septiembre de 2019, el entonces fiscal de la SEIDO Noé Rodríguez Cervantes admitió que meses antes de la tragedia de Iguala –y de la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa–, estaba listo el expediente en contra del alcalde José Luis Abarca Velázquez, pero que sus superiores decidieron no consignarlo por razones políticas.

Los mensajes fueron dirigidos al exprocurador de Guerrero Iñaky Blanco Cabrera, según consta en la declaración rendida por este último ante la Fiscalía General de la República, FGR, el 1 de octubre de 2019.

Como relaté en la entrega de ayer, según se desprende de la declaración de Blanco Cabrera sobre su actuación antes y después de la noche de Iguala, la procuraduría del estado de Guerrero llevaba meses presentando ante diversas instancias federales –la PGR, la Policía Federal y el Cisen, fundamentalmente–, nombres, apodos, números telefónicos y domicilios de líderes y jefes de sicarios del grupo criminal Guerreros Unidos.

Blanco había entregado, además, información que involucraba al alcalde de Iguala con varios asesinatos, entre ellos, el del activista Arturo Hernández Cardona, así como con la operación del grupo criminal Guerreros Unidos.

Blanco revela en su deposición que tiempo después, al término de una de las reuniones del Grupo de Coordinación Guerrero, el hoy secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, le mostró las fotografías de dos integrantes de Guerreros Unidos y le dijo que ambos habían sido comisionados por Abarca para matarlo.

Para Blanco Cabrera la noche de Iguala comenzó cuando un médico de guardia reportó al ministerio público el ingreso al hospital Jorge Soberón Acevedo de tres sujetos lesionados. No tardó en enterarse de que había ocurrido “un enfrentamiento o una balacera” en la que estaban involucrados alumnos de la normal rural.

Mientras los normalistas huían o intentaban ponerse a salvo de los policías municipales “que sin razón los atacaron, haciendo incluso uso de armas de fuego”, Blanco ordenó un operativo de búsqueda. Fue posible encontrar a 68 alumnos. El Ejército se negó a facilitar sus instalaciones para resguardarlos y el coordinador estatal de la Policía Federal, José Antonio Cabrera Méndez, arguyó que no contaba con personal para efectuar tareas de contención o resguardo.

El 3 de octubre de 2014, dos servidores del ayuntamiento revelaron que el secretario de Seguridad Pública de Iguala, Felipe Flores Velázquez, había ordenado esa noche que detuvieran a los estudiantes “en razón de que escu-

charon cuando dicha persona daba tal instrucción vía radio”.

Al día siguiente, dos de los primeros miembros de Guerreros Unidos fueron detenidos por la procuraduría estatal. Alejandro Macedo Barrera y Marco Antonio Ríos Berber admitieron haber participado directamente en los homicidios: “Fueron consistentes en manifestar que la instrucción de acudir a los sitios donde estaban los normalistas se las había dado Francisco Salgado Valladares (subdirector de la policía de Iguala), en tanto que la instrucción de llevarse los y ultimarlos la recibieron de un sujeto apodado “El Chucky”, relató Blanco.

“Desde mi punto de vista –cierra la declaración rendida por el exfuncionario– está acreditada la autoría material de los delitos cometidos en el caso Ayotzinapa, la cual corresponde a policías municipales de Iguala y Cocula, y muy probablemente de Huitzucó, al igual que a diversos integrantes de la organización delictiva Guerreros Unidos, donde radica la autoría intelectual”. ●





CIRCUITO INTERIOR

AUNQUE se parece mucho, no es lo mismo decir que en el PRI capitalino todavía recuerdan a **Mikel Arriola**... que ¡ah, cómo se la recuerdan en aquellos lares!

CUENTAN que es fecha que en el tricolor de la CDMX todavía tienen que estirar el gasto para pagar las multas que les aplicaron cuando el susodicho fue candidato a la Jefatura de Gobierno, allá en el tan lejano 2018.

EL CONTRASTE es mayor porque, mientras unos se truenan los dedos, él se pasea tan campante como presidente de la Liga MX.

DE LA PATADA... por donde se le quiera ver.

...

EL PAN nacional decidió encargar al diputado **Jorge Romero** el fortalecimiento de la agenda legislativa de sus candidatos.

ENTRE OTRAS cosas, deberá asegurarse de que entreguen 10 soluciones para enfrentar la crisis y también presionar para que se comprometan a presentar sus declaraciones patrimoniales, fiscales y de intereses.

Y EN EL COMUNICADO que enviaron para anunciar la "brillante" decisión incluyeron una fotografía de cuando Romero era diputado de la ALDF. ¡Ajá!, ¡exacto! De cuando maquinó junto con otros legisladores el llamado "secuestro" de recursos de la reconstrucción.

NO CABE duda que este año se ha ido tan rápido, que ya hay noticias que se sienten a 28 de diciembre... ¡en pleno abril!

circuitointerior@reforma.com



CIUDAD PERDIDA

Campañas: urge un acuerdo por la salud

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

EL MOMENTO RESULTA más que interesante para medir la audacia, la inventiva y el compromiso de quienes se han tirado a hacer campañas políticas con miras a ocupar un puesto en la administración pública.

DECIMOS QUE ES interesante porque se efectúa en medio de una pandemia que exige formas diferentes, tal vez de mayor contundencia, tal vez con mayor grado de compromiso, seguramente más audaces de llamar al voto, pero eso parece que no está ni en la idea ni en la forma de los candidatos que no ven contagio en los mítines ni en las llamadas reuniones de información, y que los costos en salud del acarreo parecen importarles muy poco.

ALGUNOS DE ESOS candidatos a diputaciones locales o a cualquiera de las alcaldías de la ciudad aseguran que las campañas tienen que ser así, entre mítines masivos –“guardando la sana distancia, claro”– porque la gente no entiende otra manera.

NO LLAMAR A una concentración como las que conocemos, pero con las condiciones que impone la pandemia, sería mandar una señal no de respeto, sino de debilidad al oponente; es decir: un suicidio político.

CON ESA IDEA, generalizada, las campañas arrancaron con ciertas limitantes, sí, pero con un alto riesgo que aquellos que no se contagiaron en las vacaciones de Semana Santa terminen infectados en un mitin.

Y MIENTRAS CRECE la amenaza de una tercera ola de contagios, nadie –ninguno de los aspirantes que conocemos– cede en nombre de la salud de la población, y así las cosas parece que nada cambiará.

LA JEFA DE Gobierno, Claudia Sheinbaum, demanda a la clase política contendiente tomar en cuenta el riesgo sanitario que implica la contienda calle por calle, pero tal vez se requiera algo más.

UN ACUERDO POR la salud al que llamara la propia jefa de Gobierno, en el que los partidos se comprometieran a buscar formas más allá de lo tradicional, ahora peligrosas, podría resultar en grandes beneficios para la ciudad.

PEDIR QUE LAS campañas volvieran a ser el llamado a acompañar las ideas y no a los nombres de los contendientes debería ser una

medida que, además, podría sanear un tanto el ambiente político que hoy se encuentra más que enrarecido.

ALGO ASÍ, O parecido, seguramente sería combatido por quienes no tienen ni la menor idea de cómo cambiar las formas –ni la política tampoco–, pero mostraría, de igual forma, los alcances de quienes buscan dirigir gobiernos o construir leyes.

HOY ES TIEMPO de combatir a la pandemia también desde las trincheras de lo político con algo más que palabras y promesas huecas. La jefa de Gobierno tiene la fuerza para lanzar la convocatoria que esta ciudad, sin lugar a dudas, le agradecería.

De pasadita

EN EL CANAL de televisión del Congreso de la ciudad se estrenó “El Día del Juicio”, un programa que se transmitirá los jueves a eso de las nueve de la noche y que habremos de conducir hasta poco después de concluidas las elecciones.

SE TRATA, EN este caso, de acompañar a los ciudadanos hasta el momento en que vayan a emitir el sufragio con información que les permita tener el mejor juicio al respecto.

Y DE QUE en esta ciudad, la capital de México, el voto ciudadano fue el gatillo que disparó la transformación, no la alternancia sin riesgo, como ocurrió en 2000, sino el cambio profundo que se gestó desde 1997, cuando los capitalinos decidieron el rumbo que debería tomar la Ciudad de México.

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ Pinchetti, hoy fiscal especializado en delitos electorales, asegura que cuando Manuel Camacho le propuso a Carlos Salinas dejar en manos de los ciudadanos del entonces Distrito Federal la elección de su principal gobernante, Salinas le respondió: “Estás pendejo, si los defeños eligen rumbo, se cae el régimen”. Eso se dijo en el primer programa.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com



**Capital político**Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Abren carpeta judicial en *fast track* a Rubalcava

En lo que sería un *Récord Guinness*, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México armó, en menos de 12 horas, una *robusta* carpeta judicial por presunto enriquecimiento ilícito en contra de **Adrián Rubalcava Suárez**, alcalde con licencia de Cuajimalpa.

Basada en una denuncia anónima, recibida por correo electrónico la noche del 2 de febrero pasado, a la mañana siguiente, la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos tenía armado el caso y ya había girado incluso oficios.

Es más, apenas 48 minutos después de recibido el anónimo correo, el mismísimo fiscal especializado, **Richard Urbina Vega**, ya había firmado la orden para iniciar la investigación en contra del alcalde.

En qué tono debió hablar el funcionario a sus muchos, que a las 10:00 horas del siguiente día ya estaban girados los respectivos oficios para saber *santo y seña* de la vida de **Rubalcava Suárez**.

Es decir, el agente de guardia que recibió el correo y otros tres ministerios públicos que prepararon y firmaron el papeleo debieron trabajar toda la madrugada para que a la mañana siguiente estuviera iniciada la carpeta de investigación, como lo ordenó el jefe.

Aunque la averiguación aún no es pública, en la Policía de Investigación de la propia Fiscalía tienen una copia de la original, lo que describe la inverosímil rapidez con que

este asunto está siendo investigado por los sabuesos de la fiscal **Ernestina Godoy**.

La historia es más o menos así: a las 21:14 horas del 2 de febrero **Roberto Aguas**, encargado de turno en la Fiscalía, recibe un correo de *Francisco N*, en el que le dice al fiscal **Urbina Vega**: “no eches en saco roto esto que hoy denuncio...”.

Y el buen **Richard** —que debe ser premiado por su alta eficiencia e intuición— no echó en saco roto la denuncia de alguien a quien ni conoce ni se quiso identificar, pues en menos de una hora le ordena al MP, **Alberto López**, registrar el oficio FSP-503/2021-2 para iniciar la investigación.

Basada en una denuncia anónima, recibida por correo electrónico la noche del 2 de febrero pasado, a la mañana siguiente, la Fiscalía tenía armado el caso.

A la mañana siguiente ya estaban girados oficios a la SRE, pidiendo copia de la solicitud de pasaporte del alcalde; al Instituto Nacional de Migración, para que reportara sus entradas y salidas del país, y a la Semovi, que informara sobre vehículos registrados a su nombre.

Pero no sólo eso, también pidieron a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la CDMX que entregara copia de los recibos de nómina de 2010 a 2020 del alcalde, y a la Contraloría capitalina, que reportara sus declaraciones patrimoniales.

Si creen que eso fue todo, pues no.

Pidieron al Sistema Penitenciario informar si **Rubalcava Suárez** ha estado preso; al Tribunal Superior de Justicia, si hay algún mandato judicial incumplido; al Registro Público de la Propiedad, cuántos inmuebles o negocios tiene, y a la Fiscalía General, sus antecedentes penales.

Y todo eso en menos de 12 horas, lo cual estaría muy bien si se tratara de un capo, no si se trata de descarrilar a un enemigo político incómodo.

Seguramente, el alcalde ya sabía que **Claudia** le está buscando las espinillas... si no, pues ya lo sabe.

**CENTAVITOS**

Si al menos la décima parte de la eficiencia mostrada por **Ernestina** en este caso la hubiera puesto en práctica con **Rigoberto Salgado**, exdelegado en Tláhuac ligado con *El Ojos*, o con **Pancho Chíguil**, por su responsabilidad en las muertes del News Divine, ambos estarían a la sombra. Pero cuando llegó **Godoy** a la Procuraduría, en lugar de hacer justicia a las familias de GAM, por ejemplo, ordenó retirar las acusaciones y cerrar el caso. ¿Sería porque ambos eran de Morena y buscaban ser alcaldes?



EL CABALLITO

Hacen ridículo con encuesta fake

:::: Vaya ridículo en el que dejaron al panista **Mauricio Tabe**, candidato de la alianza PAN-PRI-PRD a la alcaldía de Miguel Hidalgo.



Mauricio Tabe
Echartea

Simpatizantes de don Mauricio difundieron en sus redes sociales una encuesta en la que aventaja por 15 puntos al candidato de Morena, **Víctor Hugo Romo**. La encuesta fue difundida al mismo tiempo que circulaba la realizada por esta casa editorial, en la que los resultados son completamente al revés, pues según el ejercicio de EL UNIVERSAL, Romo saca 13 puntos de ventaja a Tabe. El detalle bochornoso se dio cuando la encuestadora, a la que se atribuyó el sondeo que ponía a Tabe por las nubes, salió a decir que esa medición era falsa. Así que en esta temporada tenga cuidado con las encuestas patito y con las encuestas fake.

La reprimenda a Francisco Chíguil

:::: Una fuerte reprimenda se llevó el candidato de Morena a la alcaldía en Gustavo A. Madero, **Francisco Chíguil**, luego de que quiso



Francisco Chíguil

mostrar el músculo y reunió a más de mil 500 personas en la explanada de la demarcación, donde no se respetó la sana distancia y muchos de los asistentes no traían cubrebocas. Nos platican que desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento le llamaron para exigirle que tuviera más cuidado en este tipo de eventos, que resultan innecesarios, sobre todo con la cómoda ventaja que trae, según las últimas encuestas. Don Francisco tendrá que bajarle al acelerador, sobre todo ahora que se espera una tercera oleada de Covid y esa alcaldía es la segunda que más casos ha presentado.

Se atora caso de desafuero a Toledo

:::: Por los rumbos de la Cámara de Diputados se comenta que el proceso de desafuero contra el diputado del PT, **Mauricio Toledo**,



Mauricio Toledo

no será tan rápido como quisiera la fiscal **Ernestina Godoy**, pues nos aseguran que en la Comisión Instructora están divididos. Incluso, mencionan que el caso del gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, tiene una mayor prioridad y mayor interés desde Palacio Nacional que el de don Mauricio. Ante ello, nos advierten que se podría dar el escenario en el que Toledo logre la reelección como diputado por la Cuarta Circunscripción, antes de que le llegue el desafuero. Desde luego que esa posibilidad no cae nada bien en el gobierno de la Ciudad.

El eterno candidato a Neza

:::: El que aún suspira por la candidatura de Morena a la alcaldía de ciudad Nezahualcóyotl es el exsenador **Emilio Ulloa Pérez**. De manera oficial ese instituto político no ha anunciado al candidato que aparecerá en la boleta el próximo 6 de junio, por lo que el ahora consejero nacional morenista aún hace hasta lo imposible por ganar la contienda interna. Salió del PRD porque la cúpula de ese partido nunca le tuvo confianza para designarlo como su abanderado a la presidencia municipal de Neza y desde hace años pretende serlo por Morena. ¿Esta será la buena?



KIOSKO

Petistas aprovechan semáforo verde... ¡para aglomerar a 5 mil!

:::: Nos cuentan desde Oaxaca que los aliados de Morena en el estado, los militantes del PT, estaban tan ansiosos por entrar a semáforo



FOTOS: ESPECIAL

Emilio Montero

verde a nivel local que no esperaron más y, un día antes de que iniciaran en forma las campañas, se lanzaron con todo en un mitin en Juchitán, uno de los municipios más afectados por el Covid-19. El tema, nos dicen, es que los petistas concentraron a nombre de la organización Fuco a más de cinco mil personas en un evento político que disfrazaron como "asamblea", pero donde nombraron al alcalde juchiteco, **Emilio Montero Pérez**, como "promotor del juicio a los expresidentes de la República", lo que fue visto por sus opositores como acto anticipado de campaña, pues don Emilio busca la reelección... eso sí, comenzando con poner en riesgo la vida de miles de ciudadanos. ¡Ups!

Le pesa pasado antizapatista

:::: Muy cuestionada, nos relatan, ha sido la candidatura de Morena a la alcaldía de Comitán de Domínguez, Chiapas, encabezada por



Jorge Constantino

el expriista **Jorge Constantino Kanter**, acusado de estar a contrapelo con los principios de justicia de la 4T y la lucha de los pueblos originarios, pues el político figuró como uno de los más reacios dirigentes de ganaderos y rancheros que estuvieron en contra del EZLN en 1994. En este sentido, nos dicen que, con el linaje de "señores de horca y cuchillo" a cuestas, don **Jorge** ha preferido hacer mutis frente a las advertencias de que podrían bajarlo del caballo de la contienda electoral, pues de tanto señalamiento el mismo líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, dijo que la candidatura será revisada, siendo este miércoles el día límite para decidir. ¿Qué pasará?

Calientes, ánimos guindas

:::: Desde Tamaulipas nos comentan que sigue la inconformidad ante las designaciones de candidatos y precandidatos para las elecciones de junio, al grado de



Ulises Martínez

que el diputado local de Morena, **Ulises Martínez**, aprovechó su intervención en la tribuna del Congreso para arremeter contra el proceso de selección en las filas guindas, y mientras sus compañeros esperaban una postura contra las críticas de tres legisladores del PAN hacia el gobierno federal, don **Ulises** la agarró contra el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado** y el diputado federal **Erasmo González**, a quienes acusó de ser "unos parásitos" y hasta atinó a cuestionar "¿dónde quedaron los principios de Morena, de no mentirás, no robarás y no traicionarás?". Se enojó el diputado.

Un alcalde sin suerte

:::: Quien no ve el sol en Baja California Sur, nos comentan, es el alcalde de La Paz, **Rubén Muñoz** (Morena), pues aún no se reponía de no lograr la candidatura a la gubernatura en su partido, cuando el INE le negó su registro como diputado federal plurinominal, ya que no se separó del cargo y, para rematar, lo tundiéron porque impulsó y aprobó el cambio de uso de suelo para un proyecto inmobiliario sobre el cual abogados y activistas advierten ilegalidad y riesgo ambiental. La cereza del pastel, nos dicen, fue una "clausura" simbólica de la oficina del edil, por lo que ya hay quienes lo mandaron a hacerse una limpia.

